



KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN – FACULTEIT LETTEREN 2012

# **Viaje de exploración hacia la lengua de la historiografía: Las Crónicas de Indias en su trayectoria europea Tomo I**



**Marieke Delahaye**

Proefschrift ingediend tot het behalen van  
De graad van Doctor in de Taal- en  
Letterkunde: Vertaalwetenschap

Director: Prof. Dr. Emeritus José Lambert

Co-director: Prof. Dr. Lieven d’Hulst

## **Agradecimientos**

El presente trabajo nunca se habría llevado a cabo sin el apoyo y la ayuda de muchas personas. Quisiera dejar constancia aquí de mi gratitud para con todas y cada una de ellas, sin mencionarlas por su nombre para no correr el riesgo de pasar por alto a nadie. Haré sin embargo una excepción: quiero expresar muy en especial mi profundo agradecimiento hacia el director de esta tesis, Prof. Dr. Emeritus José Lambert, quien me ha enseñado tantas cosas, me ha brindado permanentemente su apoyo y me ha estimulado en este viaje de exploración intelectual para llevar a buen puerto un proyecto que a veces parecía desbordarme.

Igualmente, quisiera resaltar el ambiente estimulante que me han brindado CETRA, con sus inspiradores cursos de verano, y HUBrussel (así como la antigua Vlekho) por haber hecho propicio éstos últimos años el clima de investigación que me ha permitido desarrollar este trabajo.

*El pasado es algo fijo. Es algo que sucedió en el tiempo y no hay manera de cambiarlo. Pero el relato que en el presente hacemos sobre esos hechos sí que se puede cambiar. A veces basta con un dato involuntario para que la imagen del pasado cambie y, por lo tanto, también cambie el presente”.*

Leopoldo Brizuela, en una entrevista para Qué leer n° 178, p. 73, en ocasión de la publicación de su novela Una misma noche, Alfaguara 2012. Premio Alfaguara de novela 2012.

*“En aquel imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, esos Mapas desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él”.*

Jorge Luis Borges, Del Rigor en la Ciencia, 1935.

**Tomo I**

<b>PRIMERA PARTE: SELECCIONANDO LA RUTA</b>	<b>9</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>iii</b>
<b>I. Primer viaje: las maravillas del descubrimiento</b>	<b>15</b>
<b>II. Viaje de exploración: reconocimiento de los problemas</b>	<b>39</b>
<b>1. El discurso vulgarizador</b>	<b>43</b>
1.1. Las enciclopedias	43
1.2. Otros textos didácticos	74
<b>2. El discurso científico</b>	<b>78</b>
<b>3. Conclusiones</b>	<b>99</b>
<b>III. Instrumentos de navegación entre discursos</b>	<b>103</b>
<b>1. Sobre la historiografía (occidental)</b>	<b>103</b>
<b>2. Lengua(s), ciencia de la traducción e historiografía</b>	<b>108</b>
<b>3. Premisas: Mosaico de fuentes, Panaché de voces</b>	<b>111</b>
3.1. La documentación	112
3.2. La lengua/las lenguas	122
3.3. Oralidad y Escritura	129
3.4. El “discurso del discurso”	134

<b>4.</b>	<b>Definición del proyecto, o ¿Cómo desenmarañar las crónicas?</b>	<b>142</b>
<b>SEGUNDA PARTE: CUADERNO DE BITÁCORA</b>		<b>143</b>
<b>IV.</b>	<b>Viaje de exploración particular: Fray Bartolomé de Las Casas y su <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i></b>	<b>149</b>
<b>1.</b>	<b>Primera relación</b>	<b>154</b>
1.1.	Selección – justificación	154
1.2.	Nuestro cronista de turno: Biobibliografía del autor, Fray Bartolomé de Las Casas	155
1.3.	Nuestra crónica de turno: La <i>Brevísima relación de la destrucción de las Indias</i>	159
<b>2.</b>	<b>Testimonios de la travesía</b>	<b>164</b>
2.1.	Metodología	164
2.2.	Cuadro Comparativo	169
2.3.	Árbol genealógico	184
2.3.1.	La Familia F1	193
2.3.2.	La Familia F2	201
2.3.3.	La Familia F3	217
<b>3.</b>	<b>La multiplicidad europea del Nuevo Mundo: “las Indias”, “las Américas”, “los nuevos mundos”, o a cada nación su América.</b>	<b>221</b>
3.1.	Representaciones contemporáneas	222
3.1.1.	Primer fragmento: “De la Isla Española”, primer párrafo ( <a href="#">Bres2006a</a> , p. 113)	223
3.1.2.	Segundo fragmento: “De la Isla de Cuba”, (parte del) segundo párrafo ( <a href="#">Bres2006a</a> , p. 126)	256

3.2.	Las tradiciones europeas	273
3.2.1.	La tradición en castellano	274
3.2.2.	La tradición en italiano	282
3.2.3.	La tradición en neerlandés	288
3.2.4.	La tradición en francés	296
3.2.5.	La tradición en inglés	310
3.2.6.	La tradición en alemán	326
3.2.7.	La tradición latina o humanista	336
3.2.8.	Breve reseña por siglo	338
<b>V.</b>	<b>Conclusión</b>	<b>343</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>		<b>349</b>

## Tomo II

**Apéndice I: Corpus (registros) “orgánico de la *Brevísima relación*”**

**Apéndice II: Grabados de Theodore de Bry**



**PRIMERA PARTE:  
SELECCIONANDO LA RUTA**

## I. Primer viaje: las maravillas del descubrimiento

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

La historia del supuesto “descubrimiento de las Indias” por Cristóbal Colón y la subsiguiente colonización de los territorios conquistados en nombre del rey de España se encuentran descritos *in extenso* en las llamadas crónicas de Indias y en la literatura secundaria que éstas han generado a lo largo de los últimos 500 años en varias partes del mundo. El voluminoso cuerpo de textos resultante, o la historiografía correspondiente, se inscribe en una tradición multilingüe al extenderse sobre diferentes culturas y varias zonas lingüísticas en Europa occidental y en las Américas.

Pero la historiografía es también un ejercicio que se plasma generalmente en un texto monolingüe. La moderna ciencia historiográfica de nuestro siglo XXI tiene a su disposición ediciones filológicas debidamente estudiadas y anotadas de muchas fuentes históricas, *a fortiori* de los cánones de la literatura sobre el descubrimiento de América. También dispone de traducciones modernas regidas por los más nuevos y fundados hallazgos de la traductología. Nunca antes hemos tenido tantas garantías de que los hechos históricos del periodo y acontecimientos aludidos nos llegan efectivamente con las más altas probabilidades de corrección y precisión – que no de veracidad -, de acuerdo con los textos canónicos y las voces más prestigiosas de la época. El análisis de los textos de la historiografía contemporánea, así como de las fuentes reseñadas y utilizadas por ella, debería comprobar esta afirmación.

El tópico quizás más obvio para confirmar esta presunción acerca de la transparencia de los textos históricos en el discurso historiográfico actual es el descubrimiento de América a través del diario de a bordo del primer viaje de Cristóbal Colón y la(s) carta(s) en la(s) que anuncia el descubrimiento de tierras desconocidas; son éstos documentos que se han reproducido y citado constantemente a lo largo de la historia desde el año 1492 en adelante y en las más diversas tradiciones.

El recuento contemporáneo de los hechos históricos aparece en diferentes tipos de texto, con diferentes niveles de valor científico y dirigidos a diferentes categorías de lectores. Disponemos actualmente de toda una gama de textos sobre el tema de las Américas, desde la historiografía de alto nivel académico para los

círculos más especializados, tanto en libros como en artículos de revistas científicas, hasta la descripción popularizada del devenir histórico como interpretación y simplificación del trabajo científico para un público académico o no, pero sin especialización en historia. Comparemos por tanto el tema del descubrimiento en textos de diferentes géneros

Empezaremos por observar algunos textos sobre dicho tema en enciclopedias de diferentes tradiciones. Después de todo, las enciclopedias son textos revestidos de un alto grado de *auctoritas* porque reúnen los resultados de las últimas pesquisas de los especialistas en una versión organizada y transformada al servicio de un público intelectual pero no especialista en la materia tratada en los artículos consultados. Cuentan con la colaboración de los más renombrados científicos quienes a menudo basan sus textos vulgarizadores en las mismas fuentes que las que utilizan para escribir sus textos especializados. Son cuerpos de textos escritos por investigadores de todas las disciplinas bajo la forma de compendios de los resultados de sus últimas investigaciones, y como tal, congelan la base del conocimiento de su tiempo y el estado contemporáneo de los avances de la ciencia con el aval de su autoridad. Intuimos que *Wikipedia*, la enciclopedia libre en internet, es quizás la fuente más frecuentemente consultada tanto por científicos como por no especialistas al querer informarse acerca de tópicos fuera de la propia especialidad. Y aunque se han expresado serias dudas desde varias fuentes acerca de la fiabilidad y la solidez de esta enciclopedia, existe también una investigación cruzada entre la *Encyclopaedia Britannica* y *Wikipedia*, publicada en la revista *Nature* (*Nature* 438, 900-901, 15 December, 2005)<sup>1</sup> y basada en el análisis de 42 de sus artículos (revisados por especialistas), llegando a la conclusión que la diferencia en precisión es poca (“the difference in accuracy was not particularly great”), y sugiriendo que la ventaja de la *Britannica* es reducida, al menos en los artículos científicos.

Por curiosidad, observaremos primero unos pasajes sobre el primer viaje de Cristóbal Colón en los artículos correspondientes de Wikipedia en varias tradiciones, empezando por la española.

1 <http://www2.stat.unibo.it/mazocchi/macroeconomia/documenti/Nature%202006%20wikipedia.pdf>, consultado en línea el 23 de noviembre de 2011.

El artículo de *Wikipedia*/español sobre Cristóbal Colón<sup>2</sup> va acompañado hacia el final de un total de 15 “Notas”, de las que algunas pocas son explicativas cuando las más corresponden a citas textuales. De éstas últimas, la primera y los números 9, 10, 11 y 12 se dicen citas de documentos escritos por Colón. La primera nota (la número 1) acompaña la introducción general y es referida como sigue: “Colón destaca el objetivo de la búsqueda de oro en su *Diario de Viaje* (sumario realizado por Bartolomé de las Casas: Sábado 13 de octubre (1492)<sup>3</sup>. Esta nota nos enseña por tanto que el autor del artículo cita el *Diario de Colón* en una versión abreviada, compuesta por B. de Las Casas, de una edición que podría ser antigua o contemporánea en vista del lenguaje anticuado de la cita. Las notas 9, 10, 11 y 12 sin embargo acompañan la parte sobre el primer viaje, y provienen del “*Libro de la primera navegación y descubrimiento de las Indias*. Colón, Cristóbal. Relación compendiada de Fray Bartolomé de Las Casas”<sup>4</sup>. Concluimos de estas notas que existiría un segundo documento de puño y letra de Colón, abreviado

2 En [http://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal\\_Col%C3%B3n#cite\\_ref-19](http://es.wikipedia.org/wiki/Crist%C3%B3bal_Col%C3%B3n#cite_ref-19), consultado en línea el 12/12/2011

3 [...] Yo estava atento y trabajava de saber si avía oro y vide que algunos de ellos traían un pedaçuelo colgado en un agujero que tienen en la nariz. Y por señas pude entender que yendo al Sur o Bolviendo la isla por el Sur, que estava allí un rey que tenía grandes vasos de ello, y tenía muy mucho[...] Cristóbal Colón, *Diario de Viaje*.

4 Después del sol puesto, navegó a su primer camino, al Oeste; andarían doce millas cada hora y hasta dos horas después de media noche andarían noventa millas, que son veintidós leguas y media. Y porque la carabela Pinta era más velera e iba delante del Almirante, halló tierra e hizo las señas que el Almirante había mandado. Esta tierra vio primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante, a las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vio lumbre, aunque fue cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra; pero llamó a Pero Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, y díjole que parecía lumbre, que mirase él, y así lo hizo y vio; díjole también a Rodrigo Sánchez de Segovia, que el Rey y la Reina enviaban en el armada por veedor, el cual no vio nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver. Después de que el Almirante lo dijo, se vio una vez o dos, y era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra. Pero el Almirante tuvo por cierto estar junto a la tierra. Por lo cual, cuando dijeron la Salve, que la acostumbraban decir y cantar a su manera todos los marineros y se hallan todos, rogó y amonestólos el Almirante que hiciesen buena guarda al castillo de proa, y mirasen bien por la tierra, y que al que le dijese primero que veía tierra le daría luego un jubón de seda, sin las otras mercedes que los Reyes habían prometido, que eran diez mil maravedís de juro a quien primero la viese.



probablemente por el mismo Las Casas, o que existe quizás una edición más reciente del mismo documento, puesto que las citas de las notas 9, 10, 11 y 12 aparecen en lenguaje moderno o modernizado, al contrario de la primera, cuando todas corresponden al primer viaje de Colón. De hecho, algunas fechas son muy cercanas: la cita en la nota 11 corresponde al diario del “jueves, 11 de octubre”, dos días antes de la cita 1 (sábado, 13 de octubre). El lector desprevenido se entera a través de las notas que el diario de Colón se cita desde un compendio de la mano de Las Casas, o incluso desde dos fuentes diferentes, una llamada *Diario de Viaje*, de Cristóbal Colón, en una versión más antigua, y otra con el título *Libro de la primera navegación y descubrimiento de las Indias*, igualmente de Cristóbal Colón pero en edición moderna. Para tratar de resolver esta confusión, consultamos las “Referencias” que listan las fuentes utilizadas con sus correspondientes páginas e incluso con frecuentes enlaces hacia textos electrónicos completos. En ellas, las dos fuentes mencionadas bajo “Notas” brillan por su ausencia. Sí encontramos unas *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*, de 1892 (Madrid, Biblioteca Clásica, 164), obra que se menciona en la parte sobre el primer viaje pero únicamente en referencia a dos cartas de Colón, un *Cristóbal Colón. Fuentes y documentos*, s.d., de Cesáreo Fernández Duro, y una obra de Consuelo Varela, *Cristóbal Colón, los cuatro viajes y testamento*, de 1986 (Madrid, Alianza), que sólo se menciona en relación al segundo viaje. Ninguna de las tres obras aparece en la bibliografía. Del *Diario de Viaje* y del *Libro de la primera navegación y descubrimiento de las Indias*, no hay huella alguna. ¿Estamos frente a un enigma? Tal vez hemos mirado mal, o simplemente no hemos entendido el sistema.

Al desandar lo andado, descubrimos una indicación debajo del título “Primer viaje” que reza: “Artículo principal: Primer Viaje de Colón”, marcado como enlace. Ahí debe de estar por supuesto la respuesta a nuestras preguntas. Esta vez, se aclara en un capítulo sobre las fuentes que “El fraile y obispo Bartolomé de las Casas es usado tradicionalmente por los historiadores como la fuente principal de información sobre el Primer Viaje de Colón. Escribió dos textos: uno el llamado *Diario*, en el que afirma haber resumido el cuaderno de bitácora de Colón durante este viaje, y otro, mucho más extenso, titulado *Historia de las Indias*”. También la bibliografía menciona dos obras de Las Casas, a saber: “De Las Casas, Bartolomé. *Diario de la primera navegación*, Biblioteca Nacional de España (manuscrito)”, con un enlace (que remite ¿a la ficha de la BNE?, ¿al texto completo?) que no funciona, y “De Las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias*. (Edición del Marqués de la Fuensanta del Valle y José Sancho Rayón edición). Madrid: Imprenta de

Miguel Ginesta, 1875” con otro enlace que remite al texto completo facsímil en línea. Consultamos el texto esperando encontrar entre los títulos un *Diario de Viaje* y/o un *Libro de la primera navegación y descubrimiento de las Indias*, en vano; las referencias de las notas tampoco se encuentran aquí. Tenemos la impresión que ha habido confusión en la mención de los títulos, puesto que el *Diario de la primera navegación* parecería ser una contracción de *Diario de viaje* con *Libro de la primera navegación*.

Pero quizás tengamos más suerte en el artículo sobre “Christopher Columbus” en *Wikipedia*/inglés. En la parte sobre el primer viaje (“3.1. First Voyage”) figuran varias citas textuales de Colón marcadas entre comillas, además de referencias indirectas a las palabras del almirante. Todas las citas van acompañadas de notas referenciales. El primer caso es una cita en estilo indirecto introducida por la frase “Columbus later maintained that...”<sup>5</sup>, en que la nota remite a “Lopez (1990, p. 15)”, una página que se puede consultar por enlace cruzado y en la que se lee otro discurso indirecto sobre el hecho referido (“As they awaited dawn, Columbus let it be known that he had earlier seen a light on the island, a few hours before midnight.”<sup>6</sup>), sin referencias a ningún texto de Colón. La segunda cita – directa esta vez – (“From the 12 October 1492 entry in his journal he wrote of them, ‘Many of the men I have seen (...) learn our language.’[43]”<sup>7</sup> – remite con una nota a otra fuente que sí parece contener un texto de Colón, “Robert H. Fuson, ed *The Log of Christopher Columbus*, Tab Books, 1992, International Marine Publishing, ISBN 0-87742-316-4”, en traducción al inglés. Pero a nuestra gran sorpresa descubrimos que la nota [47] cita la misma obra aparentemente en otra edición (“Robert Fuson, *The Log of Christopher Columbus* (Camden, International Marine, 1987) 173”, y que a pesar de ello la bibliografía menciona nuevamente la edición de 1992. La tercera cita - directa también – le sigue inmediatamente a la segunda (“He remarked that (...), writing, ‘I could conquer the whole of them with 50 men, and govern them as I pleased’ [44]”<sup>8</sup>), y sin embargo, la nota remite a una tercera fuente que, en este

5 “Colón más tarde sostuvo que ...”

6 “Mientras esperaban el amanecer, Colón hizo saber que él había visto una luz en la isla, pocas horas antes de la medianoche.”

7 “ En los apuntes del 12 de octubre 1492 de su diario escribí de ellos, ‘Muchos de los hombres que he visto (...) aprender nuestra lengua’.

8 “Él observó que (...), escribiendo, ‘Podría conquistar a todos con 50 hombres, y gobernarlos como quisiera’.

caso, parece tener todas las características de un título periodístico (“Columbus Day sparks debate over explorer’s legacy”<sup>9</sup>). Pero el enlace no funciona, de modo que la fuente no se puede identificar salvo si salimos de la página para entrar el título en el buscador. Y en efecto, la fuente resulta ser un artículo del “The Michigan Daily”, fechado el 11 de octubre de 2004 ( en vísperas del Día de la Raza) y escrito por un periodista de la plantilla del Michigan Daily (“Daily staff reporter”), Michael Kan, sin indicación de fuentes como era de esperar en un artículo periodístico. Por otro lado, la bibliografía menciona tres ediciones en inglés del *Diario* de Colón, la primera de 1969 de la mano de Cohen<sup>10</sup>, la segunda de 1893 editada por Markham<sup>11</sup> y que contiene únicamente el diario correspondiente al primer viaje (junto con textos sobre viajes de otros conquistadores), la tercera que es la ya mencionada edición de Fuson, pero sólo la de 1992. Estas observaciones dan lugar a confusión, pues no queda claro por qué razón las dos primeras ediciones no se usan como fuentes para citar a Colón, tomando en cuenta que la de 1969 dice presentar *His Own Log-Book* mientras que la segunda contiene precisamente el diario del primer viaje, o sea, el tópico del pasaje observado, y que la tercera se cita aparentemente desde dos ediciones distintas.

Para intentar aclarar esta confusión, dirigimos nuestra atención hacia la sección “External links”, al pie de la página-e, pues remite a “Quotations related to Christopher Columbus at Wikiquote”. En relación al primer viaje (“Journal of the First Voyage”), encontramos una serie de citas – todas en inglés – que van precedidas del siguiente texto: “These quotations are translations derived from a summary made by Bartolomé de Las Casas, the original having been lost”<sup>12</sup>. Al pinchar el enlace cruzado de Bartolomé de Las Casas, se llega a una página con citas extraídas de un texto titulado “Account of the Devastation of the Indies (1552)”, pero sin referencias bibliográficas ni indicación de páginas. Es más, un par de líneas arriba, el mismo texto es mencionado con un título algo diferente como “A Short

9 “Día de la Raza provoca debate sobre legado del explorador”

10 “Cohen, J.M. (1969) *The Four Voyages of Christopher Columbus: Being His Own Log-Book, Letters and Dispatches with Connecting Narrative Drawn from the Life of the Admiral by His Son Hernando Colon and Others*. London UK: Penguin Classics

11 Columbus, Christopher; Toscanelli, Paolo (2010) [1893]. Markham, Clements R.. ed. *The Journal of Christopher Columbus (During His First Voyage)*. Cambridge University Press

12 “Estas citas son traducciones hechas de un resumen por Bartolomé de Las Casas, dado que el original se perdió”.

*Account of the Destruction of the Indies* (Brevísima relación de la destrucción de las Indias), published in 1552”, por lo que sólo se puede deducir que el texto del primer viaje de Colón figura en esta obra cuando, en realidad, el referido resumen de Las Casas forma parte de otra obra suya, la famosa *Historia de las Indias*, a partir del capítulo XXXV. Se menciona también otra fuente en dos de las citas de la página “Wikiquote”, a saber *Journals and Other Documents on the Life and Voyages of Christopher Columbus* (1963) por Samuel Eliot Morison, p. 62 una y p. 64 la otra, una obra de la que se han extraído variantes de traducción. Sin embargo, el enlace que nos lleva efectivamente a una página sobre Morison no menciona la obra referida, a pesar de contener una bibliografía de más de 50 títulos entre textos de la mano de Morison y otros dedicados a él. Pero cuando salimos de la página para introducir el título por separado en el navegador, lo encontramos en el catálogo electrónico Worldcat. En fin, la búsqueda no parece más simple ni más evidente que en la versión española, y nos quedamos igual de confundidos acerca de las fuentes después de esta segunda consulta.

La tradición francesa podría quizás resultar menos confusa en este sentido. Una rápida observación nos lleva a pensar que esta vez no habrá problemas. En efecto, el texto sobre el primer viaje empieza por indicar las fuentes pertinentes para informarse acerca del acontecimiento histórico bajo análisis: « Deux documents écrits permettent de suivre les navires de l’explorateur : le *Journal*, dans la version donnée par Bartolomé de Las Casas, et la *lettre à Santangel*, écrite le 14 février 1493 sur la route du retour, sorte de bilan de son expédition adressée en Espagne. ».<sup>13</sup> Ambos textos sin embargo faltan en la bibliografía, y tampoco van acompañados de notas con referencias a sendas ediciones. Las primeras referencias que aparecen después de la mención de estos textos de Colón no informan acerca de ellas, sino que acompañan una observación sobre la hazaña colombina de Morison, del siglo XIX. Por lo demás, la bibliografía hace la distinción entre obras utilizadas en la redacción del artículo, y obras interesantes sin consultar. Del *Journal* y de la *Lettre à Santangel* no existe huella, a pesar de que los títulos figuran en francés y no en español. Es cierto también que el texto no contiene citas textuales, salvo la mención de algunos nombres dados por Colón a ciertos lugares, como (i) “les indigènes- que Colomb nomme ‘Indiens’ -“ y (ii) “Colomb la

13 “Dos documentos escritos permiten seguir las naves del explorador: el *Diario*, en la versión dada por Bartolomé de Las Casas, y la *Carta a Santangel*, escrita el 14 de febrero de 1493 en la ruta de regreso, una especie de balance de la expedición enviada desde España”.

baptise du nom d'Hispaniola' ('L'Espagnole')", mientras un tercer y cuarto caso son marcados de forma diferente, estando el nombre en *itálicas* y no entre comillas en uno – (iii) “cette île qu'il nomme alors *Juana*, (...)”- y en letras comunes con el nombre supuestamente indígena en *itálicas* en otro (iv) – “Il le baptise du nom du Christ: San Salvador (*Guanahani* pour les Indiens Taïnos)”. No aparecen referencias a fuentes; sólo se puede deducir que las citas son extraídas del diario de Colón porque aparecen en textos precedidos de fechas, el 12 de octubre en los casos (i) y (iv), el 28 del mismo mes en el caso (iii) y el 12 de noviembre en el caso (ii). El caso (ii) es particularmente problemático, puesto que no queda claro por qué razón se mencionan aquí dos versiones distintas, al contrario del caso (iv) que da claramente la versión de Colón (en traducción al francés) junto a la de los indios. Como “Hispaniola” tiene un enlace, se puede comprobar en otra página, dedicada a la isla, que Colón dio el nombre de “*la Española* ('L'Espagnole')” a la isla, esta vez en español y con su traducción, pero sin indicación de fuente alguna. Las explicaciones acompañantes pertenecen a diccionarios y enciclopedias. Notamos otra incongruencia más en la transcripción de “L'Espagnole” en francés frente a “San Salvador” en español, y no “Saint Sauveur”.

Un último intento nos lleva a abrir también la página *Wikipedia* correspondiente en alemán. El texto sobre el primer viaje de Colón se encuentra escrito en la tercera persona, objetivando de este modo el texto del almirante. El lector no tiene ninguna posibilidad de saber si la(s) fuente(s) está(n) redactada(s) en primera o en tercera persona, o en una mezcla de ambas formas. Sólo en una ocasión se citan textualmente las supuestas palabras de Colón pero en traducción al alemán y con las indicaciones formales tradicionales, las comillas: “Sie bieten jedem [ihre Güter] an zu teilen”<sup>14</sup>. La nota “11” que acompaña la cita refiere a una fuente en inglés<sup>15</sup>, pero la indicación de la página no coincide con el idioma de la referencia puesto que se menciona como “S. 3”, o sea, en alemán (por “Seite”). Por tanto, el lector alemán se verá obligado a continuar su búsqueda para encontrar la verdadera fuente utilizada para la cita. Al pinchar el hipervínculo del título, llegamos a una página en la que la obra es mencionada no sólo en la versión inglesa original de 2005, sino también en su traducción al alemán, consistiendo de 9 volúmenes, publicados por la casa editorial Schwarzerfreitag GmbH de Berlín en 2006 y 2007, aunque no queda claro en qué volumen se encuentra la cita; el lector sólo puede

14 “Ofrecen a cada uno [sus bienes] para compartirlos” (trad. MD).

15 “Howard Zinn: A People's History of the United States, Harper Perennial, 2005, S.3”

conjeturar que el texto de Colón se encontrará probablemente en el primer volumen, aunque parece poco lógico que una cita que debe corresponder por lo menos a una fecha después del 12 de octubre porque refiere al contacto con indígenas pueda aparecer ya en la tercera página de un libro extenso sobre la historia de América.

Una rápida ojeada a la versión en neerlandés revela que se recurre al mismo sistema que la versión en alemán: en base aparentemente del texto de Colón/B. de Las Casas, se hace una narración sobre Colón en tercera persona y con los verbos del pasado. También aquí hay un narrador supuestamente “objetivo” que opera como intermediario entre el *Diario* y el lector de *Wikipedia*. Las citas son todavía más escuetas que la única que se encuentra en la versión alemana sobre el primer viaje. Se trata de palabras o nombres aislados, indicados por el uso de *itálicas*, como “*Tierra!, tierra!*” (sic), “*San Salvador*”, “*Guanahani*”, “*La Isla Española*” y “*cacique*”, con el común denominador de ser casi todas palabras o nombres españoles supuestamente extraídos del *Diario*, por lo que el lector tiene la impresión de leer una versión muy parecida - o casi auténtica - a las palabras del mismo almirante. Sin embargo, la exclamación “*Tierra!, tierra!*” por ejemplo figura en el texto correspondiente del *Wikipedia* español como “¡tierra a la vista!”. Al controlar las referencias, resulta que la única nota del texto sobre el primer viaje refiere a un libro en inglés sobre la figura de Colón<sup>16</sup>, y no a una versión del *Diario*, aunque éste sí se menciona como “logboek” (“diario”). Al pinchar el hipervínculo de “logboek”, sólo vemos aparecer una página con la historia y la definición del término genérico, sin referencia a diarios específicos. La bibliografía del artículo contiene tres escasas fuentes, coincidiendo con las que se utilizaron para la redacción del texto. Del *Diario* de Colón, fue imposible encontrar referencia alguna, ni en español, ni en traducción.

A nuestra gran sorpresa, el trato de las fuentes históricas da lugar a un enjambre de confusiones en todas las tradiciones. Efectivamente, no se puede afirmar en base a este rápido análisis de un artículo parcial de *Wikipedia* que “los hechos históricos del periodo y acontecimientos aludidos nos llegan efectivamente con las más altas probabilidades de corrección y de precisión, de acuerdo con los textos canónicos y las voces más prestigiosas de la época”, como se ha avanzado al inicio de esta argumentación. Es posible por tanto que el resultado de la investigación publicada en *Nature* 438 (2005) no se pueda extrapolar a artículos historiográficos, o que haya entre *Wikipedia* y las grandes enciclopedias consagradas diferencias de

16 Fernández-Armesto, Felipe (1991): *Columbus*, Oxford University Press

calidad más profundas de las que se ha querido admitir.

Confiando en que las enciclopedias tradicionales tratan las fuentes históricas con toda la debida consideración de acuerdo con los avances de la filología y la exegesis modernas, puesto que son compiladas por los investigadores más destacados de cada rama de la ciencia, repetiremos el análisis anterior de la misma materia – el primer viaje de Colón – en diversas enciclopedias de reputación establecida. Mantendremos el paralelo con nuestras pesquisas en *Wikipedia*, sometiendo a escrutinio primero el artículo (parcial) en la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (Espasa Calpe), después en la *Britannica* (inglesa), la *Universalis* (francesa), la *Brockhaus* (alemana) y por fin la *Winkler Prins* (neerlandesa).

La *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana (EUI)*, Espasa Calpe, Madrid, 1983/1912) presenta en su tomo XIV un largo artículo sobre Cristóbal Colón. El primer viaje es comentado bajo el subtítulo “Vicisitudes del primer viaje” y se encuentra en las páginas 207 hasta 211. Llama la atención la amplia bibliografía (en varios idiomas) que se extiende sobre ocho páginas (pp. 235-242). El autor del artículo hace referencia explícita al “extracto del diario del almirante, hecho por el obispo Las Casas”, indicando ese texto como fuente quizás principal de su artículo al añadir que “de él se han sacado muchas noticias referentes al primer viaje”. Como la bibliografía menciona una sola obra de Las Casas, a saber, la *Historia*, publicada en 1876, el lector puede dar por descontado que ésta es la fuente indicada. El texto narra algunos acontecimientos del primer viaje en tercera persona, desde el punto de visto de un observador-lector neutral, pero interrumpiendo a veces el discurso por citas supuestamente textuales, unas veces de Colón (¿Las Casas?), otras veces del “propio P. Las Casas”. Examinemos detenidamente la siguiente cita, y particularmente las partes que subrayamos: “El 16 llegaron a las vastas llanuras (...), y ‘desde entonces, escribe el almirante, gozaban de frescas brisas, siendo deliciosa la suavidad de las mañanas, y la temperatura semejante a la que se goza por Abril en Andalucía’.” (*EUI*, tomo XIV, p. 208). Llama la atención la forma en que el metatexto identificador del autor de las palabras citadas (“escribe el almirante”) forma parte integrante de la cita supuestamente textual por encontrarse comprendida en la parte limitada por las comillas. Además, la forma del verbo, “gozaban”, es claramente una transformación narrativa de la primera persona (“gozábamos”), por lo que la cita mezcla el discurso directo y el indirecto en una fusión de puntos de vista entre el de Colón, Las Casas y el autor del artículo.

Por otra parte, el autor cita también otra fuente que menciona dentro de su texto del modo siguiente: “(...). ‘Un marinero (dice Oviedo en su *Historia de Indias*) de los que iban (...) en tierra.’” La bibliografía tiene dos entradas para el apellido “Oviedo”, a saber, “Oviedo, *Historia general* (Madrid, 1850)” y “Oviedo y Valdés, *Crónica de las Indias* (Salamanca, 1547)”. El lector se sorprende al ver que la fuente citada, *Historia de Indias*, parece una fusión de ambos títulos mencionados en la bibliografía. Tampoco dispone de la información necesaria para saber si se trata del mismo Oviedo o de dos autores, de un mismo texto en dos ediciones distintas o de dos textos diferentes escritos por el mismo autor o por dos cronistas. Sólo una pesquisa adicional en alguna biblioteca puede dar una respuesta definitiva acerca de la fuente<sup>17</sup>. No deja de sorprender que en una sola página del artículo surjan varios problemas con las fuentes, tanto de corrección de la cita como de ambigüedad entre las fuentes mencionadas. Precisamente en una enciclopedia española, revisada en fechas relativamente recientes (en 1983), se esperaría encontrar referencias claras y citas exactas y correctamente identificadas de las crónicas sobre el descubrimiento.

La mundialmente famosa *Encyclopaedia Britannica* propone una corta introducción a “Christopher Columbus” en la página 29 del tercer tomo de su *Micropaedia* en la que remite a un texto mucho más extenso en su *Macropaedia* (tomo 4:937)<sup>18</sup>, firmado por “Ed.”; o sea, los editores. También en este texto hay un capítulo dedicado al primer viaje (“First voyage”, pp. 938-940), en el que la narración es entreverada con varias citas marcadas de diferentes formas. En un caso la frase en inglés es salpicada de términos españoles aislados, marcados por el uso de itálicas<sup>19</sup>. La bibliografía menciona dos fuentes en español, ambas del siglo XIX, pero el lector no puede saber en cuál de las dos se podrían encontrar los términos mencionados. Tampoco se proporciona ninguna traducción ni equivalente en inglés, por lo que los términos seguirán siendo para el lector no especialista en armas antiguas una suerte de exotismos. En otros casos, la cita parece formar parte de la narración porque va en inglés y se limita a una parte de la frase, marcada

17 *Coronica de las Indias : la hystoria general de las Indias*, Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, 1478-1557. Salamanca, 1547. Call Number: Latin American Library (Rare Books) 970 O96, en línea el 17-01-2012 en <http://lal.tulane.edu/collections/rare/european>

18 *Encyclopaedia Britannica*, Fifteenth Edition, 1984.

19 “They were armed with four-inch (ten-centimetre) *bombardas* for heavy granite balls and *espingardes* for smaller lead projectiles” (*EB*, 1984, *Macropaedia*, 4:938).

por el uso de las comillas. Sin embargo, Colón como aparente autor de las citas se encuentra expresado una vez en primera persona (“I”), otra vez en tercera persona (“him” en vez de “me”)<sup>20</sup>. Como la bibliografía sólo menciona una selección de cartas de Colón en traducción inglesa (*Select Letters of Christopher Columbus*, Hakluyt Society, 2nd ed., 1870) sin hacer mención de otros documentos escritos por Colón y/o por Bartolomé de Las Casas - en particular el compendio del *Diario* sobre el primer viaje -, el lector no puede saber si las palabras citadas pertenecen al mismo Colón, al autor del artículo enciclopédico, o a otro autor – *in casu* Las Casas.

Si bien es cierto que las experiencias con la *Espasa Calpe* y la *Britannica* despiertan serias dudas acerca de la claridad de las citas y sus fuentes en otras enciclopedias reconocidas, tampoco hay que sacar conclusiones prematuras. Por lo tanto, abrimos la Encyclopaedia Universalis en las páginas sobre el tema del primer viaje de Colón<sup>21</sup>. El texto correspondiente aparece bajo un título unificador de los cuatro viajes de Colón, incluido su muerte (“Les quatre voyages et la fin”), y es mucho más corto que los textos consultados hasta ahora. El artículo es de la mano de Marianne Mahn-Lot, la conocida investigadora francesa especialista en la materia. Es seguido de una doble bibliografía con textos primarios (adscritos a Colón) en traducción al francés y al inglés, y estudios sobre los viajes del almirante. El breve texto sobre el primer viaje sólo contiene cuatro citas, limitadas cada una a una sola o, como máximo, a dos palabras, a saber “San Salvador”, “Indiens”, “Hispaniola” y “nouveau monde”. Los topónimos llaman la atención. En primer lugar, el nombre de “Hispaniola” es presentado como la versión original de un nombre en traducción al francés: “dans l’île d’Haïti, qu’il nomme l’île Espagnole (‘Hispaniola’)” (Universalis, 1984, Corpus 5:86). Pero la versión española de “l’île Espagnole” no es “Hispaniola” sino “la (isla) española”. En segundo lugar, el nombre de “San Salvador” es una reproducción del nombre español y no una traducción al francés como podría esperarse por la bibliografía. Además, un paralelo con el caso anterior habría dado la doble mención de “qu’il nomme Saint Sauveur” (“San Salvador”). Son para un lector no especializado muchas interrogantes en un texto extremadamente breve.

20 “So, although he saw signs of gold on the noses of the natives, he left in a hurry to see ‘whether I can come across the Island of Cipango’ (i.e. Japan)”, and “For a fortnight he wandered among lovely islands to which he gave Spanish names, hoping ‘the Lord would show **him** where gold is born, yet already (...)” (EB, 1984, *Macropaedia*, 4:939).

21 Encyclopaedia Universalis, Paris, France, 1984, Corpus 5, pp. 86-87.

Se da un problema comparable en el *Meyers Enzyklopädisches Lexikon*, Bibliographisches Institut, Mannheim/Wien/Zürich, 1980, Band 14:78-79, en el que el topónimo “Guanahani (= San Salvador)” aparece sin las marcas de la cita mientras el topónimo “Hispaniola (‘Haiti’)” lleva comillas en el segundo nombre, Haití, y no en el primero (Hispaniola) como podría esperarse en base a las informaciones encontradas en la Universalis, 1984. La fuente indicada es una edición de documentos adscritos a Colón en traducción alemana: “*Ch. Columbus. Bordbuch, Briefe, Ber., Dokumente. Dt. Übers. Hg. v. E.G.Jacob. Bremen 1956*”.

Y ya no sorprende la mención de los topónimos “Española (\*Hispaniola)” en la encyclopaedia neerlandesa *Grote Winkler Prins*<sup>22</sup>, de nuevo sin marcas de citación a pesar de que se encuentran insertadas en una frase que refiere directamente a las palabras de Colón: “In november voer hij in oostelijke richting en ontdekte een eiland dat hij Española (\*Hispaniola) noemde”<sup>23</sup>. Como el texto propone dos variantes, ambas sin comillas, el lector no dispone de ningún instrumento para saber cuál ha sido el nombre avanzado por el almirante. Pero la estrella que antecede a la segunda forma refiere a otro artículo bajo ese nombre, en el que se aclara que Hispaniola sería una deformación (“verbastering”) de “[Isla] Española”<sup>24</sup>. La bibliografía menciona obras relacionadas con Colón y sus viajes en varios idiomas; dos de estas comprenden documentos – en traducción al inglés - de la mano del mismo Colón, o quizás de Bartolomé de Las Casas pero basados en manuscritos de Colón, o quizás incluso de Fernando Colón hijo<sup>25</sup>, en sendas ediciones de la primera mitad del siglo XX; falta sin embargo la mención de las casas editoriales.

Lo menos que se puede decir es que algo está fallando, no sólo a nivel de la enciclopedia “gratis, libre y accesible por todos”, *Wikipedia*, sino también en enciclopedias clásicas y de gran renombre, los llamados “cánones”. Los problemas referenciales, las incongruencias, las dudas y los pasajes oscuros que acabamos de observar en textos enciclopédicos ¿se deben a nosotros como lectores imperfectos? o ¿se deben imputar más bien a la simplificación, a la transformación de los textos

22 Elsevier, 1980, parte 6:379

23 En noviembre [Colón] navegó en dirección este y descubrió una isla que llamó Española (\*Hispaniola).

24 En realidad, es la traducción de “la Española” al latín.

25 Jane, C. (1930-1933): *Select documents illustrating the four voyages of Columbus*, y Cosgrave, J.O. (1944: *Log of Chr. Columbus’ first voyage*.

de un registro a otro? Muy difícilmente podríamos imaginarnos que los problemas se sitúen a nivel de las fuentes. Al contrario. Es cierto que la abrumadora abundancia de crónicas sobre el “descubrimiento”, entre manuscritos y copias, resúmenes y compendios, antologías, ediciones y reediciones, puede confundir a cualquiera. Pero con los modernos medios bibliográficos y filológicos que tenemos hoy día a nuestra disposición, no deja de sorprendernos la abundancia de problemas relacionados con la identificación de las fuentes y con la variación de puntos de vista en las citas, o sea, de identificación de la persona autora de la cita.

Tal vez haya sido ingenuo pensar que podíamos tener confianza en la exactitud y el nivel de corrección de fuentes que, después de todo, se han creado para lectores no especializados a través del resumen y de la simplificación. Tal vez el nivel de rigurosidad en el trato de las referencias a las fuentes históricas no se pueda mantener al cien por cien en el paso de un texto académico a otro popularizado. Para comprobar si, efectivamente, las causas de los problemas mencionados se encuentran en el género de la ciencia popularizada y no en las fuentes, proseguimos a idénticas observaciones en textos de la más alta calidad académica, dando por descontado que éstos no repetirán tales problemas.

En *La invención de América*, Edmundo O’Gorman busca el sentido que Colón dio al hallazgo de tierra en su primer viaje y no “el sentido que posteriormente se ha tenido a bien concederle” (O’Gorman, 2006:106). Observa desde el principio que “no hace falta abrumar con citas documentales, porque nadie ignora lo sucedido: cuando Colón avistó tierra en la noche entre los días 11 y 12 de octubre de 1492, (...)” (ibídem). Y acto seguido, expone lo que él (O’Gorman) considera haber sido el razonamiento y la opinión de Colón acerca de las tierras a las que arribó durante el primer viaje, sin citar ni una sola vez las (supuestas) palabras de Colón en el *Diario de su primer viaje* pero salpicando al mismo tiempo su narración con *verba dicendi* narrativos del tipo “piensa” y “dice”, en referencia a Colón<sup>26</sup>. En cambio, el autor inserta una cita de Bartolomé de Las Casas en la que éste confirma la opinión

26 “(...) pero de una isla, piensa, del nutrido archipiélago adyacente a las costas del *orbis terrarum* del que ya había escrito Marco Polo, isla a la cual, dice, venían (...)” (O’Gorman, 2006:106), (el subrayado es nuestro).

expuesta por O’Gorman<sup>27</sup>. Sin embargo, tenemos curiosidad precisamente por las fuentes de lo que O’Gorman califica de “lo sucedido”. El “Índice bibliográfico” menciona a “Colón, Cristóbal” (p.254), seguido de letras mayúsculas (“A” y “P”) y de números romanos y arábigos. Encontramos en la primera página del índice la explicación de estas indicaciones que remiten “a las notas de este libro, donde se consignan las noticias bibliográficas sobre sus obras”, seguidas de una “Clave” en cuatro puntos, de las que la primera nos reorienta hacia una “lista de ‘Abreviaturas usadas en las notas’ que aparece al principio de las mismas”. En ella, encontramos dos fuentes correspondientes a C. Colón, a saber el “*Diario del primer viaje*. Cristóbal Colón, *Diario de su primer viaje*. Extracto de Bartolomé de Las Casas. En Navarrete, Colección I, I-1-166, y *Raccolta I, i*” y el “*Diario del tercer viaje*. Cristóbal Colón, *Diario de su tercer viaje*. Extracto de Bartolomé de Las Casas. En Navarrete, *Colección* (sic) I, 242-276 y *Raccolta I, ii, 1-25*”. En la misma lista, encontramos los detalles de ambas fuentes aparentemente terciarias, a saber “Navarrete, *Colección*. Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes a la historia marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*. Madrid, 1825-1837”, y “*Raccolta. Raccolta di documenti i studi pubblicata dalla R. Commissione Colombiana per quarto centenario Della scoperta dell’America*. Roma, 1892-1896”. En resumidas cuentas, nos encontramos aparentemente ante unos textos publicados en el siglo XIX, extractos de alguna obra de Bartolomé de Las Casas quien habría ¿publicado?, ¿transcrito?, ¿narrado?, ¿resumido? los *Diarios* de Colón. En la misma lista, se nombra una sola obra de Las Casas, la *Historia de las indias* en una edición de 1951, México-Buenos Aires, sin mención alguna de los *Diarios*. O’Gorman pretende claramente dirigirse en esta obra a lectores familiarizados con la materia al suponer que éstos tienen conocimiento de que el manuscrito del *Diario* de Colón ha desaparecido y que sólo queda una especie de transcripción o más bien compendio anotado de la mano de Bartolomé de Las Casas.

Por otra parte, en la nota 31 (O’Gorman, 2006:224) de la “Tercera parte”, leemos una cita supuestamente textual de Colón, pero esta vez de otro documento,

27 “Bien lo escribe Bartolomé de Las Casas cuando, (...) califica de ‘cosa maravillosa como lo que el hombre mucho desea y asienta una vez con firmeza en su imaginación, todo lo que oye y ve, ser en su favor a cada paso se le antoja.’” (nota 10 de la “Tercera parte”, p. 219: “Las Casas, *Historia*, I, 44” y p. 205: “Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*. México-Buenos Aires, 1951”.

la “*Información y testimonio* acerca de la exploración de Cuba”, un texto que no se encuentra explicitado en la lista bibliográfica bajo el nombre de Colón sino bajo la *Colección*, II, lxxvi, en Navarrete. Además, la cita es marcada como si se tratara de un estilo directo con ayuda de las tradicionales comillas, pero la forma es la del estilo indirecto<sup>28</sup>: con razón el lector debe preguntarse a quién exactamente pertenece este discurso.

El *Diario del tercer viaje* en cambio se cita varias veces (por ejemplo en las notas 49, 50, 53, 55, 56 y 59 de la “Tercera parte”, en las páginas 228-229), como si la observación sobre el primer viaje (“nadie ignora lo sucedido”) sólo valdría para el primer viaje y no para el tercero. Sin embargo, las referencias sólo mencionan el título “*Diario del tercer viaje*, nunca “*Diario de su tercer viaje*”, la alternativa que se menciona en la bibliografía. Las fuentes indicadas son la ya mencionada *Raccolta*, I, y la *Historia*, I, de Las Casas, no la esperada *Colección* de Navarrete. En efecto, si bien es cierto que la bibliografía presenta el *Diario* como un “extracto de Bartolomé de Las Casas”, no aclara de qué obra de Las Casas proviene el texto consultado y citado.

Este análisis nos deja algo desconcertados. El sistema de citación y la mención de las fuentes parecen más complicados de lo esperado en un texto que se quiere académico. Y sin embargo, no podemos poner en tela de juicio la exactitud ni la precisión con la que tan ilustre científico como lo es Edmundo O’Gorman habrá tratado sus fuentes.

Al considerar el sistema de referencias en “*Marvelous Possessions*”, la obra – esta vez, en inglés - de otro científico internacionalmente reconocido, Stephen Greenblatt (2003/1991), llama la atención que el libro carece de una verdadera bibliografía clásica. En cambio, el autor ha preferido agregar una extensa lista de notas por capítulo, numeradas cada vez a partir de 1 y acompañadas de la indicación de las páginas del texto a las que refieren. Las notas son muy precisas y contienen abundante información de toda clase; sin embargo, los textos o fuentes primarios no se encuentran separados de los metatextos, por lo que no es obvio a primera

---

28 “En la *Información y testimonio* acerca de la exploración de Cuba, Colón expresamente declara que al regreso del primer viaje estaba en duda si esa tierra era o no isla. Dice que ‘no declaró afirmativo que fuese tierra firme, salvo que lo pronunció dubitativamente, y la había puesto nombre la Juana, a memoria del príncipe don Juan, nuestro señor’. Navarrete, *Colección*, II, lxxvi”. (O’Gorman, 2006:224).

vista saber cuáles han sido las fuentes consultadas.

Con respecto a nuestro tema - el primer viaje de Colón -, encontramos en el primer capítulo, p. 13, una cita del *Diario* en traducción al inglés. La nota correspondiente es una simple referencia de la fuente citada<sup>29</sup>. En la página 51, Greenblatt cita de nuevo el *Diario*, de la misma fuente, pero añadiendo esta vez que Las Casas transcribió con mucho cuidado esta entrada de la bitácora de Colón<sup>30</sup>. La nota correspondiente anuncia aquí – y recién aquí – que todas las citas del *Diario* en el libro serán extraídas de este texto bilingüe<sup>31</sup>. En la página 52 se encuentra otra cita, también en inglés, esta vez de una carta de Colón. La nota correspondiente no sólo remite a la fuente, sino que cita también el mismo texto en versión española (¿original?)<sup>32</sup> y termina anunciando que las citas de las cartas de Colón serán extraídas de esta fuente, diferente de la del *Diario*. En la página siguiente (53), se cita de nuevo el *Diario*, informando esta vez que no es un texto original, sino una transcripción por su contemporáneo Las Casas, ya que el manuscrito ha desaparecido. La nota correspondiente remite nuevamente a la fuente ya referida del *Diario*. En resumidas cuentas, las pocas observaciones antecedentes muestran que el lector se encuentra enfrentado a un sistema de referencia bastante complicado, donde las piezas del rompecabezas bibliográfico se sueltan a cuentagotas. Las razones de tal trato por lo menos llamativo de las fuentes primarias no son muy claras a primera vista, aunque no podemos dudar ni por un momento de la seriedad del autor. Pero quizás somos un lector demasiado susceptible.

Comprobemos ahora qué trato le tiene reservado el mundo académico francófono a las fuentes históricas relacionadas con nuestro tema. El científico y filósofo Tzvetan Todorov es autor del libro *La conquête de l’Amérique: la question de l’autre* (Seuil, 1982) sobre los primeros contactos de los europeos con los indígenas

---

29 “*The ‘Diario’ of Christopher Columbus’s First Voyage to America, 1492-1493*, transcribed and trans. Oliver Dunn and James E. Kelley, Jr. (Norman, Okla.: University of Oklahoma Press, 1989, 243-5”.

30 “(...) an entry in his log-book that Las Casas transcribed with particular care”.

31 “(Citations of the *Diario* in my book will be to this bilingual parallel text)” (Greenblatt, 2003:165).

32 “*Select Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus*, trans. End ed. Cecil Jane, 2 vols. (London, Hakluyt Society, 1930), i. 2.”

de América, una historia “exemplaire” de la forma en que el ser humano debe/puede comportarse con los demás, o del descubrimiento que hace el “yo” del “otro”. Para ello, se extiende largamente sobre los escritos de Colón. Así podemos leer en la página 17 varias citas cortas, tomadas de diferentes entradas del *Diario* del primer viaje en traducción al francés, particularmente del 13 de octubre, del 15 de octubre y del 1 de noviembre de 1492. Si las dos primeras citas están redactadas en primera persona del singular “je”, la última se presenta en tercera persona, “L’Amiral”. El lector no se explica este cambio de sujeto; ¿por qué razón Colón habría escrito su diario alternativamente en primera y en tercera persona? Por tanto, el lector busca una respuesta en la bibliografía (“Notice bibliographique” a partir de la página 319) que se compone de dos partes: la “Notice”, presentada por Todorov como una “*Tabula gratulatoria*” o un conjunto de informaciones bibliográficas que él califica de “supplémentaires”, y el cuerpo de fuentes citadas bajo el título de “Références” (p. 325). De éste último, Todorov dice en la corta introducción a la “Notice” que se compone de las obras citadas, en tres idiomas: el español, el francés y el inglés. Al consultar estas referencias, encontramos bajo “C. Colon” 5 títulos, a saber la famosa “*Raccolta colombiana*, I, t. 1 et 2, Rome, 1892-1894” que ya encontramos en las referencias de Greenblatt, sin mayores explicaciones acerca de su contenido ni del idioma/los idiomas de los textos incluidos, dos ediciones en traducción francesa<sup>33</sup> y dos en inglés<sup>34</sup>. El lector no es iluminado aquí acerca del cambio del sujeto (primera/tercera persona) de una cita a otra del *Diario* de Colón. Es más, ni siquiera tiene la posibilidad de saber de qué fuente exactamente se cita. Sólo puede conjeturar que la fuente habrá sido probablemente una de las dos traducciones al francés, la de 1961 o la de 1979. Al contrario de lo que pretende el autor, las referencias parecen más una nueva lista de informaciones bibliográficas “supplémentaires” que un cuerpo de fuentes de las citas incluidas en la obra. Y sin embargo, la información bibliográfica es impresionante; el autor ha reunido mucho material de gran renombre. ¿Cuál es entonces el problema? ¿De dónde provienen las ambigüedades, las interrogantes? ¿Qué significan?

Como damos por descontado que los investigadores del tema, incluso los de más renombre, no pueden ser la fuente ni los responsables de los problemas

33 “*Œuvres*, Paris, Gallimard, 1961” y “*La Découverte de l’Amérique*, Paris, Maspero, 1971 ».

34 “*Journals and Other Documents*, New York, Heritage Press, 1963” y “*Select Documents Illustrating the Four Voyages of Columbus*, 2 vol., Londres, Hakluyt Society, 1930, 1933 (edition bilingüe)”.

detectados – de los que sólo hemos mencionado aquí unos pocos –, tenemos que dirigir nuestra atención a las fuentes. Llama la atención que los diversos textos especializados utilizan en parte las mismas fuentes. Los *Raccolta colombiana* por ejemplo, editados en ocasión del cuarto centenario del descubrimiento, son una fuente citada por múltiples académicos. Los *Select Letters* y los *Select Documents* editados por la Hakluyt Society de Londres son igualmente fuentes frecuentemente mencionadas, aunque hace falta pesquisas más avanzadas para conocer sus contenidos y la relación entre ambas. Sólo se puede concluir provisoriamente que existe efectivamente un problema a nivel de las fuentes, a pesar de que se pensaba que los especialistas – filólogos y otros – habían resuelto las dificultades correspondientes. Es cierto que los mismos científicos señalan problemas a nivel de las fuentes, tales como la abundancia de textos que presta a confusión, la multiplicación de tipos de textos (cartas, memorias, diarios, relaciones, leyes, cédulas,...), la pérdida de manuscritos y la poca claridad a nivel de las copias, las tipografías diferentes, la corrección individual - y por tanto diferente -, de cada ejemplar de una misma edición en los primeros tiempos de la imprenta, etcétera.

Pero también es cierto que reina una especie de silencio pudoroso acerca de la mención de la(s) fuente(s) exacta(s) de las que se cita a los autores de la época. Particularmente la lengua/las lenguas de las fuentes citadas son, por lo visto, consideradas irrelevantes en esta problemática. No parecen señalarse problemas de traducción; en realidad, ni siquiera se suele mencionar siempre la traducción utilizada. Salvo alguna mención esporádica de una edición bilingüe, o la señalización de un texto fuente en varios idiomas - pero sin precisión acerca de la versión citada -, el problema de las diferentes lenguas y la traducción no parece identificarse como una de las posibles razones de tanta confusión a nivel de las fuentes y de la citación. Al contrario, se parece ignorar el papel perturbador que puede jugar la traducción – primaria pero también secundaria, terciaria,... - a nivel de los textos fuentes en que se basa el discurso historiográfico.

Esta falta de atención casi generalizada hacia el multilingüismo característico de la realidad histórica e historiográfica que acabamos de observar en textos diversos sobre el episodio histórico del descubrimiento es, por lo menos, desconcertante. Uno puede pensar en varias razones que explicarían tal desatención. Los canales de transmisión de los textos fuentes (manuscritos, textos autógrafos y otros) pueden haber sido deficientes por varias razones. Ciertos manuscritos pueden haberse perdido, otros pueden ser prácticamente ilegibles



por el pobre estado físico del documento, por la casi indescifrable letra del autor o por la mala calidad de la(s) copia(s). Ciertos textos pueden ser la (deficiente) plasmación de una entrevista oral, una discusión, un sermón o una conferencia. Muchas informaciones acerca de la realidad factual del periodo del descubrimiento se obtuvieron por medio de informaciones de parte de testigos presenciales quienes reportaban sus vivencias y observaciones oralmente o por escrito, a veces incluso a través de cuestionarios diseñados específicamente para ello. El público destinatario podía ser extremadamente disímil, desde los miembros de la monarquía y de la corte hasta el amplio público iletrado, pero también de diferentes culturas y hablas; de ahí la apremiante necesidad de traducciones a veces muy urgentes. Además, el público destinatario dictaba la necesidad de otro tipo de distinciones de acuerdo con el grupo de pertenencia política: español, aliado o enemigo de España. Y como la transmisión de ideas y valores debe hacerse necesariamente por medio de algún código semiótico, la lengua es, junto con el dibujo como soporte visual - y a menudo incluso como intensificación - del texto, o como sustituto del mismo ante un público analfabeto, una de las formas más obvias de tal transmisión. De acuerdo con los diferentes designios de los grupos interesados en la materia, se debe haber dado preferencia a la transmisión de ciertos textos fuentes sobre otros al servicio de la imagen, positiva o negativa, que se quería construir y formar. Y tales razones deben haberse presentado en cada periodo de esta larga historia, tanto horizontalmente (o sincrónicamente) a través de las diferentes lenguas, culturas y pueblos o naciones, como a través de la progresión diacrónica de los últimos quinientos años.

¿Cómo investigar y someter a prueba estos problemas? ¿Cuáles pueden ser los parámetros dentro de cuyo marco se pueden examinar estas cuestiones?

No descartemos en principio ninguna posible pista, desde la mundialización del siglo actual, el anticolonialismo y la “versión de los vencidos” del siglo XX, la narrativa sentimental e imaginativa del romántico siglo XIX, las grandes y terribles guerras europeas con sus consiguientes cambios geopolíticos, o el problema de la desaparición del objeto histórico como realidad del que sólo queda el discurso de la época. ¿Tal vez la confusión proviene del siglo XVIII, cuando el discurso supuestamente realista y “razonado”, y no el objeto histórico, se ubica en el centro de la atención, y que los sentimientos particularistas y nacionalistas provocan el nacimiento de discursos supuestamente característicos y distintivos de un pueblo, de una nación? En fin de cuentas, ya se ha achacado la responsabilidad de tantos malos al famoso “Volksgeist” de Herder que sería casi una irreverencia

omitir avanzarlo aquí como al menos una de las posibles pistas para estudiar los problemas aludidos.

Quizás el origen de tanta confusión radica en el objeto mismo de la historiografía, a saber los acontecimientos históricos y el discurso (oral y pasajero) del siglo XVI. En efecto, el objeto histórico – o los sucesos del siglo XVI - se ha esfumado, así como también lo ha hecho su expresión discursiva que era oral en principio, al menos hasta la invención de la imprenta. Este objeto histórico – que ya dejó de existir – ha sido seleccionado de entre muchos otros objetos históricos para ser transmitido oralmente y en una sola lengua en principio (o en dos, a saber una lengua indígena y el español), y traducido después de una lengua a otra, al mismo tiempo que fue transferido del oral al escrito, para ramificarse luego a diferentes idiomas y varias épocas. También la relación entre la realidad y el discurso historiográfico ha sido objeto de reflexión en varias épocas<sup>35</sup>.

En todo caso, la confusión a nivel de las fuentes parece derivarse claramente de un problema lingüístico. En efecto, el hecho más llamativo en todo lo anterior es, sin lugar a duda, la casi total negación del problema de la traducción; de la multiplicidad de lenguas involucradas en la historiografía frente a la producción de textos monolingües por parte de los historiógrafos, como mejor expresión de lo que podríamos llamar su ilusionismo universalista; es verdad que la lengua es muchas veces considerada como no problemática en la disciplina historiográfica. Muy a menudo se hace caso omiso de la mención misma de la traducción y/o del traductor, y se cita a la ligera a un autor en cualquier idioma, sin especificaciones. El historiógrafo utiliza por tanto la traducción como si fuera otra fuente primaria. A menudo, suplanta al traductor haciendo sus propias traducciones, y en el acto parece servirse de la traducción como de una especie de fotocopiadora que produciría copias casi exactas – que no del todo - pero presentadas como equivalentes al original, intercambiables e incluso hasta iguales, desentendiéndose al tiempo del poder modelador y creador de la traducción. Ante la mencionada “ilusión universalista” del historiógrafo, nos inclinamos a pensar que toda historiografía es particular y propia de cada época y de cada tradición. Solucionar el problema sin

35 Véase a estos efectos Schepens, Guido (1998), “Geschiedschrijving als Pyrrhusoverwinning. Enkele reflecties vanuit de antieke historiografie” en *De lectuur van het verleden, Opstellen over de geschiedenis van de geschiedschrijving aangeboden aan Reginald de Schryver*, onder redactie van Jo Tollebeek, Georgi Verbeeck, Tom Verschaffel, Universitaire Pers Leuven, pp. 89-108.

embargo no parece evidente<sup>36</sup>.

Los textos que se escriben a partir de fuentes de diversas épocas, culturas y lenguas hacen uso explícito o implícito de la traducción. La forma en que esto ocurre, tanto en términos de elementos e intervenciones lingüísticos y discursivos como cuando se trata de los sistemas de referencia utilizados (o la manera en que las fuentes se manejan), puede variar mucho. La cuestión de cómo se interpretan y reproducen las fuentes es un problema recurrente en la traductología; prueba de ello es la noción tan debatida de la “equivalencia”, y la constante tensión metodológica en el *continuum* entre la traducción literal *versus* la traducción libre desde Schleiermacher (“transparencia” frente a “fidelidad”, 1813), pasando por Nida (“equivalencia dinámica” frente a “equivalencia formal”, 1964, 1969) a Venuti (“domesticación” frente a “extranjerización”, 1995) que nunca ha desaparecido por completo del discurso traductológico. Si admitimos, como White (1981:8), que “La historiografía es una base especialmente apta para reflexionar acerca de la naturaleza de la narración y la narratividad”<sup>37</sup>, porque es precisamente en ella que nuestro deseo de lo imaginario entra en colisión con los imperativos de lo real, y que nos encontramos balanceando en el límite entre lo factual y la interpretación, esto será cierto *a fortiori* con respecto al estudio de las traducciones correspondientes, parciales o no, y su carácter narrativo.

Por tanto, se debe considerar aquí la traducción como problema histórico. La noción de previsibilidad puede ser operativa y práctica en este contexto. En efecto, se puede esperar que las diferentes lenguas y tradiciones serán particulares y características, y que harán uso de estereotipos propios, no sólo en lo que se refiere a nombres (españoles/cristianos/indios,...), adjetivos (bárbaro, infantil, responsable,...) y adverbios frecuentemente deícticos (aquí, mañana, muy, ...), sino también en cuanto a los *verba dicendi* (decir, informar, exclamar, advertir,...) por su carácter de marcadores de intensidad, por la facilidad con la que pueden manipularse en la traducción y porque son poderosos como señaladores de (supuestas) citas textuales de diálogos presuntamente históricos.

---

36 Sobre la relación entre traducción e historia, véanse Goldfajn, Tal, Ori Preuss y Rosalie Sitman (2010), Bastin, G. (1998), Balderston, D. and M.E. Schwartz, eds. (2002), Gentzler, E. (2008).

37 “historiography is an especially good ground on which to consider the nature of narration and narrativity”

En base a todo lo anterior, queremos intentar en el presente estudio deshacer – aunque sea en parte - el embrollo europeo del discurso/de los discursos de las crónicas de Indias, poniendo al descubierto su trayectoria espaciotemporal. Ya se ha mencionado aquí la abundancia de crónicas y otros materiales sobre el tema del descubrimiento y la conquista de América por España. Para que un análisis sea factible, nos vemos obligados a seleccionar un *corpus* de textos manejable, y que responda a determinados criterios: la vida “activa” del texto debe abarcar un periodo lo más amplio posible y debe haberse extendido sobre todas las tradiciones europeas. A tal efecto, hemos elegido un texto ejemplar, a saber la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de Fray Bartolomé de Las Casas, escrito en castellano y cuya primera edición data de 1552<sup>38</sup>. El análisis comparativo del texto con (algunas de ) sus traducciones tomará en consideración tanto la perspectiva diacrónica – del siglo XVI al XXI - como la sincrónica en ciertos momentos específicos del aludido periodo de la historia. Nos proponemos tomar en cuenta todos los idiomas a los que ha sido traducido el texto antes de fines del siglo XX, a saber el neerlandés, francés, latín, italiano, inglés y alemán.

Pero antes, hace falta un diagnóstico más avanzado de la problemática arriba mencionada en textos de distintos tipos - contemporáneos y del pasado – sobre el tema del descubrimiento y la conquista de América por España. Precisamos un análisis previo de reconocimiento para identificar los diferentes tipos de problemas de lengua y de traducción en el discurso al respecto. A tal efecto, se presenta a continuación un análisis comparativo textual más extenso del discurso contemporáneo - y, en parte, histórico - sobre el tema, tal como se encuentra en diferentes clases de discurso, el académico, el didáctico y el popular.II.

---

38 Las Casas, Bartolomé de (1552): *Brevísima relación de la destrucción de las Indias, Colegida por el obispo Dom Fray Bartolomé de Las Casas o Casaus...*, Sevilla, Sebastián Trugillo.

## II. Viaje de exploración: reconocimiento de los problemas

### DIAGNÓSTICO: ANÁLISIS COMPARATIVO DEL DISCURSO CONTEMPORÁNEO SOBRE EL DESCUBRIMIENTO Y LA CONQUISTA DE AMÉRICA POR ESPAÑA

En nuestras modernas comunidades globalizadas, se da el fenómeno de lo que podría llamarse la “monolingualización” de muchas actividades. La investigación científica tiene tendencia a llevarse a cabo cada vez más en forma monolingüe, o más exactamente en forma “anglicanizante”, y esto, en todos los continentes. Ahora bien, ocurre que ciertas disciplinas en particular, tales como la historiografía, dependen en gran medida de la lengua/las lenguas; en efecto, estas pueden considerarse como la materia prima de sus investigaciones. De ahí que la investigación historiográfica en particular intenta manejar un sistema de referencias sumamente minucioso a un corpus plurilingüe de textos históricos e historiográficos. Tal discurso del discurso histórico – o la continua reescritura de los textos históricos - tiene que tomar en cuenta necesariamente textos fuentes o “intertextos” de diferentes culturas y diversos idiomas; en palabras de Venuti, “la intertextualidad presupone la existencia de una tradición lingüística, literaria o cultural, una continuidad de formas y prácticas pre-existentes, del mismo modo que una relación intertextual particular establece una continuidad y de hecho crea la tradición, confirmándola o cuestionándola” (Venuti, 2009:157)<sup>39</sup>. Por tanto, no debe sorprendernos que el carácter aparentemente monolingüe de muchos textos historiográficos esconde a menudo reminiscencias – aparentes pero también camufladas - a textos traducidos o, lo que viene a ser lo mismo, a diferentes tradiciones.

Por otra parte, la teorización sobre la intertextualidad, en línea con los estudios de Bakhtin (1981), Kristeva (1966), Genette (1980), Compagnon (1979), Venuti (2009) y Lambert (2006)– por sólo citar a unos pocos - nos ilumina acerca de la manera muchas veces fragmentada y dispersa en que se presenta, y hasta se introduce furtivamente la traducción en nuevos textos; *a fortiori*, en textos historiográficos que utilizan fuentes de varias épocas, diferentes culturas y escritas en distintos idiomas.

---

<sup>39</sup> “Intertextuality thus presupposes the existence of a linguistic, literary, or cultural tradition, a continuity of pre-existing forms and practices, even as a particular intertextual relation establishes a continuity and in effect creates tradition, affirming or questioning it as the case may be”.

Al considerar el descubrimiento y la conquista de América desde el “Viejo Mundo”, es legítimo preguntarnos en qué exactamente se basa nuestro conocimiento factual de los acontecimientos que se produjeron hace aproximadamente 500 años al otro lado del Atlántico. Nuestra relación, o por lo menos nuestra forma de entrar en contacto con estos hechos “intangibles” del pasado pasa por la vía indirecta de sus “restos” materiales (ruinas, pinturas, textiles, etcétera) y más aun por la vía considerada más directa de los textos y documentos correspondientes. Desde el punto de vista epistemológico sin embargo, es legítimo preguntarse hasta qué punto los textos históricos en general, y sobre todo los textos que utilizamos efectivamente y en los que nos basamos hoy en día, van directamente a la realidad histórica. Por un lado, los acontecimientos, organizaciones, estructuras, etcétera de entonces tuvieron cierto contenido real y un determinado significado (su *deixis*) en su momento histórico, cuando nuestro contexto contemporáneo es claramente distinto y que los prismáticos con que enfocamos hoy los fenómenos de antes alteran esta realidad factual. Por otro lado, las voces que nos hablan del pasado son quizás menos unívocas de lo que a menudo pensamos o deseáramos.

Para tratar de esclarecer la pregunta acerca de la supuesta “vía directa” de la relación entre el conocimiento histórico y la realidad factual - o la pregunta bien simple de la representación de los acontecimientos históricos, o: ¿quién habla de qué cosa, y en qué idioma, o quién cita a quién, o también quién, o qué idioma, determina el conocimiento factual básico y canonizado sobre el descubrimiento y la conquista de América? – analizamos primero el discurso contemporáneo sobre el tema en textos de diferentes registros (formales e informales) y varias lenguas. A través de un estudio comparativo y descriptivo de (fragmentos de) traducciones con sus supuestas fuentes, de la forma en que el discurso “original” es rendido en el texto contemporáneo y de la manera en que se manejan las referencias a las fuentes históricas, se exponen ciertas estrategias y procedimientos discursivos y narrativos que ponen en entredicho la supuesta relación directa con las fuentes de la época; en efecto, aparecen en un mismo texto histórico distintas voces con ideas y opiniones variadas según diferentes criterios (la lengua, la cultura, la nacionalidad, el registro o grado de formalidad del texto,...).

Como se ha señalado en páginas anteriores, es obvio que tal comprobación no debe de ninguna manera imputarse a una supuesta dejadez de parte de los especialistas e investigadores contemporáneos del tema. Al contrario, ninguna época ha visto tanto como la nuestra un trabajo filológico y de respeto por las fuentes tan cuidadosamente llevado a cabo. En contraste con las costumbres de hace

quinientos años o más, la propiedad privada como base de nuestra cultura occidental está llegando al paroxismo con la demostración de un respeto a ultranza de la propiedad ya no sólo material sino intelectual: la persona y el renombre del autor (pintor, compositor,...) pasa a ser muchas veces el primer criterio para determinar el valor de un texto (una pintura, una composición,...). Los problemas de lengua y de traducción detectados deben por tanto buscarse en otra parte, más específicamente en las fuentes mismas, las llamadas crónicas de Indias que, *de facto*, representan ya un primer procesamiento de una realidad multilingüe, reduciéndola en general a un discurso monolingüe y castellano, y a sus subsiguientes traducciones, selecciones y reescrituras. Estas crónicas se estudian con la ayuda de un corpus bien delimitado, en vista de la abundancia y la multiplicidad de las fuentes disponibles.

La literatura contemporánea sobre las llamadas crónicas de Indias ofrece una amplia selección de citas con sus referencias que deben demostrar la autenticidad y la *auctoritas* de los argumentos. Al sumergirnos en ella, experimentamos la abrumadora sensación del acceso directo a la “Historia” - con mayúscula -, como si los autores de la época estuvieran dirigiéndose directamente a nosotros a través de los textos modernos. Es legítimo preguntarnos, sin embargo, si esta sensación se justifica y en qué elementos y presunciones se basa, o si al contrario nos encontramos ante una falsa impresión de “veracidad” histórica; o sea, si las voces que supuestamente llegan hasta nosotros son realmente las que presumimos que son.

El discurso nunca es neutral, tampoco en los casos en los que no contiene mensaje explícitamente ideológico alguno; al contrario, siempre representa una forma de mirar y entender el mundo, siempre se inscribe en un contexto determinado por el lugar y el tiempo. Esta es al menos la opinión que defiende Bakhtin en su “Discourse of the Novel” (1981/1934). Con más razón, el discurso que relata acontecimientos históricos y que recurre para ello a textos de la época se verá obligado a re-contextualizarlos, utilizando para esta operación parámetros del propio entorno del autor. La historiografía será por tanto necesariamente polífona (el término es también de Bakhtin), pues a través de su relato se traslucen las voces de antes. Deshacer este coro de voces para identificar cada una de ellas es a veces tarea ardua; una de las formas quizás más claras, pero al mismo tiempo más entremezcladas de polifonía es la presencia de traducciones – de trozos de traducciones – en el discurso historiográfico. Y como el mismo relato se cuenta una y otra vez, en diferentes idiomas (culturas) y para diversos públicos, es legítimo preguntarse hasta qué punto la traducción (transparente u oculta) es responsable de las diferencias entre las diversas tradiciones ideológicas y de conocimiento del tema que

nos ocupa.

¿Cómo se puede demostrar ahora que prácticas tales como los mecanismos de selección, estrategias retóricas y operaciones discursivas son características de la historiografía antes que el resultado de coincidencias en algunos textos seleccionados? ¿Qué documentos pueden por extensión servir como ejemplo o modelo de la historiografía en general? Damos por descontado que todos los registros deben estar representados, desde el popularizador hasta el altamente científico, y que no hay que rehuir la polémica entre los mismos historiadores. Los documentos deben buscarse no sólo dentro de todas las formas de la historiografía, sino también en diferentes países o regiones, en varios idiomas y en textos con una clara contribución de las tradiciones nacionalistas (que pueden translucir entre otros a través de anacronismos en el texto), y para diferentes públicos.

El corpus de partida que se examina a continuación incluye una selección de textos contemporáneos científicos y de divulgación sobre el descubrimiento y la conquista de América por parte de España. Los textos seleccionados, escritos en varios idiomas europeos, pertenecen mayormente a los siglos XX y XXI, aunque hemos incluido algunos pocos de los siglos XIX y XVIII; éstos últimos servirán de control para examinar si el análisis es válido también para períodos anteriores. Como se discutirá más *in extenso* en el marco teórico, no es imperativo limitarse al clásico análisis comparativo entre el (un) texto fuente y su traducción, ni a las traducciones literarias canonizadas. Lambert (2006: 88) señala a este respecto que “nos equivocamos al reducir las traducciones a textos completos y netamente identificados producidos por autores y traductores individuales; al contrario, su influencia es muchas veces mayor y más fuerte cuando estamos ante fragmentos de texto, palabras aisladas y expresiones coloquiales que penetran nuestro discurso y reemplazan el llamado discurso normal y original”.<sup>40</sup>

En base a estos criterios, y partiendo también de la perspectiva intertextual, observaremos en detalle y sin apriorismos las huellas intertextuales dejadas por la traducción en una pequeña selección de textos comprendiendo citas de las crónicas y sus correspondientes referencias. La selección abarca diferentes niveles

---

40 Lambert, José (2006:88): “We are totally wrong in reducing translations to complete and well identified texts, produced by individual writers and individual translators. Their impact is often much deeper and stronger in the case of text fragments, isolated words and colloquial expressions which penetrate our discourse and replace the so-called normal and original discourse”.

de registro de la lengua y varios tipos de discurso, desde el discurso de carácter popularizador y por tanto semi-formal hasta el discurso netamente científico y altamente formal.

## 1. El discurso vulgarizador

El discurso de tipo divulgador se manifiesta en diferentes tipos de texto con una característica común: su función de transmisor de investigaciones científicas en curso, o de sus resultados, hacia el gran público. Sobre el tema del descubrimiento y la conquista se han escrito innumerables textos de difusión, desde tebeos y novelas para adolescentes hasta artículos de prensa, manuales de historia y artículos enciclopédicos. Limitaremos este análisis a textos de alcance didáctico, a saber artículos enciclopédicos por una parte (1.1.), y por otra textos escritos expresamente para su uso en el salón de clases (1.2.); en efecto, los demás géneros de textos tales como los puramente informativos, los literarios, los cuentos para jóvenes y otros sobre nuestro tema son más escasos y de hecho, siempre tienden a tener cierta dimensión didáctica y en algunos casos hasta pedante.

### 1.1. Las enciclopedias<sup>41</sup>

Examinaremos primero la forma en que los textos de la época son tratados en el discurso enciclopédico actual sobre el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo por España en las siguientes enciclopedias europeas: la *Encyclopaedia Britannica* (inglesa), la *Encyclopaedia Universalis* (francesa) y la *Winkler Prins* (neerlandesa).

Las enciclopedias pretenden dar una visión panorámica de los conocimientos existentes en un momento histórico dado. Producen significados sobre la base de factores externos, tales como su posición social y prestigio, su público y posible influencia por un lado, y por otro, de factores internos como la organización del discurso, la presencia o ausencia de ciertos conceptos, el sistema de referen-

---

41 El presente análisis ha sido publicado parcialmente en Delahaye, M. (2011): “Intertextuality and Historiography: The New World Popularized, or the Encyclopaedic Language of Historical Discourse” in *Beyond Borders – Translations Moving Languages, Literatures and Cultures*, P. Kujamäki, L. Kolehmainen, E. Penttilä and H. Kemppanen (eds.), Frank & Timme, Berlin, pp. 121-143.

cia, la relación con los autores y fuentes o intenciones didácticas particulares. Cada enciclopedia - y en general cualquiera de sus ediciones revisadas - fija por tanto su propio programa cultural que conlleva a su visión particular, siempre cambiante, del mundo. En principio, tales obras de consulta - o "depósitos de conocimientos" -- están estrechamente vinculadas a la investigación científica, aunque los académicos tienden a verlos como *vulgarizaciones* de la investigación existente. Además, ciertas enciclopedias están más estrechamente vinculadas con la investigación de alto nivel que otras. Las enciclopedias generalmente informan sobre la investigación ajena, en consecuencia, son informes de otros informes escritos por especialistas, o, dicho de modo poco reverente, son informes de segunda mano; de ahí la actitud más bien reticente de algunos académicos hacia la investigación que involucra textos enciclopédicos. Hay que reconocer sin embargo que, aun así, las enciclopedias (1) siguen reflejando las opiniones de los investigadores, y que (2), como tal, sirven de barómetros del *estado de la investigación* en un momento dado en el tiempo. De este modo, podemos examinar las enciclopedias desde una perspectiva historiográfica, teniendo en cuenta que por su posición histórica y social específica reflejan todo un mundo de supuestos y creencias. Ahora bien, la investigación de excelencia hace exactamente esto, pero necesita poner a prueba explícitamente sus hipótesis y creencias con los recursos humanos disponibles en un momento dado. El historiador de la investigación sin embargo se comporta como un testigo cínico al reubicar las paráfrasis y citas de los especialistas en un nuevo marco: las enciclopedias y la investigación son consideradas aquí como barómetros del mundo intelectual.

Desde esta perspectiva, las enciclopedias y la investigación realizada en el pasado deberían ponerse a prueba con preguntas bien definidas. En la era de la globalización, todo investigador puede preguntarse en qué tipo de visión del mundo han basado los antiguos investigadores - los colegas del pasado - sus preguntas de investigación. El tema parece un capítulo olvidado de la Historia de las Ciencias. En este contexto, el llamado descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón y la consiguiente conquista de las Indias se presenta como un interesante desafío: examinemos pues este Nuevo Mundo de antaño desde una perspectiva bien particular.

¿Qué tipo de visión/visiones del mundo emerge(n) del discurso sobre el descubrimiento y la conquista de América por los españoles en distintas enciclopedias de Europa Occidental? ¿Qué modelos subyacen a los discursos correspondientes? El descubrimiento del Nuevo Mundo se ha tratado como un choque cultural por muchos investigadores - véanse Stephen Greenblatt (1991) y su análisis de la postura predominantemente "maravillada" de ambos lados, tal como se lee ya

en Las Casas y en Bernal Díaz del Castillo, entre otros, Serge Gruzinski (1999) y la descripción del mestizaje cultural como consecuencia del choque de dos (o varias) culturas, Eric Cheyfitz (1991) y su presentación del "encuentro" imperialista como la traducción de lo ajeno ("foreign") a lo propio ("domestic", "proper"), Edmundo O'Gorman (1958/2006) y su teoría de la "invención de América", y otros más. Por tanto, se impone la necesidad de abordar estas cuestiones interculturales con una mirada nueva y fresca, por ejemplo, desde la perspectiva lingüística: ¿Cuál es (y ha sido) el papel de la(s) lengua (s) / traducción(es) en la construcción de las diferentes visiones del mundo? El carácter multilingüe del descubrimiento de un nuevo continente a menudo parece evidente a los ojos de los investigadores del pasado, pero el modo de cambio de código ("code-switching") de la lengua 1 a la lengua 2 (o incluso a las lenguas 3 y 4) sigue siendo poco claro, a pesar de haberse producido indudablemente de forma sistemática. La traducción ha sido sin duda una práctica cotidiana y el plurilingüismo la norma para muchas personas. Pero el relativo silencio sobre este fenómeno nos lleva a suponer *ab initio* que nuestros cronistas del pasado colonial multilingüe apenas repararon en los problemas lingüísticos de este nuevo mundo de confusión idiomática. Esta negación del problema lingüístico es frecuente en los actuales hombres de negocio, ejecutivos y políticos del más alto nivel quienes a menudo evitan hacer mención de la labor de sus traductores e intérpretes. Aparentemente, Babel ha dejado de ser un producto exclusivo de la tradición judeocristiana, o sea, de la civilización occidental. De hecho, es dudoso que jamás lo haya sido; la mezcla de lenguas y sobre todo la incompreensión parece ser de todos los tiempos y de todos los lugares.

### El material investigado

En este capítulo examinamos el discurso enciclopédico, un discurso popular diseñado para el gran público no especializado, en comparación con el discurso científico concebido para el lector especializado, y más específicamente, su forma de acercarse a las fuentes de autoridad. Intentaremos determinar qué modelos se usan para construir una imagen (y ¿qué imagen?) del Nuevo Mundo en cada contexto lingüístico-cultural y - para el ámbito anglófono - en cada siglo desde el XVIII. Sin querer hacer la comparación entre cada uno de estos entornos, hemos querido más que nada investigar las estrategias utilizadas por el discurso popular - *in casu* las enciclopedias - para tratar las fuentes primarias. A estos efectos, examinamos varios artículos sobre temas relacionados con el descubrimiento y conquista de

América en las siguientes enciclopedias: la *Encyclopaedia Britannica (E.B.)*, inglesa, en sus ediciones en soporte papel de (i) 1771, (ii) 1875 y (iii) 2005; La *Encyclopaedia Universalis (Universalis)*, francesa, en su quinta versión en soporte electrónico (CD-ROM, 2002) y la *Winkler Prins (W.P.)*, neerlandesa, igualmente en soporte electrónico (el CD-ROM fue comercializado en 1997 en colaboración con Encarta Microsoft). Actualmente, las tres enciclopedias ofrecen también sus materiales en DVD y tienen servicios en línea. Es cierto que la última versión de la *E.B.* hubiera podido consultarse en forma electrónica. Sin embargo, se presentaron algunos inconvenientes que, por otra parte, se encuentran confirmados por la comparación que hace Asundi (2000:2)<sup>42</sup> entre la versión papel y la electrónica, señalando en esta última los largos periodos de espera al descargar ciertos documentos y la ambigüedad de la página de entrada así como su procedimiento según el método de prueba y error. A pesar de las ventajas mencionadas más adelante en el artículo de Asundi, son éstas las razones por las que nuestro estudio ha dado preferencia a la versión papel.

### **La *Encyclopaedia Britannica (E.B.)***

#### **a. La *Encyclopaedia Britannica* de 1771 (*E.B.1771*)**

La primera edición de la *E.B.* de 1771 (1768) se presenta como un “Dictionary of Arts and Sciences, compiled upon a new plan. In which the different *Sciences and Arts* are digested into distinct Treatises or Systems; and the various Technical Terms, (...) explained as they occur in the order of the Alphabet”, o sea que se organiza según diferentes temas de las ciencias y las artes, y alfabéticamente en el interior de cada monografía. De este modo, la *E.B.1771* se distingue de la *Encyclopaedia Universalis*, la enciclopedia francesa en la que los artículos se encuentran ordenados alfabéticamente como única forma de sistematización.

#### **b. La *Encyclopaedia Britannica* de 1875 (*E.B. 1875*)**

La edición de 1875 (o la “Ninth edition”) de la *E.B.* se autodefine como “a Dictionary of Arts, Sciences and General Literature”. En un Aviso Preliminar (“Prefa-

---

42 “Another important aspect of user psychology is that after submission of his query [the] user has to wait for considerable time for the data flow from the Web site to the end user system with or without graphics. This fatigues [the] user and makes the search a tedious process. The options on [the] Home page are sometimes quite ambiguous and the search goes on with a “trial and error” method.”

tory Notice”), T.S. Baynes señala que esta novena edición “gave a connected view of the more important subjects under a single heading, instead of breaking them up into a number of shorter articles” y que “[it] deals with knowledge rather than opinion, (...) a critical and historical, rather than a dogmatic point of view”; en otras palabras, la sistematización de los campos del saber es aquí más pronunciada por lo que aparece menos fragmentada, y se subraya el esfuerzo de objetivación contra lo dogmático y la exposición de opiniones.

#### **c. La *Encyclopaedia Britannica* de 2005 (la *E.B. 2005*)**

La 15ª edición de la *E.B.* (1974-2005) rompe con el concepto de las ediciones anteriores (empezando en 1768) al afirmar que una enciclopedia no debe ser simplemente un “almacén de datos” (“a storhouse of facts”) sino “un resumen sistemático de todos los departamentos del conocimiento” (“a systematic survey of all departments of knowledge”). Su Tabla de contenidos, organizada en forma estrictamente temática - que no alfabética - (“truly topical and totally nonalphabetical Table of Contents”) quiere dar una respuesta a las deficiencias de los artículos alfabéticamente organizados en ediciones anteriores y permite al lector hacer un estudio completo sobre un tema (“to make a complete study of a given topic – that is a department of knowledge or field of learning”). Tiene dos modos de acceso: el “Esquema de Conocimientos” (“Outline of Knowledge”), organizado como un “Círculo de aprendizaje” (“Circle of learning”) sin principio ni fin, en consonancia con los temas y compuesto por un equipo de especialistas – que no editores - en los campos del conocimiento que deben cubrirse, y el “Index”, integrado por la “Micropædia”, con artículos cortos, y la “Macropædia”, con artículos más largos, en orden alfabético. La “Propædia” finalmente muestra al lector los tipos de contenidos que puede encontrar en la *E.B. 2005* sobre cada área del conocimiento, y fue construida como un conjunto de intenciones antes que contenidos (“as a table of intents rather than of contents”, *E.B. 15a ed., Propædia: 5-8*). Pero incluso en este eterno sistema circular, no podemos esperar que se cubran todos los aspectos de cada tópico, puesto que son al fin y al cabo los propios autores los que seleccionan los temas juzgados “dignos” de ser tratados en la *E.B.*, así como las fuentes que usan, el tamaño de cada artículo, la forma en que la materia es tratada, estructurada y descrita, y las sugerencias para lecturas adicionales.

### La *Encyclopédie Universalis*, 2002 (*Universalis*):

La edición de 2002 objeto de este examen es la quinta de una enciclopedia que se publicó por primera vez en la fecha tardía de 1975. Refiere a la tradición de la *Cyclopaedia* de Chambers (1728) y de la *Grande Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert (1766), sin pretender retornar al pasado. Afirma ser la única auténtica enciclopedia en la comunidad de habla francesa, abarcando la totalidad de los conocimientos en un momento dado en el tiempo sin ser exhaustiva, y marcando de esta forma las diferencias con el *Larousse* como simple "dictionnaire encyclopédique". La *Universalis* plantea que la selección de sus lemas corre a cargo de un equipo interno de editores experimentados quienes cuentan con la ayuda de asesores científicos para cada campo o disciplina. Tal selección representa obviamente un primer filtro (tanto por lo positivo como por lo negativo) que estructura la visión de la cultura y del conocimiento en un momento dado en el tiempo. No cabe duda de que el análisis de su discurso sobre un tema en particular puede darnos una visión fascinante de la movilidad y la complejidad de diferentes cosmovisiones.

### La *Winkler Prins*, 1997 (*WP*)<sup>43</sup>:

La *WP* es la enciclopedia de más prestigio en lengua neerlandesa. Se editó por primera vez en 1870 y fue compuesta en base a su gran modelo, la enciclopedia alemana *Brockhaus*, como un diccionario enciclopédico con artículos breves. Sólo unos años antes, había aparecido en Francia la *Larousse* como otro "diccionario enciclopédico". De este modo, la *WP* creó y moldeó la cultura enciclopédica de los Países Bajos al compás de un modelo internacionalmente reconocido, como una colección de citas que no se alimenta necesariamente de una sola tradición extranjera. Y es que tanto la *WP* como la *Brockhaus*, la *Larousse* etcétera representan visiblemente tradiciones nacionales diferentes: las enciclopedias (o los diccionarios enciclopédicos) abarcan visiones y representaciones del mundo, pero al mismo tiempo aparecen por doquier tradiciones y puntos de vista nacionales. A los ojos de la sociedad alemana (o la francesa, la española, la inglesa, la neerlandesa ...), la historia de América del Sur tendrá muy probablemente su propio color o estandarte. Aparte, no nos olvidemos de que los Países Bajos también tienen un pasado colonial.

43 Un análisis más detallado de la *WP* se encuentra en Delahaye 2009:607-627.

### Observaciones generales

Obviamente, el siglo XX ha reflexionado acerca de los retos enciclopédicos. En consecuencia, la inspiración positivista de la nueva estructura como diccionario enciclopédico adoptada por la *Grande Encyclopédie* o por la *Brockhaus* por ejemplo, generó la expectativa que se llegaría en determinado momento a cubrir todo el conocimiento de una civilización, y tal vez incluso todo el conocimiento jamás adquirido. Pierre Bourdieu señala que

[...] le champ des instances de reproduction et de conservation (...) est investi du pouvoir délégué de sauvegarder une orthodoxie culturelle, c'est-à-dire de défendre la sphère de la culture légitime contre les messages concurrents, schismatiques ou hérétiques. (Bourdieu, 1971: 71)

[...] el campo de los bienes de reproducción y de conservación [y por tanto *a fortiori* las enciclopedias, M.D.], es investido del poder delegado de salvaguardar una ortodoxia cultural, i.e. de defender la esfera de la cultura legítima contra mensajes competidores, cismáticos o heréticos [trad. M.D.].

La idea que la enciclopedia podría estar en condiciones de dar una visión amplia y legítima del mundo por medio de un discurso estructurado y organizado se encuentra en cada una de las enciclopedias objetos de investigación: «a systematic survey of all departments of knowledge» (*E.B.* 2005) (un resumen sistemático de todos los campos del saber), «La totalité du savoir (...) sans être exhaustif» (*Universalis* 2002) (la totalidad del saber (...) sin ser exhaustivo), y «betrouwbare informatie over bijna alles» (*WP* 1997) (información fidedigna sobre casi todo). Además, las tres enciclopedias se dirigen específicamente al ambiente de la educación formal como usuario privilegiado (tal como se manifiesta en sus respectivos sitios web). Sobre el papel de la educación, Bourdieu observa que

à travers la délimitation entre ce qui mérite d'être transmis et acquis et ce qui ne le mérite pas, elle [l'école, MD] reproduit continûment la distinction entre les œuvres consacrées et les œuvres illégitimes. (Bourdieu, 1998: 245)

a través de la delimitación entre lo que se merece transmitir y adquirir y lo que no se lo merece, la escuela reproduce continuamente la distinción entre las obras consagradas y las obras ilegítimas [trad. M.D.].

A la luz de esta observación y teniendo en cuenta la autoproclamada relación entre las enciclopedias y la educación formal, podemos dar por descontado que las enciclopedias limitarán lo que ellas mismas suelen llamar «la totalidad del



conocimiento o de la información», y que determinarán soberanamente lo que vale la pena conocer y lo que mejor se descarta. En este sentido, las enciclopedias aparecen como un fuerte instrumento de «interpelación», en términos de Althusser (en Robinson, 1997: 22-24): su discurso representa la opinión y la ideología vigentes del orden establecido en las sociedades occidentales, e incluso en las respectivas sociedades y/o naciones de cada enciclopedia, y contribuye a moldear la identidad cultural de sus audiencias.

Por último, cabe detenerse un instante ante las características del discurso manejado por las enciclopedias. De acuerdo con Elia (2007: 18-21), el discurso enciclopédico (y muchos otros tipos de textos informativos) se encuentra escrito en un estilo explicativo formal (“formal expository style”), que se caracteriza por su claridad, formalidad, objetividad e impersonalidad («clarity, formality, objectivity and impersonality»). Por tanto, el discurso enciclopédico estará marcado por una formalidad estilística (“stylistic formality”) que permite evitar la ambigüedad, y por una exactitud y precisión (“exactness and accuracy”) que asegura la claridad; descontextualizará el discurso, por lo que será un discurso de pocas referencias deícticas a la configuración física espacio-temporal, y la distancia temporal y espacial entre el emisor y el receptor determinará la cantidad de contexto compartido. O como sostiene Venuti (2009: 161) “when the foreign intertext involves a translation into the foreign language, as is often the case, the problem of decontextualization is exacerbated” (cuando el intertexto extranjero implica una traducción a la lengua extranjera, como suele ser el caso, el problema de la descontextualización se ve agravado). Consideremos ahora sobre estas bases algunos pasajes en las tres enciclopedias bajo investigación.

### Metodología

Pero antes de pasar al análisis propiamente dicho de los textos enciclopédicos, dediquemos unas líneas a la metodología aplicada. Un buen método adaptado a la investigación del discurso enciclopédico sobre el tema del descubrimiento y conquista de América, y del uso de la lengua, la traducción y las citas de los textos fuentes no es inmediatamente evidente. Por un lado, no parece apropiado iniciar el examen con ayuda de una lista fija de lemas, porque este *modus operandi* entrañaría el peligro de orientar la investigación en una dirección bien específica, imponiendo los patronos mentales del investigador a los razonamientos implícitos en la enciclopedia y llevando posiblemente a pasar por alto algún que otro material interesante. Por otra parte, la estructura circular de las referencias cruzadas en las

enciclopedias examinadas - al menos, en las ediciones más recientes: la *Universalis* 2002 y la *WP* 1997, digital, y según el sistema del “Circle of Learning” (Círculo de Aprendizaje) en la *E.B.* 2005 – conducen al usuario casi imperceptiblemente a través de diversas opciones y posibilidades, tales como «artículos relacionados», «más opciones» (incluyendo mapas y páginas web), hipervínculos dentro de los artículos, áreas multimedia e información relacionada en el Internet, o artículos cortos y largos y referencias cruzadas entre artículos. Por estas razones, la investigación se ha llevado a cabo sobre la base de un enfoque combinado, en el que un número limitado de entradas predefinidas (16)<sup>44</sup> se han seguido a través de algunas rutas posibles, tal como lo haría sin duda cualquier usuario inadvertido de la enciclopedia. Sin embargo, estas repetidas lecturas cruzadas de un tema se han sistematizado en las versiones digitales (*Universalis* y *WP*) a fin de garantizar que los resultados de la investigación no se basaran en casualidades. En cuanto a la *E.B.* 2005 (en soporte papel), la lectura cruzada se ha realizado en forma menos rigurosa que en las dos primeras enciclopedias ya que la manipulación de varios volúmenes y los diferentes modos de acceso (a través del «Outline of knowledge» o por orden alfabético) es mucho más lenta y carece de la agilidad en la manipulación de las versiones digitales. El sistema de la investigación cruzada no vino al caso en el análisis de las ediciones correspondientes a los siglos XVIII y XIX de la *E.B.* por la naturaleza de su estructura inherente.

Las observaciones resultantes del análisis se presentan a continuación por orden cronológico, empezando por la *E.B.*, pasando por la *Universalis* y terminando con la *WP*, como sigue: la *E.B.* de 1771; la *E.B.* de 1875; la *E.B.* de 2005; la *Universalis* de 2002; la *WP* de 1997.

### Análisis del discurso enciclopédico sobre las crónicas de Indias

La *E.B.* 1771 sólo menciona tres de los 16 lemas investigados (“América”, “Hispaniola” e “Inca”). Los artículos correspondientes son relativamente cortos y carecen de referencias a las fuentes o eventualmente a los textos primarios u “originales”. Si bien es cierto que esta edición contiene en general menos información que las subsiguientes, cabe mencionar que precisamente en este mismo siglo XVIII la impresión y/o reimpresión de las crónicas de Indias conoce una recaída en toda Europa; este fenómeno se confirma en la trayectoria de la *Brevísima relación de*

44 Los aproximadamente 16 lemas utilizados como punto de partida (a veces en diferentes formas y/o lenguas) son: América, azteca, crónica, Columbus, conquista(dor), descubrimiento, Hispaniola, historia, historiografía, inca, Indias, indio, maya, España, Mundo (Nuevo).

Fray Bartolomé de Las Casas (como se verá más adelante).

El artículo sobre el «Inca o Inga» (pág. 837) refiere a una crónica en español: «Pedro de Cieça, in his Chronicle of Peru, gives (...)». En ausencia de la referencia correspondiente, suponemos que la fuente utilizada puede ser la traducción al inglés de la *Crónica del Perú*, publicada en Londres en 1709<sup>45</sup>. Llama la atención sin embargo que no se hace referencia a los *Comentarios Reales*<sup>46</sup> del Inca Garcilaso de la Vega, la obra quizás más conocida y reproducida jamás sobre la civilización incaica (al menos antes del hallazgo/(re)descubrimiento del texto de Huamán Poma de Ayala a principios del siglo XX), y que apareció por primera vez en traducción al inglés en la fecha temprana de 1688 (Londres, impreso por M. Flesher, por J. Tonson). Bajo el lema «America», se lee que «the original inhabitants, the Eskimaux only excepted, seem to have all the same original, for they agree in every particular, from Hudson's Bay, to the Strait of Magellan, excepting only where difference of circumstances may make some dissimilarity. They have all originally a red copper colour, and every part of their bodies without hair, except the head, where it is black, straight and coarse». Al no disponer tampoco aquí de referencia alguna, podemos suponer sin embargo que la mencionada información no proviene de una fuente en español, en parte debido al tratamiento conjunto de América del Norte y América del Sur como espacio único, en parte también por la mención misma de los esquimales, un pueblo de América del Norte. En cuanto a la ortografía del nombre, es difícil hacer conjeturas sobre las posibles fuentes de esta transcripción, puesto que los textos históricos alternan libremente su ortografía entre “eskimo”, “esquimau” y “eskimaux” en varias lenguas, sobre todo entre el francés y el inglés (por ejemplo en la *Encyclopédie*, Diderot et d'Alembert, 1ª edición, tomo 5, p. 953). El mismo artículo también menciona a “Americus Vespuccius” y “Christopher Columbus”. Aunque una vez más faltan huellas de autores y de fuentes, la ortografía de los nombres propios refiere a diferentes fuentes lingüísticas; las formas latinas “Americus”, “Vespuccius” y “Columbus” pedirían por analogía la forma “Christophorus”. En su lugar, nos encontramos con la ortografía inglesa, “Christopher”. Estas observaciones nos llevan a la hipótesis de que los artículos comentados se han redactado

45 La traducción mencionada se titula *The Seventeen Years Travels of Peter de Cieza, through the mighty kingdom of Peru, and the large provinces of Cartagena and Popayan in South America from the City of Panama, on the Isthmus, to the Frontiers of Chile...* Translated from the Spanish [by John Stevens], and illustrated with a map, and several cuts..., London, 1709.

46 Garcilaso de la Vega, el inca (1609): *Primera parte de los Comentarios Reales*, Pedro Craasbec, Lisboa.

a base de traducciones al inglés de fuentes en diferentes idiomas. Pasamos discretamente por alto aquí que el artículo fecha el descubrimiento incorrectamente en el año 1491.

La *E.B. 1875* contiene ocho de los 16 lemas investigados, lo que significa un incremento del 30% en comparación con la edición de 1771. El creciente interés en el tema en la Gran Bretaña del siglo XIX se encuentra confirmado en particular por la fundación, en 1846, de la Hakluyt Society, una asociación que se dedica a la publicación de ediciones académicas de los primeros registros de viajes y demás materiales geográficos.

En lo que se refiere a las fuentes que posiblemente subyacen al discurso de la *E.B. 1875* sobre nuestro tema y el sistema utilizado para referirse a ellas o no, podemos distinguir entre las fuentes indígenas y las no indígenas. El artículo sobre los aztecas por ejemplo (vol. 3:172), contiene varias referencias imprecisas a fuentes indígenas, como “according to native tradition”, “the date [...] being fixed by various authorities in the 11th and by others in the 12th century” y “One Mexican manuscript...” que parecen apuntar a los escritos de Humboldt en la última frase (“The researches of Humboldt gave the first clear insight into the early periods of their history”). El texto fuente ha sido probablemente el *Examen critique de l'Histoire de la géographie du Nouveau Continent* en su edición de 1836 en París (Gide), pues este es el texto mencionado en el artículo sobre Colón en la página 176. Si esto es cierto, la imagen de la historia indígena de América Central en la *E.B. 1875* es una imagen romántica, en la que las personas son menos importantes que la naturaleza. El discurso indígena se presenta aquí a través de varios filtros de idiomas, posiblemente pasando del discurso oral al escrito, de un idioma indígena a una lengua europea (el castellano), e incluso probablemente también a una segunda lengua (el francés) y una tercera (el inglés). Esta mezcla de varias capas de textos fuentes va acompañada en algunos artículos por una estrategia de “source-switching” o cambio de fuentes por el que la narración esconde o confunde la(s) fuente(s) original(es). El artículo sobre Colón por ejemplo (pp. 171-176) va acompañado de una bibliografía bastante extensa de fuentes en varios idiomas, con la aparente intención de ofrecer al usuario una guía para lecturas posteriores y más profundas. Las citas literales (puestas entre comillas) de las palabras de Colón aparecen todas en inglés, pero son imposibles de rastrear en las fuentes mencionadas en la bibliografía; al contrario, la única fuente mencionada en el artículo (“Bishop

Las Casas”) ni siquiera figura en la bibliografía.<sup>47</sup> Así, encontramos por ejemplo: “and with these signs all of them breathed, and were glad”, o “When they all had ‘given thanks to God, kneeling upon the shore, and kissed the ground with tears of joy, for the great mercy received’, the Admiral named the island [...]”. Este último caso es interesante, ya que la edición filológica *Cristóbal Colón. Textos y Documentos completos* de Consuelo Varela (1984) no menciona estas líneas en la entrada del diario correspondiente al 12 de octubre, tal como lo pretende sin embargo la *E.B.* 1875. El artículo prosigue con el relato de la recepción de Colón por los Reyes Católicos a su llegada a España, un evento que no está cubierto por el texto del *Diario* en Las Casas. Sin embargo, no se menciona ninguna otra fuente. Sólo más adelante, el lector se entera casi “por accidente”, en una nota, que se ha recurrido a una nueva fuente en inglés, al menos para este tema en particular. Una vez más, la fuente no figura en la bibliografía. Y al avanzar en la lectura del texto, el lector se topa con varias citas, como “by the goodness of God and the wise management of the Admiral”, sin ningún tipo de identificación: ¿se trata de una cita correspondiente al desaparecido Diario del segundo viaje de Colón (tal vez en un texto de Hernando Colón), de otros textos del segundo viaje (Michele de Cuneo, Diego Álvarez Chanca), o es este otro fragmento de un resumen lascasiano? ¿Son éstas palabras de Colón o no? ¿Quién las tradujo? Una vez más las posibilidades son múltiples ya que la bibliografía menciona varias fuentes en inglés de los siglos XVIII y XIX sobre la vida y los viajes de Colón.

La ortografía de los nombres propios - y los topónimos son con frecuencia nombres propios - es un tema muy sensible al intentar detectar las fuentes híbridas de un texto. Ejemplos como “*María del Concepción*” en lugar de “María de la Concepción”, o “*Isabella*” por “(La) Isabela” (corregido en la *E.B.* 2005, pág. 606 Micro), “*Juanna*” por “Juana” y “*San Domingo*” por “Santo Domingo”, demuestran que el texto ha sido filtrado por traducciones o reescrituras. Otro ejemplo aparece en la transcripción del propio nombre de Colón: mientras el texto recurre en forma bastante sistemática a la transcripción en versión inglesa, “Christopher Columbus”, hay al menos una ocurrencia en la que una carta sin referencia de “El Rey” es citada como “to Christopher *Colon*, our especial friend”, lo que puede demostrar el carácter español del texto fuente.

47 *E.B.* 1875, pp. 171-176, bajo el lema “Columbus”: “An abstract of the Admiral’s diary made by the Bishop Las Casas is yet extant; and from it many particulars may be gleaned concerning the first voyage”.

Nombres de instituciones son también términos sensibles que pueden revelar el uso de varias capas lingüísticas en ausencia de referencias a las fuentes. Ejemplos de ello se encuentran en la descripción de la organización de la colonia por los españoles, como es el caso en “The royal *audiencias* or supreme courts (...), the *cabildos* or municipalities, and the *fueros* or corporations” (p. 708), ejemplos en los que se establece un paralelismo entre las instituciones españolas y británicas. Pero al tratarse de las instituciones indígenas (en este caso, las incaicas), ciertos términos (como “*officer*” e “*inspectors*”, en “America”: 697) son reducidos a una versión monolingüe en inglés, como si estas instituciones fueran categorías universales, mientras que otros son mencionados con los términos paralelos (indígena e inglés), como es el caso de “the *Curacas*, or *chiefs of district*”. En ambos casos, lo ajeno se reduce a lo conocido, lo propio, a través de la traducción-sustitución, o la “falsa” traducción por ignorar parcial- o totalmente el contexto de partida.

La representación o conceptualización de los conquistadores españoles, por un lado, y de las civilizaciones indígenas por el otro también es tributaria de las lenguas/ traducciones y el confuso sistema de referencias. En el informe del segundo viaje de Colón, se lee que “the colonists were greedy of gold, impatient of control, and as proud, ignorant, and mutinous as Spaniards could be” (“Columbus”, pp. 171-176): ¿Sería demasiado atrevido sugerir que nos encontramos aquí ante las palabras de Las Casas en lugar de las de Colón, al considerar que su significado es congruente con las ideas lascasianas sobre los colonizadores españoles? El discurso sobre los pueblos indígenas es muy desigual. Mientras que la narración sobre el descubrimiento atribuye predicados positivos a los nativos, tales como “the large island of Hayti or Hispaniola, which was inhabited by a numerous race of Indians of a *mild and gentle* character”, la descripción de las “civilisations of México, as well as of Peru” es peyorativa: el pueblo se caracteriza como “*patient, submissive, and superstitious*”, “*beasts of burden*”, “*savages*”, “*stupid and imbecile*”, “*uninventive*”. Sin dejar de reconocer que los incas construyeron un imperio impresionante, se los califica no obstante de “extremely deficient in military spirit”, siendo “the most unwarlike people” y faltándoles “such an imperfect instrument of communication as the hieroglyphic language of the Mexicans”. Se hace mención de paralelismos entre el imperio incaico y los sajones de Alfredo el Grande de Inglaterra (siglo IX), y más todavía con el antiguo Egipto, sobre la base de la organización social en grupos jerárquicos. La comparación con la antigua civilización egipcia por ejemplo aparece en la *Apologética historia sumaria* (1909) de Las Casas, pero esta fuente no es mencionada aquí. La originalidad de la civilización incaica se analiza incluso sobre la

base de una comparación con la antigua China. El carácter polifónico - en términos de Bakhtin (1970: 31-81) - de este discurso se evidencia en la mención bastante confusa de varios textos fuentes, de los cuales algunos aparecen en el texto del artículo mientras otros figuran en las notas al pie de página. La última de éstas afirma que

In this account of the Peruvians we have chiefly followed Garcilasso, Acosta, Frezier, and Ulloa, of whose statements a copious digest is given by Prevost in the 13<sup>th</sup> volume of his *Histoire Générale des Voyages*. We have also taken some facts from Humboldt's *Researches*, Balbi's *Ethnographical Atlas*, and W.B. Stevenson's *Narrative of Twenty Years' Residence in South America*, a useful work, although the author has shown rather too great an anxiety to exalt the character of the Indians. (*E.B.* 1875: 700)

Una vez más falta una clara identificación de las fuentes, las lenguas o ediciones correspondientes. Es más, se pone en entretela la última fuente, considerada como disidente sobre el tema del "character of the Indians". Este discurso ilustra claramente cómo el modelo, la idea de la identidad nacional o de "Volksgeist" del siglo XIX se aplica a la (popularizada) reescritura de la civilización precolombina; en efecto, se busca una serie de características culturales, preferentemente en una o varias civilizaciones canonizadas, que se adscriben a un "pueblo" específico, identificado también desde la propia interpretación de lo que es un pueblo como entidad diferenciada de todas las demás.

La *E.B. 2005* aplica una estrategia idiomática explícita al seguir una política de "reducción al monolingüismo", tal como se establece en el Prefacio de la *Pro-paedia* (p. xvii):

Britannica authors and editors have been at pains to limit the use of non-English words and phrases and to provide translations or paraphrases of such wherever their use has been unavoidable [...] <sup>48</sup>.

[P]lace names and personal names [are rendered] as recommended by the boards of geographic place names in the U.S. and the U.K. <sup>49</sup>.

48 Los autores y editores británicos se han esforzado limitando el uso de palabras y frases no inglesas y proporcionando traducciones o paráfrasis cuando su uso era imperativo [trad. M.D.]

49 Nombres de lugares y de personas se transcriben tal como propuesto por los consejos de nombres geográficos en el Reino Unido y en EE.UU. [trad. M.D.]

¿Significa esto que todas las problemáticas cuestiones lingüísticas de las ediciones anteriores se han superado, al menos en relación con nuestro tema? Bajo el título de "international orientation", el Prefacio (p. xiv) señala que

articles on subjects spread across the whole of the broad spectrum of knowledge have been assigned to experts, without regard to their place of origin, of residence, or of occupation <sup>50</sup>.

Esto implica que las contribuciones de académicos hablantes de un idioma distinto del inglés deben haber sido sometidas a revisión por "editors" y dotadas de "translations and paraphrases". Con respecto a los **contenidos**, el Prefacio (p. xiv) explica que

an encyclopaedia is nothing at all if it is not a summary statement of the traditional knowledge of the culture that has produced it.

En otras palabras, la *E.B.2005* se autodefine como un resumen general conservador y de gran autoridad de la cultura anglosajona y sus puntos de vista sobre cualquier tema. En cuanto al público destinatario,

all readers of the *Britannica* might be specialists – or have the interest of specialists - in some area of knowledge, [but] they will turn to a general encyclopaedia only as generalists interested in fields outside their own" <sup>51</sup>, (pág. xiii).

A la luz de la política arriba mencionada, la narración en la *E.B.2005* y su uso frecuente del estilo indirecto es un modelo de franco procesamiento intertextual del discurso, comparable con las técnicas utilizadas por Stephen Greenblatt (entre otros) en "*Marvellous Possessions*" (1991), como se demostrará más adelante. Es el caso por ejemplo del párrafo (*Micropædia*: 609) sobre la larga carta que escribiera Colón en 1500 a sus soberanos al ser devuelto en cadenas a España. Tras una descripción del tono y contenido de la carta y conjeturas acerca de las posibles razones que le movieron a escribirla, el texto pasa al estilo indirecto por medio del conector "*Thus, ...*", el cambio de los pronombres personales en "the rotation of

50 Artículos sobre cualquier tópico de entre el amplio espectro del conocimiento han sido asignado a especialistas, sin tener en cuenta su lugar de origen, de residencia o de actividad profesional [trad. M.D.]

51 Es posible que todos los lectores de la *Britannica* sean especialistas – o que tengan intereses de especialistas – en alguna área del conocimiento, [pero] siempre harán uso de una enciclopedia general como generalistas interesados en campos fuera de su especialidad [trad. M.D.]

the Pole Star gave *him*”, los verbos de decir tales como “*he wrote*”, la mención del nombre del autor, “Columbus” y el uso de la tercera persona y el tiempo del pasado en “*had found... and indeed they were widely known*”<sup>52</sup>. Esta técnica provoca en el lector la sensación de encontrarse ante las mismísimas palabras de Colón cuando en realidad se trata simplemente de una impresión, una ilusión, puesto que el texto está escrito íntegramente en inglés, sin comillas y sin referencias a las fuentes, salvo quizás la frase introductoria que no podría ser más imprecisa (“The long letter Columbus composed on the journey back and sent to his sovereigns immediately on his return...”<sup>53</sup>). El fin de la cita en estilo indirecto no es inmediatamente reconocible. Queda claro que el estilo del fragmento no coincide con el “formal expository style” característico del discurso informativo descrito por Elia (2007: 18-21). Al contrario, el pasaje muestra una mezcla de estilos indirecto e indirecto libre. Elucidar quién hace qué observación sobre el episodio es una cuestión poco evidente.

En consonancia con la política lingüística anunciada en la *Propaedia*, la bibliografía (sigamos tomando el artículo de Colón como ejemplo) pertenece casi exclusivamente al siglo XX y es de lengua inglesa; tiene como función ofrecer al lector un servicio de guía para sus ulteriores lecturas, y no de señalar las fuentes utilizadas para la redacción del artículo. Se mencionan tres traducciones, una del italiano, dos del español, y si bien es cierto que los documentos atribuidos a Colón son mencionados en español, la edición de 1992 es identificada erróneamente como la segunda en lugar de la quinta. La edición de la *E.B.* 2005 no sólo “has been at pains to limit the use of non-English words and phrases” en el texto de los artículos, parece haber puesto en práctica la misma política en su sistema referencial.

---

52 “Thus, as he approached Trinidad and the Paria Peninsula, the rotation of the Pole Star gave him, he wrote, the impression that the fleet was climbing. The weather had become extremely mild, and the flow of fresh water into the Gulf of Paria was, as he saw, enormous. All this could have one explanation only – they had mounted toward the temperate heights of the Earthly Paradise, heights from which the rivers from Paradise ran into the sea. Columbus had found all such signs of the outer regions of the Earthly Paradise in his reading, *and indeed they were widely known. He was, then, on this estimate, close to the realms of gold that lay near Paradise. He had not found the gold yet, to be sure; but he knew now where it was.* Columbus’ expectations thus allowed him again to interpret his discoveries in terms of biblical and classical sources and to do so in a manner that would be comprehensible to his sponsors and favourable to him” (*E.B.*2005, *Micropaedia*, p. 609).

53 La larga carta que Colón escribió durante el viaje de regreso y que mandó a sus soberanos en el momento de llegada [trad.M.D.]

Esto es cierto también para la bibliografía en el artículo sobre “La Historia de América Latina”, páginas 825-826 en la *Macro*, con una sola excepción, a saber la obra de Prescott, del siglo XIX, que ya aparecía en la edición de 1875.

La ortografía de los nombres propios así como la de los topónimos (que frecuentemente son nombres propios) son contextos sensibles a la hora de querer detectar las fuentes (híbridas) de un texto. Tymoczko (1999:223) sostiene al respecto que “[t]hey are dense signifiers, signs or essential structures of human societies”. A pesar de su política “anglicanizante”, la *E.B.* 2005 no puede evitar la aparición del carácter híbrido de las fuentes, no sólo en la transcripción de ciertos nombres propios y topónimos, sino también en el lenguaje en general. La confusión en la ortografía de los nombres propios se puede ilustrar con las cuatro ortografías diferentes encontradas para el nombre de Bartolomeo: “his brother Bartholomew” (p. 605), “Bartolomé de las Casas” (p. 605), “the Portuguese explorer Bartolomeu Dias” (p. 606) y “(...) and Bartolomeo Fieschi, captains of ...”. Otro ejemplo se encuentra en la transcripción sistemáticamente duplicada de los nombres incaicos: “Manco Capac (Manqo Qhapaq), Sinchi Roca (Zinchi Roq’a), Lloque Yupanqui (Lloq’e Yupanki), etc.; y en tercer lugar la incongruencia existente entre la transcripción de la denominación “Columbus, Christopher” según la ortografía inglesa por un lado, y por otro la forma “Las Casas, Bartolomé de” copiada directamente del español (en “Lecturas recomendadas, Biografías”, pág. 421 de la *Propaedia*). Como ilustración de la ortografía híbrida de los topónimos, mencionamos la aparición (en la p. 605 de la *Micropaedia* bajo el lema de “Columbus”) de la doble ortografía “Veragua (Veraguas)”, siendo la primera la forma más antigua que aparece por vez primera en textos del cuarto viaje colombino, y la segunda una forma competitiva del siglo XIX, aunque más adelante en el mismo artículo (pp. 609 y 610) sólo se encuentra la ortografía más antigua. Sobre este problema, Tymoczko asevera que

when the information load in a Translation is high because of the importation of many names with an unfamiliar foreign phonology and /or orthography, these aspects of naming – recognizability and memorability – become compromised: it becomes hard for the receptor audience to ‘keep the names straight’ in literary Works and historical materials alike. (Tymoczko, 1999:225)

La lengua utilizada para citar títulos de los textos fuentes – se encuentran ejemplos de ello en la p.605 de la *Micropaedia* bajo la entrada “Columbus”, en un debate sobre los “major written sources” – muestra igualmente ese carácter híbrido, tal como se puede apreciar en “Ferdinand Columbus’ *The Life of the Ad-*

*miral Christopher Columbus, the Historia de los Reyes Católicos* (c. 1500) of Andrés Bernáldez (...) and the *Historia de las Indias* (...) by Bartolomé de las Casas". Mientras el primer título se cita en inglés, el segundo y el tercero aparecen en español a pesar de haber aparecidos ambos en traducción al inglés antes del año 2005.

Además, es preciso señalar que el texto sobre las civilizaciones precolombinas (*Macro*, 26, p.36) discute "la naturaleza de las fuentes" y toma en cuenta diferentes modos semióticos al servicio de la memoria, no solamente textos, sino también quipus y dibujos, como en "the study of [Francisco] Cusichaq's quipu" por el que "[Francisco] kept records of Spanish exactions" en una "both quantitative and historical dimension", o en las "400 pages of pen-and-ink drawings" que Huamán Poma de Ayala añadió a su "Nueva Corónica y Buen Gobierno". Esto da una nueva dimensión a la "traducción" y la "interpretación" de las fuentes de información.

Con respecto a la representación de los pueblos indígenas, la *E.B.* 2005 difiere mucho de la *E.B.* 1875. Tomando de nuevo el discurso sobre la civilización incaica como ejemplo (*Macropædia* 26, p.35: 2b, hasta la p.44), ya no se encuentran juicios morales sobre el carácter de los indios. Sin embargo, siguen apareciendo típicos conceptos de Europa Occidental en la descripción de rasgos indígenas tales como "kingdom" (reino) o "emperor" (emperador), y los conceptos incaicos se tratan de manera heterogénea al ser mencionados ora en quechua con una explicación adjunta en inglés ("The *ayllu*, a basic social unit identified with communally held land", o "propitiatory cairns (*apacheta*, "piles of stones"), ora en inglés marcado por mayúsculas para indicar el carácter extranjero (y por tanto traducido) del concepto ("Chosen Women", o "Sun Temple"). Este tratamiento heterogéneo de rasgos indígenas se repite en la bibliografía sobre los incas, en la que los cronistas españoles aparecen en ediciones inglesas mientras el cronista indígena Huamán Poma de Ayala es mencionado en español, acompañado de la indicación "trans. from Quechua", cuando en realidad el texto está escrito en español con partes en quechua. Definitivamente, el "*Volkgeist*" del siglo XIX ha desaparecido en favor del interés postcolonial por la "visión de los vencidos" que se exhibe en casi cada página. Por último, los textos sobre la civilización precolombina se encuentran sembrados de vagas referencias a las fuentes (como por ejemplo "wrote a chronicler", o "was described by a chronicler"), acompañadas de adverbios modales epistémicos tales como "probably" y "presumably", y de conjeturas sobre lo que podría haber sido ("they might have placed some pressure on..."; "the problem would have been..."; "they, too, may have been feeling the effects..."; *Macro* 26, p. 37).

Obviamente, el "formal expository style" (Elia, 2007:18-21) no predomina en estos artículos. Técnicas narrativas como el estilo indirecto y el indirecto libre no cosifican los temas distantes en el espacio y el tiempo; por el contrario, novelan la historia y obnubilan la transparencia sobre quién habla de qué tema. La reproducción híbrida de los nombres propios, topónimos y títulos de textos, la variedad semiótica de las fuentes mencionadas, el tratamiento confuso de materiales indígenas, la referencia a fuentes no identificadas y el uso de adverbios modales epistémicos son tantas estrategias que contrarrestan la política auto-declarada de reducción a una sola lengua ("monolingualization"). Pero a fin de cuentas, "discourses are by definition never completely monolingual" (Meylaerts 2006:86).

**La *Universalis* 2002** se autodenomina la mayor enciclopedia de lengua francesa (...) para un público no especializado ("la plus grande encyclopédie de langue Française (...) pour un public non spécialisé"). Al contrario de la *E.B.* 2005, no se detecta en ella rastro alguno de lo que podría considerarse una franca y abierta política lingüística. El texto introductorio dirigido al lector ("au lecteur") no hace ninguna alusión a las cuestiones lingüísticas, ni siquiera en relación con temas de otros ámbitos culturales. Sólo menciona que la *Universalis* es la única obra en francés que se merece plenamente el título de enciclopedia (« la *Universalis* est le seul ouvrage en langue française à pouvoir justifier aujourd'hui pleinement ce titre ["encyclopédie"] »).

Sin embargo, las citas aparecen sistemáticamente en francés, aun cuando la bibliografía menciona textos fuentes en varios idiomas (sobre todo el francés, el inglés y el español). El sistema de «renvois» o «corrélats» (referencias cruzadas) en la versión electrónica de la *Universalis* 2002 a menudo establece una relación entre un artículo y otro, ambos con la misma cita en francés pero de formulación algo diferente, lo que demuestra que la traducción de las citas no es problematizada. Sirvan de ejemplo las palabras supuestamente escritas por Colón en el margen de la *Imago Mundi* de Pierre d'Ailly, tales como se mencionan en el artículo sobre "Amérique, découverte" :

La fin des terres habitées vers l'Occident est assez proche de la fin des terres habitées vers l'Orient, et au milieu il y a une petite mer

("El fin de las tierras ocupadas hacia el Occidente es bastante próximo del fin de las tierras ocupadas hacia el Oriente, y en el medio hay un pequeño mar" [trad. M.D.]

y la misma cita en el artículo sobre «Christophe Colomb»:

Entre la fin de l’Orient et la fin de l’Occident il n’y a qu’une petite mer

(« Entre el fin del Oriente y el fin del Occidente no hay más que un pequeño mar » [trad. M.D.]

en que la expresión matizada del segundo caso minimiza claramente la extensión del « pequeño mar », y aproxima por tanto los mundos occidental y oriental mucho más que en el primer caso.

Igual como en la *E.B.* 2005, algunos artículos hacen uso de un modelo de procesamiento del discurso francamente intertextual, recurriendo frecuentemente al estilo indirecto, como se puede apreciar en el artículo «Amérique, Découverte», sobre Colón:

Il admirera la simplicité de leurs mœurs, leur libéralité, leur confiance, qui les disposaient, pensait-il, à ‘devenir chrétiens’.

(« Se asombrará de la simplicidad de sus costumbres, su generosidad, su confianza, que los preparó, pensaba él, para ‘convertirse en Cristianos’” [trad. M.D.]).

O, para citar sólo uno de los ejemplos más enredados (por la forma en que el texto confunde las palabras de d’Anghiera y las de Colón),

Le jeune humaniste Pierre Martyr d’Anghiera [...] écrivit : ‘Colomb vient de découvrir un nouvel hémisphère de la Terre par les Antipodes occidentales.’ Cependant, pas plus que le découvreur lui-même, il ne pensait que cet hémisphère fût séparé de l’Asie : on retrouvait seulement une partie du monde ‘Bien connue des Anciens’, comme le dit Colomb lui-même. (s.v. « Amérique, Découverte »)

(“El joven humanista Pedro Mártir d’Anghiera [...] escribió: ‘Colón acaba de descubrir un nuevo hemisferio de la tierra por las Antípodas Occidentales’. Sin embargo, al igual que el propio descubridor, pensó que este continente no se encontraba separado de Asia: era sólo una parte del mundo ‘Bien conocida por los Clásicos’, como lo afirma el propio Colón.” [trad. M.D.]

La transcripción de los nombres propios no siempre es consistente. Si bien la mayoría de los nombres españoles figuran con su ortografía española, Colón aparece en la versión francesa como «Christophe Colomb», mientras que en el mismo párrafo su hijo se transcribe como «Fernando Colombo», que es la forma italiana del nombre (en efecto, la *Raccolta Colombiana*, 1892-1896, figura en la bibliografía). Otro ejemplo es la transcripción de Magallanes, ora como «Magallan» bajo el lema de «Les découvreurs», ora como «Pedro de Magalhães de Gadalvo»

bajo el lema «Portugais et Français au Brésil». Aunque estos ejemplos no causarán en el lector una confusión insuperable, hay que reconocer que la “recognizability and memorability” de los nombres de protagonistas (en términos de Tymoczko, 1999:225) se ven comprometidas.

Con respecto al contenido, no siempre queda al descubierto en qué forma se han efectuado ciertas selecciones. En el artículo sobre los cronistas españoles («Les chroniqueurs espagnols») por ejemplo, no sólo encontramos a autores españoles sino también a cronistas de diferente origen como - entre otros - al milanés *Pierre-Martyr d’Anghiera* (quien escribió en latín, el inca (o yarovilca) *Guamán Poma de Ayala* (del actual Perú) y los indígenas mejicanos Hernando de Alvarado Tezozomoc y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Obviamente ha primado el criterio de la ciudadanía del entonces imperio español para determinar la pertenencia a la categoría de “cronistas españoles”, independientemente del idioma de los textos o de los orígenes étnicos de los respectivos autores. Otro ejemplo bastante asombroso del sistema de selección *sui generis* es la omisión de Francisco Pizarro, el conquistador de los incas, en el artículo sobre «Les conquistadores». El artículo anuncia que las escenas de conquista se han desarrollado en México y Perú<sup>54</sup>, por lo que deberían aparecer Cortés como conquistador de México y Pizarro como conquistador de Perú. Sin embargo, se omite a Pizarro al mismo tiempo que se menciona a Pedro de Valdivia (quien ha sido el conquistador de Chile, y no del Perú). El lector no puede sino quedarse confuso por este proceder. En un intento de entender la causa de esta confusión, avanzamos la hipótesis que el criterio de selección utilizado aquí puede haber sido la autoría de los conquistadores de las crónicas sobre sus propias conquistas, por el hecho que el artículo pertenece al lema sobre las «chroniques du Nouveau Monde», y que Francisco Pizarro no ha escrito ninguna crónica sobre la conquista del Perú (de hecho, se pone en entredicho si sabía o no escribir); por tanto, no habría sido seleccionado como uno de los “chroniqueurs”.

Además, la historia del llamado Nuevo Mundo se presenta claramente desde la perspectiva nacionalista francesa: en «chroniques du Nouveau Monde», por ejemplo, hay 4 subdivisiones. La primera de ellas, «Les découvreurs» (“los descubridores”), sorprendentemente menciona al francés «Paumier de Gonneville» como el primer descubridor después de Colón. Otras dos subdivisiones versan sobre «los franceses en Canadá y en Florida» y «los portugueses y los franceses en Brasil». En la cuarta subdivisión bajo el lema «Les chroniqueurs espagnols», la obra

54 “ceux qui eurent pour théâtre le Mexique et le Pérou”

de Bartolomé de Las Casas es relacionada con la Ilustración francesa y con filósofos y autores como Montesquieu y Voltaire, Marmontel y l'abbé Grégoire. Este último se cita por su actitud sumamente positiva hacia Las Casas, reclamando incluso los orígenes franceses del autor español<sup>55</sup>. Esta selección e interpretación del material muestra una clara perspectiva nacionalista francesa; en efecto, el contenido de los lemas análogos investigados en la *E.B.* 2005 es muy distante del que encontramos en esta *Universalis* 2002. Para el lector de la *Universalis*, el conocimiento factual sobre el descubrimiento y la conquista de América se tiñe sin lugar a duda del colorido tricolor “bleu-blanc-rouge”.

Por último, el análisis del discurso sobre la civilización precolombina – la civilización incaica hace de nuevo las veces de ejemplo – revela que el castellano como lengua intermedia entre el quechua y el francés desaparece casi por completo en favor de estos dos idiomas. El texto menciona sistemáticamente palabras quechuas precedidas unas veces, seguidas en otras ocasiones de su traducción/explicación al francés. Es el caso por ejemplo de « le nom de ‘plaine de sang’ (Yahuarpampa) », « Pachacutec, ‘le réformateur du monde’ », « tampus (à la fois Relais et réserves) », « llauto (bandeau royal) ». Sólo en raras ocasiones encontramos pistas de fuentes españolas, como por ejemplo en « qui leur valut de la part des Espagnols le surnom d’*orejones* (littéralement ‘oreillards’) », o « de grandes chasses collectives de *guanacos* ou de cervidés » (« guanaco » siendo un préstamo lingüístico español del quechua ‘wanaku’). Igual como en la *E.B.* 2005, se recurre aquí también al uso de conceptos típicos de Europa occidental tales como « l’empereur », « prêtres », u « officiants » en la descripción de la organización indígena. Son algunos de tantos ejemplos por los que se ve confirmada la teoría de Cheyfitz (1991: *passim*) sobre la apropiación de la civilización ajena por la fuerza de la palabra, o “la poética del imperialismo”.

En comparación con el discurso de la *E.B.* 2005 sobre el mismo tema, la evidencia nos lleva a la conclusión que la naturaleza híbrida de los textos es menos pronunciada en la *Universalis* 2002. Aunque ésta no hace mención alguna de una política lingüística preestablecida, las estrategias que conducen a la monolingualización son más fuertes que las de la *E.B.* 2005: las citas aparecen sistemáticamente en francés, independientemente de las fuentes; los nombres propios de personajes españoles no se transcriben según la ortografía española; la lengua española como intermediario entre la lengua o la civilización incaica y el francés desaparece casi en

55 « et qui, appartenant à l’Espagne par sa naissance et à la France par son origine, [...] »

su totalidad. En otras palabras, el tiempo parece haber filtrado los textos fuentes más a fondo en la tradición francesa que en la inglesa. Esta impresión se ve reforzada al analizar los artículos desde el punto de vista de su contenido; en efecto, los hechos - o el conocimiento factual - del tema bajo investigación es claramente «afrancesado». Y de nuevo, el «estilo explicativo formal» no es ciertamente el rasgo de estilo general de estos artículos historiográficos.

La *WP* (1997) es la última enciclopedia que analizamos en este contexto. En general, las traducciones al neerlandés de la «Crónicas»<sup>56</sup> eran más bien escasas en los siglos XVI y XVII. Entre los primeros informes que efectivamente llegaron a traducirse al neerlandés está la *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas, un texto claramente ideológico percibido generalmente como uno de los más importantes artífices de la famosa Leyenda Negra sobre las actividades supuestamente perversas, crueles y anticristianas de los españoles en el Nuevo Mundo, y como un arma ideológica en la lucha - política y religiosa - de los Países Bajos y sus aliados contra el dominio español. En base a esta observación, surge la legítima interrogante sobre si los textos que relatan el descubrimiento y la conquista de América en la *WP* están comprometidos o no con esta línea ideológica, y si aparece una ruptura entre la información que se remonta a Las Casas por un lado y, por otro, datos que provienen de fuentes sin traducción al neerlandés.

La versión digital de la *WP* no hace mención explícita de las fuentes utilizadas. No contiene bibliografía o notas con referencias a los textos fuentes. En los casos en que sí se mencionan, las fuentes primarias tanto como secundarias aparecen en el mismo texto, a título exclusivamente indicativo y no como referencia al material fuente. Estas referencias son a veces muy vagas, del tipo «de acuerdo a la tradición» ( «volgens de overlevering»), una expresión utilizada con frecuencia en forma aislada, sin más información, y que no revela nada sobre el canon subyacente (¿oral? ¿escrito? ¿tradición? ¿lengua?) pero que sin embargo consigue crear una impresión de *auctoritas*.

La mención en español de la famosa obra de Las Casas: “(...) (*Brevísima relación de la Destrucción de las Indias Occidentales*)” es bastante peculiar en vista de sus numerosas traducciones tempranas al neerlandés. Éstas no han figurado aparentemente como modelos para este artículo. Además, el texto recurre casi sistemáticamente a formulaciones literales entre comillas y *verba dicendi* como «que

56 Para un análisis más detallado de la tradición de lengua neerlandesa, véase el análisis comparativo textual en el capítulo IV.



describe, nombra, se especifica, se ha llamado ...» ( «beschrijft hij, benoemt, vermeldt, genoemd heeft» ) sin referencia alguna a textos fuentes, a idiomas fuentes o a la naturaleza oral/escrita de las mismas. ¿Podría este sistema entonces indicar el uso de modelos en neerlandés?

En el plano narratológico, algunos fragmentos refieren vagamente a la tradición oral de la narrativa, porque el estilo recuerda el de la novela y de la historiografía del siglo XIX. Es el caso por ejemplo en el fragmento introducido por “Vele eeuwen lang hebben de zeelui elkaar het oude verhaal verteld dat (...)” (Durante muchos siglos los marineros se han contado la vieja historia que..., [MD]). La ficción y la no ficción se encuentran aquí totalmente entrelazadas<sup>57</sup>

En lo que atañe a la conceptualización del Nuevo Mundo y sus protagonistas, el discurso de la *WP* es bastante explícito. En el caso de los españoles, la hostilidad de los Países Bajos hacia su opresor histórico, España, se trasluce virtualmente en cada página. Bajo el lema «conquistador (‘Spaanse veroveraar’))» por ejemplo, leemos la siguiente definición:

---

57 “Vele eeuwen lang hebben de zeelui elkaar het oude verhaal verteld dat daar waar de kusten van Spanje en Noord-Afrika elkaar naderen om de Middellandse Zee als het ware naar het westen af te sluiten, ooit een standbeeld stond van een man die, met de rug naar de oceaan gekeerd, zijn armen zijwaarts uitstrekte om aan te geven dat men niet verder kon varen. Maar nu, aan het begin van de 15de eeuw, vragen steeds meer mensen zich af of de oceaan wel beschouwd moet worden als een barrière. Lijkt de oceaan niet veeleer geschapen om ‘Indië’ of ‘Eldorado’ – waar deze gebieden dan ook precies gesitueerd mogen zijn – te bereiken zonder de door de islam beheerste gebieden te moeten doorkruisen? Dat is in ieder geval wel de opvatting van de Portugezen en Spanjaarden die, gedreven door winstbejag en geloofsijver, op zoek gaan naar nieuw land”. [las itálicas son nuestras]

(Durante muchos siglos, los marineros se han contado la vieja historia que en el lugar donde las costas de España y África del Norte se acercan casi para cerrar el Mediterráneo al oeste, hubo antaño una estatua de un hombre que, con la espalda hacia el océano, extendía los brazos hacia los lados para indicar que no se podía navegar pasando ese punto. Pero ahora, a principios del siglo 15, cada vez más personas se preguntan si el océano se ha de considerar como una barrera. ¿No parece el océano más bien creado para poder alcanzar ‘la India’ o ‘El Dorado’ – dondequiera que se encuentren exactamente estas áreas - sin tener que recorrer las zonas controladas por el Islam? Esta es al menos la idea de los portugueses y los españoles, que se dan a la búsqueda de nuevas tierras, impulsados por el lucro y el celo religioso. [trad. M.D.]

Conquistadores (Sp.,=veroveraars), de *Spaanse avonturiers en bevelhebbers* die in de 16de eeuw Midden- en Zuid-Amerika veroverden, voor de koning (*feitelijk voor zichzelf*) in bezit namen, grote rijkdommen verzamelden en *veel onderling streden*. Hun afstammelingen *heetten nog zo* in de 17de–18de eeuw; velen van hen *namen* begin 19de eeuw *de leiding in de opstanden tegen het Spaanse gezag*. [énfasis MD]

Conquistadores (Sp.,=conquistadores), *los aventureros y (los) comandantes españoles* que en el siglo XVI tomaron posesión de América Central y del Sur para el rey (*en realidad para sí mismos*), amasaron grandes riquezas, y *lucharon mucho entre sí*. Sus descendientes *seguían llevando este mismo nombre* en los siglos XVII y XVIII; muchos de ellos *llevaron las riendas de las rebeliones contra el dominio español* a principios de siglo XIX. [trad. M.D.]

Esta definición es al mismo tiempo una traducción («conquistadores» por «veroveraars») y una descripción («aventureros y comandantes españoles»), en la que al principio no queda claro si los «comandantes» también fueron «aventureros»; la confusión es incluso más grande en neerlandés que en la traducción al español. Pero muy pronto, se elimina cualquier duda acerca de la interpretación del término: los conquistadores se apoderaron de América, no «para el rey», sino «para ellos mismos». Eran egoístas, no dignos de confianza, y verdaderos matones. La connotación negativa se ha mantenido a lo largo de la historia, ya que sus descendientes mantuvieron esta denominación (“conquistadores”) en los siglos subsiguientes y fueron abiertamente subversivos cuando, en el siglo XIX, se rebelaron “*tegen het Spaanse gezag*” («contra el dominio español»). El mismo tenor negativo se exhibe en la definición peyorativa de Pizarro, el conquistador de los incas: «emprendedor, calculador, frío e implacable contra los indios» («Pizarro is het meest uitgesproken type van de «conquistador» van die dagen: *ondernemend, koel berekenend en meedogenloos* tegenover de Indianen» [énfasis propio]).

Con respecto a la conceptualización de los pueblos indígenas, se hace una distinción entre los incas - quienes se califican de «zachter», más suaves o menos crueles - y los aztecas. Las frecuentes comparaciones entre estas dos civilizaciones en la *WP* se resuelven siempre en favor de los incas. A menudo se basan en el supuesto implícito que el lector está familiarizado con la cultura incaica y que, por tanto, ésta puede hacer las veces de modelo. La idea polarizada de los aztecas como los «malos» del reparto y los incas como los «indios buenos» era generalmente aceptada hasta principios del siglo XX, lo que confirma la impresión que los textos al respecto remiten a fuentes más antiguas, tal vez incluso al texto de la *Brockhaus*,

la enciclopedia que hizo oficio de modelo para la *WP*.

La cuestión de la lengua en América Latina es un asunto muy complejo. ¿Qué soluciones ofrece la *WP* para informar al público general sobre esta problemática? Por un lado, la enciclopedia distingue entre dos tipos de castellano, dos tipos también de portugués: se menciona el “español”, pero también el “español (con numerosos préstamos de las lenguas indígenas)”, y el «portugués», simple, al lado del «portugués (en realidad: el brasilero)”. Por otra parte, existen «lenguas indígenas», “lenguas Indias» y “Lenguas Indias» – unas veces con, otras veces sin mayúscula -, además de “lenguas no españolas». En otras palabras, no hay uniformidad en los nombres utilizados, por lo que el lector recordará antes que nada que hay un problema, o al menos algo extraño, algo que no cuadra con respecto a la lengua castellana y la portuguesa en América Latina. Es más, los nombres de pueblos y lenguas indígenas no son unívocos. Un nombre idéntico puede referir a un pueblo en un contexto, y en otro, a un idioma. «Chibcha» identifica ora el lenguaje del pueblo Muisca, ora el pueblo mismo, por lo que los términos “Chibcha” y “Muisca” aparecen como sinónimos. La relación entre las lenguas europeas y las indígenas se presenta como un proceso evolutivo lineal en expresiones como (i) “Spaans (...), welke taal door een steeds groeiend aantal Indianen naast hun eigen taal *gesproken wordt*” (El español [...], un idioma *hablado por un número siempre creciente* de indios, además de su propio idioma” [trad. M.D.]), o (ii) “Quechua, (...) en *thans nog veel gesproken* (door ca. 10 miljoen personen)” (el quechua, [...] y que *todavía hoy es muy hablado* (por aproximadamente 10 millones de personas) [trad. M.D.]). Este tipo de discurso crea una impresión de evolución «positiva» que va de menos a más, como si las expectativas – a la baja - fueran superadas. Incidentalmente, cabe señalar que la ortografía de los nombres indígenas en la *WP* (como «Quechua», «Inca», «suyu» y «vicoenja», pero también «vicuña») se basa en diferentes modelos: a veces se sigue la ortografía española como en «Quechua», no *Ketchwa*, a veces la ortografía es fonética como en «Inka» y no *Inca*. A la luz de los objetivos didácticos de las enciclopedias en general y particularmente de la *WP*, la aparente confusión en la presentación de la cuestión lingüística en el Nuevo Mundo se remonta probablemente al uso de una multiplicidad de fuentes o intertextos en diferentes lenguas.

La naturaleza híbrida del discurso de la *WP* salta a la vista; de hecho, es más pronunciada que la hibridación en la *E.B.* 2005 o en la *Universalis* 2002. En ausencia de referencias a las fuentes se puede intentar rastrear los modelos de las traducciones ocultas o semi-ocultas, tanto a nivel del vocabulario como a ni-

vel de la estructura del texto. Algunas huellas del fenómeno se pueden encontrar en la pequeña colección de observaciones que describimos a continuación. Ciertos términos indígenas son traducidos por un único término en neerlandés (los términos «Coricancha» e «Inticancha» figuran en el texto en neerlandés como *Zonne-tempel* en ambos casos). Algunas definiciones son bastante problemáticas, como «Pachacuti betekent: Hervormer van het land of van de tijd”, (*Pachacuti significa: Reformador del país o del tiempo*), en que se traducen las palabras, pero no el significado del término «reformador del tiempo» como reformador del calendario; la falta de contexto oculta el significado del fragmento para el lector actual. Algunos términos o nombres van acompañados de una especie de *epitheton ornans* totalmente descontextualizado y sin aparente significado en neerlandés, de modo que su presencia o ausencia no hace ninguna diferencia para el texto. Un ejemplo es la expresión «Sacsahuaman, de ‘keizerlijke valk’” (“*Sacsahuaman, el ‘halcón imperial’*”). El uso de las comillas indica sin embargo que el texto fuente asigna una importancia especial al calificativo: representa probablemente un título de distinción social, quizás religioso o incluso político en el contexto de la civilización de origen. Aparecen diferentes traducciones para el mismo fraseo (las «reducciones» son a veces “grote dorpen”, «*pueblos grandes*», y luego aparecen como “jezuietenmissies”, «*Misiones Jesuíticas*»). En un mismo artículo se traduce un término del latín, dejando sin traducción un término alemán: las “insulae novae” se transforman en “nieuwe eilanden” o «*nuevas islas*», pero el “NUW Welt” se mantiene tal cual (de nuevo, sentimos la proximidad del modelo de la *Brockhaus*). Ciertos términos que pertenecen netamente a la cultura de Europa Occidental se aplican tal cual a categorías de las culturas indígenas (“de magistratuur», «democratisch»), ilustrando entre otras cosas el acuciante problema del siglo XVI de saber cómo decir lo nuevo con palabras antiguas, como si no hubieran pasado mientras tanto los 500 años desde el primer viaje de Colón. Esta ausencia de una clara sistematización puede indicar un uso fragmentado de una variedad de fuentes en diferentes idiomas y de diferentes épocas. La estructura textual y la formulación pueden asimismo hacer translucir traducciones ocultas, como en «de vermoording van De Almagro», una nominalización inexistente en neerlandés del verbo “vermoorden” (\*asesinación, en vez de “moord”, asesinato, del verbo asesinar), o como en «deemoeding» (\*humildización por “deemoed” o humildad), otro sustantivo inexistente en lengua neerlandesa. En estos últimos casos, incluso el vocabulario y el fraseo en la lengua meta son sujetos a la hibridación en base a intervenciones no gramaticales.

La evidencia parece sugerir que el discurso sobre el tema examinado se

basa en gran medida en varios intertextos e idiomas intermedios, y en fuentes secundarias. El punto de vista ideológico emergente de este discurso nos lleva al histórico conflicto de los siglos XVI y XVII entre España y los Países Bajos, y a la imagen del enemigo tal como se presenta en la famosa leyenda negra. Hasta los artículos sobre los pueblos indígenas de América están imbuidos de juicios morales sobre indios buenos y malos. En cuanto al estilo de los artículos, no corresponde ciertamente a las características de un estilo formal; por el contrario, algunas formulaciones son reminiscencias directas a la lengua novelesca romántica del siglo XIX.

Del análisis del discurso enciclopédico en las tres áreas lingüísticas y culturales mencionadas sobre el descubrimiento y la conquista de América por España se desprende que las interpretaciones y visiones del mundo difieren entre lenguas y culturas de Europa Occidental, al menos a nivel del discurso popularizado. Los filtros han cambiado en el transcurso del tiempo, las intenciones no siempre han sido idénticas. La evolución del discurso de la *E.B.* desde el siglo XVIII al XXI arroja luz sobre la forma en que nuestro tema es tratado diferentemente conforme a las nuevas teorías, los cambiantes textos fuentes y la nueva fraseología correspondiente. Las palabras caen en desuso, al igual que los modos de representación. La yuxtaposición de las enciclopedias en inglés, francés y neerlandés nos permite ver el impacto de los problemas de lengua en la naturaleza misma de los acontecimientos supuestamente objetivos, históricos y verídicos, que sin embargo se cuentan desde la propia perspectiva en cada enciclopedia.

Lastresenciclopediasmuestranunaescaladevocesheterogéneasalinformar a sus lectores sobre el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo. La intertextualidad se manifiesta en cada artículo. Como era de esperar, ciertos procedimientos son comunes a los tres discursos: la problemática de la transcripción de nombres propios, topónimos y títulos de textos; la descripción o interpretación híbrida de las culturas indígenas; la difícil relación con las fuentes. En cambio, no se esperaba el uso bastante frecuente del estilo indirecto y del estilo directo libre, ni el uso de técnicas narrativas propias de la literatura novelesca y las vagas referencias a voces (narradores, autores) oscuras y no identificadas. De acuerdo con Elia (2007: 18-21), la claridad es muy importante en el discurso informativo, ya que “readers may have no prior knowledge or former understanding of the topic” («los lectores pueden carecer de conocimientos o nociones previos del tema»). Se impone por tanto una fuerte organización del material por vía de una estructura de gran precisión. Sobre esta base, no es evidente calificar los artículos bajo análisis de textos informativos.

Por lo general no responden a las exigencias de formalidad estilística, ya que no evitan sistemáticamente la ambigüedad. Sí satisfacen las más de las veces la demanda de descontextualización, excepto en algunos casos (véase el ejemplo de la *WP* en la página 11/25, en que el lector es trasladado al siglo XV). Los criterios de “exactness” («exactitud») y “accuracy” («precisión») a menudo no se cumplen, ya que “fuzziness is not avoided using precise and unequivocal expressions” («no se evita la falta de claridad por medio del uso preciso e inequívoco de las expresiones»); es el caso en las tres enciclopedias con respecto al conocimiento factual de nombres, lugares y títulos de obras, e incluso del uso agramatical del idioma meta. El último criterio, el de “space, time and audience” (“espacio, tiempo y público”), es respetado en forma muy desigual. Elia dice al respecto que “the less will remain of the original context in which the discourse has been produced, the more an explicit, precise and context independent textual production will be needed” («cuanto menos quedará del contexto original en que se ha producido el discurso, tanto más se necesitará una producción textual explícita, precisa e independiente del contexto»). Estas variables, identificadas como influyentes en la formalidad y la inteligibilidad de textos enciclopédicos, a menudo faltan en los artículos investigados.

Queda la pregunta si realmente se puede deducir de este análisis quién dice qué sobre el tema. ¿Es factible que unas transcripciones heterogéneas de nombres propios, de topónimos y de títulos de textos nos iluminen sobre las fuentes o los modelos utilizados para la redacción del discurso enciclopédico? ¿Es posible que una ortografía híbrida sea un indicador fidedigno de las huellas intertextuales seguidas por el texto (escrito)? ¿Pueden las marcas de una traducción oculta revelar los eventuales modelos de la historiografía moderna? Cabe ser prudente en responder por la afirmativa. Si bien es cierto que cada característica aislada no proporcionará evidencia de filiación a una fuente particular, es posible que la suma de las observaciones pueda en definitiva revelarse como una indicación fiable de las fuentes que han servido de modelo para los textos híbridos.

Ahora, cuando se trata de la esencia de la representación del tema, es decir las bases ideológicas de los conocimientos factuales avanzados en los artículos, sólo podemos concluir que nos encontramos ante tres historias diferentes: mientras que la *Universalis* francesa sigue claramente los puntos de vista nacionalistas en la selección de los temas presentados (conquistadores, lugares, textos de origen), la *E.B.* 2005 adopta un punto de vista manifiestamente más poscolonial, como se desprende por ejemplo de la forma en que trata la cultura indígena, y a pesar del uso de categorías occidentales para describir la cultura extranjera. La

política explícita de «monolingualización» de la *E.B.* 2005 podría verse como una decisión consciente a la luz de la globalización; no queda claro sin embargo ni por la introducción ni en base a nuestro análisis si el público meta excede el ámbito nacional. En cuanto a la *WP*, el punto de vista es bastante más fragmentado: aparecen reminiscencias a la narrativa romántica del siglo XIX por un lado, cuando por el otro hay también una clara referencia al obsoleto odio histórico de los Países Bajos contra España.

En este contexto, avanzamos la idea que la intertextualidad podría ser al discurso lo que la teoría del *simulacrum* (Baudrillard, 1994) a las imágenes: es decir que el «simulacro» de la realidad precede a esta realidad, o, en el caso del discurso, que la «historia» (o la verbalización) y todas sus manifestaciones actuales e históricas se adelantan, dejando atrás la llamada realidad en una realidad factual que tal vez sea imposible de reconstruir. Los subsiguientes filtros de la lengua se encuentran reforzados por las diferentes traducciones en un continuo tejido verbal. Del mismo modo se expresa Greenblatt cuando asevera que “He tenido mucho cuidado de no tomar nada de lo que los europeos escribieron o dibujaron por un registro preciso y fiable sobre la naturaleza de las tierras y las gentes del Nuevo Mundo. (...) Sólo podemos estar seguros de que las representaciones europeas del Nuevo Mundo nos dicen algo acerca de la práctica europea de la representación” (Greenblatt, 2008:30)<sup>58</sup>. A continuación desarrolla la idea que la percepción y la representación de los indígenas difiere entre diferentes culturas nacionales europeas, entre diversas religiones – la católica y la protestante - e incluso de una orden religiosa a la otra – franciscanos versus dominicos, calvinistas *versus* luteranos - en una misma religión. Nos encontramos de nuevo confrontados con el eterno problema de la relación entre la realidad (histórica) y la lengua (o el discurso historiográfico) tal como ha sido debatido en la cultura occidental desde la antigüedad<sup>59</sup>. También referimos en este contexto a la evolución de las ideas sobre la relación entre la historia y la lengua - o a la memoria y la lengua escrita - y sobre la importancia de la autoría de

58 “I have been very wary of taking anything Europeans wrote or drew as an accurate and reliable account of the nature of the New World lands and its peoples. (...). We can be certain only that European representations of the New World tell us something about the European practice of representation.” (Greenblatt, 1991:7).

59 Schepens, Guido (1998), “Geschiedschrijving als Pyrrhusoverwinning. Enkele reflecties vanuit de antieke historiografie” en *De lectuur van het verleden, Opstellen over de geschiedenis van de geschiedschrijving aangeboden aan Reginald de Schryver*, onder redactie van Jo Tollebeek, Georgi Verbeeck, Tom Verschaffel, Universitaire Pers Leuven, pp. 89-108.

textos, temas que desde la profesionalización y la separación de diferentes disciplinas en el siglo XIX han estado en el centro del debate sobre epistemología y hermenéutica en la historia, así como en la teoría de la literatura y en la narratología<sup>60</sup>.

Cada enciclopedia presenta su narrativa «propia» y *sui generis* del descubrimiento y conquista de América, iluminando sus momentos culminantes preferidos y seleccionando sus fuentes y fragmentos favoritos con la confianza que le confiere su condición de fuente prestigiosa, didáctica y de autoridad para los no especialistas. De ahí la divergencia entre los puntos de vista de un inglés, un francés o un holandés sobre los mismos temas.

También es sorprendente ver cómo una especie de consenso negativo parece apoyar la tradición internacional en su conjunto, a pesar de las evidencias acerca de la existencia de visiones del mundo particulares, nacionales y/o nacionalistas. No hay ruptura entre nuestros expertos contemporáneos y sus fuentes (las cuales, de hecho, funcionan como una compleja red de modelos seleccionados): la historia y la historiografía no parecen depender ni de los idiomas ni de los discursos, ni siquiera cuando éstos refieren a poblaciones familiarizadas con la escritura y la imprenta por un lado, o por el otro, a las que desconocen por completo la palabra escrita. No parece haber indicios de que nadie haya tomado conciencia realmente de la situación del narrador, ni siquiera entre los contemporáneos del «stream of consciousness» (o “flujo de conciencia”). Después de todo, cuando el Occidente crea su discurso historiográfico, pareciera que las dudas occidentales acerca de la comprensión del discurso de otros continentes, lenguas, retóricas y demás convenciones merecen ser caracterizadas de «cándidas», al estilo de Voltaire. Puede que haya habido dudas y problemas, pero nunca en el área del lenguaje y / o del discurso ...

60 Véase en este contexto el artículo panorámico de Susan A. Crane (2002): “Language, Literary Studies, and Historical Thought”, en *A companion to Western Historical Thought*, Lloyd Kramer and Sarah Maza (eds.), Blackwell Publishers, USA and UK, pp. 319-335.

## 1.2. Otros textos didácticos

Examinemos ahora el tratamiento de las fuentes primarias por parte de otro tipo de discurso divulgador, a saber los textos didácticos de primera línea. A semejanza de las enciclopedias, los manuales van dirigidos a la distribución de los conocimientos adquiridos, seleccionando por entre los resultados de la investigación aquellos que se quieren plasmar en las futuras generaciones. Nos concentramos aquí en cuatro pasajes extraídos de un **manual de historia** escogido al azar y editado por SGEL en Madrid, *Historia de América Latina* (1998) que, como casi todos los manuales de historia, va destinado a un público generalmente joven de estudiantes con el fin de presentar un resumen general e introductorio a una nueva materia o, en palabras del editor, “a estudiantes de español como lengua extranjera; pero también a todos aquellos lectores, españoles o extranjeros, que deseen tener una visión global y concisa de la historia y la cultura de estos pueblos.” Nótese que en cada ejemplo se ha respetado la impresión - en cursiva o no – del texto fuente.

(i) [U]n acontecimiento que, al decir del humanista español Francisco López de Gómara, supuso *la mayor cosa* en la historia de la humanidad, *después de la creación del mundo y la encarnación y muerte del que lo crió* [sic]. (*Historia de América Latina*, 1998: 91)

(ii) Hernando Colón, hijo del Almirante, le describe con estas palabras:

*Fue el Almirante hombre de bien formada y más que mediana estatura; la cara larga, las mejillas poco altas; sin declinar a gordo o macilento; la nariz aguileña; los ojos garzos (azules); la color (de la piel) blanca, de rojo encendido; en su mocedad tuvo el cabello rubio, pero de treinta años ya le tenía blanco.*

*En el comer y beber y en el adorno de su persona era muy modesto y continente; afable en la conversación con los extraños, y con los de su casa muy agradable, con modesta y suave gravedad* (Hernando Colón, *Historia del Almirante, 1537-1539*). (*Historia de América Latina*, 1998: 91)

(iii) Sea como fuere, lo único cierto del asunto parece ser que nos encontramos ante un hombre de carácter fuerte, tenaz, astuto y autodidacta, pues todos los contemporáneos están de acuerdo en señalar que don Cristóbal tenía una gran inteligencia natural, pero pocos estudios. (*Historia de América Latina*, 1998: 91)

(iv) Martin [sic] Waldseemüller se entusiasmó con las plagarias ideas de Américo e inocentemente escribió en 1507 lo que sigue:

*Hoy día, estas partes del mundo (Europa, África y Asia) han sido más cabalmente exploradas, y otra cuarta parte ha venido a ser descubierta [...] por Américo Vespucio; por lo cual no veo qué justa razón impide que se llame América, de su descubridor Américo, hombre de sagaz ingenio, bien así como Europa y Asia han tomado de mujeres sus nombres.* (*Historia de América Latina*, 1998: 98)

Cada una de las cuatro citas menciona al autor/ a los autores del texto (o de la opinión) citado; sin embargo, ninguno de ellos está exento de problemas en relación al sistema referencial utilizado. En el ejemplo (i), Francisco López de Gómara se ve adjudicado ciertos enunciados por medio de un cambio de orden tipográfico: sus palabras supuestamente textuales aparecen en letras itálicas, son citadas sólo parcialmente, sacadas de su contexto original (o fuente) y reintegradas en un nuevo entorno lingüístico, pues se encuentran intercaladas en dos partes en diferentes sitios de la frase del manual. El cambio a nivel de la sintaxis recontextualiza la cita en un texto moderno, evidentemente en una transcripción moderna, sin la eventual puntuación original. Por otra parte, el autor citado, Gómara, no es mencionado en la lista bibliográfica, ni figura en otros contextos del manual; sólo reaparece en el índice onomástico, en la página 210, en la que el lector es enviado de nuevo a la página 91 en la que se halla nuestra cita (i), por lo que la referencia se puede calificar de circular. Para el lector, la mención del nombre de este historiógrafo es totalmente gratuita, a no ser que el solo procedimiento de nombrar y citar a alguien – aunque sea un alguien completamente desconocido por el lector “joven y/o extranjero” – funcione como intensificación del grado de autoridad y verosimilitud del texto.

El segundo ejemplo (ii) también presenta la cita textual en itálicas, con la diferencia de que es mencionada en su totalidad, al menos en apariencia, y seguida de una referencia consistiendo en el nombre del autor, el título y las fechas en las que fue escrito el texto. Faltan ciertos elementos bibliográficos (la casa editorial y el lugar de edición), tanto en el texto como en la bibliografía, en la página 204 del manual. El nombre de Hernando Colón aparece en el índice onomástico, aunque esta vez se escribe sin acento (“Colon”), a diferencia de Bartolomé, Cristóbal y Diego quienes le preceden en la lista, y con la sola referencia a la página 91 de nuestra cita; otro envío circular, otro despiste para nuestro “joven” y “extranjero” lector. El texto de la cita del siglo XVI (“1537-1539”) se encuentra redactado en español moderno;

contiene dos aclaraciones entre paréntesis («*azules*» y «*de la piel*») que parecen formar parte integrante del texto por estar ambas igualmente en letras cursivas, cuando en realidad son añadiduras modernas y explicativas de la mano de los autores del manual, o – en último caso - del editor del texto de la fuente silenciada.

El caso (iii) es particular en el sentido de que las palabras referidas se presentan esta vez en estilo indirecto, apoyadas en el cómodo anonimato de «todos los contemporáneos» de Colón sin precisar nombres ni textos. La voz supuestamente neutral del manual se convierte aquí en la de un narrador omnisciente al derivar su autoridad de “todas” las fuentes “contemporáneas” de Colón, en forma inclusiva y exhaustiva; dicho de otro modo, se apoya en el argumento del testigo de primera mano. Queda por ver si la opinión expresada coincide efectivamente con la de “todos los contemporáneos” de Colón, con la de unos pocos o de uno solo, o si al contrario nace de la preocupación “patriótica” ante el lector joven y – sobre todo - extranjero de querer ensalzar a los héroes de la propia historia nacional.

La cuarta y última cita (iv) sacada del manual recurre al mismo mecanismo que la segunda al agregar una precisión entre paréntesis y en itálicas (“*Europa, Asia y África*”), como si formara parte integrante del texto citado.<sup>61</sup> Además, el lector se ve confrontado de nuevo con la omisión de las referencias bibliográficas de una cita presentada como textual, pero aparentemente escrita esta vez en español por un autor de la época con nombre claramente alemán, a saber “Martin Waldseemüller”. Aunque sería perfectamente plausible que un erudito de habla alemana haya escrito en el siglo XVI un texto en español, ocurre que la *Cosmographiae Introductio* de Waldseemüller (o quizás de Ringmann, o de ambos, o de un grupo de eruditos) es una traducción al latín del texto griego de Tolomeo que incluye asimismo la traducción de los textos de Américo Vespucio del italiano al latín. La entrada del índice onomástico (“Waldseemüller, Martin”) despista aún más en este caso por enviar al lector erróneamente a la página 100 en vez de la 98 en la que aparece la cita.

---

61 "Nunc vero et hae partes sunt latius lustratae, et alia quarta pars per Americum Vesputium (ut in sequentibus audietur) inventa est, quam non video cur quis jure vetet ab Americo inventore, sagacis ingenii viro, Amerigen quasi Americi terram, sive Americam dicendam : cum Europa et Asia a mulieribus sua sortita sint nomina". **Martin WALDSEEMUELLER (1507):** *Cosmographiae introductio cum quibusdam geometriae a astronomiae principiis ad eam rem necessariis, insuper quattuor Americi Vespucci navigationes*, Saint-Die, Lotharingen. VB 51963 A LP en <http://www.kbr.be/america/nl/nl2.html>, consultado en línea 11-05-2009

Quedará claro por los ejemplos comentados que nuestro “joven y/o extranjero lector” es confrontado con textos modernos (o “modernizados”), no con textos de la época; que los textos presentados como “originales” son adaptados o “corregidos”, bien sea por medio de agregaciones modernas y explicativas, bien sea por aparecer como si fueran escritos originalmente en español cuando en realidad son traducciones al castellano; que el proceso de aprendizaje del joven se apoyará sobre todo en el argumento de la autoridad y del canon oficial, sin ningún tipo de estímulo para que el estudiante se haga preguntas o indague e investigue nada por su propia cuenta, con más razón aun cuando se toma en consideración que muchas referencias a las fuentes resultan problemáticas por ser circulares o incluso simplemente erróneas. Quién dice qué y en qué idioma parece en esta historia una pregunta subordinada a la autoridad misma del manual; las citas supuestamente textuales y los nombres de personajes históricos desparramados sobre varias páginas se reducen a una especie de aura de veracidad, una técnica destinada a crear un semblante de seriedad y verosimilitud que desalienta a cualquiera a indagar la materia en profundidad.

## 2. El discurso científico<sup>62</sup>

Para cerrar este análisis comparativo textual del discurso contemporáneo sobre el tema del descubrimiento y la conquista, examinemos algunas citas y/o transcripciones de las crónicas de Indias en textos científicos actuales, tomados de varias tradiciones.

La primera tradición investigada es la de lengua inglesa. Stephen Greenblatt escribe en sus *Marvellous Possessions* que

The original of his [Columbus's] *Diario* or log-book has disappeared, but the transcription by his contemporary Las Casas indicates that Columbus was charged to go to the city of Quinsay – that is, Hangzhou – “to give Your Highnesses’ letters to the Gran Khan, and to ask for, and to come with, a reply” (5). At the same time, the grant that Columbus received from Ferdinand and Isabella speaks of Columbus as “going by our command, with certain vessels of ours and with our subjects, to discover and to gain certain islands and mainland in the Ocean Sea” (p.lxxii). This language – “descubrir é ganar” suggests something more than a diplomatic or commercial voyage, but neither the sailors nor the ships of the first expedition were appropriate for a serious military campaign, so that it is difficult to envisage what kind of ‘gaining’ the monarchs had in mind (6). (Greenblatt, 2003: 53)<sup>63</sup>

62 Ciertos elementos de este apartado serán publicados en Delahaye, Marieke (de próxima aparición): “Intertextualidad e Historiografía. Las Citas Célebres de las Crónicas de Indias, o el discurso del discurso histórico.” En *Canadian Revue of Comparative Literature/Revue Canadienne de Littérature Comparée*. Edmonton : University of Alberta.

63 “El original de su *Diario* o cuaderno de navegación había desaparecido, pero la transcripción hecha por su contemporáneo Las Casas indica que Colón tenía el encargo de ir a la ciudad de Quinsay – esto es, Hangzhou – ‘a darle las cartas de Vuestras Altezas al gran Can y pedir respuesta y venir con ella’. Al mismo tiempo, el título expedido por Fernando e Isabel se refiere a Colón como a alguien que ‘va por Nuestro mandado a descubrir é ganaron ciertas xustas Nuestras, e con Nuestras gentes, ciertas islas e Tierra-firme en la Mar Océana’. Este lenguaje, ‘descubrir é ganar’, sugiere algo más que un viaje diplomático o comercial, pero ni los marinos ni las naves de la primera expedición eran los adecuados para una campaña militar seria, así que es difícil concebir qué tipo de ‘ganancia’ tenían en mente los monarcas”. (Greenblatt, 2008:120).

El párrafo empieza por informar sobre la suerte adversa que ha corrido el manuscrito – con sus copias - del llamado *Diario* de Cristóbal Colón, por hallarse desaparecido. La afirmación suscita la cuestión de la autoría de las citas subsiguientes: ¿A quién realmente se citará, a Cristóbal Colón o a Las Casas? El problema no es simple, puesto que el texto es, en palabras de Greenblatt, una “transcription”, término inglés algo ambiguo, pues refiere tanto a la transcripción como a la adaptación. La primera cita literal – marcada por comillas – usa un apelativo directo para los RRCC (“Your Highnesses’ letters”, las cartas de Vuestras Altezas), sugiriendo de esta forma que estamos ante las palabras textuales del propio Colón, referidas por Las Casas. La nota 5 menciona la fuente de la cita, “*The ‘Diario’ of Christopher Columbus’s First Voyage to America, 1492-1493*, transcribed and trans. by Oliver Duna and James e. Kelley, Jr. (Norman: University of Oklahoma Press, 1989), 109”. En ella, desaparece el nombre de Las Casas, pero sí se menciona que el texto ha sido “transcribed” (¿transcrito? ¿adaptado?) y “trans.” [por “translated”] o traducido, sugiriendo de esta forma una doble adaptación. La segunda cita, extraída ésta de un “grant that Columbus received from Ferdinand and Isabella”, o sea una concesión<sup>64</sup>, transmitiría las palabras (¿orales en sus orígenes y luego puestas por escrito por un ‘escribano’?) de los RRCC tal como se encuentran transcritas en la p. lxxii de un texto fuente. La nota 6 – la primera que sigue a la cita - no nos aclara sobre la fuente, pero la forma de transcripción de las páginas correspondientes, “p. lxxii”, parecida a la de la fuente mencionada en la primera nota, sugiere que las palabras pueden haberse extraído de esta misma fuente, una selección de documentos ilustrando los cuatro viajes de Colón. Esta fuente es aparentemente bilingüe española-inglesa puesto que la nota 1, sin hacer mención explícita de esta característica, cita un pasaje del libro en español en tanto que el título aparece en inglés. Además, la cita textual en español de los verbos “descubrir é ganar” haciendo eco a la frase “to discover and to gain” es un argumento más del carácter bilingüe de la fuente, “*Select documents, 1930*”.

La nota termina con la observación que “Quotations from Columbus’s letters, unless otherwise noted, will be from this edn.”. Sin embargo, la cita que nos ocupa proviene del mencionado “grant” y no de una carta de Colón: una pregunta legítima en este respecto es de saber si el texto de este “grant” se encuentra en las cartas de Colón, o por lo menos en la fuente mencionada (*Select documents, 1930*), o si al contrario el “grant” es sinónimo de “the Capitulations of April 17, 1492” (Greenblatt, 2003, p.57) que se cita desde otra fuente (*Journals...1963*, de Samuel

64 Las “Capitulaciones de Santa Fe”, firmadas entre los RR.CC. y Colón el 17 de abril de 1492.

Eliot Morisson), y que es el primer documento oficial redactado entre Colón y los RRCC con una serie de “concesiones” (o “grants”) a aquel.

En fin, las fuentes del párrafo constituyen todo un rompecabezas para un lector curioso.

Pasemos ahora a la tradición en lengua francesa. En Bernand & Gruzinski (1991, t. I, p. 311), leemos que

Pierre Martyr nous apprend qu’ « à l’annonce du malheur de son fils, la mère d’Aguilar devint folle de douleur, bien qu’on ne lui ait dit qu’à mots couverts qu’il était tombé aux mains des anthropophages. Chaque fois que la malheureuse voyait des viandes grillées ou mises sur le grill, elle remplissait de cris la maison et s’exclamait : «Voyez là des morceaux de mon fils et voyez en moi la plus infortunée de toutes les femmes» »

El autor de estas palabras es introducido desde la p.72 como “l’ Italien Pierre Martyr”, así que nos encontramos aparentemente ante un cronista italiano (un “chroniqueur”, p. 735) que escribe en francés sobre el español Aguilar y la madre de éste quien, a su vez, se lamenta de la pérdida de su hijo en francés. La cita textual no va acompañada de ninguna referencia bibliográfica, ni de nota alguna. La bibliografía, que consiste de diferentes listas, no menciona en ninguna de ellas al cronista bajo la eme de Martyr ni bajo la pe de Pierre. El Índice de nombres de personas nos aclara, sin embargo, sobre el nombre completo del autor; se trata de “Pierre Martyr d’Angheria (sic), chroniqueur”. En el mismo índice, leemos bajo la A: «Anghiera (d’): voir Pierre Martyr». Volviendo a las listas bibliográficas, encontramos bajo la a de “Anghiera” a nuestro cronista con dos obras, ambas en español. El lector se ve confrontado en este caso con una doble cita supuestamente literal que, sin embargo, no puede serlo; incluso si el cronista italiano hubiera escrito estas palabras en francés – aunque sería más lógico que lo hubiera hecho en español, en italiano o en latín – parece menos plausible que la madre del español Aguilar haya pronunciado estas palabras en francés.

Analicemos ahora en varias tradiciones (la neerlandesa, la inglesa, la francesa e incluso la de lengua española) un último ejemplo para apreciar mejor las posibles consecuencias de los problemas de orden lingüístico en el sistema de citas y referencial de las crónicas de Indias. A tal fin, comparemos seis versiones de un extracto de la primera carta que escribiera Cristóbal Colón a los RR.CC. (comúnmente llamada *Carta a Santángel*) para anunciar el descubrimiento y la toma de posesión de nuevas tierras en nombre de los reyes de España. El texto

fuelle en la columna izquierda se extrae de la versión filológica de Consuelo Varela (1984), y el fragmento seleccionado se compara en la columna de la derecha, cada vez con la versión analizada. La primera de ellas es la traducción al neerlandés en la versión de Lasarte & Wellinga (1996). Para facilitar la lectura de las comparaciones, hemos subrayado fragmentos que coinciden, aunque con cambios, en ambas versiones y hemos utilizado la letra en negrita para indicar fragmentos omitidos, con o sin indicación en la traducción.

#### Primera versión: traducción al neerlandés:

(Varela, 1984) [subrayado y letra en negrita añadidos]	(Lasarte & Wellinga, 1996, p.135) [subrayado añadido]
[Yo entendía harto de otros indios, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d’ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazía fin; del cual cabo vi otra isla al Oriente, distinta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Spañola; y fui allí, y seguí la parte del setentrion así como de la luana al Oriente CLXXVIII grandes leguas por lina recta del Oriente, [así como de la luana,] <u>la cual</u> y todas las otras son fertilísimas <b>en demasiado grado</b> , y <u>esta en extremo</u> ; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, <b>sin comparación de otros que yo sepa en cristianos</b> , y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras d’ella son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, <b>sin comparación de la isla de Tenerife, todas</b> hermosísimas, de mil fechoras, y <u>todas andáviles</u> y llenas de árboles de mil maneras i altas, i parecen que llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás pierden la foia, <b>según</b>	[In zijn eerste brief, waarin de ontdekking aangekondigd wordt, schrijft Columbus over <u>het eiland Hispaniola:</u> ] <u>Dit eiland</u> en alle andere zijn buitengewoon vruchtbaar, <u>Hispaniola vooral</u> . Het heeft vele natuurlijke havens en zoveel grote, mooie rivieren dat het een wonder is. Het land is hooggelegen en heeft vele bergketens en zeer hoge bergen. <u>De bergen</u> zijn prachtig, zeer verscheiden en toegankelijk; <u>ze</u> zijn begroeid met hoge bomen van duizend verschillende soorten die tot de hemel lijken te reiken; en naar ik begrepen heb, verliezen ze hun bladeren nooit[...]. De nachtegaal en duizend andere soorten vogels zongen in de maand november, toen ik daar vertoefde. Er zijn zo’n zes tot acht verschillende soorten



<p><b>lo pu[e]de comprender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son por Mayo en Spaña; y d'ellos stavan florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad.</b> Y cantava el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad fermosa d'ellas, <u>mas*** así como</u> los otros árboles y frutos e iervas. <u>En ella</u> ay pinares a maravilla e ay canpiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. <b>En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente <i>instimabile numero</i>.</b> La Spañola es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. <b>Los puertos de la mar, <u>aquí no havría crehencia sin vista</u>, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la luana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, andan todos desnudos, [...].</b> Esta es para desear, e vista, es para nunca dexar.</p>	<p>palmbomen, die allemaal anders en bewonderenswaardig mooi zijn; <u>en verder</u> nog vele andere boomsoorten, vruchten en planten. <u>Op het eiland</u> zijn prachtige pijnbomen en erg grote velden, en er is honing en talloze verschillende vogels en vruchten. Hispaniola is prachtig; de sierra's, de bergen, de vlakten, de velden, de mooie, vruchtbare gronden waar geplant en gezaaid kan worden, waar allerlei soort vee gefokt kan worden, waar gebouwen voor dorpen en steden opgetrokken kunnen worden. <u>Het eiland is een droom en wie het eenmaal gezien heeft wil er nooit meer weg.</u></p>
---	---

La cita en traducción al neerlandés se encuentra en un capítulo sobre el descubrimiento de América, en un apartado dedicado al carácter paradisíaco de la imagen de América en el imaginario europeo. La cita es presentada como textual, tal como se desprende de la puntuación que – por razones prácticas – no se ha mantenido en la transcripción del ejemplo, pero que se resume al uso del doble punto, la doble interlínea, el margen endentado y la letra más pequeña. La referencia, sin embargo, remite a un texto en español, sin mencionar ni traducción ni traductor. Sólo podemos deducir de ello que la traducción se debe probablemente, que no necesariamente, a uno o ambos autores del libro, por lo que el lector se encontraría aquí confrontado con un texto moderno, presentado como si fuera un texto de hace 500 años.

Llama la atención la diferencia en longitud entre ambos textos; este fenómeno se debe principalmente a un cambio operado por la traducción en la estructura binaria del texto fuente. En efecto, mientras éste describe primero la isla Juana y después, en palabras parecidas, la isla “Spañola” (o Española), la traducción sustituye el primer tema (“la Juana”) por el segundo (“Hispaniola”) y evita de este modo las aparentes repeticiones del texto fuente. El texto resultante es evidentemente más corto. Pasamos aquí por alto la traducción del nombre ‘Española’ por ‘Hispaniola’, resultado de las traducciones desde el latín, y que no es una marca distintiva de esta traducción, sino un error generalizado en la mayor parte de las traducciones en toda Europa en base a las traducciones tempranamente hechas al latín de varias crónicas de Indias.

Pero hay más. El estilo del texto fuente es exuberante, como expresión de la euforia original del primer descubridor; aparece como una avalancha de palabras y sintagmas, unidas por la repetición sin tregua de la conjunción “y”, imitando así la verbalización (oral) del momento de la primera confrontación con lo nuevo y desconocido y dando expresión literaria al gran júbilo por las maravillas de las islas. Nada de esta alegría se percibe en el estilo de la traducción; al contrario, el texto contiene frases cortas, netamente separadas unas de otras, en una descripción parsimoniosa, fría y directa que elimina toda huella de un discurso oral en sus orígenes. Hace caso omiso de la figura retórica del polisíndeton y de la anáfora, cortando el ímpetu de las frases interminables por medio de la repetición explícita de los temas del original (“De bergen” por “todas”, “ze” por “todas”, “Op het eiland” por “en ella”). El discurso espontáneo como reflejo del lenguaje oral se transforma en un discurso netamente escrito, más tradicional, pseudocientífico, y adaptado al uso moderno de la lengua neerlandesa y del sistema actual de puntuación.

Los autores indican en un solo lugar la omisión de una parte del texto fuente mediante el uso de corchetes y puntos suspensivos. Pero el análisis del pasaje en el texto fuente revela cinco omisiones más sin indicación alguna: ¿un olvido? ¿Una negligencia? Lo cierto es que la mera indicación de una – y sólo una - omisión en la versión traducida crea para el lector una (falsa) impresión de fidelidad. Es más, las omisiones (en negrita en el texto fuente) pueden ser significativas: todas las referencias a Europa desaparecen, dos relativas a España (“sin comparación de la isla de Tenerife”; “tan hermosos como son en Mayo en España”), y una que compara los puertos de la isla con los de los países cristianos (“sin comparación de otros que yo sepa en cristianos”); la referencia a las minas de metal y a la gran cantidad de gente, omisión difícil de comprender en vista del título del presente párrafo, “un paraíso con posibilidades económicas”<sup>65</sup>; la continuación de la descripción de la Española en la que, efectivamente, se repiten los temas de la descripción de la Juana (puertos, árboles, frutos, yerbas, minas de oro). Al menos en parte, estos cambios por omisión se relacionan directamente con el cambio de perspectiva desde la Española del siglo XV a los Países Bajos del siglo XX. Nos encontramos ante un ejemplo muy claro de la aplicación a la traducción de un procedimiento de variación estilística llamado “audience design” (diseño para la audiencia) por Bell (Bell, 1984)<sup>66</sup> y retomado en el contexto de la traductología por Holland (Holland, 2006): los autores eliminan los elementos extraños (las comparaciones con España, la referencia a “los países cristianos” como concepto histórico y distante en el tiempo, la isla Juana,...) de modo que salvan las distancias espacio-temporales del texto fuente y acercan la descripción de las islas a un mundo conocido, con el que está familiarizado el público neerlandófono actual, a saber la isla caribeña paradisíaca de los folletos turísticos y publicitarios.

La cita termina en una frase descontextualizada que, en el texto fuente, se encuentra al final de una larga descripción de los nativos de las islas; en este pasaje, Colón habla de “esta otra Española”, comparando su tamaño con el de cierta parte del norte de España. La traducción de la frase – “Het eiland is een droom en wie het eenmaal gezien heeft wil er nooit meer weg”- mantiene el estilo conciso y práctico de toda la traducción, sustituyendo el demostrativo “esta” por otro sustantivo “het eiland” (la isla). En comparación con la frase del texto fuente, “Esta es para desear, y vista es para nunca dejar”, la traducción destruye el ritmo musical y la rima

65 “Een paradijs met economische mogelijkheden”

66 *Language style as audience design*, en <http://www.stanford.edu/~eckert/PDF/bell1984.pdf>

de una expresión que bien podría calificarse de conjuro o fórmula mágica, y que hace eco al repetido ensalzamiento de “lo maravilloso”. Además, la frase cumple en la traducción la función de observación final, una función que no tiene en el texto fuente; redondea la idea, acentúa lo paradisíaco de la isla, presenta la cita como un texto acabado y convierte así una cita de apariencias *verbatim* en una traducción reducida y censurada, o sea, en una “traducción libre” (Van Gorp 1978: 111).

El resultado es un discurso de carácter netamente escrito, entonado con el uso moderno de la lengua neerlandesa y fruto de su mentalidad mercantil. El imaginario colectivo de la época se encuentra cambiado, filtrado por un estilo más moderno, escrito, objetivo y directo; se acerca así al actual imaginario del público neerlandófono del siglo XX (y XXI) con respecto a los destinos vacacionales supuestamente exóticos, en el Caribe como en otras partes del globo, con sus connotaciones de ocio, de lujo y de *dolce far niente* en un contexto bien contemporáneo de bipolaridad entre periodos de trabajo y otros de descanso.

Pasamos ahora a analizar el mismo texto en su traducción al inglés de Stephen Greenblatt (1991).

#### Segunda versión: traducción al inglés

<p>(Varela, 1984) [subrayado y letra en negrita añadidos]</p> <p>[Yo entendía harto de otros indios, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d'ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazía fin; del cual cabo vi otra isla al Oriente, distinta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Spañola; y fui allí, y seguí la parte del setentrion así como de la luana al Oriente CLXXVIII grandes leguas por linea recta del Oriente, [así como de la luana,] la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y esta en extremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras</p>	<p>Greenblatt (1991/2003: 76) [subrayado añadido]</p> <p>The marvelous (sic) for Columbus usually involves then a surpassing of the measure but not in the direction of the monstrous or grotesque; rather, a heightening of impressions until they reach a kind of perfection. Española, he writes in his first letter, is ‘<u>very fertile to a limitless degree</u>’; its harbors are ‘<u>beyond comparison with others which I know in Christendom</u>,’ it has many good and large rivers ‘<u>which is marvellous</u>’ (<i>que es maravilla</i>); and its mountains are ‘<u>beyond comparison with the island of Teneriffe</u>’ (i.4). These mountains, however,</p>
---	---

<p>d'ella son altas, y en ella muy muchas sier- ras y montañas altísimas, <u>sin comparación</u> <u>de la isla de Tenerife, todas ferrosísimas,</u> <u>de mil fechoras, y todas andábiles y llenas de</u> <u>árboles de mil maneras i altas, i parecen que</u> <u>llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás</u> <u>pierden la foia, según lo pufe]de compre-</u> <u>hender, que los vi tan verdes y tan hermo-</u> <u>sos como son por Mayo en Spaña; y d'ellos</u> <u>stavan florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en</u> <u>otro término, según es su calidad. Y cantava</u> <u>el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras</u> <u>en el mes de Noviembre</u> por allí donde io an- dava. <u>Ay palmas de seis o de ocho maneras,</u> que es admiración verlas por la diformidad ferrosa d'ellas, mas*** así como los otros árboles y frutos e iervas. <u>En ella ay pinares</u> <u>a maravilla</u> e ay canpiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente <i>instimabile numero</i>. La Spañola es maravilla: las sierras y las mon- tañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sem- brar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puer- tos de la mar, aquí no havría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y bu- enas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la luana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, andan todos desnudos, [...].</p>	<p>are not forbidding; 'all are most beautiful, of a thousand shapes, and all are accessible and filled with trees of a thousand kinds and tall, and they seem to touch the sky' (i. 4-6). <i>The trees, Columbus is told, never lose their foliage, and he believes what is told, 'for I saw them as green and as lovely as they are in Spain in May...And the nightingale was singing and other birds of a thousand kinds in the month of November'</i> (i.6). Large num- bers, particularly 'a thousand,' are repeated as conventional talismans of wonder, though even much smaller figures will do: 'There are six or eight kinds of palms, which are a won- der to behold [<i>que es admiración verlas</i>] on account of their beautiful variety,' and there are 'marvellous pine groves [<i>pinares á ma- ravilla</i>].'</p>
---	--

El texto fuente no es presentado en este caso como una larga cita *verbatim*; las palabras de Colón se encuentran insertadas en el texto de Greenblatt, quien reconstruye de esta manera un texto según su propia estructura, haciendo caso omiso de la frecuente repetición de la conjunción 'y'. Se encuentran esparcidos en pequeñas porciones de texto intercaladas en el discurso moderno y fluido de Greenblatt con toda suerte de artilugio (estilos directo, indirecto, indirecto libre y narración), pasando en una misma oración de la tercera persona ('he writes') a la primera ('which I know'). Esta técnica resulta en un texto en el que la distinción entre las palabras de Greenblatt y las de Colón deja de ser nítida, por lo que la traducción parece implícita. El resultado es una especie de patchwork lingüístico, en el que Greenblatt repite enunciados de Colón en una forma ligeramente diferente y sin comillas, apropiándose y objetivando partes del texto fuente, como es el caso por ejemplo en las expresiones "its harbors are" o "it has many good and large rivers", e insertando en la misma frase otros enunciados entre comillas y con referencias.

Por otra parte, Greenblatt añade entre paréntesis la versión original de los enunciados traducidos que hacen referencia directamente al tema que le ocupa en estas páginas, a saber "the marvellous", lo maravilloso "(que es maravilla), [que es admiración verlas], [pinares à maravilla]", técnica ésta que marca un contrapeso para la traducción implícita. Un caso claro de transformación del discurso directo al discurso indirecto libre, o a la perspectiva del narrador/investigador, se encuentra en este ejemplo: "y tengo por dicho que jamás pierden la foja, según lo que pude comprender," traducido por "The trees, Columbus is told, never lose their foliage, and he believes what is told": el autor hace suyas las palabras del original, reforzándolas incluso con una redundancia ("and he believes what is told"), y la traducción queda implícita, difícil de detectar para un lector desprevenido. El discurso sobre el discurso es transformado en un laberinto de discursos entremezclados en el que resulta virtualmente imposible distinguir el discurso de cada autor/orador por separado, o la lengua oral de la lengua escrita, o las diferentes lenguas involucradas. En otras palabras, es prácticamente imposible conocer las diferentes voces, o saber quién narra qué cosa, y en qué idioma. Al inverso del fenómeno descrito por Lambert (2005:10) cuando afirma que "En évitant [le style indirect (libre)], soit en faveur du style direct, soit en faveur du commentaire, les traducteurs départagent personnages et narrateur; ils imposent au roman plus de clarté », Greenblatt complica deliberadamente el texto de Colón, quizás adaptando de este modo su estilo a las expectativas de un público formado y especialista.

Si las técnicas utilizadas por Greenblatt parecen cortadas a la medida del lector formado, el siguiente autor, Lehman, alterna en su traducción al inglés, *The Trouble with Paradise*<sup>67</sup> dos métodos para citar a Colón, seleccionando de este modo los contenidos de acuerdo con el argumento de su propio texto, a saber, que la búsqueda del Paraíso terrenal es un tópico del colonialismo europeo.

### Tercera versión: segunda traducción al inglés:

<p>Varela [subrayado y negrita añadidos] [Yo entendía harto de otros indios, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d'ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazía fin; del cual cabo vi otra isla al Oriente, distinta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Spañola; y fui allí, y seguí la parte del setentrion así como de la luana al Oriente CLXXVIII grandes leguas por linia recta del Oriente, [así como de la luana],] la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y esta en extremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla; las tierras d'ella son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife, todas_ fermosísimas, de mil fechuras, y todas andábiles y llenas de árboles de mil maneras i altas, i parecen que llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás pierden la foia, según lo pu[e]de comprehender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son por Mayo en Spaña;</p>	<p>Lehman (4) [subrayado y negrita añadidos] <b>N</b>inety-one years before, on 15 February 1493, Columbus had written in a similar vein to King Ferdinand of Spain of his discoveries in the West Indies.</p>
---	--

<sup>67</sup> Lehman, Greg. *The Trouble with Paradise*, consultado en línea el 24 de noviembre de 2006 en <http://www.utas.edu.au/arts/imaging/lehman.pdf>

<p>y d'ellos stavan florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad. <u>Y cantava el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad fermosa d'ellas, mas*** así como los otros árboles y frutos e iervas. En ella ay pinares a maravilla e ay campiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas. En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente <i>instimabile numero</i>. La Spañola es maravilla: las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas y las tierras tan fermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puertos de la mar, aquí no havría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la luana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, <u>andan todos desnudos</u>, hombres y mugeres, <u>así como sus madres los paren, haunque algunas mugeres se cobijan un solo lugar con una foia de yerva</u> o una cosa de algodón que para ello fazen.</u></p>	<p><u>The nightingale was singing and other birds of a thousand kinds... There are six or eight kinds of palm, which are a wonder to behold on account of their beautiful variety, but so are the other trees and fruits and plants. In it are marvellous pine groves; there are very wide and fertile plains, and there is honey; and there are birds of many kinds and fruits in great diversity. In the interior, there are mines of metals, and the population is without number.</u></p> <p>Columbus reported that men and women <u>'go naked...as their mothers bore them, although some of the women cover a single place with the leaf of a plant'</u>. (cited in Gislason 1996: (...).)<sup>1</sup></p>
--	--

<sup>1</sup> <http://xroads.virginia.edu/%7Ehyper/hns/garden/columbus.html>, en línea, 22-12-2006 : "The people of this island and of all the other islands which I have found and of which I have information, all go naked, men and women, as their mothers bore them, although some of the women cover a single place with the leaf of a plant or with a net of cotton which they make for the purpose." (Gislason 1996)

Esta tercera versión de la célebre cita de Colón es mencionada en un artículo que explora la tradición colonial europea de la búsqueda del Paraíso terrenal, y sus implicaciones para la autenticidad de la transformación cultural de los aborígenes de Tasmania en función del turismo. El método utilizado en este caso es doble: por un lado, estamos ante una cita que se quiere directa y literal, en vista de que el texto se encuentra separado por una doble interlínea y con sangría; por otro lado, se agrega un discurso indirecto introducido por las palabras “Columbus reported that men and women...”. Las transformaciones en esta parte de la cita son muy claras, con más razón cuando se compara el texto no sólo con la versión española de Varela, sino también con la versión inglesa de Gislason, de la University of Virginia, que sirvió de base para esta cita (véase la nota al pie de página). La primera persona (“where I went”/“which I have found”) es omitida o sustituida por la tercera persona (“Columbus reported that...”), una transformación que genera un discurso más distante y cumple así el objetivo del autor: la cita tiene que ilustrar la tesis de que la búsqueda del Paraíso terrestre es una tradición colonial europea; una descripción supuestamente “objetiva” desconecta las maravillas del Nuevo Mundo de su contexto temporal y espacial inmediato, confiriéndoles una dimensión más universal. Hay por otra parte varias omisiones, por ejemplo la repetición del sujeto de la frase (“La gente d’esta isla”/“the people of this island”), explicitada en una aposición (“men and women”), repeticiones que en general no se marcan. Al comparar la cita de Lehman con la traducción de Gislason, se puede comprobar que las omisiones son de la entera responsabilidad del primero, ya que la versión inglesa, que ha servido de base para la cita, es una traducción completa del texto de Colón. El mismo Lehman aclara más adelante que su interés en esta (y otras) cita(s) se limita al tema del Paraíso terrenal, de la abundancia, de unos nativos inocentes, generosos e ingenuos (“innocent. Generous. Guileless”). La referencia al texto canónico es en este caso el URL de una página Web sobre “American Studies” de la universidad de Virginia, en EE.UU. En ningún momento se encuentra alusión alguna a la lengua original del texto, y menos aún al hecho que estamos aquí ante una traducción; aparentemente se supone en ambos casos que el problema de la lengua está desprovisto de importancia. La única indicación, indirecta por cierto, se encuentra en el co-texto que introduce la cita, mencionando que “Columbus had written (...) to King Ferdinand of Spain” (también en la página Web se menciona el siguiente título: “Letter to King Ferdinand of Spain (...”).

La función de la presente cita puede verse como una demostración de erudición (Morawski, Stefan 1971, in Compagnon, Antoine, 1979: 99); además, es

ilustrativa de la tesis del autor, a saber, la tradición colonial europea de la búsqueda del Paraíso.

En las siguientes traducciones de la célebre cita de Colón, se pueden apreciar los efectos de tratamientos extremos del texto fuente. Por un lado está la cita de Todorov, difícilmente identificable por la ambigüedad en las referencias y por el corte arbitrario en el texto canonizado; por otro lado, el texto de Ferdman muestra un respeto casi a ultranza del texto citado, lo que sin embargo no impide ciertas transformaciones llamativas. Finalmente, el único texto que no necesita de la traducción para presentar el texto canonizado a su público, puesto que se encuentra redactado en español, parece presentar varios problemas inesperados a nivel narratológico pero también discursivo.

#### Cuarta versión: traducción al francés

Examinemos primero la forma en que Todorov (1982:48) presenta las palabras de Colón en *La conquête de l’Amérique. La question de l’autre*<sup>68</sup>. En la página 48, leemos lo siguiente :

Colon ne parle des hommes qu’il voit que parce que ceux-ci font, après tout, eux aussi partie du paysage. Ses mentions des habitants des îles viennent toujours au milieu des notations sur la nature, quelque part entre les oiseaux et les arbres. «A l’intérieur des terres, il y a maintes mines de métaux et d’innombrables habitants » (« Lettre à Santangel », février-mars 1493).

Esta cita es muy llamativa. El primer capítulo del libro (“1. Découvrir”) se dedica enteramente a reflexiones acerca del descubrimiento. El texto es un largo amalgama de citas entremezcladas con observaciones, preguntas, dudas, y posibles respuestas sobre el encuentro del “otro” y el choque de culturas. El método utilizado es el de la cita *verbatim*, en forma directa, marcada por comillas y seguida de la fuente entre paréntesis. La presente cita es aislada de su contexto para convencer a su audiencia de la tesis avanzada, a saber, que Colón carecía de interés en los seres humanos, salvo cuando los veía como elementos integrantes de la naturaleza. Empero, omite mencionar que, en el mismo texto, unas líneas más adelante, Colón vuelve a hablar de los nativos en unos párrafos hartos extensos, sin confundirlos con la naturaleza. La omisión es, aquí, funcional; caso contrario, se debilitaría la tesis avanzada.

68 Todorov, Tzvetan (1982): *La conquête de l’Amérique. La question de l’autre*. Paris : Essais, Points, Editions du Seuil

### Quinta versión: tercera traducción al inglés

La versión de la famosa cita de Colón por Sandra Ferdman (1994): 1-3) en *Conquering marvels: The marvelous other in the text of Christopher Columbus*, in *Hispanic Review*, Vol. 62, Issue 4, p. 487, 10p, es la única de nuestro corpus en insertar la versión original, en español, en un co-texto en otro idioma, *in casu* el inglés.

This is the rhetoric of the marvellous other:

La Spanola es maravilla: las sierras y las montanas y las vegas I las campi- nas y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares. Los puertos de la mar, aquí no havria creencia sin vista, y de los rios muchos y grandes y buenas aguas, los mas de los cuales traen oro (Varela 141).

Hispaniola is marvelous. The ports cannot be believed if you have not seen them. These are Columbus's words in the letter of 15 February, 1493, the letter to Luis de Santangel.

La cita es tomada de la edición científica de Varela (1984), con identificación de la página correspondiente, sistema que se repite a lo largo de todo el artículo. Incluso cuando se citan en forma ininterrumpida frases tomadas de distintas páginas del texto en Varela (1984), la indicación de las páginas muestra claramente las omisiones, por lo que queda obvio para el lector que las citas son parciales, quizás sólo con función ilustrativa. Y sin embargo, llama la atención que estas citas, tratadas en forma tan respetuosa, presentan unas grafías divergentes con respecto a la edición de Varela: ¿Un descuido?

Ferdman traduce aquí al inglés una parte limitada de la cita, destacando así la esencia de su argumentación acerca de la retórica de “lo maravilloso” del “otro” y de “lo otro”, y la importancia de la presencia en persona del testigo para la veracidad del discurso. El procedimiento traduce el respeto intelectual de la autora por su público meta. En efecto, parece confiar en que su lector interesado entenderá el castellano de la cita, y que no le hará falta entender la cita completa para seguir su argumentación. Al traducir parte de la cita, transforma la narración, “Los puertos de la mar, aquí no havria creencia sin vista,...”, en una frase personal en la que se dirige directamente a su público: “The ports cannot be believed if you have not seen them.” Se puede comparar esta versión por ejemplo con la siguiente, más literal, del mismo pasaje<sup>69</sup>: “the harbours of the sea here are such as cannot be be-

69 [http://mith2.umd.edu/eada/html/display.php?docs=columbus\\_santangel.xml&action=show](http://mith2.umd.edu/eada/html/display.php?docs=columbus_santangel.xml&action=show)

lieved to exist unless they have been seen ...”. Lo más llamativo sin embargo es la frase que sigue a esta traducción parcial, cuando la autora introduce la frase siguiente con “These are Columbus’s words in the letter of 15 February, 1493, the letter to Luis de Santangel”, en la que el demostrativo refiere por supuesto a la cita en español (“Estas son las palabras de Colón ...”) aunque por su posición en el texto podría referir también a la traducción parcial, confundiendo de este modo las palabras de Colón con las de la autora, o el texto español con la traducción (parcial) al inglés.

Por último, tenemos curiosidad también por saber cómo se hacen las transcripciones de este texto en el mismo español. Encontramos un ejemplo en Van der Linde, Carlos-Germán (s.d.): “El Colón de Abel Posse, un héroe hebraico”. En: *Hispanista*, n. 22. [Internet]<sup>70</sup>

### Sexta versión: transcripción en español

<p>Varela [los subrayados y las letras en negrita son añadidos]</p> <p>[Yo entendía harto de otros indios, que ia tenía tomados, cómo continuamente esta tierra era isla, e así seguí la costa d’ella al Oriente ciento i siete leguas, fasta donde fazía fin; del cual cabo vi otra isla al Oriente, distinta de esta diez o ocho leguas, a la cual luego puse nombre la Spañola; y fui allí, y seguí la parte del setentrión así como de la luana al Oriente CLXXVIII grandes leguas por lina recta del Oriente, [así como de la luana],] la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y esta en extremo; en ella ay muchos puertos en la costa de la mar, sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos ríos y buenos y grandes que es maravilla;] <u>las tierras d’ella</u> son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife, <u>todas hermosísimas.</u></p>	<p>van der Linde (s.d.)</p> <p><u>Las islas caribeñas</u> correspondían a ese paraíso de abundancias y eterna primavera, así lo dejó consignado el Colón histórico en su <i>Carta sobre el descubrimiento</i>, de 1493:</p> <p><u>Todas</u> son hermosísimas, de mil hechuras,</p>
---	--

70 <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo184esp.htm>, consultado en línea el 24/11/2006.

<p><u>de mil fechuras, y todas andábiles y llenas de árboles de mil maneras i altas, i parecen que llegan al cielo; i tengo por dicho que iamás pierden la foia, según lo pufe]de comprender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son <b>por</b> Mayo en Spaña; y d'ellos stavan florridos, d'ellos con fruto, i d'ellos en otro término, según es su calidad. Y cantava el ruiseñor i otros paxaricos de mil maneras en el mes de Noviembre por allí donde io andava. Ay palmas de seis o de ocho maneras, que es admiración verlas por la diformidad hermosa d'ellas, mas*** así como los otros árboles y frutos e iervas. <u>En ella ay pinares a maravilla e ay canpiñas grandísimas, e ay miel i de muchas maneras de aves y frutas muy diversas.</u> En las tierras ay muchas minas de metales e ay gente <i>instimabile numero</i>. <u>La Spañola es <b>maravilla</b>:</u> las sierras y las montañas y las vegas i las campiñas <u>y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para hedificios de villas e lugares.</u> Los puertos de la mar, aquí no havría crehencia sin vista, y de los ríos muchos y grandes y buenas aguas, los más de los cuales traen oro. En los árboles y frutos e yervas ay grandes diferencias de aquellas de la luana: en ésta ay muchas specierías y grandes minas de oro y de otros metales. La gente d'esta isla y de todas las otras que he fallado y havido ni aya havido noticia, andan todos desnudos, [...]. <u>Esta es para desear, e vista, es para nunca dexar.</u></u></p>	<p>y todas <u>andables</u> y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la hoja según lo que <u>puedo</u> comprender, que los vi tan verdes y tan hermosos como son <u>en mayo en España</u> [...] En ella hay pinares a maravilla, y hay campiñas grandísimas, y hay miel y muchas maneras de aves y frutas muy diversas...</p> <p><u>La Española es maravillosa</u> [...] y las tierras tan hermosas y gruesas para plantar y sembrar, para criar ganados de todas suertes, para edificios de villas y lugares...</p> <p>Este fragmento es doblemente significativo[...] “[la Hispaniola] es para desear y vista es para nunca dejar”, ...</p>
---	--

Como el artículo de Van der Linde se encuentra redactado en español, no hay necesidad de traducir la cita célebre para posibilitar la comprensión del lector. En términos de la tipología de metatextos de Van Gorp, nos encontramos aquí ante una “transformación idéntica” (el término es de Kristeva, en Van Gorp, 1978) o una repetición o cita directa: “l’emprunt, la reproduction d’un élément prototextuel dans un autre texte, le métatexte” (Van Gorp, 1978:107). En efecto, la cita lleva todas las marcas de una cita textual: el anuncio en el co-texto, cerrado por el doble punto, la doble interlínea que separa este co-texto de la propia cita, el margen mayor o en sangría y la letra más pequeña. Y sin embargo, también en esta versión parece haber leves transformaciones que tergiversan de alguna u otra manera el prototexto. En primer lugar, la contextualización del pasaje se encuentra cambiada, porque también en este caso se ha sustituido el antecedente, “las tierras”, por otro, “Las islas caribeñas”, en el co-texto; es cierto que el texto canonizado refiere en esta parte a la isla Juana, y más específicamente a sus tierras (“las tierras d’ella [es decir, de la Juana, M.D.] son altas, y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de Tenerife, todas hermosísimas, de mil fechuras, ...”), mientras la cita supuestamente literal del “Colón histórico” establece una relación directa con el co-texto por medio de un antecedente nuevo, introducido por el autor del artículo, y de la adición de la cópula “son”. Por lo demás, es evidente que la tierra mencionada por Colón no podía ser llamada por él “las islas caribeñas”; vendría a ser – en términos del historiador mejicano Edmundo O’Gorman – un invento retroactivo de la historia. Pasemos por alto aquí que la expresión “las islas andables” parece tener menos lógica que la original “todas [\*las tierras] andábiles”, que la expresión “por Mayo” en Varela 1984 se transforma en “en mayo” (con minúscula), y que “la Spañola es maravilla” se transforma en “la Spañola es maravillosa” (con el adjetivo). Es cierto que la fuente utilizada por el autor no es la edición de Varela, sino la de Henríquez Ureña, 1978: 10-11.

El autor señala en una nota al pie que la cita es sólo un fragmento, y lo indica en el texto de dos formas distintas: las omisiones más largas parecen señalarse por medio de corchetes y puntos, las más cortas son simbolizadas sólo por tres puntos.

Aunque la cita respeta el nombre de “La Española” (como también ocurre por ejemplo en Greenblatt), hay una segunda cita, mucho menos explícita, que sólo es marcada por el uso de comillas, y que añade – para gran sorpresa del lector – el nombre de “la Hispaniola” (que, al mismo tiempo, es un sustituto de “esta”): la incongruencia parece importante a la luz de la distancia lingüística y temporal que

separa “la Española”/“la Spañola” de “la Hispaniola”, siendo este último nombre la versión en latín, necesariamente posterior a la versión en español y que sirve de punto de arranque para un modelo onomástico generalizado pero históricamente erróneo. Es de notar también que esta segunda cita no va acompañada de referencia alguna, por lo que se refuerza su carácter de cita implícita.

Quedará claro por esta selección de traducciones y transcripciones que, al leer el discurso de Colón en neerlandés, en inglés, en francés e incluso en español, los respectivos lectores de nuestros tiempos terminarán teniendo una imagen diferente de las primeras impresiones sobre el Nuevo Mundo, de acuerdo con la versión/las versiones a la(s) que tienen acceso.

Estamos aquí en presencia de una pequeña muestra de algunos problemas con los que podemos toparnos al analizar detenidamente el cuerpo de textos sobre el descubrimiento y la conquista de América por España. Desde luego, los investigadores de la materia son sensibles a estos – y muchos otros – problemas referenciales y de citación. Mencionemos en este contexto como ejemplo a Bernand y Gruzinski (1991, Tome I), quienes demuestran su preocupación por la problemática del acceso a las fuentes cuando dicen en su bibliografía:

Sur les découvertes et leur contexte ibérique et européen, le lecteur soucieux d’aller aux grands textes originaux ou de feuilleter des pages moins connues glanera ici quelques indications. Plus accessibles en langue française, rappelons les titres publiés par les Editions de la Découverte *même si l’établissement des textes et le choix des traductions sont parfois discutables*. [la cursiva es nuestra] (Bernand & Gruzinski, 1991: 706)

Es de notar que en esta bibliografía de Bernand & Gruzinski (1991), ciertos textos de la época (bajo “crónicas de Indias”) sólo aparecen en su traducción al francés - como es el caso de la “*Très brève relation de la destruction des Indes*, 1552, Introduction de Roberto F. Retamar, Paris, La Découverte, n°6, 1987” -, cuando otros aparecen en doble versión, una en español y otra en francés – como es el caso de la “*Historia verdadera*” de Bernal Díaz del Castillo en su edición española de 1968 por Porrúa, México, además de la “*Histoire véridique*” por la editorial La Découverte el mismo año -. Otros más incluso se mencionan en tres versiones, el texto español con dos traducciones, una al francés y otra al inglés; es el caso por ejemplo de las «*Cartas*» de Hernán Cortés.

La terminología utilizada por Bernand & Gruzinski al referirse a las fuentes de la época llama la atención: en la página 706, los autores hablan de “les grands

textes originaux” (los grandes textos originales) como si quisieran indicar la existencia de textos “grandes” y otros “menos grandes”; el lector supone que los autores refieren aquí a los textos canonizados, pero, ¿por autoridad de quiénes?, ¿por los españoles? ¿los franceses?, ¿por algún consenso europeo o internacional? ¿por los latinoamericanos? La cuestión no es tan simple como parece. En realidad, con este tipo de terminología, los autores imponen su propia selección de lo que consideran “textos grandes” al lector.

Este texto de Bernand y Gruzinski es, por otra parte, un buen ejemplo de la problemática discutida; el sistema referencial se ha elaborado con sumo cuidado, tratando de remitir donde fuera posible a las fuentes por medio de unas notas dispuestas por capítulo: muchos párrafos terminan en una cifra que remite el lector a la correspondiente nota, a veces explicativa, otras veces bibliográfica, en la que se encuentran enumerados los diferentes textos – “grands textes originaux” pero también “grands textes de référence” y “pages moins connues” -, en varios idiomas que han servido de fuentes para el párrafo en cuestión. Con este sistema, el lector tiene acceso a las fuentes, pero no necesariamente a los textos de la época, puesto que se trata de una selección operada por Bernand & Gruzinski; se hace muy difícil discernir las palabras exactas correspondientes a las citas literales puesto que estas se dan en general en francés cuando los textos fuentes no siempre lo están. Una ilustración de ello puede ser la cita en francés y entrecomillada – “qui ne périrent pas ‘de rage et de chagrin’” -, seguida de otra cita en español, marcada esta vez por itálicas – *s’en retournèrent chez eux, perdidos*. – (Bernand & Gruzinski, 1991:193). La nota correspondiente (46, p. 663) menciona una cita en español de Las Casas (1986, T.III, p. 174), sin la palabra “perdidos”, seguida de un comentario (de Bernand & Gruzinski) en francés sobre la dificultad de representarse desde Europa la realidad americana. La nota no aclara por tanto al lector sobre ninguna de las dos citas; éste sólo puede suponer que las citas son de Las Casas. La nota anterior, la 45, menciona varias fuentes sobre “la visión flamande des Castillans”, todas en español. La cita en francés será probablemente una traducción de los propios autores, pero la fuente sigue oscura. Otros ejemplos demuestran que Bernand & Gruzinski hacen sus propias traducciones de Las Casas, sin servirse de traducciones existentes – véase entre otros la cita en francés de la p. 213 y la correspondiente nota (21, p. 665) con referencia a un texto de Las Casas en español.

Este pequeño análisis del uso de las citas y del sistema referencial en el actual trabajo científico sobre el descubrimiento y la conquista de América muestra que la relación intertextual entre estos textos y las obras canonizadas de los siglos



XVI y XVII se caracteriza por un número de problemas generalmente relacionados con la lengua; se trata de supuestas “correcciones” de un estilo que se quiere oral y/o de un discurso percibido como primitivo o infantil; de la forma de referirse o de omitir la referencia a la lengua del texto canonizado; de omisiones y del sistema utilizado para indicarlas o al contrario, para pasarlas por alto; de los modos de citar a autores canonizados, modos que frecuentemente llevan a la manipulación de los textos citados; de la descontextualización que permite la absorción de una cita por su nuevo co-texto; de la confusión entre tema y rema, y de los cambios de estilo en función de la comunicación con un determinado público, una forma de “audience design” o “diseño para un público específico” aplicado al contexto de la traductología (Holland, 2006: 231). Estas observaciones muestran que, a pesar del gran cuidado con que filólogos y otros investigadores tratan los textos primarios, la reconstrucción del pasado americano sigue siendo una empresa precaria y muy compleja, y que nuestro conocimiento actual de los hechos del «Nuevo Mundo» a través de la historiografía no es evidente.

La selección de problemas lingüísticos contemporáneos arriba presentada nos pone en alerta acerca del difícil trato que mantiene el discurso historiográfico actual con los textos históricos sobre el descubrimiento y la colonización de América por España. Queda claro que la duda epistemológica - o la pregunta de saber si los acontecimientos de dicha época son cognoscibles o no - es legítima desde el punto de vista de la narratología historiográfica. En efecto, este simple análisis discursivo revela una inesperada cantidad de problemas discursivos, narratológicos, lingüísticos y de traducción que, por otra parte, son generalmente ignorados y pasados por alto por la investigación contemporánea sobre la materia.

### 3. Conclusiones

Este pequeño estudio comparativo de varios tipos de discurso actual sobre el descubrimiento y la colonización de las Américas por España hace resaltar unas observaciones llamativas.

Cabe señalar en primer lugar la tendencia de la tradición moderna hacia la introducción de supuestas “**mejoras**” o incluso “**correcciones**” de los textos fuentes. En el caso del fragmento tomado de la *Carta a Santángel* de Colón, el texto canonizado imita el estilo de un texto oral (o quizás lo haya sido originalmente), por medio de elementos como la ausencia de puntuación, la repetición de conjunciones y la coordinación de las oraciones, pero también por el uso de una exuberante avalancha de palabras para ventilar estilísticamente la euforia y el júbilo (genuino o intencionado) del autor al informar sobre las “maravillas” recién descubiertas. Sin embargo, los autores de las citas bajo análisis consideran necesario - en mayor o menor medida - aportar supuestas “correcciones” al texto; este procedimiento traduce su descontento con el estilo, percibido quizás como demasiado “primitivo” y “anticuado”, demasiado “oral” o “infantil”, o de calidad deficiente. El resultado es un discurso de estilo diferente y hasta alienante del modelo de la época, que no logra salvar las distancias, ni espacial ni temporal, sino que crea un nuevo marco y una atmósfera atípica para una vieja historia.

En segundo lugar, las **referencias a la lengua/las lenguas** son simplemente problemáticas. Hasta en el caso en el que coinciden la lengua del co-texto y la de la cita, siempre se observan problemas de lengua: dependiendo del caso, la lengua del texto fuente puede no coincidir con la lengua de la cita, el autor puede omitir mencionar la traducción o al traductor e incluso la naturaleza bilingüe de la fuente, se pueden confundir transcripciones pertenecientes a diferentes idiomas - véase por ejemplo la confusión entre “la Española” en castellano y “la Hispaniola” en latín - y revelar de este modo el uso de varios textos fuentes para un solo texto meta.

Las formas utilizadas para **marcar omisiones** en la cita son descuidadas y no coinciden muchas veces con los fragmentos realmente omitidos del texto fuente. Se dan casos en que el autor indica una sola de varias omisiones en una cita que, por otra parte, se marca como *verbatim*, dando así una falsa impresión de precisión y de exhaustividad. Tal procedimiento impide al lector hacer su propia lectura, su propia selección de lo que le parece digno de retener, y mutila de este modo un texto que se construye al ritmo de sus lecturas.

El **modo de citar** es múltiple. De los casos estudiados, ninguno se libra de presentar cierto grado de manipulación. Las citas explícitas (o los discursos directos) pueden cambiar el tema (la isla “Española” en vez de la isla “Juana” por ejemplo), pueden reducir los temas (de dos a uno en nuestros ejemplos) o sacar el texto de su contexto; las citas indirectas (o los discursos indirectos) intercambian tema y rema; las citas mixtas crean un laberinto de discursos que imposibilitan distinguir entre diferentes autores, entre texto oral y texto escrito, incluso entre diferentes idiomas. Son tantas lecturas individuales que se imponen como pauta o modelo por presentarse bajo la forma de citas truncadas.

Los casos estudiados **descontextualizan** la cita en mayor o menor grado para contextualizarla nuevamente en función del co-texto, del público meta y de las intenciones del autor. A este respecto, el concepto de “audience design” (Bell 1984 y Holland 2006) manejado por la investigación moderna sobre la globalización y la traducción refiere a la adaptación del discurso – o del estilo del discurso – al lenguaje del público meta con el objetivo de expresar solidaridad y confianza y de asegurarse la comprensión adecuada del mensaje, o, al contrario, el uso de un estilo divergente del lenguaje del público para marcar la distancia. Se trata por tanto de un concepto comunicativo de la noción de estilo: los oradores y los autores toman decisiones acerca de su estilo en función – al menos parcialmente – de su relación con su público meta y de los efectos deseados. El concepto ha demostrado su eficacia en el estudio y la descripción del papel de la traducción en el cambiante mundo de los medios de comunicación como consecuencia de la globalización. Ahora bien, ¿Cómo puede este instrumento ser relevante para el estudio del discurso historiográfico? El famoso párrafo escrito (¿o quizás pronunciado?) por Colón representa uno de los momentos simbólicos en la historiografía de un continente que se encontraba apartado del conocimiento de nuestro lenguaje y escritura occidentales. En los casos arriba observados, parece que el uso que hacen los investigadores del discurso directo, de las situaciones bilingües/multilingües, y de la(s) traducción(es) para un público particular o con un propósito específico conllevan graves malentendidos historiográficos en los que las elementales reglas de la información filológica sobre el discurso ajeno se ven claramente violadas. Queda por ver hasta qué punto se encuentran afectadas por ello las diferentes versiones al comparar varias zonas culturales y lingüísticas en forma sincrónica tanto como diacrónica. En este sentido, nuestro análisis parece abrir la posibilidad de aplicar el concepto de “diseño” como instrumento de análisis textual a la reconstrucción de la tradición historiográfica sobre el descubrimiento y la conquista de América en Europa.

Ahora que se ha demostrado que la historiografía contemporánea - y tal vez la traducción historiográfica poscolonial en Europa - no aporta claridad, sino que revela más bien una «manipulación» de las fuentes a través de diversos procedimientos, vamos a examinar cuáles son estas prácticas y para qué fines se utilizan. Obviamente no se trata aquí de sermonear a nadie; al contrario, las comprobaciones arriba mencionadas no deben de ninguna manera imputarse a una supuesta dejadez de parte de los especialistas e investigadores contemporáneos del tema. Ninguna época ha visto tanto como la nuestra un trabajo filológico y un respeto de las fuentes tan cuidadosamente llevados a cabo. Los problemas de lengua y de traducción detectados deben por tanto buscarse en otra parte, más específicamente en las fuentes mismas, las llamadas crónicas de Indias que, *de facto*, representan ya un primer procesamiento de una realidad multilingüe, reduciéndola en general a un discurso monolingüe y castellano, y a sus subsiguientes traducciones, selecciones y reescrituras. En vista del inmenso volumen de textos existentes, estas crónicas de Indias sólo podrán estudiarse en base a una muestra – un estudio de caso - con la ayuda de un corpus restringido y delimitado pero representativo, en vista de la abundancia y la multiplicidad de las fuentes disponibles. A tal efecto, hemos optado por el estudio de la trayectoria europea de un texto fuente corto pero de gran influencia y de continua aparición, a saber *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*<sup>71</sup>, de Fray Bartolomé de Las Casas, editado por vez primera en Sevilla en el año temprano de 1552. Es de notar que la edición príncipe contenía algunos otros textos que, sin embargo, no formarán objeto de estudio en la presente tesis.

Pero antes de pasar al análisis en profundidad de este texto emblemático, esbozaremos el marco teórico dentro del cual ubicamos nuestro estudio.

---

71 El título original es *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. Se utilizará en lo que sigue la transcripción moderna, tal como aparece en las bibliografías de virtualmente todas las bibliotecas nacionales consultadas, a saber *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*.

### III. Instrumentos de navegación entre discursos

#### MARCO TEÓRICO

Antes de emprender el estudio de caso anunciado, siguen a continuación algunas consideraciones generales y de trasfondo teóricas que deben crear el marco dentro del cual se ubica el presente trabajo. Estamos en la encrucijada de varias disciplinas: la traductología, pero también la historiografía, la filología y el análisis descriptivo textual, sin olvidarnos del tema ejemplar – o del famoso “contenido” –, a saber el descubrimiento y la conquista de América por España, y los correspondientes documentos fuentes del siglo XVI.

#### 1. Sobre la historiografía (occidental)

Hasta la fecha, la historiografía occidental sobre el descubrimiento y la colonización de América ha sido poco estudiada desde la traductología o la ciencia de la traducción, aun cuando ésta se fundamenta principalmente en el discurso plurilingüe, o en la información lingüística. Esta es a menudo “primaria” en el sentido de que los hechos o acontecimientos narrados se basan en experiencias presenciales propias o en relatos de testigos directos o indirectos, pero a veces también es “secundaria”, como en las interpretaciones narradas de los resultados de excavaciones arqueológicas o de la cultura material de períodos prehistóricos. Los acontecimientos que han conducido a este discurso historiográfico son en origen multilingües, pues consisten principalmente en encuentros (pacíficos o no) con “el Otro”, a veces intra-, en general inter-culturales. La historiografía moderna, no obstante, es a menudo monolingüe, y raras veces menciona la existencia de una problemática lingüística o traductológica en su campo de estudio. Al contrario, el tema de la conquista de América ha sido tradicionalmente tratado bajo el ángulo de la política, la religión, la justicia o las hazañas militares. Otras disciplinas como la etnografía tomaron conciencia recientemente de los problemas de lengua y traducción en su especialidad, cosa que se evidencia por ejemplo en el trabajo de Silverstein & Urban (1996) o de Jack Goody (1977). Hay igualmente otros investigadores contemporáneos como Greenblatt (1976 y 1991), Todorov (1982) o Cheyfitz (1991), quienes tratan bajo diversos ángulos problemas lingüísticos y de traducción en algunas de las crónicas sobre el encuentro entre conquistadores europeos y pueblos indígenas. T. Todorov (1982:*passim*) por ejemplo discute el tema de la comunicación entre indígenas y conquistadores desde el punto de vista de la(s) lengua(s)

tal como se encuentra(n) plasmada(s) en el discurso de los europeos, o los diferentes discursos, sobre los indígenas americanos. Greenblatt (1991: *passim*) por su parte hace una nueva lectura de textos sobre el encuentro de Europa con América desde el punto de vista del “nuevo historicismo”, tratando de ubicar los textos en su contexto histórico. Cheyfitz (1991: *passim*) estudia el discurso occidental sobre los nativos americanos como una traducción imperialista en la que los parámetros de la lengua y cultura dominantes se imponen a las de los indígenas, por lo que se crea automáticamente la dicotomía entre imperio y barbarie-salvajismo. Pero el discurso de la historiografía en su trayectoria por varias épocas y diversas lenguas y culturas parece un área relativamente poco explorada.

En las Américas, cabe mencionar algunas iniciativas. Está por ejemplo el Grupo de investigación HistaL (Historia de la Traducción en América Latina) que fue creado en 2001 por Georges Bastin de la Universidad de Montreal, en base a la subvención otorgada por el Consejo de Investigación en Ciencias Humanas de Canadá. El grupo inició sus actividades con un proyecto sobre “El papel de la traducción en el proceso de independencia de Venezuela (1780-1830)”, pero fue ampliando gradualmente su radio de acción hacia la traducción en toda América Latina. El sitio web correspondiente<sup>72</sup> menciona que quiere ser un reconocimiento a todos aquellos hombres y mujeres que hicieron posible el contacto con otras culturas, que dieron a los conceptos ‘importados’ un sentido ‘propio’, que permitieron el conocimiento de obras de incalculable trascendencia para nuestra evolución como pueblos, que difundieron parte de nuestro patrimonio, y que, en ocasiones, se convirtieron en agentes de grandes cambios y avances para el resto del mundo.

Bastin señala en una entrevista<sup>73</sup> que

los miembros han decidido recopilar un cuantioso material bibliográfico en forma de libros, publicaciones periódicas y documentos varios, y organizar toda esta documentación con base en el sistema de clasificación Dewey.

Este material se encuentra publicado en el sitio web de HistaL, y es de consulta libre para todos los interesados. El mismo Bastin (2003) asevera que no hay actualmente en América Latina otros proyectos de envergadura sobre la historia de la traducción en el continente, al lado del de su propio Grupo de investigación. Existen sin embargo estudios aislados sobre el tópico en varios países latinoamericanos, así como en Europa. Pensemos en la reciente ola de trabajos traductológicos en Brasil

72 <http://www.histal.umontreal.ca/espanol/versionsp.htm>

73 <http://www.mapageweb.umontreal.ca/basting/espanol/proyectos.htm>

(en colaboración a menudo con CETRA, el centro de traductología de la KULeuven), con los trabajos de, por ejemplo, John Milton acerca del “encorsetamiento” de las obras de la literatura clásica y canonizada en traducción al portugués como producto de las reglas dictadas por el formato obligatorio impuesto por el Club del Libro brasileño (Milton, 2002), o de Paulo Edson Alves Filho<sup>74</sup> sobre las traducciones de textos religiosos a lenguas indígenas, *in casu* en el acervo cultural jesuítico de los siglos XVI, XVII y XVIII. En esta tradición se ubican también los trabajos de Laurence Malingret (2002) y Marie-Hélène Torres (2004) quienes investigan la cuestión de los intercambios literarios en base a la recepción de (las traducciones de) las letras hispánicas o las letras brasileñas respectivamente por el mundo literario francés.

Ahora bien, es a menudo difícil distinguir entre la historia de la traducción y la traducción de la historia. El proyecto de investigación HistaL parece estar dedicado a ambos temas, puesto que por un lado se ocupa de la recopilación de materiales de traducción de todas las épocas, y que por otro lado enfoca específicamente un abanico de géneros discursivos; no se limita a la literatura, sino que la historiografía también entra en su plan de estudio. De hecho, se propone reescribir la historia de América Latina desde el punto de vista de los traductores, y analizar el papel que ha jugado la traducción en esta historia.

En Europa también aparecen trabajos traductológicos sobre las crónicas de Indias. Los análisis textuales sin embargo son relativamente pocos, y se efectúan en forma muchas veces aislada: versan en general sobre la comparación entre una, o pocas versiones en una lengua con el texto dicho original (puesto que éste no siempre coincide con el texto fuente utilizado para una traducción particular). Una comparación entre varios idiomas meta es poco común, aunque sí se da el caso de publicaciones en las que se yuxtaponen varios análisis comparativos bilaterales entre el texto original y su traducción (sus traducciones) en una lengua, respectivamente en otra. Un buen ejemplo de ello es la colección de artículos en *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)* de López de Abiada y López Bernasocchi (eds., 2004), en que algunos artículos utilizan las traducciones de obras españolas como instrumento para poner de manifiesto la imagen de España en otras regiones. También podemos citar en este contexto los trabajos de Veldhuyzen, Lechner, Durán y otros, que serán comentados más adelante en la discusión de las diversas tradiciones europeas.

74 Alves Filho, Paulo Edson (2010): *The translations into Tupi by the Jesuit José de Anchieta in Colonial Brazil*, tesis doctoral bajo la dirección de John Milton, sin publicar.

Es precisamente por su íntima relación con la lengua y el discurso que la historiografía se ha calificado por muchos años de género literario, y por tanto – en tiempos más recientes – como un obstáculo para su posible valor científico. Schepens (1998:84 ss.) señala que, desde la aparición de la historiografía científica moderna a finales del siglo XVIII, la correspondiente “cientificación” de la historiografía jamás ha conseguido borrar la sombra de las manipulaciones ideológicas, en particular las perspectivas nacional y nacionalista<sup>75</sup>. En la óptica de Herder<sup>76</sup>, la unidad fundamental de la humanidad tal como la propaga la Iluminación es inexistente; al contrario, se inclina por una realidad plural y relativa que, traducida a la historiografía, resulta en la tendencia a interpretar el pasado en términos de la propia política contemporánea, construyendo de este modo una nueva representación histórica que conlleva a su vez a una nivelación de las fuentes. La fuerza creativa del discurso historiográfico se encuentra reafirmada en la idea de la nación como comunidad política imaginada, avanzada por Benedict Anderson (1983). La historiografía en general, y la posibilidad de conocer y de representar *de facto* la historia se pone cada vez más en tela de juicio – particularmente a partir de la época poscolonial.

En efecto, el siglo XX ha visto aparecer en el seno de diferentes culturas y regiones geográficas estudios histórico-culturales que desvelaron los mecanismos de la visión del “otro” desde una perspectiva eurocéntrica, demostrando asimismo el inmenso poder del discurso en la formación de una cierta imagen del otro y la consiguiente creación de la propia identidad. Modelos de esta investigación incluyen la labor del ya mencionado investigador O’Gorman con *La Invención de América* (1958), pero también por ejemplo la del intelectual palestino Edward Saïd (*Orientalism*, 1978) y la del filósofo congoleño Valentin Mudimbe (*The Invention of Africa*, 1988), en la que hacen un análisis del discurso europeo (oral / escrito) respectivamente en el Oriente (las culturas orientales, el mundo árabe) y en África, y de la forma en que estos *topoi* han sido en realidad creados – y siguen siendo formados y hasta deformados - por el discurso occidental. Mudimbe por ejemplo habla de la “Colonial Library”, la “biblioteca colonial”, un término con el que designa

75 “De verwetenschappelijk van de geschiedschrijving heeft haar echter nooit van een ideologisch bepaalde beeldvorming kunnen ‘zuiveren’. Met name het nationale kader en, daarbij aansluitend, het nationalisme hebben de voorbije twee eeuwen een moeilijk te overschatten invloed op de geschiedschrijving uitgeoefend.”

76 Véase Kossmann, E.H. (1998): “Geluk, nut, recht” en *De lectuur van het verleden*, Jo Tollebeek, Georgi Verbeek en Tom Verschaffel (eds.), Universitaire Pers Leuven, pp. 601-609.

la totalidad de los conocimientos producidos por el occidente sobre África, y que convirtieron de esta forma el continente africano en un *locus* de “lo otro” o “lo diferente”. Saïd habla del Oriente y del orientalismo como de una creación ideológica europea de gran alcance, puesto que contribuyó a su vez a la definición de la propia Europa, por contraste.

Estas ideas se ven reflejadas en el concepto de “*rétrodiction*” (retrodictión) que maneja Paul Veyne (1971) y su teoría del “*horror vacui*”, o de cómo los historiadores tienen tendencia a llenar de forma creativa los llamados “agujeros” o los blancos en nuestro conocimiento de la historia. Todos ellos señalan de alguna forma el carácter de “construcción” (en el sentido de crear/fabricar y contar una/la historia) de la historiografía.

Por otra parte, uno de los pocos estudios contemporáneos que se dedican a la América del descubrimiento y de la colonización desde el punto de vista de Europa es el trabajo de Patricia Seed, *Ceremonies of Possession*, (1995), en el que la autora discute los distintos rituales para la toma de posesión de nuevos territorios en América correspondientes a formas culturales de los ingleses, franceses, españoles, portugueses y holandeses.

A partir de mediados del siglo XX aparece en primer plano la problemática de la (de)colonización en un intento de reinterpretar la historia desde la perspectiva de los pueblos colonizados. Nace de este modo la corriente del “indigenismo” y del “neo indigenismo” en varias ex- colonias, con exponentes como Miguel Ángel Asturias (*Hombres de maíz*, 1949) en Guatemala, José María Arguedas (*Los ríos profundos*, 1958) en Perú y Miguel León Portilla (*Visión de los Vencidos*, 1969) en México. Este planteamiento no es una exclusiva de los investigadores pertenecientes a las antiguas colonias; también hace su aparición en Europa Occidental. En este sentido, es legítimo preguntarse hasta qué punto tal enfoque llega a cierto grado de éxito en el intento de reformular y de re-traducir la historia, o si, al contrario, el esfuerzo conlleva más bien a una nueva construcción (“invención”) de ideas con sus correspondientes nuevos problemas. O sea, la pregunta de saber si el discurso de la historiografía, igual como el de la literatura poscolonial, no se convierte antes en lo que Toumson (1998) define como un “criollo totalmente artificial” (“un créole inventé de toutes pièces”) que, sin embargo, también se escribe a la intención de “el Otro”, i.e. el lector europeo.

El presente estudio podría verse entonces como un aporte al análisis de la “biblioteca colonial” o de la “creación ideológica”, esta vez de Hispanoamérica,

un “Nuevo Mundo” que desde fines del siglo XV es inventado a su vez por Europa como nuevo modelo de lo diferente. La perspectiva de la diversidad cultural europea sirve de modelo para la presente investigación.

## 2. Lengua(s), ciencia de la traducción e historiografía

Anteriormente, la (joven) ciencia de la traducción y/o la traductología se ocupaba principalmente de textos literarios por un lado, y por otro, de campos altamente especializados tales como la traducción de textos jurídicos, o del discurso económico y financiero. Relativamente pocos estudios de traducción se dedican al discurso historiográfico. Cabe mencionar en este contexto a Lianeri (2006) por su análisis comparativo de conceptos occidentales y no occidentales del campo historiográfico tales como las traducciones al inglés del término griego *historia* y de los términos chinos *Shiji* y *Taishi*; este estudio de caso le permite comparar los respectivos campos semánticos que echan luz sobre el dilema entre identidad y diferencia, y examinar los problemas acarreados por el uso contemporáneo y eurocéntrico de tales conceptos antiguos.

En este respecto es interesante mencionar el trabajo de Susan A. Crane<sup>77</sup> sobre la relación de la historiografía con la lengua y la literatura. En él, hace un recuento histórico de esta relación, desde el nacimiento de la hermenéutica o crítica histórica en el siglo XIX a raíz del estudio de la biblia y el consiguiente trabajo de teólogos y filólogos, pasando por el dialogismo de Bakhtin, la semiótica y el estructuralismo (Barthes, Lévi-Strauss) que conllevan a la disociación de forma y fondo y a la convicción de que el sistema lingüístico subyacente a todo enunciado funciona como un todo sincrónico, una idea evidentemente rechazada por el pensamiento histórico. El post-estructuralismo y el deconstructivismo (Derrida) desvinculan la literatura de todo sentido histórico porque favorecen un “close-reading” que no admite contextos extra-texto para construir sentidos, lo que se traduce en la idea de “la muerte del autor”, o el autor como función del sistema discursivo cambiante (Foucault), y que confiere al mismo tiempo una gran libertad al lector. Crane prosigue con la idea de Foucault acerca del conocimiento como producto o construcción de la lengua y la cultura, no como una reflexión transparente de realidades esta-

77 Crane, Susan A. (2002): “Language, Literary Studies, and Historical Thought”, en *A companion to Western Historical Thought*, Lloyd Kramer and Sarah Maza (eds.), pp. 319-336, Blackwell publishers, USA & UK.

bles. Como reacción a estas ideas, nace una especie de dicotomía entre la forma, o la lengua que construiría la realidad histórica, y el fondo que es considerado por muchos historiadores como el trabajo empírico del estudio de la realidad sociológica del pasado. Barthes (1967) se pregunta en “Le discours de l’histoire” si existen marcadores lingüísticos específicos para el discurso sobre los hechos comparado con la narrativa ficticia. La estructura del conocimiento histórico dependería más del sistema de representación literaria que del contenido factual de los documentos. Esta idea de que el historiador forma su narrativa a través de la selección de sus fuentes y la organización de su discurso es consagrada por Hayden White (1973), y significa lo que ha llegado a llamarse el giro lingüístico en la historiografía contemporánea<sup>78</sup>. La crítica acusa a White de favorecer la forma sobre el fondo, y de introducir así el análisis histórico en el dominio de la ficción cuando, de acuerdo con White, la fricción entre lo factual y la ficción es inherente a toda narrativa, no sólo a la historiográfica. Crane concluye con la idea que la lengua, o el discurso, es el instrumento que utilizamos para entendernos a nosotros mismos en relación con nuestro pasado. Este recuento histórico de la relación entre la historiografía y la lengua demuestra claramente que la historia como disciplina científica ha ido gradualmente dándose cuenta de la suma importancia de la lengua como medio obligatorio para la representación del pasado y de su relación con el presente, pero revela al mismo tiempo la total ausencia de consideraciones acerca de la multiplicidad de lenguas y la reducción de fuentes multilingües a una narrativa monolingüe en la historiografía.

Existen entonces trabajos interesantes - especialmente en los siglos XX y XXI - sobre la relación entre la historiografía y el lenguaje / discurso / la narración. Está por ejemplo la ya mencionada obra de Hayden White (1973, pero también 1981) sobre la distinción entre “discurso” (“discourse”) y “narrativa” (“narrative”) que sigue la tradición de Jakobson, Benveniste, Genette, Todorov y Barthes. White refiere a Genette cuando define el *discurso* como subjetivo y la *narración* como objetiva, de acuerdo con las categorías gramaticales (primera/tercera persona; presencia/ausencia de deíctica ...) utilizadas, y argumenta que

la narración se convierte en un problema únicamente cuando queremos dar la *forma* de un cuento a acontecimientos *reales*. Es precisamente porque los eventos reales no se ofrecen a nosotros como cuentos que su transposición en

78 Crane (2002): “Linguistic Turn in Contemporary Historiography”, p. 328.

narrativas se hace tan difícil<sup>79</sup>. (White, 1981: 8).

Está por ejemplo el trabajo de Guido Schepens (1998) sobre la representación de la realidad histórica en la cultura occidental clásica, o la relación entre lengua y realidad. Pero también la filosofía nos ilumina acerca del lenguaje de la historiografía. Leemos en un artículo de Devos (2011) sobre Foucauld y Veyne que

la lengua del historiador no comprende universales, sus razonamientos tampoco. Hasta los adverbios (p. ej. siempre, en todas partes) y las cadenas causales siguen siendo limitadas por un número finito de casos. Esta es una forma de rigurosidad científica distinta de la de las ciencias naturales. Pero es una rigurosidad al fin, por la que no se permite aseverar cualquier cosa<sup>80</sup>. (Devos, 2011:42)

En fin, la lucha entre lo real y lo imaginario, entre la verdad y lo fantástico parece ser el Leitmotiv de todos estos trabajos.

Otra constante en estos enfoques es por supuesto el discurso, o la forma lingüística de la historiografía. La formulación del discurso sobre el pasado, su “relato” o carácter narrativo fue puesto en entredicho en el siglo XX como poco - o menos - científico. La historiografía tenía que apoyarse en datos numéricos vertidos en gráficos y estadísticas para mantener su credibilidad. Se distinguía entre la “historiografía narrativa” por una parte - varios historiadores como Barbara Tuchman o Johan Huizinga fueron “adornados” con este dudoso epíteto - y por otro lado la “científica”, la “socio-económica”, la “factual”, la que “se basa en estadísticas y gráficos”. A pesar de los cambios en las prioridades, la historiografía siempre ha estado condicionada por el idioma y más aún por los idiomas, en plural, como su principal instrumento para el registro, los informes y la interpretación de los acontecimientos del pasado; pero la lengua y la traducción no parecen ser criterios a la hora de pronunciarse sobre la calidad científica de la historiografía. Por otra parte, hay que señalar que la historiografía no sólo se lleva a cabo dentro del registro del discurso científico; la formulación de la historiografía adopta diversas formas y registros, del

79 “Narrative becomes a *problem* when we wish to give to *real* events the *form* of story. It is because real events do not offer themselves as stories that their narrativization is so difficult”. (White, 1981: 8).

80 “De taal van de historicus bevat geen universalie, zijn redeneringen evenmin. Zelfs de bijwoorden (bv. altijd, overal) en de oorzakelijke ketens blijven geïndexeerd door een eindige reeks gevallen. Dit is een andere vorm van wetenschappelijke gestrengheid dan die van de natuurwetenschappen. Maar het is een gestrengheid, die niet toelaat zomaar om het even wat te beweren”.

popular al académico. Y la negligencia del factor lengua/traducción se manifiesta en todos los registros.

### 3. Premisas: Mosaico de fuentes, Panaché de voces

Mucho se ha escrito en los últimos 500 años acerca de la conquista del llamado Nuevo Mundo por España, desde los primeros escritos que anunciaban en Europa el “descubrimiento” de tierras supuestamente desconocidas hasta los estudios académicos actuales sobre el tema en diferentes campos de la ciencia. Parece obvio y natural que unos acontecimientos, gentes y lugares tan extensamente documentados, transmitidos, copiados, traducidos, estudiados y comentados a lo largo de cinco siglos no tengan ya para nosotros, los lectores del siglo XXI, ningún secreto, ningún misterio. Sin embargo, el análisis de una selección de textos contemporáneos formales y menos formales en nuestro capítulo II demuestra que el actual discurso sobre aquellos hechos exhibe un conocimiento factual no siempre tan fácil de rastrear, tanto en el discurso popularizado como en el discurso académico en estudios científicos sobre el tema o ediciones filológicas de los textos fuentes.

De hecho, tenemos conciencia a-priori de que los orígenes de nuestros conocimientos actuales sobre los acontecimientos del pasado, frecuentemente encubiertos o de difícil rastreo, deben jugar un papel bastante importante en la historiografía, tal como nos enseña la Crítica Histórica que, no sin razón, es llamada también la Crítica de Fuentes. La problemática del material textual – y en menor medida también del iconográfico (véase a este respecto por ejemplo Gruzinski 1999) – en que se basan los estudios contemporáneos sobre el tema es considerada raras veces en su totalidad por un investigador individual; y en los casos en los que sí aparece una referencia a la problemática documental, ésta muy pocas veces da una visión general. Por otra parte, sólo en contadas ocasiones y para materiales puntuales las crónicas de Indias han atraído la atención de la traductología o de investigadores interesados en el papel jugado por la lengua y la traducción en la historiografía de América Latina.

Ahora bien, un aspecto específico de nuestra visión histórica del descubrimiento y la colonización de las Américas parece residir en la problemática lingüística, o sea, no la de la(s) lengua(s) en sí, sino más bien la de la lengua como marcadora de posiciones históricas y sociales tales como la de colonizador, la de evangelizador, etcétera. Este hecho es particularmente relevante para América Latina, como bien

lo demuestra el laberinto formado por el conjunto de lenguas antiguas o indígenas, lenguas importadas desde principios de la colonia, lenguas más recientemente importadas durante la época de las grandes migraciones (1870-1930) e incluso la única lengua nuevamente formada en las Américas, el papiamento de las Antillas neerlandesas. Por otra parte, la geografía lingüística actual deforma considerablemente estos rompecabezas, entre otras cosas porque ilustra una situación reciente y contemporánea del legado.

### 3.1. La documentación

Desde fines del siglo XV empiezan ya a proliferar los (muy diversos) textos sobre el descubrimiento, la conquista y el Nuevo Mundo: historias o crónicas, cartas y diarios, comentarios, informes, relaciones y memorias: algunos son escritos por españoles, otros por mestizos o por indígenas; ciertos textos son autobiográficos o testimonios directos y presenciales (Cabeza de Vaca, Fernández de Oviedo), otros relatan los hechos en parte a base de experiencias personales, en parte con información de segunda mano (el Inca Garcilaso de la Vega); los estilos varían desde el popular (Bernal Díaz del Castillo) al erudito (López de Gómara); los géneros narrativos y los temas van desde informes históricos hasta ensayos políticos y religiosos, pasando por descripciones de la naturaleza, notas etnográficas e informes acerca de la evangelización; los autores son gente de todo plumaje, desde cronistas oficiales a oficiales militares, simples soldados, frailes, encomenderos y administradores. Ya en el mismo siglo XVI, la abundante producción de textos provoca reacciones inmediatas bajo la forma de más textos, en ocasiones para “rectificar” lo anteriormente escrito – es el caso de la *Verdadera Historia* de Bernal Díaz del Castillo en respuesta a la *Historia* de López de Gómara –, otras veces para perseguir ciertos intereses personales<sup>81</sup>. Esta profusión de textos se multiplica con el paso del tiempo, de modo que resulta cada vez más complicado llegar a tener una visión de conjunto de la producción correspondiente al periodo colonial. Los investigadores modernos reconocen el problema de la abundancia de textos (e imágenes) al respecto, sin por tanto aportar verdaderas soluciones para su análisis. Stephen Greenblatt por ejemplo es sólo uno de los muchos investigadores que señala su apabullamiento ante la

81 Pedraza Jiménez (1991:88): “La abundancia de crónicas, relatos e historias sobre los mismos acontecimientos provocaron la aparición, casi inmediata, de autores y obras cuya única intención era deshacer los equívocos provocados por otros autores poco informados o movidos por intereses particulares”.

abrumadora cantidad de material de la época:

Journals, letters, memoranda, essays, questionnaires, eyewitness accounts, narrative histories, inventories, legal depositions, theological debates, royal proclamations, official reports, papal bulls, charters, chronicles, notarial records, broadsheets, utopian fantasies, pastoral eclogues, dramatic romances, epic poems – there is in the sixteenth century a flood of textual representation, along with a much smaller production of visual images, that professes to deliver the New World to the Old. When I contemplate this torrent of words and images, I feel overwhelmed – a lifetime would not suffice to grasp what was disseminated throughout Europe in the first few generations alone. (Greenblatt, 1991/2003, p.145)

Diarios, cartas, memorandos, ensayos, cuestionarios, testimonios, historias narrativas, inventarios, deposiciones legales, debates teológicos, proclamaciones reales, informes oficiales, bulas papales, cartas, estatutos, crónicas, registros notariales, gacetas, fantasías utópicas, églogas pastorales, romances dramáticos, poemas épicos: el siglo XVI asiste a un torrente de representaciones textuales, acompañadas de una producción mucho menor de imágenes visuales, dirigidas a hacer llegar el Nuevo Mundo al Viejo. Cuando contemplo este torrente de palabras e imágenes, me siento abrumado: una vida entera no bastaría para asimilar lo que circuló por Europa tan sólo en las primeras generaciones. (Greenblatt, 2008, p. 297)

Esta profusión de material lleva incluso a los más cuidadosos autores tales como Carmen Bernand y Serge Gruzinski, a proponer una selección de “los grandes textos originales” a sus lectores:

Sur les découvertes et leur contexte ibérique et européen, le lecteur soucieux d’aller aux grands textes originaux ou de feuilleter des pages moins connues glanera ici quelques indications. (1991 :8) (« Sobre los descubrimientos y su contexto ibérico y Europeo, el lector preocupado por ir a los grandes textos o de hojear páginas menos conocidas encontrará aquí algunas indicaciones”).

Tant de témoins de ces événements, tant d’acteurs ont empoigné la plume pour diffuser ce qu’ils avaient vu et vécu, attiser les curiosités européennes ou revendiquer leur part de gloire et de récompense...Il fallait retenir et exclure, une fois rappelés les événements majeurs. (1991 :706) (“Tantos testigos de estos acontecimientos, tantos actores también han tomado la pluma para difundir lo que habían vivido, para avivar la curiosidad europea o reivindicar su parte de gloria y recompensa... Era necesario incluir y excluir después de haber recordado los eventos más importantes”).



Precisamente estas operaciones de selección, de « incluir y excluir » pueden hacerse de diferentes modos o según diversos criterios, por lo que conllevan a la creación y a la continuación de tradiciones diferentes. Se impone por tanto una simple hipótesis, a saber que las fuentes de información en la investigación moderna variarán al menos en parte de acuerdo a las iniciativas de la misma historiografía; pensemos en la selección de fuentes en base al (mal) llamado “país de origen”, entendiendo por ello por ejemplo la región correspondiente al actual país de México, o del Perú, cuando su carácter de “entidad cultural” – o “lingüística”, o incluso “nacional” – es fruto de la organización colonial y sus secuelas, existiendo como tal sólo en la mente de quien mira desde la perspectiva del colonizador; o sea, una selección en base a “comunidades imaginarias” en términos de Anderson (1991), que termina “inventando América”, como diría O’Gorman (1958).

Del mismo modo se puede suponer que han nacido en el seno de esta historiografía ciertas tradiciones (o reducciones) que se encuentran reflejadas en la selección de los temas (los periodos, las posiciones geográficas y culturales, etcétera) y en la selección de ciertos “modelos”, ciertas interpretaciones, ciertas lenguas... Veremos más adelante que algunos recientes innovadores de la historiografía sobre el tema presentan y analizan nuevas cuestiones relativas a la problemática lingüística global y aportan la confirmación de su naturaleza cultural (Greenblatt. 1988, Todorov, 1982).

Además de abundante, el material también es extremadamente complejo, por diversas razones.

En primer lugar, no parece tan fácil distinguir entre fuentes “originales” o “primarias” - como reflexión inmediata y directa a los acontecimientos descritos - y fuentes “secundarias” o los llamados “metatextos” - consistiendo en comentarios de los primeros. Para diferenciar el prototexto del metatexto, quizás deberíamos hablar con Juan Miralles (2004:13)<sup>82</sup> de los “cronistas de la segunda generación”: ciertos cronistas pueden considerarse como autores de metatextos intralinguales. En sus comentarios a determinados cronistas, Miralles distingue los “autores originales” de los autores que optan por “la vía indirecta”:

Don Antonio Herrera dispuso de documentos hoy desaparecidos, (...), y otros que ya circulaban impresos, los cuales parafrasea uniformando el estilo.

82 Miralles, Juan (2004:13): « Ocurrió que junto al testimonio de los cronistas originales se mezcló el de otros de segunda generación, que aunque próximos a los hechos, hablaron de oídas, recogiendo de manera indiscriminada versiones muchas veces disparatadas”.

Ahora bien, de acuerdo con la tónica seguida en el presente trabajo, consistente en utilizar únicamente fuentes cercanas a los hechos, quien esto escribe ha preferido evitar la vía indirecta de don Antonio Herrera, yendo directamente a los autores originales. (Miralles, 2004:633)

Los Diarios de Cristóbal Colón nos confrontan con problemas parecidos. Sus textos originales se han perdido en gran parte, pero gracias a las transcripciones que hiciera de los diarios del primer y tercer viaje Fray Bartolomé de Las Casas, llegaron a nosotros unos textos que reciben comúnmente (y con variaciones) el título de *Diario* de Cristóbal Colón. Pasemos por alto aquí que otros textos del Almirante nos llegaron a través de su hijo Hernando Colón y que se encuentran apoyados por las descripciones de Michele de Cuneo, un amigo de infancia de Colón, y del doctor Diego Álvarez Chanca, cirujano principal en el segundo viaje. El supuesto *Diario* de Colón publicado por Las Casas en su *Historia de las Indias* lleva además comentarios de la mano del mismo Las Casas. Se impone por tanto la legítima pregunta acerca de la autoría del texto: la medida en que Las Casas respeta o no el texto original de Colón quedará velado para siempre - a menos que se produzca algún día un hallazgo excepcional de los manuscritos perdidos – y subsiste la duda de saber si estos textos “transcritos” pueden considerarse como textos originales del mismo orden que los demás escritos de Colón (cartas, informes,...) que efectivamente se han conservado (Varela, 1982/1984). A este respecto, Zamora señala que

The principal features of Las Casas’s hand in the *Diario* include: editorial manipulation of Columbus’s words, setting into relief parts of the text as the privileged *ipssissima verba* of the admiral; corrective marginalia establishing the authoritative version of the text and Columbus as *actor*; and marginal commentary establishing the critical, vantage point from which Las Casas reads the Columbian intertexts. (Zamora, 2009:145)

Las principales características de la mano de Las Casas en el Diario incluyen: la manipulación editorial de las palabras de Colón, la puesta en relieve de partes del texto como los *verba ipssissima* (las palabras exactas) privilegiados del Almirante; las acotaciones correctivas que establecen la versión oficial y autorizada del texto y a Colón como *actor*, y comentarios al margen fijando el punto crítico y ventajoso desde el que Las Casas lee los intertextos colombianos. (trad. M.D.)

También comenta la sutil interacción entre las fuentes primarias y las secundarias:

Establishing Columbus’s *actoritas* allowed Las Casas to situate his own

writing in the critical space of commentary (...). From that position, the *Diario* comes into view as the authoritative words of Columbus supporting Las Casas's political critique of Spain's colonial project. At the same time, the *Diario* functions as the object of Las Casas's critical commentary, aimed polemically at a founding text of Spanish colonialism. The rhetorical strategy at work here is an intensely ironic double version: Las Casas's commentary authorizes Columbus's testimony as a witness against the necessity of Spanish force in the Indies, only to turn Columbus into a witness against himself in the ethical commentary. (Zamora, 2008:143)

Al establecer la *auctoritas* de Colón, Las Casas logra situar su propia escritura en el espacio crítico de los comentarios (...). Desde esa posición, el *Diario* se convierte en la palabra oficial de Colón, apoyando la crítica política de Las Casas del proyecto colonial de España. Al mismo tiempo, el *Diario* funciona como el objeto del comentario crítico de Las Casas, que quiere polemizar un texto fundacional del colonialismo español. La estrategia retórica activada aquí es una doble versión de gran ironía: el comentario de Las Casas legitima el testimonio de Colón como prueba en contra de la necesidad de usar fuerza en las Indias, pero el comentario ético convierte a la vez a Colón en un testigo contra sí mismo. (trad. M.D.)

Pues bien, a la luz de nuestra pregunta de partida acerca de las fuentes de nuestro conocimiento factual del tema, se impone la necesidad de distinguir antes que nada entre los textos fuentes originales de autores de los siglos XVI, XVII y XVIII – inclusive aquellos que escribieron en forma reactiva – y por otra parte las operaciones que se ejercieron sobre esos textos, tales como selecciones, retranscripciones, traducciones totales o parciales, imitaciones, citas, etcétera. Es especialmente a partir del siglo XVII, y hasta hoy, que asistimos a una verdadera explosión de material escrito secundario. Cada era añade al corpus existente su propio metatexto, hace su propia selección, introduce sus propios acentos. Queda por ver en qué medida los metatextos se organizan de acuerdo con diferentes regiones lingüísticas, con circunscripciones culturales que sobrepasan las lenguas, o con una mezcla de ambas.

Al lado de la distinción – a veces problemática – entre las fuentes y los metatextos, se impone el problema de la(s) lengua(s). La dispersión de un sinfín de traducciones, completas o parciales, y de traducciones a base de otras traducciones entraña una confusión casi inextricable: qué textos se traducen y qué textos no, quiénes los traducen, en base a qué modelos, a partir de qué lenguas, en qué lenguas, etcétera, son tantas preguntas abiertas. Se usan diferentes idiomas para citar no sólo los textos fuentes sino también las traducciones. Las mismas citas se

seleccionan y reproducen continuamente. Muchas citas son traducidas por los propios autores que las citan, sin mención alguna, o con mención de una fuente en otro idioma sin referencia a la traducción. Textos originalmente escritos en otro idioma que no sea el español, como el maya o el latín, se publican a veces primero en versión traducida; es el caso del *Popol Vuh (o Popol Buj)*, el libro de textos sagrados de los mayas que fue publicado en traducción francesa por Charles Etienne Brasseur de Bourbourg en 1861. Las traducciones se hacen ora basándose en el texto en idioma original, ora a partir de un texto ya traducido a otra lengua. Estas re-traducciones por otra parte constituyen una problemática clave en la historiografía de las traducciones, pues inducen al nacimiento de una tradición o de un modelo que se transmite de generación en generación. De esta forma, se teje por sobre Europa una densa red textual cada vez más opaca e inescrutable que termina oscureciendo los orígenes y el árbol genealógico de las fuentes. Por tanto, formulamos aquí la hipótesis que la composición del árbol genealógico de un texto con todas sus filiaciones puede modificar en mayor o menor medida el paisaje historiográfico tal como se conoce hoy.

En tercer lugar, la complejidad del material es función también de las nuevas selecciones y revisiones de la documentación, operadas sobre ella a lo largo del tiempo y según las diferentes culturas (regiones, lenguas,...) en las que se mueve, como consecuencia de los correspondientes cambios de perspectiva. Es cierto que no todos los textos de la época sobre el tema iban dirigidos hacia el gran público; ciertos escritos respondían a una demanda expresa de la corona española, y fueron redactados para el uso restringido de las autoridades del momento; por otra parte, un texto necesitaba pasar la censura oficial pues sin el *imprimátur* del Consejo de Indias no se publicaba. Por esta y otras razones, muchos textos fuentes no se publicaron antes de mediados del siglo XIX (o incluso más tarde); un ejemplo famoso es en este respecto la *Historia de las Indias* de Fray Bartolomé de Las Casas, que se publicó por primera vez en 1875 (en base a una copia de 1834, pues el manuscrito original sólo se publicó en 1951). Que precisamente el siglo XIX aparezca como período clave para la publicación de muchos trabajos desconocidos o poco conocidos se debe en parte a la revolución herderiana (“l’effet Herder” en palabras de Casanova, 1999:110) que propaga la idea de la nación-estado de modo que, en el marco del romanticismo y la recién conquistada independencia, nacerá en Iberoamérica la corriente radical literaria-política del llamado “indigenismo” con autores como Clorinda Matto de Turner, José Carlos Mariátegui, Miguel Ángel Asturias, Raúl Porras Barrenechea entre otros. Ciertos textos incluso se “re-descubren” recién en los

siglos XIX y XX – es el caso por ejemplo de *Primer Corónica y Buen Gobierno* de Felipe Huamán Poma de Ayala – por razón del renovado interés en el tema, de ambos lados del océano y con perspectivas cambiantes, con ocasión del cuarto centenario en 1892 y del quinto centenario en 1992 del primer desembarque de Colón en suelo americano. Estos festejos con sus correspondientes publicaciones harán aumentar en forma exponencial la complejidad del tejido meta-textual, sobre todo porque ya no refleja únicamente la visión/las visiones y discusiones europea(s) sino también la(s) americana(s).

Si bien es cierto que la llamada “visión de los vencidos” ya había empezado a plasmarse por escrito desde el siglo XVI, sólo a partir de principios del siglo XX se dará a conocer al gran público. Por otra parte, ciertos autores de gran renombre son eventualmente ignorados y dejan de publicarse momentáneamente (algunos incluso hasta hoy) al caer en desgracia con la intelectualidad del momento para después resurgir eventualmente en el centro de la atención - tal es el caso por ejemplo del Inca Garcilaso de la Vega cuando el gran erudito español Menéndez y Pelayo pone en entredicho a fines del siglo XIX la veracidad histórica de sus *Comentarios Reales* al comparar la obra con la *Utopía* de Thomas Morus, y que la francofonía del mismo siglo XIX reacciona al ensalzamiento del autor mestizo durante los siglos anteriores con una verdadera ola “anti” Garcilaso, por la que no se imprimirá la obra en francés durante casi 120 años (de 1830 a 1959).

Ahora bien. Al referirnos a las crónicas de Indias, es bueno recordar que el diccionario de la RAE define el término “crónica” como una “historia en que se observa el orden de los tiempos” (en su primera acepción), añadiendo que se deriva del “lat. *chronica*, y este del gr. *χρονικά* [βιβλία], [libros] en que se refieren los sucesos por orden del tiempo”. En esta acepción, el término “crónica” apunta antes que nada hacia el discurso histórico medieval en forma de anales o relatos cronológicos de acontecimientos y listas de gobernantes con sus proezas correspondientes. Sin embargo, se amplió el sentido etimológico del vocablo al ser utilizado éste por la corona española para designar oficialmente a ciertas personas como “cronistas oficiales” con el título de “cronista de la corona” o “cronista de algún territorio” (por ejemplo “de Castilla”). Por extensión, la corona creó el cargo de “cronista de indias” a partir de 1526, e incluso de “cronista mayor de Indias” a partir de 1571. Lógicamente, el término debería designar sólo los escritos de estos funcionarios “cronistas”, pero la práctica del término desde el mismo siglo XVI revela una generalización de su uso a los escritos de todos los historiadores de las Indias, hayan sido o no cronistas oficiales de la corona. Es más, las “crónicas de Indias” en su acepción

moderna abarcan generalmente todo el cuerpo de textos escritos en caracteres latinos durante el periodo colonial sobre el descubrimiento y la conquista de América, principalmente más no exclusivamente por autores europeos: españoles - u autores que escriben en español – portugueses, franceses, ingleses,...

Aparte, pertenecen a este cuerpo de textos igualmente los escritos de mestizos como Garcilaso de la Vega, el Inca, y de indígenas como Huamán Poma de Ayala, ambos del Perú incásico, o de Fernando Alvarado Tezozómoc, Fernando de Alva Ixtlilxochitl y Diego Muñoz Camargo, del México azteca, que estén escritos en español, en idioma indígena, o en una mezcla de dos idiomas (Jan Lechner, 2002: 103-104). González Boixo (1999:232) señala al respecto que “la literatura, lo mismo que las demás actividades artísticas, es fruto de una cultura cuyo ámbito de acción es más amplio que el que puedan marcar las fronteras nacionales o, en el caso de la literatura, los distintos idiomas”. Al considerar el cuerpo de textos sobre el descubrimiento y la colonización de América por España desde el punto de vista de la cultura hispánica, una “entidad particular de la cultura occidental”, el autor avanza que la recopilación responde a una unidad cultural por ser “un corpus textual único, con conexiones temáticas y formales múltiples”, a pesar de encontrarse escrita en varios idiomas – castellano y latín, pero también inglés, alemán e italiano o un idioma indígena, o incluso una mezcla de lengua indígena con español. Hemos aquí ante una de las definiciones más amplias de las crónicas americanas como unidad textual. Para apoyar su tesis, González Boixo apunta hacia el fenómeno de las múltiples traducciones en el marco europeo como prueba de la apertura en todo el continente al tema americano, y alega incluso que una crónica escrita en inglés o alemán no encajaría en la cultura correspondiente al idioma de su redacción por ser un “texto extraño” a ella al no compartir con esta cultura relaciones temáticas ni formales.

La discusión sobre el tema nos llevaría demasiado lejos. De hecho, la clasificación de las crónicas encuentra muchas vueltas en función de los diferentes criterios seleccionados y los objetivos planteados. Sirva de ejemplo la discusión sobre los problemas de clasificación en el *Manual de literatura hispanoamericano, I. Época virreinal* (Pedraza Jiménez 1991:19-21), en el que se enumeran cuatro posibles clasificaciones generales, a saber la “clasificación por literaturas nacionales”, la “clasificación temática”, la “clasificación por géneros literarios” y la “clasificación por períodos”. Aparte, el *Manual* avanza también posibles clasificaciones particulares para los textos en prosa, a saber la que se basa en “el grado de participación de los autores en los hechos que narran”, la que sigue el “tipo de texto” (propuesta por

Walter Mignolo en 1982) y la más frecuente que es la que divide las obras en historias generales e historias regionales (Pedraza Jiménez 1991:90). Cada criterio tiene obviamente sus pros y sus contras – la “clasificación por literaturas nacionales” por ejemplo se basa en un criterio *a posteriori*, aplicando a la situación colonial una separación político-geográfica de fronteras impuestas sobre el territorio americano después de la independencia como fruto de una larga historia colonial y poscolonial, y que a lo sumo puede coincidir (parcialmente) con la división político-administrativa que importara e impusiera en tiempos de la colonia la monarquía española.

El término “crónicas de Indias” entonces es un nombre genérico que comprende toda suerte de textos. Abarca un extenso cuerpo de variados tipos de textos en distintos idiomas que pueden ser de índole literario y/o historiográfico, y que incluyen tanto cédulas reales y leyes como cartas, descripciones etnológicas o de la fauna y flora, memorias y relaciones (o informes políticos) y documentos administrativos tales como las listas de pasajeros de los barcos que hacían la travesía del Atlántico. Aunque el término “historiográfico” se puede etiquetar como *avant la lettre* ya que en Europa la historiografía pertenece a la literatura hasta el siglo XIX, no se puede negar que la metodología aplicada es a veces bastante objetiva – pensemos simplemente en la obligación de regirse por cuestionarios oficiales impuestos por la corona a partir de 1547. En lo que toca al carácter literario de las crónicas, huelga decir que es un problema muy debatido y que suscita mucha controversia. Los grandes manuales de la historia de la literatura hispanoamericana incluyen todas las crónicas de Indias, limitándose en general a señalar la afinidad existente entre las grandes corrientes de la literatura española y la americana, sin mayor discusión de criterios textuales ni de teorías literarias. La formulación de una teoría acerca del carácter literario de las crónicas queda fuera de la envergadura de la presente investigación. En cambio, el carácter textual de las crónicas, sus problemas discursivos y de índole narrativo o, en palabras de González Boixo (1999:237) “la posibilidad – bastante probable – de que las crónicas creasen un ‘modelo propio’,...”, así como los modelos “europeos” que posiblemente fueron dando forma a estos textos a través del tiempo y del espacio serán objeto de nuestro análisis. Para limitar la complejidad del material bajo estudio, el presente trabajo sólo versará sobre las crónicas calificadas de “españolas” en sentido restringido, dejando de lado los textos correspondientes a los viajes de exploración de franceses (como un Jean de Léry en Brasil o un Jacques Cartier en Canadá), de ingleses (como lo son un Sir Walter Raleigh o un Sir Richard Hakluyt) o de portugueses (Vaz de Camina, Pero Magalhaes Gándavo y Gabriel Soares de Souza por ejemplo), pero con inclusión

de algunos textos escritos en un idioma diferente del castellano o de un idioma indígena – pensemos en los textos en latín de Pedro Mártir de Anglería, o en los de Américo Vespucio quien escribe en italiano – siempre cuando el autor escribe por encargo de la corona española. Este es en resumen el sistema aplicado por los grandes manuales de la historia de la literatura hispanoamericana.

Por otra parte, se impone una observación acerca del calificativo moderno “español” y del gentilicio “españoles”: la España de hoy no existía desde luego en los albores del siglo XVI, ni como concepto moderno de “comunidad imaginaria” (B. Anderson, 1991:*passim*), ni tampoco como “nación” cubriendo el territorio reconocido por la Constitución española actualmente vigente de 1978 – o disputado por franjas de la población de ciertas regiones/autonomías como el País Vasco. Quedará claro entonces que el concepto de “España” y de “los españoles” manejado en este trabajo corresponde a una proyección hacia el pasado, una “invención” de España como identidad precursora de la España moderna que conocemos, y que se encuentra plasmada en los textos historiográficos de los siglos XIX y XX, respondiendo de esta forma a la imperiosa necesidad de construir un glorioso pasado para España, como lo hace en ese momento cada nación-estado emergente que se precia.

Observemos finalmente los conceptos de “discurso historiográfico” y “discurso histórico”. Las crónicas comprenden textos históricos en el sentido de que muchos de estos son “digno[s], por la trascendencia que se le[s] atribuye, de figurar en la historia” (segunda acepción del término en el Diccionario de la RAE). Pensemos en este respecto en la *Carta a Santángel* por la que Cristóbal Colón anuncia el descubrimiento de tierra desconocida hacia el occidente, o en las cuatro versiones diferentes de la captura de Atahualpa por Francisco Pizarro tal como es relatada en tantas crónicas, a saber, la *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por Francisco Pizarro* de Francisco de Jerez (Sevilla, 1534), la *Instrucción del Inca Titu Cusi Yupanqui* (1570), la *Historia general del Perú* del Inca Garcilaso de la Vega (1616) y la *Nueva corónica y buen gobierno* de Guamán Poma de Ayala (1615). En cada uno de los textos mencionados, nos encontramos ante palabras “históricas”, o sea palabras que han hecho historia. Pero al mismo tiempo, estos textos informan acerca de la historia, o mejor dicho, acerca de ciertos acontecimientos históricos. Siguiendo la primera definición de la RAE para el término “historiografía”, a saber el “Arte de escribir la historia”, no cabe duda que los textos bajo estudio deben calificarse de “historiográficos”, incluso a sabiendas que en Europa son clasificados bajo la etiqueta de “literatura” hasta el siglo XIX. En este respecto nos puede iluminar José Ortega y Gasset (1983)

cuando distingue entre la “historiología” y la “historiografía”, siendo esta última “el relato (la descripción/la narración) de la historia o de la realidad histórica” mientras que la primera significa “la epistemología de la historia”, es decir la teoría de la historia, o el estudio de la esencia, la estructura, las leyes y las condiciones de la realidad histórica; de hecho, hacia el final de su vida, sustituyó el término (“historiología”) por el de la “razón histórica” (Pérez Luño, 2005:546). De cualquier modo, la distinción nos permite afirmar que las crónicas son textos historiográficos (*avant la lettre*), y que su calidad de discurso “histórico” será incuestionable en ciertos casos y discutible en otros.

Sea como sea, nos encontramos ante un inmenso corpus de textos y metatextos modernos y antiguos que circulan tanto entre especialistas como aficionados. Las fuentes usadas, las lenguas consultadas y los orígenes de nuestra información son tantas interrogantes. Es más, la distinción entre la intertextualidad fortuita y la que se utiliza con toda intencionalidad parece un enigma inextricable. En otras palabras, la distancia de las situaciones culturales originales se ha hecho tan inmensa y tan compleja que ya parece imposible distinguirlas a través de los filtros metatextuales, tanto intra- como interlingüales, y de esta forma someter a revisión ciertos elementos que quizás hayan sido pasados por alto.

Con las observaciones anteriores en mente, queda claro que uno de los problemas fundamentales de nuestro estudio será la construcción de nuestra documentación, o sea, la constitución del corpus de textos que formará el objeto de nuestro estudio.

### 3.2. La lengua/las lenguas

Un aspecto especialmente interesante y polifacético de nuestra visión histórica de las crónicas españolas sobre América es sin duda la problemática lingüística, no tanto de la lengua en sí, sino más bien de la lengua como “semeion” o referencia, como instrumento de relaciones y posiciones de poder, e incluso como creadora de nuevos mundos.

Pensemos aquí en primer lugar en la política lingüística de la corona española en función de su misión como colonizadora, propagadora del evangelio y diseñadora de una nueva sociedad. A lo largo de la colonia, la corona publicará varias cédulas reales acerca del uso de las lenguas, tanto la castellana como las indígenas; algunas veces se impone el aprendizaje del español a los pueblos ameri-

canos bajo amenaza de duros castigos; otras veces se les ofrece esta posibilidad sin compromiso alguno, partiendo de la idea opuesta de que la coerción es inadmisibles por ser poco concluyente. La corona decretará asimismo la creación de universidades, las primeras a mediados del siglo XVI en México y en Lima, en las que se hará obligatoria la enseñanza de las llamadas lenguas generales, o sea del náhuatl y del quechua respectivamente para monjes que ambicionan una parroquia en zona indígena, con el propósito de facilitar la evangelización de los nativos. En realidad, los religiosos se desesperaban por la abundancia de lenguas diversas en vista de la propagación del evangelio entre los indígenas, por lo que procuraron estimular el uso de alguna lengua “general”.<sup>83</sup>

La desconfianza como elemento sintomático de la actitud española oficial ante las lenguas vernáculas aparece en una real cédula de 1584, estipulando que “cuando se hiciere algún Arte o Vocabulario de la lengua de los indios, no se publique, ni se imprima, ni se use de él, si no estuviere, primero, examinado por el Ordinario y visto por la Real Academia del distrito” (Jiménez Rueda 1950:225 en Pedraza Jiménez 1991:76). A esta restricción, se añade la prohibición de escribir y publicar libros sobre temas relacionados con las colonias sin autorización real, así como el control de la iglesia por razón de la inquisición. La prohibición de importar literatura u otros escritos que tematizan las colonias se inscribe en la misma onda de recelos, a pesar de las numerosas violaciones a esta prohibición de las que queda constancia. La misma desconfianza se traduce también en la publicación intermitente de leyes concernientes al oficio de intérprete. Las leyes emitidas por la monarquía española a lo largo de los siglos XVI y XVII para regular la gestión de las colonias se encuentran reagrupadas en la *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* (1680-1681)<sup>84</sup>. El capítulo 29 del segundo Libro reúne bajo el título *De los intérpretes* nada menos que 14 leyes que regulan y estipulan el buen funcionamiento de los *lenguas* en las Américas, demostrando así la preocupación de la corona por la (falta de) lealtad e integridad de los intérpretes, por sus deficientes conocimientos del castellano y su bajo grado de imparcialidad principalmente. Las leyes correspondientes versan mayormente sobre tres tópicos, a saber (i) la imposi-

83 Para una discusión de la situación lingüística ambigua en la que se encontraban los misioneros al querer proteger las lenguas indígenas, al mismo tiempo que transformarlas ideológicamente para fines de evangelización, véase Pym, 2000:134-163: “The Language of Empire”.

84 *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias. Mandadas Imprimir por la Majestad Católica del Rey Don Carlos II* (1680/1681). consultado en línea el 11 de mayo de 2010 en <http://www.gabrielbernat.es/espana/leyes/rldi/indice/indice.html>,

ción de un examen o prueba de selectividad previo a la contratación del intérprete y el consentimiento de toda la comunidad, indígenas incluidos, (ii) el abanico salarial en base a la duración del trabajo de interpretación y la extensión de los documentos, prohibiendo cualquier remuneración de parte de los indígenas y (iii) la ética profesional que censura tanto las adiciones como las omisiones, y que castiga el absentismo de los traductores<sup>85</sup>.

Por otra parte, la corona concede mucha importancia a la “verbalización” (o sea, la traducción o la conversión a la palabra) de los acontecimientos como modo de control para plasmar definitivamente sus derechos territoriales en las Américas; exige que quede constancia escrita de todos y cada uno de los pasos que se dan en esta aventura de ultramar. Ya en el primer viaje, Colón escribe su famoso diario por encargo expreso de los RR.CC. Es más, desde muy temprano en el siglo XVI la monarquía creará el cargo de Cronista Oficial. Y no puede quedar ningún equívoco acerca de la fuerza y del papel preponderante adjudicado por España a la palabra – entiéndase aquí en primer lugar la palabra en castellano – al considerar la costumbre de leer en voz alta un texto llamado “Requerimiento”<sup>86</sup> frente a los indígenas antes de emprender la batalla para tomar posesión de nuevas tierras. El documento ofrecía a los nativos la posibilidad de someterse pacíficamente a la autoridad de los Reyes de Castilla y les culpaba y responsabilizaba de los eventuales heridos y muertos en caso de no aceptar la autoridad de España. Del Castillo Durán (2004:11) señala que la lectura se tenía que hacer obligatoriamente “en tres lenguas al menos: latina, por lo universal, española y la más próxima a la que los indios conozcan, si no es posible en su misma lengua”. Todorov (1982:159) sin embargo sostiene que, por lo menos en la práctica, los conquistadores no se preocupaban por asegurar un buen entendimiento de parte de los indígenas; se apoya para ello en cronistas como el historiador Fernández de Oviedo quien afirma que el requerimiento se leía sin recurrir a ningún intérprete, y que ni el lector ni los indios se enteraban del contenido del texto. La palabra pasaba de este modo a ser, ya no un

85 Agradezco aquí el trabajo de mi ex estudiante Aurélie Byron al respecto

86 El “Requerimiento” era un texto que los conquistadores españoles (o ibéricos) a punto de someter a un pueblo tenían que leer obligatoriamente en voz alta y en general sin traducción alguna ante los indígenas. Su lectura “justificaba” la conquista a los ojos de los españoles, pues daba a elegir a los indígenas entre dos opciones, a saber someterse a los conquistadores y cristianizarse para ser aceptados y ayudados como nuevos súbditos de la corona, o resistirse contra el sometimiento y provocar de esta forma una guerra “justa” contra ellos, sus mujeres y sus niños.

medio de comunicación o de información, sino un instrumento ciego de poder y de dominación.

Al respecto, Seed (1995:1-3) demuestra que ninguna cultura europea atribuía tanto poder a la lengua como la española, pues al comparar las ceremonias de toma de posesión de nuevas tierras entre franceses, ingleses, portugueses, holandeses y españoles, éstos últimos fueron los únicos en hacerlo por la fuerza de la palabra. Dicho de otro modo, la palabra era para los españoles el símbolo por excelencia del poder y la autoridad<sup>87</sup>. Seed (1995) explica esta costumbre por la herencia cultural de los árabes, quienes disponían legalmente que se mandara a un mensajero para informar al enemigo de su intención de lanzar contra él una yihad. Seed (1995:75) dice al respecto: “Islamic rules on the Iberian Peninsula insisted strictly upon the official sending of an announcement (...). Like the Requirement, it was a public ritual, addressing itself in a highly stylized form to the unbelievers” (“Las normas islámicas en la Península ibérica insistían rigurosamente en que se mandara oficialmente un anuncio (...). Igual que el Requerimiento, era un ritual público que se dirigía en un lenguaje formal y estilizado a los no creyentes”[trad.M.D.]).

Consideremos igualmente el concepto de la lengua/las lenguas de los primeros conquistadores tal como se desprende de sus escritos, así como de las decisiones relativas a la lengua que toman a diario en el trato cotidiano con los indígenas. Si bien es cierto que muchos autores refieren explícitamente al uso de la(s) lengua(s) y a la comunicación con personas de diferente habla, no parecen en general estar conscientes del problema lingüístico y mucho menos del cultural que reside en el contacto con “el Otro”. En la *Carta a Santángel* por ejemplo, Colón relata su primer encuentro con la población autóctona, describiendo lo que “dicen” y “piensan” los indígenas sin reparar en que el supuesto intercambio de palabras sólo se juega en su propio cerebro y que, en ausencia de intérpretes formados, la presunta conversación no puede ser sino una muestra por excelencia de una avanzada forma de “hineininterpretieren”. Cabeza de Vaca, en su narración titulada *Naufragios* (1542), relata el viaje de ocho años durante el que erró por todo el sur de América del norte después del naufragio de su barco, y cómo fue tratado por los sucesivos pueblos indígenas en su peregrinación; a pesar de hacer cuenta de múltiples conversaciones con ellos, y de la repetición continua de *verba dicendi*, en ningún momento tematiza el problema de las lenguas. Otro ejemplo de un “diálogo

87 Sobre la relación entre la palabra y el poder véase el punto “1.1.3. Oralidad y Escritura como problemática”.

de sordos” es descrito por Garcilaso de la Vega en los capítulos IV, V y VI de sus *Comentarios reales* (1609) al relatar que el supuesto origen del nombre del Perú estaría basado en un malentendido resultado de una conversación de sordos entre un indio y unos conquistadores; incluso si el relato no fuera “verídico”, como lo asevera Raúl Porras Barrenechea en *El nombre del Perú* (1948: *passim*), no deja de ser ilustrativo de la actitud del conquistador ante la lengua indígena.

A esto se añade la problemática específica de la lengua escrita tal como la utilizan los cronistas, quienes a menudo aparecen como autores “ocasionales”, escribiendo por encargo o no y siguiendo el canon vigente en la sociedad española contemporánea. Este canon es en primer lugar una herencia de las crónicas medievales de la Península, escritas en general en un lenguaje fluido y libre, lleno de anécdotas realistas y símbolos cristianos, casi como si fueran genuinas conversaciones (Pedraza Jiménez, 1991:89). Tampoco hay que pasar por alto las influencias moras y judías, como demuestra en forma contundente Patricia Seed (1995:69ss.) en base a la fórmula (o el Requerimiento) pronunciada obligatoriamente por los españoles al tomar posesión de nuevas tierras. Otro modelo de gran influencia es el de las novelas caballerescas como el *Amadís de Gaula* (mencionado como modelo por ejemplo por Bernal Díaz del Castillo, 1957, p.178). Y no pueden faltar en el siglo XVI los grandes modelos clásicos del humanismo que encontramos por ejemplo en la *General y natural historia de las Indias* (la primera parte fue publicada ya en 1535; la obra completa se publicó recién en 1851) de Gonzalo Fernández de Oviedo, o en los *Comentarios reales de los Incas* (1609) del Inca Garcilaso de la Vega.

Por otra parte, la nueva e inesperada realidad, muy distinta del entorno que habían dejado atrás los colonos, exigía mucha creatividad de lengua o, como leemos en Pedraza Jiménez (1991:140): “La dificultad mayor de muchos cronistas de Indias al describir esa nueva realidad era un problema de lenguaje, es decir, como señala con acierto Gilman (1960-63): “how to tell the new with old words” (o “cómo decir lo nuevo con palabras viejas”). Con el tiempo, la lengua hablada en las colonias se va desviando cada vez más de la lengua escrita; las Islas Canarias, el lugar por excelencia en el que los colonos, venidos de muy distintas regiones de la recién unificada España, se reúnen y hacen antecámara antes de emprender la travesía hacia las Américas, funciona como fuerza unificadora de la lengua, fuertemente influenciada por el castellano y dotada precisamente en ese mismo momento histórico de su primera gramática formal por Antonio de Nebrija (*Gramática castellana*, 1492). Por otra parte, las tradiciones orales y, en ciertas culturas, escritas, de los pueblos indígenas tendrán su influencia en la lengua (oral y escrita)

de las colonias, mayormente a nivel del léxico: la lengua escrita sigue siendo la de la Península, pero se insertan gradualmente más términos indígenas para referirse a *realia* locales. Esta evolución tiene lugar a pesar de las destrucciones públicas de muchos de sus textos - pensemos en la quema pública de manuscritos en 1562 de la biblioteca de Maní por Diego de Landa – y pese también a que ciertos escritos de suma importancia histórica y cultural fueron anotados por indígenas alfabetizados, en colaboración tal vez con monjes europeos, para ser escondidos después por los mismos indígenas con el objeto de salvarlos de la destrucción por los españoles. Este fue el caso entre otros del ya mencionado *Popol Vuh*, el famoso libro de textos sagrados de los mayas anotado pocos años después de la conquista en lengua quiché pero con auxilio del alfabeto latino, y escondido durante doscientos años hasta que fue dado a conocer en el siglo XVIII al padre Ximénez quien lo tradujo al español y recopiló paralelamente ambas versiones, el texto fuente y su traducción, en un mismo manuscrito; el texto se publicó por primera vez recién en 1861, no en su versión quiché, tampoco en traducción al español sino en una versión francesa traducida en base a la traducción española. Ciertos códices manuscritos centroamericanos llevan anotaciones en castellano, escritas en el alfabeto latino por españoles interesados en mantener para la posteridad estas tradiciones; disponemos de la transcripción de fragmentos de tradiciones orales, como por ejemplo los *Libros de Chilam Balam* y los *Anales de los Cakchiqueles*, igualmente en caracteres latinos. Además, ciertos autores son indígenas o mestizos, y utilizarán en sus escritos alguna vez el idioma autóctono, otra vez el castellano, o incluso una lengua híbrida entre el castellano y el propio idioma materno, bien sea por desconocer (parcialmente) el español, bien sea por querer acentuar el carácter intercultural de sus experiencias.

Por otra parte, estos autores indígenas y mestizos no pertenecen necesariamente a la cultura dominante, ni al centro cultural de su lugar de origen; pueden provenir de la periferia, pueden pertenecer a un grupo recientemente subyugado por la civilización local, pueden incluso ser enemigos de la cultura local dominante. De ahí que los materiales que de alguna que otra forma se han conservado sean también muy diversos, tanto con respecto a la lengua utilizada como en cuanto a las intenciones con las que se guardaron y tradujeron (parcialmente) y con respecto al público al que van/iban dirigidos. Y a partir del siglo XX finalmente surge la discusión sobre el carácter literario de las crónicas. Si bien es cierto que hasta el siglo XIX se han clasificado como literatura, surge entonces la duda acerca de la calidad literaria de los – o al menos de ciertos – textos. Sólo en el transcurso del siglo XX se

impondrá un nuevo punto de vista por el que ciertos textos antes vilipendiados por su desviación del canon serán ahora revestidos de todas las virtudes; es el caso por ejemplo de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* (terminada en 1575) de Bernal Díaz del Castillo, ese simple soldado del ejército de Hernán Cortés que tematiza su lenguaje en el prólogo al pedir perdón al lector por la “simplicidad” de las formas que utiliza (“escribiré, con la ayuda de Dios, muy llanamente sin torcer a una parte ni a otra”)<sup>88</sup>. El texto es considerado hoy por los especialistas como de mayor calidad literaria que muchos otros, precisamente por desviarse de la norma; aparece como innovador, fresco y muchas veces sorprendente, calidades todas éstas que no siempre se valoraban como se hace actualmente.

Luego, la problemática lingüística se presenta como excepcionalmente relevante para América Latina, como bien lo demuestra la situación extremadamente compleja de los idiomas indígenas y las lenguas importadas (y pasamos por alto aquí la influencia de las lenguas africanas importadas por el tráfico de esclavos). Aparte, la geografía lingüística americana actual remodela considerablemente la imagen de estos “rompecabezas” idiomáticos, pues ilustra una situación relativamente reciente de la herencia lingüística; en efecto, muchos idiomas importados en América son el fruto de las grandes migraciones europeas que tuvieron lugar mayormente entre 1870 y 1930 aproximadamente, y un buen número de lenguas indígenas ha sido desplazado en el transcurso de los siglos, a veces hacia las fronteras nacionales de un país (como es el caso en Venezuela), a veces hacia páramos poco fértiles (la cadena montañosa de los Andes) o hacia insalubres paraderos selváticos (la selva amazónica). Por otra parte, las crónicas de Indias han sido en el pasado pocas veces objeto de la atención de la traductología o de investigadores interesados en el papel de la(s) lengua(s) para la historiografía de América Latina, a pesar de inscribirse ésta por definición en un contexto plurilingüe. Como se verá más adelante, la mayor parte de los estudios al respecto se limitan a una sola pareja de lenguas, por lo que el panorama emergente aparece fraccionado y parcial.

### 3.3. Oralidad y Escritura

El encuentro entre el “Viejo” y el “Nuevo” Mundo no sólo representa un enorme choque de lenguas y culturas tal como podríamos imaginarnos desde nuestra confortable posición en este mundo globalizado y – de alguna que otra manera – comunicado las veinticuatro horas del día. Las diferencias entre ambos mundos en juego en el siglo XVI se hacen abismales al considerar que estamos ante dos formas de pensar fundamentalmente diferentes. Walter Ong (1993/1982) explica cómo una sociedad de tradición oral necesita la totalidad de la memoria humana disponible en una cultura para plasmar los conocimientos y experiencias adquiridos, guardarlos y pasarlos a las futuras generaciones. No queda por tanto “espacio” para el estudio, ni para formas más abstractas del pensamiento. La forma en que se almacena el saber es necesariamente mnemotécnica y comunicativa, pues no hay oralidad sin público. De ahí que la tradición oral se compone de fórmulas preestablecidas alrededor de unos pocos y contados temas. La teoría se basa en un estudio de Milman Parry (1971/1928) sobre la *Ilíada* y la *Odisea* de Homeros en el que el investigador demuestra cómo los versos quizás más famosos del mundo occidental, y reconocidos universalmente como versos del más alto nivel poético, son en realidad fórmulas preestablecidas, seleccionadas de acuerdo con ciertos esquemas métricos, reagrupadas en torno a unos temas contados y recurrentes, siempre en igual orden, y no la expresión de la más absoluta originalidad, la cual sería en una sociedad con escritura la primera y más importante característica de la “verdadera” literatura, la “verdadera” poesía.

La teoría conmocionó en su tiempo al mundo de la investigación literaria, pues la nueva perspectiva revolucionó las bases mismas de la separación vigente entre textos considerados literarios y todos los demás. No es nuestra intención entrar en la discusión sobre cuáles son/deben ser las características fundamentales e indispensables de un texto literario; al contrario, lo que nos ocupa aquí es el problema de saber qué mundo – o mejor dicho qué mundos – creó la lengua.

Si la palabra es asociada con una “cosa” en culturas con escritura, “things ‘out there’ on a flat surface” (Ong, 1993:33) y por tanto neutralizada fuera del pensamiento para ser resucitada y dinamizada en el momento oportuno, en una sociedad de tradición oral la palabra, el sonido, es asociada con el poder e incluso con la autoridad; el discurso, cada discurso se convierte en un acontecimiento que deja entrever hasta poderes mágicos. Una forma especial que mantiene este poder incluso en sociedades con escritura es la denominación de personas, lugares, ob-

<sup>88</sup> [http://www.antorcha.net/biblioteca\\_virtual/historia/bernal/prologo.html](http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/bernal/prologo.html)



jetos; sirva de ejemplo aquí la reciente disputa del nombre “Macedonia” entre dos regiones de la Península Balcánica - la “Ex República Yugoslava de Macedonia” y la región norte de Grecia, “Macedonia” – que traduce en realidad una lucha de poder, de identidad y de territorialidad.

La transición de una tradición oral a una sociedad con escritura es un proceso largo y gradual. Una cultura puede disponer de una escritura y sin embargo no haber internalizado el alfabetismo, por lo que sus miembros, o por lo menos la mayoría de ellos, perpetúan las actividades mentales e intelectuales que marcan la tradición oral. La cultura documental se adquiere lentamente. Incluso en culturas altamente alfabetizadas como las nuestras, quedan huellas de oralidad en ciertas fórmulas fijas o por ejemplo en los cuentos de hadas (“Érase una vez...”). En este sentido, no parece demasiado arriesgado avanzar que el encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo ha sido en todo caso un choque entre culturas en distintas fases del proceso de transición entre la tradición oral y la escrita, o, en palabras de Ong (1991:29):

many of the contrasts often made between ‘western’ and other views seem reducible to contrasts between deeply interiorized literacy and more or less residually oral states of consciousness

muchas de las diferencias que se hacen a menudo entre puntos de vista ‘occidentales’ y otros parecen poder reducirse a diferencias entre una sociedad con tradición de escritura profundamente interiorizada por una parte y por otra estados de conciencia residualmente orales.

Precisamente en el camino hacia la interiorización del alfabetismo, Ong distingue la quirografía (o el manuscrito) de la tipografía. Es cierto que la estandarización (“formatting”) de un texto empieza en el momento en que la palabra está puesta por escrito. La distinción entre la persona que habla y la persona a la que se cita (a la que se pone a hablar) no es evidente en el siglo XVI: he aquí un doble problema, primero de autenticación - ¿Quién habla?, ¿Quién estaba presente?, o ¿Quién detiene ahora el poder y la autoridad para avalar lo que se dice/ escribe? - y también de duda metafísica acerca de “la verdad” - ¿Qué es lo que ha pasado?, o ¿Es cierto que ha pasado algo/lo que se asegura,? o por el contrario, ¿puede no haber pasado nada? - En este sentido, la quirografía no impone todavía la necesidad de la duda fundamental puesto que no pretende ser una forma oficial ni plasmar para siempre “la” verdad en un documento supuestamente inamovible como sí es el caso de la tipografía. Ong (1991:132) dice al respecto que

manuscripts, with their glosses or marginal comments (which often got worked into the text in subsequent copies) were in dialogue with the world outside their own borders. They remained closer to the give-and-take of oral expression”<sup>89</sup>.

Por el contrario, la imprenta promoverá una cultura de “verdades”, de diferentes grados de “autoridad” y de poderosos cánones que, por una parte, estimularán la actividad estudiosa y la investigación pero que, al mismo tiempo, obstruirán regularmente el proceso de la búsqueda de conocimientos al impedir la aceptación de resultados contrarios a las “verdades” anteriores. La insistencia con la que la Corona española del siglo XVI promovió el uso de testigos presenciales (incluso a base de cuestionarios prefabricados y obligatorios) para la redacción de las relaciones sobre las colonias traduce claramente su preocupación por los problemas epistemológicos y de autenticación ante la distribución quirográfica en ciertos casos, tipográfica en otros, de un gran número de estos textos.

Los diferentes registros de la lengua, utilizados en diferentes contextos sociales, son marcados frecuentemente por una gran distancia entre la lengua de uso cotidiano e informal por un lado y, por otro, una lengua formalizada al extremo de tornarse casi incomprensible para la audiencia. Ong (1991:37) menciona en este contexto a Sherzer, 1974, quien señala la existencia de “lengthy public oral performances among the Cuna incomprehensible to their hearers” (“largas presentaciones públicas orales entre los Cuna, incomprensibles para sus oyentes”) – aunque ni siquiera hace falta recurrir a ninguna cultura “exótica”, es decir, distante de las nuestras, pues la jerga política a la que tenemos derecho actualmente en múltiples debates presentados por sendas emisiones de televisión son para muchos ciudadanos tan incomprensibles como lo deben ser los espectáculos indígenas en Panamá. Por otra parte, se puede entender de esta manera que la “ceremonia de la toma de posesión” por excelencia de los españoles, es decir el “Requerimiento” del que habla Seed (1995: Cap.III) es aceptada por los pueblos indígenas al estar confrontados con ella, pues a los ojos de una sociedad de cultura oral, o que por lo menos no ha acabado de interiorizar la escritura, esta lectura/declamación en voz alta de un texto totalmente incomprensible no es más que uno de esos “acontecimientos” o “actos” marcados por un discurso oral formalizado, pronunciado por una persona revestida de la autoridad y el poder necesarios para tomar la palabra en público y

<sup>89</sup> “Los manuscritos, con sus glosas o comentarios al margen (que a menudo eran insertados en el texto en copias posteriores) se encontraban en una situación de diálogo con el mundo fuera de sus propios límites. Estaban más cerca del intercambio típico de la expresión oral” (trad. MD).

ser escuchado.

La naturaleza conservadora de la escritura tendrá una consecuencia muy importante para la lengua/las lenguas: plasmará inevitablemente ciertas formas lingüísticas existentes en el papel (o pergamino), favoreciendo de esta manera la perpetuación y hasta la sobrevivencia de las formas seleccionadas por sobre otras formas condenadas a jugar un rol secundario o incluso a caer en el olvido. “Writing”, asegura Ong (1991:7-8), “converts a certain few dialects into ‘grapholects’” (“La escritura convierte algunos pocos dialectos en ‘grafolectos’”), gracias a un profundo compromiso con la lengua escrita, y permite un desarrollo y una expansión de la lengua imposibles de realizar en una lengua sin escritura. Como ilustración de ello, Ong (idem) menciona algunas cifras (aproximadas) por las que visualiza el abismo existente entre una lengua oral y otra escrita, no sólo en cuanto a la disponibilidad de un número exponencial de palabras en la escrita, sino también con respecto al conocimiento de su historia semántica.

Con razón se puede afirmar que el siglo XVI con sus grandes encuentros internacionales puede ser considerado como la primera ola de globalización jamás conocida. Las lenguas de la Península ibérica otras que la castellana serán entonces por primera vez relegadas a un segundo plano con la publicación de la primera *Gramática de la lengua castellana* (1492) por Antonio de Nebrija, una evolución que se repetirá en el año 1529 por la gramática italiana de Trissino, seguida en 1536 por la portuguesa de Fernando de Oliveira y en 1550 por el *Traité de la Grammaire française* de Louis Maigret. El castellano como lengua escrita va imponiéndose como alternativa del latín, la *lingua franca* escrita por excelencia hasta esos momentos. Igual ocurre con otras lenguas vernáculas en diferentes partes de Europa Occidental. De hecho, en los países de tradición romana se desarrollan lenguas vernáculas precursoras del italiano, del inglés, francés, alemán, neerlandés y otros. España es entonces una joven nación-estado en formación, igual como lo es Francia por ejemplo. Las formas lingüísticas recién consignadas entran en competencia con las demás lenguas que, de rebote, se convierten en “regionales”: no todos los españoles pertenecientes a las élites alfabetizadas tendrán en un primer momento acceso al *Don Quijote*, a pesar de Nebrija y su *Gramática*.

Se forman por tanto lenguas escritas con su correspondiente desarrollo formal, propagándose sobre regiones más amplias y adquiriendo un estatus privilegiado. Las crónicas de Indias plasmarán entonces en lengua vernácula – frecuentemente en castellano, aunque las haya también en latín y en italiano – unas esce-

nas seleccionadas del encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo en un inmenso esfuerzo de traducción, no sólo lingüístico sino también político, social, cultural, religioso, y cognitivo; se intenta describir el encuentro con un mundo oral por la escritura, y desde la perspectiva de una sociedad letrada que se pliega a ciertos modelos o tradiciones ya establecidas. Estos textos resultantes son a su vez traducidos a otros idiomas y otras culturas (que no necesariamente coinciden entre sí) con sus propias tradiciones y muchas veces dirigidas a un público diferente. La ubicación de las casas editoriales son a veces esclarecedoras en este sentido: un texto en traducción al francés no se edita necesariamente en París; puede provenir de una imprenta en Amberes. Una crónica en castellano puede editarse en Lisboa, etcétera; la distribución geográfica de idiomas y culturas no sigue las líneas de las fronteras políticas trazadas sobre los mapas.

Dos siglos más tarde, las ideas patrióticas de Rousseau, las ideas culturales de Herder - quien adscribe un *Volksgeist* diferente a cada pueblo - y la revolución sociopolítica basada en el ideal de la “nación indivisible” como depositaria de la soberanía llevarán a la Europa del *Ancien Régime* a la modernidad, pasando por la Revolución francesa. Este movimiento viene aparejado con una política lingüística de unificación y estandarización de una lengua “nacional” dentro de unas fronteras igualmente nacionales y propagada como la sede misma de la identidad del pueblo. Los mapas políticos están cada vez más al unísono con las lenguas y las culturas, y donde no fuera el caso, las jóvenes naciones se forjan un pasado y una tradición consistentes con la imagen requerida. La importación de textos – y con más razón de textos históricos – sirve antes que nada para reforzar esta nueva identidad. Tratar de elucidar en este contexto quién dice qué sobre qué cosa se hace más y más complicado.

La enseñanza progresivamente generalizada dará a partir del siglo XX una verdadera explosión de textos y metatextos sobre todo tipo de temas. Es precisamente en las escenas sobre los grandes o menos grandes encuentros históricos donde se puede esperar encontrar un caos lingüístico en el choque entre diferentes sistemas de lengua, de cultura, de tradiciones y de actitud (oral/escrita) hacia el conocimiento y la experiencia humana.

Obviamente, el panorama historiográfico global señala también otros matices, aparte del marco latinoamericano, que se conocen desde la investigación (descriptiva-histórica) basada en *corpus*. La investigación literaria por ejemplo se ha ocupado frecuentemente del problema de la lengua, del diálogo y de la perspectiva

narratológica; pensemos en el estudio de Riley (1986) sobre Cervantes y el Quijote por mencionar sólo un ejemplo, o “Cómo pone a hablar Cervantes a sus personajes? Y, en el caso de las crónicas de Indias, ¿cómo lo hacen estos reporteros e informantes del siglo XVI, con notas al pie de página, con apartes, con introducciones, o con toda suerte de recursos retóricos y narrativos...?”

### 3.4. El “discurso del discurso”

Es entonces nuestro propósito estudiar ciertos problemas lingüísticos y discursivos del material textual sobre la conquista y la colonización a través del tiempo y de los idiomas, por lo que la problemática se revelará quizás más compleja todavía de lo que se ha aceptado hasta hoy. La trayectoria europea de estos materiales durante los últimos quinientos años ha sido tematizada por la ciencia de la traducción en forma fragmentada y casi siempre desde un punto de vista bilingüe. Una de nuestras hipótesis por tanto consistirá en que los recientes planteamientos al respecto (en los que es omnipresente la problemática lingüística) son condicionados por anacronismos y por formas de incompatibilidad cultural que se reflejan en el plano de la lengua.

Mientras que la investigación científica en nuestras modernas comunidades globales se lleva a cabo en forma cada vez más “monolingüe”, o incluso “anglicanizada”, resulta que ciertas disciplinas particulares tales como la historiografía dependen en gran medida de la lengua/las lenguas como principal materia prima para sus investigaciones. Es la razón por la que se esfuerzan en desarrollar un sistema referencial de gran precisión a un corpus plurilingüe de textos históricos e historiográficos. Este discurso, o la continua “re-escritura” de los textos, debe necesariamente tomar en cuenta los textos fuente o “intertextos” (Venuti 2009:157) provenientes de varias culturas y diferentes idiomas. No es de sorprender por tanto que muchos textos historiográficos contienen restos – manifiestos u ocultos – de un lenguaje traducido a pesar de su carácter aparentemente monolingüe.

En efecto, este “discurso del discurso” histórico e historiográfico es el resultado de todo tipo de procesamiento – o de manipulación - de los textos fuentes (o de textos anteriores a estos) a lo largo de 500 años y a través de varias lenguas y culturas. Al contrario de lo que podríamos pensar, la técnica de “cortar y copiar” no es el privilegio del tratamiento electrónico de textos. El procedimiento es tan viejo como la lengua misma, puesto que ésta sólo se puede formar y desarrollar en

diálogo, por medio de la reproducción e imitación de trozos de enunciados, sea en igual forma o en nuevos contextos; como un compositor crea nuevas melodías con patrones y líneas musicales existentes, respetando o al contrario transgrediendo las normas establecidas, o como un tejedor de tapices incorpora en un patrono original modelos, combinaciones y ritmos anteriores.

El análisis de este fenómeno, reflejado en el concepto de intertextualidad, remonta a la teoría literaria polifónica de Mijaíl Bakhtin (1981, 1986) quien, en los años veinte y treinta del siglo XX, hizo resaltar la naturaleza heteroglosa de ciertos textos literarios en particular, los cuales presentan un conjunto de diversas voces, la del autor y las de otros, en un continuo diálogo de ideas propias y ajenas. También señala la presencia de poliglosia en la literatura, o la interacción de varios idiomas (registros, sociolectos, idiolectos,...) en un solo texto. El concepto fue elaborado y comentado ulteriormente por Julia Kristeva quien lo acuñó con el término de intertextualidad al escribir en 1967 que “todo texto se construye como mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto. En lugar de la noción de *intersubjetividad* se instala la de *intertextualidad*, y el lenguaje poético se lee al menos como *doble*.”<sup>90</sup> (Julia Kristeva, 1981:190). La manifestación quizás más aparente de la intertextualidad es la cita – textual o no – que remite abiertamente a otro texto, autor o voz, como ocurre con la traducción cuando es manifiesta. La noción se ha visto desarrollada después a través de diferentes enfoques. Compagnon (1979:27) por ejemplo explica el fenómeno de la cita como concepto clave o paradigma de la escritura, que une al lector con el autor en un único movimiento de “collage” o “pratique du papier” por medio de la copia y pega de fragmentos en estructuras “nuevas y originales”. De esta forma, alega Compagnon, la cita deja de ser un producto, o sea, una cita en un texto, para pasar a representar un verdadero proceso o “un travail productif” que hace translucir la experiencia del lector, sus puntos de acceso al texto citado y los fragmentos más llamativos a sus ojos. Tal teoría puede ser muy útil a la hora de estudiar en las crónicas de Indias las consecuencias de este “trabajo productivo” en diversos momentos de la historia y en varias regiones lingüísticas de Europa. Genette (1980) por su lado utiliza la metáfora del palimpsesto, o la superposición de un hipertexto a un hipotexto en un mismo manuscrito, de modo que ambos se compenetran y terminan siendo plurívocos. Por tanto, el “discurso del discurso” referirá en primer lugar a la forma en que el

90 Kristeva, Julia (1967) : “Bakhtine, le mot, le dialogue et le roman”, en : *Critique*, nº 239, abril de 1967, pp.440-441, citado en Navarro, Desiderio (1997) : *Intertextualité: treinta años después*, p. vi en [www.criterios.es/pdf/intertextualite30.pdf](http://www.criterios.es/pdf/intertextualite30.pdf)

texto de las crónicas es presentado (total o parcialmente) al lector de cada época y de cada ámbito lingüístico estudiado por medio de los metatextos, un término que se define como sigue en palabras de Genette:

Le troisième type de transcendance textuelle, que je nomme *métatextualité*, est la relation, on dit plus couramment de « commentaire », qui unit un texte à un autre texte dont il parle, sans nécessairement le citer (le convoquer), voire, à la limite, sans le nommer (...).C'est, par excellence, la relation *critique*. (1982, p.10)

Según Meylaerts (2006: 86), “heteroglossia or literary language plurality is the presence in the text of foreign idioms or social, regional, historical...varieties”. Venuti (2009: 162) comenta la relación entre intertextualidad y traducción, haciendo hincapié especialmente en la idea que

Translation is radically transformative. The foreign text is not only decontextualized, but *recontextualized* insofar as translating rewrites it in terms that are intelligible and interesting to receptors, situating it in different patterns of language use, in different culture values, in different literary traditions, in different social institutions, and often in a different historical moment.

Tymoczko (1999: 1-42) afirma que “Every writing is a rewriting” y que “an exploration of the working of retellings or rewritings, of the characteristics and properties of retellings and rewritings, offers potential insight for all levels of literary inquiry”. Pero no hay necesidad de limitar el estudio de la traducción al análisis comparativo clásico del uno a uno, ni a las traducciones literarias canonizadas. Según Lambert (2006: 88),

We are totally wrong in reducing translations to complete and well identified texts, produced by individual writers and individual translators. Their impact is often much deeper and stronger in the case of text fragments, isolated words and colloquial expressions which penetrate our discourse and replace the so-called normal and original discourse.

Aparte de los muchos textos que se cuentan tradicionalmente entre los metatextos (reseñas, comentarios, comparaciones, críticas, imitaciones,...), también se puede considerar la traducción (imitación, nueva versión, selección y cita a lo largo del tiempo histórico) de un texto como uno de sus metatextos e incluso, como uno de los más importantes. En efecto, la traducción expresa siempre una forma

de lectura, o sea, una visión, una interpretación del prototexto que es presentada públicamente como lectura (o comentario) “oficial” del texto para unos lectores de otro ámbito lingüístico y/o cultural. Dicho de otro modo, la traducción pertenece al “discurso del discurso”.

Por otro lado, está igualmente el discurso de los llamados paratextos que vendrían a ser todo texto que acompaña al texto propiamente dicho del autor, entendiéndose por ello:

titre, sous-titre, intertitres ; préfaces, postfaces, avertissements, avant-propos, etc. ; notes marginales, infrapaginales, terminales ; épigraphes ; illustrations ; prière d'insérer, bande, jaquette, et bien d'autres types de signaux accessoires, autographes ou allographes, qui procurent au texte un entourage (variable) et parfois un commentaire, officiel ou officieux, dont le lecteur le plus puriste et le moins porté à l'érudition externe ne peut pas toujours disposer aussi facilement qu'il le voudrait et le prétend<sup>91</sup>. (G. Genette, 1980, p.10)

Genette distingue además el “paratexte auctorial” del “paratexte éditorial”, así como el “péritexte” en el inmediato entorno del texto del “épitexte”, más distante; esta última diferencia sería únicamente de naturaleza espacial – el grado de cercanía versus de distancia del prototexto –, aunque otros investigadores manejan una definición más amplia, catalogando, como lo hace Lépinette (2003, p. 101) bajo el término “péritexte” todos los

événements et phénomènes qui accompagnent la production d'un texte ou ensemble de textes traduits et son apparition dans un contexte socioculturel récepteur qui détermine les caractéristiques de la traduction et permettra d'expliquer son influence<sup>92</sup>.

Queda por ver hasta qué punto pueden ser operativas tales distinciones en el análisis textual más adelante.

---

91 título, subtítulo, intertítulo; prólogos, epílogos, advertencias, prefacios, etc., notas marginales, al pie de la página, terminales; epígrafes; ilustraciones; pedido de inclusión, cinta, cubierta, y muchos otros tipos de signos accesorios, autógrafos o alógrafos, que dan al texto un entorno (variable) y a veces un comentario, oficial o informal, de los que el lector más purista y menos propenso a la erudición externa no siempre dispone tan fácilmente como quisiera. (trad. M.D.)

92 “Eventos y fenómenos acompañando la producción de un texto o de un conjunto de textos traducidos y su aparición en un contexto sociocultural receptor que determina las características de la traducción y explicará su influencia”. [tr. M.D.]

En base a lo anteriormente expuesto, parece legítimo preguntarse si las (o todas las) crónicas de Indias deben considerarse como “discurso” (primario si se quiere) o más bien como “discurso del discurso”. Es evidente que tampoco estos textos escapan de los imperativos de la intertextualidad. Sus autores no operan en un vacío cultural ni lingüístico sino que arrastran su propio bagaje cultural, sus experiencias, su educación, sus lecturas. Recurren a modelos, escriben en una tradición determinada como se puede apreciar por ejemplo en el trabajo de Consuelo Varela (1982) sobre los textos de Cristóbal Colón o en el de Margarita Zamora (1988) sobre los *Comentarios reales de los Incas* de Garcilaso de la Vega. Aparte, los cronistas utilizan fuentes bien precisas para plasmar en el papel sus narraciones del Nuevo Mundo: fuentes directas en forma de información vivida por experiencia propia, fruto de los cinco sentidos - y por tanto también de las conversaciones propias o ajenas pero mantenidas en su presencia, o de las informaciones orales directas que puedan haber obtenido; y fuentes indirectas como lo son las informaciones referidas oralmente o por escrito por observadores directos o de segunda, tercera,... mano; informaciones de fuente española pero también de fuente indígena o incluso mestiza; informaciones en lengua castellana o en otra lengua. Sirva de ejemplo la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, redactada por el testigo presencial Bernal Díaz del Castillo en 1575 (primera publicación en 1632) con la intención de rectificar la visión de los hechos tal como la presenta Francisco López de Gómara en su *Historia de las Indias y Conquista de México* (1522), y de corregir asimismo ciertos datos cifrados que se encuentran en los textos de Bartolomé de Las Casas. El texto de Díaz del Castillo aparece por tanto como un diálogo bajtiniano con otros cronistas y transparenta una multiplicidad de discursos. Luego, el “discurso del discurso” aparece casi como una expresión tautológica. Considerando que todo discurso es a fin de cuentas un discurso dialogado, o un discurso de otro(s) discurso(s), quizás tengamos que reorientar la pregunta inicial. No se trataría entonces de hacer la distinción entre los textos “primarios” y los “secundarios” (ni entre los “textos fuentes” y sus “traducciones”) en una suerte de juicio de valor, estimando siempre los primeros por sobre los segundos; al contrario, se impondría la búsqueda de las voces más fuertes, o las más insistentes, que se habrían impuesto a lo largo de los siglos en el ámbito europeo.

O más bien al revés: se impondrían las voces que habrían sido seleccionadas activamente en cada época por los historiógrafos (traductores,...) del momento, en base a la idiosincrasia particular de su propio entorno lingüístico-cultural, es decir, sus ideas, sus modelos, sus discursos dominantes. Asimismo, desde la per-

spectiva sincrónica de nuestro siglo XXI, los historiógrafos, investigadores y autores contemporáneos seleccionan las fuentes que quieren utilizar en base a nuestro/su propio mundo, un mundo globalizado en el que los parámetros difieren de los de tiempos anteriores. Difieren por ejemplo en cuanto al conocimiento de lenguas extranjeras, *in casu* del castellano, que ha ido en aumento, por lo que muchos historiógrafos leen ahora los textos en la lengua fuente cuando antes se imponía la traducción como único modo de acceso; por ejemplo en cuanto a la mayor disponibilidad de textos, no sólo por las facilidades modernas de reproducción sino porque “nuevos” textos son redescubiertos en algún que otro archivo, escapando de este modo a los filtros por los que han pasado los textos publicados y/o conocidos anteriormente; por ejemplo en cuanto al trabajo académico operado sobre los textos, como lo es el tratamiento filológico con su objetivo eminentemente “conservador” que lleva a la distinción entre “la” versión “oficial” o canonizada y todas las demás; por ejemplo en cuanto a las actuales posibilidades de tratamiento de texto electrónico que permite todo tipo de análisis cuantitativo anteriormente vedado; por ejemplo en cuanto al mercado cada vez más amplio de los “bienes simbólicos” (Bourdieu, 1971, *passim*) y su circulación internacional, con nuevas formas de expresión y nuevos códigos semióticos – pensemos en los filmes, los documentales – que imponen otro modo de selección de fuentes, acorde con los imperativos del medio de comunicación utilizado. Para cada uno de estos parámetros habría que ver cuáles son las consecuencias para la selección de las fuentes y, por tanto, para el discurso avanzado y promocionado sobre el tema que nos ocupa. Dicho de otro modo, habría que averiguar si el canon actual sigue siendo igual o va cambiando de acuerdo con la perspectiva de otros, nuevos parámetros.

El entretejido cambiante de voces en el discurso sobre el descubrimiento y la conquista de América por la corona española confirmaría lo que, con Roland Barthes (1968/1984: 61-67), podríamos llamar la “mort de l’auteur”, o la idea que el autor viene a ser un lector entre muchos, dando su propia lectura de un texto/de los textos existente/s en una “reescritura” y cediendo de esta forma su lugar, o su función de fuerza motriz, al lector. Éste llega a ser así un lector privilegiado sólo a condición de ser canonizado, o sea, reconocido como tal por el mercado literario en su sentido más amplio. Se podría objetar que el derecho de propiedad intelectual ha sido creado (recién en el siglo XIX) precisamente como protección de un autor con identidad poco sólida, cosa cierta desde una perspectiva administrativa, burocrática y jurídica. Pero no se puede evitar que fuera de esta óptica asistimos a la ruina, o quizás mejor dicho a la ilusión del discurso individual, la ilusión de la idea

que algo (un texto/un discurso) pueda ser único y particular, incluso dentro de una sola región lingüística. La idea misma del derecho de propiedad intelectual privada lleva a una definición proteccionista de la cultura, y por tanto a una paralización de su fuerza motriz que reside precisamente en el intercambio y la mutua fertilización de formas e ideas. También la noción de “*creatio*” que, en la teoría de la *mimesis* de Aristóteles, significa la creación de algo desde la nada, necesita una redefinición en este sentido.

Volviendo a las crónicas de Indias y su lectura actual, el problema clave reside efectivamente en la simple pregunta de saber qué pertenece a, o es “propiedad” del autor y qué es de otro, del lector/ de los lectores como autores, traductores,... o, para dar un ejemplo, a quién pertenece el texto de Stephen Greenblatt (1988) sobre el primer encuentro de Colón y los indígenas americanos en base a los desaparecidos diarios de Colón que han sido recopilados por Las Casas: ¿a Greenblatt?, ¿a Colón?, ¿a Las Casas?, ¿a Greenblatt y Colón?, ¿a Greenblatt y Las Casas?, ¿a los tres?, o incluso ¿a todos los lectores-traductores-autores-seleccionadores que han filtrado el texto a través de los últimos 500 años y por todo el espacio europeo? Y ¿cuál es entonces la base de nuestro supuesto conocimiento factual del periodo del descubrimiento y de la conquista, un texto “original”, un texto “fuente” tal como se encuentra en su versión científica, preparada por la filología, o las interpretaciones subsiguientes, los metatextos,...?

En resumen, el “discurso sobre el discurso” no se limita a *la manera en que se habla/se escribe sobre las crónicas*, ni a *la manera en que algunas versiones son seleccionadas por sobre otras* desde la sincronía; se aplica también a *la manera en que las mismas crónicas son llevadas a hablar o callar*, diacrónica y sincrónicamente, a través de citas, traducciones, imitaciones, nuevas versiones y adaptaciones, selecciones e historias romantizadas como las que se leen en la “nueva novela histórica” del siglo XX (el término es de S. Menton, 1993) cuando el material de la época es utilizado para escribir, en la mejor de las tradiciones poscoloniales, una suerte de “contrahistoria”, diferente o incluso antagónica a la historia oficial – pensemos por ejemplo en el autor argentino Federico Andahazi cuando pone en escena en *El conquistador* (2006) al joven azteca Quetzal quien, antes de Colón, descubre un nuevo continente, Europa; o en el uruguayo Napoleón Baccino Ponce de León al presentar en *Maluco, la Novela de los Descubridores* (1990) una narración bien singular de la primera vuelta al mundo de Magallanes.

Extrapolando los conceptos de intertextualidad, de hiper- e hipotextos y

de cita al ámbito de la historiografía, parece legítimo formular preguntas acerca de los orígenes de nuestros conocimientos sobre el descubrimiento y la conquista de las “Indias Occidentales” por los españoles y, por extensión, acerca de los orígenes de la historiografía en general. Los textos modernos sobre el tema se encuentran plagados de citas, directas o indirectas, combinadas o no en frases igualmente modernas; recurren continuamente al procedimiento de la copia y pega de fragmentos; operan selecciones de acuerdo con el momento histórico en el que se escriben y con la lengua, la cultura en la que se inscriben. En este sentido, parece justificado emprender una investigación de las tradiciones canonizadas, los modelos más fuertes que deben haber influenciado e incluso determinado las selecciones operadas en cada momento y por cada lengua/cultura en el cuerpo de textos pertenecientes a las “crónicas”, tal como pueden apreciarse a través del lenguaje y/o del idioma utilizados en los fragmentos textuales más susceptibles de procesamiento o manipulación: las citas, directas o indirectas, las referencias a palabras o frases ajenas, las traducciones,...

La selección de “accidentes textuales” entonces, - tal como se presentará en el Capítulo 4 - justifica la pregunta acerca de los fundamentos de nuestro conocimiento factual sobre el descubrimiento y la conquista de las Américas. Si partimos de la premisa que es posible conocer esa realidad, es legítimo preguntarnos de qué concepto estamos hablando: ¿de la realidad “utópica” de las Américas, la visión “inventada” (y ¿cuál de ellas?) por Europa Occidental, o al contrario, de la visión americana de su propio pasado? El gran poeta mexicano Octavio Paz expresa esta confusión al afirmar que “Nuestra literatura es la respuesta de la verdadera realidad de los americanos ante la realidad utópica de América. Antes de tener nuestra propia existencia histórica, fuimos una idea europea.” (Octavio Paz, 1981/66, p. 13). La literatura que actualmente circula sobre el descubrimiento y la conquista de América por los españoles es obviamente fruto de una selección que se ha venido operando a lo largo de los últimos quinientos años y en diversas regiones lingüísticas: ciertos textos y/o imágenes de la época fueron distribuidos, publicados, traducidos y mencionados cuando otros no lo fueron, o mucho más tardíamente; otros textos fueron censurados y sólo circularon como manuscritos en ambientes restringidos; ciertos fragmentos fueron seleccionados y citados una y otra vez mientras que otros fragmentos – quizás igualmente interesantes y/o importantes para echar luz sobre los acontecimientos de los siglos XVI y XVII – se hundieron en el olvido; ciertos textos fueron seleccionados para su traducción y distribución en ciertas regiones lingüísticas cuando otros no lo fueron, o no en las mismas regiones. En fin,

estos “accidentes” históricos y de distribución, frutos de las sucesivas y diferentes selecciones operadas sobre los textos fuentes, tienen consecuencias para nuestro conocimiento fáctico y nuestro “imaginario colectivo” (o quizás ni tan colectivo) del descubrimiento y la conquista de las Américas, así como para la formación de nuestra autoimagen o nuestra propia identidad como europeos – o como francófonos, anglófonos,..., o incluso como franceses, ingleses,... - en confrontación con este “Otro” que es el Nuevo Mundo. Dicho de otro modo, estas casualidades de la historia de los textos bien podrían ser precisamente las que determinan en gran parte la imagen actualmente manejada de la “realidad” americana de los siglos XVI y XVII. El ideario correspondiente es tributario de la larga y accidentada trayectoria de los textos de la época a través de 500 años de reproducción, traducción, citación, comentario, procesamiento de todo tipo y – por qué no – de omisión y negación.

#### 4. Definición del proyecto, o ¿Cómo desenmarañar las crónicas?

Henos aquí entonces ante unas preguntas bien precisas acerca de los fundamentos del discurso actual sobre el descubrimiento y la conquista española de las Américas. El problema central de nuestra investigación parece ser por ahora la pregunta acerca de la voz/las voces que se traslucen a través de las crónicas de Indias, ¿Quién dice qué, y en qué idioma?, o la pregunta acerca de la autoría de los textos, de las voces escuchadas o transcritas en la extensa red de discursos indirectos, de la(s) lengua(s) que operan como filtros, de la unicidad de los textos frente a su carácter plural. No es nuestra intención hacer un trabajo filológico y de exégesis sobre los llamados textos fuentes. Para nuestro análisis, partiremos de estudios existentes. Lo que nos interesa aquí es, más que nada, la trayectoria, y las consecuentes selecciones y reducciones, de las crónicas.

El presente proyecto doctoral plantea por tanto una investigación sincrónica y diacrónica del discurso  *europeo*  sobre los textos del descubrimiento y la conquista de las Américas por los españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, o de las llamadas crónicas de Indias. Tiene el objetivo de desvelar la dinámica de la visión europea (quizás de “las” visiones europeas) sobre el encuentro entre el “Viejo” y el “Nuevo” Mundo a través de cinco siglos de discurso colectivo, y el papel de la lengua/las lenguas en la transmisión y dispersión de este discurso sobre Europa Occidental. Jan Blommaert (2003, p. 177) dice al respecto que

the production of historical text involves entextualization work, set-

ting/desetting/resetting events in particular (morally and politically loaded) time frames, and this in turn involves the usual power differences of entextualization: access to contextual spaces, the importance of ‘the record’, orientations towards authoritative voices, shifts in referential and indexical frames and so on (Bauman & Briggs 1990). (Jan Blommaert, 2003, p. 177).

la producción de textos históricos implica un trabajo de entextualización, enmarcando/desenmarcando/re-enmarcando eventos en entornos temporales particulares (moral- y políticamente cargados), y esto entraña a su vez las diferencias de poder habituales de la entextualización: el acceso a los espacios contextuales, la importancia del “hecho registrado”, la orientación hacia las voces autoritativas, los cambios en los marcos referenciales e indexicales y así sucesivamente [trad. M.D.].

Del mismo modo, podemos dar por sentado que no sólo la “producción de textos históricos”, sino también la re-producción del material es re-localizada de acuerdo con las sucesivas épocas y los distintos espacios, o entextualizado una y otra vez de acuerdo con los nuevos contextos y las voces más autoritativas del momento. El problema de la(s) lengua(s) en estas operaciones es múltiple: la falta de claridad acerca del paso de una lengua a otra(s) a través de la traducción envuelve al sujeto (el narrador, el yo) y al destinatario del sistema discursivo en una nube de misterios. En otras palabras, este análisis quiere poner al descubierto la historia de la duda epistemológica acerca de la narratología historiográfica, buscando en qué medida nuestro conocimiento factual de dichos acontecimientos históricos se legitima a través del discurso historiográfico. O, cuando pensamos leer las palabras de Colón, ¿A quién estamos leyendo de verdad? ¿Cuáles son las voces dominantes, las más fuertes, las que destacan por sobre el coro de trasfondo que, a través de un texto, nos habla/trata de hablarnos desde un pasado lejano, un lugar exótico, un contexto perdido para siempre?

Se buscará por tanto cuáles son las tradiciones discursivas que corren sobre el tema, cómo, dónde y cuándo circula esa narrativa y a qué nivel discursivo, el académico, el semiespecialista y/o el popular. Como textos históricos, las crónicas tienen una larga tradición de todo tipo de manipulación. Se intentará seguir esta trayectoria multilingüe a través del tiempo y del espacio (europeo) desde el punto de vista de la lengua, en búsqueda de modelos literarios y lingüísticos que puedan haber sido determinantes a la hora de seleccionar ciertas imágenes y de modelar la supuesta “realidad histórica”, o mejor dicho, los acontecimientos tal como se encuentran descritos en las crónicas de la época.

La duda acerca de la posibilidad de conocer la realidad histórica no es nueva; de ahí que se tratará de reconstruir la historia de esta duda epistemológica en relación con el tema del Nuevo Mundo tal como se manifiesta por medio del discurso – es decir, por medio de la lengua/las lenguas/la traducción. Hayden White avanzaba en 1981 que el mundo sólo es accesible o “cognoscible” a través del lenguaje, y que por tanto la historia se resume a un cuerpo de narrativas, no a una sucesión de acontecimientos. Aunque el mismo White matizara más tarde su teoría alegando que sólo se había basado para ella en los discursos historiográficos del siglo XIX sin querer expresarse sobre la historiografía como disciplina académica en el siglo XX, hay que admitir sin embargo que la materialidad de los acontecimientos históricos se ha desvanecido para siempre, y que la lengua es el código semiótico por excelencia, sin ser el único, que nos pone en contacto (aparente) con el pasado....

Es nuestra intención tratar los acontecimientos del descubrimiento y la conquista de las Indias Occidentales por España desde una perspectiva holística, como tema general, o sea, la “gran historia” y no sus particularidades. Partiendo de la definición general arriba mencionada – “aquellos textos de la época que versan sobre el descubrimiento y la conquista de las Américas por la corona española” -, queremos sin embargo limitar nuestro campo de estudio. Aunque es cierto que las crónicas de Indias comprenden entre otros un conjunto extenso de textos de la época que podríamos calificar de “administrativos”, “jurídicos” y “político-administrativos”, y que estos textos son muchas veces objeto de estudios especializados, tanto para echar más luz sobre el funcionamiento de la colonia como para profundizar en el conocimiento y la comprensión de los antecedentes de nuestro funcionamiento actual, descartaremos este tipo de textos porque carecen de ese largo cuerpo de metatextos – traducciones, imitaciones, selecciones y otros – del que queremos precisamente seguir las huellas a través del tiempo y del espacio europeo.

Entenderemos pues por crónicas de Indias el conjunto de textos mencionados y comentados en las “Historias de la Literatura Hispanoamericana” más importantes de los últimos tiempos, que sean de edición española o hispanoamericana, y que aparece como una suerte de “máximo común denominador” de los textos generalmente considerados como formando parte de este cuerpo<sup>93</sup>.

Aparte de los textos que corresponden a la definición restringida de lo que consideraremos como crónicas de Indias, deberíamos contar como parte integrante

93 Véanse por ejemplo Goic (1988), Pedraza Jiménez (1991), Bellini (1986), Oviedo (1995).

de nuestro campo de estudio también el inmenso conjunto de metatextos engendrado por las crónicas durante los últimos quinientos años por sobre el espacio europeo: las traducciones en primer lugar, primarias tanto como secundarias, las imitaciones y selecciones de pasajes considerados más “importantes”, “instructivos” o “edificantes”, pero también todo el discurso historiográfico ulterior sobre la conquista, basado en estas crónicas, las discusiones morales, políticas, comerciales, académicas y otras sobre los temas aportados por las crónicas.

Obviamente, la tarea es inmensa. Se impone por tanto la necesidad de diseñar una metodología permitiendo el control de esta ingente cantidad de documentos por un lado, y por otro la garantía de representatividad en los fragmentos (temas, lugares y momentos) seleccionados.IV.



**SEGUNDA PARTE:  
CUADERNO DE BITÁCORA**



#### IV. **Viaje de exploración particular: Fray Bartolomé de Las Casas y su *Brevísima relación de la destrucción de las Indias***

##### ESTUDIO DE CASO

Como hemos anunciado en el capítulo anterior, proponemos ahora analizar el papel de la lengua y la traducción en el discurso historiográfico partiendo de un caso bien definido.

Con excepción de algunos estudios aislados y ad-hoc, la lengua y la traducción como fenómenos son casi sistemáticamente pasadas por alto o relegadas a un segundo plano en la historiografía moderna al respecto. Podemos hablar de una verdadera brecha en la investigación, quizás incluso de una jugada consciente y hábil porque las ventajas de un análisis lingüístico y traductológico posiblemente no compensen las desventajas; en efecto, las manipulaciones lingüísticas bien podrían haber resultado en la debilitación de ciertas representaciones (o “historias”) narrativas; ciertas versiones canonizadas podrían revelarse muy divergentes de las de los textos fuentes; podrían ponerse de manifiesto manipulaciones con el sistema referencial con miras a la realización de objetivos bien precisos. En resumen, el análisis lingüístico y traductológico posiblemente pondría al descubierto esfuerzos deliberados por imponer o canonizar la propia versión, o la variante que mejor defiende el propio interés o el de la nación, en función del contexto espaciotemporal. Después de todo, la historiografía es muy sensible cuando de identidad se trata y – en especial desde el siglo XVIII – de sentimientos nacionalistas, de orgullo nacional e incluso de “confección” y “fabricación” del propio pasado<sup>94</sup>.

La canonización de ciertos textos, y la institucionalización de la tradición por medio de la inserción de tradiciones nacionales en el discurso historiográfico se apoyan en la selección, no sólo de textos sino también de lenguas y de traducciones, y en la negación sistemática de versiones y formulaciones consideradas peligrosas para evitar poner en entredicha la historia “oficial” y “oficializada”. La historiografía moderna de América Latina no es menos sujeta a procedimientos o intervenciones desde ciertas tradiciones históricas nacionales; a pesar de la apariencia de respeto

---

94 Sobre la “construcción del pasado nacional”, véanse las teorías de Herder, Johann Gottfried (2002:16), la obra de Anderson, Benedict (1991), las ideas de Gyan Prakash (en Robinson, Douglas, 1997: 17-19), las de Dipesh Chakrabarty (en Robinson, Douglas, 1997: 20), y Cheyfitz, Eric (1991: 104-141).

absoluto por las fuentes históricas, se confeccionan a veces nuevas combinaciones de fuentes en varios idiomas – sin mencionarlo por tanto – de modo que se da una especie de contaminación de diferentes versiones o incluso de diversas fuentes que se funden así en una historia parcialmente “nueva”. El hecho de no mencionar la existencia de otras traducciones aparte de la que se usa – mención que podría eventualmente ir acompañada de una nota crítica acerca de las razones por las que se elige una traducción por sobre las otras –, también se puede catalogar bajo el denominador de “selección”. Al lado de los métodos de selección existen también los procedimientos narrativos técnicos, es decir, la forma en que la documentación se organiza discursivamente; ciertas técnicas, relacionadas directamente con el uso de traducciones, se aplican para integrar las fuentes en el texto historiográfico: el estilo directo, el estilo indirecto marcado por el uso de pequeñas frases intercaladas del tipo “dijo que...”, el estilo indirecto libre, pero también la incorporación de (partes de) fuentes en el propio discurso sólo son unos pocos ejemplos de tales procedimientos. El historiador se ve obligado a recurrir a este tipo de técnicas puesto que el lector actual no domina el español del siglo XVI; en efecto, falta actualmente el multilingüismo de esa época que era fruto, al menos parcialmente, de la admiración renacentista por la cultura clásica y de la necesidad de leer y dispersar la palabra de dios por medio de ediciones multilingües de la biblia.

Sin embargo, estos procedimientos legítimos fallan en el momento en que el historiógrafo deja de marcarlos, o cuando no admite haber recurrido a ellos; cuando deja por ejemplo de usar las comillas, o cuando no distingue más su propio discurso del de sus fuentes; cuando utiliza incluso estos procedimientos como medio para difuminar la identificación de sus fuentes, o para mantener o incluso aumentar la tensión en la narración. En el momento en que el historiógrafo empieza a considerar que la apropiación de la documentación ajena es una evidencia, o sea, cuando la utiliza de tal forma que ya deja de ser objeto de discusión porque las fuentes se hacen invisibles, entonces la historiografía empieza a seguir un camino propio e independiente. En efecto, se pierde la posibilidad de cotejar un discurso con otras versiones – anteriores, o en otros idiomas. Luego la información, e incluso la moderna interpretación de la historia, salen mal, irremediablemente. Después de todo, las traducciones pueden ser usadas (o incluso abusadas) para evitar la detección de información errónea; con las fuentes adulteradas, se reduce mucho la posibilidad de verificar la exactitud de la información. De la misma manera, una bibliografía “global” o “general” puede enmascarar problemas que no se admiten abiertamente. Se puede hacer uso de las comillas para dar la impresión de

citar literalmente cuando no es el caso; puede tratarse de una cita escondida, pero también puede ser una propia y/o nueva interpretación del autor.

Ahora que hemos demostrado en nuestro capítulo II. **Viaje de exploración**, que la historiografía contemporánea, y tal vez las traducciones poscoloniales en Europa, no traen claridad, sino que revelan una cierta manipulación de las fuentes por medio de diversos procedimientos, vamos a examinar cuáles son éstos y para qué fines se utilizan. No queremos obviamente señalar con el dedo ni a los historiógrafos, ni a los demás investigadores de la historia. Por el contrario. La investigación de las fuentes, que pasará por el estudio de caso a través de cinco siglos y siete idiomas de una corta obra de Bartolomé de Las Casas (1552), titulada *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, pondrá a prueba la hipótesis de que los modernos científicos difícilmente podrían llevar a feliz término la historiografía del descubrimiento y de la conquista de América porque ésta ya estaba perturbada desde el principio. El mismo Las Casas tampoco presta atención a los problemas lingüísticos; qué lengua (o qué lenguas) han utilizado sus fuentes, y si la comunicación ha sido oral o por escrito son preguntas que no le ocupan. No hace ningún intento de marcar el discurso (oral); al contrario, introduce su propia lógica narrativa interna<sup>95</sup>. Esto no puede desde luego detener las legítimas ambiciones científicas de muchos investigadores; podría sin embargo explicar por qué, a pesar de todo, trabajos del más alto nivel académico faltan a las reglas generalmente aceptadas de la citación y al sistema vigente de referencia, tejiendo así una red cada vez más densa en torno a la interrogante de quién exactamente dice o escribe qué cosa sobre qué tema, quién toma la palabra y en qué idioma, y quién guarda silencio.

No tenemos la intención de desentrañar la forma en que se ha desarrollado la historiografía al respecto; en otras palabras, no se trata aquí de la génesis de la narrativa historiográfica sobre el tema. Antes bien se hará una revisión crítica de la historiografía correspondiente desde la perspectiva de la lengua. La institucionalización de la tradición - o la canonización de ciertos textos e incluso de determinadas versiones en idiomas específicos – tal como se ha desarrollado en los últimos quinientos años, se analiza por medio de un estudio de caso que examina

---

95 El mismo Las Casas se sirve de un discurso transcultural o transdiscursivo; dirige su texto al príncipe Felipe, quien debe persuadir a su padre, el rey Carlos I, de decretar nuevas leyes de protección al indígena. En otras palabras, Las Casas “domestica” la población indígena para despertar legítimos sentimientos de compasión en el príncipe y por extensión también en el rey de España.

la elección de la lengua, las selecciones y técnicas de traducción que pueden poner al descubierto la eventual incorporación de tradiciones nacionales, la selección de versiones concretas y de adaptaciones a la propia lógica interna (tal como se desprende del estudio del material actual).

El estudio de caso propiamente dicho consta de 3 partes: una primera parte acerca del corpus analizado, en la que discutimos y justificamos la selección del texto ejemplar, presentamos a Las Casas y su obra, y comentamos en particular la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, así como su trayectoria en castellano. Una segunda parte dedicada al estado de la cuestión acerca del estudio sobre la *Brevísima* (ediciones, reimpressiones, selecciones y traducciones en Europa, así como reimpressiones en América Latina, ...) a partir de la recopilación de datos en diversas bibliotecas, fuentes bibliográficas y bancos de datos electrónicos, cuyos resultados se reúnen en un panorámico cuadro comparativo y un árbol genealógico del texto en sus diversas apariciones. Y una tercera parte con un (micro-) análisis textual, descriptivo y comparativo de fragmentos contemporáneos del texto en las siete lenguas estudiadas (española, francesa, inglesa, italiana, alemana, holandesa y latina), seguido de un examen crítico de algunos estudios de recepción existentes para cada una de estas tradiciones, junto a una verificación (parcial) de sus respectivos resultados en los textos y metatextos correspondientes.

Los pasajes analizados pertenecen antes que nada a ediciones contemporáneas, pero se estudiarán también – al nivel macro - algunas ediciones históricamente importantes por situarse en la encrucijada de varios idiomas o “familias”. Se examinará el aspecto sincrónico, o la forma en que la historiografía se escribe en cada siglo o periodo y en cada lengua, con el propósito de exponer la naturaleza y el efecto de manipulaciones y hasta de artimañas lingüísticas y de traducción en la formación de cierta imagen del descubrimiento y conquista de las Indias. Al mismo tiempo, se expondrá posiblemente la visión cambiante de la propia historiografía. También se examinará el aspecto diacrónico, o la sección vertical, con miras a descubrir la eventual manipulación discursiva del texto fuente (omisiones, efectos compensatorios, ...) a través del tiempo, y las razones de estas manipulaciones. Intuimos que la explicación podría/debería residir en los puntos de vista cambiantes de la historiografía. El análisis se realiza en fragmentos que cumplen ciertos criterios<sup>96</sup>, tales como la ausencia de cualquier intento de marcar el discurso (oral);

---

96 Véanse, Spitzer (1923), Devos/Foucault/Veyne (2011), Lambert & Van Gorp (1985), Toury (1980), ...

se trata de fragmentos más sensibles a la manipulación que otros, como pasajes en discurso directo e indirecto, fragmentos con prosopopeyas (o personificaciones), pasajes también que dejan traslucir las intervenciones del autor/traductor con el fin de introducir su propia lógica interna, los llamados “pasajes viciosos” (“Passages vicieux”) que funcionan como “traidores” (“espions”) (Spitzer, 1923: 217) de estas intervenciones (“porque, después de todo, a causa de, por, uno, es mejor ..., ...”) y, finalmente, pasajes en que se ven otras estrategias retóricas (como la ampliación)<sup>97</sup>. El análisis comparativo lingüístico de estos fragmentos puede arrojar luz sobre la función de (algunas) traducciones del texto.

---

97 Véanse al respecto entre otros Hill, Ruth (2008) y Díaz Balsera, Viviana (2008).

## 1. Primera relación

### EL CORPUS

#### 1.1. Selección – justificación

Desde fines del siglo XV, penetra en Europa el relato del descubrimiento de un nuevo mundo, un mundo “maravilloso” por su exuberante naturaleza y sus intrigantes habitantes. Las noticias llegan a través de todo género de textos y de la mano de diversos autores, mayormente en castellano, en latín y en italiano. Hace su aparición en este periodo la famosa *Carta a Santangel* de Cristóbal Colón anunciando el descubrimiento, surgen los informes de muchos otros autores, entre ellos la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas.

La selección del texto de Las Casas como base para este estudio de caso se hizo partiendo de ciertos criterios pragmáticos: su temprana fecha de aparición pública, 1552, aseguraba que el análisis cubriría los cinco siglos casi desde los inicios; su trayectoria europea imparable a través de editoriales en varios países y traducciones a diferentes idiomas a lo largo de los últimos 500 años permitía un estudio transversal por sobre múltiples tradiciones; la naturaleza polémica de su contenido hacía esperar puntos de vista claros y modelos destacados; y la brevedad del relato despertaba la esperanza (¿o quizás la ilusión?) de maniobrabilidad.

La mayor parte de los estudios dedicados a la *Brevísima relación* estudian el texto y sus ediciones – incluso en traducción – desde la perspectiva de su importancia político-histórica, como (uno de los) punto(s) de partida de la famosa leyenda negra sobre España. Sepúlveda Fernández por ejemplo señala en su introducción a la traducción italiana de 1990<sup>a</sup>, página 38, que las traducciones de la *Brevísima relación* han sido siempre muchas, pero que se han estudiado muy poco desde el punto de vista de la traductología. En este contexto, menciona al experto André Saint-Lu quien afirmaba ya en 1978 que

Il reste qu'objectivement considérées, les traductions de la *Brevísima relación* ... constituent en elles-mêmes un phénomène qui par son ampleur, sa portée, ses significations, semblerait mériter une étude plus approfondie que l'attention, selon nous trop superficielle, qu'on lui a consacrée jusqu'à présent. (Saint-Lu, 1978 :449)

#### 1.2. Nuestro cronista de turno: Biobibliografía del autor, Fray Bartolomé de Las Casas

La vida de Bartolomé de las Casas ha sido estudiada y descrita a lo largo de miles de páginas. A pesar de ello, Martínez Torrejón en su “primera edición crítica” de la *Brevísima relación* (2006) introduce su nota biográfica de Las Casas con estas palabras:

La biografía de Las Casas sigue esperando una obra de conjunto que ordene los muchos aspectos y episodios particulares que hoy son bien conocidos y los integre, junto con el conocimiento de su obra, en su contexto histórico. (Martínez Torrejón, 2006:235).

Por tanto, nos limitaremos aquí a la corta presentación de rigor, tanto del autor como de su obra, en base principalmente de Martínez Torrejón (2006:235-236) y de Adorno (1993:passim). Para informaciones más detalladas y discusiones sobre los aspectos psicológico, ideológico y teológico de la figura de Las Casas, remitimos el lector a la lista de lascasistas tempranos y contemporáneos que Martínez Torrejón (*ibidem*) hace preceder a su nota biográfica del fraile. El artículo de Adorno de 1993 discute ciertos errores a menudo generalizados sobre la vida de Las Casas.

#### Biografía

Bartolomé de Las Casas habría nacido en Sevilla el año de 1484, y no en 1474 como todavía se mantiene en publicaciones recientes, a pesar de haber sido desmentido convincentemente desde 1976<sup>98</sup>. Sus orígenes siguen siendo problemáticos, tanto por la cuestión sin resolver del doble apellido con el que suele firmar sus obras (Casas/Casaus) como por la procedencia social (¿noble?), étnica (¿judía?) y confesional (¿conversa?) de su familia. En cambio, está documentada la participación de su padre en el segundo viaje de Colón, origen de las relaciones que mantendrán siempre las dos familias. Bartolomé de Las Casas habría salido por primera vez a La Española en 1502, junto a su padre, en la expedición de Nicolás de Ovando. Habría participado en las guerras de conquista y a cambio, habría recibido “indios esclavos y de repartimiento” según Martínez Torrejón, cuando Adorno desmiente la veracidad de estos hechos. De todas formas, Las Casas fue ordenado sacerdote en 1507 en Roma y acompañó a Pánfilo de Narváez (uno de los llamados “tiranos” en la *Brevísima relación*) en la conquista de Cuba, en calidad de capellán. Ese episodio (1512-1514) significó para Las Casas un cambio radical en su aprecia-

98 Por Parish y Weidman (1976), en Martínez Torrejón, 2006:235.

ción de los acontecimientos en las Indias. A partir de esa expedición, el fraile se impondrá con fuerza como defensor de los indios. Viajará varias veces entre España y las Indias, primero para intervenir ante el entonces rey Fernando el Católico a favor de unas reformas en la gobernación de las Indias, luego en el intento de implantar varias formas alternativas de gobierno y finalmente, ante el fracaso de estas tentativas, para intensificar la presión ejercida en la corte española con miras a la promulgación de las Nuevas Leyes de 1542. Adorno (1993:290) sostiene que el fraile no se habría limitado a impulsar las Nuevas Leyes, sino que habría participado personalmente en su redacción, fundando esta aseveración en el hecho histórico que Las Casas se había recibido de abogado en derecho canónico en Salamanca. Lo cierto es que la *Brevísima relación* fue redactada el mismo año de 1542. A continuación Las Casas fue nombrado obispo de Chiapas, pero regresó definitivamente a España en 1547 para denunciar el fracaso de las Leyes Nuevas. En 1550-1551 se celebraron las famosas Juntas de Valladolid en las que Las Casas mantuvo ante una comisión de expertos una *disputatio* escolástica con Juan Ginés de Sepúlveda acerca de la naturaleza de los indios, y por consiguiente, sobre la cuestión de la legitimidad del uso de las armas al servicio de la evangelización (la llamada “doctrina de la guerra justa”). La comisión nunca llegará a pronunciar un fallo conjunto, si bien el presidente, “preparó un resumen de las deliberaciones, inclinándose a favor de Las Casas” (Martínez Torrejón, 2006:24). Las Casas pasará el resto de su vida en España, viajando y escribiendo incansablemente a favor de los indios americanos, hasta su muerte acaecida en el convento dominico de Atocha, Madrid, en 1566.

En su artículo de 1993, aparte de criticar duramente la traducción al inglés de Herma Briffault, de 1974, reeditada en 1992, el año de la celebración del quinto centenario, Adorno discute también la introducción de Donovan sobre la vida de Las Casas y enumera todos los errores que contendría el texto:

Many of the statements need to be challenged. Among them are the familiar assertions that Las Casas started his Indies career as a soldier, that he held slaves, that he was the first priest ordained in the New World, that he advocated the importation of African slaves to the Indies, that he bypassed Inquisitorial censorship when he had his tracts printed in Seville in 1552-53, that the *Brevísima* was translated abroad immediately after its publication, that Las Casas learned several native languages but naively oversimplified ‘cultural differences among native tribes’, that he was not a social reformer because he was ‘unable to establish any coherent alternative to the economic and political exploitation’ that he condemned, and yet, finally, that he ‘directly influenced the direction of the New Laws’ (pp. 2, 3,

4, 7, 9, 20). (Adorno, 1993:288)

Henos aquí ante diez supuestos “hechos históricos” de la vida de Las Casas que Adorno refuta punto por punto en base principalmente a los estudios de Parish, Weidman y Wagner<sup>99</sup>. Las Casas no habría empezado su carrera en las Indias en calidad de soldado (i), no habría tenido esclavos sino indios *encomendados* (ii), y no pudo ser el primer sacerdote ordenado en el nuevo mundo porque fue consagrado en Roma (iii). Adorno (1993:289) discute también la cuestión espinosa del papel que Las Casas habría jugado en el tráfico de esclavos africanos (iv), en base igualmente a otro estudio de Parish<sup>100</sup>. En él, la autora aduce que la propuesta de Las Casas de sustituir en los trabajos a los débiles indios por esclavos, traídos de fuera, versaba sobre esclavos blancos y negros, prisioneros de guerra en las luchas contra el islam; éstas eran consideradas por los cristianos como guerras justas y por tanto, legítimas. No habría sabido Las Casas hasta los años 1550 que era mentira, cuando se enteró de la verdad por sus lecturas de las relaciones historiográficas de los portugueses: los esclavos no eran prisioneros de guerra, eran personas capturadas en sus domicilios. Con respecto a la clásica acusación de que Las Casas habría esquivado la censura de la Inquisición al imprimir la *Brevísima relación* junto con ocho tratados más en los años 1552-1553 (v), Adorno (idem) señala que las mayores leyes castellanas de censura se promulgaron recién en 1558, y que la Inquisición española practicaba también la censura pos-publicación. Refuta además que la *Brevísima relación* se habría traducido inmediatamente después de su publicación (vi), pues la primera traducción (al neerlandés) salió recién en 1578, a los 26 años de su primera publicación. Los elogios sobre los conocimientos lingüísticos del fraile tampoco corresponderían con la verdad (vii); al contrario, Las Casas habría expresado su admiración por los frailes expertos en lenguas indígenas. La supuesta “ingenuidad” (viii) con la que Las Casas describe en la *Brevísima relación* a los indígenas sólo se debería a la polarización intencionada en este texto entre españoles e indígenas; es cierto que en su *Apologética historia*, un texto de índole etnográfica

99 Parish, Helen Rand, & H. Weidman (1976): “The Correct Birthdate of Bartolomé de Las Casas”, *Hispanic American Historical Review*, LIII, pp. 385-403.

Wagner, Henry Raup & Helen Rand Parish (1967): *The Life and Writings of Bartolomé de las Casas*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

100 Parish, Helen Rand (1992): “Introduction: Las Casas’s Spirituality – The Three Crises” en Helen Rand Parish (ed.). *Bartolomé de Las Casas: The Only Way*. New York and Mahwah NJ: Paulist Press, pp. 9-58.

fico, el fraile expone una imagen mucho más matizada y distintiva de las diferentes culturas indígenas. Adorno rechaza luego la idea que Las Casas no habría ofrecido alternativas a la explotación política y económica que condena (ix), aduciendo que el fraile actuó antes que nada como el letrado que era, desde las instituciones judiciales y el trabajo legislativo, y no como activista revolucionario. Y finalmente (x), en consonancia con lo anterior, Las Casas no habría simplemente dado el impulso para las Nuevas Leyes, sino que las habría redactado, quizás en cooperación con otros, en base a su preparación como letrado en la universidad de Salamanca.

### Su obra

La obra de Bartolomé de Las Casas es ingente. Tradicionalmente, se aducía su larguísima vida (92 años) como razón de tanta productividad. Con la corrección de su fecha de nacimiento, se le han quitado 10 años, pero los 82 años a los que llegó siguen siendo suficientemente respetables como para haberle dado la oportunidad de desarrollar una gran obra. En el marco del presente apartado, no es nuestra intención presentar una lista exhaustiva de los textos escritos y/o publicados por Las Casas. Nos atenderemos a las obras de más importancia y repercusión.

Alianza Editorial (Madrid) publicó entre 1988 y 1998 los catorce volúmenes de las *Obras Completas* de Las Casas en una edición dirigida por Castañeda Delgado y considerada por Arias y Merediz (2008:9) como la mejor y la más completa publicación de las obras del fraile, mejor incluso que la edición que publicara en 1957-58 Juan Pérez de Tudela Bueso en la Biblioteca de Autores Españoles, las *Obras escogidas de fray Bartolomé de Las Casas*. Admiten que las diferencias entre ambas publicaciones no son significativas, pero que las *Obras Completas* arrojan luz sobre tratados menos conocidos e incluso sobre manuscritos apenas explorados<sup>101</sup>. La edición de Castañeda Delgado fue preparada por la Fundación “Instituto Bartolomé de Las Casas” de los dominicos de Andalucía, y comprende 10 obras o conjuntos de textos del fraile en 13 volúmenes, precedidos de un primer volumen dedicado a la “Vida y Obras” del dominico. Sus textos son escritos unos en latín, otros en castellano, y aparecen en éste orden: (i) *De único vocationis modo* (o *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*), publicado en 1537, (ii) *Historia de las Indias*, (iii) *Apologética historia sumaria*, (iv) *Apología*, (v)

101 “Although the *Obras completas* does not differ significantly from the *Obras escogidas* in its text selection and in some instances, especially of well-known texts, does not add much to existing critical editions, it sheds new light on less-known treatises, and on some virtually unexplored manuscripts.” (Arias & Merediz, 2008:9).

*Tratados* de 1552, entre ellos la *Brevísima relación*, (vi) *De Thesauris*, (vii) *De regia potestate*, (viii) *Quaestio Theologalis*, (ix) *Cartas y memoriales*, y (x) *Diario del primer y tercer viaje de Cristóbal Colón*.

Gracias a la relación estrecha que había entre las familias Colón y Las Casas, fray Bartolomé tuvo acceso a la biblioteca del almirante. Transcribió los diarios del primer y tercer viaje de Colón como parte integrante de su *Historia de las Indias*, y salvó de este modo el muy valioso *Diario de a bordo* del primer viaje para la posteridad, pues en la actualidad sigue desaparecido el manuscrito. Como falta cualquier punto de comparación, es difícil saber hasta qué punto la transcripción respeta el texto de Colón. Ciertos elementos, como las acotaciones, son de la mano del fraile; la manipulación de algunas formas, como la transición de la primera a la tercera persona del singular cuando de Colón se trata, pueden indicar la intervención del fraile; pero muchos pasajes dejan la autoría entre renglones.

Para un panorama crítico de los materiales accesibles actualmente con relación a Las Casas, remitimos al lector a la primera parte (“Materials”) en *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*, (2008:9-18), en el que Arias & Merediz comentan las obras de Las Casas, las ediciones críticas, estudios sobre el fraile, su influencia en la literatura, algunos sitios web y fuentes secundarias claves.

### 1.3. Nuestra crónica de turno: La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*

La edición príncipe del texto ha aparecido en Sevilla, en casa de Sebastián Trujillo [Trugillo], en el año 1552, con el título de *Brevissima relación de la destrucción de las Indias*. Sin embargo, utilizaremos en lo que sigue el título modernizado y unificado que aparece en los registros de todas las bibliotecas nacionales consultadas, a saber *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* o, por razones prácticas, su forma abreviada *Brevísima relación*.

El texto está compuesto por varias partes. El “Argumento del presente epítome” introduce el tema y el objetivo de la *Brevísima relación*. El “Prólogo del Obsipo Fray Bartolomé de Las Casas o Casaus para el Muy Alto y Muy Poderoso Señor el Príncipe de las Españas Don Felipe, Nuestro Señor” es en realidad una dedicatoria para el entonces príncipe Felipe, heredero del trono español, pidiéndole insistentemente que intervenga ante su padre el rey Carlos I para que éste no con-

ceda más permisos de conquista a los “tiranos”. Sigue entonces el “texto primitivo” de la *Brevísima relación*, en el que los capítulos se organizan cronológicamente por sobre los diferentes territorios americanos, siguiendo el avance histórico de la conquista. Por último, Martínez Torrejón (2006:97) agrega como apéndice a su edición crítica el fragmento impreso en un mismo fascículo junto con la *Brevísima relación* en 1552 bajo el epígrafe *Aquí se contiene un pedazo de una carta ...* “por motivos de tradición editorial”: como el autor de la carta es un anónimo conquistador de Nueva Granada, compañero de Benalcázar, y que la *Brevísima relación* incluye ya dos cartas en el texto, la del obispo Juan Fernández de Angulo en el capítulo sobre Santa Marta (Colombia) y la de fray Marcos de Niza en el apartado sobre el Perú, “hay que pensar que este documento llegó a sus manos tarde”, porque caso contrario, Las Casas habría igualmente incluido esta carta en el capítulo correspondiente a la Nueva Granada. Martínez Torrejón señala que “su estatuto editorial es ambiguo, pues si bien tiene portada y colofón propios, la numeración de los folios continúa la de la *Brevísima*, y sigue a ésta en todas las colecciones conocidas de los *Tratados*”. En vista de tales ambigüedades, haremos caso omiso del “pedaço de una carta” en ambos sentidos, que esté presente o no en las diferentes traducciones. No consideraremos su ausencia como una omisión, ni su presencia como una agregación. En cambio, los tratados publicados en opúsculos separados en estos mismos años de 1552-53 sí serán tomados en consideración para decidir sobre omisiones o agregaciones intencionadas de los diversos traductores; en efecto, estos textos serán en parte utilizados por varios traductores/editores en pos de reforzar aún más sus propios designios – no los de Las Casas - al traducir y editar el texto de la *Brevísima relación*.

En cuanto a la historia del texto, la *Brevísima relación* fue redactada en tres fases. Martínez Torrejón (2006:87-88) distingue tres versiones: la “versión primitiva ([O1])”, una copia “hecha por dos manos” en diciembre de 1542 y que lleva la firma no autógrafa de Las Casas; las huellas de una versión “intermedia ([O2])” que contiene la versión “profundamente modificad[a] por otra mano” de la *Brevísima relación* con tres añadidos, de 1546, pero que va incluida en la *Historia sumaria* de 1548; y “el viejo manuscrito de Las Casas enmendado con adiciones y notas al margen, además de prólogo y dedicatoria (...) la gran cantidad de modificaciones nos permite hablar de un nuevo original ([O3])”. Esta versión [O3] fue la base de la *princeps*, única versión autorizada por Las Casas. La edición de Martínez Torrejón toma en cuenta las diferentes versiones, en un minucioso trabajo filológico.

En 1552, Las Casas decide poner a disposición de un público más amplio

este y otros textos escritos inicialmente para una audiencia mucho más restringida. La distribución de la *Brevísima relación* se hace rápidamente, incluso en las Indias. El cabildo de México por ejemplo solicita desde 1553 ante el Consejo de indias la prohibición de “un librito de cosas feas y fabulosas...”. Regresando sobre el problema de que la publicación se habría hecho “sin los permisos oficiales correspondientes”, y el comentario de Adorno (1993) al respecto, es de extrañar que el mismo Martínez Torrejón repita esta idea (“sin las licencias necesarias”, p. 57), cuando al mismo tiempo incluye en su bibliografía el artículo de 1993 en el que Adorno denuncia precisamente esta idea como errónea. El texto no menciona los nombres de los llamados tiranos, a pesar de que eran ampliamente conocidos. Adorno aduce la buena relación de Las Casas con el Consejo de Indias como explicación de esta omisión; se trataría de una posible censura de los nombres propios de conquistadores y/o militares españoles por el Consejo de Indias, que por otra parte habría estimulado a Las Casas a escribir el fascículo. Es cierto que muchas traducciones posteriores nombran a los conquistadores autores de las vejaciones y crueldades descritas. En 1571, a cinco años de la muerte de Las Casas, el Rey Felipe II ordena que se recojan todos los ejemplares del texto en las Américas a pedido del virrey del Perú, Francisco de Toledo. Todos los documentos del fraile, incluidos los manuscritos de sus obras son entonces trasladados a El Escorial en el fondo secreto del archivo, con acceso restringido para aquellas personas que obtendrán una licencia especial. Más tarde, la “primera prohibición formal de la obra” (o sea, de la *Brevísima relación*) se emite por el tribunal de Aragón en 1660, y será ratificado después por Madrid (Martínez Torrejón, 2006:61-63).

El texto íntegro en su edición príncipe se encuentra digitalizado en diversos sitios Web. El texto en español que se utilizará como punto de comparación del siguiente análisis es la edición crítica de Martínez Torrejón, de 2006, que se puede consultar tanto en soporte papel<sup>102</sup> como en su forma digitalizada<sup>103</sup>. Este sitio reproduce la “primera” edición crítica de la obra, partiendo del texto de la *princeps* (Sevilla, 1552) y tomando en cuenta a la vez el único manuscrito conocido de la versión primitiva de 1542, la adaptación de 1548 tal como se encuentra en la *Historia sumaria y relación brevísima...* de Fray Bartolomé de la Peña (probable seudónimo de Bartolomé de las Casas) y la reedición barcelonesa de *Las Obras del*

102 Martínez Torrejón (ed.) (2006): *Brevísima relación de la destrucción de las Indias. Fray Bartolomé de las Casas*, Publicaciones Universidad de Alicante. ISBN: 84-7908-871-0

103 <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12817291026719384321435/p0000001.htm> (consultado en línea el 4 de junio de 2010)



*obispo D. Fray Bartolomé de Las Casas ó Casaus*, editada en 1646. Los “Criterios de edición” (Martínez Torrejón, 2006:93-97) - mencionan las modernizaciones (ortográficas y de puntuación), los elementos originales respetados y mantenidos (como la reducción del grupo consonántico, las metátesis, los arcaísmos, los latinismos, la alternancia en el timbre y la elisión de las vocales átonas), y una justificación de las notas agregadas.

Al comparar la edición de 2006 con la de 1999, por Consuelo Varela, observamos que ésta última también contiene adaptaciones a las exigencias de la ortografía moderna, respetando sin embargo la estructura, la separación de los párrafos y la sintaxis de la primera edición. Así por ejemplo se transcribe “isla”, con i en vez de y griega; encontramos “dijimos” por “deximos”, “comenzaron” por “començaron”, “cristianos” con minúscula por “Cristianos”, e “indios” por “Yndios”; “e” por “&” o incluso por “y” (aunque en otras ediciones supuestamente facsímile se utiliza sistemáticamente la conjunción moderna “y”); la puntuación se moderniza, prueba de ello la desaparición del uso abundante de la coma, o la inserción de paréntesis.

Aparentemente todas las ediciones autocalificadas como críticas se dejan llevar por un didactismo pronunciado en unos casos, implícito en otros. En efecto, todas mencionan el respeto por el texto fuente, pero ninguno lo acepta tal cual. Algunos editores quieren “facilitar” la lectura para el lector contemporáneo por medio de cambios en la ortografía y la puntuación, o por la sustitución de términos anticuados por otros modernos. Otros quieren explicar elementos supuestamente oscuros a los ojos del lector actual, por varias razones. Otros más quieren ir más allá de lo que el propio autor ha querido hacer; incluso la edición crítica de 2006, que se basa en la “*princeps*, el único [texto] autorizado por el padre Las Casas”, afirma con relación a la ortografía que “a pesar de su consistencia, todo ello se regulariza según el uso moderno, para acercar el texto al lector actual. Sin embargo, respeto algunas características históricas” (Martínez Torrejón, 2006:93). Además, el trabajo ecdótico del filólogo al tomar en cuenta las versiones históricas disponibles de un texto para componer así “la versión definitiva”, puede llevar a importantes revelaciones y aspectos desconocidos o escondidos de la génesis de una fuente, pero a fin de cuentas, el resultado será siempre la versión del editor o del crítico de turno y no la que publicó en su tiempo el mismo autor. El afán de didactismo y la urgencia que puede experimentar un especialista de presentar al lector su propia lectura del discurso ajeno siempre dejará su impronta en el texto.

Si bien la trayectoria del texto de Las Casas en lengua castellana será de-

escrita y comentada en el apartado IV.3.2.1, dedicada a la tradición en castellano, quizás haya que dedicar unas palabras a los famosos grabados, publicados por Theodore de Bry, que ilustran y amplifican los pasajes más crueles y atroces del texto<sup>104</sup>. Si nuestras informaciones son correctas, la primera versión en castellano en publicar dichas láminas habría sido la Bres1991, a pesar de que los dibujos se han publicado y dispersado sobre el resto de Europa occidental desde el año 1597 (en la primera traducción alemana) o 1598 (la primera traducción al latín), según unos y otros investigadores. No se puede negar que estas láminas han jugado un papel preponderante en la representación mental y en el imaginario europeo del nuevo mundo durante mucho tiempo. Sólo llegamos a insinuar en ciertas partes de este trabajo la historia de las representaciones visuales y plásticas de las indias, así como la importancia e influencia que han ejercido en la historiografía al respecto. El tema es digno de un estudio extenso, y sobre todo de un análisis por sobre los diferentes sistemas semióticos<sup>105</sup>.

104 Se puede hallar una reproducción de los 17 grabados en el apéndice II.

105 Para más informaciones sobre los grabados de Iso hermanos de Bry, véase el artículo de Burucúa, José Emilio y Nicolás Kwiatkowski (2010): *El Padre Las Casas, De Bry y la representación de las masacres americanas*, comunicación hecha en las Jornadas de Historia y Antropología, 7 y 8 de octubre de 2010 en la UNSAM, B.A., Argentina, en

<http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/Seminario%20Depto%20Humanidades/Kwiatkowski.pdf>

## 2. Testimonios de la travesía

### ESTADO DE LA CUESTIÓN Y GENEALOGÍA

Como se ha demostrado en el capítulo II, el análisis de textos contemporáneos sobre el descubrimiento y la conquista de América por España, desde el punto de vista de la lengua y la traducción, revela una serie de problemas que ponen en entredicho los fundamentos de nuestro conocimiento factual de dichos acontecimientos históricos. En el transcurso de estos 500 años que nos separan de los eventos estudiados, parecen haberse desarrollado tradiciones por lo menos parcialmente distintas entre sí de acuerdo con la lengua y la cultura – o quizás incluso la “nacionalidad” – en la que se inscribe cada trayectoria de la narrativa historiográfica sobre el tema.

#### 2.1. Metodología

Desde el punto de vista metodológico, queremos ahora dirigir nuestra mirada hacia el punto de partida histórico y la trayectoria de las crónicas de Indias en un movimiento contrario al que aplicamos en el capítulo I; si el análisis se hizo entonces cronológicamente “desde arriba” - o “top-down”, empezando por el estudio de las tradiciones contemporáneas de textos, ahora estudiaremos las crónicas “desde abajo” – o “bottom-up”, entendiendo por ello la investigación de las crónicas desde sus principios (mayormente los siglos XVI y XVII).

Recordemos que como base para el estudio de la lengua y la traducción a través del tiempo y del espacio, las fuentes primarias subyacentes a la interpretación contemporánea y la (re)presentación de los hechos históricos han sido hasta ahora poco, o en el mejor de los casos fragmentariamente examinados por la ciencia de la traducción (TS). Las numerosas citas problemáticas de los textos históricos, *in casu* las crónicas de Indias, y el problemático sistema de referencias en obras de diferentes niveles de registro de la lengua y varios tipos de discurso, generan una extraña confusión con respecto a los fundamentos en los que basamos nuestro conocimiento factual de los acontecimientos históricos bajo investigación.

Sobre la base de tales observaciones<sup>106</sup>, y teniendo en cuenta la teoría sobre el dialoguismo (Bakhtin, 1930) y la intertextualidad (Kristeva, 1969/1966, p.

146), así como muchas ideas del campo de la ciencia de la traducción, presentamos aquí un método para la reconstrucción de la trayectoria traductológica europea de un texto sintomático particular, la *Brevísima relación de la Destrucción de las Indias* que publicó Fray Bartolomé de Las Casas en la imprenta de Sebastián Trugillo en Sevilla en 1552. Por lo que antecede, queda claro que este texto figura aquí como un caso paradigmático en el contexto del estudio sobre el papel del lenguaje y la traducción en la propagación de las crónicas de Indias a través de Europa Occidental en los últimos 500 años. Después de todo, la búsqueda de la presencia - o no - de ciertos ajustes textuales como la traducción, las adaptaciones estilísticas, los cambios estructurales o relacionados con el contenido, la adición de nuevos modos de representación semióticos tales como estampas y grabados, de recursos narrativos y discursivos ... , con el objetivo de rastrear, identificar y explicar las opiniones cambiantes sobre el tema y los modelos prevalecientes en determinados momentos y lugares, se puede realizar de manera eficiente sólo contra el trasfondo de una clara delimitación en el tiempo y el espacio de la trayectoria del texto. El “mapping” (Lambert, 2006) o el trazado del mapa de un texto paradigmático en el tiempo y el espacio debería permitirnos extrapolar los resultados del estudio hacia otras crónicas, ya que tal “mapa” podría identificar los nodos espacio-temporales responsables de nuevas y diferentes interpretaciones o formulaciones de palabras antiguas, y por tanto, los correspondientes modelos literarios e ideológicos.

Ahora, el “status quaestionis” de este texto fuente primario del siglo XVI ha sido elaborado en base a un estudio crítico comparativo de diferentes fuentes bibliográficas, tanto analíticas como descriptivas. Reúne datos y hiatos posibles en una matriz que, a su vez, construye las bases para trazar la genealogía del texto a través de varios idiomas y áreas culturales. Es cierto que se ha recogido una mina de informaciones sobre nuestro tema en los últimos 500 años; sin embargo, esta información está dispersa sobre muchas fuentes. Los resultados de nuestra labor bibliográfica llevó a la construcción de un *corpus*, es decir, un índice compuesto de aproximadamente 150 registros bibliográficos, sin contar (la mayor parte de) las reediciones; éstas se mencionan en las “notas” en caso de haberlas encontrado, pero no tienen en general registro separado, salvo en los casos en que al menos un elemento permite dudar de su calidad de reimpresión; en estos casos, son indicados en viñeta separada pero entre corchetes. Más adelante, se presenta como ejemplo la viñeta correspondiente a la primera edición del texto en español. Aunque no pretende ser completo, el *corpus* reúne tantas versiones diferentes del texto como nos ha sido posible detectar hasta ahora a través de una minuciosa investi-

106 Véase también Delahaye 2009, 2011 y de próxima publicación

gación de las fuentes más relevantes sobre las ediciones de la *Brevísima relación*, a saber, estudios particulares (sobre Bartolomé de Las Casas y su obra), bibliografías generales y especializadas, catálogos de bibliotecas nacionales y otras, la versión electrónica del *Index Translationum* (que procura datos a partir de 1971, pero sólo para los –más de cien– países asociados y en base a la información que éstos ponen a disposición sin ningún tipo de obligación) e incluso catálogos electrónicos o en soporte papel, destinados a la venta de libros antiguos y modernos, como se indica en orden alfabético en una sección separada de la bibliografía.

La mayoría de los investigadores estudiosos de Las Casas y su obra mencionan la ingente cantidad de traducciones y (re-)ediciones de la *Brevísima relación*. Pero en ningún autor hemos encontrado un inventario tan completo como en Hanke & Giménez (1954). A nuestro entender, ésta es sin duda una de las fuentes más completas y fidedignas, pues se dedica exclusivamente a Las Casas y su obra, y presenta un panorama de cuántas ediciones de Las Casas se ha podido rastrear, en orden cronológico. Desgraciadamente, la lista termina ya en 1954, fecha de publicación de esta bibliografía monumental. Afortunadamente, existen otros trabajos que completan el vacío desde 1954 hasta ahora y que, de paso, sirven de instrumentos de comparación y de control para el periodo anterior a 1954. Las bibliotecas utilizan un “título uniforme” por texto para facilitar su identificación; en el caso de la *Brevísima*, el título avanzado por la Biblioteca Nacional de España (BNE) es la versión moderna *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, cuando la edición príncipe escribe “*Brevissima*”, sin acento y con doble ese. En lo que sigue, utilizaremos únicamente ese título uniformizado de la BNE al referirnos a la obra en general, y el título que aparece en cada ejemplar cuando nos referimos a una edición particular. Es del conocimiento general que existen varias ortografías para la transcripción de ciertos datos históricos, como lo son los nombres de editores, traductores etcétera. Sirva de ejemplo aquí el nombre del editor de los Países Bajos Johannes Evertszoon Cloppenburg (nuestra transcripción “modernizada”) que se encuentra transcrito una vez como “I. Evertsz, Cloppenburg” (en la traducción al francés de 1604), otra vez como “I. Evertss Cloppenburg” (en la de 1620<sup>a</sup>), e incluso en tres versiones diferentes como “Cloppenburg, Johannes E.”, “J. Evertss Cloppenburg” y “Jean Everhardtts Cloppenburg” en una misma edición, la traducción al francés de 1620b. Las viñetas mencionan este tipo de datos tal cual se encontraron en las fuentes de las que han sido extraídos.

La totalidad de los registros encontrados se encuentra en el apéndice I; lo más prudente sería quizás considerar este material como un cuerpo “orgánico”,

pues no dudamos de que podrá completarse con eventuales futuros hallazgos y con datos que no hemos logrado encontrar, a pesar de la minuciosidad con la que hemos intentado llevar a cabo este trabajo de monje.

Para efectos prácticos, *in casu* para distinguir las ediciones de forma unívoca, se ha identificado cada una por medio de una etiqueta propia, consistiendo de tres, en ciertos casos cuatro componentes: un primer elemento idéntico para todas refiere a las primeras letras del título, o sea “Br” o “Bre” por “Brevísima”. Un segundo componente refiere al idioma del texto, “es” por español (Bres), “la” por latín (Brela), “n” por neerlandés (Bren), “f” por francés (Bref), “al” por alemán (Bral), “in” por inglés (Brin) e “it” por italiano (Brit). El tercer componente es la fecha de publicación, seguida en caso necesario de una letra minúscula según el alfabeto latino “a”, “b”, “c”, “d”,... para distinguir diferentes ediciones en un mismo idioma pertenecientes al mismo año. A continuación, las etiquetas compuestas de esta forma serán subrayadas para destacarlas nítidamente en el texto como entidades autónomas.

En la página siguiente se presenta una copia de la viñeta correspondiente a la primera edición en español, la Bres1552, que permite apreciar el sistema que se ha aplicado en la elaboración del cuerpo de ediciones desde 1552 hasta el año 2006. Las diferentes secciones se repiten en cada registro, aunque no siempre se dispone de todas las informaciones correspondientes.

Cada registro corresponde por tanto a una edición distinta y lleva un nombre exclusivo. En nuestro ejemplo, Bres1552 es el nombre exclusivo de la primera edición según el código descrito. Cada viñeta contiene las mismas secciones, que corresponden al nombre unívoco, título, autor, otros autores (es decir, también los traductores, editores, autores de prefacios, prólogos, introducciones, etc.), año, editorial, páginas (y formato), ISBN (si lo hubiera), fuente(s) en la(s) que se encontró la edición y eventuales notas añadidas por la biblioteca, el bibliógrafo de turno o el autor de la obra consultada. En caso de haber encontrado una versión digital en internet, también facilitamos el correspondiente URL en las notas.

**Figura 1:** ejemplo de una viñeta, correspondiente a la primera edición del texto en español

Bres1552	
Título	<i>Brevissima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el obispo Dom Fray Bartolomé de Las Casas o Casaus...</i>
Autor	Casas, Bartolomé de las (1474-1566). Auteur du texte
Otros autores	/
Año	M.D.LII [1552]
Editorial	Sebastián Trugillo, Sevilla
Páginas	[In-4 <sup>o</sup> , sign. A-G, car. goth., titre à encadr. gravé]
ISBN	[Notice n° : FRBNF30745268]
Encontrado en:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BNF</li> <li>• Alden y Landis (1980)</li> <li>• Library of Congreso Online Catalog F1411.C25)</li> </ul>
Notas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “La publicación la hizo Las Casas en 1552, figurando su <i>Brevísima</i> en la colección de sus <i>Tratados</i>, dados a luz ese año y el siguiente en Sevilla por los impresores Sebastián Trugillo y Jacome Crómborg (contamos hoy con una edición facsimilar hecha por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1924. Figura en el tomo III, de la <i>Biblioteca argentina de libros raros americanos</i>.” (R. Carbia, [1943] 2004: 214, nota 20).</li> <li>• Llama la atención que la primera edición no se encuentra en la BNE.</li> <li>• Alden, John y Dennis C. Landis eds. (1980, vol. I: 69): Sobre la <i>Brevissima</i>: “The final 4 lvs comprise an appendix of unknown authorship with title ‘Lo que sigue es un pedaço de una carta y relación’. Usually given separate recognition, it is bibliographically an intrinsic part of the <i>Brevissima relación</i> ...”. Y más adelante: “The sequence in which they were individually printed is obscure, for though some bear month and date in their colophon, others do not; nor does the order in which the items are found bound up together in whole or in part offer a basis for judgment. Though inconsistent with the colophon dates, the sequence adopted by Sabin, derived from inferred periods of original composition, has been followed.....”.</li> </ul>

## 2.2. Cuadro Comparativo

Una vez establecido el registro, se ha procedido a la clasificación de los datos encontrados en un “Cuadro comparativo”, en base a la fecha de publicación y el idioma del texto. Este cuadro cruza las fechas de publicación del texto con los diferentes idiomas europeos a los que se ha vertido. Se han tomado en cuenta los idiomas español, francés, inglés, italiano, alemán, holandés y latín, dejando de lado idiomas vernáculos como el catalán o el toscano por el más reducido radio de influencia que tienen estas lenguas. Otros idiomas con al menos una traducción del texto, como el griego moderno, el portugués, el polaco (y el japonés) – y tal vez otros que no hemos podido rastrear – interesan menos debido a su tardía aparición y su función “periférica” (o “excentrique” en términos de Pascale Casanova, 1999, p. 188) en la totalidad del cuerpo histórico de las crónicas. La fecha reciente de su traducción y publicación marginan estos idiomas de la formación histórica de una imagen “europea” de la conquista del Nuevo Mundo por España, aun cuando no parece irreal la idea que estas “nuevas” lenguas (“nuevas”, se entiende, para el texto de Las Casas) sean responsables en el futuro de la creación de nuevas tradiciones de la misma vieja “historia”, de otros problemas en el sistema referencial y, en fin, de una expansión ulterior del discurso historiográfico con respecto a las crónicas de Indias.

Las páginas siguientes presentan el cuadro comparativo. La columna de la izquierda contiene todas las fechas de edición que se encuentran en el corpus. El primer renglón identifica 7 columnas correspondientes una al español como lengua fuente de la *Brevísima*, y las seis restantes a seis idiomas europeos a los que se ha traducido el texto y que forman el objeto de este estudio. El símbolo matemático  $\subset$  (“incluido”) indica la inclusión del término a la derecha del símbolo en el término a la izquierda<sup>107</sup> (por ejemplo Bren1578  $\subset$  Bres1552). En el cuadro comparativo, el símbolo se usa por tanto para indicar la relación entre un texto fuente y un texto meta, matizando sin embargo el grado de inclusión pues queda claro por el trabajo de muchos investigadores en traductología que la dosis de “domesticación” y/o de “extranjerización” puede variar considerablemente de acuerdo con la mayor o menor contribución creativa del traductor de turno. En los casos en los que subsisten dudas acerca del grado de veracidad de tal relación, se agrega el signo de interrogación al segundo término. Para recrear visualmente la línea del tiempo, cada

<sup>107</sup> “Later Schröder used  $\subset$  for ‘is included in’ (*untergeordnet*)”, en Cajori, Florian (2007): *A History of Mathematical Notations: Vol.II*, Pág. 294. New York: Cosimo

siglo se encuentra separado del siguiente por una banda negra; aunque la división en siglos puede considerarse totalmente arbitraria y gratuita, es una valiosa ayuda en la organización de unos datos que, caso contrario, nos harían perder quizás la visión de conjunto. Estas separaciones coinciden además con la división –arbitraria también – del pasado en “grandes épocas históricas” que ya se manejan en la historiografía occidental, bien sea desde el punto de vista puramente histórico (político religioso, económico y social), bien sea con miras a la descripción de la historia cultural, literaria, científica,... Por último, ciertas fechas en la columna de las ediciones en español contienen una cruz (“x”) para indicar la aparición de una edición bilingüe español-italiano; *strictu sensu*, estas ediciones pueden considerarse como ediciones y/o re-ediciones del texto fuente.

#### Esquema comparativo de las ediciones de la *Brevísima relación de Las Casas*

##### Leyenda

- Bres1552** = (Las Casas) Brevísima español 1ª edición (1552)
- Bren1578** = (Las Casas) Brevísima neerlandés 1ª traducción 1ª edición (1578)
- Bref1579** = (Las Casas) Brevísima francés 1ª traducción 1ª edición (1579, Miggrode)
- Bral1579** = (Las Casas) Brevísima alemán 1ª traducción 1ª edición (1579)
- Brin1583** = (Las Casas) Brevísima inglés 1ª traducción 1ª edición (1583)
- Brela1598** = (Las Casas) Brevísima latín 1ª traducción 1ª edición (1598)
- Brit1626** = (Las Casas) Brevísima italiano 1ª traducción 1ª edición (1626)

	Español	Neerlandés	Francés	Inglés	Alemán	Latín	Italiano
1552	Bres1552						
1555?							
1565?							
1578		<u>Bren1578</u> c <u>Bres1552</u>					
1579		<u>Bren1579</u> c <u>Bren1578</u> c <u>Bres1552</u>	<u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u> O ¿ <u>Bref1579</u> c <u>Bren1578</u> c <u>Bres1552</u> ?				
1582			<u>Bref1582a</u> c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u>				
			<u>Bref1582b</u> c <u>Bref1579</u> c <u>Bref1552</u>				
			<u>Bref1582c</u> (Ms.+il.) c <u>Bref1579</u> ?				
			<u>Bref1582d</u> c <u>Bref1579</u> ?				
1583				<u>Brin1583</u> c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u>			
1594			<u>Bref1594</u> c <u>Bref1582a</u> (A&L?) o c <u>Bref1579</u> (H&J) (c <u>Bres1552</u> )				

1596		Bren1596 (o. Bren1597?) c ¿?						
1597			Bref1597: ¿error de Hanke & Jiménez?			Bral1597a (índice +soneto) c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u> Bral1597b (il.) c <u>Bref1582c</u> Ms. c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u>		
1598		Bren1597 (¿o Bren1596?) c Bren1578 (¿o1579?) c <u>Bres1552</u>	[Bref1598] : fecha errónea			<u>Brela1598</u> (c <u>Bref1582c</u> ?) c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u>		
1599						<u>Bral1599a</u> c ( <u>Bral1597b</u> ) c <u>Bral1597a</u> c <u>Bref1579</u> c <u>Bres1552</u> <u>Bral1599b</u> <u>Bral1599c</u> (= <u>Bral1599b</u> ?)		
1604			<u>Bref1604</u>					
1607		<u>Bren1607a</u> c <u>Bren1578</u> c <u>Bres1552</u>						

		Bren1607b (¿ = Bren1607a?) c Bren1578 c <u>Bres1552</u> Bren1609 c <u>Bren1607</u> (¿? pqe editor =) pero con ilustr.de <u>Brela1598</u> Bren1610 c <u>Bren1609</u> (=ed., =título) Bren1611 c <u>Bren1578</u> (=título) c <u>Bres1552</u> ; en rimas Bren1612a. c <u>Bren1609</u> ¿? (=título) (¿ con ilustr.?) etc. <u>Bren1612b</u> c ¿?						
1609								
1610								
1611								
1612								
1613						<u>Bral1613</u> c [ <u>Brene1612b</u> ?]		
1614						<u>Brela1614</u> c <u>Brela1598</u> c [ <u>MsBref1582c</u> ] c <u>Bref1579</u>		
1620		<u>Bren1620</u> c <u>Bren1579</u> (‘once ediciones’) (‘3 en A’dam’)	<u>Bref1620a</u> c <u>Bren1620</u> c <u>Bren1579</u> <u>Bref1620b</u> (2a parte) c <u>Bren1579</u> ?					

1621		Bren1621a C filiación de Bren1579 (derivado del mismo título, pero adaptado)							
		Bren1621b C Bren1621a Bren1623							
1623									
1625									
1626	(ed.bil.=x)								Brit1626 (ed. bilingüe) C Bres1552
1627		Bren1627 (2 vol.)							[Brit1630] = Brit1626
1630	x				Bref1630a C Bref1579				
					Bref1630b C Bref1582b				
1634		Bren1634							
1635					[Bref1635?]: ¿Fecha errónea por Bref1642?				
1638		Bren1638							
1640	x	Bren1640							[Brit1640] = Brit1626
1642					Bref1642 = Bref1630 (¿a/b?)				

1643	x								[Brit1643] = Brit1626
1644	x								[Brit1644a] = Brit1626?
	x								[Brit1644b] = Brit1626?
1645	x								[Brit1645] = Brit1626?
1646		Bres1646							
1656									
1659	x								[Brit1659] = Brit1626
1663		Bren1663 (pop.)							
1664		Bren1664 (16 ilustr.)							
									Brela1664 C Brela1614 C Brela1598 C [MsBref1582c] C Bref1579
1665									
1670		Bren1670							Bral1665 C Brela1664
1689									
									Bref1689 C Bres1552?
1692									
1697									[Bref1692?] Bref1697 (C Bres1552?)

1698				Bref1698 C Bref1697 C Bref1642 ?				
1699				Brin1699a C Bref1698 [Brin1699b]				
1701				Bref1701a Bref1701b Bref1701c Bref1701d Bref1701e Bref1708				
1708								[Brit1730] = Brit_1626?
1730	x							
1745				Brin1745				
1790					Bral1790			
1801								
1812								
1813								
1820								
1821								

1822				Bref1822 C Bres1822c (con cambios)				
1826								
1843								Brit1843
1879								
1898				Brin1898 C_ Bres1620 (¿ y C Brin1583?)				
1909				Brin1909				
1913								
1924								
1936					Bral1936 C Brela1598			
1945								
1957								
1958								
1962								
1965								
1966				Brin1966	Bral1966			



1969		Bren1969 C Bren1578 + Bral1966 (= Bral1790)					
1970			Brin1970	Bral1970 = Bral1665a			
1972	Bres1972						
1974	Bres1974		Brin1974a Brin1974b				
1977	Bres1977= Bres1552						
1979	Bres1979a Bres1979b			Bref1979 C Bres1552?			
1980				[Bref1980] = Bref1979			
1981	Bres1981a Bres1981b			[Bref1981] = Bref1979			
1982	Bres1982						
1983	Bres1983			[Bref1983] = Bref1979			
1985	Bres1985a Bres1985b						
1986	Bres1986						
1987	Bres1987			[Bref1987] = Bref1979	Bral1987		Brit1987

1990				[Bral1990]			Brit1990 = Brit1626 (+intr.)
1991	Bres1991						Britt1991C Bres1987 = Bres1982
1992	Bres1992a Bres1992b Bres1992c Bres1992d		Brin1992a Brin1992b C Brin1974a				
1994	Bres1994			[Bref1994] = Bref1979			
1995				Bref1995 C Bref1579?			
1996	Bres1996a Bres1996b Bres1997 Bres1998			[Bref1996] C Bref1979			
1998-9	Bres1998-99						
1999	Bres1999a Bres1999b Bres1999c			Bref1999 C Bref1995 C Bref1579 [Bref1999b] = Bref1996			

2000	<a href="#">Bres2000a</a>	[Bref2000] = <a href="#">Bref1995</a>			
	<a href="#">Bres2000b</a>				
	<a href="#">Bres2001</a>				
2001					
2002		[Bref2002] = <a href="#">Bref1979</a>			
2003	<a href="#">Bres2003</a>		<a href="#">Brin2003</a>		
2004	<a href="#">Bres2004a</a>	[Bref2004] = <a href="#">Bref1979</a>			
	<a href="#">Bres2004b</a>				
2005	<a href="#">Bres2005</a>				
2006	<a href="#">Bres2006a</a>				<a href="#">Bral2006</a>
	<a href="#">Bres2006b</a>				
2007				<a href="#">Brin2007</a> (electr.) = <a href="#">Brin1689</a>	
2008	<a href="#">Bres2008</a>				
2009				<a href="#">Brin2009</a> = <a href="#">Brin1689?</a>	
2010	<a href="#">Bres2010</a>				

Como puede verse en el cuadro comparativo, la comparación de los datos extraídos de diferentes bibliografías, catálogos etcétera revela valiosas informaciones. Confirma entre otras cosas que la geopolítica juega un papel importante en la publicación y traducción del texto, debido a su tono acusatorio en contra de España y sus métodos de colonización. Se podría incluso leer el esquema como una especie de cianotipo de las relaciones político-religiosas en Europa entre los siglos XVI y XXI.

Empezando por las ediciones en español, éstas son muy escasas hasta 1812; sólo dos ediciones, la primera de 1552, publicada por el propio Las Casas, y la segunda de 1646, la única reimposición del texto en español hasta tiempos recientes, publicada además ¡en Barcelona!, no en Madrid, reflejan la recepción previsiblemente negativa del texto por parte de España, y su uso político interno en contra de Madrid. En efecto, la reimposición del texto en 1646 difícilmente se puede desconectar del contexto de la rivalidad entre Aragón (a la que perteneciera Cataluña en su momento) y Castilla y León, y la expulsión de los moros de Aragón en 1609-1610, decisión que tuvo como consecuencia una grave recesión de la economía aragonesa y una inmensa ventaja para Castilla en la lucha por la supremacía en España. Más tarde, la rebelión de Cataluña contra Madrid y el asesinato del virrey el día de *Corpus Christi* en 1640 conllevaría a la proclamación del rey de Francia, Luis XIII, como rey de Cataluña, situación que no se resolvería antes del término de la Guerra de Treinta años en 1648 y la definitiva paz con Francia en 1652. Es obvio en este contexto que el texto de Las Casas fuera instrumentalizado por los catalanes en su lucha contra Madrid.

Por el contrario, las guerras de independencia en América Latina desde el inicio del siglo XIX, y la necesidad de auto identificación conforme a la idea romántica del *Volksgeist* que lanzara Herder, explican la profusión de ediciones en las jóvenes naciones latinoamericanas. En efecto, la *Brevísima relación* es editada en ese siglo por imprentas en Santa Fe de Bogotá en Nueva Granada, ahora Colombia; en Puebla y Guadalajara, México; en Filadelfia, Estados Unidos, como lugar donde se refugian entonces muchos revolucionarios<sup>108</sup>; y en Cádiz donde las Cortes requieren la presencia de los representantes de las diferentes provincias de las colonias, entre ellos unos revolucionarios latinoamericanos que publican el texto en español en 1820 y/o en 1821. Asimismo se reproduce, reedita y retraduce el texto en los países

108 Domínguez, Michael (2004:594), citado en Altamirano, Carlos (2008:218): “durante la década de 1820, ‘el corredor Habana-Filadelfia sustituyó al eje Londres-Cádiz’ en aquellas redes de conspiración intelectual, política y masónica”

Europeos enemigos de España y que apoyan estas guerras con miras a la apertura de los mercados emergentes después de la abolición del monopolio comercial español con sus colonias. Es el caso por ejemplo de Inglaterra – la edición española de 1812, la *Bres1812*, es editada en Londres -, que libra una lucha tenaz con España y con Francia en la guerra de siete años en América del norte (1756-1763) y en la guerra de independencia de su propia colonia norteamericana en la que los independentistas reciben precisamente la ayuda de España. Hay que mencionar aquí también que la primera mitad del siglo XIX ha visto en Londres una afluencia de españoles refugiados o exiliados – muchos de ellos personas destacadas de la vida intelectual y pública – entre “afrancesados” y “liberales” como consecuencia de la alianza primero, la guerra después con Napoleón, por lo que salieron en ese periodo muchas publicaciones en español en la capital del Reino Unido<sup>109</sup>.

La muy temprana traducción al neerlandés (1578), en realidad la primera que jamás se publicara de la *Brevísima relación*, y las abundantes reimpressiones y/o nuevas traducciones de la misma en los siglos XVI y XVII reflejan las tensiones políticas y religiosas entre por un lado España, católica papista y dominante, y por otro, los Países Bajos, dominados y protestantes en el norte. Las traducciones y reediciones del texto cobran más importancia todavía ante la consideración que sólo contadísimos textos de las crónicas de Indias se han traducido al neerlandés, en términos absolutos e incluso hasta nuestros días.

La abundancia de traducciones al francés hasta 1701 también puede explicarse en parte por el antagonismo y la hostilidad proverbial entre ambos países. No debe olvidarse sin embargo que la lengua francesa era leída también por intelectuales de otros países como la Gran Bretaña y los Países Bajos. Esto puede explicar el hecho que las traducciones del texto al inglés sean más escasas que las francesas. Los investigadores de la ciencia de la traducción no ignoran tales disimetrías en países particulares como Canadá o Bélgica, ni tampoco las que se observan desde una perspectiva más global como es el caso del inglés contemporáneo.

El cuadro comparativo muestra tres versiones latinas de la *Brevísima relación*, una en el siglo XVI y dos en el siglo XVII. Estas fechas corresponden perfectamente con el previsible periodo de uso de la lengua latina para la propagación de

109 Sánchez Zapatero, Javier (2008): “Implicaciones históricas, literarias y léxicas del exilio en España: 1700-1833”, en *Revista electrónica de estudios filológicos*, n° 15, junio de 2008, consultado en línea el 20-04-2012 en <http://www.um.es/tonosdigital/znum15/secciones/estudios-30-Exilio1700-1833.htm>

ideas entre la intelectualidad europea.

Por otra parte, llama la atención que el siglo XVIII muestra poco interés en el texto lascasiano, a excepción de dos ediciones en francés a principios del siglo, otra en inglés y una edición alemana. Una posible explicación radica en el hecho histórico del advenimiento de una nueva dinastía en España a principios del siglo: la dinastía de los Borbones (de Francia) viene a reemplazar la de los Habsburgo cuando el nieto de Luis XIV de Francia, Philippe d'Anjou, le sucede a su tío abuelo Carlos II de España como Felipe V, rey de España. Una vez terminada la secuela de este cambio de dinastía - la famosa guerra de sucesión en Europa (1700-1713) - con la Paz de Utrecht, España y Francia firman sucesivamente varios “Pactos de Familia” o pactos entre Borbones, por lo que las hostilidades se dejan momentáneamente en suspenso para dar paso a la colaboración mutua. Esta situación trae un cierto equilibrio en la geopolítica europea del siglo XVIII y reduce por tanto la necesidad de crear y mantener los estereotipos del enemigo. Como consecuencia, no hay necesidad – provisoriamente por lo menos – de publicar y distribuir en francés un texto con tanto potencial difamatorio para la reputación de España como lo es la *Brevísima relación*.

Salvo la multiplicación de ediciones en lengua española, mayormente en las (ex) colonias latinoamericanas, el siglo XIX muestra poco interés europeo por el texto de Las Casas. Es cierto que para las fechas, España ha perdido su (relativo) predominio en Europa; la Guerra de Independencia contra Napoleón (1809-1814), la pérdida progresiva de las colonias en América Latina y los graves problemas financieros que en realidad amenazan al país ya desde fines del siglo XVI son tantos factores que relegan al país a un segundo plano. El protagonismo europeo se traslada a otros estados, como Francia y Alemania (con Prusia y Austria) en tierra firme. Los conflictos políticos del Siglo XIX no implican ya a España, por lo que el texto de Las Casas pierde su función de instrumento ideológico en la lucha territorial y por la supremacía en Europa.

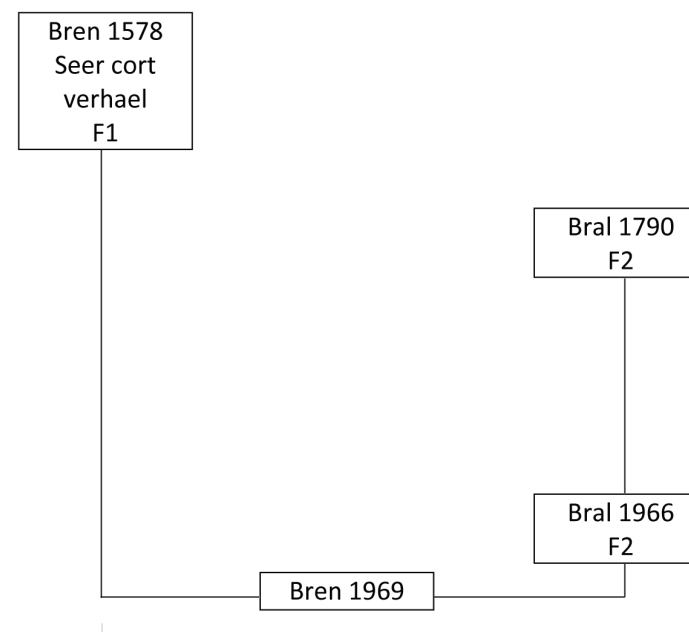
Pero el esquema correspondiente al siglo XX nos ofrece una imagen bien diferente: asistimos a una verdadera explosión de ediciones: la perspectiva poscolonial del descubrimiento y de la colonización cuestiona la visión del pasado, no sólo la visión que tiene América de sí misma, sino también la que tiene Europa de América; por tanto, se hace imperativa una nueva narración de la vieja historia. Prueba de ello es el hecho que las ediciones en España se multiplican a partir de la segunda mitad del siglo XX: Madrid y Barcelona compiten entre sí en la edición de

múltiples versiones incluyendo prólogos, análisis y comentarios sobre los orígenes y el sentido del texto para España, y comparan el proceso de colonización de América por España con el de otras naciones europeas para confirmar o invalidar la llamada *Leyenda Negra* que estigmatiza a España desde que el término fuera acuñado por Julián Juderías en 1914.

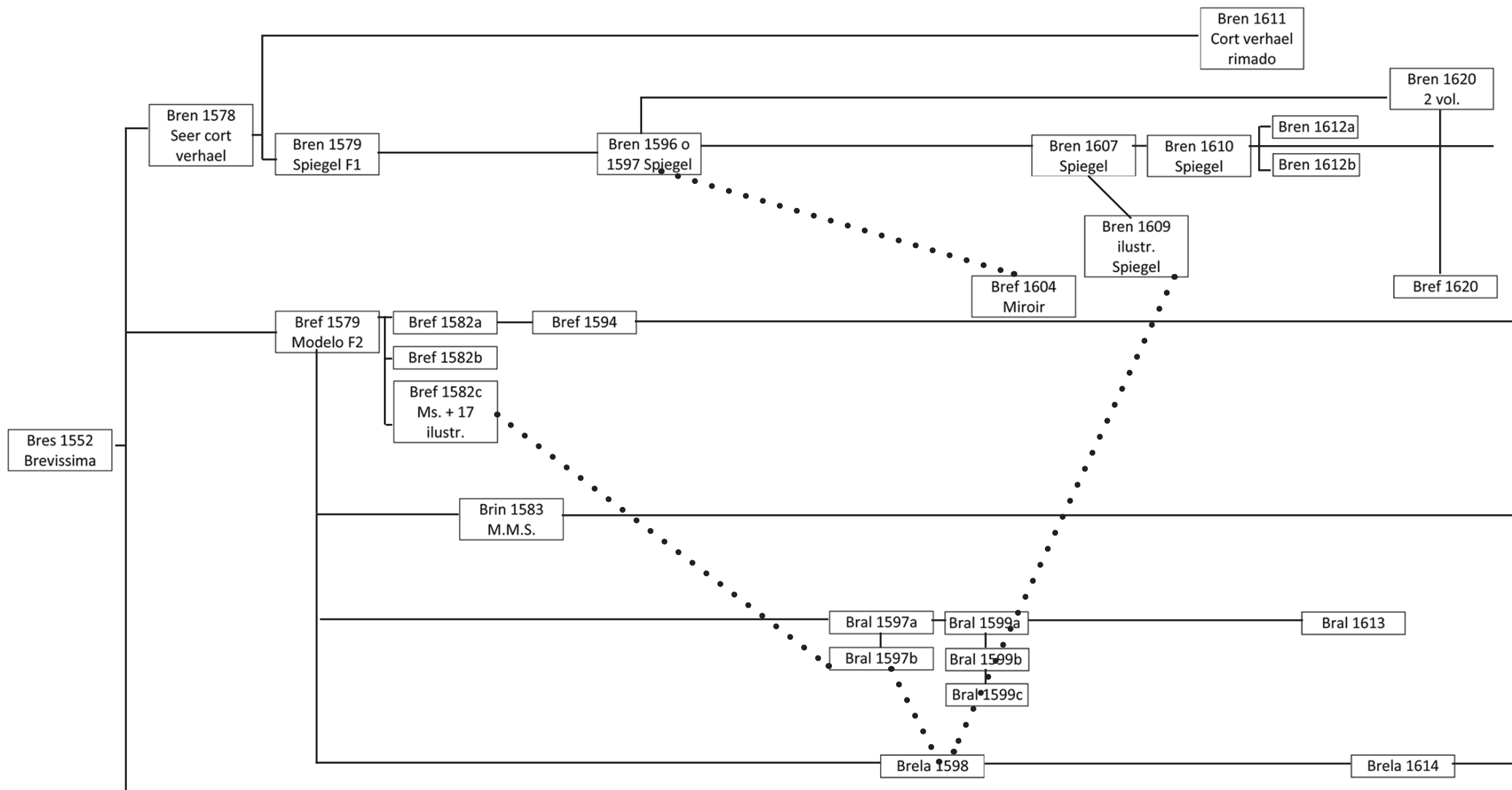
Estas posibles explicaciones del éxito cambiante del texto lascasiano pertenecen todas a la perspectiva política, religiosa e ideológica. Sin embargo, el cuadro comparativo suscita también muchas otras preguntas, debido sobre todo a la información ambigua y las contradicciones que hay entre las distintas fuentes bibliográficas. Parte de los problemas puede posiblemente resolverse al comparar comentarios en diferentes bibliografías y en metatextos en búsqueda de coincidencias lógicas e incluso de eventuales errores aparentes. Otros problemas serán más difíciles de solucionar, por lo que sólo un análisis textual estaría en condiciones de ofrecernos una respuesta satisfactoria.

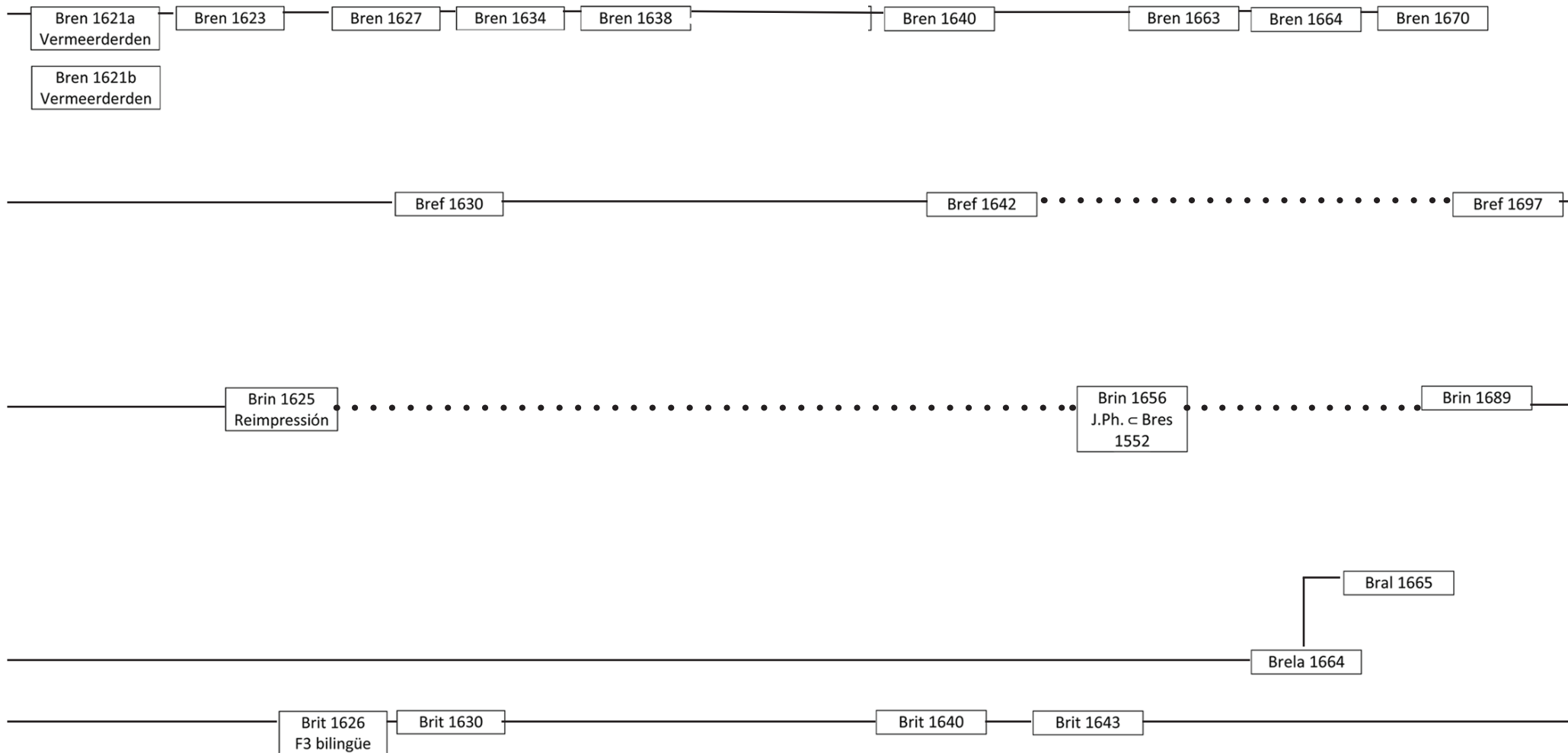
### 2.3. Árbol genealógico

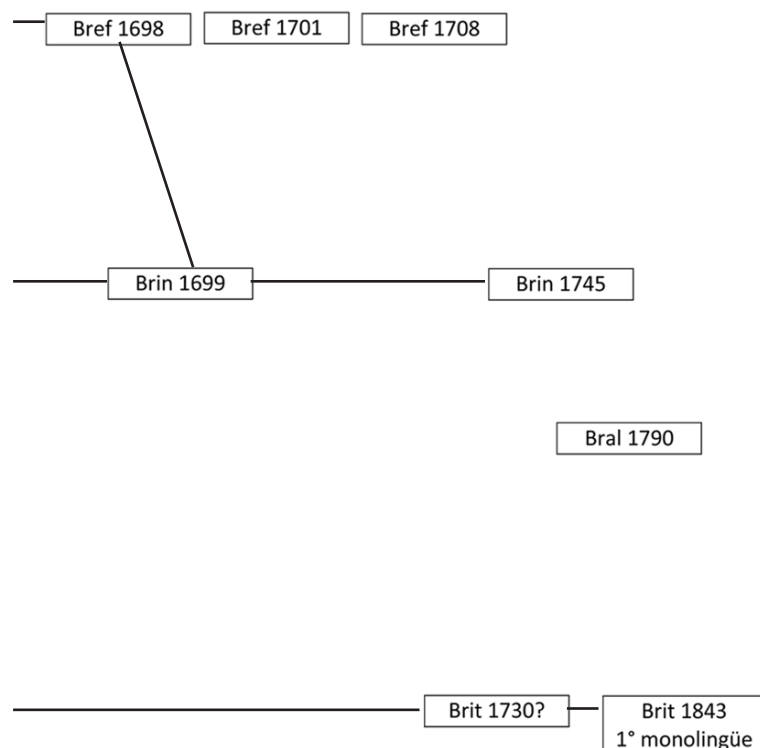
La correspondencia lógica entre la información de diversas fuentes nos ha llevado a reconstruir el árbol genealógico de la Brevísima relación, partiendo de su primera edición en 1552 y llegando hasta fines del siglo XVIII. Ha sido imposible incorporar las ediciones más recientes en el mismo esquema genealógico, en razón del grado de complejidad cada vez mayor de las fuentes utilizadas por algunas de las recientes traducciones. Sirva de ilustración el siguiente árbol genealógico parcial de la Bren1969, en el que consta la multiplicidad de fuentes desde diferentes orígenes; queda claro que el mestizaje entre familias es cada vez más intenso, y que esta situación difícilmente se deja plasmar en un esquema bidimensional.



El resultado de la organización de los datos correspondientes a los siglos XVI, XVII y XVIII se puede apreciar en la siguiente representación esquematizada. Las pistas que conducen a la identificación de los traductores, así como de los textos-fuentes primarios y secundarios, y por tanto a las marcas de filiación entre las ediciones del texto, son a veces evidentes, otras veces ocultas e incluso contradictorias. La organización del material en un árbol genealógico en contraste con la del cuadro comparativo anterior presenta una ventaja nada despreciable: los modelos y las influencias se pueden rastrear, al menos en forma rudimentaria, de acuerdo a la información y los comentarios extraídos mayormente de los trabajos bibliográficos y las monografías. La representación de la trayectoria del texto aparece “en relieve”, es decir, con una dimensión de contraste entre ediciones con más y con menos importancia para el recorrido de la Brevísima a través del tiempo y del espacio, una dimensión que falta en el “llano” e indiferenciado cuadro comparativo. En efecto, se hace aparente en la estructura del árbol genealógico que algunas ediciones y traducciones ocupan un lugar más destacado que otras por haber servido de modelo para (muchas) otras ediciones y traducciones. Estos empalmes o ediciones prominentes son valiosas pistas que funcionarán de guía a la hora de decidir qué ediciones serán tomadas en cuenta para el análisis textual comparativo.







Desde el punto de vista de la teoría skopos, o de los estudios de traducción y de recepción funcionalistas, es posible afirmar que la genealogía de la *Brevisima relación* arroja luz sobre los objetivos políticos, ideológicos e incluso religioso-políticos de la difusión, la traducción y la publicación del texto. Es cierto que muchos investigadores han estudiado el texto desde este punto de vista, centrándose sobre todo en su importancia política con respecto a los orígenes de la *Leyenda Negra*. Pero al observar el mismo material de un punto de vista lingüístico, estilístico y narratológico, uno puede preguntarse si el resultado será similar. Puede aparecer a partir del análisis comparativo y textual que los idiomas, así como los modelos estilísticos y narratológicos han ejercido su propia influencia sobre la propagación de la *Brevisima relación*, y esto, a su vez, podría haber tenido un efecto en el contenido, en la conceptualización y creación de imágenes y temas, en “tendencias” en el uso de términos nuevos o diferentes, en la sintaxis y en los elementos narratológicos.

Ahora bien. ¿Cómo se puede reconstruir la trayectoria de la *Brevisima relación* a través de quinientos años de historia occidental? Y ¿Qué puede enseñarnos el correspondiente árbol genealógico?

La primera traducción conocida del texto lascasiano se remonta a 1578. Es una versión en neerlandés, publicada probablemente en Amberes o Bruselas pero sin mención alguna ni del traductor ni del editor. En cambio, la primera traducción al francés, publicada un año después (1579) en Amberes, señala a un tal Jacques de Miggrode como traductor quien “expresa que tenía lista para la imprenta una traducción en ‘Brabançonne’ o ‘Flamengue’ [i.e. el neerlandés del siglo XVI tal como se hablaba en los Países Bajos del sur, MD<sup>110</sup>], cuando vio un ejemplar del libro ya publicado en dicho idioma. Lo tradujo, pues, al francés, pero sobre la base de la edición española original” (Hanke y Giménez, 1954: 206). La idea de una traducción al francés directa de la versión española de 1552 se encuentra confirmada por una nota de Alden y Landis (1980: 154), aseverando que se trata de “una traducción de la *Brevisima relación* de la mano del autor, con partes de otros tratados, publicada primero en Sevilla en 1552”.<sup>111</sup> En otras palabras, la relación directa entre la traducción al francés y la versión española de 1552 es confirmada por dos bibliógrafos de

110 Zie Burke, Peter (2006): *Towards a Social History of Early Modern Dutch*, Amsterdam University Press

111 “Translation from the author’s *Brevisima relación*, with portions of other tracts, 1st publ. Seville, 1552”.

autoridad. Sobre la base de estas afirmaciones, la filiación entre la primera edición del texto en español ([Bres1552](#)) y las primeras traducciones al holandés ([Brene1578](#)) y al francés ([Bref1579](#)), respectivamente, sería directa. No obstante, los dos títulos difieren entre sí: mientras que la versión en neerlandés traduce literalmente el título de la versión española (*Seer cort Verhael vande destructie van d'Indien*), el título francés teatraliza el de la versión española (*Tyrannies et cruautez des Espagnols, perpétrées ès Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau monde, ....*).

Tres cuestiones merecen ser examinadas aquí:

- (i) si el análisis comparativo de las traducciones francesa y neerlandesa no invalidaría la tesis de la doble filiación directa;
- (ii) si ambas traducciones se basan en modelos literarios iguales o distintos, y
- (iii) si el mismo Migrode no fue el autor de la primera traducción al neerlandés sin querer admitirlo por lo delicado de la materia en plena época de rebelión de los Países Bajos contra España.

En efecto, el neerlandés no era ni es un idioma meta privilegiado para la traducción de las crónicas de Indias. Durante todo el siglo XVI, los Países Bajos fueron partes constituyentes de los territorios pertenecientes a la corona española. Al problema político de lucha contra esta dominación vino a añadirse el problema religioso entre la España católica (integrada hasta 1555 en el imperio romano-germánico) con los Países Bajos del Sur por un lado, y por otro, los Países Bajos del norte, protestantes que buscaban el apoyo de Inglaterra. Gran parte de la inteligencia, francófona en su vida pública, huyó al norte por razones religiosas de modo que el francés fue reforzado en el norte como lengua de la intelectualidad. La traducción al neerlandés, una lengua vernácula popular aunque en poca estima, puede considerarse como una especie de “declaración política” para la época, revisitando mucho más fuerza que la traducción del texto al francés pues iba destinada a un público más numeroso, más popular y menos letrado que generalmente no leía este tipo de textos o quizás no leía del todo por ser analfabeto, sino que se hacía leer el texto en voz alta, mirando las eventuales ilustraciones y llevándose así una impresión de los eventos relatados que quizás apelaba más profundamente a la imaginación que una simple lectura.

Sobre la base de los datos en el corpus, es posible afirmar que la genealogía de la *Brevísima relación* muestra una bifurcación inicial que arranca desde la

[Bres1552](#) - o quizás desde la [Bren1578](#) en caso de confirmarse nuestra hipótesis (i) - en dos grandes familias históricas que llamaremos F1 y F2: la familia F1 puede identificarse por el momento como “la familia neerlandesa”, siguiendo la descendencia que arranca en la [Bren1578](#), y la familia F2 que se inicia en la [Bref1579](#) podría caracterizarse provisoriamente como la “familia de modelo francés”. Pero “what you see” no siempre es “what you get”.

Más tarde, en la primera mitad del siglo XVII, aparece lo que podríamos identificar como una tercera familia, la familia italiana o F3, dado que la primera traducción al italiano se hace directamente a partir del texto español. De hecho, la edición es bilingüe, presentando el texto en dos columnas, una en español, la otra en italiano. En vista de la importancia de la lengua italiana para la literatura de la época en Europa occidental, y de la situación geopolítica de la Península itálica como parte integrante del imperio español (Nápoles y Sicilia forman parte de España hasta la Paz de Utrecht en 1713), podemos formular la hipótesis que esta familia F3 seguirá un modelo *sui generis*.

### 2.3.1. La Familia F1

Examinemos primero más detenidamente la “familia holandesa”, F1. A primera vista, se trataría de una filiación exclusivamente neerlandófono, casi independiente de la familia F2; ésta última se distingue precisamente de la primera traducción al neerlandés, la [Bren1578](#), mediante la introducción de un título distinto, tan pronto como en 1579: mientras la [Bren1578](#) traduce literalmente *Brevísima relación*, el título de la obra lascasiana, por *Seer cort verhaal*, la [Bren1579](#) lanza el tema del “espejo” con su título de *Spieghel der Spaenscher Tirannije* que significa *Espejo de la tiranía española*. De acuerdo con los títulos, surge la pregunta si la primera traducción al neerlandés no sería una versión independiente u aislada que no pertenecería a ninguna de las dos familias. En efecto, a partir de 1579, la familia F1 utiliza en su título la metáfora del espejo, el *speculum* latino utilizado en la literatura de Europa occidental desde San Agustín (siglos 4 y 5 de nuestra era) para propósitos enciclopédicos o ejemplares, como recurso didáctico para mostrar el camino hacia una vida cristiana a través de la imagen de la biblia como espejo o modelo de una vida justa y correcta. La metáfora se reproducirá en el título de las ediciones [Bren1596](#) (según Alden & Landis, 1980:229) o [Bren1597](#) (según Hanke & Jiménez, 1954:212) - es cierto que las bibliografías son confusas en cuanto a la



fecha exacta de esta edición -, [Bren1607a \(¿y b?\)](#), [Bren1609](#), [Bren1610](#), [Bren1612a](#), [Bren1612b](#) y [Bren1620](#). A partir de la [Bren1621a](#), el término *Spiegel* (“espejo”) seguirá siendo hasta el fin de las históricas publicaciones neerlandófonas del texto lascasiano el núcleo de su título, pero será especificado en ciertas ediciones por la incorporación de un adjetivo, *Vermeerderden spiegel* (“espejo ampliado”). Concluimos de ello que las ediciones subsiguientes en neerlandés pertenecen a la misma filiación F1, suponiendo sin embargo que el calificativo *vermeerderden* (*ampliado*) podría referir a la agregación de ilustraciones o de textos adicionales.

De las ediciones subsiguientes en neerlandés (desde 1621 en adelante), la mayoría es presentada en nuestras fuentes bibliográficas como reproducción o nueva edición de versiones anteriores. Es cierto que se alternan aparentemente las casas editoriales, mencionándose unas veces la de “Cornelis Lodewijckszoon vander Plasse”, otras veces “E. Cloppenburgh” (o “Kloppenburgh”), ambas en Ámsterdam. Sin embargo, el proyecto de investigación del dr. P.J.Verkruijse, de la Universidad de Ámsterdam, acerca de las casas y los fondos editoriales, así como de los vendedores de libros de Ámsterdam a través de la historia, se basa precisamente en el fondo del ya mencionado editor vander Plasse, de principios del siglo XVII, quien, por no disponer de una imprenta propia, solía recurrir a otros impresores-editores para la impresión de sus textos. De tales colaboraciones resultaron redes complicadas de cooperación entre diferentes fondos y editores, por lo que se dificulta la identificación de ediciones históricas y sus correspondientes casas editoriales y/o sus fondos, o, como lo pone el dr. Verkruijse en el sitio Web de su proyecto:

Uitgangspunt vormt het fonds van de in de eerste helft van de 17e eeuw in literair opzicht belangrijke uitgever C.L. vander Plasse, die niet zelf over een drukkerij beschikte. Het onderzoek concentreert zich in eerste instantie op de drukkers die voor hem gewerkt hebben. Zij beschikten vaak zelf over een uitgeverfonds en drukten ook voor andere uitgevers. Onderzoek naar al deze betrekkingen legt een ingewikkeld netwerk bloot. (Project “Amsterdamse drukkers, uitgevers en boekverkopers”, vanaf 1980, dr. P.J.Verkruijse, Un. Amsterdam<sup>112</sup>).

El punto de partida es el fondo del editor, importante en términos literarios, de la primera mitad del siglo XVII C.L. vander Plasse, que no disponía de imprenta propia. La investigación se concentra principalmente en los impresores que trabajaron a su servicio. Disponían a menudo de un propio fondo editorial e

112 <http://cf.hum.uva.nl/bookmaster/plasse/colofon.htm>, consultado en línea el 4 de mayo de 2011; © 2003 Dr. P.J. Verkruijse)

imprimían también para terceros editores. La investigación sobre estas relaciones pone al descubierto una intrincada red. (Proyecto “impresores, editores y librerías de Ámsterdam”, a partir de 1980, dr. P.J.Verkruijse, Un. Ámsterdam). [trad. M.D.]

Hay que recordar aquí sin embargo la existencia de ediciones piratas, un fenómeno que se dio con más razón en tiempos en los que el derecho de autor todavía no se había oficializado. En el mundo de la imprenta en los Países Bajos por ejemplo, existía una especie de acuerdo tácito sobre el derecho de imprimir un texto dentro del mundo de los editores por una parte, y por otra entre editores y las autoridades. La distinción entre una edición autorizada y otra pirata es a menudo difícil de establecer, pues las últimas reproducían a veces hasta la advertencia contra ediciones piratas existentes de la edición modelo<sup>113</sup>.

113 **“Roofdruk** Term uit de drukkerswereld voor een onrechtmatige nadruk van een boek. Een roofdruk betekent financieel nadeel voor de oorspronkelijke uitgever en levert vaak een corrupte, want niet geautoriseerde, tekst. Hoewel er heel lang geen officieel geregeld auteursrecht was, bestonden er toch impliciet en ook wel expliciet afspraken tussen uitgevers onderling (compagnie) en van uitgevers met overheden (privilege) over een soort kopijrecht. In de loop van de 17e eeuw ontstond in Nederland de gewoonte om in een krantenadvertentie melding te maken van een voorgenomen druk, welke claim gold als een bescherming tegen roofdrukken. Desondanks werd er zeer veel nagedrukt, soms inclusief de in het voorwerk opgenomen waarschuwing van de oorspronkelijke drukker tegen gesignaleerde roofdrukken. Soms is heel moeilijk uit te maken welke druk de originele en welke de roofdruk is, bijv. in het geval van *Den spiegel der Spaensche tijrannije gheschiet in West-Indien* van Bartolomeus de las Casas, in 1620 uitgegeven door zowel C.L. vander Plasse als door E.J. Cloppenburgh”. (“Edición pirata: término del mundo de la impresión para la reedición ilícita de un libro. Una edición pirata significa una pérdida financiera para el editor original y resulta a menudo en un texto corrupto, por no tener autorización. Aunque no hubo derechos de autor oficialmente establecidos durante mucho tiempo, había acuerdos implícitos y explícitos entre los editores mismos (compañía) y entre editores y gobiernos (privilegio) sobre una especie de derecho de autor. Durante el siglo XVII surgió en los Países Bajos la costumbre de informar en un anuncio de periódico acerca de una publicación proyectada. Tal anuncio era considerado como protección suficiente contra las ediciones piratas. A pesar de ello aparecieron muchas reproducciones, a veces con las advertencias contenidas en la introducción del editor original contra ediciones piratas señaladas. A menudo es difícil distinguir entre la edición original y la pirata, por ejemplo en el caso de *Den spiegel der Spaensche tijrannije gheschiet in West-Indien* por Bartolomé de las Casas, publicado en 1620 tanto por C.L. vander Plasse como por E.J. Cloppenburgh”. Trad. M.D.), consultado en línea el 13/05/2011, en [http://www.dbnl.org/tekst/bork001lett01\\_01/bork001lett01\\_01\\_0019.php](http://www.dbnl.org/tekst/bork001lett01_01/bork001lett01_01_0019.php),

Tomando en cuenta las anteriores observaciones, podemos afirmar que nuestras fuentes son positivas acerca de la filiación directa de las siguientes ediciones en neerlandés: las [Bren1621a](#), [Bren1621b](#)<sup>114</sup>, [Bren1623](#), [Bren1634](#), [Bren1640](#) y [Bren1664](#) llevan todas el calificativo “vermeerderden” en el título, y todas salvo la última fueron editadas por vander Plasse. Las dos ediciones sin el adjetivo “vermeerderden” en el título, la [Bren1627](#) y la [Bren1638](#) pertenecen probablemente a la misma filiación, con más razón cuando se sabe que la edición de 1638 fue editada por Kloppenburg – alias vander Plasse – en Ámsterdam. Queda por ver si la omisión del calificativo en el título esconde mayores transformaciones en el texto.

Un caso aparte es la edición de 1663, la [Bren1663](#), que combina aparentemente el texto de las Casas – o una selección del texto – con narraciones sobre México y Perú. El título refiere a las ediciones neerlandesas anteriores por llevar el sustantivo “spiegel” (espejo) pero refiere a la vez a México y Perú, ambos elementos que no aparecen en los títulos anteriores. También llama la atención el número bajísimo de páginas, 68 en total, cuando las versiones anteriores juntan por lo menos alrededor de 120 páginas. Sabin, 11266, citado en Hanke & Jiménez (1954:236), dice al respecto que estamos ante una “edición popular, con 4 grabados en madera y texto de las Casas y otros combinados en una sola narración”. Estos elementos hacen de la presente edición un caso potencialmente interesante que más adelante deberá quizás atraer nuestra atención especial; es posible que existan otras ediciones “adulteradas” – mezcladas con relaciones de viajes, aventuras, ... - como ésta. Los mismos Hanke & Jiménez mencionan más adelante (p. 238) otra edición en neerlandés con un título parecido pero más largo, la [Bren1670](#), que podría ser una tirada ulterior de la [Bren1663](#). Las notas acompañantes sin embargo se prestan a confusión: por un lado, Hanke & Jiménez (1954, p.236) observan acerca de la [Bren1663](#) que “La Biblioteca Pública de Nueva York tiene un ejemplar de lo que parece ser el mismo trabajo, pero lo fecha en 1706”, observación que nos lleva a aventurar que bien podría haber un error material en la transcripción de esta fecha: 1706 y 1670 son cifras que se confunden fácilmente, por lo que la Biblioteca Pública de Nueva York podría poseer un ejemplar de la [Bren1670](#), y no de una edición de 1706 que, por otra parte, no hemos podido rastrear en ninguna de nuestras fuentes. Por otro lado, Hanke & Jiménez mencionan en su página 238 que “dos ediciones populares de esta traducción” - la [Bren1670](#) – “parecen haber sido tira-

114 “Otra edición holandesa de la *Brevísima relación* fue publicada el mismo año por el mismo editor, con algunas ligeras variaciones”. (Hanke & Giménez, 1954: 225). Es ésta la edición que hemos llamado la [Bren1621b](#).

das por Isaac vander Putte en Ámsterdam, sin fecha de publicación”. La [Bren1670](#) ha sido editada por G.I.Saeghman en Ámsterdam, dato que lleva a la pregunta si existe o no una relación entre Saeghman y vander Putte parecida a la que hay entre Cloppenburg y vander Plasse. La observación acerca de las “ediciones populares” parece sugerir que la presente, es decir la [Bren1670](#), no es una edición popular. Tantos enigmas que sólo podrán encontrar su respuesta en un análisis material de las correspondientes ediciones.

Por otra parte, dos traducciones al francés, una de 1604 y otra de 1620 fueron publicadas en Ámsterdam por el mismo editor que las traducciones al neerlandés, y con la misma imagen del “espejo” en el título. Para mayor claridad, tenemos que añadir aquí que ciertas ediciones en neerlandés (las [Bren1607a](#), [Bren1607b](#), [Bren1609](#) y [Bren1610](#)) aparecen por la editorial de Cornelis Claeszoon en Ámsterdam, especializada en títulos del ámbito de la navegación marítima y de los viajes de ultramar, y no por Cloppenburg como es el caso de las dos ediciones en francés. Pero también en este caso se repite el sistema que hemos ilustrado con ayuda del ejemplo del editor vander Plasse (p. 27), a saber que Claeszoon edita títulos con la ayuda de coeditores en Holanda y fuera de ella<sup>115</sup>. Por tanto, es posible que la [Bref1604](#) y la [Bref1620](#) estén efectivamente relacionadas con las ediciones del texto en neerlandés, a pesar de haber aparecido en diferentes editoriales de Ámsterdam. A fortiori cuando leemos en Hanke y Giménez (1954:224-5)<sup>116</sup> que la edición de 1620 ([Bref1620](#)) es una traducción de la versión neerlandesa del mismo año; no seguiría la versión francesa de 1579, ni las ediciones posteriores de París. Ahora bien, la [Bren1620](#) tiene la particularidad de consistir de dos partes, una que es una reimpresión de la [Bren1579](#) y otra, un volumen añadido (por primera vez), llamado *Tweede deel van de Spieghel der Spaensche Tyrannye gheschiet in Nederlandt*, de Johannes Gysius Ostendanus, y que versa sobre la ocupación de los Países Bajos por España como espejo o eco de la ocupación española de las Indias. También la

115 “Cornelis Claesz. blijft van deze literatuur de groote uitgever, vaak met anderen in Holland en daarbuiten als medeuitgever”, [Cornelis Claeszoon sigue siendo para esta literatura (de viajes, MD) el mayor editor, frecuentemente junto a otros en Holanda o fuera de ella como coeditores, traducción MD], p. 176 en [http://www.dbnl.org/tekst/molh003nieu10\\_01/molh003nieu10\\_01\\_0244.php](http://www.dbnl.org/tekst/molh003nieu10_01/molh003nieu10_01_0244.php), consultado en línea 11-05-2011.

116 “las ilustraciones de Las Casas ocupan la segunda parte del volumen en vez de aparecer en la primera, como en las ediciones holandesas del mismo año, de las que es una traducción esta edición en francés. No sigue a la primera versión francesa de 1579 o a las ediciones subsecuentes de París”.

Bref1620 consiste de dos partes, una – la primera – sobre la “Tyrannie Espagnole” en los Países Bajos y otra sobre las Indias occidentales. Como ambas publicaciones se han hecho en la misma editorial de J. E. Cloppenburg, en Ámsterdam, podemos postular que el texto sobre las Indias Occidentales en la Bref1620 debe ser una traducción directa de la primera parte de la Bren1620. El comentario de Hanke & Jiménez al respecto es esclarecedor:

Por primera vez se añade un volumen 2, por Joannes Gysius, titulado (...), que parece haber emulado a las Casas como instrumento de propaganda en los Países Bajos. Tiele (p.324) dice que por lo menos once ediciones de este volumen fueron tiradas, una en francés [supuestamente la Bref1620, MD]. El mismo año se publicaron en Ámsterdam otras 3 ediciones de la traducción holandesa de las Casas, 2 por Cloppenburg y 1 por C.L.vanden Plasse”. (Hanke & Jiménez, 1954:224)

Convendría por tanto comparar textualmente ambas publicaciones para disipar la duda.

Nuestras informaciones sin embargo no nos permiten afirmar por ahora nada sobre la filiación de la Bref1604. Es cierto que esta es la primera edición en francés que incorpora la imagen del espejo en el título, una imagen que hasta entonces sólo ha aparecido en las ediciones en neerlandés (a partir de la Bren1579). La edición francesa de 1604 no es mencionada ni por Hanke & Giménez (1954) ni por Alden & Landis (1980). En base al título (“miroir”) y de la casa editorial holandesa, formulamos aquí la hipótesis que la Bref1604 pertenece a la primera familia (F1), por lo que descendería de la Bren1579, la edición que inaugura la rama identificada por la imagen del *speculum* (espejo). Las ediciones conteniendo la imagen del espejo en el título, tanto en neerlandés como en francés, formarían una familia aparte en línea directa desde la Bren1579. Se impone aquí la necesidad de hacer unas pruebas de comparación textual entre las diversas ediciones *speculum* para confirmar o invalidar esta hipótesis, además de una comparación textual de las ediciones en francés según la filiación desde la Bref1579.

Podemos preguntarnos en este contexto si el público ideado por las traducciones al francés de una (F1) y otra (F2) filiación no es diferente: en el primer caso, el texto iría dirigido a un público francófono que pertenece al ámbito político de Francia, sean los lectores súbditos del reino francés o no - pensemos por ejemplo en el público culto inglés que acostumbra leer textos en francés (el siglo XVII siendo el “siglo de oro” de la literatura francesa con influencias en toda Europa occidental, a fortiori en Inglaterra) – mientras que los textos en francés de la filiación

desde la Bren1579 se dirigiría directamente a las élites francófonas de los Países Bajos, quizás también a los Borgoñeses, quienes habrían tenido una sensibilidad bien particular con respecto a España por la peculiar situación política de los momentos. De nuevo, sólo el análisis comparativo textual puede iluminarnos acerca de esta cuestión.

Por otra parte, Varela (1999:56) afirma que la versión de 1620 en lengua francesa es una “reedición de la edición de Cloppenburg de 1604”. Nuestros datos parecen indicar que aparecieron en 1620 en la casa de Cloppenburg en Ámsterdam dos ediciones del texto en francés, la Bref1620a que contendría el texto de Las Casas y la Bref1620b con la traducción francesa de la famosa “Tweede Deel...”, la llamada “Segunda Parte...” sobre la represión española en los Países Bajos. Postulamos sin embargo que se trata de una edición en dos volúmenes. En efecto, por las informaciones de las que disponemos, no nos ha sido posible distinguir las entre sí. Ambas consisten de dos partes en un solo volumen, están editadas por la misma editorial y contienen ilustraciones; sólo se añaden en el título de la supuesta versión b dos adjetivos, “cruelle et horrible”. Quizás se deba esta diferencia a un fenómeno editorial frecuente en siglos pasados, a saber que la corrección de los textos impresos se hacía hoja tras hoja simultáneamente con el proceso de imprenta, de modo que las copias de un mismo texto diferían entre sí<sup>17</sup>. En resumen, la Bref1604 y la Bref1620 pertenecerían a la familia F1, siendo ésta por tanto una familia menos “neerlandesa” de lo que pensábamos. Esta conclusión plantea nuevas cuestiones tales como la de la recepción y del público meta, o de la distribución (sociológica) de las lenguas francesa y neerlandesa en los Países Bajos del siglo XVII. A este respecto, Burke (2005:20) destaca la importancia del francés como lengua de las élites en los Países Bajos de los siglos XVI y XVII al sostener que la tardía estandarización del neerlandés se debió precisamente al uso del francés en círculos letrados, y al hecho que el neerlandés no recaía en un solo modelo, como París para el francés, sino en dos, el de La Haya (‘s Gravenhage) y el de Ámsterdam.

Cabe hacer una última observación acerca de la Bren1611. Esta edición se destaca de las demás por presentar el texto en rimas, tal como acostumbraba la tradición literaria del momento. En efecto, durante mucho tiempo la prosa fue con-

117 “[They] noted what they call the ‘instability’ of printed texts that were corrected sheet by sheet during the printing process so that no two copies of the ‘same’ text are identical” (Johns, Adrian, “How to Acknowledge a Revolution”, en *American Historical Review* 107 (2002), 106-25, citado en Burke, 2005:17).

siderada inferior a la poesía como forma literaria: en los Países Bajos, los textos historiográficos por ejemplo se escribían en rimas ya desde la Edad Media; es el caso del *Spiegel Historiael* de Jacob van Maerlant. También la Biblia fue traducida en rimas (*Rijmbijbel*) por el mismo autor. Hasta bien entrado el siglo XVII, los autores que se consideraban como “serios” usaban la rima: sirva de ejemplo Joost van den Vondel quien no sólo escribía obras de teatro en versos sino que utilizaba la rima también para sus traducciones de obras clásicas como las *Metamorfosis* de Ovidius.

Al final, la argumentación que precede permite formular la hipótesis que todas las traducciones pertenecientes a la familia F1 han sido modeladas sobre el mismo ejemplo. Una excepción se debe hacer sin embargo con respecto a la [Bren1969](#), ya que la familia F1 parece terminarse en 1670, dejando un espacio de nada menos que 300 años antes de la próxima y aislada publicación de otra versión neerlandesa del texto. Sólo un análisis textual comparativo puede iluminarnos sobre si esta edición sigue o no la línea de la familia F1.

En efecto, en tiempos más recientes (1969), la editorial “de Arbeiderspers” de Ámsterdam ha publicado una nueva edición del texto de las Casas bajo el título de *Kort relaas van de verwoesting van de West-Indische landen*, una traducción (casi) literal<sup>118</sup> del título de las Casas que sólo hemos encontrado en forma muy parecida en la primera edición en neerlandés, la [Bren1578](#). Va acompañada de una introducción de Hans Magnus Enzensberger y un epílogo de la mano de Michel van Nieustadt. Tanto el título como el nombre de Enzensberger nos recuerdan la [Bral1966](#) de la que él es el editor y que lleva el mismo título (pero en alemán), por lo que se puede conjeturar que esta [Bren1969](#) no pertenecería a la familia F1 sino a la familia F2 de las ediciones en alemán. Este posible parentesco hace eco al análisis de la *Winkler Prins*, la enciclopedia líder en las regiones neerlandófonas que se ha modelado en base a la enciclopedia alemana *Brockhaus*, y que presenta en su discurso reminiscencias - lingüísticas y otras - a esta filiación. Además, parece no haber habido en tiempos remotos ni recientes mucho interés en traducir las crónicas de Indias para el público neerlandófono. El mercado de la traducción - historiográfica, literaria,... - ha sido tradicionalmente muy restringido en las regiones

118 El neerlandés suele utilizar la expresión “West-Indië” [“\*la India occidental”], en singular, por “la indias”. El uso del plural en este título parece una traducción literal del plural “las Indias”, inspirada quizás en una proyección retroactiva de la división política de América Latina después de las guerras de independencia en varios “landen” o “países”; en este caso, puede considerarse como un ejemplo de lo que O’Gorman llama “la invención de América”.

de habla neerlandesa (Casanova, 1995); de hecho, la multiplicación de las ediciones neerlandófonas de la *Brevísima relación* antes de 1670 forman una excepción que responde antes que nada a razones de índole geopolítica.

### 2.3.2. La Familia F2

El grupo F2 o la – quizás mal llamada - “familia francesa” es mucho más compleja. El modelo de partida debe ser la edición lascasiana de 1552, aunque el enigma de la [Bren1578](#) sigue en pie. El esquema genealógico muestra claramente que la primera traducción al francés por Miggrode, la [Bref1579](#), se erige como modelo general para las posteriores ediciones en francés - salvo por supuesto la [Bref1604](#) y la [Bref1620](#) arriba mencionadas -, así como para la primera traducción al inglés (la [Brin1583](#)), las primeras traducciones alemanas (las [Bral1597a](#) y [Bral1597b](#)) y hasta para la versión latina (la [Brela1598](#)). De hecho, la [Bref1579](#) aparece aquí como una especie de “traducción-madre” o modelo para la mayoría de las traducciones europeas posteriores. Tal afirmación se apoya en las observaciones que siguen, organizadas en forma cronológica por siglo, al menos, en la medida de lo posible.

Salen en 1582 dos versiones en francés, una en Ginebra y otra en Paris, publicadas respectivamente por dos editores distintos. A pesar de ciertas diferencias en el título<sup>119</sup>, tanto Hanke & Giménez (1954: 207) como Alden & Landis (1980: 167) afirman que se trata del mismo texto, y que ambos serían una reproducción o copia de la traducción de 1579. Hanke & Giménez (1954:208) añaden además que la [Bref1579](#) es una “traducción al francés, sobre la cual también se basan muchas en otras lenguas”, por lo que se impone con más razón todavía la necesidad de un análisis textual de dicha versión. Hay, sin embargo, un problema con la [Bref1582c](#), una versión que no es una publicación sino un manuscrito, y que contiene una traducción francesa de la *Brevísima relación* junto con 17 ilustraciones de la mano

119 [Bref1582a](#): *Histoire Admirable des horribles insolences, cruautez et tyrannies exercees par les Espagnols es Indes Occidentales. Briefuement descrite en langue Castillane par Don F. Barthelemy de las Casas, Moine et Evesque Espagnol : fidelement traduite par Jaques de Miggrode.*

[Bref1582b](#): *Tyrannies et cruautez des Espagnols, perpétrées ès Indes occidentales, qu'on dit le Nouveau monde, brievement descrites en langue castillane, par l'Evesque Don Frere Barthelemy de las Casas... ; fidèlement traduites par Jaques de Miggrode.*

de Iodocus à Winghe. Estos dibujos serán grabados en cobre y publicados más tarde por Theodore de Bry, un protestante originario de Lieja, pero que trabajó sobre todo en Estrasburgo, Londres y Fráncfort como consecuencia de su huida de las persecuciones religiosas; sus ilustraciones fueron después reeditadas por sus descendientes y siguen hasta hoy reproduciéndose. Las ilustraciones incluidas en ciertas ediciones de la *Brevísima relación* tuvieron particular interés por la fuerza evocadora de dichas imágenes, y por la intensidad de los textos acompañantes en los pies, consistiendo precisamente en los pasajes más apremiantes de la misma *Brevísima relación*. Este manuscrito no habría servido de base ni para la [Bref1582a](#) ni para la [Bref1582b](#) “porque una palabra del título es diferente y el manuscrito contiene 17 ilustraciones en acuarela” (Howard Peckham, en Hanke & Giménez, 1954: 208). Llama la atención la primera razón, dado que las dos ediciones de 1582 (consideradas por los mismos Hanke & Giménez como copias) tampoco llevan el mismo título entre sí, y que la [Bref1582b](#) y el manuscrito [Bref1582c](#) sí llevan igual título<sup>120</sup>; dicho de otro modo,

[título a ≠ título b = título c].

En esta óptica, la existencia de una relación directa entre la [Bref1582b](#) y el manuscrito [Bref1582c](#) parecería más lógica, si no fuera por la aparición de las 17 ilustraciones en el manuscrito.

Por otra parte, Hanke & Giménez (ídem) afirman que el manuscrito habría servido de base para la primera edición latina, inclusive las láminas en ambos documentos, y añaden que “ninguna edición del trabajo en ningún idioma fue dado a la estampa con láminas, antes de la edición latina publicada en Fráncfort por Theodore De Bry, en 1598.” Esta afirmación sin embargo se contradice en R. Carbia (2004: 77) quien menciona la existencia de una edición “hecha en Fráncfort en 1597 por el holandés Teodoro De Bry, en lengua germana – que se destaca entre todas a causa de aparecer decorada con láminas que sintetizan el contenido de lo que en el libro se narra”. Añade además que se trata de “una doble versión ilustrada”, y que la primera edición en lengua germana (la de 1597) llevaba una “separata” con 17 láminas que después fueron incorporadas a la edición latina de 1598. Otra referencia

<sup>120</sup> [Bref1582c](#): *Tyrannies et Cruautez des Espagnols Perpetrées ès Indes Occidentales Quon dit le Nouveau Monde: Brevement Descrites en Lettre Castillane par L'Evesque Don Feère Barthelemy De Las Casas... fidelement traduites par Jacques De Migrode: a Paris par Guillaume Julien...*

a esta edición es la de Baginsky: “otra versión alemana del francés fue publicada en Fráncfort el mismo año”, mencionada por Hanke & Giménez (1954:214-215). Por otra parte, la mención de la [Bral1597a](#) por Hanke & Giménez hace referencia a un “índice analítico” y a un “soneto de introducción”, pero pasa por alto las ilustraciones de las que habla Carbia. Ello nos lleva a deducir que deben existir dos ediciones en alemán publicadas el mismo año de 1597, una con y otra sin ilustraciones, aunque no encontramos en las fuentes ninguna mención específica de la supuesta edición [Bral1597b](#). Se impone aquí una comparación del manuscrito ([Bref1582c](#)) con las [Bref1579](#), [Bral1597a](#), [Bral1597b](#) y [Brela1598](#), para disipar las dudas levantadas por las fuentes.

El tema tiene importancia por el enorme impacto que han tenido desde entonces y a lo largo de la historia las láminas de Theodore De Bry en la formación de las ideas sobre el Nuevo Mundo en general, y en particular sobre el papel de los españoles en los primeros contactos con los pueblos autóctonos.<sup>121</sup> En efecto, los grabados ilustran precisamente los pasajes más crueles del texto lascasiano, y van acompañados de citas seleccionadas adrede, por lo que presentan para el más amplio público posible – inclusive la gran masa no alfabetizada - una versión doblemente condensada, y por tanto intensificada y amplificada, de un texto que ya de por sí es una selección y un resumen de los actos bárbaros cometidos contra la población americana.

Las siguientes ediciones en alemán datan del año 1599. Según nuestras fuentes, habría ese año tres publicaciones diferentes, de las que sólo la primera, la [Bral1599a](#), reproduciría el mismo título que la [Bral1597a](#) (“New Welt...”), pero omitiría tanto el soneto como el índice analítico; en cambio, traería ilustraciones (Alden & Landis, 1980:248) como en el caso de la enigmática [Bral1597b](#). Las ediciones b y c del año 1599 carecen de las palabras “Newe Welt” en el título pero contienen las ilustraciones que, en el caso de la [Bral1599b](#), son del número de 17 y van incorporadas al final del volumen (BNF), mientras que la [Bral1599c](#) presenta los grabados en un volumen separado (Hanke & Giménez, 1954:216), probablemente del mismo modo que la [Bral 1597b](#) que, según Carbia

<sup>121</sup> R. Barthes ((1977:40-41) utiliza el término “anchorage” con respecto a la relación entre una imagen y el correspondiente texto, ( *Image-Music-Text*. London: Fontana, pp. 40-41) para indicar el fuerte anclaje existiendo entre ambas formas semióticas (<<http://www.aber.ac.uk/media/Documents/S4B/sem09.html>>, consultado en línea el 17/11/2010, Chandler, Daniël).

(2004:77), contiene una ‘separata’ con las láminas. Como Hanke & Giménez (ibídem) observan además que “La Biblioteca Pública de Nueva York tiene una edición al parecer semejante, pero sin fecha ni lugar de publicación”, avanzamos la hipótesis que se trata de una misma edición, pero presentando diferencias físicas entre un ejemplar y otro debido quizás a la forma individual en que cada ejemplar es corregido hoja tras hoja (véase la nota 20 en las páginas anteriores del apartado 2.3.1. La Familia F1).

Las ediciones alemanas de la *Brevísima relación* correspondientes al siglo XVII sólo son dos, la [Bral1613](#) y la [Bral1665](#) (a y b), y parecen perpetuar la filiación a partir de la [Bref1579](#), con variantes.

Pero regresemos primero a las ediciones en francés. La siguiente edición, la [Bref1594](#), seguiría la filiación de la [Bref1579](#) según Hanke & Giménez (1954: 210) y sería una reimpression de la edición de 1582 según Alden & Landis (1980:220); sin embargo, estos últimos no pueden afirmar con certeza si el modelo ha sido la [Bref1582a](#) o la [Bref1582b](#), pues mencionan con interrogante que se trata probablemente de la edición de París, o sea, la [Bref1582a](#), pero añaden que lleva otra portada (“here a reissue, with cancel title page, of the [Paris?] 1582 edn.”). Mas la [Bref1594](#) lleva el mismo título que la edición de París (*Histoire admirable des horribles insolentes, cruautéz et tyrannies...*) y no uno diferente, como es el caso de la [Bref1579](#), la [Bref1582b](#) y del Ms. [Bref1582c](#) (*Tyrannies et cruautéz des espagnols...*). Aparte, la mención por Alden & Landis (ídem) de una frase de la portada que apunta a una “reciente” traducción por Miggrode (“*Et nouvellement traduite & mise en langue françoise [par Jacques de Miggrode], pour l’utilité des bons François & l’instruction des mauvais*”) tampoco deja claro la naturaleza de esta edición. Subsisten por tanto entre ambas bibliografías unas incongruencias en la identificación de la mencionada edición, que quizás podrían eliminarse al comparar la apariencia física de estos materiales y a través de un análisis comparativo textual.

La supuesta edición en francés de 1597, o la [Bref1597](#), es un enigma si nos basamos en las bibliografías, puesto que sólo encontramos una mención de dicha edición en el resumen general en Hanke & Giménez (1954:152), sin que aparezca el detalle bajo el año correspondiente. Las otras fuentes ni siquiera mencionan la edición. Es por tanto imposible establecer – aunque fuera provisoriamente – la filiación de esta edición. Es más, podría tratarse aquí de un error en la lista que publican Hanke & Giménez en su p.152. Avanzamos de nuevo aquí la hipótesis de la confusión de los números, ya que la cifra de 1597 puede ser una inversión involuntaria

de 1579, cifra que corresponde efectivamente a una edición existente, la [Bref1579](#).

Quedan por discutir dos traducciones correspondientes al siglo XVI, una al inglés, otra al latín. De acuerdo con Alden & Landis (1980:172) y con Hanke & Giménez (1954:209), la primera traducción inglesa, la [Brin1583](#), se ha hecho a partir de la [Bref1579](#), la primera traducción francesa hecha por Jacques de Miggrode<sup>122</sup>; por tanto, pertenece claramente a la Familia “francesa” o la F2. Nos parece importante insistir en esta filiación puesto que en una publicación tan reciente como la de 2004, el libro es presentado como una obra de la mano de M.M.S. y no como una traducción, al afirmar que “In 1583 a traveller known only as M.M.S. had written *The Spanish Colonie: or Brief Chronical of the Acts and Gestes of the Spaniards in the West Indies*”<sup>123</sup> (Kelly, 2004:8). Ahora bien, es cierto que ambos títulos presentan diferencias. En el cuadro que sigue, se presentan en negrita las partes que corresponden literalmente entre sí, y subrayadas las partes con diferencias llamativas.

<a href="#">Bref1579</a>	<a href="#">Brin1583</a>
<i>Tyrannies et cruautéz des Espagnols, pétrées <b>ès Indes Occidentales, qu'on dit le Nouveau monde, brievement descrites en langue Castillane par l'Evesque Don Frere Bartelemy de Las Casas ou Casaus, Espagnol, de l'ordre de S. Dominique</b> ; fidelement traduites par Iaques de Miggrode: <u>Pour servir d'exemple et advertissement aux XVII Provinces du pais bas.</u></i>	<i>The Spanish Colonie, or Briefe Chronicle of the Acts and gastes of the Spaniards in the <b>West Indies, called the newe World</b>, for the space of XL. Yeeres: <b>written in the Castilian tongue by the reverend Bishop Bartholomew de las Casas or Casaus, a Friar of the order of S. Dominicke.</b> And now first translated into english, by M.M.S.</i>

122 Según Alden & Landis (1980: 172), se trata de una “Transl. from Antwerp, 1579, French translation, in turn transl. from the *Brevísima relación*, 1<sup>st</sup> published Seville 1552 with other material drawn from Las Casas’ writings”. Hanke & Giménez (1954: 209) a su vez califican la [Brin1583](#) de “Primera traducción al inglés de la *Brevísima relación* y de *Lo que se sigue*, más una abreviación de *Entre los remedios* y *Aquí se contiene una disputa*, hecha de la traducción francesa de Jacques de Miggrode. En la nota preliminar “Al lector”, explícate que el trabajo fue ‘fielmente traducido por James Aliggrodo para servir como Precedente y Advertencia a las XII Provincias de los Países bajos.’”

123 En 1583 un viajero conocido sólo como M.M.S. había escrito *The Spanish Colonie:...*, trad. MD.

Llama la atención que el título francés es más dramático que el inglés cuando se comparan las expresiones subrayadas: ‘Tiranías y crueldades de los españoles’ frente a ‘Actos y gestas de los españoles’ (“geste” siendo un término del inglés medieval indicando las gestas o hazañas, en este caso de los españoles). La omisión de la última parte del título francés, ‘Para servir de ejemplo y advertencia para las XVII provincias del País Bajo’ parece lógica desde el punto de vista de los ingleses y su posición geopolítica del momento. Queda claro que la omisión ha sido intencionada, puesto que, según Hanke & Giménez (1954:209), se explica en la nota preliminar “Al lector” que el trabajo fue “fielmente traducido por James Aligrodo para servir como Precedente y Advertencia a las XVII Provincias de los Países bajos”. Las mencionadas diferencias podrían ser sintomáticas de una posible subdivisión de la familia F2 en varias tradiciones, unas más, otras menos dramáticas. En todo caso, las divergencias entre ambos títulos sugieren desviaciones ulteriores entre las dos tradiciones; el análisis comparativo textual podrá confirmar o desmentir nuestra hipótesis acerca de la [Brin1583](#) como punto de partida de una nueva tradición *sui generis*, diferente de su modelo directo, la [Bref1579](#) así como de su modelo indirecto, la [Bres1552](#).

Cabe observar en este punto que una posible subdivisión de la Familia F2 no depende necesariamente de la lengua meta de la traducción, sino más bien del público lector al que va dirigida. Así, la [Bref1579](#), en francés, se dirige explícitamente a los lectores de los Países Bajos (“*Pour servir d'exemple et d'advertissement aux XVII Provinces du pais bas*»), cuando la [Bref1594](#), igualmente en francés, es dirigida a los franceses (“*pour l'utilité des bons François & l'instruction des mauvais*”). La [Brin1583](#) por su lado deja claro que se dirige al público inglés al omitir explícitamente la mención del público en el título de su modelo. Se puede esperar entonces que las posibles desviaciones y diferencias entre los textos se hayan introducido en función de los contextos espaciotemporales y geopolíticos ligados a cada público meta, antes que en función de la lengua de la traducción. Podríamos incluso avanzar aquí la hipótesis que – al menos en ciertos casos – se deberían desvincular las nociones de lengua y tradición (o cultura), en seguimiento de otros ejemplos de la ciencia de la traducción como es el caso de ciertos autores flamencos expresándose en francés pero en un contexto cultural flamenco (Meylaerts, 2008:7), de autores “inmigrantes” que escriben en el idioma del país adoptivo (o de la llamada “literatura intercultural” al estilo de escritores como Hafid Bouazza cuando escribe en neerlandés su novela *Paravion*), de autores que escriben en dos idiomas, como Carme Riera, la autora catalana que publica tanto en catalán como

en español, o también como los autores de las ex colonias que utilizan la lengua del ex colonizador (como es el caso del escritor senegalés contemporáneo Boubacar Boris Diop quien escribe en francés y en wolof).

Ahora bien, siguiendo la hipótesis de dos públicos intencionados distintos para las ediciones tempranas en francés, hemos combinado los términos clave de los diferentes títulos con sus respectivos lugares de edición. El resultado es bastante sorprendente, puesto que da una división clara entre las traducciones francesas publicadas en Ámsterdam por un lado, y por otro todas las demás, publicadas las más en Francia, una en Ginebra y dos en Amberes. En base a esta distribución, avanzamos la hipótesis que todas las ediciones francesas de la *Brevísima relación* editadas en Ámsterdam sirven la causa de los Países Bajos del norte, dirigiéndose a un público francófono intelectual protestante o que por lo menos apoya la causa política de la lucha por la independencia contra España. En este sentido, las ediciones en francés con los términos “relation” y “miroir” pertenecerían a una subfamilia de la Familia F1, que llamaremos aquí la F1Ádam.

Como se puede apreciar en el esquema siguiente, las palabras clave son mayormente cuatro, aunque se podría añadir un quinto término para fines del siglo XVII, principios del XVIII (“La découverte”). Si aparece en la [Bref1579](#) el término “tyrannies”, a partir de 1582 se usan alternativamente éstos 4, después éstos 5 términos.

	<a href="#">Bref1579</a> “tyrannies” Amberes			
“Histoire”	“Tyrannies”	“La découverte”	“Relation des voyages et des découvertes”	“Le miroir”
1582 Ginebra	1582 París Amberes			
1594 Lyon				
			1598 Ámsterdam	
				1604 Ámsterdam

				1620 Ámsterdam
	1630 Rouen París			
1635 París				
1642 Lyon				

A partir de la edición de 1692, los títulos empiezan a confundirse puesto que el término “découverte” va incluido en el título que empieza por “relation”. A pesar de que la distribución de ambos términos sobre Ámsterdam por un lado y París por el otro se mantiene, los títulos han perdido su intensidad apremiante y su tono acusador. El título de 1692, *Relations des voyages et découvertes que les Espagnols ont fait dans les indes Occidentales*, y la unión de la *Brevísima relación* con relatos de viajes exóticos y de aventuras - véase la [Bref1695](#) que contiene también un texto sobre los viajes de Montauban en Guinea, *Avec la relation curieuse des Voyages du Sieur de Montauban, Capitaine des Filbustiers, en Guinée l’an 1695* -, demuestran que hacia fines del siglo XVII el texto es presentado en un contexto totalmente diferente, ya no como arma contra la España dominante sino como una cara más de la gran aventura de los viajes de ultramar y hacia lugares desconocidos. Podríamos avanzar que el texto se ha “europeizado” o “uniformizado” gracias a la cambiada situación geopolítica internacional. Es más, la [Bref1698](#), editada en Ámsterdam, sería una “reimpresión de la edición de 1697. (...)” (Hanke & Giménez, 1954:241).

“Histoire”	“Tyrannies”	“La découverte”	“Relation des voyages et des découvertes”	“Le miroir”
			1695 Ámsterdam	
		1697 París (nota)		
			1698 Ámsterdam	
		1701 París		
			1708 Ámsterdam (la última edición en lengua francesa en esta ciudad)	

El uso del término “relation” no es una exclusiva del francés. Desde el primer texto publicado en español en Sevilla con el término “relación” en el título, hemos visto aparecer el vocablo en traducción en diversas lenguas: “Verhael” en la traducción al neerlandés [Bren1578](#) (Amberes?), “Chronicle” en la [Brin1583](#) inglesa editada en Londres, “Anzeigung” en la [Bral1597a](#) alemana (Fráncfort) y “Narratio” en la [Brela1598](#) latina, igualmente editada en Fráncfort. Esto confirma la hipótesis de una subfamilia destinada a un público francófono distinto del de los Países Bajos, puesto que el término “relation” no aparece en ninguna casa editorial en territorio francés-suizo.

Por último, la tradición latina también arranca en el siglo XVI. Existen en total tres ediciones en esta lengua, las tres ilustradas con las famosas grabaciones de Theodore De Bry que fueron dibujadas por Iodocus à Winghe. Las fuentes consultadas se contradicen ligeramente en torno a la primera de ellas, la [Brela1598](#), con respecto a la primera publicación de las ilustraciones de De Bry, tal como se ha señalado más arriba. Las subsiguientes ediciones de la *Brevísima relación* en latín (las [Brela1614](#) y [Brela1664](#)) deben ser reediciones de la [Brela1598](#), pues todas nuestras fuentes son afirmativas al respecto. Es más, se llama la atención sobre el estado cada vez menos prolijo de las láminas, acorde con el desgaste que se puede esperar de los negativos “por el uso y por la edad”. La última edición latina sin embargo, la de 1664, contiene menos texto que las anteriores (de 141 páginas a 131 páginas y finalmente a 112 páginas), ya que, en palabras de Hanke & Giménez (1954:237), “el texto es el mismo que el de la edición de 1598; salvo que omite la dedicatoria, el Prefacio, el Argumentum y el Prologus”. Es también la única que tiene un título algo cambiado o “modernizado”. Además, la [Brela1664](#) ha sido editada por Wilhelm Walter en Heidelberg, igual como la [Bral1665a](#). Ambas ediciones tienen menos páginas que las anteriores: 112 y 119 páginas respectivamente. Sus títulos parecen calcos mutuos:



<p><b>Brela1664</b>  <i>Regionum Indicarum per Hispanos olim devastatarum <b>acuratissima descriptio, insertis Figuris aeneis ad vivum fabricatis</b>, Authore Bartholomaeo de las Casas Episcopo Hispano. Editio Nova Priori <b>longe correctior.</b></i></p>	<p><b>Bral1665a</b>  <i><b>Umbstaendige warhafftige Beschreibung</b> der indianischer laendern, so vor diesem von den Spaniern eingenommeu [sic] und verwuest worden, durchgehends <b>mit schoenen kupfferstuecken und lebhaftigen figurcn [sic] aussgezieret.</b> Erst in lateinischer sprach ausgeben durch Bartholomaeum de las Casas, bischoffen in Hispanien, jetzt aber in das teutsche uebersetzt, un <b>dan vielen orten verbessert, in diers neu-und letzten edition.</b></i></p>
--	--

Leemos efectivamente “Beschreibung” por “descriptio”, y no “Bericht” como en las ediciones alemanas anteriores, ni “narratio” como en las dos primeras ediciones latinas. Encontramos “Umstandige warhafftige” por el superlativo “acuratissima”, “an vielen Orten verbessert” por “longe correctior”, y la mención de los grabados en ambas versiones, mientras que la fórmula “*abschewlichen Tyranny*” –fija en todas las ediciones alemanas precedentes - ha desaparecido del presente título. Todo lo anterior parece confirmar la trayectoria paralela de las ediciones en alemán y en latín desde la primera edición ilustrada: latina según unos, alemana según otros. De hecho, las tres ediciones en latín fueron editadas en Alemania, una en Fráncfort ([Brela1598](#)), al igual que probablemente todas las ediciones en alemán del siglo XVI, otra en Oppenheim ([Brela1614](#), igual que la [Bral1613](#)) y la tercera en Heidelberg ([Brela1664](#), así como la [Bral1665a](#)). Lamentablemente nos quedamos *in albis* acerca de la identidad del traductor de la versión latina. Si nos atenemos a las fuentes estudiadas, sólo podemos afirmar lo siguiente: que el editor de la primera traducción latina, el calvinista Theodore De Bry, “grabador y editor de libros” en Fráncfort, disponiendo de la traducción francesa de 1579, de la mano de Jacques de Migrode, mandó a traducir el texto al latín y al alemán para publicar estas traducciones en sendas ediciones ilustradas (Burucúa & Kwiatkowski, 2010:11)<sup>124</sup>. En cambio, sabemos que las ediciones latinas pertenecen a la familia F2, no sólo por

124 “Los textos de las ediciones latina y alemana de la *Brevísima* publicadas por De Bry no fueron traducidos directamente de la versión española original. El editor poseía una copia de la traducción francesa que, en 1579, Jacques de Migrode había publicado en Amberes con la intención de fomentar sentimientos anticatólicos en Bélgica (sic) y los Países Bajos; los textos impresos por De Bry siguen con bastante fidelidad a la obra de Migrode”.

la filiación afirmada desde la traducción francesa de 1579, sino también por la relación establecida por nuestras fuentes entre el manuscrito francés [Bref1582cms](#). y la traducción latina<sup>125</sup>. Queda por ver si en este caso también se puede hablar de una subfamilia alemana (F2b), y en qué medida las traducciones al latín – o quizás sólo la última - pertenecerían o no a esta subfamilia.

El esquema comparativo muestra claramente que las ediciones de la *Brevísima relación* se multiplican por sobre Europa occidental en el siglo XVII. En páginas anteriores, hemos trazado ya la trayectoria de la filiación llamada “neerlandesa”, la F1, hasta 1670. También hemos comentado la genealogía de las ediciones en latín y en alemán para el mismo periodo. Aparte de la única edición española separada correspondiente al siglo XVII – recordemos que es editada en Barcelona, no en Madrid -, la mayor parte de las publicaciones del texto en el siglo XVII se hace en francés, en inglés y, por primera vez, en italiano (con las ediciones bilingües español-italiano que marcan el inicio de la familia F3, véase abajo el punto 3.4.3.3.).

En 1630 se continúa la línea francesa de la familia F2, materializada en dos ediciones del texto, una publicada en Rouen ([Bref1630a](#)), la otra en París ([Bref1630b](#)). Las notas encontradas en las respectivas bibliografías indican que ambas ediciones siguen el modelo de la [Bref1579](#), en forma directa o a través de la [Bref1582b](#), lo que se confirma en el texto del título que en todos estos casos empieza por “Tyrannies et cruautés...”. El CCFr (Catalogue Collectif de France) remite incluso a la edición de París del mismo año con las palabras “*louxte la Copie imprimée à Paris, par Guil. Julien*”.<sup>126</sup> En 1642 se publica de nuevo el texto de 1630, esta vez en Lyon pero con algunas añadiduras - de 214 páginas en 1630 a

125 “La traducción francesa de Migrode de la *Brevísima relación* fue impresa en Amberes en 1579 y reimpressa por Julián en París en 1582. Según Howard Peckham, éste manuscrito [[Bref1582c](#)] no fue hecho para la edición de 1582, ni es copia de ella, porque una palabra del título es diferente y el manuscrito contiene 17 ilustraciones en acuarela. Ninguna edición del trabajo en ningún idioma fue dado a la estampa con láminas, antes de la edición latina publicada en Fráncfort por Theodore De Bry, en 1598, la que contiene 17 láminas y un margen para título que corresponde a los de este manuscrito; las láminas están colocadas en el mismo orden sucesivo. Las láminas de De Bry están mejor dibujadas y con más detalles. Es probable, por tanto, que el manuscrito fuese preparado para una edición ilustrada de París que nunca se imprimió, pero que De Bry usara después las acuarelas para su edición latina.” (Hanke & Jiménez, 1954: 208).

126 (por “jouxte”, al lado de la copia imprimida en París, trad. MD.)

299 páginas en 1642<sup>127</sup> -, y con un título diferente (*Histoire des indes Occidentales, ou l'on reconnoit la bonté de ces pais, [et] de leurs peuples; [et] les cruautés tyranniques des espagnols*) que incorpora sin embargo una versión adaptada del título de 1630 y sustituye la mención del traductor (“par Jacques de Migrode”) por la de la lengua (“en françois”). Queda por ver qué exactamente se entiende por “añadidas”: ¿textos sueltos, añadidos a la traducción, o adiciones intercaladas en el mismo texto traducido? De acuerdo con el título, se podría suponer que el texto va acompañado de un nuevo texto sobre la historia de las Indias (*Histoire*). Dicho sea de paso, Varela (1999c:57) menciona una edición de 1635 con el mismo título que la edición de 1642 pero publicada en París. Lamentablemente, Varela no menciona otros distintivos de dicha edición, como la casa editorial, el formato, la cantidad de páginas; tampoco se encuentra esta edición en el catálogo CCFr, por lo que avanzamos la hipótesis que la fecha mencionada puede ser errónea. Es cierto que la edición de 1642 sí se encuentra en varias bibliotecas de Francia, entre ellas la BNF.

Del siglo XVII nos queda por analizar la rama inglesa. Después de la ya mencionada primera edición en inglés, la [Brin1583](#), traducida por el oscuro traductor que firma con las siglas “M.M.S.” en base a la [Bref1579](#), aparece de nuevo el texto en el cuarto volumen, pp. 1567-1603, de la colección de Samuel Purchas, *Hakluytus Posthumus, o Purchas, His Pilgrimes* de 1625, una especie de continuación de la obra de Richard Hakluyt, quien había precedido a Purchas con la publicación de *The Principal Navigations, Voyages, Traffiques and Discoveries of the English Nation* (1598-1600). La versión inglesa de Las Casas en esta edición sería una “reimpresión de la primera edición inglesa de 1583” (Hanke & Giménez, 1954: 226), a pesar de las diferencias en los títulos y la omisión de la identificación (parcial y oscura) del traductor en la [Brin1625](#), por lo que seguiría la misma línea genealógica desde la [Bref1579](#). La edición de 1656 sin embargo es muy diferente, pues es traducida por otro traductor, John Philips, una figura importante en ese siglo XVII inglés por ser sobrino y secretario del gran escritor John Milton. Dedicó su traducción a Oliver Cromwell, el puritano “Protector” de la nueva república o Mancomunidad de Inglaterra. De este modo, suscribe el proyecto político de éste, consistiendo en querer arrebatar (partes de) las Indias Occidentales a los españoles, considerados como un pueblo cruel e incapaz de gobernar las colonias o, en palabras de Kelly, “Philips drew the only logical conclusion: that it was up to Cromwell to do Gods work

127 “El texto es el de la edición francesa de 1630, con algunas añadiduras” (Hanke & Giménez, 1954:231)

and take the Spanish Empire from them” (Kelly, 2004:9).<sup>128</sup> El título es mucho más dramático que el de las ediciones anteriores, y hace hincapié en la contradicción entre el sufrimiento de los indios indefensos (“innocent”) por un lado y por otro la extrema crueldad de los españoles, reforzada por elementos léxicos tales como “true” (verdadero), “massacres and slaughters” (masacres y matanzas), “total destruction” (total destrucción), y por la mención de cifras (“twenty millions”) y lugares (“Hispaniola, Cuba, etc.”). En principio, ya hemos comprobado repetidas veces que un nuevo título no implica automáticamente un texto diferente. Pero la incorporación de cinco láminas extraídas de la [Brela1598](#), y la mención del texto en español (¿texto fuente?) y del inglés como lengua de la traducción (“*Written in Spanish by Casaus, an Eye-witness of those things; And made English by J.P....*”) sugieren que la presente traducción se puede haber elaborado en base a la versión en español o quizás incluso a la latina. El título de la [Brin1689](#) es aún más explícito sobre la inspiración religiosa de la lucha contra España: los indios han desaparecido del lugar prominente al principio del título para dar paso a la expresión de inconmensurable desdén hacia el papado (“Popery” y “Popish”). Aunque diferente, el título parece hacer eco al anterior (1656) en las parejas léxicas “true” y “truly”, “true account” y “faithful narrative”, “massacres and slaughters” y “unexamined massacres, butcheries”, “in the islands of Hispaniola, Cuba, etc.” y “several kingdoms”. La portada menciona también que el texto ha sido publicado primero en español por Bartolomé de Las Casas, (...), después traducido por él al latín<sup>129</sup> y por otros traductores al alto-holandés, bajo-holandés, francés y ahora al inglés.<sup>130</sup> Tampoco aquí queda claro cuál ha sido la versión fuente, pero en base al paralelismo de los títulos, suponemos que existe una filiación directa entre ambas ediciones. Finalmente, terminamos la elaboración de la genealogía para el siglo XVII con las dos ediciones inglesas del año 1699. La [Brin1699a](#) sería una “traducción ilustrada del francés, aparentemente de la edición de Ámsterdam de 1698, que contiene la *Brevísima relación* y trozos de la mayoría de los demás tratados de 1552...” (Hanke & Giménez, 1954: 242), mientras que la [Brin1699b](#) es mencionada por los mismos autores únicamente por hallarse

128 “Phillips sacó la única conclusión lógica: que le incumbía a Cromwell realizar la obra de Dios y arrebatarles el Imperio Español a los españoles” (trad. MD).

129 Esta información contradice otras que hemos encontrado sobre el autor de la traducción al latín: éste sería desconocido.

130 “Composed first in Spanish by Bartholomew de las Casas, a Bishop there, and Eye-Witness of most of these Barbarous Cruelties; afterward Translated by him into Latin, then by other hands, into High-Dutch, Low-Dutch, French, and now Taught to Speak Modern English”.

registrada por Field (*Indian Bibliography*, n° 880) cuando los datos físicos y de la editorial son iguales. Al observar los distintos títulos, nos parecen variantes sobre un mismo tema como se puede apreciar a continuación:

Brin1699a	Brin1699b
<i>An Account of the First Voyages and Discoveries Made by the Spaniards in America. Containing the Most Exact Relation hitherto publish'd, of their unparallel'd Cruelties on the Indians, in the destruction of above Forty Millions of people. With the Propositions offer'd to the King of Spain, to prevent the further Ruin of the West-Indies...</i>	<i>A Relation of the First Voyages and Discoveries Made by the Spaniards in America; with an account of their unparallel'd cruelties on the Indians, in the destruction of above forty millions of people : together with the propositions offer'd to the King of Spain, to prevent the further ruin of the West-Indies / by Don Bartholomew de las Casas ... ; to which is added, The art of travelling, shewing how a man may dispose his travels to the best advantage.</i>

De todo lo anterior, parece lógico concluir que la (sub-) familia inglesa de la *Brevísima relación* es bastante clara y simple desde el punto de vista de la filiación. Queda por ver si las traducciones a partir de la de Phillips, la [Brin1656](#), se han efectuado en base a la misma traducción francesa de 1579 o si, al contrario, se habrían elaborado a partir de la versión en español o eventualmente de la latina. Pero en cualquier caso, se puede afirmar que todas las traducciones inglesas hasta este punto pertenecen sin duda alguna a la familia F2.

Los siglos XVIII y XIX ocupan poco espacio en nuestro cuadro comparativo. Llama la atención la baja cifra de (re-) ediciones de la *Brevísima relación* en los siglos correspondientes.

Si el siglo XVII marca una proliferación extrema de traducciones y ediciones de la *Brevísima relación*, el siglo XVIII silencia el texto casi por completo. Al menos en parte, se pueden encontrar razones de ello en la alterada situación política de España, ya que el recién coronado rey, Felipe V (1700), es un descendiente de la monarquía francesa, y que el Tratado de Utrecht de 1713 plasma el nuevo equilibrio político entre los poderes en Europa occidental, disminuyendo considerablemente el alcance del poder hegemónico de España por la reducción de su territorio y la exclusión de la casa reinante española de una posible sucesión al trono francés.

Pero hay otras razones, ajenas al cuadro político internacional, que expli-

can el eclipse progresivo de la *Brevísima relación* en el “mercado” de los textos que circulan en esos tiempos. En un artículo sobre Las Casas en el siglo XVIII, Charles Minguet (1974:320) avanza la idea que la relativa ausencia de la *Brevísima relación* en el escenario editorial del Setecientos se debe a “la concepción enciclopédica del saber histórico”: como el investigador quiere abarcar la totalidad de su tema, considerará todos los escritos correspondientes. Así, el abate Prévost (1746-1759: t.2, IV-V) apunta que nunca se publicaron en francés “los verdaderos diarios de Colón, los escritos de los Pinzones, de Ojeda, Ovando, Balboa, Ponce de León, Hernández de Córdoba, Cortés”. De este modo, la importancia del texto lascasiano se pierde entre los demás escritos, o, en palabras de Minguet :

Entonces, la *Brevísima relación*, aunque importante en el pensamiento del siglo, toma dimensión menos amplia y viene a ser solamente un elemento, pero no un elemento privilegiado y unilateral, de una historiografía total. Por aquel efecto de extensión cuantitativa del pensamiento histórico, (...) la *Brevísima* pierde algo de su fuerza polémica.” (Minguet, 1974:320).

También Slade & Stolley (2008:92-98) señalan el aparente vacío en la aparición de crónicas en el siglo XVIII, en consonancia con la idea de Minguet: “the eighteenth century was a time of transition, a period of administrative consolidation and the encyclopedic systematization of knowledge”. Las ideas de Las Casas serán ahora sometidas al espíritu crítico, de modo que habrá una progresiva toma de posición entre defensores y detractores, no sólo de la obra sino también de la persona del fraile. Estas contradicciones son la consecuencia de un pensamiento “que quiso ser esencialmente racional y que no lo era tanto como lo pudiéramos creer” (Minguet, 1974:321). Es cierto que habrá en el siglo XVIII mucho debate acerca de las ideas (supuestamente) expuestas en la obra de Las Casas, antes que la (re-)traducción y la (re-)edición de sus escritos. Los temas debatidos versan tanto sobre el mismo Las Casas y sus orígenes (judío, converso, español, francés, flamenco,...) como sobre su importancia en la propagación de ideas tales como la imagen odiosa de la nación española en Europa, los orígenes de la esclavitud en América, la imagen del buen salvaje, ... Slade & Stolley (2008:96-97) subrayan el error que comete el Setecientos al no reconocer la intervención constructiva de la corona española expresada en la promulgación de las *Leyes Nuevas* en 1542 como respuesta al debate de Valladolid (1550-1551) entre Las Casas y Sepúlveda, y a la súplica ante el rey – por intermediación del príncipe - que constituye la *Brevísima relación*. Señalan igualmente que las ideas de Sepúlveda acerca del derecho español a la conquista de las Indias, en caso de necesidad hasta por las armas, y justificada por

la condición inferior de “esclavitud natural” del indígena (una idea de Aristóteles), eran consideradas erróneamente como la visión oficial de la monarquía española por toda Europa. El siglo XVIII confundió la oposición de Las Casas a esta teoría con un contundente rechazo de la colonización española. Aparte, se discutían también ideas dispares, tales como la influencia del clima y del ambiente geográfico como causa del “primitivismo” americano y de la supuesta debilidad física de los indios, un concepto derivado de la argumentación de Las Casas acerca de la inaptitud de los indígenas para los trabajos forzados. Paralelamente, sus ideas fueron utilizadas como apoyo del tópico del “buen salvaje” en los escritos de grandes figuras de la Ilustración como Locke o Rousseau.

Los detractores de Las Casas aducen su responsabilidad en el proceso de demonización de España por el resto de Europa, pero también ponen en el tapete elementos pragmáticos como la discusión acerca de los números – exagerados o no, realistas o no - mencionados en la *Brevísima relación*, y que corresponden a la cantidad de indígenas muertos por orden de ciertos capitanes o en determinadas matanzas.

Por otra parte, la figura de Las Casas aparece cada vez más en el contexto de la literatura, como personaje de una obra de teatro, o romantizado como (uno de los) protagonista(s) de una novela. Estas obras pasan revista a los mismos temas de la naturaleza del indígena o de la legitimidad de la conquista de las Indias.

El siglo XIX entonces ve aparecer un creciente interés en la edición del texto en español, debido casi exclusivamente a las guerras de emancipación y la consiguiente nueva situación jurídica de independencia de varias (ex) colonias latinoamericanas, ansiosas de publicar este texto, símbolo de su opresión secular. Los lugares de edición por sí solos son expresivos en el contexto geopolítico de la época: Londres, Santa fé de Bogotá, Cádiz, Filadelfia, Puebla, Guadalajara, ...<sup>131</sup> Fuera del ámbito de la lengua española, el texto no es apenas reproducido, salvo en una adaptación “modernizada” de la primera traducción en italiano, de 1843 (véase la familia F3, más adelante).

Pero hay que esperar hasta bien entrado el siglo XX para ver un renacimiento de la atención general por el texto: se producen continuas reediciones en español, primero en las Américas, luego poco a poco también en España, y esto

131 Para una discusión de este fenómeno, referimos al lector a la tradición en lengua española a principios de esta segunda parte.

sobre todo en la segunda mitad del siglo. Consideraciones poscoloniales y la necesidad creciente de contar de nuevo y desde diferentes puntos de vista la misma historia – la “visión de los vencidos” pero también la lucha de España con su pasado colonial y con la leyenda negra - asegura un renovado interés por el texto lascasiano. Se producen nuevas traducciones y adaptaciones, se reproducen traducciones históricas, todas ellas acompañadas por una ingente cantidad y gran variedad de metatextos. El renovado interés por el pasado colonial hace resurgir las antiguas polémicas, revestidas de nuevos ropajes: la historiografía, la filología, el sicoanálisis son sólo algunas de las disciplinas que arrojan su luz sobre el texto y su autor. Existirá la polémica entre defensores y detractores del fraile en el mundo hispanohablante, tal como se menciona en el punto IV.1.3. de esta segunda parte. Habrá también la apropiación del texto al servicio de nuevas banderas: anticoloniales, anti-imperialistas, anti-política genocida, antirracista, ...

Para terminar, es menester hacer una observación acerca de la relación entre la tradición alemana y la neerlandesa en ese siglo XX. Existe aparentemente una relación estrecha entre la versión alemana [Bral1966](#) y la neerlandesa [Bren1969](#) (véase páginas anteriores). Resta por ver si el conjunto latín-alemán es o no una subfamilia (F2b), y si la edición alemana moderna de 1966 tiene una relación directa con las ediciones alemanas del siglo XVII. En este caso, la [Bren1969](#) podría pertenecer a la subfamilia “alemana” y estar desvinculada de la primera familia F1.

### 2.3.3. La Familia F3

La primera traducción al italiano, la [Brit1626](#), es una edición bilingüe español-italiana. El texto ha sido traducido directamente del castellano al italiano, sin el intermediario del francés: aparece por tanto aquí una tercera familia, la “familia italiana” o F3.

Considerando que la edición príncipe de la *Brevísima* data de 1552, sorprende que la primera versión en italiano haya tardado nada menos que 74 años en publicarse. En efecto, se podría suponer que la empresa atlántica haya suscitado más entusiasmo en la península itálica, con más razón cuando se piensa en las relaciones políticas que tenía ésta con España. De hecho, desde el punto de vista geopolítico, cabe recordar que amplios territorios de la península itálica, a saber Nápoles y Sicilia, Milán y Cerdeña, pertenecían a España (después de haber per-

tenecido parcialmente a Aragón) desde el siglo XV hasta principios del siglo XVIII, cuando el Tratado de Utrecht clausuró en 1713 la Guerra de Sucesión estipulando que la mayor parte de los territorios españoles en la península itálica pasaran a manos del imperio austríaco. Bellini (Bellini, 2008:61) señala al respecto que “mientras oficialmente el gobierno de la Serenísima<sup>132</sup> calla, Venecia, seguida a distancia por Roma, Florencia y Milán, es pronto el centro de una floreciente actividad editorial americanista”. Agrega más adelante sobre el Sur de Italia que “es el mundo oficial el que se muestra sordo, porque los humanistas meridionales, insertados en varios contextos culturales y políticos, no dejan de mostrar interés”, y menciona entre otros a Pedro Mártir. Esta situación de proximidad política puede explicar en parte el porqué de una edición bilingüe, si bien hay que admitir que las sucesivas ediciones de la *Brevísima* no aparecieron en territorio italo-español sino en Venecia, una república independiente para ese entonces – aunque con graves problemas internacionales, sobre todo por su lucha contra los turcos y por el desvío del comercio internacional a consecuencia del descubrimiento de América. Batllori (1979:41-43) trata el tema con mucha claridad, e insiste en que son precisamente los dos centros de oposición política a la hegemonía española en Italia, Turín y Venecia, los que publican a Las Casas.<sup>133</sup> Además, insiste en que la edición bilingüe corre por cuenta de la editorial Ginammi, agregando que “los Ginammi se caracterizaron por su honestidad profesional, pues dieron siempre encarados a dos columnas el texto español de Las Casas en caracteres redondos, y su versión italiana en cursiva.” (Batllori, 1979:54-55). Si bien es cierto que tal observación no echa luz sobre la calidad de la traducción, sugiere al menos que el texto español ha sido respetado a lo largo de toda la traducción.

Ahora bien, la portada de la [Brit1626](#) menciona en efecto que la traducción se ha hecho en base al original español editado en Sevilla, y que el texto va precedido de un prólogo sobre la utilidad del texto (“Dell utilità di questa *Istoria*”), y una dedicatoria “a la amistad” (“Dedicata all’amicitia”), un tema que refiere a la conocida historia de la amistad ejemplar entre dos amigos venecianos, Nicolo Bar-

132 [la República de Venecia, MD]

133 “Durante los primeros decenios del Seiscientos, Turín y Venecia habían sido los principales centros de oposición a la hegemonía de España en Italia, y en ambas ciudades hubo de centrarse la propaganda lascasiana, no ya como una prolongación del precedente interés de Italia por el Nuevo Mundo, sino en clave nueva y doble: de polémica con España, y de interés por la problemática política del padre Las Casas ante la conquista de América.” (Batllori, 1979:43).

barigo y Marco Trevisano. También se menciona el nombre del traductor, un cierto Francesco Bersabita (“Con la traduttione in italiano di Francesco Bersabita”) que resulta ser un seudónimo de Giacomo Castellani como se revela en la segunda impresión, la de 1630 (“sig. Giacomo Castellani già sotto nome di Franceso Bersabita”). Su traducción es reeditada varias veces, en 1630, probablemente en 1640, seguro en 1643, 1644a (?), 1644b, 1645, 1652 (según Martínez Torrejón, 2006:91), 1659 y quizás en 1730. Con respecto a esta última edición, encontramos en la [Brit1990](#) - una edición facsimilar de la [Brit1626](#) editada en Roma por Jesús Sepúlveda Fernández - una “Noticia Bibliográfica” (pp. 49-50) haciendo referencia a esta edición de 1730 tal como ha sido referida por Simón Díaz (1967, vol. VII: 587), quien pretende que el único ejemplar se hallaría en la BNE pero que habría desaparecido. Nuestros contactos con la BNE confirman esta situación<sup>134</sup>; es más, los colaboradores de la BNE sugieren que posiblemente se haya mencionado equivocadamente la fecha de 1730 por la de 1630, año éste al que sí corresponde con toda seguridad una edición del texto en italiano ([Brit1630](#)). Aparte, todas estas reimpressiones son bilingües español-italiano, igual como la [Brit1626](#). Sepúlveda Fernández señala acertadamente en su “introducción a la ‘Brevisima (sic) relación””, p. 34, que “la edición veneciana de 1626 no sólo supone la primera versión italiana del tratado de Las Casas, sino que, además, es la segunda edición en español del mismo, después de la de 1552”. Se establece de esta forma una relación directa entre la familia italiana y la línea de las ediciones en español (la Familia F o Familia Fuente).

El siglo XIX produce en Italia una sola edición del texto de Las Casas, la [Brit1843](#) intitulada *Lettere di Bartolommeo di Las Casas a Filippo II re di Spagna*. El texto va “incluido en el tomo 5 de los *Viaggi al nuovo continente*. tomo XI de la *Raccolta di viaggi dalla scoperta del Nuovo Continente fino a’ di nostri*, compilata da F.C. Marmocchi, Prato, Fratelli Giachetti, 1843, pp. 461-546”, tal como se menciona en

134 A continuación se puede leer el texto que los colaboradores de la BNE nos han hecho llegar muy amablemente por correo electrónico el 29 de abril de 2011, como respuesta a nuestra pregunta acerca de la [Brit1730](#) y lo que escribe al respecto Sepúlveda en su introducción a la [Brit1990](#): “Tal y como apunta Sepúlveda, el ejemplar del que hay ficha en la Biblioteca Nacional, está pendiente de localizar, por lo que no podemos confirmarle que efectivamente sea el que indica su ficha o que, por el contrario, haya un error en el año de publicación, puesto que sí hay ejemplares de la edición de 1630 del mismo editor. Al tratarse de un ejemplar único, no hay confirmación posible. Lamentamos mucho no poder atender su petición sobre la edición de 1730. Atentamente, Salón General de Lectura, Biblioteca Nacional de España”.

la página 50 de la [Brit1990](#). Las indicaciones bibliográficas encontradas sobre esta edición no permiten identificar al traductor de la misma, ni confirmar su carácter de edición bilingüe o monolingüe.

El siglo XX entonces ve aparecer una moderna traducción al italiano, hecha por otro traductor, Cesare Acutis, con la publicación del texto en 1987 (la [Brit1987](#)) que conoce varias reediciones en 1992, 1996 y 2000, siempre en el mismo formato y con las mismas 140 páginas. Simultáneamente, se publica el ya mencionado facsimilar de la primera edición italiana (1626), la [Brit1990](#) por Jesús Sepúlveda Fernández. Con todo, la familia F3 quizás puede calificarse de (la) más próxima a la tradición española porque publica el texto en forma bilingüe cuando las otras familias sólo publican la traducción (en el caso de la familia F1) y que incluso marcan una distancia mayor del texto español al basarse en la primera traducción al francés como texto de partida en el caso de la familia F2.

En conclusión, el procedimiento bottom-up o de abajo hacia arriba con la genealogía de posibles familias de texto en este estudio de caso genera un conjunto de hipótesis que funciona como guía para la elección de traducciones o ediciones particulares; en efecto, algunas se destacan como ediciones prominentes, pidiendo un ulterior análisis textual y constituyendo la columna vertebral de un tema de investigación que sería demasiado extenso y confuso sin ellas.

Pero la principal conclusión que cabe extraer de este panorama macroestructural de un documento histórico que puede calificarse de arquetípico parece ser que el llamado “original” no puede realmente explicar el errático paisaje europeo de los siglos más recientes: es en base a la historia europea más cercana que se nos invita a (re) leer el descubrimiento de las Américas. En esta discusión no nos hemos referido en absoluto a una de las ideas desarrolladas en nuestros artículos previos sobre el tema (2009, 2011 y de próxima publicación), a saber que el discurso histórico como discurso también se reescribe y se diversifica según principios que nos llevan a paisajes muy diferenciados, ya que “la traducción por excelencia” es función de estrategias modernas particulares, al igual que tantas traducciones del pasado. Así lo demuestran los estudiosos de la ciencia de la traducción: el discurso oral de las culturas “primitivas” de América se integra y se transforma en la expresión escrita de las poblaciones “civilizadas” por líneas muy diferentes en varios idiomas, - y el tratamiento de las citas y del estilo indirecto o combinado refleja la idea clave del conquistador, a saber que no ha habido en realidad ningún problema de lengua ni de discurso; en efecto, se supone que los historiadores siempre dicen la verdad.

### 3. La multiplicidad europea del Nuevo Mundo: “las Indias”, “las Américas”, “los nuevos mundos”, o a cada nación su América.

#### ANÁLISIS DESCRIPTIVO TEXTUAL

“No surgió una América, sino un continente heterogéneo, mezclado y vario” (Uslar Pietri, 1974: 132)

Hemos observado en el capítulo II. Viaje de exploración, cómo los textos sobre las crónicas de Indias se encuentran confrontados con problemas lingüísticos y de traducción al citar los textos fuentes. Tanto el discurso popularizado pero con alto valor de *auctoritas* en textos de amplia divulgación – principalmente en los medios de enseñanza y aprendizaje, como el discurso científico en estudios publicados en libros y artículos especializados en la materia y del más alto nivel académico se resisten mal al análisis crítico y comparativo de su relación con los textos fuentes en las citas – textuales u otras – y en el aparato referencial. Sin embargo, difícilmente podríamos imaginarnos que a tantos estudiosos e interesados en la conquista y colonización de las Américas por España les habría fallado el cuidado y hasta el esmero con el que conducen generalmente sus estudios y sus análisis. Los problemas de lengua se deben originar, por lo menos en parte, en los mismos textos fuentes y sus múltiples formas de aparición.

Hasta los momentos, el texto seleccionado para nuestro estudio de caso ha sido estudiado principalmente desde el punto de vista de la política y la ideología (incluyendo la religión), tanto en versión española como en traducción. Se trata por lo general de estudios de recepción, relacionados con expresiones deícticas de tendencia político-ideológica (como “nosotros”, “ellos”, “aquí”, “nuestro”, ...). El punto de vista de la lengua, sin embargo, rara vez se discute; una excepción - y tal vez una de las pocas - es el estudio llevado a cabo por Veldhuyzen-Brouwer (1985) bajo la supervisión de Jan Lechner, acerca de las primeras siete versiones en neerlandés de la *Brevísima*, correspondientes a los siglos XVI y XVII. También hay algunos estudios comparativos esporádicos que por lo general comparan sólo una versión traducida con la versión española; a veces, dichos estudios tienen que ver más con la representación o la formación de una cierta imagen (la “imagología”) que con un verdadero análisis lingüístico y traductológico.

Ahora bien. ¿Qué podríamos encontrar en los textos fuentes propiamente

dichos, sus diferentes ediciones, reediciones, adaptaciones y traducciones? Intuitivamente, podríamos suponer que, en estos tiempos de grandes logros científicos en materia de filología, comparación y tratamiento de textos, diccionarios avanzados y especializados, las ediciones modernas y contemporáneas de textos históricos estarán exentas de problemas ligados a la(s) lengua(s), la traducción y la citación. Para comprobar esta intuición, concentrémonos primero en las ediciones más recientes de la *Brevissima relación de la destrucción de las Indias* (Las Casas, 1552) en su versión en castellano y en su traducción al francés, al alemán, al neerlandés, al inglés y al italiano. Las ediciones en latín serán comentadas brevemente en el apartado sobre la tradición humanística. Dejamos de lado aquí las dos ediciones en traducción al portugués, de 1944 y 1984 respectivamente. Ambas versiones son editadas en Brasil; la [Breport1944](#) sería la primera traducción a esta lengua, y estaría “basada probablemente en la edición francesa de 1642” (Hanke & Giménez, 1954:336), la segunda parece ser una reproducción de la de 1944. Llegamos por tanto a la conclusión que esta traducción no pertenece a la distribución europea del texto. Tampoco presentamos la versión en griego moderno ni en polaco, porque nos limitamos a los idiomas que entendemos. Y dejamos fuera de consideración ediciones en lenguas no europeas – en años recientes aparecen cada vez más versiones de textos canonizados sobre nuestro tema en idiomas de terceros continentes -, por limitar nuestro estudio precisamente a la recepción europea de las crónicas en sus diversas versiones traducidas. Recordamos que la edición de referencia en este trabajo es la de Martínez Torrejón, la [Bres2006](#) de nuestro corpus, como se ha comentado en el apartado IV.1.3. sobre la *Brevísima relación*.

### 3.1. Representaciones contemporáneas

Análisis comparativo de fragmentos en ediciones contemporáneas a nivel de la microestructura

Para empezar, dirigimos nuestra atención hacia algunas ediciones contemporáneas de la *Brevísima relación*, en varios idiomas y diferentes tradiciones, tales como son accesibles actualmente al público lector europeo en el mercado del libro. La versión más antigua estudiada a continuación data de 1966 (la [Bral1966](#)), las más recientes son de 2006 (la [Bral2006](#) y la [Bres2006a](#)).

#### 3.1.1. Primer fragmento: “De la Isla Española”, primer párrafo ([Bres2006a](#), p. 113)

Los textos contemporáneos que comparamos a continuación con la [Bres2006a](#) son seis, a saber tres traducciones al francés (una, de 1995/2000, es una reedición “modernizada” de la traducción de 1579, la segunda es una nueva traducción de 1979, la tercera, de 1999, es una “adaptación” de la traducción de 1579), una al alemán (2006), una al neerlandés (1969), una al inglés (2003) y una al italiano (1990). La edición neerlandesa de 1969 es la más reciente publicada hasta el presente en este idioma.

Abrimos aquí primero un paréntesis para mencionar la cuestión de las versiones anteriores: es lógico suponer que los traductores contemporáneos estén al tanto de las – o de ciertas – versiones anteriores del texto, sean éstas reproducciones, reediciones o selecciones del texto en el idioma fuente (el español), sean traducciones, parciales o completas, o incluso imitaciones y/o resúmenes en la lengua meta del traductor o en otro idioma. Unas preguntas legítimas al respecto consisten en averiguar si los respectivos traductores favorecen ciertas traducciones/ediciones por sobre otras, y si la interacción es preferentemente interna o externa – o sea, dentro de un mismo idioma o entre varios idiomas –, y en cada caso, cuáles pueden ser las razones de ello. Este problema se encuentra tratado en la parte IV.2.3. que reconstruye la genealogía del texto en base a lo que afirman al respecto los bibliógrafos y ciertas monografías especializadas, lo que a su vez ha dado lugar a avanzar la existencia de al menos tres familias históricas, F1, F2 y F3. Más adelante, esperamos que el análisis textual de las versiones cruciales en esta genealogía nos llevará a confirmar o desmentir las conclusiones provisorias al respecto a las que hemos llegado hasta ahora.

El primer fragmento, que se analizará a modo de entrada en la materia, se ha escogido arbitrariamente, con la intención de averiguar hasta qué punto las diferentes ediciones contemporáneas del texto están sujetas o no a problemas de lengua y de traducción. El texto de la *Brevísima* está compuesto por el cuerpo central, escrito desde 1542, al que Las Casas añadió tres textos más, el *Argumento*, el *Prólogo* y una parte de una *Carta* (*Lo que sigue es un pedazo de una carta*). El cuerpo del texto consiste en un capítulo introductorio con el título de *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, seguido de veinte capítulos que describen cada uno las atrocidades cometidas en diferentes regiones de América. Hemos seleccionado el primer párrafo del segundo capítulo, *De la Isla Española*, que trata

de la Isla Española o Isla de Santo Domingo, políticamente dividida en la actualidad entre la República Dominicana y la República de Haití. El método utilizado para presentar la comparación de los textos seguirá el mismo plan para cada traducción: en base a unas herramientas de procesador de textos (itálica, negrita, subrayado, o una combinación de ellas) que se presentan a continuación en la “leyenda”, cada una con su significado, compararemos en patrón repetido de (generalmente más no exclusivamente) dos columnas el fragmento seleccionado de la Bres2006a a la izquierda respectivamente con cada uno de los mismos fragmentos en las traducciones arriba mencionadas, y en el orden indicado.

#### Leyenda para la comparación de los fragmentos:

- a. Letras en **negrita**: la traducción presenta una equivalencia idiosincrática inesperada en comparación con el texto fuente, o es más/menos intensa.
- b. Letras en *itálicas*: préstamos utilizados cuando existe otro término.
- c. Letras subrayadas: la traducción suprime una parte del texto fuente o añade una parte que no figura en el texto de partida.
- d. Letras en **negrita y subrayadas**: cambios en la separación de oraciones.
- e. Letras en **negrita e itálicas**: la traducción difiere gramaticalmente y/o sintácticamente del texto fuente.

**3.1.1.1.** La Bref1979 es una traducción francesa contemporánea, hecha por Fanchita González Battle, y no una “modernización” de una traducción antigua como la que presentamos más adelante (1.2.). Hemos consultado el texto en la reedición de 1994.

<p>El fragmento en la <u>Bres2006a</u>, p. 113</p> <p><b>DE LA ISLA ESPAÑOLA</b></p> <p><i>En la isla Española</i>, que <i>fue</i> la primera, <i>como dejimos</i>, donde entraron cristianos y <i>comenzaron los grandes estragos y perdicio- nes</i> destas gentes y <i>que primero destruyeron y despoblaron</i>, comenzando los <b>cristianos</b> a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos <b>salían, no</b> contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que <u>siempre</u> es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco <b>trabajo, y</b> lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un <b>día, y</b> otras muchas <u>fuerzas y</u> violencias y vejaciones <u>que les hacían</u>, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del <b>cielo; y</b> algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, otros huíanse a los <b>montes</b> por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los <b>pueblos; y</b> llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, <b>que al mayor rey señor</b> de toda la isla, un capitán cristiano le violó <u>por fuerza</u> su propia mujer.</p>	<p>1.1. El fragmento de la <u>Bref1979</u>, p. 54</p> <p>De l'île Espagnole</p> <p><i>Comme nous l'avons dit, l'île Espagnole est</i> la première où les chrétiens sont entrés et où commencèrent les grands ravages et les <u>grandes</u> destructions de ces <b>peuples ; la</b> première qu'ils ont détruite et <b>dépeuplée. Ils</b> ont commencé par prendre aux indiens leurs femmes et leurs enfants pour s'en servir et en faire mauvais usage, et par manger leur nourriture qui venait de leur sueur et de leur <b>travail ; ils</b> ne se contentaient pas de ce que les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun suivant ses possibilités ; celles-ci sont maigres, car ils ne possèdent généralement pas plus que ce dont ils ont besoin d'ordinaire, et qu'ils produisent avec peu <b>d'effort ; ce</b> qui suffit à trois familles de dix personnes chacune pour un mois, un chrétien le mange et le détruit en un <b>jour. Devant</b> tant d'autres violences et vexations, les Indiens commencèrent à comprendre que ces hommes ne devaient pas être venus du <b>ciel. Alors</b> certains cachaient leur nourriture, d'autres leurs femmes et leurs enfants, d'autres fuyaient dans les <b>forêts</b> pour s'éloigner de gens d'un commerce si dur et si terrible. Les chrétiens leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et de bâton, allaient jusqu'à s'emparer des seigneurs des <b>villages. Leur</b> témérité et leur imprudence devinrent telles <b>qu'un capitaine chrétien viola</b> la propre femme du plus grand <b>roi, seigneur</b> de toute l'île.</p>
---	--



Esta primera traducción al francés pertenece claramente al siglo XX. Por una parte, la traducción es apenas más larga que el texto fuente. Por otra parte, la comparación revela que las diferencias se sitúan antes que nada en el nivel del fraseo: mientras el texto fuente maneja el estilo de las consabidas frases largas del siglo XVI – un estilo sembrado de oraciones yuxtapuestas y otras subordinadas –, la traducción transforma la separación de las oraciones en un “flow of narration with the analytic, reasoned subordination that characterizes writing” (Ong, 1993, p. 37), o sea, un discurso de características netamente escritas, en el que una larga oración es dividida en ideas particulares, separadas entre sí por un punto, y en que la relación entre las nuevas oraciones es a veces marcada por el uso de un adverbio (como el adverbio temporal “Alors”) o una preposición (“Devant”) en un intento de dar más relieve (gramatical) al discurso. Por otro lado, el tema de las frases se encuentra a veces sustituido por otro, que en el texto fuente corresponde a un simple complemento, como es el caso en “L’île Espagnole est...” por “En la isla Española... comenzaron los indios a entender.”; o en “Leur témérité...” por “y llegó esto a tanta temeridad...”.

En general, se observa que la traducción marca una clara preferencia por iniciar cada frase con el tema, evitando toda inversión, como es el caso al final de nuestro ejemplo en “qu’un capitaine chrétien viola la propre femme du plus grand roi ...” donde el texto fuente empieza al revés, mencionando primero el objeto, “que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó ...”. No hace falta insistir en que tales transformaciones deben tener un impacto en el lector: el discurso moderno aparece como racional, cartesiano casi al lado de los encadenamientos yuxtapuestos y lineares, los enredos misteriosos y las confusiones de la fraseología del texto fuente. Notemos aquí de paso que los “cristianos” se traducen sistemáticamente por “chrétiens”, y no por “espagnols” como es el caso en otras traducciones.

**3.1.1.2.** La segunda traducción al francés que comparamos con el texto español, la **Bref1995**, es una reedición de la traducción de Jacques de Migrode de 1579, pero basada en realidad en la reedición de 1582, por razones prácticas. El texto se ha sometido a “une modernisation modérée” (**Bref1995**, p. 70). Hemos utilizado la segunda edición, la **Bref2000**, que coincide con la primera, pero con otra letra, distinta paginación, y las notas al pie de la página no incorporadas en el texto.

<p>El fragmento en la <b>Bres2006a</b>, p. 113</p> <p>DE LA ISLA ESPAÑOLA</p> <p>En la isla Española, que fue la primera, como dejamos, donde entraron <b>cristianos</b> y <b>comenzaron</b> los grandes <b>estragos</b> y perdiciones <b>destas</b> gentes y <u>que primero destruyeron y despoblaron</u>, comenzando los <b>cristianos</b> a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un <b>cristiano</b> y destruye en un <b>día, y otras</b> muchas fuerzas y violencias y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del <b>cielo; y algunos</b> escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, <b>otros</b> huíanse a los <b>montes</b> por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los <b>cristianos</b> dábanles de bofetadas y de palos, <u>hasta poner las manos en los señores de los pueblos; y</u> llegó esto a tanta temeridad y <b>desvergüenza</b>, que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán <b>cristiano</b> le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p>1.2. El fragmento en la <b>Bref2000</b>, p. 108</p> <p>DE L’ÎLE ESPAGNOLE</p> <p>En l’île Espagnole, qui a été la première, comme avons dit, où arrivèrent les <b>Espagnols, se commencèrent</b> les grandes <b>tueries</b> et les pertes <b>de</b> gens, ayant les <b>Espagnols</b> commencé à prendre les femmes et enfants aux Indiens pour s’en servir et en user mal, et ayant commencé à manger leurs vivres, acquis par leurs sueurs et travaux, ne se contentant point de ce que les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun selon sa faculté, laquelle est toujours petite, parce qu’ils sont accoutumés de n’avoir non plus de provision qu’ils ont ordinairement de besoin et qu’ils gagnent avec peu de travail; et ce qui peut suffire à trois ménages de dix personnes pour chaque ménage pour un mois, un <b>Espagnol</b> le mange et détruit en un <b>jour. Et</b> après beaucoup d’autres forces, violences et tourments qu’ils leur faisaient, les Indiens commencèrent à connaître que ces hommes-là ne pouvaient être venus du <b>ciel. Quelques-uns</b> cachaient leurs viandes (1), autres <u>cachaient</u> leurs femmes et enfants, <b>les autres</b> s’enfuyaient aux <b>montagnes</b> pour s’éloigner d’une gent de tant dure et terrible conversation. Les <b>Espagnols</b> leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et bastonnades, <u>s’ingérant aussi</u> de mettre les mains sur les seigneurs des <b>villes. caciques de l’île Espagnole. Et</b> ces choses parvinrent jusques à une si grande témérité et <b>dissolution</b> qu’un capitaine <b>espagnol</b> <u>osa bien</u> violer, par force, la femme du plus grand <b>roi et seigneur</b> de toute <b>cette</b> île (2)</p> <p>(1) <u>Provisions alimentaires</u></p> <p>(2) <u>Guarionex, l’un des cinq principaux</u></p>
--	---

La comparación superficial de estos dos textos revela inmediatamente unas desigualdades sorprendentes, siendo la primera y más obvia el hecho que la traducción es más larga que el original, debido en parte mas no únicamente a las notas explicativas insertadas en la traducción (en la [Bref1995](#)). En este corto fragmento, observamos nada menos que tres cambios en la separación de oraciones (**d: negrita y subrayada**): la coma (una vez) o el punto y coma (dos veces) son reemplazados por un punto, lo que confiere al texto traducido un aspecto más moderno y quizás más “escrito” o menos “oral” que el texto en español. Si bien los editores advierten al respecto en la “Note sur le texte” (p. 70) que “Les longues périodes de la langue du XVIe siècle ont été respectées, sauf en quelques occasions, où nous avons préféré le point à la coordination”, la simple comparación del fragmento arriba citado sugiere al contrario que la sustitución de la coma o del punto y coma por el punto podría haberse sistematizado. La modernización del texto sería entonces más profunda de lo que aparentan los editores en su nota, por lo que el lector tendría una falsa imagen de la historicidad y del estilo del texto. Además, hay un cambio importante en la sintaxis (**e: en negrita e itálica**) de la primera frase, puesto que **comenzaron** es una subordinada yuxtapuesta a “entraron” (“donde entraron... y comenzaron...”) cuando **se commencèrent** es una oración principal. Por tanto, la primera frase tiene un núcleo o un mensaje diferente en ambos textos; esta operación altera la secuencia narrativa, y sustituye el tema de la frase, “los indios”, por otro, “les grandes tueries”:

“En la isla Española, (...), comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían haber venido del cielo”;	“En l’île Espagnole,(...) <b>se commencèrent</b> les grandes <b>tueries</b> et les pertes <b>de</b> gens,...”
---	---

En cuanto a las equivalencias idiosincráticas inesperadas entre ambos textos (**a: negrita**), observamos que mientras el fragmento de la [Bres2006a](#) no hace mención en ningún momento de “españoles”, pues habla de “cristianos”, la traducción francesa sólo habla de “Espagnols” sin mencionar ni una vez a los “Chrétien”. Aunque el mismo Las Casas habla de “cristianos españoles” y de “españoles” en su primer capítulo, no deja de llamar la atención la sistemática interpretación de “cristianos” por “Espagnols”: mientras el calificativo “cristianos” tiene en la España del siglo XVI un significado limitado por el campo semántico de los binomios “cristiano-moro”, “cristiano-judío” y “cristiano-hereje” (o también el de los “cristianos viejos” y los “cristianos nuevos”), el calificativo “Espagnol” pertenece a otro campo semántico para los hablantes del francés (en Francia, pero también en Inglaterra y

en los Países Bajos), siendo todos éstos grandes enemigos políticos de España en el siglo XVI. Al respecto, puede que parezca para ciertas personas una distinción poco digna de mencionar en este contexto de vejaciones y destrucciones; Consuelo Varela (1999) por ejemplo confunde ambas categorías a lo largo de su introducción (pp. 9-54). Sin embargo, para un francés, un inglés o un holandés del siglo XVI, la distinción puede haber sido de mayor importancia que para un español; efectivamente, la categoría de “los cristianos” los incluía, mientras que la de “los españoles” no lo hacía. Si bien es cierto que el presente fragmento pertenece a una traducción “modernizada” (en 1995), sigue sin embargo perteneciendo claramente al contexto renacentista de 1579 (1582), mientras que la [Bref1979](#), presentada en el punto anterior, es una traducción moderna, “traduit[e] de l’espagnol”, que forma parte plenamente del contexto del siglo XX y traduce consecuentemente el término “cristianos” por “chrétiens”.

Los fragmentos subrayados indican omisiones o añadiduras en la traducción (**c**). Queda claro que el traductor introduce regularmente notas personales dentro del texto traducido, marcadas todas con el término “note” y entre paréntesis. En base al fragmento, podemos afirmar que estas notas son explicativas, pues dan una descripción de un término o añaden un elemento aclarativo que supuestamente proviene de otra parte del texto, como podría comprobarlo cualquier lector avisado. Es más, la primera nota explica en realidad un término del francés antiguo, “viandes”, que pertenece a la primera traducción; el término correspondiente del texto fuente, “comidas”, tiene en francés moderno equivalentes tales como “aliments” o “nourriture” que no supondrían ningún problema para el lector actual. La incorporación de “des coups de poing” coincide con otra versión (otras versiones) del texto fuente, a saber:

<a href="#">Bres2006a</a> : dábanles de bofetadas y de palos,	Pero <a href="#">Bres1999c</a> : dábanles de bofetadas y puñaldas y de palos.
---	---

Al principio del fragmento, se nota también la omisión de “y que primero destruyeron y despoblaron”. El cambio en la sintaxis de la frase impide la transcripción de esta oración, puesto que al encontrarse al mismo nivel de la primera relativa (“que fue la primera”), se ve dominada por la transformación de la relativa “y [donde] comenzaron” en oración principal.

En la isla Española  que fue la primera donde entraron y (donde) comenzaron y que primero destruyeron...  comenzaron a entender los Indios...	En l'île Espagnole,  qui a été la première où arrivèrent... se commencèrent...
--	--

Dicha transformación se habrá considerado legítima por el traductor posiblemente por la aparente repetición en el texto fuente de las ideas de “destrucción” y “despoblación” en “comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes” seguido de “y que primero destruyeron y despoblaron”. La decisión de recortar el texto pasa por alto obviamente el hecho que la forma discursiva tiene un poderoso efecto expresivo, y que, en base a este razonamiento, bien podría resumirse el texto completo de la *Brevísima relación* en una doble lista en la que se enumerarían por un lado formas de castigo, de crueldad y de exterminio, y por otro lado lugares, cifras y nombres de pueblos.

A simple vista, las transformaciones descritas son menores; el texto traducido “parece” seguir de cerca el texto fuente. Sin embargo, el análisis comparativo de los párrafos revela un número considerablemente más alto de problemas que los que se podrían esperar o intuir, con más razón al pensar que el fragmento se ha seleccionado sin ninguna intención dirigida.

Se puede concluir provisoriamente que, si bien es cierto que la presente tradición tiene una significación histórica crucial, se encuentra además magnificada y acentuada por los mismos traductores u “autores” contemporáneos. En esta perspectiva, resultan tanto más sorprendentes las inesperadas “irregularidades” detectadas en esta traducción. Tampoco parece haber ninguna referencia al componente oral que, sin embargo, debe haber acompañado necesariamente esta tradición.

Las dos versiones francesas antemencionadas del texto de Las Casas se editan y reeditan simultáneamente desde el año 1979, año en el que se publica una nueva y moderna traducción, la de Fanchita González Battle, que se reedita en 1980, 1981, 1983, 1987, 1996, 1999, 2002 y 2004, mientras que una versión modernizada de la traducción de Jacques de Migrode de 1582 (1579) es publicada en 1995 y reeditada en el año 2000.

**3.1.1.3.** Existe además una tercera versión contemporánea en lengua francesa, también basada en la traducción de Migrode, pero esta vez “adaptée en français moderne et revue par Jérôme Vérain” y publicada en 1999 por Fayard (Hachette Livre) en la colección “Mille et une Nuits”, una colección popular de libros baratos y formato reducido, llamada “la petite collection”, con títulos diversos, algunos de autores ignorados y renegados. En una “Note sur le texte” (1999:6), Jérôme Vérain menciona la [Bref1579](#) del “protestant flamand Jacques de Migrode” como texto de partida de su traducción. Dice haber modernizado tanto como posible la grafía y la morfología, así como las largas frases inspiradas de la prosa latina y típicas del discurso escrito del siglo XVI, agregando a nuestra sorpresa el argumento que de este forma su discurso se aproxima de nuevo al estilo del texto fuente porque según él, Las Casas escribe una prosa “plus concis et plus lapidaire” que su traductor (*in casu* Migrode). Por tanto, nos inclinamos a dudar de que Vérain haya en algún momento tenido acceso directo al texto de las Casas, o por lo menos a la forma en que apareció publicado en su edición príncipe de 1552; la única referencia al texto en español figura en su comentario sobre las denuncias de las Casas con respecto a crímenes cometidos por los ‘cristianos’, y no únicamente por los ‘españoles’. También indica la sustitución de ciertos términos – todos franceses - de la época por otros contemporáneos para lograr una mayor transparencia. Y finalmente, dice haber eliminado ciertas “infidélités” que Migrode habría cometido por razones de propaganda (antiespañola), dando como único ejemplo la sustitución sistemática del consabido término “cristianos” por “Espagnols”.

A continuación se puede apreciar el fragmento tal como aparece en la tercera versión contemporánea en francés, la [Bref1999](#):

El fragmento en la <a href="#">Bres2006a</a> , p. 113	1.3. El fragmento de la <a href="#">Bref1999</a> , pp. 16-17
DE LA ISLA ESPAÑOLA	DE L'ÎLE ESPAGNOLE
<i>En la isla Española, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones <u>destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron</u>, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos <u>salían, no</u> contentándose con lo que</i>	<i>C'est dans l'île Espagnole, qui a été la première, comme nous l'avons dit, où arrivèrent les chrétiens, <b>que commencèrent</b> les grandes tueries et les meurtres, les chrétiens ayant commencé à prendre les femmes et enfants aux Indiens pour s'en servir et en user mal, et <u>ayant commencé</u> à manger leurs vivres, acquis par leurs sueurs et travaux, ne se contentant point de ce que</i>

<p>los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno <u>tenía</u>, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco <u>trabajo</u>, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un <u>día</u>, y otras muchas <u>fuerzas y violencias</u> y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del <u>cielo</u>; y algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, <u>otros</u> huíanse a los <u>montes</u> por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los <u>pueblos</u>; y llegó esto a tanta temeridad y <u>desvergüenza</u>, <u>que al mayor rey señor</u> de toda la isla, un capitán cristiano le violó <u>por fuerza</u> su propia mujer.</p>	<p>les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun selon sa faculté : laquelle est toujours petite, parce qu'ils sont accoutumés de n'avoir pas plus <u>de provision</u> qu'ils n'ont ordinairement de besoin et qu'ils gagnent avec peu de <u>travail</u>. <u>Et</u> ce qui <u>peut</u> servir à trois ménages de dix <u>personnes, chacun</u> pour un mois, un chrétien le mange et le détruit en un <u>jour</u>. <u>Après</u> beaucoup d'autres <u>forces, violences</u> et tourments qu'ils leur faisaient, les Indiens commencèrent à comprendre que ces hommes-là ne pouvaient être venus du <u>ciel</u>. <u>Quelques-uns</u> cachaient leurs vivres, d'autres <u>cachaient</u> leurs femmes et leurs enfants, <u>les autres</u> s'enfuyaient dans les <u>montagnes</u> pour s'éloigner d'un peuple si dur, et si terrible à fréquenter. Les chrétiens leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et des bastonnades, <u>s'ingérant aussi</u> de mettre les mains sur les seigneurs des <u>villes</u>. <u>Et</u> ces choses parvinrent à une si grande témérité et <u>dissolution qu'un capitaine</u> espagnol osa violer, par force, la femme du plus grand <u>roi et seigneur</u> de toute cette île.</p>
---	--

De la comparación del anterior fragmento con el extracto del texto en español, se desprende que en efecto la adaptación de Miggrode por Vérain presenta las modernizaciones anunciadas; la grafía y la morfología siguen las reglas modernas. Lo que no parece coincidir es la supuesta aproximación al estilo “lapidario” de Las Casas; al contrario, el texto de la Bres2006 presenta unos periodos largos que se encuentran cortados y seccionados en la adaptación de Vérain. Queda por ver cuán largos son los periodos de la primera versión de Miggrode, la Bref1579. Por lo demás, observamos otras modernizaciones no anunciadas por Vérain, tales como adiciones de términos que se mencionan una sola vez en el texto fuente pero que se repiten en la traducción (e.g. “ayant comencé”), u otras que hacen explícito un concepto implícito en el modelo (e.g. “de provision”). El resultado de estas intervenciones es un discurso netamente moderno, objetivo y directo, en contraste con el modelo.

En resumidas cuentas, el mercado francés distribuye actualmente tres versiones diferentes del texto, una “moderna”, otra “modernizada” y una tercera versión “adaptada”. Se imponen por tanto un par de preguntas, la primera de ellas acerca de la medida en que las tres versiones se parecen o divergen entre sí, la segunda sobre la medida en que el lector francés está al tanto de la existencia de estas versiones y escoge conscientemente o no una u otra versión (en medios académicos por ejemplo), y la tercera acerca del posible impacto de eventuales diferencias de lengua y de traducción para la formación de una cierta imagen del texto fuente, así como de los eventos relatados. Pero por ahora, nos limitaremos a juxtaponer este primer fragmento tal como aparece en cada una de estas tres versiones, de modo que se podrán apreciar fácilmente las similitudes y las diferencias entre ellas.

<p>1.1. El fragmento de la <u>Bref1979</u>, p. 54</p> <p>DE L'ÎLE ESPAGNOLE</p> <p><i>Comme nous l'avons dit, l'île Espagnole est</i> la première où les chrétiens sont entrés et où commencèrent les grands ravages et les <u>grandes</u> destructions de ces <u>peuples</u>; <u>la première</u> qu'ils ont détruite et <u>dépeuplée</u>. <u>Ils</u> ont commencé par prendre aux indiens leurs femmes et leurs enfants pour s'en servir et en faire mauvais usage, et par manger leur nourriture qui venait de leur sueur et de leur <u>travail</u>; <u>ils</u> ne se contentaient pas de ce que les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun suivant ses possibilités; celles-ci sont maigres, car ils ne possèdent généralement pas plus que ce dont ils ont besoin d'ordinaire, et qu'ils produisent avec peu</p>	<p>1.2. El fragmento en la <u>Bref2000</u> (<u>Bref1995</u>), p. 108</p> <p>DE L'ÎLE ESPAGNOLE</p> <p>En l'île Espagnole, qui a été la première, comme avons dit, où arrivèrent les <u>Espagnols</u>, <u>se commencèrent</u> les grandes <u>tueries</u> et les pertes de gens, ayant les <u>Espagnols</u> commencé à prendre les femmes et enfants aux Indiens pour s'en servir et en user mal, et <u>ayant commencé</u> à manger leurs vivres, acquis par leurs sueurs et travaux, ne se contentant point de ce que les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun selon sa faculté, laquelle est toujours petite, parce qu'ils sont accoutumés de n'avoir pas plus de provision qu'ils ont ordinairement de besoin et qu'ils gagnent avec peu de travail; et ce qui peut suffire à trois ménages de</p>	<p>1.3. El fragmento de la <u>Bref1999</u>, pp. 16-17</p> <p>DE L'ÎLE ESPAGNOLE</p> <p><i>C'est dans l'île Espagnole,</i> qui a été la première, comme nous l'avons dit, où arrivèrent les chrétiens, <u>que commencèrent</u> les grandes <u>tueries</u> et les meurtres, les chrétiens ayant commencé à prendre les femmes et enfants aux Indiens pour s'en servir et en user mal, et <u>ayant commencé</u> à manger leurs vivres, acquis par leurs sueurs et travaux, ne se contentant point de ce que les Indiens leur donnaient de bon gré, chacun selon sa faculté: laquelle est toujours petite, parce qu'ils sont accoutumés de n'avoir pas plus <u>de provision</u> qu'ils n'ont ordinairement de besoin et qu'ils gagnent avec peu de <u>travail</u>. <u>Et</u> ce qui <u>peut</u> servir à trois ménages de dix</p>
---	--	---

<p><u>d'effort</u> ; <u>ce</u> qui suffit à trois familles de dix personnes chacune pour un mois, un chrétien le mange et le détruit en un <u>jour. Devant</u> tant d'autres violences et vexations, les Indiens commencèrent à comprendre que ces hommes ne devaient pas être venus du <u>ciel. Alors</u> certains cachaient leur nourriture, d'autres leurs femmes et leurs enfants, d'autres fuyaient dans les <u>forêts</u> pour s'éloigner de gens d'un commerce si dur et si terrible. Les chrétiens leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et de bâton, allaient jusqu'à s'emparer des seigneurs des <u>villages. Leur</u> témérité et leur imprudence devinrent telles <u>qu'un capitaine chrétien viola</u> la propre femme du plus grand <u>roi, seigneur</u> de toute l'île.</p>	<p>dix personnes pour chaque ménage pour un mois, un <u>Espagnol</u> le mange et le détruit en un <u>jour. Et</u> après beaucoup d'autres forces, violences et tourments qu'ils leur faisaient, les Indiens commencèrent à connaître que ces hommes-là ne pouvaient être venus du <u>ciel. Quelques-uns</u> cachaient leurs viandes (1), autres <u>cachaient</u> leurs femmes et enfants, <u>les autres</u> s'enfuyaient aux <u>montagnes</u> pour s'éloigner d'une gent de tant dure et terrible conversation. Les <u>Espagnols</u> leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et bastonnades, <u>s'ingérant aussi</u> de mettre les mains sur les seigneurs des <u>villes. Et</u> ces choses parvinrent jusques à une si grande témérité et <u>dissolution</u> qu'un capitaine <u>espagnol osa bien</u> violer, par force, la femme du plus grand <u>roi et seigneur</u> de toute <u>cette</u> île (2)</p> <p>(1) <u>Provisions alimentaires</u></p> <p><u>Guarionex, l'un des cinq principaux caciques de l'île Espagnole.</u></p>	<p><u>personnes, chacun</u> pour un mois, un chrétien le mange et le détruit en un <u>jour. Après</u> beaucoup d'autres <u>forces, violences</u> et tourments qu'ils leur faisaient, les Indiens commencèrent à comprendre que ces hommes-là ne pouvaient être venus du <u>ciel. Quelques-uns</u> cachaient leurs vivres, d'autres <u>cachaient</u> leurs femmes et leurs enfants, <u>les autres</u> s'enfuyaient dans les <u>montagnes</u> pour s'éloigner d'un peuple si dur, et si terrible à fréquenter. Les chrétiens leur donnaient des soufflets, <u>des coups de poing</u> et des bastonnades, <u>s'ingérant aussi</u> de mettre les mains sur les seigneurs des <u>villes. Et</u> ces choses parvinrent à une si grande témérité et <u>dissolution qu'un capitaine espagnol</u> osa violer, par force, la femme du plus grand <u>roi et seigneur</u> de toute cette île.</p>
--	--	---

Sin querer entrar en todos los detalles, la yuxtaposición de las tres versiones francesas contemporáneas del fragmento muestran una clara diferencia entre por un lado las versiones “modernizada” y “adaptada”, y por otro la traducción moderna correspondiente al siglo XX. Desde el principio del pasaje, la intervención del autor-traductor se antepone en la posición adelantada de la frase “Comme nous l'avons dit” y en la tematización de la isla española como nuevo sujeto de la oración, así como en la nítida repetición de cada tema al principio de una frase, incluso cuando a veces se respeta (parte de) la puntuación. La introducción del adverbio temporal “Alors” también marca la presencia de un traductor que transforma la narración según su propia lógica narrativa. La división de las oraciones en trozos de fácil entendimiento es otro indicio de la modernidad de la traducción. Se puede concluir por ahora que la comparación de la lengua utilizada en las tres versiones deja ver una neta diferencia entre la traducción moderna y ambas versiones adaptadas. El contexto (temporal en este caso) parece ser más fuerte que cualquier otra consideración.

**3.1.1.4.** Una traducción reciente de la *Brevísima relación* al alemán, la **Bral2006**, presenta una traducción moderna (“...neben einer modernen Übersetzung”, p[2]) de la mano de Ulrich Kunzmann. La bibliografía (“Literaturhinweise”, pp.244-247) especifica que la presente nueva traducción se ha basado en la edición de Isacio Pérez Fernández, Madrid 1992 (la **Bres1992b**, o la “primera” edición crítica que se ha basado en los manuscritos originales de 1542, 1546 y 1552, ), por lo que puede haber aquí una ruptura en la secuencia histórica de traducciones alemanas.

<p>El fragmento en la <b>Bres2006a</b>, p. 113</p> <p>DE LA ISLA <b>ESPAÑOLA</b></p> <p><i>En la isla Española</i>, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero <b>destruyeron y despoblaron</b>, comenzando los cristianos a <b>tomar</b> las mujeres</p>	<p>1.4. El fragmento en la <b>Bral2006</b>, pp. 20-21</p> <p>ÜBER DIE INSEL <b>ESPAÑOLA</b></p> <p><i>Die Insel Española war</i>, wie gesagt, die erste, auf der die Christen einfielen, und dort begannen sie mit dem großen Metzeln und Morden unter diesen Leuten, und so <b>wurde</b> sie von ihnen zuerst <b>zerstört und entvölkert</b>,</p>
--	--

<p>e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que <b>de</b> sus <b>sudores</b> y trabajos <b>salían</b>, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es <b>poca, porque</b> no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco <b>trabajo, y</b> lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un <b>día, y</b> otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del <b>cielo, y</b> algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, otros huíanse a los montes por apartarse de gente <b>de tan dura y terrible conversación</b>. Los cristianos dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los <b>pueblos; y</b> llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que <b>al mayor rey</b> señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p><u>und dort</u> fingen die Christen damit an, den <i>Indios</i> ihre Frauen und Kinder zu <b>entreißen</b>, um sich ihrer zu bedienen und sie zu mißbrauchen [sic], ihnen <b>auch</b> die Speisen wegzuessen, <b>die sie</b> mit ihrer <b>Mühe</b> und Arbeit <b>gewonnen hatten, denn jene</b> begnügten sich nicht mit dem, was die <i>Indios</i> ihnen gutwillig gaben, wie es den Möglichkeiten eines jeden entsprach, fällt so etwas doch stets zu gering <b>aus; weil</b> sie gewöhnlich nicht mehr als das haben, was sie im allgemeinen brauchen und mit wenig Arbeit <b>erlangen; und</b> was einen Monat für drei Haushalte zu jeweils zehn Personen ausreicht, das ißt [sic] und vertilgt ein Christ an einem <b>Tag. Und</b> <u>infolge</u> viele andere Übergriffe, Gewalttaten und Mißhandlungen [sic], die man an den <i>Indios</i> verübte, begriffen sie allmählich, daß [sic] jene Männer wohl nicht vom Himmel gekommen <b>waren. Und</b> einige versteckten ihre Speisen, andere ihre Frauen und Kinder, <u>wieder</u> andere flohen in die Berge, um sich jenen Leute zu entziehen, <b>die sich im Umgang so hartherzig und schrecklich zeigten.</b></p> <p>Die Christen gaben ihnen Ohrfeigen, <u>Faust- und</u> Stockschläge, ja, schließlich haben sie sich an der Oberherren der Ortschaften <b>vergriffen. Und</b> das steigerte sich zu solchen Freveltaten und Dreistigkeiten, daß ein christlicher Hauptmann sogar die Frau <b>des größten Königs</b>, des Herrn des ganzen Insel, gewaltsam schändete.</p>
---	---

También en esta moderna traducción al alemán, observamos varias estrategias. Primero notamos unos cambios constantes en la sintaxis: muchas veces, la coma es sustituida por un punto y coma, mientras que el punto y coma se transforma en un punto; o sea, que las separaciones entre las oraciones son casi sistemáticamente promovidas al nivel superior, por lo que el texto adquiere un aspecto más moderno, más conciso y racional. Además también aquí se nota un cambio de tema/rema, como se puede apreciar en la primera frase (“Die Insel Española war...”). La agregación de adverbios tales como “dort...denn...infolge...” son tantas marcas de la intervención del traductor en la secuencia narrativa; dan más relieve al texto, transformándolo en un texto escrito, más que en un texto de características orales. El uso de la forma pasiva, y la sustitución de aposiciones por oraciones relativas da al discurso un toque más analítico. Todas estas transformaciones resultan en un texto efectivamente más moderno que el texto fuente.

Llama la atención que esta versión es, de entre las contemporáneas, la única que hace uso de un préstamo para denominar a los indios, al hablar de “Indios” y no de “Indianer” como sería de esperar en alemán. Además, los cristianos del texto fuente siguen siendo cristianos, no se transforman en españoles.

**3.1.1.5.** Una traducción al neerlandés, la **Bren1969**, es hasta hoy la edición más reciente en este idioma. Como se puede apreciar en la parte sobre la genealogía del texto, esta edición es la primera que aparece en neerlandés en los últimos 300 años, siendo la anterior una edición de 1670. La contraportada menciona la edición neerlandesa de 1578 (la **Bren1578**) y la alemana de 1790 (la **Bral1790**), reeditada en 1966 (la **Bral1966**) como fuentes para esta versión neerlandesa. El nombre de Hans Magnús Enzensberger aparece en ambas ediciones alemanas, la de 1966 y la de 2006, lo que nos lleva a suponer que la **Bral2006** arriba citada es quizás una reedición de la **Bral1966**; en este sentido, vale la pena comparar brevemente una pequeña parte del fragmento bajo estudio entre la **Bral1966**, la **Bral2006** y la **Bren1969**. Para esta comparación entre dos traducciones, hemos marcado en negrita el trato diferente que se confiere a los nombres propios, y en letras capitales algunas marcas que coinciden entre las diferentes traducciones.

El fragmento en la <a href="#">Bral1966</a> , p. 14	1.4. El fragmento en la <a href="#">Bral2006</a> , pp. 20-21	1.5. El fragmento en la <a href="#">Bren1969</a> , pp. 39-40
<b>Hispaniola</b>	<b>Über die Insel Española</b>	<b>Het eiland Hispaniola</b>
<p>Die Insel <b>Hispaniola war es, wo die Christen</b>, wie <i>ich</i> bereits oben sagte, zuerst <b>landeten</b>. Hier ging das Metzeln und <b>Würgen</b> unter jenen UNGLÜCKLICHEN Leuten an. Sie war die erste, welche <b>verheert</b> und entvölkert wurde. Die <b>Christen</b> fingen damit an, dass sie den <b>Indianern</b> ihre <b>Weiber</b> und Kinder entrissen, sich ihrer bedienten, und sie <b>misshandelten</b>. <i>Sodann</i> fraßen sie alle ihre LEBENSMITTEL auf, die sie mit viel Arbeit und Mühe <b>sich angeschafft hatten</b>. Was die <b>Indianer</b> ihnen gutwillig gaben, <b>war ihnen keineswegs genug</b>; jeder gab zwar NACH VERMÖGEN, dies bestand aber immer nur in wenigem; denn sie pflegen niemals sich mehr anzuschaffen, als was sie unumgänglich nötig haben, und ohne viele Arbeit erlangen können.[...]</p>	<p>Die Insel <b>Española</b> war, WIE GESAGT, die erste, auf der die Christen einfielen, und dort begannen sie mit dem großen Metzeln und Morden unter diesen Leuten, und so wurde sie von ihnen ZUERST zerstört und entvölkert, und DORT fingen die <b>Christen</b> damit an, den <b>Indios</b> ihre <b>Frauen</b> und Kinder zu entreißen, um sich ihrer zu bedienen und sie zu MIßBRAUCHEN, ihnen auch die Speisen wegzuessen, die sie mit ihrer Mühe und Arbeit <b>gewonnen hatten</b>, DENN jene begnügten sich nicht mit dem, was die <b>Indios</b> ihnen gutwillig gaben, wie es den Möglichkeiten eines jeden entsprach, fällt so etwas doch stets zu gering aus; WEIL sie gewöhnlich nicht mehr als das haben, was sie im allgemeinen brauchen und mit wenig Arbeit erlangen; [...].</p>	<p>Op het eiland <b>Hispaniola</b>, waar, ALS GEZEED, de christenen het eerst aan land gingen, begon de grote verwoesting, <i>de ellende</i> en de uitroeijing van dit ONGELUKKIG volk. [omisión de la repetición]</p> <p>De <b>Spanjaarden</b> namen EERST vrouwen en kinderen van de <b>Indianen</b> af om die te MISBRUIKEN, en aten DAARNA al hun LEVENSMIDDELEN op, die onder veel zweet en zware arbeid bijeenvergaard waren. WANT met wat de Indianen hun vrijwillig gaven, waren zij niet tevreden: de Indianen gaven NAAR HUN VERMOGEN, wat niet veel is, WANT zij plegen niet meer te hebben dan wat voor hun levensonderhoud strikt noodzakelijk is en wat zij zich met weinig werken kunnen verschaffen. [...].</p>

El trato reservado a los nombres propios difiere claramente entre las versiones: mientras la versión alemana de 2006 recurre a la transcripción del texto en español para la “Española” e incluso para los “indios”, la traducción alemana de 1966 y la neerlandesa de 1969 utilizan el nombre en latín “Hispaniola” y la traducción al alemán y al neerlandés de “indios”, a saber “Indianer” respectivamente “Indianen”. Ambas versiones alemanas respetan además el nombre de “cristianos”, mientras que la traducción neerlandesa habla de “Spanjaarden”. Esta traducción será probablemente una herencia de la difícil situación geopolítica del pasado, en la que los Países Bajos formaron parte integrante del imperio español y como tal, lucharon en unas guerras feroces contra España por su independencia. Ciertas marcas indican abiertamente un parentesco íntimo entre la [Bral1966](#) y la [Bren1969](#): el adjetivo añadido “unglücklich” *versus* “ongelukkig”, “Lebensmittel” *versus* “levensmiddelen”, y la expresión “nach Vermögen” *versus* “naar hun vermogen”. Al mismo tiempo, llama la atención el gran parecido que hay entre la [Bral2006](#) y la [Bren1969](#); la expresión “wie gesagt” se refleja en “als gezegd”; el verbo “mißbrauchen” se repite en el verbo “misbruiken”; los marcadores de estructuración narrativa - que delatan la introducción de la misma lógica del traductor en el discurso -, tales como “primero”, “después” y “porque”, aparecen en la versión alemana como “zuerst”, “dort” y “denn”, y reaparecen en la traducción al neerlandés como “eerst”, “daarna” y “want”. Si ha habido interinfluencia entre ambas versiones – una idea más que plausible – debe haberse dado del neerlandés al alemán y no en dirección opuesta, aunque parece aberrante la idea que un ámbito cultural más “central” en términos de Casanova (1999:*passim*) haya sido influenciada por otra de la “periferia”.

Desde el punto de vista sintáctico, queda claro que la mayor desviación con respecto al texto español se encuentra en la [Bral1966](#), que se compone de una sucesión de frases cortas, separadas entre sí por medio del punto, cuando las otras versiones afectan igualmente transformaciones sintácticas importantes que, sin embargo, muestran unas oraciones más largas, a medio camino entre el texto español y el de la [Bral1966](#). Junto con la introducción del “ich” sujeto-autor-traductor, la disposición de las frases cortas en la versión alemana de 1966 tienen el efecto de un informe administrativo y seco, escrito en un estilo lacónico y conciso. Por otra parte, los extensos comentarios sobre Las Casas y su texto hacia el final del volumen barajan principalmente ideas sobre la veracidad y credibilidad del fraile; podríamos catalogar a Enzensberger entre los llamados “believers” (defensores). Pero sobre la lengua, el estilo y la traducción no aparece ni una sola frase.

Sea como sea, se confirma la función de modelo (parcial) de la [Bral1966](#)

para la versión en neerlandés de 1969. Esto implica de todos modos que la tradición alemana y la neerlandesa se confunden en las ediciones contemporáneas, tal como hemos sugerido en el comentario sobre las distintas familias genealógicas del texto, y como ha sido demostrado en el capítulo II con respecto a los textos enciclopédicos.

Comparemos ahora el fragmento de la Bren1969 con la edición crítica del texto fuente:

<p>El fragmento en la <u>Bres2006a</u>, p. 113</p> <p><b>DE LA ISLA ESPAÑOLA</b></p> <p>En la isla <b>Española</b>, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y <b>comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones</b> que les hacían, comenzaron a entender los indios que <b>aquellos</b> hombres no debían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas, otros sus <b>mujeres</b> e hijos, otros huíanse a los montes por apartarse de gente <b>de tan dura y terrible conversación.</b></p>	<p>1.5. El fragmento en la <u>Bren1969</u>, pp. 39-40</p> <p><b>HET EILAND HISPANIOLA</b></p> <p>Op het eiland <b>Hispaniola</b>, waar, als gezegd, de christenen het eerst aan land gingen, <b>begon de grote verwoesting, de ellende en de uitroeijing</b> van dit <u>ongelukkig</u> volk. De <b>Spanjaarden</b> namen <b>eerst</b> vrouwen en kinderen van de Indianen af om die te misbruiken, en aten <u>daarna</u> al hun levensmiddelen op, die onder veel zweet en zware arbeid bijeenvergaaft waren. <u>Want</u> met wat de Indianen hun vrijwillig gaven, waren zij niet tevreden: <u>de Indianen gaven</u> naar hun vermogen, wat niet veel is, want zij plegen niet meer te hebben dan wat voor hun levensonderhoud strikt noodzakelijk is en <u>wat zij zich</u> met weinig werken <b>kunnen verschaffen. Wat</b> bij hen voor <b>drie families van samen 30 personen</b> genoeg <u>zou</u> zijn geweest voor een hele maand, <b>verteert en verslindt</b> een <b>Spanjaard</b> vaak in één dag. <u>Omdat zij daarbij bovendien geweldadigheden pleegden, verkrachtten en hen onderdrukten, begonnen de Indianen in te zien, dat <b>dergelijke</b> mensen onmogelijk uit de hemel gekomen konden zijn</u></p>
--	--

<p>Los <b>cristianos</b> dábanles de bofetadas y de palos, <b>hasta poner las manos en los señores de los pueblos</b>; y llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p>en sommigen verstopten <u>daarom</u> hun etenswaar, anderen hun <b>vrouw</b> en kinderen, weer anderen zochten hun toevlucht in de bergen om zich aan deze mensen, <b>wier gedrag zo ruw en gruwelijk was</b>, te onttrekken. De christenen gaven hun oorvegen, sloegen hen <u>met de vuist en</u> met stokken, <b>zonder de hoge heren te ontzien. Van de vele bewijzen, die van hun grenzeloze onbeschaamdheid en vrijpostigheid te geven zijn, voer ik slechts aan dat</b> een christen-kapitein de vrouw van de grootste koning, de heerser over het gehele eiland, verkrachtte.</p>
---	---

El nombre de la isla, “Española”, se ha transformado en “Hispaniola” – igual como en la versión inglesa que sigue más abajo. Es consabido que este nombre deriva del latín, y que a través de muchos textos escritos en latín, o de traducciones a ese idioma, se ha dispersado por toda Europa y en diversos idiomas. Es posible que la distribución de ambas versiones de este nombre geográfico sea indicativa de diferentes grupos o subgrupos en la tradición; habrá que tener en mente este fenómeno al analizar traducciones históricas del texto. Por otra parte, los cristianos del texto fuente son unas veces “christenen”, otras veces “Spanjaarden”; también éste es un caso que habrá que recordar a la hora de estudiar versiones anteriores.

Una vez más, pero en mayor medida que en las traducciones arriba comentadas –salvo en la Bral1966 –, observamos una transformación profunda en el fraseo: las frases son cortas, separadas entre sí por puntos. Se agregan muchos adverbios para marcar el relieve y las relaciones racionales entre las diferentes partes del texto, tales como “daarna...want...wat...omdat...daarom”. Se trata aquí de una estrategia por la que un pseudo-narrador sugiere y construye una estructura narrativa lógica, como lo haría un autor al escribir una novela. Recordemos en este contexto los famosos “passages vicieux” de los que habla Spitzer (Spitzer, 1923:217), o marcas discursivas que traicionan la intervención del traductor de turno. Queda por averiguar si esta opción ora fuerte ora más suave a favor o en contra de una lectura religiosa y/o nacionalista afecta otros niveles del discurso, aparte de este nombre propio.



**3.1.1.6.** Una traducción contemporánea al inglés, la [Brin2003](#), que es hasta ahora (principios del 2012) la más reciente; es de autoría de Andrew Hurley. Las publicaciones más tardías del texto en inglés son re-ediciones de versiones antiguas (en general, de la [Brin1689](#)). Existen otras dos traducciones modernas, la [Brin1992a](#), de Nigel Griffin, y la [Brin1992b](#), de Herma Briffault. Compararemos primero el fragmento de la [Brin2003](#) con el texto en español, después confrontaremos las tres versiones inglesas modernas.

<p>El fragmento en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 113</p> <p><b>DE LA ISLA ESPAÑOLA</b></p> <p>En la isla <b>Española</b>, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas <b>gentes</b> y que primero destruyeron y despoblaron, <b>comenzando los cristianos</b> a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones <b>que les hacían</b>,</p>	<p>1.6. El fragmento en la <a href="#">Brin2003</a>, pp. 8-9</p> <p><b>ON THE ISLAND HISPANIOLA</b></p> <p>On the island <b>Hispaniola</b>, which was the first, as we said, wherein the Christians entered and began the devastations and perditions of these <b>nations</b>, and first destroyed them and wiped the land clean of inhabitants, <b>these Christians began to</b> take the women and children of the Indians to serve them and use them ill, and they would eat their victuals that issued from the sweat <u>of their brow</u> and their hard work, and <u>yet still</u> were not content with what the Indians gave them willingly, according to the ability that each one had, which is not ever much, for they seldom have more than that which they have most immediate need of and can produce with little <b>labour. And in truth</b>, what suffices for three houses of ten persons each for a month, a Christian <u>will</u> eat and destroy in one day, and <b>these Christians</b> did them many other acts of compulsion and violence and <b>vexation.</b></p>
--	---

<p><b>comenzaron</b> a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del <b>cielo; y</b> algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, otros huíanse a los <b>montes</b> por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los <b>pueblos; y</b> llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que <b>al mayor rey señor de toda la isla</b>, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p><b>The Indians</b>, at this treatment, began to see that those men must not have come <u>down from the sky, or heaven, and</u> some hid their victuals, others their women and children, <u>while</u> others fled into the <b>wilderness</b> to remove themselves from men of such hard and terrible conversation (22). The Christians would smite them with their hands <u>and strike them with their fists</u> and beat them with sticks <u>and cudgels</u>, until they finally laid hands upon the lords of the <b>villages. And</b> this <u>practice</u> came to such great temerity and shamelessness <u>and ignominy</u> that <b>a Christian captain did violate</b> the wife of the greatest king, the lord of all the island (23). (22) “I.e., social intercourse, treatment of others” (23) “Las Casas is referring to the case of the Spanish <i>encomendero</i> Francisco de Valenzuela, who raped the wife of the cacique Enriquillo. Enriquillo had been raised in the Franciscan monastery at Vera Paz, and he was in constant revolt against the Spaniards between 1519 and 1538, when Charles V ordered that a peace treaty be signed with him – the first such treaty in the New World”.</p>
--	--

Aunque esta versión en inglés parece respetar la sintaxis del texto fuente, al menos en la primera parte del fragmento (“which...as...wherein...and...and...and”), no es en realidad más que una impresión ilusoria, ya que el tema de la primera frase (“comenzaron a entender los indios que aquellos hombres no debían de haber venido del cielo;”) ha sido sustituido por otro, a saber “these Christians began to take the women and children...”. Las separaciones entre oraciones se encuentran mucho más marcadas en la traducción; de hecho, el texto traducido se construye en forma binaria, introduciendo un punto y aparte donde aparece en el texto fuente una simple coma (“The Indians, at this treatment,...” como traducción de “[...] vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios...”). De este

modo, el fragmento se desdobra para recibir una estructura binaria (los cristianos primero, los indios después) de la que carece el texto fuente; al contrario, ambos grupos se encuentran entremezclados y enredados en la estructura del texto español. La nueva organización discursiva en la traducción, binaria y paralela, revela una visión bastante diferente de la realidad histórica; es la expresión de un claro maniqueísmo, en el que se impone un pensamiento blanco y negro, sin sutilezas ni matices: acentúa la polémica entre el cristiano malo y el indio bueno, eliminando toda interrelación entre ambos grupos.

Por otra parte, es de notar que esta versión en inglés se encuentra profusamente salpicada de pequeñas explicaciones, destinadas probablemente a facilitar la lectura para el lector anglófono, por lo que el texto adquiere un toque didáctico del que carece en sus orígenes. Un buen ejemplo es la agregación de “down from the sky, or heaven”, por “el cielo”, ejemplo en el que el lector percibe la preocupación del traductor por el sentido cristiano del término “heaven” que – según él - debería desconocer el indio; y sin embargo, ¿por qué razón habría el indio pensado que los cristianos venían del firmamento? ¿No hubieran podido venir igual del otro lado del mar, o de las entrañas de la tierra? ¿Qué significado tenía par el indio “el cielo” o, lo que daba igual, “el firmamento”? Esta y las demás explicaciones son tantas pruebas de que el traductor se identifica con el mundo de su lector inglés y contemporáneo, reubicando así un discurso americano (¿?) o español (¿?) del siglo XVI en un nuevo contexto inglés del siglo XXI.

La nota 23 da explicaciones de trasfondo acerca del cacique que sufrió la violación de su mujer por un capitán cristiano. Sólo que mientras el pobre cacique humillado se identifica en esta edición inglesa con Enriquillo, en la [Bref1995](#) es asemejado a Guarionex. Sea como sea, la inserción de la nota es otra expresión de las estrategias didácticas - o del “didactismo” – que transforman el discurso en un texto más explícito que el texto fuente.

La aparición casi simultánea de tres traducciones inglesas modernas nos parece un fenómeno por lo menos intrigante. Confrontaremos una parte de nuestro fragmento entre las tres versiones para ver si se pueden detectar para ello razones de índole lingüístico, traductológico, ideológico u otras.

El fragmento en la <a href="#">Brin1992a</a> , p. 14	El fragmento en la <a href="#">Brin1992b</a> , pp. 32-33	1.6. El fragmento en la <a href="#">Brin2003</a> , pp. 8-9
<b>HISPANIOLA</b>	<b>HISPANIOLA</b>	<i>On the Island Hispaniola</i>
As <b>we</b> have said, the island of <b>Hispaniola</b> was the first to witness the arrival of <b>Europeans</b> and the first to suffer the wholesale slaughter of <b>its people</b> and the devastation and depopulation of <u>the land</u> . It all began with the <b>Europeans</b> taking <b>native</b> women and children both as servants and to <b>satisfy their own base appetites</b> ; then, not content with what the <b>local people</b> offered them of their own free will (and all offered as much as they could spare), they started taking for themselves the food the natives contrived to produce by the sweat of their brows, which was in all honesty little enough. Since what a <b>European</b> will consume in a single day normally supports three native households of ten persons each for a whole month, and since the <b>newcomers</b> began to subject the <b>locals</b> to other vexations, assaults, and iniquities,	On the Island <b>Hispaniola</b> was where the <b>Spaniards</b> first landed, as <b>I</b> have said. Here those <b>Christians</b> perpetrated their first ravages and oppressions against the <b>native peoples</b> . This was the first <u>land in the New World</u> to be destroyed and depopulated by the <b>Christians</b> , and here they began their subjection of the women and children, taking them away from the <b>Indians</b> to use them and ill use them, eating the food they provided with their sweat and toil. The <b>Spaniards</b> did not content themselves with what the <b>Indians</b> gave them of their own free will, according to their ability, which was always too little to satisfy enormous appetites [sic], for a <b>Christian</b> eats and consumes in one day an amount of food that would suffice to feed three houses inhabited by ten <b>Indians</b> for one month. And they committed other acts of	On the island <b>Hispaniola</b> , which was the first, as <b>we</b> said, wherein the <b>Christians</b> entered and began the devastations and perditions of these <b>nations</b> , and first destroyed them and wiped <u>the land</u> clean of inhabitants, these <b>Christians</b> began to take the women and children of the <b>Indians</b> to serve them and use them ill, and they would eat their victuals that issued from the sweat <u>of their brow</u> and their hard work, and <u>yet still</u> were not content with what the <b>Indians</b> gave them willingly, according to the ability that each one had, which is not ever much, for they seldom have more than that which they have most immediate need of and can produce with little labour. And <u>in truth</u> , what suffices for three houses of ten <b>persons</b> each for a month, a <b>Christian will</b> eat and destroy in one day, and <b>these Christians</b> did them many

<p>the <b>people</b> began to realize that these men could not, in truth, have descended from the <b>heavens</b>. Some of them started to conceal what food they had, others decided to send their women and children into hiding, and yet others took to the <b>hills</b> to get away from the brutal and ruthless cruelty that was being inflicted on them. The <b>Christians</b> punched them, boxed their ears and flogged them in order to track down <b>the local leaders</b>, and the whole shameful process came to a head when one of the <b>European commanders</b> raped the wife of <b>the paramount chief of the entire island</b>. (14)</p> <p>(14) Guarionex; see below, p. 19.</p>	<p>force and violence and oppression which made the <b>Indians</b> realize that these men had not come from <b>Heaven</b>. And some of the <b>Indians</b> concealed their food while others concealed their wives and children and still others fled to the <b>mountains</b> to avoid the terrible transactions of the Christians. And the <b>Christians</b> attacked them with buffets and beatings, until finally they laid hands on <b>the nobles of the villages</b>. Then they behaved with such temerity and shamelessness that <b>the most powerful ruler of the islands</b> had to see his own wife raped by a <b>Christian officer</b>.</p>	<p>other acts of compulsion and violence and <b>vexation</b>. <u>The Indians, at this treatment</u>, began to see that those men must not have come <u>down from the sky, or heaven, and</u> some hid their victuals, others their women and children, <u>while</u> others fled into the <b>wilderness</b> to remove themselves from men of such hard and terrible conversation (22). The <b>Christians</b> would smite them with their hands <u>and strike them with their fists</u> and beat them with sticks <u>and cudgels</u>, until they finally laid hands upon <b>the lords of the villages</b>. <u>And</u> this <u>practice</u> came to such great temerity and shamelessness <u>and ignominy</u> that <b>a Christian captain</b> did violate the wife of <b>the greatest king, the lord of all the island</b> (23).</p> <p>(22) "I.e., social intercourse, treatment of others"</p> <p>(23) "Las Casas is referring to the case of the Spanish <i>encomendero</i> Francisco de Valenzuela, who raped the wife of the cacique Enriquillo.</p>
--	--	--

		<p>Enriquillo had been raised in the Franciscan monastery at Vera Paz, and he was in constant revolt against the Spaniards between 1519 and 1538, when Charles V ordered that a peace treaty be signed with him – the first such treaty in the New World".</p>
--	--	--

Existen en efecto diferencias importantes entre las tres versiones modernas en inglés. Es cierto que la estructura binaria es más pronunciada en la [Brin2003](#) que en las otras dos versiones. Pero al observar los nombres usados para designar a los conquistadores e indígenas, llegamos a la conclusión que la categorización en buenos y malos, un elemento que ciertamente está ya presente en el texto de Las Casas, se encuentra acentuada y reinterpretada también en las traducciones de 1992. La [Brin1992a](#) opone los "Europeans, newcomers, Christians, European commanders" a los "the people, local people, locals, local leaders", mientras la [Brin1992b](#) divide los actores en "Spaniards, Christians, a Christian officer" por una parte y por otra "native peoples, Indians, the nobles of the villages". Mientras Griffin, el traductor de la [Brin1992a](#), problematiza el uso de los nombres propios para señalar a los indígenas<sup>135</sup>, se abstiene de todo comentario sobre los que usa en su traducción de los "cristianos" del texto lascasiano. Pero es precisamente la dimensión europea introducida en la [Brin1992a](#) la que aparece como inesperada, y por tanto, problemática; se trata de una categoría nueva, que entona con el contexto contemporáneo de Europa como bloque monolítico en la nueva constelación globalizada que es el mundo actual. Es más, conociendo la actitud euroescéptica del Reino Unido, no es difícil imaginarse cómo ésta traducción permite al lector inglés tomar sus distancias mentales y emocionales con respecto a unas páginas tan negras de la historia "europea", y considerarse excluido de tales culpas históricas. Pero

135 Con respecto a los nombres usados para hablar de la población indígena, el traductor dice que "I have chosen to use the term 'Antilles' (Spanish *Antillas*) when referring to the Indies and to translate the term 'Indians' (Spanish *indios*), as it is used by Las Casas, by a variety of less anachronistic words and phrases, such as 'Amerinindians', 'natives', and 'local people.'" (Griffin, 1992: xlili).

también la categoría de los “Christians” en la [Brin1992b](#) es exclusiva de la población inglesa puesto que se presenta como sinónimo de “Spaniards”.

La expresión “the first land in the New World” es una añadidura significativa cuando consideramos que el texto español habla de “la primera isla donde entraron cristianos”, y no del “primer país en el Nuevo Mundo”. La traducción se adelanta a la historia, imponiendo nuevamente el contexto moderno de las naciones sobre el del siglo XVI. Es más, en una nota sobre la traducción, Herma Briffault escribe en términos muy negativos sobre el estilo de Las Casas: sus frases son “terriblemente largas”, no usa casi conjunciones salvo “y”, por lo que uno “pierde el hilo antes de llegar al final donde está a veces el verbo”, y su “pecado” mayor, aparte de sus “exageraciones”, es su inclinación hacia la repetición”. Son tantos “problemas” que Briffault dice haber querido paliar en su traducción. Espera haber preservado de este modo la “atmósfera del siglo XVI”, sin especificar lo que entiende por ello, y termina observando que “ocasionalmente, ha mantenido las construcciones sueltas”. En esta perspectiva, no debe sorprender la gran cantidad de remodelaciones o “mejoras” que transforman el texto fuente<sup>136</sup>.

Se podría evidentemente profundizar mucho más en la comparación de este fragmento en las tres versiones inglesas modernas del texto. Pero los comentarios que anteceden dejan claro que todas ellas re-contextualizan el discurso de Las Casas en un tiempo y espacio actual, que la visión presentada es de un maniqueísmo más pronunciado y que las técnicas narrativas utilizadas transforman un discurso más cercano al fraseo oral en una estructura analítica, separando ideas, acortando frases y añadiendo explicaciones didácticas; dicho de otra forma, las tres versiones “mejoran” y hasta “corrigen” el discurso fuente.

136 “Las Casas’s sentences are sometimes terribly long, and since he uses practically no conjunctions except ‘and’, one loses the thread before reaching the end, where sometimes the verb is to be found. I have slightly broken up the sentences and have occasionally used ‘but’, ‘although’, etc. to make the meaning clearer. Las Casas’s biggest ‘sin’ aside from some exaggeration is his repetitiveness. Sometimes in the course of a long sentence he repeats what he had said at the beginning; and also repeats on a later page what he had said earlier. I have eliminated most of the repetitions. My aim, which I hope I have reached, was to preserve the 16<sup>th</sup> century feeling in the English prose, while still making it accessible to the modern reader. Occasionally, to preserve Las Casas’s style, I have kept his loose constructions, but have not done so consistently”. (Briffault, 1992:133).

En base a esta comparación superficial del fragmento, podemos afirmar que el lector inglés contemporáneo dispone de tres versiones inglesas modernas del texto de Las Casas, todas igualmente confortantes para él por sus características didácticas que aclaran los problemas antes de poder formularlas, y sobre todo porque el texto se presenta como una historia ajena y excluyente de toda posible carga histórica inglesa.

**3.1.1.7.** Una traducción al italiano, la [Brit1990](#), que es una edición bilingüe italo-española en la que se reproduce la versión *princeps* (la de 1552) del texto español y la primera edición en traducción italiana, de 1626.

<p>El fragmento en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 113</p> <p>DE LA ISLA ESPAÑOLA</p> <p>En la isla Española, que fue la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y <b>hacen</b> con poco trabajo, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, <i>come</i> un cristiano y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones <b>que les hacían</b>, comenzaron a entender los indios que <b>aquellos</b> hombres no debían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos,</p>	<p>1.7. El fragmento en la <a href="#">Brit1990</a>, p.13</p> <p>Dell’ Isola <b>Spagnuola</b></p> <p>Nell’ Isola <b>Spagnuola; la qual</b> fù la prima, come dicessimo, dove entrarono Christiani, dando principio alle immense <b>stragi; e</b> distruttrioni di queste <b>genti; e la</b> quale primamente <b>distrussero, e difertarono; cominciando</b> li Christiani à levar le <b>mogli, &amp; i</b> figliuoli à gli Indiani per <b>servirsene, &amp; usar</b> male di <b>essi; &amp; à</b> mangiar le sostanze de i <b>sudori, &amp; delle</b> fatiche <b>loro; non</b> contentandosi di quello, che gli Indiani dattano loro spontaneamente, conforme alla facoltà, che ciascuno havena, la quale è sempre <b>poca; perche</b> non sogliono tenere più di quello, che serve al bisogno loro <b>ordinario, &amp; che</b> accumulano con poca <b>fatica; &amp; quello</b>, che basta à tre case, di dieci persone l’una, per un mese, un Christiano se lo mangia, e lo distrugge in un <b>giorno; &amp; ad usare</b> molti altri sforzi, violenze, e vessationi; cominciarono gli Indiani ad accorgersi, che quegli huomini non doveano esser venuti dal <b>Cielo</b>.</p>
--	--

<p>otros huíanse a los montes por apartarse de gente de tan dura y terrible conversación. Los cristianos dábanles de bofetadas y de pallos, <u>hasta</u> poner las manos en los señores <b>de los pueblos</b>; y llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p><b>Et alcuni</b> ascondevano i loro viveri; altri le mogli, &amp; li <b>figliuoli: altri</b> se ne fuggivano alli monti, per allontanarsi da gente di così dura, e terribile conversazione. Li Christiani davano loro <u>delle guanciate</u>, de' pugnì, e delle bastonate, mettendo le mani fino nelli <b>Signori delle Terre. Et</b> arrivò questo à tanta temerità, e sfacciataggine, <b>che un capitano Christiano violò</b> per forza la propria moglie al maggior Rè, et Signore di tutta l' Isola.</p>
---	--

Como una de las más recientes ediciones italianas es bilingüe español-italiano, se impone en primer lugar una comparación entre la versión española en la [Brit1990](#) y la de nuestra edición crítica, la [Bres2006a](#). Por lo visto, el texto español en la [Brit1990](#) es efectivamente una edición facsimilar de la de 1552. A modo de ejemplo, reproducimos a continuación una pequeña parte de nuestro fragmento en ambas versiones.

<p>Fragmento parcial en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 113</p> <p>DE LA ISLA ESPAÑOLA</p> <p>En la isla Española, que fue la primera, como dejimos, donde entraron cristianos y comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos</p>	<p>Fragmento parcial en el facsímil de la <a href="#">Brit1990</a>, p. 13</p> <p>Dela ysla Española.</p> <p>En la ysla Española, que fue la primera, como deximos, dōde entraron Christianos, &amp; començaron los grandes estragos, &amp; perdiciones destas gentes, &amp; que primero destruyeron, y despoblaron, comēçando los Christianos a tomar las mujeres, &amp; hijos a los Yndios, para servirse, &amp; para usar mal dellos</p>
--	--

Aunque el fragmento es muy corto, sirva para corroborar por ahora las observaciones de Martínez Torrejón ([Bres2006a](#): 93-94) acerca de las modernizaciones aportadas al texto de la *princeps* (Sevilla, 1552), mayormente las de la

ortografía<sup>137</sup> y de la puntuación<sup>138</sup>. La corta confrontación entre ambas versiones confirma el respeto por el fraseo de Las Casas, lo que sanciona una vez más nuestra selección de la [Bres2006a](#) como texto crítico básico de la obra de Las Casas con miras al análisis comparativo.

Por otra parte, resulta de la confrontación de las dos versiones en español que la edición crítica presenta una adaptación importante a nivel de la puntuación. Ahora bien, es precisamente en la separación de las oraciones, y por tanto en la puntuación, que aparecen las mayores transformaciones entre la traducción italiana y el texto de la [Bres2006a](#). Obviamente la puntuación de la versión italiana sigue más de cerca la de la versión facsimilar, aunque la tendencia general parece ser la de sustituir la coma por el punto y coma, y el punto y coma por el punto, un sistema que aparentemente no interrumpe el ritmo del texto comparado con el de la fuente. Pero a pesar de ello, el traductor acomoda la estructura de la frase a su propia lógica narrativa cuando introduce un nuevo párrafo donde el texto fuente utiliza la enésima coma; la separación de las ideas de ambos párrafos corre enteramente por cuenta del traductor. Hacia el final, hay un segundo caso de separación de frases, esta vez sin nuevo párrafo (“Et arrivò questo...”), acompañado de la inversión de la secuencia objeto-sujeto (“che un capitano Christiano violò per forza...”). Se puede extrapolar de lo observado que la adaptación señalada no será aislada ni única, puesto que el traductor impone aquí su propia lógica discursiva en un fragmento muy corto que, por otra parte, se ha escogido totalmente al azar.

A nivel del léxico, el fragmento marca pocos cambios; al contrario, se repiten casi todas las raíces etimológicas en ambas versiones, como si la traducción fuera una especie de reflejo del texto fuente en un espejo de lenguas romances. Al mismo tiempo, se encuentra traducido al italiano el nombre propio de la isla, “Spagnuola” por “Española”, sin recurrir al nombre latino “Hispaniola” como es el caso en muchas otras lenguas. Aparentemente, el nombre es para los italianos más transparente que para otros.

Sea como sea, el gran respeto por el texto fuente, que se traduce en una

137 “A pesar de su consistencia, todo ello [la ortografía, MD] se regulariza según el uso moderno, para acercar el texto al lector actual. Sin embargo, respeto algunas características históricas”. (Martínez Torrejón, 2006:93).

138 “La puntuación procura seguir también criterios modernos, a pesar de que los numerosos anacolutos y frases latinizantes obligan a soluciones de compromiso, a veces señaladas en las notas”. (Martínez Torrejón, 2006:94).

traducción casi literal del modelo, se debe en gran parte a la publicación bilingüe, en dos columnas contiguas, que permiten al lector un control directo de la medida en que un texto sigue o no al otro. Pero el lector italiano contemporáneo no sólo dispone del punto de vista del siglo XVII para tomar conocimiento del discurso de Las Casas; existen otras dos traducciones modernas, la [Brit1987](#) que presenta la traducción de Cesare Acutis y la [Brit1991](#) con la traducción de Paolo Collo. Comparemos a continuación el fragmento 2 en la traducción italiana más reciente, la versión de Collo.

<p>El fragmento1 en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 113</p> <p>DE LA ISLA ESPAÑOLA</p> <p>En la isla Española, <b>que fue</b> la primera, como dejamos, donde entraron cristianos y comenzaron los <u>grandes</u> estragos y perdiciones destas gentes <b>y que primero</b> destruyeron y despoblaron, comenzando <u>los cristianos</u> a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas <b>que de sus sudores</b> y trabajos <b>salían</b>, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y <b>hacen</b> con poco trabajo, y lo que basta para tres <b>casas</b> de a diez personas cada una para un mes, <b>come un cristiano</b> y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones <b>que les hacían, comenzaron a entender los indios</b> que aquellos hombres no debían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas, otros <b>sus</b> mujeres e hijos, otros huíanse a los <b>montes</b> por apartarse de gente de tan dura y terrible <u>conversación</u>. Los cristianos dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores</p>	<p>El fragmento1 en la <a href="#">Brit1991</a>, p. 35</p> <p>Dell'isola Española</p> <p>L'isola Española, come abbiamo detto, <b>fu la prima</b> dove giunsero i cristiani e iniziarono le stragi e le devastazioni di quelle <b>genti, e la prima a essere</b> distrutta e spopolata, cominciando col prendere <b>agli indiani le donne e i figli</b> per farsi servire e per farne malvagio uso, e a mangiare i cibi che questi <b>si procuravano con il sudore</b> e la fatica, non contentandosi di ciò che gli indiani offrivano loro di buon grado, ciascuno secondo le proprie possibilità, che sempre sono modeste, poiché <u>gli indiani</u> non sono soliti possedere più di quanto gli abbisogna e che possono procurarsi con poco lavoro, e ciò che è sufficiente per un mese a tre <b>famiglie</b> di dieci persone ciascuna, <b>un cristiano se lo mangia</b> e lo sciupa in un giorno, e <u>dopo</u> tante altre prepotenze e violenze e vessazioni, <b>gli indiani cominciarono a capire</b> che quegli uomini non dovevano essere venuti dal cielo; e alcuni <u>cominciarono a</u> nascondere le provviste, altri <b>le</b> mogli e i figli, e altri andarono nelle <b>selve</b> per sfuggire a quella gente così dura e terribile. I cristiani li colpivano con schiaffi e <u>pugni</u> e li bastonavano, fino a che <u>non</u></p>
---	--

<p><b>de los pueblos</b>; y llegó esto a tanta temeridad y desvergüenza, <b>que al mayor rey</b> señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p><u>riuscivano</u> a catturare i signori dei villaggi. E ciò giunse a tal punto di temerarietà e impudenza <b>che un capitano cristiano violentò</b> la stessa moglie del più grande signori, sovrano dell' intera isola (1).</p> <p>(1) Il cacicco Guacanagarí.</p>
---	--

El discurso de la [Brit1991](#) es indudablemente moderno y contemporáneo en su ortografía; prueba de ello es – para empezar – el hecho que la función electrónica de corrección de lengua en el programa de tratamiento de texto Word no marca absolutamente nada, salvo el nombre propio del cacique indígena, Guacanagarí. El traductor respeta el largo fraseo del texto fuente, inclusive el tema de la oración principal (“los indios comenzaron a entender...”). Y sin embargo, la mayor parte de las transformaciones son de índole sintáctico: una oración relativa se transforma en principal, los términos se invierten al modo moderno (secuencia sujeto-objeto, secuencia verbo-sujeto, y no al revés), se introduce el adverbio “dopo”; todas ellas son intervenciones que transforman un discurso del siglo XVI en otro de aspecto contemporáneo. Las diferentes ideas son aparentemente presentadas en el mismo orden, pero los pequeños cambios sintácticos apartan el discurso de la sintaxis latina – el gran modelo del romance del siglo XVI – para aproximarlos al ritmo lógico y hasta cronológico (“primero...después...”) del discurso de nuestros tiempos.

En una introducción ([Brit1991](#), p. 19), Collo menciona las versiones italianas del texto, recalcando la belleza de la traducción de Acutis, la [Brit1987](#) (“Numerose anche le versioni italiane: 1626, 1630, 1634, ... fino alla bella traduzione di C. Acutis, del 1987”) mientras señala que su propia traducción se basa en la edición (española) de Saint-Lu, la [Bres1987](#). A continuación, confrontamos el fragmento en las dos traducciones italianas modernas, la [Brit1987](#) y la [Brit1991](#).

<p>El fragmento 1 en la <u>Brit1991</u>, p. 35, (Collo)</p> <p><b>Dell'isola Española</b></p> <p>L'isola Española, come abbiamo detto, fu la prima dove <b>giunsero</b> i cristiani e iniziarono le stragi e le devastazioni di quelle <b>genti</b>, <b>e</b> la prima a essere distrutta e <b>spopolata</b>, <b>cominciando</b> col prendere agli indiani le donne e i <b>figli</b> per farsi servire e per farne <b>malvagio</b> uso, e a mangiare i cibi che questi si procuravano con il sudore e <b>la fatica</b>, <b>non contentandosi</b> di ciò che <b>gli indiani</b> offrivano loro di buon grado, ciascuno secondo le proprie possibilità, che <b>sempre</b> sono modeste, poiché gli indiani non sono soliti possedere più di quanto <b>gli abbisogna</b> e che possono procurarsi con poco lavoro, e ciò che <b>è sufficiente</b> per un mese a tre famiglie di dieci persone ciascuna, un cristiano se lo mangia e lo sciupa in un giorno, e <b>dopo</b> tante altre prepotenze e violenze e vessazioni, gli indiani cominciarono a capire che quegli uomini non dovevano essere venuti dal cielo; e alcuni <b>cominciarono</b> a nascondere le provviste, altri le mogli e i figli, e altri andarono nelle <b>selve</b> per <b>sfuggire</b> a quella gente così <b>dura</b> e terribile. I cristiani <b>li colpivano con schiaffi e pugni</b> e li bastonavano, fino a che non <b>riusciva no a catturare</b> i signori dei <b>villaggi</b>. <b>E</b> ciò giunse a tal punto di <b>temerarietà</b> e impudenza che un capitano <b>cristiano</b> violentò la stessa moglie del più grande signori, sovrano dell' intera isola (1).</p> <p>(1) Il cacicco Guacanagar</p>	<p>El fragmento 1 en la <u>Brit1987</u>, p. 34, (Acutis)</p> <p><b>Dell'isola Spagnola</b></p> <p>L'isola Spagnola, come abbiamo detto, fu la prima ove i cristiani <b>approdaron</b> e diedero inizio alle stragi e alle devastazioni di quelle <b>genti</b>; <b>e</b> la prima a essere distrutta e <b>spopolata</b>. <b>Cominciarono</b> col prendere agli indiani le donne e i <b>figlioli</b> per farsi servire e per farne <b>malo uso</b>, e a mangiare i cibi che questi si procuravano con il sudore e <b>le fatiche loro</b>. <b>Non si contentavano</b> di ciò che essi offrivano di buon grado, ciascuno secondo le proprie fgari. possibilità: che sono modeste, poiché <b>d'ordinario</b> gli indiani non son soliti possedere più di quanto <b>fa loro bisogno</b> e che possono procurarsi con poco <b>lavoro</b>. <b>Del resto</b> ciò che <b>basta in quelle terre</b> per un mese a tre famiglie di dieci persone ciascuna, un cristiano se lo mangia e lo sciupa in un <b>sol giorno</b>. <b>In seguito</b> a tante altre prepotenze, violenze e vessazioni, gli indiani cominciarono a capire che quegli uomini non dovevano essere venuti dal <b>cielo</b>. <b>E</b> alcuni <b>presero</b> a nascondere le loro provviste, altri le mogli con i figli, e altri <b>ancora</b> fuggirono nelle <b>foreste</b> per <b>stare lontani</b> da quella gente <b>dal tratto</b> così <b>acerbo</b> e terribile. I cristiani <b>li predevano a cefate e a pugnate</b>, e li bastonavano fino a che non <b>confessavano dov'eran nascosti</b> i signori dei <b>villaggi</b>; <b>e così</b> li <b>scovavano</b>. La loro <b>protervia</b> e impudenza arrivarono al punto che un capitano violentò la stessa moglie del più grande <b>di quei</b> signori, sovrano dell'intera isola (9).</p> <p>(9) <u>Presumibilmente</u>, il cacicco Guacana</p>
---	---

Se pueden observar entre las dos versiones ciertas coincidencias. Ambas traducciones cambian por ejemplo el tema de la primera oración, los indios (“En la isla Española [...] comenzaron a entender **los indios** que ...”), por otro, “L'isola Española ... fu ...” y “L'isola Spagnola ... fu ...”, imponiendo de este forma su propia secuencia narrativa al discurso. Pero existen también diferencias, que se sitúan primordialmente en el nivel de la sintaxis y el léxico. Mientras la traducción de Acutis (1987) desglosa el texto en oraciones cortas con la ayuda de una nueva puntuación y verbos activos, la de Collo respeta parcialmente el largo fraseo de Las Casas, recurriendo al uso del gerundio (“cominciando” *versus* “Cominciarono”; “non contentandosi” *versus* “Non si contentavano”). También los términos parecen aproximarse más al léxico de Las Casas en la traducción de Collo, como se puede apreciar por ejemplo en el uso de “giunsero” por “entraron”, cuando Acutis traduce este verbo por “approdaron” que es más específico pues significa literalmente “desembarcaron”. Definitivamente, la “visibilidad” de Acutis parece ser mayor que la de Collo.

El lector italiano dispone así de tres ediciones actuales del texto de Las Casas, una primera que ofrece un fraseo más antiguo pero con el apoyo del texto fuente, una segunda versión que moderniza la anterior al re-frasear el texto en una sintaxis que parece más adaptada al moderno encadenamiento directo de las ideas, y la tercera que “corrige” aparentemente la modernización quizás excesiva de la anterior. Indudablemente se ha tenido en mente un público lector distinto en estas ediciones: por una parte, la reproducción de la edición antigua y bilingüe parece responder a una inquietud científica y de conservación del pasado para un lector preocupado antes que nada por el texto histórico, desde el punto de vista científico (o quizás de aficionado). Por otra parte, la traducción (moderna) de Collo establece en la introducción un paralelo con los campos de concentración nazi durante la segunda guerra mundial, y refiere a un autor como Primo Levi quien ha sufrido en carne propia esta horrible experiencia y ha publicado varios libros (novelas o ensayos) al respecto<sup>139</sup>, de modo que estamos aquí claramente ante una traducción desde el punto de vista ideológico de la “visión de los vencidos”, como una (repetición de una) denuncia de genocidio, utilizando lo vivido de cerca o en carne propia para avivar y acercar psicológicamente lo alejado. El público al que se dirige Collo puede

139 *Se questo è un uomo* (1947/1958), *La tregua* (1963) y *Sommersi e i salvati* (1986) son los libros más conocidos de Primo Levi sobre su pasado en el campo de concentración de Auschwitz, el largo viaje de regreso a Italia después de su liberación, y un intento de tipificación del papel de víctima.

tener un interés político e ideológico en el tema, quizás uno ético, pero sin duda no tendrá un interés científico, por lo que este traductor podría catalogarse también en la lista de los “didácticos”: su objetivo primordial consiste aparentemente en hacer pasar el mensaje. La traducción de Acutis en cambio parece distanciarse parcialmente de tal didactismo en un intento de acercar nuevamente al lector contemporáneo al estilo del texto fuente, aunque aparecen también en su introducción referencias a acontecimientos históricos en África calificados de “genocidio”.

### 3.1.2. Segundo fragmento: “De la Isla de Cuba”, (parte del) segundo párrafo (Bres2006a, p. 126)

Este segundo fragmento se ha seleccionado en base a su forma específica; se trata de un pasaje en el que aparecen varias oraciones en estilo indirecto, en una interacción de diálogo entre dos personajes, a saber un “cacique y señor” llamado Hatuey quien está a punto de ser ejecutado en la hoguera, y un fraile franciscano que intenta salvarle el alma en el poco tiempo que le queda de vida. Es un buen ejemplo de una típica anécdota que inicia en un momento dado su propia trayectoria narrativa a partir de una comunicación oral. Aunque Las Casas estuvo presente en la expedición en Cuba, en la que se sitúa el episodio, no hay indicios que haya presenciado en persona este incidente; el único indicio de pertenencia, el posesivo “nuestra”, sólo aparece en combinación con el sustantivo “fe”, una frase hecha que no indica ni la presencia ni la ausencia del narrador. Y es recién a partir del párrafo que sigue a la anécdota cuando aparece por primera vez en el capítulo un pronombre personal que indica la implicación, a saber “Una vez, saliéndonos a recibir ...”. La forma y la lengua en que se habrá contado el episodio por primera vez, así como la forma y la lengua en que habrá llegado a oídos de Las Casas, son la consecuencia de una selección de contenidos y de estructuras, y habrán dado al acontecimiento histórico – si es que alguna vez se ha producido la referida escena – su estructura, su secuencia temporal y el intercambio dialógico entre ambos protagonistas. El episodio es contado en la *Brevísima relación* por un narrador neutro y omnisciente, pero que no ha podido de ninguna manera estar presente en el acto. ¿Quién ha podido contar el episodio? El cacique no, puesto que se supone que ha muerto en la hoguera. ¿El franciscano? Poco probable, pues sería ilógico que se calificara a sí mismo de “santo varón que allí estaba”, hablando de sí mismo en tercera persona. ¿Uno de los verdugos? Tampoco parece admisible, por el detalle sobre el poco tiempo que éstos le dejaban al fraile, y que señala la total falta de

preocupación por lo que podía estar desarrollándose entre ambos personajes. Ahora que se nos han agotado los protagonistas de la escena, sólo podemos postular la existencia de un observador neutro e impassible quien debe de haber dispuesto de un oído extremadamente fino como para entender lo que se decía entre los dos protagonistas que – sea dicho de paso – deben de haber mantenido este diálogo en algún idioma común: otro enigma. Se puede dar por descontado que el cacique no habrá conocido el castellano lo suficiente como para mantener esta conversación. Tampoco el fraile habrá sabido expresarse lo suficiente en el idioma /uno de los idiomas del cacique, pues estamos en plena época de “pacificación” de la isla de Cuba, entre 1512 y 1514. ¿Y qué decir de los conceptos culturalmente recargados como el paraíso y el infierno? Todo ello nos lleva a presumir que la anécdota llegó a Las Casas en forma oral. No estamos poniendo aquí en entredicho la veracidad ni la credibilidad de Las Casas; sí tratamos de descubrir la manera en que la lengua (y la memoria) construye(n) una/esta anécdota.

A continuación analizamos este fragmento en las mismas traducciones estudiadas en el apartado anterior, en la espera de encontrar la confirmación de las observaciones arriba descritas o de descubrir nuevos elementos indicativos de la separación o la confluencia de diversas tradiciones.

Desde el punto de vista metodológico, utilizaremos aquí las mismas marcas del procesador de textos tales como las describimos en la “Leyenda para la comparación de los fragmentos” en páginas anteriores, con una pequeña modificación en el punto “d”: cuando antes marcaba los cambios en la sintaxis, esta marca indicará ahora las explicitaciones; en efecto, la sustitución del largo fraseo de Las Casas por un estilo de frases cortas con el correspondiente cambio en la puntuación es un fenómeno que se mantiene a lo largo de una traducción y que no pide una observación repetida. Para mayor transparencia, reproducimos a continuación la leyenda, inclusive la modificación en el punto “d”:

- a. Letras en **negrita**: la traducción presenta una equivalencia idiosincrática inesperada en comparación con el texto fuente, o es más/menos intensa.
- b. Letras en *itálicas*: cambios lexicales o préstamos.
- c. Letras subrayadas: la traducción suprime una parte del texto fuente o añade una parte que no figura en el texto de partida.



- d. Letras en **negrita y subrayadas**: explicitaciones
- e. Letras en **negrita e itálicas**: la traducción difiere gramaticalmente y/o sintácticamente del texto fuente.

**3.1.2.1.** El fragmento 2 en La Bref1979 que ha sido identificado anteriormente como una traducción francesa netamente moderna. También en este caso consultamos el texto en la reedición de 1994.

<p>El fragmento 2 en la <u>Bres2006a</u>, p. 126</p> <p>Atado al palo decíale <u>un religioso</u> de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (<u>el cual</u> nunca las había jamás oído), lo que podía <b>bastar</b> aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si no que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. <u>Él</u>, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió <u>que sí, pero</u> que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería <u>él</u> ir <u>allá</u>, sino al infierno, por no estar <b>donde estuviesen</b> y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias.</p>	<p>2.1. El fragmento 2 en la <u>Bref1979</u>, p. 66</p> <p><i>On l'attacha</i> à un poteau. Un saint homme <u>de l'ordre</u> de saint François qui se trouvait là lui parla un peu de Dieu et de notre foi. <u>Le cacique</u> n'en avait jamais entendu parler. <b>Le franciscain lui dit qu'il</b> pouvait profiter du peu de temps que les bourreaux lui laissaient ; que s'il voulait croire ce qu'il lui disait il irait au ciel , où sont la gloire et le repos éternel, et que sinon il devrait aller en enfer souffrir des souffrances et des tourments éternels. <u>Après</u> avoir réfléchi un peu, <u>le cacique</u> demanda au religieux si les chrétiens allaient au ciel. Le religieux lui répondit que ceux qui étaient bons y allaient. Le cacique dit alors sans réfléchir davantage qu'il ne voulait pas aller <u>au paradis</u> mais plutôt en enfer, pour ne pas être <b>avec eux</b> et ne pas voir des gens aussi cruels. <i>Falta la última frase.</i></p>
---	--

En primer lugar, se podrá apreciar – sin necesidad de marcarlo explícitamente – que la sintaxis en este fragmento se encuentra transformada del mismo modo que en el anterior: las largas frases lascasianas se sustituyen por frases cortas, separadas entre sí, por lo que se impone la necesidad de explicitar o de repetir en

ciertos momentos un sujeto de frase, como es el caso en “le cacique” (por “el cual” y por “Él”) y “le franciscain lui dit que”. El participio que inicia el pasaje se ha transformado en un verbo activo con el impersonal “on” (uno), por lo que la descripción situacional pasa a ser una actividad más en una narración secuencial. Una de las razones por las que el fragmento es más largo en su versión traducida es precisamente que contiene más sujetos y más verbos activos. También aquí observamos la misma preferencia por empezar cada frase por el tema. La secuencia narrativa es más marcada en la traducción, entre otros por el uso de “Après” (después de).

Aparte de la estructura narrativa más secuencial, observamos un cambio también a nivel de la semántica: el cielo y el infierno son obviamente conceptos desconocidos para el señor indígena; parece evidente que el texto español menciona un solo término para cada concepto. La traducción sin embargo sustituye el “allá” como repetición del término “cielo” en el texto fuente por “au paradis” (al paraíso), poniendo ilógicamente este nuevo término en boca del cacique.

En cuanto al estilo del diálogo, se puede observar que la respuesta del religioso en el texto fuente (“El religioso le respondió que sí, pero que iban...”) es bastante animada y “oral”, y aporta un matiz con respecto a la categoría de cristianos que van al cielo; la traducción no obstante omite la marca de la oralidad (“que sí, pero”) por lo que el diálogo pierde su calidad conversacional para pasar a ser una simple secuencia más en la narración. Al mismo tiempo, la pequeña omisión reduce el matiz del contenido.

**3.1.2.2.** El fragmento 2 en la [Bref2000](#), o sea, la segunda edición de la [Bref1995](#), una reedición de la traducción de Jacques de Migrode en base a su versión de 1582.

<p>El fragmento 2 en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 126</p> <p>Atado al palo decíale un religioso de San Francisco, santo varón <u>que allí estaba</u>, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (<b>el cual</b> nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si <b>no</b> que <u>había de</u> ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y <u>penas</u>. <u>Él</u>, pensando un poco, preguntó al religioso si iban <b>cristianos</b> al cielo. <b>El religioso</b> le respondió que sí, <u>pero</u> que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería <u>él</u> ir <u>allá</u>, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con <b>los cristianos</b> que han ido a las Indias.</p>	<p>2.2. El fragmento 2 en la <a href="#">Bref2000</a>, pp. 122-123</p> <p>Et comme il était attaché au pal, un religieux de saint François, homme saint, lui dit quelques choses de Dieu, et de notre foi, lesquelles choses <b>ledit seigneur</b> n'avait jamais ouïes, et pouvaient suffire pour le temps que les bourreaux lui donnaient : que s'il voulait croire à ce qu'il lui disait, il irait au ciel, où il y a gloire et repos éternel, et s'il <b>ne croyait point</b>, il irait en enfer, pour y être tourmenté perpétuellement. <b>Le seigneur</b>, après avoir un peu demeuré à y penser, demanda au religieux si les <b>Espagnols</b> allaient au ciel, <b>qui</b> répondit que <b>oui bien</b>, ceux-là qui étaient bons. Le cacique dit incontinent, sans plus penser, qu'il ne voulait point aller <u>au ciel</u>, mais <u>voulait aller</u> en enfer, afin de ne se trouver au lieu où <u>telles gens</u> seraient, et afin de ne voir point de gens tant cruels. Et voici les louanges et l'honneur que Dieu et notre foi ont reçus des <b>Espagnols</b> qui sont allés aux Indes.</p>
--	--

Al contrario de lo que pasa en el primer fragmento, no parece haber en este pasaje grandes cambios de fraseo. Es cierto que la narración de este diálogo en el texto fuente se construye en un estilo diferente al del primer fragmento: las frases son más cortas, aparecen separaciones muy claras indicadas por cuatro puntos. Por tanto, los cambios de puntuación no confieren aquí una apariencia modernizada al fragmento; el uso del doble punto por “y”, la sustitución de un punto por una coma seguida del relativo “qui” no aportan verdaderos cambios estructurales. Sí se nota un deseo de explicitar ciertas cosas para el lector: es el caso de “ledit seigneur” por “el cual”, “le seigneur” por “Él”, “ne croyait point” por “no “au ciel” por “allá”, “”, y también de la répétición de “voulait aller”.

Un paralelo con el primer fragmento se encuentra ciertamente en el uso de “Espagnols” por “cristianos”, lo que confirma nuestra observación hecha bajo el punto 1.2., a saber que la sustitución es sistemática. En este fragmento se ve reforzado además el valor exclusivo de los “Espagnols” comparado con el valor inclusivo de los “cristianos” por la presencia de la expresión “notre foi” que parece oponerse a “los españoles”.

Comparemos ahora rápidamente el fragmento en la versión de Jérôme Vérain (la [Bref1999](#)) con ésta.

3.1.2.3. La Bref1999, versión “adaptée en français moderne et revue par Jérôme Vérain » (1999 :6).

<p>2.2. El fragmento 2 en la <u>Bref2000</u>, p. 122</p> <p>Et comme il était attaché au pal, un religieux de saint François, homme saint, lui dit quelques choses de Dieu, et de notre foi, lesquelles choses ledit seigneur n'avait jamais ouïes, et pouvaient suffire pour le temps que les bourreaux lui donnaient : que s'il voulait croire à ce qu'il lui disait, il irait au ciel, où il y a gloire et repos éternel, et s'il ne croyait point, il irait en enfer, pour y être tourmenté perpétuellement. Le seigneur, <b>après avoir un peu demeuré</b> à y penser, demanda au religieux si les <b>Espagnols</b> allaient au ciel, qui répondit que <b>oui bien, ceux-là</b> qui étaient bons. Le cacique dit <b>incontinent</b>, sans plus penser, qu'il ne voulait point aller au ciel, mais voulait aller en enfer, afin de ne se trouver au lieu où telles gens seraient, et afin de ne voir point de gens <b>tant</b> cruels. Et voici les louanges et l'honneur que Dieu et notre foi ont reçus des <b>Espagnols</b> qui sont allés aux Indes.</p>	<p>El fragmento 2 en la <u>Bref1999</u>, p. 30</p> <p>Et comme il était attaché au pal, un religieux de saint François, homme saint, lui dit quelques choses de Dieu, et de notre foi, lesquelles choses le dit seigneur n'avait jamais ouïes, et pouvaient suffire pour le temps que les bourreaux lui donnaient : que s'il voulait croire à ce qu'il lui disait, il irait au ciel, où il y a gloire et repos éternel, et s'il ne croyait point, il irait en enfer, pour y être tourmenté perpétuellement. Le seigneur, <b>après avoir demeuré un peu</b> à y penser, demanda au religieux si les <b>chrétiens</b> allaient au ciel, qui répondit que oui, <b>bien sûr : ceux</b> qui étaient bons. Le cacique dit <b>aussitôt</b>, sans plus penser, qu'il ne voulait point aller au ciel, mais voulait aller en enfer, afin de ne se trouver au lieu où telles gens seraient, et afin de ne voir point de gens <b>si</b> cruels. Et voici les louanges et l'honneur que Dieu et notre foi ont reçus des <b>chrétiens</b> qui sont allés aux Indes.</p>
--	---

La yuxtaposición de ambas traducciones francesas, adaptadas y modernizadas - en forma “moderada” o no – confirma que las diferencias mutuas son en realidad pocas. El fraseo se mantiene religiosamente en este pasaje; sólo se observan unas sustituciones mínimas a nivel del léxico (“aussitôt” por “incontinent”, “si” por “tant”), un cambio sintáctico sin mayores consecuencias (“après avoir demeuré un peu” por “après avoir un peu demeuré”), y una leve corrección en “bien sûr”. La única diferencia de peso es el uso (sistemático) del nombre “chrétiens” versus “Espagnols” que ya se ha comentado en un apartado anterior. Estas observaciones ratifican la hipótesis que la versión de Vérain se reduce a una adaptación *pro forma*, sin mayores aspiraciones de dar al mundo una visión propia o nueva del texto de

Las Casas.

3.1.2.4. El fragmento 2 en la Bral2006, una traducción moderna al alemán de Ulrich Kunzmann.

<p>El fragmento 2 en la <u>Bres2006a</u>, p. 126</p> <p>Atado al palo decía un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (<u>el cual</u> nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si no que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. <u>Él</u>, pensando un poco, preguntó al <u>religioso</u> si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a <i>las Indias</i>.</p>	<p>2.4. El fragmento 2 en la <u>Bral2006</u>, p. 38</p> <p><b>Als er</b> an den Pfahl gebunden war, sagte ihm ein Franziskaner (37), ein frommer Mann, der sich dort befand, einiges über Gott und unseren Glauben (was <b>der Kazike</b> niemals gehört hatte), <u>soviel</u>, wie es die äußerst kurze Zeit erlaubte, die ihm von den Henkern <b>vergönnt wurde</b>, und <u>er versicherte ihm</u>, wenn er das glauben wolle, was er ihm sage, werde er in dem Himmel kommen, wo es Seligkeit und Ewige Ruhe gebe, andernfalls werde er in die Hölle kommen und immerwährende Qualen und Strafen leiden. <b>Der Kazike</b> dachte hierüber ein wenig nach <u>und</u> fragte den <b>Ordensbruder</b>, ob Christen in den Himmel kämen. Dieser bejahte das; <b>doch es kämen die dorthin, die gut seien</b>. Da sagte der Kazike, ohne weiter nachzudenken, <b>dorthin wolle er nicht gehen</b>, sondern in die Hölle, damit er sich nicht an einem Ort befinde, wo sie seien, und damit er nicht solch grausame Leute sehen müsse. Das sind der Ruhm und die Ehre, die Gott und unser Glaube durch die Christen gewonnen haben, die nach <i>Westindien</i> gefahren sind. (37) Juan Tisin OFM (p. 160)</p>
---	--

Por más corto que sea el fragmento, observamos varios cambios en la traducción, tanto a nivel de la sintaxis y la puntuación como en la transformación de la voz activa en pasiva, la explicitación del sujeto gramatical (“der Kazike”) y del léxico (“Ordensbruder” por el término genérico “religioso”), y la sustitución del estilo indirecto por el indirecto libre. Se agrega también una nota en la que se explicita la identidad histórica del fraile. Por otra parte, el texto traducido es más largo, en parte por la introducción de un nuevo párrafo inexistente en el texto fuente. Estas transformaciones terminan construyendo un discurso más moderno, en base a un patrón narrativo secuencial y lógico, como fruto de la reordenación de los diferentes elementos analíticos del discurso.

**3.1.2.5.** El fragmento 2 en la [Bren1969](#), la más reciente edición del texto en neerlandés.

<p>El fragmento 2 en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 126</p> <p>Atado al palo decía un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (<u>el cual</u> nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde <b>había</b> gloria y eterno descanso, y si no que había de <u>ir al</u> infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. <b>Él, pensando</b> un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería él ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los <i>cristianos</i> que han ido a <i>las Indias</i>.</p>	<p>2.5. El fragmento 2 en la <a href="#">Bren1969</a>, p. 51</p> <p><b>Toen hij al</b> aan een paal was vastgebonden, vertelde een geestelijke van <u>de orde van</u> Sint Franciscus, een heilig man die zich daar ophield, hem het een en ander over God en over ons geloof, <u>waarover de Cazique</u> nooit ook maar met één woord gehoord had. <u>De geestelijke</u> poogde de korte tijd die de beulsknechten hem toestonden, <b>zo goed mogelijk te benutten</b> en <u>verzekerde hem aan het eind daarvan</u>, dat hij, als hij datgene wat hij hem <u>nu</u> vertelde geloven wilde, dat hij dan in de hemel zou komen en daar de eeuwige heerlijkheid en rust zou <b>genieten</b>; zo niet, dan zou hij in de hel eeuwige pijnen en kwellingen moeten verduren. <b>De Cazique dacht</b> hierover een poosje na <u>en</u> vroeg <b>toen</b> aan de geestelijke, of <u>ook</u> christenen naar de hemel gingen. <b>Zeker</b>, zei de geestelijke, <b>alle goede christenen komen in de hemel</b>. Meteen, zonder verder na te denken, antwoordde de Cazique:</p>
--	--

	<p>dan wilde hij er niet heen, dan liever naar de hel, om deze wrede mensen niet meer te hoeven zien of zich daar te hoeven ophouden, waar ook zij aanwezig waren. Dat is nu de eer en de faam die onze God en onze godsdienst door toedoen van <i>de Spanjaarden</i> die naar <i>Indië</i> gingen, te beurt vielen!</p>
--	--

Se confirma nuestro análisis anterior sobre la transformación del fraseo largo, con oraciones intercaladas, en otro más conciso y directo, en el que los diferentes trozos de información se han aislado para ser reorganizados en una estructura narrativa secuencial. Resulta aquí también un texto netamente más largo que el texto fuente.

El fragmento demuestra que la traducción alternante de “christenen” y “Spanjaarden” por “cristianos” no es arbitraria. En efecto, el contexto de la doctrina, prescribiendo que todos los cristianos van al cielo cuando son buenos, es experimentado como neutral, por lo que permite el uso del término inclusivo “christenen”; contrariamente, la mala conducta de los cristianos en el nuevo mundo marca una situación con la que el traductor no se identifica; de ahí la sustitución de “cristianos” por el término exclusivo “Spanjaarden”, con más razón porque la expresión “onze godsdienst” (“nuestra fe”) sí implica al traductor y su público.

La sustitución de “las Indias” por “Indië” podría explicarse como una simple abreviación de “West-Indië” que es el término neerlandés corriente para la zona del Mar Caribe, o las Antillas y Surinam.

Sigue aquí la yuxtaposición del fragmento 2 en la traducción al neerlandés de 1969 con su probable modelo, la [Bral1966](#), junto a la más reciente [Bral2006](#).

<p>El fragmento 2 en la <u>Bral2006</u>, p. 38</p> <p>Als er an den Pfahl gebunden war, sagte ihm ein Franziskaner (37), ein <i>frommer</i> Mann, der sich dort <i>befand</i>, einiges über Gott und unseren Glauben (was der <i>Kazike</i> <u>niemals</u> gehört hatte), soviel, wie es die äußerst kurze Zeit erlaubte, die ihm von den <u>Henkern</u> vergönnt wurde, und er versicherte ihm, <b>wenn er das glauben wolle, was er ihm sage</b>, werde er in dem Himmel kommen, wo es <i>Seligkeit</i> und Ewige Ruhe gebe, andernfalls werde er in die Hölle kommen und immerwährende Qualen und Strafen leiden.</p> <p>Der Kazike dachte hierüber ein wenig nach und fragte den Ordensbruder, ob Christen in den Himmel kämen. Dieser <b>bejahte das</b>; doch es <b>kämen</b> die dorthin, die gut seien. Da sagte der Kazike, ohne weiter nachzudenken, dorthin wolle er nicht gehen, sondern in die Hölle, damit er sich nicht an einem Ort befinde, wo sie seien, und damit er nicht solch grausame Leute sehen müsse.</p>	<p>El fragmento 2 en la <u>Bral1966</u>, pp. 26-27</p> <p>Als er <u>bereits</u> an den Pfahl gebunden war, sagte ihm ein <u>Geistlicher vom Orden des heiligen Franciscus</u>, ein <i>gottseliger</i> Mann, der sich dort <i>aufhielt</i>, verschiedenes von Gott und unserm Glauben, <u>wovon der Cazique noch nie das geringste</u> gehört <b>hatte</b>. <b>Der Geistliche</b> suchte sich die wenige Zeit, welche ihm die <u>Henkersknechte</u> verstateteten [sic], so gut als möglich zunutze zu machen, und versicherte ihn <u>endlich</u>, <b>wenn er dasjenige, was er ihm da sage, glauben wolle</b>, so werde er in den Himmel kommen, und ewige <i>Freude</i> und Ruhe daselbst genießen; widrigenfalls aber werde er in der Hölle ewige Qual und Pein leiden müssen. Der Cazique dachte hierüber ein wenig nach, und fragte <u>sodann</u> den Geistlichen, ob <u>denn</u> <u>auch</u> Christen in den Himmel kämen. <b>Allerdings</b>, sagte der Geistliche, <b>kommen</b> alle gute Christen hinein! <u>Sogleich</u>, und ohne weiteres Bedenken, erwiderte der Cazique,</p>	<p>2.5. El fragmento 2 en la <u>Bren1969</u>, p. 51</p> <p>Toen hij <u>al</u> aan een paal was vastgebonden, vertelde <u>een geestelijke van de orde van Sint Franciscus</u>, een heilig man die zich daar <i>ophield</i>, hem het een en ander over God en over ons geloof, <u>waarover</u> de <i>Cazique</i> nooit ook maar met één woord gehoord <b>had</b>. <b>De geestelijke</b> poogde de korte tijd die de <u>beulsknechten</u> hem toestonden, zo goed mogelijk te benutten en verzekerde hem <u>aan het eind daarvan</u>, dat hij, <b>als hij datgene wat hij hem nu vertelde geloven wilde</b>, dat hij dan in de hemel zou komen en daar de eeuwige <i>heerlijkheid</i> en rust zou genieten; zo niet, dan zou hij in de hel eeuwige pijnen en kwellingen moeten verduren. De Cazique dacht hierover een poosje na en vroeg <u>toen</u> aan de geestelijke, of <u>ook</u> christenen naar de hemel gingen. <b>Zeker</b>, zei de geestelijke, alle goede christenen <b>komen</b> in de hemel. <u>Meteen</u>, zonder verder na te denken, antwoordde de Cazique:</p>
---	---	---

<p>Das sind der Ruhm und die Ehre, die Gott und unser Glaube durch <i>die Christen</i> gewonnen haben, die nach Westindien gefahren sind. (37) Juan Tisin OFM (p. 160)</p>	<p>dort wolle er nicht hin, sondern <u>lieber</u> in die Hölle, <b>damit er nur dergleichen grausamen Leute nicht mehr sehen, noch da sich aufhalten dürfe, wo sie zugegen wären</b>. So beförderten <i>die Spanier</i>, welche sich nach Indien begaben, die Ehre Gottes und unserer Religion!</p>	<p>dan wilde hij er niet heen, dan <u>liever</u> naar de hel, <b>om deze wrede mensen niet meer te hoeven zien of zich daar te hoeven ophouden, waar ook zij aanwezig waren</b>. Dat is nu de eer en de faam die onze God en onze godsdienst door toedoen van <i>de Spanjaarden</i> die naar Indië gingen, te beurt vielen!</p>
--	---	---

Como era de esperar, también en el presente fragmento encontramos grandes paralelos con la traducción alemana de 1966. Queda claro que la moderna Bral2006 se desmarca de las otras dos versiones: los cambios en la estructura sintáctica, las explicitaciones y repeticiones, los cambios en la puntuación, el uso de adverbios adicionales (“toen”, “ook”, “meteen”, “liever”) y la sustitución del estilo indirecto (“iban”, “kämen”), por el directo “kommen” respectivamente “komen”.

Llama la atención la ortografía del término “Cazique”. En el texto alemán de 1966, este préstamo lexical es remodelado según la usanza de la transcripción alemana: la palabra se escribe con mayúscula – como es de rigor para los sustantivos en este idioma – y la segunda c se transforma en z. Por otra parte, este préstamo no es recogido por todos los diccionarios, y la ortografía del término difiere entre ellos. La Bral2006 transforma esta grafía aún más, ya que transcribe el término como “Kazike”, la única forma aceptada por los diccionarios modernos que hemos consultado<sup>140</sup>. La versión neerlandesa pasa por alto la grafía del término en la versión española, copiando la ortografía alemana del término tal como aparece en la Bral1966, o sea “Cazique”. El diccionario explicativo neerlandés Van Dale no hace mención de esta grafía; sólo menciona la forma “cacique” como norma y “kazike” (sin la mayúscula) como “(vernederlandsing van) cacique” u “(holandización de) cacique”.

Estas observaciones, junto con las que hemos hecho sobre el primer

140 Diccionarios consultados: Duden (1989/1880), *Deutsches Universalwörterbuch*, Dudenverlag, Mannheim/Wien/Zürich, [s.p.], y Wahrig (1997/1966), *Deutsches Wörterbuch*, Bertelsmann Lexikon Verlag, Gütersloh, p. 720.

fragmento, nos llevan a concluir que la versión neerlandesa se ha realizado efectivamente a partir de la traducción alemana de 1966, quizás con el apoyo de la [Bren1578](#) como se afirma en la contraportada. De este modo se juntan las tradiciones neerlandesa y alemana en el transcurso del siglo XX; en otras palabras, la [Bren1969](#) pertenece a la familia F2 y no a la F1 como es el caso de las anteriores traducciones al neerlandés. Compaginando estas observaciones con las que hemos formulado acerca de las enciclopedias, tenemos que concluir provisoriamente que todo apunta hacia una ruptura de 300 años en la tradición neerlandesa de las crónicas de Indias, y que en la actualidad el mundo neerlandófono ha reanudado con este tema de la historia a través de una especie de *mimesis* de otra tradición germánica, la alemana, por lo que se confunden ahora estas dos tradiciones.

### 3.1.2.6. El fragmento 2 en la [Brin2003](#), de Andrew Hurley.

<p>El fragmento 2 en la <a href="#">Bres2006a</a>, p. 126</p> <p>Atado al palo decía un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (el cual nunca las había jamás oído), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, y que si quería creer aquello que le decía que iría al <b>cielo</b>, donde había gloria y eterno descanso, y si no que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas. <b>Él</b>, pensando un poco, preguntó al religioso si iban cristianos al cielo. El religioso le respondió que sí, pero que iban los que eran buenos. Dijo luego el cacique, sin más pensar, que no quería él ir <b>allá</b>, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente. Esta es la fama y honra que Dios y nuestra fe ha ganado con los cristianos que han ido a las Indias.</p>	<p>2.6. El fragmento 2 en la <a href="#">Brin2003</a>, pp. 19-20</p> <p><b>And when he was</b> bound to the stake, a friar of <u>the order of Saint Francis</u>, a holy father who was thereby, spoke some things to him concerning God and our faith, which he had never heard before – <u>or as much as</u> what that friar was able in the short time that the executioners gave him – and <b>the friar asked if the lord wished to believe those things that he told him, for</b> if he did he would go to the <b>sky (that is, heaven)</b>, where there was glory and eternal rest, but if not, he would <u>certainly</u> go to hell and suffer perpetual torments and sufferings. <u>And</u> thinking a while, <b>the lord</b> asked the <u>holy</u> father whether Christians went to the sky. The priest replied that they did, but <u>only</u> those who were good. <u>And</u> the cacique then said without thinking on it any more, that he did not desire to go <b>to the sky</b>, but</p>
---	--

	<p>rather <b>down</b> to hell, so that he would not be where <i>they</i> were and would not see such cruel people. And this is the fame and honour that God and our faith have won <u>by the work of</u> those Christians who have gone out to the Indies.</p>
--	--

A pesar de no aparecer en este fragmento ninguna nota, hay que mencionar que la presente traducción contiene muchas notas al pie de página en las que el traductor avanza informaciones acerca de tópicos históricos tales como los nombres de los conquistadores y las expediciones, nombres geográficos pero también sinónimos de términos considerados obsoletos. Este procedimiento es consistente con las continuas explicitaciones que sí aparecen arriba – hasta la agregación de una oración completa (“and the friar asked if the lord wished to believe those things that he told him, for...”) para materializar una parte del diálogo sobreentendido en el texto fuente. Pero quizás la transformación más llamativa de este pasaje se encuentra de nuevo en el doble uso de los términos “sky” y “heaven” por “cielo”, tal como se ha visto ya en el primer fragmento. En efecto, el término “cielo” pertenece al ámbito astronómico, refiriéndose al espacio sobre la tierra en el que están las nubes y las estrellas, pero es al mismo tiempo una metonimia en la esfera religiosa significando el lugar de la vida eterna o de la presencia de Dios y todos los santos, y que se sitúa tradicionalmente en un “arriba” cuando su contraparte, el infierno, se sitúa en un “abajo” (explicitado en la traducción de este fragmento como “down”). Aparentemente, el traductor ha hecho toda una labor de reflexión acerca de la situación descrita, decidiendo que era ilógico adscribir al señor indígena la comprensión del término “cielo” en su contexto religioso; de ahí que desdoblara en su versión el concepto en las dos aceptaciones. El interés de esta transformación sin embargo va más allá de esta simple observación, puesto que nos lleva a la pregunta acerca de la lengua/las lenguas utilizada(s) en esta conversación y, en general, en todas las conversaciones y encuentros entre españoles e indígenas. Si el señor no conocía el concepto del cielo-paraíso por no haber estado informado de la religión de los recién llegados, tampoco sabemos si entendía el término “cielo”, o incluso si distinguía el concepto cielo-firmamento según la misma categorización que su interlocutor; quizás el fraile le habló en su idioma indígena, o en otro idioma local, o en una mezcla de idiomas con palabras sueltas, o con gestos ...

Para confirmar o desmentir nuestra conclusión acerca de las tres traduc-

ciones al inglés en el mercado actual, sigue a continuación la confrontación del fragmento 2 en ellas.

<p>El fragmento 2 en la <a href="#">Brin1992a</a>, p. 28-29</p> <p>Once he was tied to the stake, a Franciscan friar who was present, <b>a saintly man</b> (38), told him as much as he could in the short time permitted by his executioners about the Lord and about our Christian faith, all of which was new to him. The friar told him that, if he would only believe what he was now hearing, he would go to Heaven there to enjoy glory and eternal rest, but that, if he would not, he would be consigned to Hell, where he would endure everlasting pain and torment. The lord Hatuey thought for a short while and he asked the friar whether Christians went to Heaven. When the reply came that good ones do, he retorted, without need for further reflection, that, if that was the case, then he chose to go to Hell <u>to ensure that he would never again have to clap eyes on those cruel brutes</u>. This is just one example of the</p>	<p>El fragmento 2 en la <a href="#">Brin1992b</a>, p. 45</p> <p>When tied to the stake, <b>the cacique Hatuey was told</b> by a Franciscan friar who was present, <b>an artless rascal</b>, something about the God of the Christians and of the articles of the Faith. <b>And he was told</b> what he could do in the brief time that remained to him, in order to be saved and go to Heaven. The cacique, who had never heard any of this before, <b>and was told</b> he would go to <b>Inferno</b> where, if he did not adopt the Christian Faith, he would suffer eternal torment, asked the Franciscan friar if Christians all went to Heaven. <b>When told</b> that they did he said he would prefer to go to Hell. Such is the fame and honor that God and our Faith have earned through the Christians who have gone out to the Indies.</p>	<p>2.6. El fragmento 2 en la <a href="#">Brin2003</a>, p. 19</p> <p>And when he was bound to the stake, a friar of the order of Saint Francis, <b>a holy father</b> who was thereby, spoke some things to him concerning God and our faith, which he had never heard before – or as much as what that friar was able in the short time that the executioners gave him – and the friar asked if the lord wished to believe those things that he told him, for if he did he would go to the sky (that is, heaven), where there was glory and eternal rest, but if not, he would certainly go to hell and suffer perpetual torments and sufferings. And thinking a while, the lord asked the holy father whether Christians went to the sky. The priest replied that they did, but only those who were good. And the cacique then said without thinking on it any more, that he did not desire to go to the sky, but rather down to hell, <u>so that he would not be where</u></p>
---	---	---

<p>reputation and honour that our Lord and our Christian faith have earned as a result of the actions of those <b>‘Christians’</b> who have sailed to <b>the Americas</b>.</p>		<p><u>they were and would not see such cruel people</u>. And this is the fame and honour that God and our faith have won by the work of those Christians who have gone out to the Indies.</p>
--	--	---

La comparación del fragmento 2 en las tres versiones inglesas modernas confirma *grosso modo* nuestras conclusiones en el primer fragmento. Las tres son adaptaciones modernas del texto fuente, e incluyen las manipulaciones arriba descritas. Pero aquí la [Brin1992b](#) se destaca aún más de las otras dos versiones, no sólo por su relativa brevedad, sino por la forma en que centra toda la atención en el cacique, haciendo mención de su nombre, tomándolo como tema de todo el párrafo y recurriendo a la voz pasiva (“he was told”) para de este modo victimarlo aún más. La calificación del fraile, un “santo varón”, se desvía totalmente del texto fuente, ya que el personaje se transforma en un “artless rascal”, un sinvergüenza o un bribón, por lo que el contraste con el jefe indígena es aún mayor. La polarización entre “los buenos y los malos de la película” es flagrante en esta versión, y permite al lector inglés definir más aún su propia identidad por oposición a la maldad que, en fin de cuentas, puede ser española o alemana, más nunca inglesa.

**3.1.2.7.** El fragmento 2 en las más recientes ediciones italianas, la [Brit1987](#), la [Brit1990](#) y la [Brit1991](#).

<p>2.7. El fragmento 2 en la <u>Brit1990</u>, pp. 27-28</p> <p>Essendo legato al palo, un <b>religioso</b> di S. Francesco huomo santo, ch'era ivi, gli diceva alcune cose di Dio, e della nostra fede; ch'egli mai più non havea udite; quanto poteva bastare in quel poco di tempo, che li carnefici gli concedevano; &amp;, che s'egli voleva credere ciò, che gli diceva, se n'andarebbe al Cielo; dove vi era gloria, e riposo eterno: &amp; se nò, ch'egli sarebbe andato all'inferno, à patire perpetui tormenti, e pene. Egli pensando un poco, dimandò al religioso, se al Cielo vi andavano Christiani: il religioso rispose di sì; mà che vi andavano quelli, ch'erano buoni. Disse subito <b>il Principe</b>, senza più pensarvi, ch'egli non voleva andar là, mà all'inferno, per non star dove fossero essi, e per non vedere gente così crudele. Questa è la fama, &amp; l'honore, c'hà <b>acquistato</b> Iddio, e la nostra fede, co'l mezo delli Christiani, <u>che sono andati</u> nell'Indie.</p>	<p>2.7. El fragmento 2 en la <u>Brit1987</u>, p. 47, (Acutis)</p> <p>Legato già al palo, un <b>frate</b> di San Francesco, sant'uomo che viveva <u>in quella contrada</u>, gli andava dicendo nel <b>brevissimo tratto</b> concesso dai carnefici certe cose di Dio e della nostra fede, di cui <u>egli</u> non aveva mai inteso <b>parlare</b>. <u>Aggiunse infine</u> che se avesse voluto credere a quello che gli diceva sarebbe andato in cielo, dov'è la gloria ed eterno riposo; <u>ma che se non l'avesse fatto</u> gli sarebbe toccato di andare all'inferno a patire eterni tormenti e <b>supplizi</b>. <b>Quel signore</b>, <u>dopo</u> avere un poco pensato, domandò al frate se in cielo andavano <u>anche</u> i cristiani. <b>Il francescano</b> gli disse che sì, <u>certo, quelli buoni vi andavano</u>. Rispose subito, il cacicco, senza più esitare, ch'egli non voleva andarci, che voleva andare <u>piuttosto</u> all'inferno <b>che ritrovarsi con</b> coloro e vedere ancora gente tanto <u>trista e</u> crudele. Tali sono la fama e l'onore che han guadagnato Dio e la nostra <u>santa</u> fede grazie ai cristiani nelle Indie.</p>	<p>2.7. El fragmento 2 en la <u>Brit1991</u>, p. 50, (Collo)</p> <p><b>E mentre</b> era legato al palo, un <b>religioso</b> di San Francesco, un sant'uomo che li viveva, gli andava <b>dicendo</b>, <b>nel poco tempo</b> concesso dai carnefici, certe cose di Dio e della nostra fede di cui non aveva mai inteso parlare, e que se avesse voluto credere a quello che gli diceva, sarebbe andato in cielo, dove c'è la gloria e l'eterno riposo, altrimenti gli sarebbe toccato andare all' inferno a patire eterni tormenti e pene. Egli, <u>dopo</u> avere un po' pensato, domandò al frate si i cristiani andavano in cielo. Il religioso gli rispose che sì, che ci andavano quelli buoni. <u>Allora</u> il cacicco, senza <b>esitare</b>, disse que egli non voleva andarci, que <u>piuttosto</u> andava all'inferno, per non stare e non vedere gente tanto crudele. Questa è la fama e l'onore que hanno <b>guadagnato</b> Dio e la nostra fede grazie ai cristiani <u>che sono andati</u> nelle Indie.</p>
--	---	--

Una vez más se ratifica la conclusión de la comparación del fragmento anterior en las tres versiones. También este pasaje sigue de cerca la sintaxis y la puntuación del texto fuente en la Brit1990 al pertenecer a la edición bilingüe. El fraseo de la Brit1991 es modernizado con ayuda de la separación de las oraciones y el uso de adverbios marcadores de la secuencia lógica y cronológica en la narración (“dopo”, “allora”, “piuttosto”). Pero las mayores transformaciones se encuentran de nuevo en la Brit1987, la traducción de Acutis: éste hace más frecuentemente uso del punto para separar frases largas en oraciones cortas e independientes; introduce adverbios para marcar el progreso de la narración (“aggiunse”, “dopo”); añade repeticiones para explicitar el relato (“ma che se non l'avesse fatto”); transforma un estilo indirecto en directo (“che sì, certo, quelli buoni vi andavano”); usa un vocabulario modernizado (“un frate”, “nell brevissimo tratto”). En fin, también en este pasaje se puede apreciar el didactismo en las transformaciones aportadas por Acutis en la “moderna” traducción de 1987. En base a este breve análisis del segundo fragmento, se confirman las conclusiones provisionales formuladas al final del análisis del primer fragmento (3.1.1), a saber que el lector italiano contemporáneo dispone de tres versiones actuales del texto de la *Brevísima relación*, cada una dirigida hacia un público distinto: un primer lector con inquietudes académicas, otro que se inclina por el enfoque político e ideológico y un tercer lector que combina las inquietudes éticas con las estéticas .

### 3.2. Las tradiciones europeas

Análisis diacrónico de las diferentes tradiciones, a nivel de la macroestructura

El análisis comparativo que precede se centra en ediciones recientes de la *Brevísima relación*, de la segunda parte del siglo XX y principios del XXI. A continuación, dirigimos nuestra atención a la trayectoria histórica del texto, en un análisis diacrónico de las diferentes tradiciones europeas bajo investigación.

Un estudio comparativo a nivel de la microestructura del texto, tal como se ha presentado en el apartado anterior, será necesariamente parcial y fragmentario. Para mayor claridad, y en un intento de corroborar los resultados del análisis previo, nos concentraremos a continuación en el estudio comparativo del texto de la *Brevísima relación* a nivel de la macroestructura principalmente. Para ello, tomaremos en cuenta los siguientes elementos, dentro de lo que cabe: los títulos con



inclusión de todas las informaciones que puedan contener, el formato y el número de páginas, la división en capítulos con sus respectivos títulos, la distribución de los párrafos y la presencia o ausencia de paratextos.

Por otra parte, daremos en las páginas que siguen un recuento de las publicaciones con estudios – comparativos o no – de una, o algunas, traducciones en cada tradición por separado. Recordemos aquí que la información que sigue se encuentra parcialmente tratada en nuestro punto “IV.2. Estado de la cuestión y genealogía”. Los datos comentados se pueden consultar en el registro del corpus que se encuentra en el apéndice I.

Iniciamos este apartado con un breve análisis de la tradición en castellano, o de la trayectoria del texto en el mundo hispanohablante.

### 3.2.1. La tradición en castellano

Varios investigadores han esbozado la trayectoria histórica del texto. Generalmente, las ediciones en lengua española se encuentran entremezcladas con la trayectoria total del texto, inclusive las traducciones. Pero en este apartado expondremos en breve la trayectoria del texto en español – o sea, de la Familia F o Familia Fuente - para después poder confrontarla con las demás tradiciones europeas. Como se verá más adelante, después de su primera edición en 1552, el texto no se ha reproducido en español dentro de las fronteras nacionales hasta la tardía fecha de 1879, en parte por la prohibición dictada contra el texto por la inquisición, y en el siglo XIX por los fuertes sentimientos de nacionalismo español, pues la inquisición se abolió entre 1820 y 1835. Es cierto que se publicó una versión en 1646 en Barcelona, pero en ese momento Cataluña estaba incorporada en el reino francés.

Los elementos que confrontamos se encuentran, al menos para las ediciones históricas, precedidos de su nombre distintivo tal como aparece también en el *corpus* del apéndice I. Son los títulos con sus respectivas especificaciones tales como el formato, las páginas, el lugar de edición y la identificación de editores, traductores, autores de introducciones y demás. Las divergencias entre el título de 1552 y los subsiguientes títulos son subrayadas. A cada edición – o grupo de ediciones - le sigue un comentario. Los datos del texto fuente son los siguientes:

Bres1552      *Brevissima relación de la destrucción de las Indias, colegida por*

*el obispo Dom Fray Bartolomé de Las Casas o Casaus...*, Sebastián Trugillo, Sevilla, in-4°

Como se ha indicado en páginas anteriores, esta primera edición del texto se hace sin mención de los nombres de los oficiales en las expediciones. Adorno (1993) sugiere que las Casas habría encontrado apoyo en el Consejo de Indias para la redacción de la denuncia, y que éste habría censurado la mención nominal de los llamados “tiranos” antes de la primera publicación, por lo que no habría habido necesidad de licencias ni de prohibiciones, al menos al principio. Es cierto que la sociedad española conocía los nombres de los conquistadores, y que no hacía falta deletrearlos para saber quién era quién.

La segunda edición del texto en español es una edición bilingüe español-italiano, editada en Venecia por Marco Ginammi:

Brit1626      *Istoria ò breuissima relatione della distruttione dell' Indie Occidentali di monsig. reverendiss. Don Bartolomeo dalle Case, ò Casaus, Sivigliano vescouo di Chiapa città regale nell' Indie. Conforme al suo vero originale spagnuolo, già stampato in Siviglia. Con la traduttione in italiano di Francesco Bersabita. Dedicata all'amicitia*

Aunque parezca una aberración, la mención de la primera traducción italiana en esta tradición española se justifica por ser una edición bilingüe en la que se reproduce el texto lascasiano publicado en Sevilla en 1552. La Brit1626 es por tanto la segunda edición del texto en español, publicada, eso sí, fuera de España, ya que aparece en Venecia. La república, protestante y aliada de los ingleses, mantiene todavía su independencia en el siglo XVII, pero su poderío ya se ve eclipsado por los grandes poderes europeos, sobre todo por España con su poder naval y comercial en su gran imperio colonial. El texto se presenta en dos columnas, en español a la izquierda, en italiano a la derecha. El texto se encuentra subdividido en párrafos numerados dentro de cada capítulo e identificado por su subtítulo correspondiente. El texto en español sigue de muy cerca el de la edición *princeps*; esto es corroborado por Martínez Torrejón cuando afirma que “aunque adaptan algunas grafías, le son sumamente fieles, corrigiendo contados errores y reproduciendo los más” (Martínez Torrejón, 2006:91). La disposición de ambos textos es otra prueba de que también la traducción le es fiel al texto fuente, pues el lector puede comprobar que el traductor no escribe fantasías, sino que sigue paso por paso el texto del autor

español; en otras palabras, el contenido no es invento ni calumnia contra el poderoso enemigo comercial, es la “pura” verdad. Los párrafos no coinciden con los de la [Bres2006a](#), pero es cierto que Martínez Torrejón no le presta atención al tema de la división en párrafos, pues no lo menciona en su introducción. Martínez Torrejón (2006:90) plantea que tanto las ediciones bilingües de Venecia como la castellana de Barcelona derivarían de la versión [O3].

[Bres1646](#) *Las Obras del obispo D. Fray Bartolomé de Las Casas ó Casaus, obispo que fué de la ciudad real de Chiapa en las Indias... I. Brevissima relación de la destruyción de las Indias Occidentales por los Castellanos. ...*, Barcelona, in-4°, 214ff.

La [Bres1646](#) es una compilación de varias obras de Las Casas, y contiene el texto de la *Brevísima relación*. Su título es adaptado por medio de dos elementos agregados: el adjetivo “Occidentales” precisa la ubicación de “las Indias” para contraponerlas a las Indias Orientales que para las fechas (1646) han empezado a explorarse y colonizarse por ingleses y holandeses mayormente. La segunda agregación, “por los Castellanos”, marca claramente la intención de los catalanes de distanciarse de los actos de crueldad de los españoles o más bien, de “los Castellanos” en las Indias. En efecto, esta segunda edición en lengua española sale en Barcelona - o quizás en Lyon si hay que dar crédito a la hipótesis de Pérez Fernández (1996, en Martínez Torrejón, 2006:63) - y puede interpretarse únicamente como refuerzo de las hostilidades que en esos momentos rigen las relaciones entre Madrid y Barcelona.

Durante los próximos 150 años no se reproduce el texto en español, debido a las prohibiciones de reproducción y de distribución en España y en las Américas que hemos comentado al principio de esta segunda parte. El siglo XIX ve renacer el interés en la versión castellana del texto desde la óptica del movimiento independentista en las colonias. La “guerra de independencia” española contra Napoleón Bonaparte (1808-1814) causa gran desconcierto en las Américas acerca de la fuente de autoridad de España, la cual se encuentra dividida entre un rey preso en el sur de Francia (Fernando VII), un rey “postizo” (José Bonaparte) y un gobierno en el exilio en Cádiz. Esta confusión atiza el fuego de las insurrecciones contra el centro colonial, junto con las nuevas ideas de la revolución francesa, los derechos universales del hombre, la enciclopedia, las ideas del buen salvaje y del derecho natural de Rousseau, ... Todo esto resultará en una serie de ediciones en español de la *Brevísima relación* entre 1801 y 1826 y una edición aislada en 1879.

[Bres1812](#) Breve relación de la destrucción de los Indios [sic]/las Indias Occidentales, presentada a Felipe II siendo Príncipe de Asturias, Londres, 140p.

A partir del siglo XIX encontramos la forma modernizada “destrucción”, que no hemos subrayado. Desde ahora en adelante, las dos formas se alternarán según se trate de una versión facsimilar o de otra, moderna.

El título de la [Bres1812](#) agrega tres elementos al título de 1552, a saber “los indios”, el adjetivo “Occidentales” y la oración subordinada “presentada a Felipe II siendo Príncipe de Asturias”. La primera adición intensifica el efecto del concepto actual de “destrucción”, puesto que antiguamente, el término significaba también la “despoblación” de una región. Es cierto que esta versión es editada en Londres en un momento en que la ciudad albergaba una gran concentración de españoles exiliados por razones políticas. La enemistad entre el Reino Unido y España (reforzada por las guerras napoleónicas) se unía con la animadversión de los refugiados en diversas publicaciones, tanto periodísticas como literarias e historiográficas. La agregación de la oración subordinada sirve para explicitar el nombre del destinatario de la edición *princeps*, el entonces príncipe de Asturias; es cierto que el título de tratamiento ha sido adaptado aquí a la distancia temporal, puesto que el prólogo de la [Bres1552](#) va dirigido a “el muy alto y poderoso señor el príncipe de las Españas Don Felipe, nuestro señor”, quien en el ínterin ha sido coronado rey de España con el nombre de Felipe II y ha muerto en 1598.

A partir de 1813 empieza lo que podríamos llamar “la vida americana” de la *Brevísima relación*. Si bien es cierto que el texto de Las Casas debe haber circulado por las Américas a pesar de la prohibición a la importación de libros, y de hecho circuló desde las fechas de la primera edición porque Las Casas apuró su impresión a la luz de la inminente salida de los barcos para las Indias, la edición del texto en las Américas sólo pudo hacerse en el momento de la emancipación de las colonias. De este modo, la *Brevísima relación* sale de las prensas latinas entre 1813 y 1826, con título casi inalterado:

[Bres1813](#) *Brevísima relación de la destrucción de las Indias, colegida por el Obispo don Fr. Bartolomé de las Casas o Casaus de la Orden de Santo Domingo, Santa Fe de Bogotá, Nueva Granada, Introducción de Agustín Gutiérrez Moreno, introducción de José María Ríos.*

- Bres1821a *Breve relación de la destrucción de las Indias occidentales presentada á Felipe II, siendo príncipe de Asturias, por Don Fray Bartolomé de Las Casas,...* Impresa en Sevilla, reimpresa en Londres...Filadelfia.
- Bres1821c *Brevísima relación [Destrucción de las Indias, o sea su conquista publicada en Sevilla el año de 1552...según Hanke & Giménez, 1954] [Destrucción de las Indias, según la Library of Congress],* imprenta Liberal de Moreno Hermanos, Puebla
- Bres1822a *Breve relacion de la destruccion de las Indias Occidentales ... / Por Don Fray Bartolomé de las Casas ... Impresa en Sevilla, reimpresa en Lóndres. Filadelfia, México*
- Bres1822b *Brevísima relación,* Guadalajara (México)
- Bres1826 *Brevísima relación [Crueldades que los españoles cometieron en los indios mexicanos. Esta relación se tomó de las obras del venerable obispo de las Chiapas, D. Fr. Bartolomé de Las Casas: según Hanke & Giménez],* México

Este ciclo de publicaciones americanas de la *Brevísima relación* se inscribe obviamente en la atmósfera revolucionaria del movimiento emancipador de las colonias. Se compagina con la penetración de las grandes ideas de la Ilustración como lo son la soberanía del pueblo, la división de los poderes, el contrato social de Rousseau, la Declaración de los Derechos del Hombre, traducida e impresa clandestinamente por Antonio Nariño en Bogotá en 1794, y que se infiltrarán a través de las logias masónicas y las sociedades secretas. Paralelamente, la *Brevísima relación* servirá de pieza consistente en la búsqueda – romántica o incluso posromántica – de la propia identidad americana, basándose en el contraste con España como polo opuesto contra el que hay que rebelarse. Ríos por ejemplo exclama en la introducción a la edición de 1813 de Bogotá que “¡Dichoso yo si este libro, produciendo en mis compatriotas el mismo efecto que en los holandeses, los hace decidir eficazmente A Morir, O Ser Libres!” (citado en Hanke & Giménez, 1954:255). En cuanto a la edición de Cádiz, de 1820, hacen observar Hanke & Giménez que

“Según José Ferrer de Couto, una reimpresión de la *Brevísima relación* fue hecha en Cádiz por los revolucionarios hispanoamericanos, *Cuestiones de Méjico, Venezuela y América en general*, p.40, Madrid, 1862.(...), Ferrer de Couto expresaba que: ‘los independientes de América en 1820 hicieron en Cádiz una reimpresión de aquel libelo, con el apoyo de algunos españoles ilusos, llenos de buena fe y de sentimientos generosos, pero muy poco concedores de nuestra historia en el Nuevo Mundo’. (Hanke & Giménez, 1954:257)

La Bres1821a parece una reedición de la Bres1812, porque no sólo llevan el mismo título sino que la edición de 1821 menciona que la versión ha sido editada anteriormente en Sevilla (el texto *princeps*) y en Londres, el lugar de edición de 1812. Contiene un “Discurso Preliminar del Doctor Don Servando Teresa de Mier, Noruega y Guerra”, que, al terminar con estas palabras encandescientes, no deja ninguna duda acerca de los propósitos que tiene el doctor con esta publicación:

Americanos! La estatua de este santo falta entre nosotros. Si sois libres, como ya no lo dudo, la primera estatua debe erigirse al primero y más antiguo defensor de la libertad de América. Alrededor de ella formad vuestros pactos y entonad a la libertad vuestros cánticos: ningún incienso puede serle más grato. (Breve relación..., 1821a, p. xxxv)

La Bres1821b es una reimpresión de la *princeps*. Sobre la Bres1821c, leemos en Hanke & Giménez (1954:258) que se trata de una “edición pobremente hecha. El editor, que firma F.M.F., explicó su iniciativa de lanzar la tirada por escasez del trabajo original y la cuidadosa ocultación de los pocos ejemplares existentes...”. La Bres1822a también parece una reimpresión de la Bres1812, pues también en este caso se usa el mismo título, la misma cantidad de páginas y la mención de una edición anterior en Londres. De la versión b no hemos encontrado datos útiles. Apartamos de este grupo de ediciones la Bres1822c por ser una edición diferente, pues se publica en París por el gran lascasista Llorente. Se cierra este ciclo de tempranas ediciones americanas con la Bres1826 de sólo 20 páginas, editada en México (editorial Mariano Ontiveros) y que recoge únicamente la parte que toca a la conquista de México. También la Bres1822a es editada en esta editorial. En forma general, se puede afirmar que este ciclo se compone mayormente de ediciones poco cuidadas, hechas con escaso esmero y apurando las cosas, como es de esperar de unas ediciones totalmente utilitarias en plena época de rebelión.

König (1996:751-760) observa que los paratextos, que acompañan estas ediciones americanas, presentan las luchas de independencia como la continuación

de la lucha antiespañola del siglo XVI. Tal enfoque exige la necesidad de construir una historia “común” – inexistente – de criollos e indios, por diferentes medios: la revitalización de nombres y expresiones indígenas, la idea de una monarquía americana encabezada por uno o dos incas, la negativa de reconocer los títulos legales que legitimaban el dominio español. Esta reivindicación del pasado indígena se apoya en textos canónicos tales como la *Brevísima relación*, utilizados con fines propagandísticos<sup>141</sup>.

Hay que esperar el año de 1879 para que se publique, en Madrid, una colección de varias obras de Las Casas, en la que figura también la versión *princeps* de la *Brevísima relación* (pp. 207-291) seguida del texto de la *Historia Sumaria* del supuesto Bartolomé de la Peña (pp. 293-407) con las fechas de 1548 al principio y 1550 al final. La edición ha sido preparada por Antonio María Fabié, historiador y político eminente de la segunda mitad del siglo XIX, y que es calificado por Rómulo Carbia de “generoso” con fray Bartolomé de Las Casas. Queda claro que Fabié se sitúa del lado de los defensores del fraile.

El punto de inflexión para la historiografía – no sólo en Francia sino en aproximadamente toda Europa – es el siglo XIX: el “modelo Voltaire” de las bellas letras que considera la historiografía como una narrativa, no como una rama de la ciencia, se abandona gradualmente a favor de un trato científico en el siglo XX. Hasta fines del siglo XIX subsiste la idea romántica de la historiografía como literatura o narración, en general para mayor honor y gloria de las naciones que se forjan así una identidad “nacional” pero imaginaria (en términos de Anderson, ...) para lo que hay que faltar a veces a la verdad.

El apartado 1 sobre las ediciones en español en el *corpus* hace ver un ritmo cada vez más frecuente de las publicaciones en castellano de la *Brevísima relación* a partir de principios del siglo XX. Pero los lugares de edición se encuentran en general fuera de España. Salvo la [Bres1958](#), una edición de Juan Pérez de Tudela Bueso en Madrid, y la [Bres1974](#) que edita Juan Antonio Llorente en Barcelona, todas las ediciones en castellano antes del fin del régimen franquista (1975) aparecen en América Latina. A partir de estas fechas, se acelera la frecuencia de publicación, compartida entre Madrid y Barcelona mayormente.

Ahora bien. En la transición del siglo XIX al XX, la pérdida de las últimas

141 Para una discusión más extensa del tema, véase el artículo de König, 1996, en *Historia Mexicana*, XLVI:4, 745-767.

colonias (1898: Cuba, Puerto Rico, Filipinas) provoca en España una crisis psicológica abismal, que sólo podrá ser vencida a través de la glorificación del propio pasado. De allí el juicio absolutamente negativo sobre Las Casas de al menos un ilustre miembro de la generación del 98, Ramón Menéndez Pidal, quien culpa al fraile de ser ya no sólo un traidor o una persona desleal sino un sicópata de doble personalidad<sup>142</sup>. Esta apreciación extremadamente negativa se publica más tarde, en la era franquista, en un momento en que la glorificación de “lo nacional”, el orgullo y el honor de la patria se antepone a cualquier otro tipo de consideraciones. Este nacionalismo a ultranza, paralelo en el tiempo a la ideología nazi en Alemania y la de Musolini en Italia o la de Hirohito en Japón no permite ni la más mínima deslealtad frente al pasado de la nación que sólo puede ser glorioso y que no soporta crítica alguna.

En este contexto, no podemos dejar de llamar la atención al fenómeno de la recuperación de las ideas lascasianas por muchos defensores del “revisiónismo” (a partir de mediados del siglo XX). En efecto, la *Brevísima relación* no traduce la visión de los vencidos; más bien expresa las ideas de Las Casas y de sus cofrades de la orden de los Dominicos, o más exactamente las ideas instrumentales que Las Casas cree necesarias para convencer al príncipe Felipe de intervenir ante su padre, el rey de España, a favor de los indios. La teoría poscolonial bien puede desplazar el ojo observador desde el “centro colonial” hacia las mismas colonias en un intento de contar la historia de nuevo, aunque esta vez desde dentro. Pero, sin querer levantar aquí el dedo moralizador, podemos dudar de que la revisión poscolonial nos acerque de la “verdad” o de la “verdad histórica” mucho más que por ejemplo el periodo romántico. Obviamente, la mirada poscolonial hacia los “hechos” históricos también hace uso del discurso del centro; el discurso de Las Casas sobre los pueblos indígenas del Nuevo Mundo se reutiliza – sea en forma distorsionada, exagerada o resumida – para corroborar la propia visión.

Finalmente, para terminar estas observaciones acerca de la recepción de Las Casas, mencionemos aquí a Merediz (2008:208) quien señala que la histórica dicotomía entre defensores y detractores no se distribuye nítidamente a ambos lados del océano; sino que existen también simpatizantes del fraile en España y detractores en América Latina.

142 Véase Menéndez Pidal, Ramón (1963): *El Padre Las Casas: su verdadera personalidad*. Madrid: Espasa-Calpe.

### 3.2.2. La tradición en italiano

Como hemos indicado en el apartado IV.2.2.3, la tradición italiana compone una familia separada que hemos identificado como F3, por tratarse de traducciones directas desde el idioma fuente, sin pasar por traducciones anteriores (al francés por ejemplo). En realidad, se debería calificar esta tradición de “veneciana”, ya que fue en la República de Venecia que se publicaron todas las ediciones antiguas de la *Brevísima relación* en lengua italiana. En efecto, mientras grandes zonas de la península itálica se encontraban bajo la dominación de España, esencialmente el Milanesado en el norte y Nápoles en el sur, Venecia mantenía su independencia y encontraba en el gran vecino un competidor en la navegación y el comercio internacional. Mazzocchi (2004:272) señala al respecto que durante los dos siglos de control español (de 1503 hasta la Paz de Utrecht en 1713), “la dominación española garantiza un largo período de estabilidad y, por consiguiente, de bienestar económico”. Demuestra cómo los pocos motines en este período no son de inspiración antiespañola, sino que van dirigidos en contra de situaciones sociales adversas. Es imprescindible por tanto hacer la distinción entre Italia – o la península itálica – por un lado y por otro la República de Venecia<sup>143</sup>

Esta tradición “en italiano” – que no “italiana” – es tardía en comparación con las demás; es efectivamente la única que arranca en el siglo XVII cuando todas las otras aparecen ya desde fines del siglo XVI.

La publicación de la *Brevísima relación* en italiano se hace además en edición bilingüe, un fenómeno que no se produce en las demás tradiciones. A este respecto, Batllori observa que

En contraste con algunas versiones del español al italiano publicadas en el siglo anterior, en las que el traductor manipulaba a su gusto el texto original (...) los Ginammi se caracterizaron por su honestidad profesional, pues dieron siempre encarado a dos columnas el texto español de Las Casas en caracteres redondos, y su versión italiana en cursiva”. (Batllori, 1974:311-312)

Esta característica formal coincide con el anuncio de una traducción fiel

---

143 La confusión entre Venecia e Italia se encuentra a veces en textos de investigadores internacionalmente reconocidos, como es el caso en Hart(2008:229) cuando escribe que “the title page of Urbain Chauveton’s 1579 edition of Benzoni’s *Histoire nouvelle du Nouveau Monde* (la historia de *Mondo Nuovo*, published in Venice in 1565) demonstrated that the Italians, too, fed this legend”.

al original que se encuentra en la portada: “Conforme al suo vero originale, già stampato in Siuiglia”. Pero la yuxtaposición de ambos textos por sí sola no es prueba contundente de la fidelidad, y menos de la calidad de la traducción. A lo sumo, demuestra que nos encontramos ante una traducción literal. Bru Ventayol (2008) afirma al respecto que

Aquesta preocupació per una traducció literal, en algun cas en detriment de la claredat i l’ elegància del discurs, és una característica pròpia de totes les traduccions editades per Ginammi. (Bru Ventayol; 2008:242)

De la comparación que hace la investigadora entre el léxico de la edición original castellana y la primera traducción al italiano, se desprende que la intención del traductor – o quizás del editor – de presentar una traducción literal pero fiel efectivamente se ha realizado. Aparte de ciertas “errades involuntàries” (Bru Ventayol, 2008:249), la investigadora no ha podido constatar manipulaciones intencionadas. Además hemos observado que la división en párrafos es respetada, que la puntuación es bastante paralela y que los textos del original y de la traducción corresponden generalmente en longitud.

En su estructura macroscópica, las ediciones venecianas presentan cierta variación, tanto con respecto a la edición fuente como entre ellas. Empezando por el título, *Istoria ò breuissima relatione della distruttione dell’ Indie Occidentali*, observamos dos desviaciones del título de Las Casas, o mejor dicho, dos adiciones, a saber “Istoria” y “Occidentali”. Estas variantes no son comentadas ni por Batllori (1974) ni por Bru Ventayol (2008). En cambio, Sepúlveda Fernández (1990:39) menciona una sola añadidura al afirmar que “en él [el título en italiano, MD], al añadirse la palabra “istoria”, se intenta remarcar el carácter histórico, y por lo tanto verídico, del tratado”. Pasa por alto la adición de “Occidentali”. Es consabido que la denominación “Indias” por el sureste asiático, introducida por Marco Polo en Europa en el siglo XIV, fue erróneamente aplicada por Colón a lo que hoy día identificamos como América. Más tarde, al comprobarse el error, se resolvería esta ambigüedad deduplicando la denominación en “Indias Occidentales” e “Indias Orientales”. Si el título de Las Casas sólo menciona las Indias, sin complemento, es porque en el momento de la redacción e incluso de la primera edición no existía obviamente la duda acerca de la posición geográfica de dichas tierras. El siglo XVII sin embargo ha visto pasar ya toda una historia de exploraciones, conquistas y viajes mercantiles, tanto hacia el occidente como hacia el oriente; se impone así la necesidad de la separación en

dos denominaciones distintas para territorios geográficos diferentes<sup>144</sup>.

También los paratextos son diferentes. Las dos primeras ediciones presentan la misma portada y los mismos textos introductorios, a saber una dedicatoria y un soneto a la amistad, un texto dirigido a los lectores sobre la utilidad de la relación (“istoria”) de Las Casas y la explicación de unos términos españoles no traducidos por no existir equivalentes en italiano. La [Brit1643](#) sin embargo, que se puede consultar gratis en una página web del Instituto Cervantes<sup>145</sup>, marca ciertas diferencias. La portada difiere ligeramente de la de las dos ediciones anteriores, primero en la identificación del autor, en la que se agrega el complemento “dell’ Ordine de’ Predicatore” y se suprime otro, a saber “Città Regale nell’ Indie”. El nombre del traductor, Francesco Bersabita, es aclarado como seudónimo de Giacomo Castellani (“Tradotta in Italiano dall’ Eccell. Sig. Giacomo Castellani, già sotto nome di Francesco bersabita”), y la dedicatoria, “Dedicata all’ Amicitia” es reemplazada por otra, “Al Molt’ Ill. re, & Ecc. mo Sig. re Sig. Mio Col. mo Il Sig. Nicolo’ Persico”. En consonancia con estos cambios, se ha suprimido la dedicatoria a la amistad y el soneto, pero se ha mantenido el texto sobre la utilidad de la historia presentada, aunque con una disposición foliar ligeramente alterada. El traductor destaca que el objetivo de Las Casas, consistiendo en darle una lección al lector antes que divertirlo, es también su objetivo; el lector podrá sacar provecho de la lección que encontrará en el texto sobre la responsabilidad del papado, de la monarquía española y de los representantes oficiales de la corona en cuanto a la pérdida de millones de ánimas que nunca podrán llenar “le sedie vacanti” del cielo. También la explicación de algunas voces españolas se mantiene con pequeños cambios tales como “turco” con minúscula por “Turco” con mayúscula. Se agrega una nueva dedicatoria dirigida al nuncio de la ciudad de Belluno en Venecia, Nicolo Persico, quien habría elogiado repetidamente la obra de fray Bartolomé de Las Casas. La dedicatoria es firmada por el editor, Marco Ginammi, y no por el traductor como es el caso de la dedicatoria a la amistad de 1626. El tema de la amistad es obviamente una moda en vías de extinción para el año 1643; en cambio, Ginammi parece marcar con esta nueva

144 Es cierto que la necesidad de precisar mediante un complemento la ubicación geográfica de los territorios aludidos se hace sentir ya en el siglo XVI; prueba de ella se encuentra en el título de la primera traducción al francés, la [Bref1579](#), que menciona “les Indes Occidentales” en su título.

145 [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/istoria-o-breuissima-relatione-della-distruzione-dellindie-occidentali--0/html/f85bde66-bbde-4eb4-812e-6449250d2249\\_1.htm](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/istoria-o-breuissima-relatione-della-distruzione-dellindie-occidentali--0/html/f85bde66-bbde-4eb4-812e-6449250d2249_1.htm), consultado en línea el 02-05-2012

dedicatoria la necesidad de un protector poderoso para la reedición del texto.

Las ilustraciones son muy parecidas a las de la primera edición pero presentan igualmente ligeros cambios. El “Argumento” y el texto traducido de la *Brevísima relación* se mantienen tal cual, pero se opera un cambio en la disposición de los textos paralelos: en la [Brit1643](#) encontramos el texto español a la derecha en las páginas pares, a la izquierda en las impares, cuando en las ediciones anteriores el texto español siempre va en la página impar.

En conclusión, se puede afirmar que las ediciones en italiano forman una familia derivada directamente del texto príncipe, con una traducción casi literal que no tiene ninguna pretensión bel letrista, sino que quiere servir de lección (“utilità”) para el lector veneciano en primer lugar, protestante y contestatario de la hegemonía de España en la península itálica.

La vida ulterior de esta Familia F3 es reducida. Aparte unas reediciones de la [Brit1626](#) hasta la fecha de 1659 y una posible pero cuestionable reedición en 1730, hay que esperar hasta la mitad del siglo XIX para la próxima emisión del texto en italiano. Esta [Brit1843](#) es la primera versión italiana monolingüe; es también la primera que se edita fuera de Venecia puesto que sale en Prato, cerca de Florencia. El texto es accesible al gran público en el internet<sup>146</sup>, como parte del tomo XI de la *Raccolta di viaggi dalla scoperta del Nuovo Continente fino a’ di nostri* con el título de “Lettere di Bartolommeo di Las Casas a Filippo II re di Spagna”, basado obviamente en la dedicatoria original de la mano de Las Casas<sup>147</sup>. El traductor es, otra vez, Giacomo Castellani. La imagen intercalada que debe representar a fray Bartolomé de Las Casas corresponde claramente a la estética del siglo XIX. Tanto el lugar como la forma de publicación parecen despojar el texto de su aureola de panfleto antiespañol; al contrario, aparece aquí como parte integrante de un recuento de los viajes al “Nuevo Continente” desde el descubrimiento “hasta nuestros días” (“fino a’ di nostri”). Aparte, el momento histórico, en pleno “Risorgimento” o movimiento hacia la unificación de la península itálica, apunta hacia el intento de recordar y acentuar el pasado glorioso de Italia, entre otras cosas a través de los viajes y aventuras ultramarinas del pasado supuestamente “nacional” *avant la lettre*. El texto de la *Brevísima relación* es precedido de unas notas (“cenni”) biográficas e históricas

146 [http://books.google.be/books/reader?id=OAGgAAAAMAAJ&hl=nl&printsec=frontcover&output=reader&source=gbs\\_atb\\_hover](http://books.google.be/books/reader?id=OAGgAAAAMAAJ&hl=nl&printsec=frontcover&output=reader&source=gbs_atb_hover), consultado en línea el 02-05-2012, pp. 461 ss.

147 La paginación presta a confusión: el texto empieza en la página 469 electrónica pero en la 461 en el libro.

sobre el autor, con una apología de la supuesta responsabilidad de Las Casas con respecto a la introducción de esclavos negros en las Américas. Falta toda indicación de autoría acerca de estas notas. No se reproduce la dedicatoria. El texto traducido empieza directamente por el “Proemio. Brevissima relazione della distruzione delle Indie”, lo que presta a confusión puesto que el prólogo de Las Casas va dirigido al entonces príncipe Felipe de España, y es traducido en las ediciones venecianas del siglo XVII como “proemio”, cuando esta versión salta el prólogo para presentar de entrada el texto correspondiente a la *Brevísima relación*. El “Proemio” de 1843 no coincide por tanto con el de 1626. En base a la comparación de algunos fragmentos, podemos afirmar que el texto de partida ha sido en efecto la traducción de Castellani – o de Bersabita – pero con alteraciones (¿modernizaciones? ¿correcciones?). Hay por ejemplo cambios a nivel de la puntuación (comas suprimidas, comas que se transforman en punto y coma), a nivel de la ortografía (las palabras que empiezan por h se modernizan (“habitarle” se transforma en “abitarle”, “Christiani” se transcribe como “Cristiani”); se invierten ciertas oraciones y se suprimen repeticiones. A modo de ilustración, sigue aquí un breve fragmento tal como aparece en la edición de 1626 y en la de 1843:

<p><b>Brit1626</b>, p. 7 La terra ferma, ch'è separata da quest'Isola per la parte più vicina poco più di ducento, e cinquanta leghe, hà di costa marítima più di diecimila leghe di scoperta,...</p>	<p><b>Brit 1843</b>, p. 486/498 La terra ferma, che dalla parte più vicina e distante da quest'isola poco più di ducento e cinquanta leghe, ha di costa marittima più di diecimila leghe discoperte,...</p>
---	---

Entre las más recientes ediciones italianas de la *Brevísima relación* está la **Brit1990** (Sepúlveda Fernández), un facsímil fiel a la edición de 1626; de hecho, parece una fotocopia de la primera edición; todos los elementos macro coinciden. Ambas versiones contienen la dedicatoria “All’ Amicitia”, el soneto que va dirigido “A Gl’ Illustrissimi Signori...”, y un texto en el que el traductor se dirige “Ai Lettori” titulado “Dell’ Utilità di questa historia”. Ambas versiones contienen la misma cantidad de páginas, así como la página con los “errori occorsi nella stampa”.

Las dos traducciones verdaderamente nuevas, a saber la de Acutis (**Brit1987**) y la de Collo (**Brit1991**) contienen tanto el “argumento” y el “prólogo” como la “Brevísima relación”. Es de notar que la contraportada de la traducción de Acutis presenta el libro como si fuera la primera edición de la *Brevísima relación* en italiano: “La *Brevissima relazione*, scritta nel 1542 e finora inédita in Italia,...” (“y

hasta ahora inédita en Italia”). Es cierto que la república de Venecia recién se incorporó en Italia en 1866, pero el editor pasa por alto la existencia de la publicación de la *Brevísima relación* italiana de 1843, quizás por pertenecer a una colección (*Raccolta..*); Sea como sea, el argumento – falso – tiene gran valor propagandístico. Por otra parte, la introducción de César Acutis establece unos paralelos entre las crueldades cometidas en el Congo y “nell’ America del XVI secolo”, en Angola y “nell’ America del XVI secolo”, terminando con la frase con “Gli spagnoli del XVI secolo” quienes debían haber entendido la doble función de la tortura en el universo colonial, a saber hacerle cantar la verdad a una persona e infundirle temor. Aparece al menos tres veces en los paratextos el término “genocidio”<sup>148</sup>, un término moderno que inserta el discurso lascasiano en la nueva realidad del propio discurso del traductor (y/o editor) del siglo XX. También hace referencia a la destrucción de la España visigoda por los moros como mítica catástrofe, precursora de la que se habría de dar en las Américas. Con todo, el texto parece sugerir que nuestra especie humana es víctima de una lacra universal y de todos los tiempos, y que se deberían sacar lecciones de esta cruel historia.

Para terminar, Acutis menciona haber tomado como modelo la edición de Saint-Lu, la **Bres1982**; este hecho explica quizás la falta de perspectiva histórica en la afirmación de su propia traducción como primicia en el mercado italiano.

Como ya se ha mencionado anteriormente, la traducción de Paolo Collo de 1991 es introducida por medio de un paralelo con los campos de exterminación nazistas de la segunda guerra mundial. Collo refiere al escritor Primo Levi, así como a Simon Wiesenthal, quienes como judíos sufrieron la persecución nazi en carne propia y dedicaron el resto de sus vidas a intentar sobreponerse a los traumas de los campos publicando textos al respecto y – en el caso del segundo – organizando una verdadera cacería internacional de nazis para llevarlos ante los tribunales. Se opone al tradicional eurocentrismo de la historiografía occidental que ensalza a los “prodi navigatori, nobili condottieri, grandi conquistadores, cristianissimi sovrani, beatissimi papi”, calificándola de “storia falsa”; hace referencia a la “visión de los vencidos” mencionando textos como el *Chilam Balam de Chumayel*, un texto maya del siglo XVI, o *La visión des vaincus* de Nathan Wachtel, de 1971. Hace la defensa

148 Sorto Turcios, Gloria del Carmen (2004): “El crimen de genocidio lo definió por primera vez Rafael Lempkin en su libro *Axis rule in occupied Europe*, de 1944, basándose en una propuesta que había hecho diez años antes”, en <http://www.isis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/345.02-S713d/345.02-S713d.pdf>, p. 9, consultado en línea el 03-05-2012.

de Las Casas y de su *Brevísima relación* en contra de los detractores del fraile, haciendo referencia incluso a la introducción de una edición tan reciente en español como lo es la [Bres1977](#), en la que se describe a Las Casas como a un personaje que “getta discredito sulla Spagna”. Pero al mismo tiempo, pasa por alto que la *Brevísima relación* pertenece también al discurso europeo sobre el descubrimiento, y que el debate acerca de la legitimidad de la guerra colonizadora ha sido desde el principio un debate europeo y, antes que nada, español.

Como era de esperar, también en esta edición la contraportada menciona el término “genocidio”. Y contrariamente a la edición anterior (o la traducción de Acutis), Collo sí reconoce la existencia de traducciones anteriores de la obra cuando, al final de su introducción, afirma que “Faccio mia la dedica *Ai lettori* che accompagnava la traduzione di Francesco Bersabita (in Venetia presso Marco Ginammi, MDCXXVI)”.

En conclusión se puede confirmar que, al menos en su tradición italiana actual, el texto de Las Casas es recontextualizado en el marco del sentimiento de culpabilidad generalizado del occidente acerca de los grandes genocidios del siglo XX: la colonización del continente africano, muy cercana a nuestra experiencia puesto que empieza recién en el siglo XIX, y el holocausto nazista durante la segunda guerra mundial. Estamos lejos aquí del debate del siglo XVI sobre la posibilidad de una guerra justa, y por tanto el derecho de España a la guerra contra los indígenas, un debate que fue llevado al paroxismo en la oposición pública entre Juan Ginés de Sepúlveda quien abogaba a favor del derecho a la guerra, y Bartolomé de Las Casas quien se acogía a la teoría de Santo Tomás de Aquino sobre la “ley natural” para condenarla. Llama la atención que en toda la tradición italiana no aparecen en ningún momento las láminas de T. de Bry que de forma tan expresiva ilustran algunas de las ediciones en otras lenguas. Las pocas ilustraciones que acompañan las versiones en italiano son todas más recientes y de ningún modo tan espeluznantes como las del grabador de Lieja.

### 3.2.3. La tradición en neerlandés

La tradición en neerlandés es la que pone en marcha la amplia distribución de la *Brevísima relación* con la aparición, en 1578, de la primera traducción –anónima - del texto, seguida de muy cerca por la traducción francesa (1579) de Jacques de Migrode, ambas editadas en Amberes y dirigidas al mismo público desde el

punto de vista geopolítico, que no social<sup>149</sup>. El problema de la autoría de ambas traducciones y su eventual relación mutua se desarrollará en el apartado sobre la tradición en lengua francesa.

El lapso de tiempo transcurrido entre la primera publicación de la *Brevísima relación* (1552) y su primera traducción (la [Bren1578](#)) asciende a 26 años. Adorno (1993:291) atrae nuestra atención sobre el error generalmente propagado y aceptado de que el texto fue “casi inmediatamente traducido”<sup>150</sup>. Y Schmidt (2001:98) describe cómo los años anteriores a la primera avalancha de traducciones y ediciones de la relación de Las Casas preparan ya los espíritus en lo que el autor llama “the rebels’ geographic turn to America”. No solo aparecen el lenguaje, el estilo y las metáforas lascasianas en obras literarias neerlandesas, también surgen “numerous references to the New World”, precediendo la primera publicación de Las Casas en los Países Bajos<sup>151</sup>. Schmidt concluye que el topos de la crueldad española en el nuevo mundo – o la base de la famosa leyenda negra - no se debía a Las Casas, puesto que ya se había formado la “reputación americana” de los españoles antes de la aparición de la primera traducción; “by 1578, those opponents of Philip II who published the *Brevísima relación* were merely stoking fires already strongly burning” (Schmidt, 2001:99).

En esta atmósfera, aparece la [Bref1578](#). Es la primerísima edición del texto después de la *princeps* de 1552, y aparece a los diez años del principio de la guerra

---

149 Schepper (1992:78) dice al respecto lo siguiente: “En la campaña antiespañola de los años setenta cuadra la publicación en neerlandés – *Seer Cort verhael van de destructie van d’indien* – y en francés – *Tyrannies et cruautéz des Espagnols perpétrées ès indes occidentales* – en Amberes, respectivamente en 1578 y en 1579, de la *Brevísima relación* ...”.

150 Véase por ejemplo la introducción de Donovan ([Brin1992b](#):2): “It was almost immediately translated into every major European language”.

151 Ejemplos de tales referencias, de acuerdo con Schmidt (2001:98): “The States of Holland’s *Admonition* of 1574 refers to Spain in America, and the petition presented by the exile community of Emden to the German Diet made mention already in 1570 of Spanish cruelties committed in the ‘uttermost Indi[e]s’. As early as 1568, a gathering of nobles warned that Spain intended to abuse the Netherlands ‘as they have done in the New Indies’; and in 1569, a sensationalist satire suggested that Philip was plotting to shackle and ship to America all those of the Reformed faith. By 1578, then, the Netherlands provided already a fecund ground in which to plant the seeds of Lascasian discourse”.



de los ochenta años (1568-1648), cuando culmina la rebelión de los Países Bajos contra su soberano, el rey de España Felipe II. Aparte de un estudio del investigador ruso Valeri Afanasiev (1971)<sup>152</sup> sobre el contexto internacional de la *Brevísima relación*, conocemos hasta ahora dos análisis comparativos entre el texto de la *Brevísima relación* y la primera traducción al neerlandés, y un estudio comparativo de todas las traducciones al neerlandés menos una, publicadas entre 1578 y 1640. Son los estudios de Van Leuven-Zwart (1971)<sup>153</sup> y del grupo de trabajo “América (1976-1977)<sup>154</sup>, ambos sometidos a un análisis crítico en la tesina de Veldhuyzen-Brouwer (1985:3-10), bajo la supervisión del profesor Jan Lechner de la Rijksuniversiteit de Leiden, Países Bajos. Este estudio comparativo, redactado en neerlandés, se limita a las ediciones neerlandesas que están presentes actualmente en Holanda.

Los datos acerca del número de ediciones en neerlandés difieren de acuerdo con la fuente. Veldhuyzen comenta los (supuestos) errores de Afanasiev en base a sus consultas del catálogo central de la Biblioteca Real de La Haya, pero no tuvo acceso aparentemente a bibliografías críticas tales como Alden & Landis (1980) ni a Hanke & Giménez (1954). Tampoco ha tenido la facilidad de acceso electrónico a varios catálogos que están actualmente a disposición de todos. Con todo, Veldhuyzen llega a la conclusión que existen en total 18 traducciones al neerlandés (16 según Afanasiev), y avanza la cifra tentativa de 29 para el número de ediciones (contra 28 en Afanasiev). Habría habido según sus resultados 2 ediciones por año de publicación antes de 1620, 5 ediciones en 1620 y una por año de publicación después de esta fecha y hasta 1670. Estos datos sin embargo no siempre coinciden con los nuestros. De la primera traducción por ejemplo, la Bren1578, Veldhuyzen formula la hipótesis que habría habido dos ediciones. Nuestros resultados esbozan un cuadro diferente al respecto, porque también mencionan una edición de 1579 que no es mencionada por Veldhuyzen. Tanto Hanke & Giménez (1954) como R. Carbia (1943) y J. Alden & Landis (1980) mencionan el año de 1579 como fecha de publicación de una segunda traducción al neerlandés; sólo la Biblioteca Virtual

152 Afanasiev, Valeri (1971): “The Literary Heritage of Bartolomé de las Casas”, in J. Friede & B. Keen: *Bartolomé de las Casas in History*, pp. 560-¿?

153 Van Leuven-Zwart, Kitty (1971): *Comparación del texto de la ‘Brevissima Relación de la Destrucción de las Indias: Colegida por el Obispo Don Fray Bartolome de las Casas/o Casaus de la Orden de Sancto Domingo’, con él de la traducción holandesa de 1578*, tesina, Amsterdam.

154 Werkgroep “América” (1976-1977): *Comparación del texto de la ‘Brevísima Relación’ con la primera traducción holandesa*, werkroepverslag, Leiden.

M. de Cervantes menciona el año 1578. Además, los títulos de la Bren1578 y la Bren1579 difieren entre sí, aunque esto no demuestra de forma contundente que nos encontramos ante dos ediciones distintas. Otro problema surge acerca de la Bren1597 que es mencionada por Afanasiev pero que, según Veldhuyzen, debe haberse confundido con la Bren1596. También en nuestros datos persiste la confusión: Alden & Landis mencionan la edición de 1596, Hanke & Giménez la de 1597 aunque en otra página de su bibliografía aparece la fecha de 1596 pero no la de 1597. Incluso existe la posibilidad que se hayan invertido las fechas de 1597 y 1579. En caso de ser cierto este error, podríamos explicar un problema que surge acerca del modelo de la traducción al francés de 1620 (la Bref1620), una traducción que no repite la traducción de Miggrode (1579) sino que se ha hecho partiendo de un modelo en neerlandés. Si la Bren1579 fuera en realidad una Bren1597, el título compaginaría mejor con el contexto (la tensa situación política internacional y los otros títulos con los que se publica la obra), y se explicaría más fácilmente que habría servido de modelo para la traducción al francés en 1620. Volveremos a hablar de este problema en el apartado sobre la tradición en lengua francesa. Del mismo modo, quedan muchos otros problemas bibliográficos por resolver, pero que desafortunadamente no hemos podido incluir, y no digamos resolver, en este trabajo.

Encontramos en Veldhuyzen una descripción bibliográfica de todos los ejemplares consultados, consistiendo cada vez en una descripción física del ejemplar y el detalle de las diferentes partes. Como tampoco hemos tenido acceso a todas las ediciones en neerlandés, y que la descripción de Veldhuyzen se ha hecho en forma meticulosa, reproducimos aquí un resumen en español de la descripción física de las Bren1578, Bren1596, Bren1607, Bren1620, Bren1627, Bren1630 y Bren1664. Veldhuyzen observa repetidas veces que la fecha de la Bren1630 es insegura, lo que confirma nuestros resultados: ningún ejemplar en nuestro registro corresponde con los datos de la supuesta Bren1630.

Una comparación de las portadas nos enseña que sólo la Bren1578 traduce literalmente el título: *Seer cort Verhael vande destructie van d’Indien vergadert deurden Bishop don fray Bartholome de las Casas oft Casaus van sinte Dominicus orden*. El traductor añade un comentario acerca de la lengua de la traducción, el brabanzón, y la del texto fuente, el español: *In Brabantsche tale getrouwelick uyte Spaensche overgeset*. A partir de la traducción de 1579 se introduce en el título la metáfora del espejo, *Spiegel* o *Den Spiegel*, y se alarga el título con la mención de los hechos crueles y asesinos de los españoles en las Indias Occidentales. La única excepción es la Bren1611, la versión rimada, que utiliza una versión casi literal, a

saber *Cort verhael* (“Breve relación”). Y en 1664 aparece una ampliación de la figura del espejo con *Den vermeerderden spiegel*. El ejemplar de la [Bren1664](#), consultado por Veldhuyzen en la biblioteca universitaria de Leiden (1192 F27) contiene dos partes, cada una con su propia paginación. La primera parte lleva otro título, a saber *De Groot Spaensche Tyranye of het Cleine Martelaers-Boeck* (“La gran tiranía española o el pequeño libro de los mártires”) y versa sobre las crueldades cometidas por los españoles en los Países Bajos. Pero la fecha inscrita en el mismo título es la de 1667 (Veldhuyzen, 1985:80) y no 1664, la fecha que sí aparece en la otra parte, la traducción de la *Brevísima relación*. Avanzamos la hipótesis que ambos textos habrán sido encuadrados juntos por un editor que quiso aproximar los hechos descritos en uno y otro, como ya se venía haciendo desde hacía años. En nuestro *corpus* aparece la [Bren1664](#) como un solo texto, sin la parte sobre “Nederlant”, ya que en ninguna de nuestras otras fuentes hemos encontrado una edición doble para el año 1664.

Se impone aquí una observación por separado sobre la [Bren1609](#). Esta edición es notablemente más corta que las otras (36 páginas contra más de 103 para la [Bren1578](#)). El título repite el de 1579, “espejo de la tiranía española” (*Den spiegel vande Spaensche Tyrannie*) pero es seguido de un texto nuevo que refiere a las representaciones con láminas del texto escrito por el obispo de las Casas. En efecto, el fascículo contiene las 17 grabaciones de la edición latina de 1598 de Theodore de Bry, cada una representando uno de los muchos suplicios mencionados por las Casas en su *Brevísima relación*. Las imágenes están invertidas; cada lámina va acompañada de un texto en prosa que comenta el método de tortura representado. Referimos en este contexto a nuestro comentario acerca del papel de las láminas de Th. De Bry en el punto 2.3.2. sobre la familia F2.

Otra edición destacada en esta serie es la [Bren1611](#), la única versión versificada del texto. El fenómeno de la historiografía en rimas no era desconocido a principios del siglo XVII. Según Haitsma Mulier (1998:189), en la Edad Media se producían ya textos sobre la historia en prosa al lado de crónicas versificadas y poemas épicos, sin diferenciar fundamentalmente entre estas formas. Es a partir del renacimiento que el retorno a la antigüedad hace reaparecer la vieja discusión sobre la relación entre la historiografía y la poesía. Y en los Países Bajos del siglo XVII, una versión rimada de la *Brevísima relación* habrá tenido la ventaja de facilitar la lectura para un público analfabeto, quizás para “mujeres y jóvenes” como dice Haitsma Mulier (1998:205), incluso cuando Lechner (1989:222) opina que los

versos son “de pesadísima lectura”<sup>155</sup>. De todas las traducciones al neerlandés, la de 1611 parece ser también la única que, igual como la de 1578, dice haberse producido directamente a partir del texto en español (“int Nederduytsch getrouwelick wt het Spaensche Overgeset”). Esta afirmación se presta a dudas cuando sabemos que el traductor califica su trabajo con el término “getrouwelick”, o sea “fielmente”, mientras Lechner escribe al respecto que “el traductor salta a discreción partes que por lo visto le interesaban menos e intercala observaciones procedentes de su propia minerva.” (Lechner, 1989:222). Observemos de paso que la lengua de llegada es aquí el “Nederduytsch”, la lengua de las provincias del norte, y no el brabanzón como era el caso de la [Bren1578](#).

Al título le sigue en la [Bren1578](#) un nuevo prólogo titulado “El traductor al lector” (“Den oversetter aenden Leser”), anónimo como también lo es la traducción. El traductor explica la razón de la publicación en lengua de Brabante, a saber el contraste entre la multitud de publicaciones sobre la historia de las Indias, o de América, y la total ausencia de referencias a la miseria del pueblo y la destrucción de sus tierras. El traductor quiere evitar que la ira de Dios caiga sobre “nosotros”, y como Dios ya nos está azotando (una referencia implícita a la guerra de los Países Bajos con España), decide publicar la traducción del presente librito. A continuación, menciona el título con sus referencias, y termina comentando su método de traducción: no ha embellecido el discurso, tampoco ha agregado ni omitido nada en la medida en que así lo permite “nuestra lengua”. El análisis comparativo de Veldhuyzen (1985) no sólo confirma esta aseveración, sino que muestra cómo la traducción demasiado servil transforma repetidas veces el mensaje fuente, o cambia el tono y el sentido del discurso. Así, el más terrible de todos los tiranos, presentado irónicamente como “este piadoso capitán” (p. 154), es literalmente “desen barmhertighen Capiteyn” en la [Bren1578](#), pero se transforma en “onbermhertighe” o “impío” en la [Bren1596](#) porque la ironía no se percibe en el texto en neerlandés. También demuestra cómo las traducciones subsiguientes al neerlandés utilizaron todas traducciones anteriores sin consultar el texto español. Un ejemplo (entre muchos) es tomado del texto que cuenta una de las mayores matanzas, la de la ciudad de Cholula en México, en la que el capitán, al contemplar la masacre, entona una canción sobre el emperador Nero y el incendio de Roma: “estaba cantando el capitán de los españoles”(p. 145). La traducción de la [Bren1578](#), “dat de Capiteyn

155 “Aunque no conocemos bien los gustos de la gente de aquel entonces, uno se pregunta cómo un lector común, para no hablar del lector culto, aguantara este mazacote (que para la recitación a un grupo de interesados exigiría no pocas sesiones)”. (Lechner, 1989:222).

vande Spaenjaerts vast sonck”, es retomada por la [Bren1596](#) que, por confundir la forma “sonck”, el pasado del verbo “singen” (cantar) con su homónimo del verbo “sincken” (hundirse), traduce mal al escribir que el tirano se hundió “in d’ aerde”, en la tierra. Todas las traducciones subsiguientes al neerlandés repiten este mismo error de interpretación; ninguna ha consultado el texto en español. Es más, las traducciones problemáticas de la [Bren1596](#) se repiten en algunas ediciones en francés a partir de 1620 que, como se verá más adelante (en “la tradición en francés”), se traduce a partir precisamente de esta (o de alguna otra) versión en neerlandés.

Veldhuyzen sigue a Van Leuven-Zwart en su planteamiento acerca del propósito moralizador del primer traductor. No traduce como un revolucionario, no intenta excitar los ánimos de sus lectores ni activar la animadversión contra los españoles. Al contrario, considera las descripciones de Las Casas suficientemente expresivas como para servir por sí solas de lección moral; por ello, traduce lo más cercano posible al discurso del autor: no adorna el discurso, no agrega ni omite nada (“Ick en hebbe niet versiert, toe noch afgedaen”). De este modo, la responsabilidad de los propósitos recae en el autor, no en el traductor. Pero a partir de la [Bren1612b](#), una edición mencionada pero no estudiada por Veldhuyzen, observamos un cambio en el título: se agrega una oración en la que se presenta el texto como ejemplo para todos los patriotas y los piadosos<sup>156</sup>. Esta expresión se retoma en la [Bren1620](#). De ahí que confirmamos parcialmente el análisis de Veldhuyzen sobre la evolución de la función moralizadora del texto hacia la de un arma en la lucha revolucionaria contra España. De acuerdo con la transformación del título en la [Bren1612b](#), estamos inclinados a afirmar que esta evolución se ha manifestado más pronto de lo que afirma Veldhuyzen; pero como tampoco hemos tenido acceso a esta edición, queda por confirmar o desmentir esta conclusión. Con todo, la fidelidad – o quizás incluso el servilismo – de la primera traducción al neerlandés no implica automáticamente que los traductores subsiguientes, al basarse todos en esta primera traducción, hayan respetado la función original del texto. Al contrario, sobre todo la [Bren1620](#) muestra una marcada manipulación del texto. Por primera vez se añade un segundo volumen, de la mano de Joannes Gysius, titulado *Tweede deel van de Spiegel der Spaensche Tyrannye gheschiet in Nederlandt*, (o “Segunda parte del espejo de la tiranía ... en los Países Bajos”) que “parece haber emulado a las Casas como instrumento de propaganda en los Países Bajos” (Hanke & Giménez, 1954:224). Se agrega un soneto en la contraportada, en el que se hace un paralelo inequívoco entre las crueldades de los españoles en las Indias occidentales y lo que

156 “allen Vaterlant Livende en Vrome voorstanders ter exempel voorgestelt”

podrían llegar a hacer éstos en caso de lograr la incorporación de “estos países”<sup>157</sup>. Ambos volúmenes incluyen láminas con horribles torturas, entre ellas las de la [Bren1609](#), acompañados de los textos de esta edición pero ahora versificados. Los capítulos se han respetado, pero ciertos títulos son intensificados con expresiones agregadas como “Van de Moordt die ze deden in ‘t Rijck van Jucatán” (“Del asesinato que cometieron en el Reino de Yucatán”) en vez de “Del Reino de Yucatán”, o “Van de Wreedtheden ende Moorderyen diese deden in de Rijcken ende Provincien van Peru” (“de las crueldades y las masacres que perpetraron en ...”) por “De los Grandes Reinos y las Grandes Provincias del Perú”.

Por otra parte, a partir de la [Bren1607b](#) se agrega en el título una alusión a la descripción de las tierras y de las culturas de sus habitantes, cosa que no da lugar a cambios esenciales en el texto.

Podemos concluir con Veldhuyzen que la [Bren1578](#) ha sido la base de todas las subsiguientes traducciones al neerlandés, que la [Bren1596](#) sólo cambia el texto de su predecesor en los casos en los que su texto fuente (sin el apoyo del texto en español) le parece poco claro o lógico, y “corrige” así la primera traducción introduciendo errores y oscureciendo ciertos pasajes. Las subsiguientes traducciones copian en general esta traducción, pero con alteraciones como en el caso de la [Bren1620](#), o de la [Bren1664](#) que omite amplios fragmentos del texto. Se observa de este modo un paralelismo entre la intensificación de la lucha, cada vez más amarga, entre los Países Bajos (del norte) y España por un lado, y por otro el giro desde la función moralizadora hacia la de instrumento de rebeldía.

Sobreviene acto seguido un largo silencio de trescientos años. Hemos comentado en páginas anteriores la única traducción moderna al neerlandés, la [Bren1969](#). Mientras tanto, han madurado aparentemente entre los historiadores de habla neerlandesa las opiniones acerca del papel de los españoles en las Indias del siglo XVI. El historiador neerlandés Hugo de Schepper afirma al respecto que

Actualmente sabemos, por la historiografía científica, que el desastre de la mortalidad indígena tuvo múltiples causas y que no incumbe culpa mayor a los españoles que a las demás potencias coloniales europeas. Sin embargo, al morir Las Casas en 1566, éste había acabado un manuscrito en que ya atribuye el exterminio de los Indios a la peste. (Schepper, 1992:78).

157 “Veel martelden sy doodt: al ‘t Volck sonder verdrach  
In slaverny vernielt; soo men hier lesen mach  
Sy souden ergher doen, kregen sy dese Landen.”

Tal vez haya tenido este cambio de interpretación historiográfica una influencia en la ausencia de la *Brevísima relación* en el mercado del libro neerlandófono desde 1969.

### 3.2.4. La tradición en francés

La tradición francesa – o mejor dicho, en lengua francesa pues ciertas ediciones en francés han salido de las prensas de los Países Bajos (Amberes y Ámsterdam) y suizas (Genève)<sup>158</sup> – es quizá la más estudiada hasta el presente. Ya en 1968 el investigador Raymond Marcus había dirigido unos estudios comparativos entre la versión española por un lado, y por otro su primera traducción al neerlandés (o al “branbanzón”, por Van Leuven-Zwart, 1968) y su tercera al francés (Piquot, 1971) respectivamente<sup>159</sup>. Aunque no hemos conseguido echar mano de estos estudios – no publicados –, sí los encontramos comentados por Saint-Lu (1978:439ss.) quien tuvo acceso a ellos gracias a la cortesía de su colega Raymond. En su ensayo, Saint-Lu comenta “les premières traductions françaises”, entendiéndolo por ellas las del último cuarto del siglo XVI y las del siglo XVII, un límite que se justifica, en palabras de Saint-Lu “par le vide complet du XVIIIe siècle et du début du XIXe”. En efecto, nuestro *corpus* no registra ninguna edición del texto en francés entre la [Bref1708](#) y la [Bref1822](#).

La primera traducción al francés del texto de Las Casas, de Jacques de Miggerode, aparece en nuestra genealogía como una especie de “edición madre” de la familia F2, observación que confirman varios investigadores. Schmidt (2001:97-98) por ejemplo la presenta como una verdadera “fundadora” de múltiples ediciones en francés y en inglés:

In 1579, the Reformed *predikant* and Orangist, Jacques de Miggerode, undertook a French Translation of the *Brevísima relación* meant “to serve as an example and warning to the Seventeen Provinces of the Netherlands. [...] Though he failed to convince the Walloon provinces, Miggerode found an immensely re-

158 “Ginebra, corazón de la Reforma francesa” (Fernández-Gaillat, 2004:212)

159 Saint-Lú (1978:439, nota 8) menciona equivocadamente la fecha de 1574 (por 1594) para la tercera traducción al francés, cuando el texto mismo no deja subsistir ninguna duda acerca de la versión flamenca de 1578 como primerísima traducción en lengua extranjera (p. 438), ni sobre la fecha de 1594 para la edición de Lyon (p. 443). Se trata claramente de un error de imprenta.

ceptive audience elsewhere in Europe. His *Tyrannies et cruautéz des Espagnols* served as the basis for multiple French-language editions in Geneva, Paris, Lyon, and Rouen, as well as an English translation that appeared in time to greet the Spanish Armada. (Schmidt, 2001:97)

El título de la primera traducción al francés ha sido completamente transformado al servicio de su función de arma psicológica en la lucha contra España. Es más, se le agrega un aviso sobre la función del texto como advertencia y ejemplo de lo que podrían llegar a hacer estos crueles españoles en los Países Bajos en caso de no hacerles frente. Se agregan también dos versos con una lección moralizadora<sup>160</sup>, lo que termina de transformar el tono y la intención de Las Casas, quien denuncia los abusos para que el Rey intervenga, sin sermonear a nadie. En ambos casos, el texto tiene una función instrumental, pero la traducción cambia el objetivo de partida (la denuncia proactiva) en un fin diferente (la advertencia moralizadora): la traducción interlingual no representa, por tanto, el discurso fuente, sino que se representa a sí misma. Los términos “tyrannies” y “cruautéz”, adscritos a los españoles, se repetirán hasta 1635 o 1642 (las ediciones se confunden) cuando pasarán a ocupar el segundo término del título, después de “Histoire des Indes occidentales, ou l’on reconnoit la bonté de ces pays & de leurs peuples” (& les cruautés tyranniques des Espagnols”). Queda claro que el periodo de la guerra de Flandes produce el título más extremo, y que desde el fin de la guerra de treinta años aparece la referencia a la “bondad” de las Indias y de sus pueblos antes de mencionar – eso sí – las crueldades y tiranías de los españoles. En efecto, también los holandeses estaban interesados en las Américas, en ampliar su dominio sobre otros territorios, y agrandar sus posibilidades mercantiles y comerciales<sup>161</sup>; era importante, por tanto, subrayar los aspectos positivos de este nuevo mundo tan martirizado por los españoles. Sólo la edición de 1598 hace aquí excepción con el título mucho más neutro de “Relation des voyages et des découvertes que les Espagnols ont fait (sic) dans les Indes Occidentales” que se repite a partir de 1692. En efecto, el título aparece en nuestro *corpus* ya en la temprana fecha de 1598, en medio de títulos ásperos y hostiles marcados por el campo semántico de “tiranías”, “insolencias”

160 “Heureux celuy qui devient sage En voyant d’autruy le dommage”

161 De hecho, se fundó en 1621 la Compañía de las Indias Occidentales (West-Indische Compagnie) sobre el modelo de la ya existente Compañía de las Indias Orientales, una empresa comercial a la que los Países Bajos concedieron el monopolio del comercio con las Américas, y con patente de corso para atacar los barcos españoles cargados de plata y desplazar así la guerra hacia el mar.

y “crueldades”, y como tal, parece totalmente fuera de lugar. Pero al contactar la única biblioteca que aparece en Worldcat con un ejemplar de esta edición en su poder, a saber la Bibliothèqu Méjanés de Aix-en-Provence, Francia, hemos podido resolver el enigma gracias a la amabilidad de la señora Ingrid Astruc, Bibliotecaria adjunta al servicio Patrimonio de dicha biblioteca. Se trataba en efecto de un error en el banco de datos - “1598” por “1698” - que mientras tanto ha sido rectificado<sup>162</sup>.

Con respecto a la anonimidad del traductor de la versión en lengua “brabanzona” y las reflexiones que hace Miggrode sobre su propia traducción a esta lengua, que habría estado a medias terminada cuando salió al mercado la traducción completa<sup>163</sup>, formulamos la hipótesis de que el mismo Miggrode bien podría haber sido este misterioso traductor de la versión en brabanzón o flamenco. La hipótesis es formulada también por Lechner (1989: 221-222). En un intento de resolver el enigma, hemos comparado el prefacio al lector que ha sido agregado por el traductor (o los respectivos traductores) de la [Bren1578](#) y la [Bref1579](#). Señalamos de paso que las partes escritas por Miggrode y añadidas por él al texto de Las Casas han sido publicadas por vez primera en traducción al español por Durán Luzio (1992: 85ss.): el procedimiento del traductor (autor) traducido no es nuevo con respecto a la *Brevísima relación*, ya que el prólogo añadido a la [Bren1578](#) también fue traducido - esta vez, del neerlandés - por Leuven-Zwart (1985). En su nuevo prólogo, Miggrode se dirige al lector (“Au lecteur”), entendiendo por él todas las provincias de los Países Bajos (“à toutes les provinces des Pays-Bas”). Confunde a los españoles - herederos de los godos y los sarracenos asesinos - y la nación es-

---

162« Suite à votre courrier, nous avons corrigé et complété la notice bibliographique de notre exemplaire coté D. 0762 (copie de notre catalogue ci-dessous). Il y a avait effectivement une erreur de date, et il s'agit bien de l'édition de 1698 que l'on trouve numérisée sur google books »

[http://books.google.fr/books?id=Bug\\_AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=fr#v=onepage&q&f=false](http://books.google.fr/books?id=Bug_AAAACAAJ&printsec=frontcover&hl=fr#v=onepage&q&f=false)

163 Miggrode escribe en su “avertissement du translateur” que ya había traducido un tercio del texto en su lengua materna, el “brabançonne ou flamengue » cuando la traducción a esta lengua salió publicada, supuestamente por otro traductor, de modo que decidió traducir la *Brevísima relación* al francés, “(...) en tel langage qui est le plus usité et connu de ceux-là qui cherchent d'apprendre e cognoistre quelque chose par lecture”. Esta parte no es reproducida por la [Bref1995](#) que por otra parte se presenta como un facsímil de la [Bref1579](#).

pañola en su aversión del orgullo “insupportable” que les marcaría<sup>164</sup>. Este orgullo como característica estereotipada de los españoles a los ojos de los franceses no debe sorprender, puesto que se confirma por el estudio de otros textos de la época, llevado a cabo por Fernández-Gaillat (2004):

“Es cierto que al rastrear la prensa, panfletos o textos polémicos emergen algunos de los estereotipos más insistentes que afectan a los españoles y a sus dirigentes: falsedad, inconstancia, soberbia” (Fernández-Gaillat, 2004:215)

“En su novela *Le Baron de la Faeneste*, un español arrogante, soberbio y cobarde, don Juan Hernández Rodrigo de Parmentiera ...” (Fernández-Gaillat, 2004:217)

“En otra obra de 1626, *Le Cléoreste*, [Jean-Pierre Camus] escribía asimismo: “(...) c'est une élégance à la mode d'appeler les Allemands ivrognes, les Italiens dissimulés, les Espagnols arrogants, comme ces Messieurs-là de leur grâce nous appellent des inconsidérés. » (Fernández-Gaillat, 2004:218)

Miggrode continua discutiendo la “regla general” según la cual Dios castiga el mal y retribuye el bien con ejemplos de la historia primero, luego con pasajes de la biblia. Termina elogiando al autor y subrayando la veracidad del texto por estar escrito precisamente por un español, y hace un llamamiento a “tous les hommes bien” para que luchan contra un enemigo “si arrogant et si insupportable”. La comparación con el prefacio al lector en la [Bren1578](#), mucho más corto, muestra sólo algunos pocos puntos coincidentes. En primer lugar, se repite la invitación a respetar más a Dios: “om te meer opte wonderlycke wercke Goids te letten” y “et qu'ils commencent à penser aux jugements de Dieu”. En segundo lugar, ambos prefacios exhortan al lector a vivir una vida más virtuosa: “ende dat wy ons oock beteren ende bekeeren moechten” y “pour se retirer de leurs vices”. Por último, se repiten los elogios para el autor del texto: “Den autheur is een seer geleert ende soo uyt syn schruyen wel blyckt heylich ende catolich man” y “comme auteur grave et digne de louange immortelle”. Las coincidencias no permiten llegar a ninguna conclusión, pues las tres parecen ser fórmulas de rigor en este tipo de palabras introductorias al lector en el ámbito espacio-temporal de la Francia de la segunda mitad del siglo XVI.

Al prefacio le sigue un soneto, sin firma, en el que aparece al final el conocido motivo del espejo, haciendo eco a la función “ejemplar” que le atribuye el

---

164 « Je confesse n'avoir jamais guère aimé la nation en général, à cause de leur orgueil insupportable » (subrayado M.D.), [Bref1995](#) (<[Bref1582](#) < [Bref1579](#)), p. 85.

traductor a su texto en el título (*Pour servir d'exemple et d'advertissement aux XVII Provinces du pais bas*). La misma figura del espejo aparece en el título de la traducción al neerlandés del mismo año, la [Bren1579](#). Nuestra división en dos familias distintas, la F1 y la F2 se basaba en la afirmación de Miggrode de haber traducido su versión directamente del texto español por un lado, y por otro la divergencia de los títulos en neerlandés (brabanzón) y en francés. Es cierto que el título de la [Bref1579](#) no retoma la metáfora del espejo; empero, otros motivos como los de la tiranía y la crueldad sí aparecen en ambos títulos. El lugar de edición de la [Bref1579](#) es Amberes, el de la [Bren1579](#) es inseguro, entre Amberes y Bruselas, pero no se sugiere en ninguna fuente que podría ser Ámsterdam, el lugar de casi todas las ediciones posteriores en neerlandés. Por tanto, es posible avanzar la hipótesis que las familias F1 y F2 se confunden en estas dos ediciones de 1579.

Saint-Lu (1978:441-443) resume las diferencias reveladas por una comparación “metódica” de la [Bref1579](#) con el texto español. En un tono general calificado de fidelidad al modelo – comparable en cierta medida al resultado de la confrontación de la primera traducción neerlandesa con la edición *princeps* -, el investigador destaca (i) diferencias frecuentes a nivel de las cifras, tanto para indicar fechas como dimensiones, poblaciones y víctimas, (ii) adiciones u omisiones a nivel de palabras, (iii) una omisión que califica de “significativa” por tratarse de una observación acerca de la herejía de un “tirano”, protestante como el mismo traductor (véase más adelante), (iv) la supresión de un calificativo irónico (“este piadoso capitán”, p. 154, traducido por “Le capitaine”, p. 150), y (v) la sustitución sistemática del término “cristianos” por “Espagnols”. Con respecto a la diferencia a nivel de las cifras (i), nuestro análisis no es tan concluyente; encontramos cifras cambiadas, incluso un caso del que habla Saint-Lu más *in extenso*, pero encontramos igualmente muchas cantidades correctamente traducidas. El mismo Saint-Lu admite que los cambios no alteran el texto en forma sustancial. Por otra parte, se sabe que precisamente las cantidades avanzadas por Las Casas han llevado frecuentemente a grandes discusiones entre los partidarios y los adversarios del fraile. La mayor parte de las adiciones u omisiones mencionadas bajo (ii) se sitúan a nivel de una o pocas palabras, y son consideradas por Saint-Lu como poco importantes, tanto para el sentido como para el estilo. Sin embargo, pensamos que tales transformaciones aportan matices a veces sutiles pero significativas al texto, sobre todo a la luz de la manipulación y la intensificación que ya constatamos en el título. Este pasaje puede servir de ejemplo: en el contexto de una masacre masiva de indios por los españoles, “estaba cantando el capitán de los españoles” (p. 145), lo que se traduce

por “leur capitaine avait le coeur tout éjoui et chantait” (p. 139); la expresión es ampliada, por lo que el capitán se transforma en una persona aún más diabólica en esta versión francesa.

Nos detendremos algo más en la tercera diferencia (iii) destacada por Saint-Lu. Miggrode es descrito como un protestante con fuerte resentimiento contra los españoles y los católicos. Pero el empeño en encontrar pruebas contundentes puede cegar a los más avisados estudiosos. La facilidad con que hasta los más cuidadosos investigadores se engañan por la multiplicidad de traducciones y versiones puede ilustrarse con estos ejemplos, uno del análisis de Saint-Lu (1978:441), otro del de Hart (2008:226)<sup>165</sup>, ambos tirados del mismo capítulo de la *Brevísima relación* sobre Venezuela. Saint-Lu admite que la traducción de Miggrode es bastante fiel al texto de Las Casas. Sin embargo, señala lo que él llama “une omission significative” de la observación que hace Las Casas sobre la herejía del tirano alemán:

On relèvera cependant une omission significative dans le chapitre consacré au Vénézuéla, territoire concédé aux Allemands par Charles Quint. Alors que Las Casas, pour renforcer son accusation, avait écrit : « Mandó el tirano alemán gobernador ( y también, a lo que creemos, hereje, porque no oía misa ni la dejaba oír a muchos , con otros indicios de luterano que se le conocieron) que prendiesen a todos los indios” etc., le traducteur, écrivant à la fois pour un public de réformés et de catholiques, et sans doute protestant lui-même, a jugé préférable de supprimer totalement le passage entre parenthèses. (Saint-Lu, 1978 :441)

Pero la comparación con el mismo pasaje en la [Bref1995](#) – que reproduce el texto de Miggrode en base a la edición de 1582<sup>166</sup> - así como la [Bref1999](#) que reproduce el mismo texto, reza como sigue:

Le tyran allemand gouverneur, et aussi comme nous croyons hérétique (car il n'oyait point de messe et ne la laissa point ouïr à beaucoup d'autres, avec d'autres marques de luthérien qui furent connues,...)

De la misma manera, Hart (2008) se confunde cuando afirma que

<sup>165</sup> Este análisis fue publicado primero en Hart (2001:114).

<sup>166</sup> De la [Bref1582](#), Durán Luzio dice que “sigue fielmente la traducción anterior”, (es decir, la [Bref1579](#)) (Durán Luzio, 1991:9). Además, Hart admite haberse basado en la edición de 1582: “In general, references to the *Tyrannies* in this essay are, unless otherwise noted, to the 1582 Paris edition, because that was the volumen to which I originally had access” (Hart, 2008:233).

Anyone who knows the *Brevísima relación* remembers the chapter on Venezuela, where Las Casas says of the Germans, to whom Charles V had granted this vast territory, 'In my opinion, the Venezuela expedition was incomparably more barbaric than any we have so far described' (*Short Account* 96). Miggrode left this passage out of his translation of the text, fearing, perhaps, that the Germans might be taken for Protestants (whether they were or not) even more cruel than the Catholic Spaniards."

En esta cita, Hart menciona "*Short Account* 96" como fuente de la frase en inglés. El artículo se encuentra en un volumen que contiene al final una bibliografía conjunta de todos los ensayos contenidos en él. Sin embargo, entre las obras de Las Casas encontramos un solo título parecido, "A Short Account ...", que sin embargo es fechado en 1992<sup>167</sup>. Nuestro *corpus* tampoco contiene ninguna edición inglesa de 1996 – lo que no implica necesariamente su inexistencia, pues podría haber una reedición correspondiente a esa fecha – pero sí tenemos dos ediciones correspondientes a 1992, una traducida por Nigel Griffin, otra por Herma Briffault. Al buscar el pasaje incriminado, lo encontramos en la p. 97 de la [Brin1992a](#), tal como lo menciona Hart. Al comprobar el pasaje en el texto español, así como en la traducción de Miggrode y en la de Griffin y la de Briffault, encontramos lo siguiente:

<a href="#">Bres2006</a>	<a href="#">Bref1995</a> < <a href="#">Bref1579</a>	<a href="#">Brin1992b</a>	<a href="#">Brin1992a</a>
Entraron <u>en ellas</u> más, <b>pienso</b> , sin comparación <i>cruelmente</i> que ningunos de los otros tiranos que hemos dicho, ...	Ils y allèrent, sans comparaison beaucoup plus <i>cruellement</i> que nul des autres tyrans desquels avons parlé, ...	And <u>here</u> were committed, <b>I believe</b> , incomparably more <i>cruelties</i> than those we have described, ...	<b>In my opinion</b> , <u>the Venezuela expedition</u> was incomparably more <i>barbaric</i> than any we have so far described,...

La comparación de las diferentes versiones demuestra claramente que el pasaje ha sido traducido efectivamente por Miggrode. Pero la transformación – más drástica en el caso de la [Brin1992a](#) – aparentemente ha despistado al investigador. En efecto, la [Brin1992a](#) antepone "**In my opinión**" (por "**pienso**") cuando Miggrode omite esta oración, "the Venezuela expedition" es más explícito que "en ellas" por "en aquellas tierras", o sea, las tierras de Venezuela, que Miggrode traduce por un simple adverbio de lugar, "y", y la calificación "*cruelmente*" es transformada en

167 *A Short Account of the Destruction of the Indies*; Ed. And trans. Nigel Griffin. Introd. Anthony Pagden. New York: Penguin, 1992" (Arias & Merediz, 2008:257)

"*barbaric*", mientras Miggrode mantiene el término "*cruellement*". Incluso si Hart ha consultado la edición española y la inglesa al mismo tiempo, se ha dejado engañar aparentemente por la segunda. La hipótesis acerca del temor de Miggrode ante la posible igualación entre católicos (los españoles) y protestantes (los alemanes) en materia de crueldad y barbarismos nos parece, por tanto, infundada.

A pesar de la gran coincidencia entre el texto fuente y el de la traducción a nivel de los términos y del fraseo, hay diferencias importantes como resultado de los textos agregados (parte del título, el prefacio al lector y el soneto) y de las omisiones. En realidad, Miggrode publica en un solo volumen el texto de la *Brevísima relación* seguido de la carta parcial como es el caso en la edición de 1552, más tres tratados que Las Casas publicó igualmente en 1552, aunque en volúmenes separados, a saber el *Huitième remède (Entre los remedios)*, el *Traité Justificatif (Octavio remedio)* y la *Controverse (Aquí se contiene una disputa o controversia entre Las Casas y Sepúlveda)*. Y es precisamente en estos textos añadidos que el traductor omite lo que no sirve sus propósitos, puesto que sólo publica "les choses qui ont semblé servir à notre propos". Saint-Lu observa que Miggrode omite aquellas partes de los tres textos agregados en las que se establecen claramente los derechos exclusivos de Castilla a la evangelización en las Indias, y que selecciona otras que denuncian la codicia de los conquistadores. Por tanto, si bien es cierto que Miggrode ha respetado el texto fuente en su traducción, podemos afirmar que su "infidelidad" se sitúa a nivel de las omisiones dentro de los textos agregados; la selección que hace de los materiales le permite llegar a la realización de sus objetivos: mostrar la crueldad y la ambición de los españoles en el nuevo mundo como un ejemplo y un espejo de lo que serían capaces de hacer en los Países Bajos. El tono moralizador que reemplaza la denuncia es quizás la mayor infidelidad de Miggrode, y sentará las bases del tono del texto para toda la familia F2.

Le siguen a esta primera edición en francés otras, en general reediciones con algunas modificaciones, publicadas ya no en los Países Bajos sino en Ginebra, en París y Lyon. El texto se deshace de su connotación holandesa para afrancesarse: el título se intensifica (*Histoire admirable des horribles insolences, cruauté et tyrannies ...*), y desaparece evidentemente la frase que tenía que alzar a los ciudadanos de los Países Bajos contra España. Tampoco se reproduce el soneto que le hacía eco.

Pero es sobre todo la [Bref1620](#) la que atrae nuestra atención. La situación política internacional es muy tensa, en plena guerra de treinta años y terminando

ya la tregua de doce años (1609-1621) entre España y los Países Bajos. La versión en francés de la *Brevísima relación* vuelve a los Países Bajos (Ámsterdam), en realidad ya lo hace desde 1604 cuando aparece el texto con un nuevo título<sup>168</sup> que será utilizado también en las ediciones en neerlandés a partir de 1612<sup>169</sup>. Es de notar que el título en neerlandés reproduce por primera vez la frase sobre la función ejemplar del texto para patriotas y piadosos: *allen Vaterlant Livende en Vrome voorstanders ter exempel voorgesteld*, que proviene de la primera edición en francés (*Pour servir d'exemple et d'advertissement aux XVII Provinces du pais bas*). El retorno del texto a Ámsterdam reúne y hasta confunde las versiones en neerlandés y en francés en una especie de subfamilia, con más razón cuando, en 1620, se publica una doble edición, con una primera parte sobre las “atrocidades” cometidas por los españoles en los Países Bajos y una segunda parte constituida por la versión en francés de la *Brevísima relación*. La primera parte es un resumen de un texto publicado en 1616 por un cierto Johannes Gysius sobre la guerra de los Países Bajos contra España<sup>170</sup>. La segunda parte es una versión en francés de la *Brevísima relación*. Según Varela (1999), sería una reedición de la edición de Cloppenburg de 1604. El sitio web de libros raros Kislak señala que este volumen en francés tiene el mismo marco y las mismas ilustraciones que la edición neerlandesa de 1620. Podemos concluir que estamos aquí ante dos ediciones gemelas, una en francés y otra en neerlandés, con más razón al leer en Hanke & Giménez (1954: 224-5) que “en este trabajo, las ilustraciones de Las Casas ocupan la segunda parte del volumen en vez de aparecer en la primera, como en las ediciones holandesas del mismo año, de las que es una

168 *Le miroir de la tyrannie perpetré par les espagnols aux Indes occidentales. On verra icy la cruauté plus que inhumaine, commise par les Espagnols, aussi la description de ses terres, peuples, et leur nature. Mise en lumière par un Evesque Bartholome de Las Casas de l'Ordre de S. Dominic. Nouvellement refaictte, avec les Figures en cuyvre.*

169 *Den Spiegel der Spaensche tierannije geschiet in West-indien waerin te sien is de onmenshelijcke wreede feyten der Spanjarden met samen de beschrijvinge des selver lant en volcken aert en nature allen Vaterlant Livende en Vrome voorstanders ter exempel voorgestelt. In Spans beschreven door den E. bisschop don fray bartholome de las Casas van S. dominicus oorden*

170 “The first piece is an "abridgement of Gysius' "Netherland disturbances" (cf. Sabin 11256, note) first published anonymously in 1616 with title: Oorsprong en voortgang der Nederlandtscher beroerten. Issued by Cloppenburg, to whom the work has been wrongly attributed, as supplementary to his editions of the piece by Bartolomé de las Casas.” Kislak, <http://hdl.loc.gov/loc.rbc/kislak.1986.010.00.0001>

traducción esta edición en francés. No sigue a la primera versión francesa de 1579 o a las ediciones subsecuentes de París”. Este dato termina de confirmar la hipótesis que hemos avanzado en la genealogía, y que basamos entonces en la repetición de los títulos. Por lo demás, la *Bref1620* (igual como la *Bren1620*) es sobre todo una edición combativa y batalladora. Estas características ya se podían suponer por el contexto político y por el título, pero también se confirma en el texto: el prefacio al lector del editor Cloppenburg es redactado en términos muy claros, haciendo un llamamiento a los reyes enemigos de toda tiranía para liberar las Indias de los españoles, y se encuentra reforzado por los dos sonetos que le siguen. Saint-Lu (1978:444-445) señala que la traducción – anónima – “fourmille d’erreurs grossières et d’énormes contresens”, y que no es de la mano de Migrode; coincide en esto con Hanke & Giménez quienes destacan claramente que la *Bref1620* – o por lo menos la segunda parte, es decir la *Brevísima relación* – se ha traducido directamente de la *Bren1620*, identificada a su vez como “reimpresión” de la *Bren1579* (¿o de la *Bren1596*? ¿de la *Bren1597*?) (Hanke & Giménez, 1954: 224-5).

No es de extrañar entonces que la calidad de la traducción será también diferente de la de Migrode. A este respecto, Saint-Lu demuestra con ejemplos que el traductor magnifica, exagera e intensifica el mensaje de Las Casas. Podemos corroborar esta conclusión en base a nuestro propio análisis comparativo, insistiendo quizás en que las ampliaciones y las agregaciones se utilizan frecuentemente para subrayar los supuestos falsos motivos de los españoles, quienes pretenden evangelizar a los indígenas cuando sólo les interesa el oro y el poder:

<i>Bres2006</i> , p. 180 ... y muertes y robos por los españoles, que por acabar presto ...	<i>Bref1620</i> , p. 37 ... par les Espagnols, sous la pretexte de y vouloir prescher la vraie foi Catholique, et assujetter les inhabitans au Roy d' Espagne: mais ils ont faits tout à contraire: à ceste heure je n'en diray plus...
--	--

Y para terminar de convencer al lector de la naturaleza diabólica de los españoles y de su empresa en las Indias, el editor ilustra el texto con los espeluznantes grabados de Theodore De Bry, cada uno rematado por un pie de los más explícitos.

Acto seguido, las ediciones en francés se desplazan de nuevo a Francia (Rouen, Lyon), el tono baja. La “bondad de las tierras y pueblos de las Indias” se an-



teponen ahora a la crueldad de los españoles, la moderada traducción de Migrode se reproduce, y esto, a pesar de la guerra de treinta años que, de hecho, ya se está acabando. La animadversión de los franceses contra España parece menos exaltada que la de los neerlandeses.

Hacia finales del siglo XVII, la situación internacional se está tensando de nuevo en Europa en vísperas de la difícil sucesión en el trono español y el consiguiente cambio que se puede esperar en los equilibrios de poder. No parecen repetirse los odios antiespañoles de principios de siglo con la misma intensidad. Basta por tanto la simple selección y traducción del texto para su nueva publicación ya que, entretanto, le precede la fama. Aparece el texto en francés tanto en Ámsterdam como en París. Se podrá comprobar en nuestro *corpus* que los datos acerca de las diferentes ediciones de esta traducción se prestan a confusión; no hemos podido ubicar la [Bref1692](#), que sólo se menciona en Varela (1999:58). Además, la traducción francesa con el mismo título se encuentra siempre publicada junto con otro texto que, sin embargo, es de 1695. El traductor no es identificado en la mención de Varela, cuando en nuestros datos a partir de 1697 encontramos el nombre de Bellegarde; sorprendería por tanto que una traducción tendría el mismo título pero sería de la mano de otro traductor. Según Hanke & Giménez (1954:241-2), el traductor sería efectivamente l'abbé de Bellegarde, y el trabajo sería idéntico a las ediciones de 1642 y 1697. Empero, Bellegarde nació recién en 1648, por lo que sólo podemos considerar correcto lo que atañe a la última fecha, la de 1697. Y además, los mismos Hanke & Giménez afirman acerca de la [Bref1642](#) que “el texto es el de la edición francesa de 1630, con algunas añadiduras” (Hanke & Giménez, 1954:231). Aparentemente ha habido una gran confusión de fechas.

Las ediciones de 1697 (París) y 1698 (Ámsterdam) se encuentran bien documentadas. El título es neutral<sup>171</sup> en ambos casos, pero resulta más largo en la [Bref1698](#) a causa, sobre todo, de la agregación de un segundo texto, contemporáneo a la edición pues se trata de la crónica de un viaje de 1695. Ambas contienen una dedicatoria al Conde de Toulouse<sup>172</sup> firmada por “le tres humble & tres affecti-

171 *La decouverte des Indes Occidentales, par les Espagnols. Ecrire par Dom Balthazar de Las-Casas, évêque de Chiapa. (Bref1697) y Relation des Voyages et des Découvertes que les Espagnols ont fait dans les Indes Occidentales; Ecrire par Dom B. de Las-Casas, évêque de Chiapa. Avec la Relation curieuse des voyages du Sieur de Montauban, capitaine des filbus-tiers (sic), en Guinée l'an 1695. (Bref1698).*

172 Un hijo ilegítimo pero reconocido del rey Luis XIV.

onné Serviteur Pralard, Libraire”. La mención del “libraire Pralard” en la edición de Ámsterdam sin embargo puede prestarse a confusión, puesto que este editor tiene su casa editorial en París. Martin (1999) señala que André Pralard había estado preso en la Bastilla por tráfico de textos jansenistas, y que fue enviado después de su liberación a los Países Bajos para ayudar a los embajadores franceses a confiscar publicaciones prohibidas. Jansenius, teólogo y obispo de Ypres (Ieper), predicaba la doctrina de la predestinación, muy cercana a las ideas difundidas por Calvino y contraria a las conclusiones del Concilio de Trento que reconocían el libre albedrío de las personas. Sus ideas fueron retomadas y difundidas por Port-Royal, el famoso e influyente convento de monjas en París. La relación de Pralard con el jansenismo y su estadía en los Países Bajos pueden explicar cómo el texto de Las Casas es instrumentalizado de nuevo a fines del siglo XVII al servicio de la lucha contra las ideas de la Contrarreforma.

Ambas ediciones presentan también un aviso al lector de parte del traductor, quien afirma haberse refrenado, tratando de atenuar el texto de Las Casas para evitar desairar al lector: “On a adouci en quelques endroits des choses qui paroisoient trop cruelles, et qui auroient pû faire de la peine aux personnes delicates “. Un breve análisis de esta traducción sin embargo revela que el texto no parece siempre muy “adouci” o “endulzado”; prueba de ello el fragmento que ya hemos estudiado anteriormente en el capítulo sobre “la isla de Cuba”:

<p><a href="#">Bres2006a</a>, p. 126 Atado al palo deciale un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (el cual nunca las había jamás oído),</p>	<p><a href="#">Bref1620</a>, p. 11 Quand il estoit lié au pal, un homme Religieus de l'ordre S. François, vient pres de luy, &amp; parla aulcunes choses de Dieu, &amp; noster foy, ( de laquelle il n'avoit jamais ouy dire)</p>	<p><a href="#">Bref1698</a>, p. 27 (...) <b>on lui en fit un crime capital, &amp; on le brûla tout vif : tandis que'il étoit au milieu des flammes</b> attaché à un pieu, un Religieux de l'Ordre de saint François, très saint &amp; très vertueux, se mit en devoir de lui parler de Dieu &amp; de nôtre Religion, &amp; de lui expliquer quelques articles de la Foi Catholique dont il n'avoit jamais entendu parler</p>
--	---	--

Salta a la vista que la [Bref1698](#) describe la escena de manera más plástica y visual que la versión de 1620. Aunque va en contra de lo que anuncia el traductor en su aviso al lector, se explica probablemente por el hecho que las láminas de T. de Bry han sido intercaladas en los pasajes correspondientes del texto; en este caso, la lámina - con su pie versificado -, que representa al cacique atado al palo en medio de las llamas se encuentra al dorso. La descripción de la escena coincide con la ilustración, no con el texto fuente. De este modo, el texto de la traducción tiene por modelo el grabado, y no el texto de Las Casas, ni el de la [Bref1620](#). El texto se encuentra por tanto suplantado por los grabados. La traducción de Bellegarde es un ejemplo de la inmensa influencia que han tenido las imágenes de T. de Bry en la transformación del texto.

El texto en francés será reeditado varias veces en París, una vez en Ámsterdam, en plena guerra de sucesión, a principios del siglo XVIII, y esto, a pesar de que el nuevo rey de España es un francés, Philippe Duc d'Anjou, nieto de Luís XIV, y que ambas naciones se van a relacionar por medio de los famosos "Pactos de Familia". Estas reediciones confirman que el texto de Las Casas es en Europa cada vez menos un instrumento político, y cada vez más una arma en la lucha religiosa.

Los siglos XVIII y XIX apenas ven aparecer el texto de Las Casas, ni en francés, ni en otra lengua (salvo en español, véase la multiplicación de ediciones latinoamericanas que ya se ha comentado en el apartado dedicado a la tradición en español. Pero Las Casas no pasa al olvido, al contrario, se impone como personaje literario o, como señala Raymond (1978:390), "il apparaît tour à tour comme un protagoniste sinon le héros d'écrivains qui ont pour principaux traits communs de n'être pas de langue espagnole et de défendre, chacun à sa façon, un certain esprit de tolérance". En el mundo de la francofonía, Raymond menciona a dos autores. Uno es Marmontel, autor de la novela *Les Incas ou la destruction de l'empire du Pérou* (París 1777), quien introduce a un Las Casas ficticio como uno de los protagonistas de la conquista del Perú, un personaje amigo a la vez del conquistador Pizarro y de los indígenas, a diferencia del personaje del padre Valverde, el fraile fanático que estará al origen de la muerte del Inca. La novela desmiente por tanto - aunque en un mundo de ficción - el papel antiespañol de Las Casas como supuesto autor de la leyenda negra. El otro autor mencionado por Raymond es Esménard, autor del poema *La Navigation* (1805), en el que Las Casas se presenta ante el emperador Carlos V (o Carlos I, rey de España) para defender a los indígenas de los abusos de los españoles.

La única traducción al francés del siglo XIX es de Llorente (1822). Perteneció claramente a la época de las "Belles Infidèles" como nos confirma el mismo Llorente en su prefacio:

Quelques imperfections des écrits de Las Casas auraient pu les rendre moins intéressans (sic); j'ai tâché de les faire disparaître, au moins en partie, par la manière dont j'ai disposé les matériaux de cette édition : j'espère que le lecteur m'en saura gré, et que sous cette forme ils lui paraîtront plus utiles et plus agréables. La critique a fait remarquer plusieurs défauts dans le style de don Barthélémi : il est lourd, scolastique, chargé de périodes languissantes, de répétitions qui fatiguent et le rendent insupportable, la délicatesse de notre goût ne pouvant s'accommoder de phrases qui occupent des pages entières, dont il est difficile de saisir le sens et de trouver la fin et les dépendances. J'ai cru devoir supprimer les répétitions inutiles ; diviser les périodes en propositions d'une moindre étendue, mais en exprimant littéralement les mêmes choses, de manière que, sans altérer le sens de l'auteur, son style prit un caractère et des formes plus modernes. (Llorente, 1822 : pp. ii-iii)

Admite haber reorganizado los párrafos para mayor comodidad del lector. No es de extrañar entonces el comentario lacónico de Hanke y Giménez (1954:260-1) cuando comentan que "de acuerdo con el sistema de editar que tenía Llorente, no es una versión fiel del contexto ni tampoco de los documentos originales incluidos".

Hay que esperar entonces hasta 1979 antes de la reaparición de varias ediciones del texto en francés. Para un comentario de estas modernas traducciones, véase el análisis de fragmentos en las ediciones contemporáneas.

Quizás una última observación. El esmero (académico) con que se editan actualmente versiones modernas de la *Brevísima relación* no siempre logra evitar nuevas trampas. La [Bref1995](#) puede servirnos aquí de ejemplo. Esta edición, llevada a cabo con gran esmero, se presenta como la "Traduction de Jacques de Miggrode (1579)" en la portada interior. El lector desprevenido da por descontado tener ante sí un facsímil de la [Bref1579](#). También en la introducción, pp. 77 y 78, Milhou hace referencia a esta primera edición en francés. Pero agrega una "Note sur le Texte" en las pp. 81-82 por la que informa al lector que en realidad, el texto es una reedición de "la traduction de Jacques de Miggrode par Guillaume Julien (Paris, 1582)", por razones prácticas. Milhou añade que "le texte ne diffère pas, sauf pour quelques détails", del de 1579. Uno de estos "detalles" resulta ser la última frase de la port-

ada, “*Pour servir d'exemple et d'avertissement aux XVII Provinces du pais bas* ». No se podría subestimar la importancia de esta frase, añadida por Miggrode para dejar claro desde el inicio que la traducción tiene una función bien precisa, a saber la de servir de advertencia al lector (de las 17 provincias de los Países Bajos) contra la cruel naturaleza de los españoles, y no la de defender a los indígenas americanos. A continuación, hace un comentario de su transcripción, en el que afirma haber sacrificado de cuando en cuando la fidelidad para evitar despistar al lector. Y remata alegando que este procedimiento se permite con más razón puesto que sólo se trata de una traducción, no de una obra de creación literaria<sup>173</sup>. En la página siguiente, admite no haber añadido el apéndice, ni tampoco la nota del traductor sobre su traducción, por haberla comentado ya en su introducción. Tampoco ha agregado la traducción de los tres tratados al final de la traducción de Miggrode. En cambio, ha introducido los espeluznantes grabados de T. de Bry en los pasajes del texto que han servido de inspiración para cada lámina, cuando estas ilustraciones todavía no habían sido publicadas ni en 1579 al salir la primera traducción al francés, ni en 1582 cuando salió la segunda (la que hizo aquí oficio de modelo). Lo mínimo que se puede concluir es que, con esta edición, el lector contemporáneo dispone de una obra diferente de la que piensa tener en manos al ver la portada.

### 3.2.5. La tradición en inglés

La tradición inglesa parece haber producido a lo largo de los siglos menos traducciones, o en todo caso menos ediciones de la *Brevísima relación* que la tradición francesa. En efecto, el esquema comparativo muestra una sola traducción inglesa correspondiente al siglo XVI (1583), varias (pero menos que en francés) para el siglo siguiente y un vacío casi completo (abstracción hecha de las reimpressiones) en los siglos XVIII y XIX en ambos idiomas. A partir de la segunda mitad del siglo XX, se produce una avalancha de traducciones y reimpressiones que arranca primero en los países anglófonos (1909, 1966, 1970, 1974, 1977) y recién más tarde (a partir de 1979) en los francófonos, o más específicamente, en Francia. En efecto, todas las ediciones del texto en francés pertenecientes al siglo XX y principios del XXI son editadas en París, mientras que las traducciones al inglés provienen en su gran

173 « afin de ne pas dérouter le lecteur, nous avons parfois sacrifié la rigoureuse fidélité. Nous nous y sommes sentis d'autant plus autorisés qu'il s'agit d'une traduction, et non d'une œuvre de création littéraire » (Milhou, 1995 :81).

mayoría de E.E.U.U.<sup>174</sup> Hay sólo dos excepciones, a saber la Brin1977 que es editada en Ámsterdam y la Brin1992a de Penguin Books, de Londres y Nueva York. Pero el número menor de ediciones en inglés en siglos pasados no implica necesariamente una menor importancia, ni un menor impacto del texto en la sociedad anglófona.

La tradición inglesa pertenece, al menos en sus inicios, a la familia F2. En efecto, la primera traducción de la *Brevísima relación* al inglés, la Brin1583, se hizo en base a la primera traducción en lengua francesa, la Bref1579, y no a partir del texto español de Las Casas. Es por tanto la traducción de una traducción, o una traducción indirecta. En el apartado sobre la tradición en lengua francesa, hemos observado que esta Bref1579 es una traducción que muestra un alto grado de coincidencia con el texto fuente, y que la falta de fidelidad se encuentra más bien en las omisiones de textos lascasianos acompañantes o, para ser más exactos, en la selección de algunos de estos textos y – *mutatis mutandis*, la no selección de otros - para su publicación en la traducción. Del mismo modo encontramos en esta traducción indirecta una fidelidad al texto de partida (la traducción de Miggrode), con las mismas omisiones que, sin embargo, ya no se pueden calificar de omisiones, puesto que se trata de textos que no figuran en la traducción en francés.

Como ya se ha señalado en el apartado que describe la familia F2, la Brin1583 incluye la dedicatoria “Au lecteur” (“To the Reader”) de Miggrode en inglés. El texto de las portadas difiere (véase la comparación de ambos en el apartado “2.3.2. la Familia F2”). En cambio, el título y el subtítulo franceses se reproducen en inglés al principio de la dedicatoria, con inclusión de la advertencia dirigida hacia las 12 (“xij”) provincias de los Países Bajos, y un epígrafe nuevo, pero que traduce perfectamente la idea de Miggrode acerca de la función ejemplar de los males ajenos.<sup>175</sup> La comparación de ambas versiones de la dedicatoria muestra una traducción casi literal al inglés. Las desviaciones son pocas y reducidas a la inserción ocasional de un término explicativo del tipo “friendly Reader” por “lecteur”, o “there have been so many spaniards procreated into this worlde” por “il y a eu tant d'Espagnols au monde”. En cambio, se ha omitido el soneto de la Bref1579 que

174 El mismo fenómeno se da con la reproducción del texto en español: a partir de las guerras de independencia en la primera mitad del siglo XIX, y hasta principios de los años 70 del siglo XX, el texto se edita mayormente en editoriales americanas (Buenos Aires, Santiago de Chile, Caracas, México y Guadalajara, pero también Filadelfia).

175 “Happie is hee whome other mens harmes doe make to beware” (Felices los que ven como una advertencia los males de otros)

hacia eco a la advertencia para las provincias de los Países Bajos. Pero sí se reproducen el “Argumento” y el “Prólogo” enteros, en sendas traducciones casi literales a partir de la [Bref1579](#). Siguen entonces los capítulos de la *Brevísima relación* en una traducción claramente elaborada a partir del texto de Migrode, aunque con omisiones relativamente frecuentes de fragmentos que repiten las crueldades ya descritas (¿quizás por razones estilísticas?). Por lo demás, los “cristianos” de Las Casas se transforman sistemáticamente en “spaniardes”, la sintaxis sigue de más cerca la de Migrode que la de Las Casas (con las mismas frases largas seccionadas), las clases de palabras se sustituyen por otras (un verbo por una preposición: “s’ingérant aussi (de mettre)”/“pressing also (to lay)” por “hasta (poner)”);... Es de notar que “l’ile espagnole” se transforma en “the Ile of Hispaniola”, haciendo uso de la forma latina cuando la primera traducción al latín aún no se ha publicado; obviamente el traductor M.M.S. está influenciado por otros textos sobre el descubrimiento, posiblemente el de Pedro Mártir d’Anghiera.<sup>176</sup> En resumidas cuentas, la primera traducción inglesa de la *Brevísima relación* parece dirigirse a los habitantes de los Países Bajos; sin embargo, la publicación llega en un momento en que las relaciones anglo-españolas tocan fondo: las diferencias religiosas y políticas son tan profundas que el ámbito es propicio para que cunda con vehemencia la famosa leyenda negra, y la publicación de este texto en inglés sólo viene a echar más leña al fuego.<sup>177</sup> No parece por tanto necesario dirigir el texto a un público inglés, que se siente implicado de cualquier manera en la ola antiespañola.

La próxima edición en inglés sale con un intervalo de 40 años, en 1625. La traducción es anónima en principio, y va incluida en el cuarto volumen de la obra de Samuel Purchas, *Purchas his pilgrimes*, editada en Londres. La dedicatoria de Migrode en su traducción inglesa de 1583 ha sido reemplazada por un nuevo texto “to the reader”, en el que el editor elogia las intenciones de Bartolomé de Las Casas: queriendo convertir a los indios a la fe cristiana, pide mediante su compendio que el rey de España interceda en contra de los abusos cometidos contra aquellos. La

176 “When Columbus took possession of the island, he named it as *La Española*, meaning ‘The Spanish (Island)’. When d’Anghiera wrote in Latin about this island, he translated the name as *Hispaniola*, a new word. Because Anghiera’s literary work was translated into English and French in a short period of time, the name “Hispaniola” is the most frequently used term in English-speaking countries regarding the island in scientific and cartographic works “ (<http://www.websters-dictionary-online.org/definitions/Hispaniola>)

177 Para un resumen del trasfondo situacional véase el artículo de Dadson, 2004:127-175, “La imagen de España en Inglaterra en los siglos XVI y XVII”.

empresa tendrá éxito, pues “The issue was the alteration of government in the Indies, by the gentleness of the Kings of Spaine, which freed them from slaverie, and tooke better order both for their bodily and spirituall estate, as before wee have read in Herera”<sup>178</sup>. El autor de la dedicatoria relativiza y matiza los actos crueles de españoles, portugueses y holandeses al señalar que éstos cometen también buenos actos, y que los mismos ingleses no están exentos de malas acciones. En un comentario de su traducción, dice haber acertado el texto del autor omitiendo muchas de las injurias que seguramente utilizó Las Casas para dar expresión a su entusiasmo sin que por tanto representen la esencia de la historia. Se niega a nombrar a los capitanes que Las Casas ha silenciado, pero señala que el lector curioso podrá encontrarlos en el texto de Antonio de Herrera, incluido en la misma obra *Purchas his pilgrimes*. Termina afirmando que su traducción sigue la versión inglesa de 1583.<sup>179</sup>

Pero, si esto es cierto, parece haber una contradicción entre la supuesta supresión de una parte del texto por un lado, y la copia de la traducción de 1583 que, como hemos visto, es una copia casi literal de la primera traducción al francés, la cual es, a su vez, una traducción literal del texto de 1552. La comparación de la [Brin1583](#) con la [Brin1625](#) nos enseña que esta última ha omitido efectivamente ciertas partes de la primera, a saber el “Argumento”, el “pedaço de una carta” (“Part

178 Se refiere aquí a la *Descripción de las Indias Occidentales* de Antonio de Herrera y Tordesillas, que fue publicada en traducción al inglés en *Purchas his Pilgrimes* en 1625. En 32 capítulos se presentan varias islas del Caribe, regiones de México y América Central, y colonias de América del Sur, incluido Brazil. Comprende también informaciones acerca del Consejo de Indias, así como informaciones sobre los oficiales que aparecen en forma anónima en la *Brevísima relación*.

179 “For my part I honour vertue in a Spaniard, in a Frier, in a Lesuite: and have in all these voluminous stories not been more carefull to show the evil acts of Spaniards, Portugals, Dutch in quarrels twixt them and us, then to make knowne what soever good in any of them, when occasion was offered. And so farre am I from delighting to thrust my finger in sores (which yet I doe in necessitie, even with the English also) that I have left out many many invectives and bitter Epithetes of this Author, abridging him after my want, and lopping of such superfluities, which rather were the fruit of his zeale, then the flowre of his History. I could also have added the names of those which he calleth Tyrants, the Captaines in those Expeditions; but he spared them, as the living, and in Herera before you have them, [ ... ] This Booke is extant in Spanish, Latine, Dutch and in English also printes 1583, when as peace was yet betwixt England and Spaine, which English Copie I have followed.” (Purchas, 1625, p. 1567)

of a Letter, written by one which saw things mentionede”) y el “Sumario de la Disputa” (“The Summe of the disputation between Fryer Bartholomevy de las Casas or Casaus, and Doctor Sepúlveda”). Por otra parte, el análisis de la microestructura revela omisiones relativamente frecuentes de fragmentos del texto de Miggrode, que corresponden en general a la descripción repetida de crueldades cometidas contra los indígenas. Para mencionar sólo un ejemplo, se han suprimido hacia el final del capítulo introductorio (“A briefe Narration of the destruction of the Indies, by the Spanyardes”) ciertos párrafos que polarizan la bondad de los indios y la crueldad y codicia de los españoles.

En fin, la carta al lector presentada por Purchas mitiga en cierta medida la demonización de los españoles, admitiendo al mismo tiempo que los ingleses tampoco se libran de toda culpa. Otra vez nos ilumina Dadson (2004:147-150) sobre el clima de las relaciones anglo-españolas de la época. Con la entronización de Jacobo I en Inglaterra en 1603, y la desastrosa situación de las finanzas, el rey se ve obligado a buscar la paz con España. Los años entre 1603 y 1625 – fecha en que Inglaterra interviene en la Guerra de Treinta Años en Europa (1618-1648) – significan un periodo de relativa paz y tranquilidad en las relaciones entre ambos países, a pesar de que el pueblo inglés no le sigue a su monarca en su nueva amistad con España. En este clima, se puede entender el largo “silencio” de la *Brevísima relación* en inglés, y el tono reconciliador o por lo menos de contención de las pasiones tal como se desprende de la carta al lector de Purchas.

La situación internacional cambia por completo, y llega a un nuevo paroxismo para mediados del siglo XVII. Es la era del interregno de Cromwell, quien con su “Western Design” busca controlar ciertas islas ante las costas americanas que están en manos de España. Acaba de incendiarse la guerra anglo-española cuando se publica la *Brin1656*, una nueva traducción inglesa de la *Brevísima relación* hecha por nadie menos que John Phillips, el sobrino del escritor y ministro de lenguas extranjeras John Milton, autor de *Paradise Lost*. Ya se ha comentado en páginas anteriores la exacerbación y el fanatismo de los odios antiespañoles que se desprenden del nuevo título<sup>180</sup>. También se ha señalado la incorporación

180 *The Tears of the Indians: Being An Historical and true Account Of the Cruel Massacres and Slaughters of above Twenty Millions of innocent People; Committed by the Spaniards In the Islands of Hispaniola, Cuba, Jamaica, etc. As also, in the Continent of Mexico, Peru and other Places of the West-Indies, To the total destruction of those Countries. Written in Spanish by Casaus, an Eye-witness of those things; And made English by J.P....*

de cinco de los grabados de T. de Bry, provenientes de la primera edición en latín y que añaden aún más dramatismo al relato. No se puede subestimar el efecto de estas ilustraciones horripilantes, con más razón que aparecen aquí por primera vez en una edición inglesa de la *Brevísima relación*. Es más que probable que la edición ilustrada en latín, la *Brela1598*, se haya difundido también por el territorio inglés, pero su público habrá sido necesariamente más restringido, no sólo en número de lectores sino también en posición social y formación literaria y plástica.

Una breve comparación de las ediciones inglesas nos enseña que Phillips introduce su traducción con una nueva dedicatoria, dirigida a Cromwell (“To His Highness, OLIVER, LORD PROTECTOR of the Commonwealth ...”), seguida de una carta para “all true English-men”. No reproduce ni la carta al lector de Miggrode que aparece en la traducción inglesa de 1583, ni la de Purchas de 1625. Tampoco reproduce el “Argumento” y el “Prólogo” de Las Casas. En la dedicatoria, Phillips avanza dos temas, el de la guerra justa por venganza y el de la religión. Presenta el texto de Las Casas como una larga lamentación sobre las masacres de los indios quienes serán vengados por Cromwell en una guerra justa contra la sangrienta y católica nación de los españoles; éstos son – en palabras de Phillips – aún peores que los irlandeses, puesto que sus matanzas sobrepasan las crueldades papistas de Irlanda. La carta que Phillips dirige a “todos los verdaderos ingleses” comprende una primera parte en la que los inocentes indios<sup>181</sup> se oponen diametralmente a los terribles españoles<sup>182</sup>, seguida de un llamamiento a todos los “men of England” a luchar contra sus enemigos de siempre, los españoles, una nación orgullosa, mentirosa, cruel y traicionera<sup>183</sup>, y termina señalando el derecho de Inglaterra sobre los territorios de España en las Indias (“his Golden Regions”) en virtud de que el descubrimiento<sup>184</sup> del continente americano se habría hecho por Sebastian Cabot, que no

181 “Innocent blood”, “so many Millions of poor innocent Heathens”, “the poor Indians”, “the poor innocent Heathens”, “the poor creatures”, “so many departed souls”

182 “the Iesuitical Spaniards”, “the wicked Spaniards”, like the Pestilence”, “those that called themselves Christians”, “Christians, the Professors of a Religion grounded upon Love and Charity”, “Devils”

183 “your Old and Constant Enemies, the SPANIARDS, a Proud, Deceitful, Cruel and Treacherous Nation”

184 Sebastián Cabot(o), un navegador al servicio de Enrique VII de Inglaterra, habría sido el primero en poner el ojo en el continente americano (a la altura de Newfoundland y Labrador, y más tarde de la bahía del Hudson), en contraste con las islas (del Mar Caribe) descubiertas por Colón.

por Colón. Hemos aquí un marco bien inglés dentro del cual Phillips se apropia del texto de Las Casas. En efecto, tanto el título dramático como ambas dedicatorias recontextualizan la *Brevísima relación* en un escenario contemporáneo de tendencia nacionalista inglesa, transformando el objetivo de Las Casas en una moraleja contra los españoles, e ignorando la súplica del autor por una nueva organización legal de las colonias.

Por indicación del mismo Phillips<sup>185</sup>, se puede suponer que la traducción se ha hecho en base al texto en español, aunque la presencia de las láminas de la edición en latín deja abierta la posibilidad que se haya traducido (¿también?) en base a esta versión. La comparación de los capítulos y de algunos fragmentos del texto nos enseña que la traducción de Phillips difiere mucho de las anteriores, a pesar de mostrar ciertas características paralelas. Así, el término “cristianos “ se sustituye sistemáticamente por “Spaniards” (con o sin mayúscula); “los mercaderes de Alemania” se traducen por “certain Dutch merchants”, tanto en la [Brin1583](#) como en la [Brin1656](#) cuando la primera usa después los nombres “Dutche Captayne tyrant”, “The Almain tyrant governor” y “those Almain tyrants”, mientras la segunda habla de “the German Tyrant and Captaine”, “the German swords” (palabras añadidas), y otras dos veces “the German tyrant(s)”. No logramos deshacernos de la idea que las traducciones inglesas anteriores han servido al menos como una posible fuente más para la traducción de Phillips. En cuanto a la estructura del texto, observamos que Phillips reacomoda parcialmente la división en capítulos, acortando incluso el texto, pues los capítulos “De la isla de Cuba” y “De la Tierra Firme” se encuentran comprimidos en uno solo, llamado “Of the Island of Cuba” y comprendiendo una selección de párrafos de uno y otro. Con la supresión de ciertos apartados, desaparece también toda referencia a la tierra firme en el texto. Igualmente suprime “de la tierra firme” en otro título; “De las provincias de la Tierra Firme por la parte que se llama la Florida” es sustituido por “Of the Provinces of the Country of Florida”. La doble omisión se explica probablemente a la luz de la convicción de Phillips sobre el descubrimiento del “continente” (o la tierra firme) por Sebastian Cabot al servicio del rey Enrique VII de Inglaterra, cuando sólo reconoce a Colón el descubrimiento de unas islas ante las costas americanas. Ésta es precisamente la razón, aducida por Phillips, por la que el “Protector” Cromwell, en representación de los ingleses, tendría derechos sobre las Indias occidentales (“the right of the English to the West-Indies”).

185 “Written in Spanish by Casaus, an Eye-witness of those things; And made English by J.P. ...”

Luego, la comparación de unos pocos fragmentos nos llevan a la conclusión que las transformaciones aportadas por Phillips son de mucho mayor alcance; el resultado de su traducción es una polarización magnificada de la crueldad de los españoles por un lado y la inocencia e indefensión de los indios por otro. A título de ejemplo, presentamos aquí unos pocos pasajes expresivos de la [Brin1656](#) en comparación con la [Bres2006a](#) (en el supuesto que Phillips haya utilizado efectivamente el texto español como fuente de su traducción, que es lo que da a entender el texto de la portada (“Written in Spanish by Casaus [...] And made English by J.P.”):

<p><a href="#">Bres2006a</a>, p.  <b>DE LA ISLA ESPAÑOLA</b>          En la isla Española, que fue la primera, como dejimos, donde entraron <b>cristianos</b> y comenzaron los grandes estragos y perdiciones destas gentes y que primero destruyeron y despoblaron, comenzando los cristianos a tomar las mujeres e hijos a los indios para servirse y para usar mal dellos y comerles sus comidas que de sus sudores y trabajos salían, no contentándose con lo que los indios les daban de su grado conforme a la facultad que cada uno tenía, <u>que siempre es poca, porque no suelen tener más de lo que ordinariamente han menester y hacen con poco trabajo</u>, y lo que basta para tres casas de a diez personas cada una para un mes, come <b>un cristiano</b> y destruye en un día, y otras muchas fuerzas y violencias y vejaciones que les hacían, comenzaron a entender los indios que <b>aquellos hombres</b> no debían de haber venido del cielo; y algunos escondían sus comidas, otros sus mujeres e hijos, otros huíanse a los montes por apartarse de <b>gente</b> de tan dura y terrible conversación. Los <b>cristianos</b> dábanles de bofetadas y de palos, hasta poner las manos en los señores de los pueblos; y llegó esto a</p>	<p><a href="#">Brin1656</a>, p.  <b>Of Hispaniola</b>          IN the Island of Hispaniola, to which the <b>Spaniards</b> came first, these slaughters and ruines of mankinde took their beginning. They took away their women and children to serve them, though the reward which they gave them was a sad and fatal one. Their food got with great pain and dropping sweat, the <b>Spaniards</b> still consumed, not content with what the poor Indians gave them gratis out of their own want; <b>One Spaniard</b> consuming in one day as much as would suffice three families, every one containing ten persons. <u>Being thus broken with</u> so many evils, <u>afflicted with</u> so many torments, and <u>handled so</u> ignominiously, they began at length to believe that the <b>Spaniards</b> were not sent from Heaven. And therefore some of them hid their Children, others their Wives, others their Victuals <u>in obscure and secret places</u>; Others not being able to endure <b>a Nation</b> that conversed among them with such a boisterous <u>impiety</u> sought for shelter in <u>the most abrupt and inaccessible</u> mountains. For the <b>Spaniards</b> <u>while they were among them</u> did not only entertain them with cruel beating them with their fists, and with their</p>
--	---

<p>tanta temeridad y desvergüenza, que al mayor rey señor de toda la isla, un capitán cristiano le violó por fuerza su propia mujer.</p>	<p>staves, <u>but presumed also to</u> lay violent hands upon the Rulers <u>and Magistrates</u> of their Cities: and they arriv'd at that height of impudence and unheard of boldnesse, that a certain private Captain scrupled not to force the Wife of the most potent King among them.</p>
--	---

Los términos marcados en negrita muestran las parejas en una y otra lengua: “spaniards” por “cristianos”, “aquellos hombres” o nada; “a Nation” por “gente”. Las partes subrayadas son omisiones o añadiduras que, en su mayor parte, son la expresión superlativa de los ya superlativos de Las Casas.

En el siguiente fragmento, el “santo varón” deja de ser santo en inglés. Se ha suprimido el paralelismo entre las palabras del franciscano sobre el cielo y el infierno, así como el diálogo hacia el final de la escena, y el estilo directo se sustituye al indirecto. Estas intervenciones echan una luz muy diferente sobre el monje, quien pierde su aspecto humano en esta escena por lo demás horripilante; se elimina también el ofrecimiento de libre elección para el cacique entre el cielo y el infierno, tanto en el texto resumido (en itálicas en ambas versiones) como en el estilo directo utilizado para reflejar el diálogo que se hace así más rotundo y más brutal. Todo rastro de la piedad cristiana que está manifiestamente presente en el texto en español desaparece en la traducción.

<p><b>Bres2006a</b>, p. 126  <b>Atado</b> al palo decía un religioso de San Francisco, <u>santo varón</u> que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (<u>el cual nunca las había jamás oído</u>), lo que podía bastar aquel poquillo tiempo que los verdugos le daban, <i>y que si quería creer aquello que le decía que iría al cielo, donde había gloria y eterno descanso, y si no que había de ir al infierno a padecer perpetuos tormentos y penas</i>. Él, pensando un poco, preguntó al religioso si iban <b>cristianos</b> al cielo. El religioso le respondió <i>que sí, pero que iban los que eran buenos</i>. Dijo luego el cacique, sin más pensar, <i>que no quería él ir allá, sino al infierno, por no estar donde estuviesen y por no ver tan cruel gente</i>.</p>	<p><b>Brin1656</b>, p.  <b>While</b> he was tyed to the stake, there came to him a Monk of the Order of St. Francis, who began to talk to him of God and of the Articles of our Faith, telling him, that the small respite which the Executioner gave him was sufficient for him <i>to make sure his salvation if he believed</i>. Upon which words after Hathvey had a little while paus'd, he asked the Monk if the door of heaven was open to <b>the Spaniards</b>, who answering, <i>Yes, to the good Spaniards</i>. Then replied the other, <i>Let me go to Hell that I may not come where they are</i>.</p>
--	---

Esta traducción tampoco reproduce ni el “pedaço de una carta..;”, ni “entre los remedios”, textos en los que Las Casas propone “remedios” o soluciones para mejorar la situación de los indios en las Américas, entre ellos la abolición del sistema de la encomienda. Se entiende que no entraba en los designios de Phillips el publicar que los (o ciertos) españoles buscaban remediar los errores cometidos por sus compatriotas.

Hacia fines del siglo XVII, aparecen nuevamente varias traducciones al inglés, en 1698 y 1699. Ya se prepara la lucha por la corona española, en razón de la falta de heredero directo dentro de la monarquía española. En efecto, el rey Carlos II de España no tiene hijos, de modo que los candidatos para su herencia se encuentran dispersos sobre varias casas reinantes en Europa, por los lazos familiares que los unen entre los Habsburgos de España y de Austria, y los Borbones de Francia. Una futura unión entre dos de estas monarquías perturbaría el precario equilibrio político y militar existente en Europa, por lo que se anuncia la llamada guerra de sucesión que dividirá el continente entre dos ejes: España y Francia por un lado, Austria-Inglaterra por otro. La candidatura de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia (el famoso “Rey Sol”) será combatida hasta encontrar un acuerdo y un nuevo equilibrio en la Paz de Utrecht (1713) que obliga al entonces ya rey de

España Felipe V (de Borbón) renunciar al trono de Francia para evitar la unión de los dos reinos. En este clima de tensión internacional, los tonos suben, los odios crecen. No es de extrañar entonces que el nuevo título del opúsculo de Las Casas en inglés sea aún más dramático que el de Phillips<sup>186</sup>. Y sobre todo, que los pueblos nativos de América formen cada vez menos el núcleo de la discusión. Si en 1656 todavía se hacía gala de cierta decencia al mencionarlos en el título (“The tears of the Indians”), no queda ni huella de ellos para fines del siglo. En cambio, es el odio antipapista el que ocupa ahora el primer plano. Por lo demás, se ha comentado ya en páginas anteriores la probable filiación directa de la [Brin1698](#) con la [Brin1656](#), así como la relación de la [Brin1699a](#) con la [Bref1698](#) publicada en Ámsterdam, y el aparente parentesco entre las dos ediciones inglesas de 1699 (a y b). Es de notar que los títulos difieren, pero que la editorial es en ambos casos la de Brown, Harris y Bell, de Londres, y que ambas ediciones contienen 4 hojas con láminas. Hanke y Giménez (1954:243) no distinguen claramente entre las dos ediciones; sólo refieren a la mención del segundo título por Field (“Field (*Indian Bibliography*, N.º880), registra otra edición inglesa correspondiente a este año, titulada ...”). El texto completo de la [Brin1699a](#) se puede consultar en varios sitios electrónicos, mientras que el de la edición b ha sido imposible de hallar; sólo encontramos sitios web comerciales con el correspondiente título. Por otro lado, el título de la versión b (“*A Relation of the First Voyages and Discoveries*”) repite textualmente el de la [Bref1698](#), mientras el de la versión a es ligeramente diferente. No podemos por tanto dar una respuesta definitiva a la pregunta acerca de la diferencia o la similitud de esta(s) edición (es), aunque nos atreveríamos a avanzar la hipótesis que nos encontramos ante la misma traducción con dos títulos ligeramente diferentes, como se puede apreciar a continuación:

186 [Brin1689](#): *Popery Truly Display'd in its Bloody Colours: Or, a faithful Narrative of the Horrid and Unexampl'd Massacres, Butcheries, and all manner of Cruelties, that Hell and Malice could invent, committed by the Popish Spanish Party on the inhabitants of West-India Together with the Devastations of several Kingdoms in America by Fire and Sword, for the space of Forty and Two Years, from the time of its first Discovery by them.*

<p><b>Brin1699a</b>  <i>An Account of the First Voyages and Discoveries Made by the Spaniards in America. Containing the <b>Most Exact Relation hitherto publish'd</b>, of their unparallel'd Cruelties on the Indians, in the destruction of above Forty Millions of people. With the Propositions offer'd to the King of Spain, to prevent the further Ruin of the West-Indies...</i></p>	<p><b>Brin1699b</b>  <i>A Relation of the First Voyages and Discoveries Made by the Spaniards in America; <b>with an account of</b> their unparallel'd cruelties on the Indians, in the destruction of above forty millions of people : <b>together</b> with the propositions offer'd to the King of Spain, to prevent the further ruin of the West-Indies / by Don Bartholomew de las Casas ... ; to which is added, The art of travelling, shewing how a man may dispose his travels to the best advantage.</i></p>
---	---

En todo caso, la [Brin1699a](#) contiene un prefacio nuevo en el que el traductor (¿editor?) nos sorprende al principio al hablar de los “Europeans” donde otros han mencionado anteriormente a los “españoles” (por “cristianos”). De esta forma, Inglaterra se desmarca explícitamente de Europa, creándose así una identidad contraria a todo lo que representa esta Europa en el contexto del discurso traducido de Las Casas. Pronto queda claro que está en juego la misma idea que la que ya encontramos en Phillips, a saber que los ingleses pretenden haber descubierto la tierra firme de América, mientras Colón sólo habría descubierto algunas islas; esto daría a los ingleses todos los derechos de colonización y explotación de tierra firme<sup>187</sup>, y los pondría en una situación diametralmente opuesta a todas las demás naciones con pretensiones colonizadoras, en particular a Francia por su molesta presencia en Norteamérica y por sus aspiraciones hegemónicas en Europa ante la incipiente sucesión española que se anuncia aparejada a un cambio de dinastía. El prefacio prosigue comentando casi exclusivamente la oposición religiosa entre el catolicismo y el protestantismo. Menciona por ejemplo el aire de honestidad, de sinceridad y de caridad de Las Casas como testigo ocular de los acontecimientos en las Indias. Por su defensa del derecho natural de cada cual a la libertad y la propiedad, se acercaría más de las normas de los mahometanos que de los principios de la cristiandad. Su elogio del papa de Roma inspira lástima. El autor del prefacio aboga por publicar el texto en Francia “*cum privilegio*” porque la libertad civil y religiosa de sus súbditos se encuentra indefensa. La última parte hace referencia a la traducción francesa de

187 “The Europeans had no sooner entered on this vast Continent and the Islands about it, ...” ([Brin1699a](#), p. 1).



Paris (“lately received a new dress in Modern French in Paris”), y a la fidelidad con la que el traductor ha vertido al inglés la traducción francesa (“i have done it Justice”), advirtiendo que las repeticiones se originan en Las Casas, quien ha juzgado necesario expandirse repetidas veces sobre ciertos elementos. El prefacio termina haciendo referencia a las grandes masacres históricas provocadas por los papistas, a saber las sangrientas cruzadas de los siglos XII y XIII, y las persecuciones desde la reforma.

La traducción al francés que hace oficio de modelo para la versión inglesa de 1699 es de la autoría de l’abbé Bellegarde. Hemos mencionado en páginas anteriores las palabras del traductor sobre la estrategia anunciada, que consiste en endulzar los pasajes demasiado crueles por consideración con las personas delicadas<sup>188</sup>. Un breve análisis nos ha llevado entonces a poner en tela de juicio la veracidad de tal aserción; al contrario, la traducción se ha hecho más “plástica y visual”, en gran medida por la presencia dentro del texto de algunas láminas muy expresivas de T. de Bry. En esta versión inglesa de 1699, las láminas son más numerosas (22 en total), pero se ubican al principio del fascículo. Al comparar algunos fragmentos de la [Brin1656](#) y de la [Brin1699a](#), llegamos a la conclusión que tampoco en esta traducción se puede hablar de “atenuaciones”. En el ya conocido fragmento sobre la isla española por ejemplo, Las Casas cuenta que los cristianos empiezan a “comerles sus comidas” a los indígenas; el verbo “comer” se rinde en la versión inglesa de 1656 como “consumed”, mientras que la de 1699 utiliza el verbo “devour” (devorar). El fragmento extraído del capítulo sobre la isla de Cuba confirma este procedimiento:

<p><a href="#">Bres2006a</a>, p. 126</p> <p>Atado al palo decíale un religioso de San Francisco, santo varón que allí estaba, algunas cosas de Dios y de nuestra fe (el cual nunca las había jamás oído),</p>	<p><a href="#">Bref1698</a>, p. 27</p> <p>(...) <b>on lui en fit un crime capital</b>, &amp; on le brûla tout vif : <b>tandis que’il étoit au milieu des flammes</b> attaché à un pieu, un Religieux de l’Ordre de saint François, ...</p>	<p><a href="#">Brin1699a</a>, p. 20</p> <p>This was made a <b>Capital Crime</b> in him, for which he was burn’d alive. <b>While he was in the midst of the Flames</b>, tied to a Stake, a certain Franciscan Frier ...</p>
---	--	--

Los siglos XVIII y XIX verán la aparición de una sola traducción al inglés de la *Brevísima relación*; la casi ausencia del texto es un fenómeno generalizado en todas las tradiciones. Pero la [Brin1745](#) es especial en el sentido que expresa una

188 “On a adouci en quelques endroits des choses qui paroisoient trop cruelles, et qui auroient pû faire de la peine aux personnes delicates “

actitud antiespañola y sobre todo anticatólica totalmente exaltada, incluso cuando el título hace eco al de la [Brin1689](#). Prueba de ello es este título extremo:

*Papismo y esclavitud expuestos. Que contiene el carácter del papado, y una relación de las crueldades papistas, incluso las carnicerías españolas sobre los indígenas, la persecución de los valdenses, albigenses; de los protestantes en Bohemia, en otras partes de Alemania, en los Países Bajos y en Piamonte. Como también las Masacres de París y de Irlanda. Con una descripción de la Inquisición española, y de los terribles efectos de la persecución francesa bajo Luis XIV. A lo que se añaden las exigencias del Papa y pretendiente a esta nación: y los fundamentos y motivos de las leyes contra el papado & compañía. Mostrando las necesidad de todos los Estados y las condiciones de los ingleses nacidos libres a armarse en este tiempo, en defensa de su rey, sus leyes, libertades, religión, vida y fortuna, en contra de un pretendiente papal a la corona de este Reino, y dirigido a todos los súbditos protestantes; pero más especialmente a estas partes fieles de la Nación que se han asociado y armado con sus dependientes, en la Causa de Dios y de su rey y la patria.*<sup>189</sup> ([Brin1745](#), portada, trad. M.D.)

La edición es de Londres, y es calificada por Hanke y Giménez como “[O]tra versión inglesa de la *Brevísima relación*, empleada para difundir varias acusaciones antiespañolas y anticatólicas”. Es en efecto una de las tantas manifestaciones de la enemistad anglo-española que llegará a su paroxismo hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX cuando los ingleses entrarán cada vez con más fuerza en las colonias españolas de América en busca de nuevos mercados a pesar del monopolio comercial de España. A lo largo de los siglos XVI y XVII, las sucesivas traducciones al inglés de la *Brevísima relación* han ido adaptándose a los nuevos contextos an-

189 *Popery and Slavery Display’d. Containing The Character of Popery, and a Relation of Popish Cruelties, Including, The Spanish Butcheries on the Native Indians; The Persecution of the Waldenses, and Albigenses; of the Protestants in Bohemia, other Parts of Germany, and in the Low-Countries, and Piedmont. As also The Massacrees of Paris and Ireland. With a Description of the Spanish Inquisition; and, the dreadful Effects of the French Persecution, under Lewis the Fourteenth. To which are added, The Demands of the Pope and Pretender, on this Nation: and the Grounds and Reasons of the Laws against Popery, &c. Shewing the Necessity of all States and Conditions of Free-Born Englishmen, to arm themselves at this Time, in Defence of their King, Laws, Liberties, Religion, Lives and Fortunes, against a Popish Pretender to the Crown of this Kingdom; and addressed To all Protestant Subjects; but more especially to that loyal Part of the Nation, who have associated, and armed themselves and their Dependents, in the Cause of God, and of their King and Country.*

tiespañoles y antipapistas, transformando de ese modo el objetivo y la función del texto al servicio de unos designios totalmente ajenos a los originales.

Después de un largo periodo de relativo silencio en los siglos XVIII y XIX, la *Brevísima relación* es de nuevo traducida al inglés en el siglo XX y en lo que va del XXI. Ya hemos mencionado anteriormente que esas publicaciones salen en su gran mayoría en E.E.U.U., salvo la [Brin1977](#) de Ámsterdam que es una reimpression de la primera edición en inglés de 1583, y la [Brin1992a](#), una nueva traducción de la mano de Nigel Griffin con una introducción de Anthony Pagden, publicada por Penguin Books en Londres y Nueva York. El fenómeno es consonante con la avalancha de ediciones de la *Brevísima relación* que aparece en la América hispánica a partir de las guerras de independencia a principios del siglo XIX. América tiene que buscarse una nueva identidad y recurre entre otros a la reproducción y traducción del texto para autodefinirse por antagonismo y por contraste. Por otra parte, el año 1898 marca para España la crisis quizás más profunda de su historia. Con la pérdida de sus últimas colonias (Cuba, Puerto Rico y Filipinas), el imperio colonial de antaño se reduce a un país europeo cualquiera. Las ediciones en inglés del texto de Las Casas a principios del siglo XIX se inscriben en este contexto de triunfo, antes que nada en Norteamérica pues la mayor parte de las ediciones se publican en los E.E.U.U.

Las traducciones contemporáneas se han analizado ya en el apartado IV-3 del análisis descriptivo textual. Los resultados de nuestro análisis textual de dos fragmentos en la versión de la [Brin1992b](#) (que es una reproducción de la [Brin1974a](#)) confirman la crítica de Adorno (1993)<sup>190</sup>. La reedición se hizo en 1992, en ocasión del Quinto Centenario. No hubo ningún tipo de revisión; incluso la introducción, con todos sus errores acerca de la vida de Las Casas, se mantuvo; el texto parece haberse reproducido por consideraciones puramente comerciales. Se confirma también nuestro análisis de la traducción en la [Brin1992a](#), realizada por Nigel Griffin que, por ser moderna, no transgrede el sentido de las palabras de Las Casas.

Comparemos un par de pasajes comentados por Adorno (1993:286). El primero clausura el capítulo “De la Nueva España”, marcando la transición hacia el capítulo siguiente sobre “Guatemala”. Versa sobre el capitán Alvarado, el cual es mandado por Cortés – nótese aquí que no es ni el monarca ni el príncipe de España quien lo envía - hacia el sur y el sureste (en dirección a Guatemala); Las Casas lo presenta como uno de los peores tiranos o, en palabras de Adorno, y refiriéndose a Briffault ([Brin1992a](#)): “Alvarado is one of the major villains in the *Brevísima*, but

the translator missed the point” (Adorno, 1993:286). A continuación se marcan los errores de Briffault que tergiversan la historia y las palabras de Las Casas, pues el propósito del fraile consistía precisamente en advertir al rey de España por intermedio del príncipe Felipe de la traición de sus súbditos conquistadores quienes se comportaban en el nuevo mundo como crueles tiranos, supuestamente “en nombre del rey de España”, cuando la monarquía y el Consejo de Indias pretendían crear ahí un paraíso terrenal con mutuo respeto entre todos los habitantes. El juicio de Adorno es tajante cuando observa que

“in addition to distorting Las Casas ‘s text nearly beyond recognition, it presents a view of the Spanish conquests in America that contradicts not only Las Casas ‘s interpretations but the historical record itself. The translator evidently did not understand that the conquests in general were carried out by privateering expeditionaries with our without contracts with the king, and that the conquest of Mexico in particular was undertaken by Hernán Cortés against the orders of the governor of Cuba and without the knowledge of the emperor Charles V” (Adorno, 1993: 285).

Sirva la siguiente comparación de ilustración de estas críticas:

<a href="#">Bres2006a</a> , p. 152	<a href="#">Brin1992a</a> , p. 56	<a href="#">Brin1992b</a> , p. 67
Volviendo <a href="#">la péndola</a> a hablar <a href="#">del grande tirano capitán</a> que fue a los reinos de Guatemala (193), <b>el cual</b> , como está dicho, excedió a todos los pasados e iguala con todos los que hoy hay, desde las provincias comarcanas a México, que por el camino que él fue (según él mismo escribió en una carta <a href="#">al principal que le envió</a> ) ... (193) <i>péndola</i> : pluma	Turning our attention once more to <a href="#">the implacable tyrant</a> in charge of the Guatemala expedition, we find <b>him</b> outdoing, as we have already had the occasion to remark, all his predecessors in cruelty and barbarism, rivaling in wickedness even those who are active in the area today. He covered (as he was to report back <a href="#">to the commander who had sent the expedition</a> ) ...	Turning back <a href="#">the clock</a> , I will now speak at greater length of <a href="#">the captain-general</a> who invaded the kingdom of <b>Guatemala which</b> , as I have said, exceeded in size and population all other kingdoms of the past and present time, extending four hundred leagues south of the Mexican border (which was the route taken), and as this captain-general himself wrote in a letter <a href="#">to the prince who sent him</a> , ...

190 Véase el apartado sobre Las Casas y su obra

Un segundo extracto confirma la deficiencia de la [Brin1992b](#) comparada con la [Brin1992a](#).

<p><b>Bres2006a</b>, p. 159</p> <p>Y con estas inmanidades, oyéndolas todas las otras gentes de las otras tierras, no sabían dónde se meter de espanto (212).</p> <p>(212) <i>inmanidades</i>: ‘crueldades, ferocidades’, latinismo. (...)</p>	<p><b>Brin1992a</b>, p. 63</p> <p>As news spread of these atrocities, all the other peoples of the region were paralysed with fear, as were those elsewhere in the country.</p>	<p><b>Brin1992b</b>, p. .73</p> <p>And since these inhumanities were occurring in other parts of the Indies, the Indians knew not where to hide.</p>
--	---	--

También en este ejemplo se comprueba que la traducción de Griffin es más fidedigna, a pesar de la introducción aquí de una división entre “los pueblos de la región” y “los de otras regiones en el país” no expresada en el texto fuente.

Ambas ediciones figuran en la lista de ediciones lascasianas de Santa Arias & Eyda M. Merediz (2008:12); este manual didáctico sobre la enseñanza de las obras de Las Casas también refiere a los comentarios críticos de Adorno (1993) sobre la traducción de Briffault. Remitimos aquí a la discusión, basada en Adorno (1993), en torno a los errores clásicos sobre los hechos biográficos de Las Casas; en efecto, la introducción de Bill Donovan a la [Brin1992b](#) los repite uno por uno.

### 3.2.6. La tradición en alemán

Las relaciones germano-españolas son marcadas en el siglo XVI por tensiones políticas y religiosas. Desde 1519, el Sacro Imperio romano-germánico al que pertenecen entonces los principados alemanes pasa bajo la autoridad del emperador Carlos V, quien ha sido coronado en 1517 rey de España con el nombre de Carlos I, y hereda de sus abuelos maternos y paternos un inmenso imperio entre España (Castilla y Aragón), Nápoles, Cerdeña, y las Indias (por su madre Juana la Loca, hija de los R.R.C.C.), y los Estados Alemanes, Austria, Flandes y el Franco Condado, más la corona imperial (por su padre Felipe el Hermoso, hijo de Maximiliano de Austria). Al mismo tiempo (en 1517) se produce el cisma religioso en Europa central y occidental por la reforma protestante iniciada por Martín Lutero en contra de la

frivolidad y el mercantilismo de la iglesia católica y sus clérigos. La perpetua amenaza de los turcos completa el cuadro. En este ambiente, Carlos V intenta primero por la guerra, después por el decreto o “Interim” de Augsburgo y los decretos del Concilio de Trento reconciliar reformistas y contrarreformistas, sin éxito. Tampoco su sucesor (católico) al frente del imperio, su hermano Fernando de Habsburgo, logra pacificar la situación de modo que suben las tensiones religiosas y políticas para fines del siglo. La contrarreforma es cada vez más jubilosa y represiva, hay cada vez más protestas también contra la estructura política supranacional que es el imperio. En este clima de polarizaciones debemos situar el uso funcional que hacen los alemanes del texto de Las Casas a finales del siglo XVI y en el transcurso del XVII.

La genealogía destaca desde el inicio un fuerte paralelismo entre la tradición alemana y la latina. En los siglos XVI y XVII, las ediciones en ambas tradiciones se siguen de muy cerca, editándose en los mismos lugares y publicándose por el mismo editor o, por lo menos, con las mismas ilustraciones, como se aprecia en el siguiente esquema que se ha construido en base a los datos del corpus:

	Bral	Brela	editor
s.l. Fráncfort	Bral1597a Bral1597b  Bral1599a Bral1599b Bral1599c	Brela1598	s.n. de Bry de Bry ¿? Sauer/de Bry De Bry
Oppenheim	Bral1613  Bral1665b	Brela1614	de Bry de Bry W.Walter/de Bry
Heidelberg	Bral1665a	Brela1664	W.Walter/de Bry de Bry

Las ilustraciones de Theodore de Bry aparecen aquí por primera vez acompañando al texto de Las Casas. Hemos discutido en páginas anteriores la cuestión de la confusión acerca de la primera publicación de estos grabados: todos los investigadores salvo Carbia (1943/2004) y Baginsky (en Hanke & Giménez, 1954:214) están de acuerdo sobre la fecha de 1598 y sobre la edición en la que debutan, a saber la primera edición latina. A pesar de los dos registros en nuestro *corpus* que corresponden a dos diferentes ediciones alemanas de 1597 (a y b), no hemos encontrado

ninguna confirmación ulterior de la existencia de la segunda, la [Bral1597b](#) que habría publicado las ilustraciones de T. de Bry, si nos atenemos a las observaciones de Carbia y Baginsky. Hasta ahora, sólo hemos encontrado un facsímil de la [Bral1597a](#) en el sitio web de la HAAB – Monographien Digital<sup>191</sup>, en el que faltan los datos del lugar y la casa de edición, pero en donde figuran efectivamente todas las partes que se encuentran en la traducción de Miggrode (la [Bref1579](#)), con un índice añadido (“Register der fürnemsten Geschichten so in diesem Tractatlein zufinden”), aunque sin los grabados de T. de Bry. Hasta nuevo orden, no podemos por tanto confirmar ni negar la aseveración que hacen Carbia y Baginsky. De todas formas, si hubo enredo de fechas, no ha sido la primera ni la única vez. Durán Luzio (1992:82) por ejemplo se equivoca en las fechas de las primeras ediciones en alemán al mencionar la de “1579” (sic) y la de “1599” cuando en realidad, deberían ser las de 1597 y 1599. Llama la atención que estas fechas se prestan a menudo a confusión, o mejor dicho a errores frecuentes, en varios textos de alto nivel académico (véase también por ejemplo el texto de Saint-Lu (1978:439), que para mayor confusión menciona erróneamente la fecha de 1574 para la edición francesa de 1594).

Con todo, podemos dar por descontado que la primera traducción al alemán no se publicó antes de 1597. Pero antes de ir a los textos, detengámonos en el análisis de la primera traducción alemana publicada en el año 2004 por López de Abiada en una compilación de artículos sobre la imagen de los españoles en Europa. Después de una corta referencia al principio de *traduttore-traditore*, Abiada concluye su análisis con la observación que el lector de la versión alemana es en cierta medida engañado porque “(i) se acerca a la obra tras un extenso texto ‘preparatorio’ titulado ‘An den Leser’ (...) y que (ii) ignora que hay textos añadidos por el traductor” (López de Abiada, 2004:239). A pesar de que el mismo título en alemán refiere a la traducción al francés de Miggrode (*Hernachher in die frantzösische Sprach, durch Jacoben von Miggrode den 17 Provinzien dess Niderlands zur Warnung vnd Beyspiel gebracht: jetzt aber ins Hochdeutsch...*), no aparece en ningún momento del análisis un paralelo con el texto en francés (salvo un breve comentario sobre los títulos). Al contrario, el análisis da la impresión de una comparación directa entre la versión alemana y el texto español, sin tomar en cuenta eventuales cambios introducidos por el traductor al francés - un ejemplo de ello se encuentra en “la sustitución sistemática del término *cristiano* por el de *español* cada vez que aquél aparece en un contexto negativo”, como si esta transformación no se hubiera

191 [http://ora-web.swkk.de/digimo\\_online/digimo.entry?source=digimo.Digitalisat\\_anzeigen&a\\_id=20074&p\\_ab=0](http://ora-web.swkk.de/digimo_online/digimo.entry?source=digimo.Digitalisat_anzeigen&a_id=20074&p_ab=0)

manifestado ya en una traducción anterior (*in casu* la de lengua francesa). Concluye Abiada que la traducción alemana convertía así a los españoles en los únicos europeos responsables de las fechorías en las indias. Es más, el investigador insiste en la fidelidad de la primera traducción al neerlandés, la de 1578, una fidelidad que sólo se abandonaría en la traducción al francés de 1620, que sería a su vez la primera en manipular conscientemente el texto. Acto seguido, Abiada menciona la versión en francés de Miggrode, quien “seguramente era de lengua holandesa” (Abiada, 2004:237). Sin mencionarlo explícitamente, Abiada da a entender que la [Bref1579](#) también es una traducción fiel al texto de Las Casas. Ahora bien, hemos demostrado en nuestro análisis de esta versión (véase el apartado sobre la “tradicción en lengua francesa”) que la supuesta “infidelidad” de Miggrode reside sobre todo en las añadiduras, e incluso en la selección que hace de partes de estos textos agregados.

Pasamos ahora a comparar el texto de la primera traducción alemana con su modelo, el texto de la primera traducción al francés. Resulta que el prefacio “An den Leser”, que no figura en el texto de Las Casas, es en realidad una traducción “fiel” si se quiere del prefacio “Au lecteur” de Miggrode. Es más, el soneto con el que se introduce la versión alemana es también una traducción del soneto de Miggrode, salvo que precede la carta al lector en vez de seguirla como en la versión en francés. La tercera parte, “Ursach warumb...” es la traducción alemana del “Argument du présent sommaire” (“Argumento del presente epítome”); la “Vorrede” repite el “Prologue” de Miggrode (el “Prólogo” de Las Casas); el “Newe Welt” traduce la “Brevísima” (“Narration très breve”). Las partes agregadas, empezando por “Bis hernach erzehlt wird ist nur ein stück von einem Sendbrieff..”, traducen una por una las partes agregadas por Miggrode, respetando la selección hecha por él. Todo lo anterior nos lleva a la conclusión que el lector alemán se confunde en primera instancia con el lector de la versión en francés, tanto en la transformación en base a la oposición religiosa Reforma-Contrarreforma como en la oposición política a la dominación española en Europa y la dominación mercantil en las Indias.

En cuanto a la conclusión de Abiada acerca de los españoles como únicos responsables de los desmanes cometidos, encontramos que el capítulo sobre Venezuela mantiene en la versión alemana las referencias a los tiranos alemanes que recibieron del rey de España la jurisdicción sobre estas tierras: aparecen los “teutschen kauffleuten” (mercaderes alemanes) al inicio del apartado (p. 75), luego encontramos “hat ir hauptman der teutsche Tyrann ihrer ein grosse anzahl in ein haus mit Stro gedeckt sperren...” (el capitán tirano alemán), y “Der Gubernator teutsche Tyrann befahl das man alle Indianer ...” (el gobernador tirano alemán)

(ambos p. 77). Es cierto que el traductor no elude la mención de los alemanes como responsables de los atropellos cometidos contra los indígenas de Venezuela; empero omite en este pasaje la referencia a la calidad de luterano del gobernador (“et aussi comme nous le croyons hérétique (car il n’oyait point de messe et ne la laissa point ouïr à beaucoup d’autres, avec d’autres marques de luthérien qui furent connues”)<sup>192</sup>. De esta forma, evita ofrecerle al lector alemán y luterano un espejo que lo implicaría de lleno como corresponsable de la represión en la Indias.

Queda claro que la primera versión alemana de la *Brevísima relación* sigue casi textualmente la traducción de Miggrode. Es más, la comparación sugiere que el traductor alemán ha podido hasta desconocer la versión española. Se trata por tanto de una traducción fiel a la fuente utilizada, con más razón en vista del credo paralelo entre reformados luteranos de diferente expresión.

Las tres ediciones de 1599 que se encuentran en el *corpus* lleva títulos muy parecidos entre sí, e iguales o casi al título de 1597. La primera que mencionamos, la [Bral1599a](#), no sólo tiene el mismo título de 1597; también se publica en Fráncfort, con el mismo número de páginas (158) y en 4° como la edición 1597a. Además, contiene ilustraciones como es el caso de la [Bral1597b](#), de la que lamentablemente no nos ha llegado el título. Según Aldis & Landen (1980:248), la [Bral1599a](#) ha sido “1st published in German, 1597”. Por tanto, pensamos poder concluir que estamos ante una reedición de la famosa [Bral1597b](#), con sus ilustraciones, que después de todo pareciera que efectivamente existe o haya existido. Si esto fuera cierto, las ilustraciones de T. de Bry se habrían efectivamente publicado por primera vez en una edición en alemán, y no en una latina como afirman muchos investigadores.

Las [Bral1599b](#) y [c](#) tienen el mismo título, que difiere ligeramente del de la [Bral1599a](#). Ambas son de Fráncfort, ambas contienen ilustraciones. La Biblioteca Nacional de Francia nos informa que la [Bral1599b](#) contiene una « série de 17 gravures en fin de volume », y que fue publicada por primera vez en 1557 (sic), lo que consideramos como un nuevo lapsus de fechas; 1597 sería la fecha que lógicamente esperaríamos en este caso. Sobre la [Bral1599c](#), Hanke & Jiménez (1954: 216) observan que “la Biblioteca Pública de Nueva York tiene una edición al parecer semejante, pero sin fecha ni lugar de publicación”, y que “los grabados van en un volumen separado: Kurtze Erklæung.... 17 plates”. Pero la descripción del material menciona que se trata de “2 volúmenes en 1”, lo que contradice la observación

<sup>192</sup> “y también, a lo que creemos, hereje, porque no oía misa ni la dejaba de oír a muchos, con otros indicios de luterano que se le conocieron”, [Bres2006a](#), p. 193.

anterior. Pensamos poder concluir de todo esto que la edición correspondiente a 1599c no existe, sino que es una variante de la [Bral1599b](#), y que la forma manual de editar y corregir los ejemplares ha podido dar lugar a las diferencias que se prestan a confusión en las descripciones. Una mirada al ejemplar escaneado de la [Bral1599b](#) nos enseña que se trata efectivamente de un solo volumen con dos portadas diferentes, la primera con el título y unos dibujos que se parecen claramente a los otros grabados de T. de Bry, la segunda (“kurze Erklärung ...”) introduciendo las ilustraciones numeradas de I a XVII, cada una con su pie, aunque faltan en la digitalización del ejemplar escaneado los grabados IX y X. Resulta que también faltan en el ejemplar material que se utilizó para la digitalización.<sup>193</sup> Las partes contenidas en la [Bral1599b](#) coinciden con las de la primera edición alemana salvo el soneto; incluso las glosas laterales y el registro al final van incluidos en el texto. Éste es igual que el de la primera edición, pero ha sido compuesto de nuevo, pues las páginas no siempre coinciden. De todo ello se puede deducir que la versión alemana sigue siendo la traducción del texto de Miggrode, con todas las partes agregadas por él. Los textos dirigidos al lector alemán son por tanto paralelos a los que van dirigidos al lector francés, pero la gran diferencia reside en que los ejemplares alemanes llevan ya las terribles ilustraciones de T. de Bry, por lo que el efecto aterrador y expresivo al máximo reside mucho más en la versión alemana; la crueldad de los españoles, presentada como el foco de atención en el texto, tendrá un efecto exponencial en el lector alemán, pero también en el analfabeto que se concentra en las imágenes y escucha la lectura del texto o – probablemente en la mayor parte de los casos – únicamente de los pies de ilustración, o sea, de los resúmenes de un texto que ya de por sí es otro resumen (*Brevísima relación*), la “quintaesencia” del horror. Por otro lado, la estética y el tema de las ilustraciones no vienen de sorpresa, puesto que la representación de la Pasión de Cristo y de los sufrimientos de los mártires pertenece en el siglo XVI al acervo común de la cristiandad occidental, como bien lo señala Sievernich (2006:235-236) cuando habla de “die christliche Ikonographie des Leidens” (la iconografía cristiana del sufrimiento). En este contexto, menciona ejemplos comúnmente conocidos tales como el infanticidio de Belén (Van Haarlem, ...), el martirio de San Sebastián (Rafael, Mantegna, El Greco, ...), San Lorenzo emparrillado (Tiziano,...) y la misma Pasión de Cristo.

<sup>193</sup> Agradecemos aquí a la señora Helga Tichy, colaboradora de la Bayerische Staatsbibliothek, Abteilung für Handschriften und Alte Drucke en D-80328 München, su amable respuesta: “the plates IX and X are also missing in our original exemplar of the book that we digitalised” (comunicación electrónica de 21-06-2012).

Las entradas en el fichero, correspondientes al siglo XVII alemán, son pocas. Aparece una edición en Oppenheim, en 1613, y otra en Heidelberg, en 1665. Las últimas tres menciones provienen de la lista que establece Varela en la edición española 1999c, pero que lamentablemente no hemos podido recuperar en ninguna otra parte; por tanto, damos por descontado que se debe tratar de reediciones de una traducción existente, lo que de todas formas confirma Varela con respecto a la primera de las tres, la [Bral1665b](#) (“Reedición de la versión alemana de 1613”). Además, habría según el sitio web del “International league of antiquarian booksellers”<sup>194</sup> dos ediciones alemanas del texto para la misma fecha de 1665, una con ilustraciones de T. de Bry en la portada, otra con ilustraciones emblemáticas. Lo lógico en este caso sería que los grabados de T. de Bry ilustran la portada de la [Bral1665b](#), como es el caso en la [Bral1613](#)<sup>195</sup>, puesto que ambas versiones llevan ya el mismo título. En base a las pocas informaciones de las que disponemos, ambas ediciones parecen reediciones de la primera publicación en alemán (de 1597).

Pero la [Bral1665a](#) parece diferente. Es claramente esta versión la que se reproduce en facsímil en 1970. Según el título, se podría haber traducido de la versión en latín. Es cierto que ha salido el año anterior la tercera edición en esta lengua, la [Brela1664](#), en la misma casa editorial de Wilhelm Walter en Heidelberg y con las mismas ilustraciones de T. de Bry. Una rápida comparación con la primera traducción al alemán revela que el texto reproduce en general el de 1597, pero que comprende pequeñas diferencias tales como la omisión del prefacio y del prólogo de Las Casas. En cambio, se agrega un nuevo prólogo dirigido al lector con un título de tratamiento ahora en desuso, “Vorrede an den geneigten Leser” (prólogo al benévolo lector), y en el que el traductor (¿o el editor?) establece un paralelo entre Lipsius y Las Casas como historiógrafos que escriben sobre guerras sangrientas respectivamente entre griegos y romanos el primero, entre españoles y “bárbaros” el segundo. Expresa sobre todo su asombro ante la magnitud de los asesinatos por parte de un puñado de españoles contra tantos “bárbaros”. Y al final, clarifica la frase de la portada acerca del texto fuente de la traducción, a saber “jetzt aus dem Latein in unser Deutsche Muttersprach übersetzt / an vielen Orten verbessert / und mit schönen Lebens ähnlichen Figuren durch und durch gezieret / aufs

---

194 [www.ilab.org](http://www.ilab.org)

195 “El margen de la portada y las ilustraciones fueron impresas con las láminas grabadas para la edición latina de 1598 e impresas en Fráncfort según los dibujos de Jodocus a Winghe” (Hanke & Giménez, 1954: 221)

Neue in Druck gegeben”<sup>196</sup>. Aparentemente, el texto debe haberse traducido de una versión en latín. El capítulo introductorio entonces, el que lleva en el texto en español el mismo título que todo el fascículo, “Brevisima relación ...” lleva por título “Kurzgefasster Bericht ...” en las ediciones de 1597 y 1613, pero es sustituido por “Indianischer Geschichte Erzählung” en la de 1665a. Ésta omite también el epílogo de Miggrode, pero reproduce el “pedaço de una carta” y los “remedios”. Para terminar, una observación acerca del título. En 1665, las tensiones políticas y religiosas en las regiones de habla alemana ya no son tan apremiantes como a fines del siglo XVI. De ahí probablemente el texto menos severo, al menos en su primera parte: se antepone la descripción de las regiones indianas, por lo que se crea la impresión (¿o tal vez la ilusión?) que el título se inserta en la (abundante) literatura de viajes y aventuras exóticas.

En su primera anotación, Sievernich ([Bral2006:238](#)) señala que el título puede traducirse de diferentes formas, y que el de 2006 vuelve a utilizar aquel que fue utilizado en la edición Insel Taschenbuch de la traducción de 1790. Es cierto que no coincide con el título original de 1790 (*Die verheerung Westindiens. Beschrieben vom Bischof Bartholomäus de las Casas. Aus dem Spanischen übersetzt von D.W.Andreä*), una traducción que se ha reeditado varias veces, pero con un nuevo título. En efecto, Sievernich hace referencia aquí sin duda a la edición de la traducción de Andreä de 1966 (*Kurzgefasster Bericht von der Verwüstung der Westindischen Länder*).

Salvo algunas reediciones del texto en alemán hacia fines del siglo XVII, y que son mencionadas por Varela (1999) como ya se ha señalado, el siglo XVIII ve la aparición de una sola traducción del texto, como es el caso también en lengua inglesa, en italiano y en francés (con algunas pocas reediciones), mientras falta toda edición del mismo en neerlandés y (evidentemente) en latín. La traducción que se publica en la editorial de Himburg, en Berlín, data de 1790 y lleva un título quizás más en consonancia con el del texto español, a saber *Die verheerung Westindiens*, “la destrucción de las Indias occidentales”, aun cuando el componente “West” por “occidentales” no figura en el título de Las Casas, sino que aparece por primera vez en la [Bref1579](#) de Miggrode, mientras que en la tradición española recién figura a partir de 1646. Y como recalca la [Bral1790](#), el texto es traducido del español (“Aus dem Spanischen übersetzt von D.W.Andreä”), por lo que se hace probable que el

---

196 Ahora traducido del latín en nuestra lengua materna, mejorado en muchas partes / y enteramente adornado con hermosas figuras realistas / nuevamente impreso.

modelo haya sido aquí la [Bres1646](#). Es cierto sin embargo que Dietrich Wilhelm Andreae también ha traducido varias obras del francés, como el *Rituel des Theophilantropes*<sup>197</sup> de Jean Baptiste Chemin-Dupontès, y el *Bericht An Frankreichs Katholiken Über Die Mittel, Wodurch Die Nationalversammlung Die Kathol. Religion In Frankreich Zu Vernichten Sucht...* de Heinrich Alexander Audainel. Por tanto, puede haber utilizado también, quizás en paralelo, la traducción de Miggrode. Aparte, su perfil sugiere que sus actividades siempre se han desarrollado en el marco de los conflictos religiosos, lo que podría explicar por qué aparece esta traducción solitaria y aislada a fines del siglo XVIII. El uso del concepto “destrucción” no es nuevo en los títulos de esta tradición alemana, pero es poco frecuente; sólo aparece en el de la [Bral1665a](#) (*und verwuest worden* por “y destruida”). La traducción de Andreae no lleva ni prefacio, ni prólogo, ni argumento, ni otros textos de Las Casas. El texto introductorio de Las Casas intitulado “Brevísima relación ...” es reproducido, pero sin título, incluso sin indicación alguna. El fraseo aparece “modernizado” en comparación a traducciones anteriores (frases más cortas y directas; notas explicativas):

<p><b>Bral1665</b>, p. 1</p> <p>Die Länder / so man in gemein India heißet / senn anfänglich bekannt und erfunden worden / im Jahr unsers heils / 1492. Und haben das Jahr hernach die hispanier darinnen zuwohnen angefangen / Dass also 49 Jahr senn / da etliche hispanier erstlich dahin kommen.</p> <p>Das erste Land / darinnen sie sich zuwohnen niedergelassen / ist die grosse und fruchtbare Insel Hispaniola gewesen / welche 600 meil im umbfang helt.</p>	<p><b>Bral1790</b>, p. 1</p> <p>Indien ward im Jahr Ein tausend vierhundert und zwei und neunzig entdeckt. Im folgenden Jahre bauten sich bereits Spanische Christen darin an, so dass nunmehr seit neun und vierzig Jahren sich eine Menge Spanier daselbst befinden. Die Gegend wo sie zuerst sich niederließen, war die große herrliche Insel Hispaniola*, die gegen sechshundert Meilen im Umkreis enthält.</p> <p>*Columb entdeckte diese Insel im Jahr ...</p>
--	--

Hay que esperar entonces unos 150 años antes de la reaparición del texto en alemán. Aparece una sola vez en la primera mitad del siglo XX, en 1936, cuando los nazis ya han sustituido la República de Weimar por el tercer Reich (1933-1945). Sievernich (2006:236) considera que las ediciones de la *Brevísima relación* del siglo

197 Chemin-Dupontès, D.W.Andrae (Übersetzer) (1789-1799): *Gottesverehrungen der Neufranken, oder Ritualbuch der Theophilanthropen, einer unlängst zu Paris entstanden religiösen Gesellschaft: Aus dem Französischen*, Leipzig: Dyck.

XX están al servicio de la ideología nacional-socialista, en parte porque el texto demostraría cómo España, en cuanto heredero de las características de los pueblos romanos (“romanischen völker”), junto con la iglesia de Roma, ha hecho posible la mezcla de las razas, provocando así la venganza de la historia universal. El título de esta traducción reúne los conceptos de la iglesia católica y las destrucciones y genocidios en una sola expresión: *Im Zeichen des Kreuzes. Die “Verwüstung Westindiens”, d.h. die Massenausrottung der süd- und mittelamerikanischen Indianer*. (El signo de la cruz. La „destrucción de las Indias occidentales“, o la exterminación masiva de los indios de América central y del sur), y aparece de este modo como un presagio del holocausto.

Asimismo, las reediciones en los países socialistas de los años 50 (Praga, Varsovia, Leipzig) habrían considerado a Las Casas como campeón de la lucha contra el imperialismo. A cada cual su caballo de batalla.

La tradición alemana de la segunda parte del siglo XX difícilmente podría disociarse del crispado ambiente de la posguerra. Las actitudes de arrepentimiento y disculpas públicas – algunas tardías y quizás discutibles – de Alemania y de la cúpula de la iglesia católica suscitarán miradas y opiniones críticas con respecto al propio pasado. Es en esta atmósfera que se acomodan las nuevas ediciones del texto de las Casas.

Las ediciones a partir de la segunda mitad del siglo XX se han comentado en el análisis comparativo de fragmentos. La [Bral1966](#) es editada por Hans Magnus Enzensberger, y será reeditada en muchas ocasiones, no sólo en alemán sino que se ramificará también sobre los Países Bajos y Flandes en la ya mencionada edición en neerlandés de 1969. El epílogo de Enzensberger (1966:167-197), “Las Casas oder Ein Rückblick in die Zukunft”<sup>198</sup>, es un texto anticolonialista que establece un paralelo entre el texto de Las Casas y la guerra de Vietnam, el holocausto contra los judíos, las deportaciones estalinistas, los bombardeos de Dresde y de Nagasaki, el terror francés en Argelia, el régimen del *apartheid* en Suráfrica, y como tal, representa una instrumentalización más, pues presenta el texto como una nueva lección de la “barbarie colonialista”, ya no sólo de los españoles sino de toda la humanidad.

Aparte la edición en facsímil de [la Bral1665a](#) en 1970, el resto del siglo XX y el principio del XXI serán testigos de una larga serie de reimpressiones de esta edi-

198 El texto es accesible en traducción al español bajo esta referencia: *Fray Bartolomé de Las Casas. Una retrospectiva al futuro*. Prólogo, traducción y cotejo de Christian von Randow, México: Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura / UNAM, 1987.

ción de Enzensberger. En el registro correspondiente, se mencionan las fechas de “1981-1984-1987-1990-1991-1992-1993-...”, todas ellas publicadas en Fráncfort. Nuestro *corpus* no las comprende todas por la simple razón que no las hemos encontrado documentadas en las fuentes consultadas.

Una última palabra sobre la [Bral2006](#). Reproduce de nuevo la traducción de Andreae (de 1790) junto con el texto – ya anticuado - de Enzensberger, pero esta vez incorpora también un ensayo de la autoría de Sievernich, S.J. Llama la atención que ciertas aseveraciones del primero se contradicen en el segundo. Es cierto que muchas opiniones expresadas en Enzensberger son desmentidas por estudios más recientes como los de Parish, Weidman, Pérez Fernández o Wagner, todos ellos mencionados en Adorno 1993, y el mismo Sievernich, para los que referimos al lector al capítulo sobre el “Corpus”, en su tercer apartado (IV.1.3). Pero aparte de eso, tengamos presente que tampoco Sievernich se escapa de la recuperación de las ideas lascasianas, a juzgar por algunas de sus conclusiones: a pesar de las muchas instrumentalizaciones políticas, confesionales y culturales que ha sufrido el texto en el transcurso de la historia, se habría transformado en un espejo, no sólo de la tiranía, sino también de la historia del sufrimiento humano<sup>199</sup>: una inspiración claramente cristiana, posmoderna y pos-Vaticano-II, acorde con el pensamiento contemporáneo acerca del sufrimiento humano que pone en el centro de la atención actual temas tales como la eutanasia y los cuidados paliativos con sus tratamientos del dolor.

### 3.2.7. La tradición latina o humanista

La aparición del texto de Las Casas en latín, en los siglos XVI y XVII, no sorprende en unos tiempos en los que este idioma es considerado la *lingua franca* del mundo intelectual y universitario. La tradición humanista hace revivir el interés por la antigüedad griega y latina, dando lugar de este modo al llamado “renacimiento” de estas culturas, y sobre todo, del latín que se transforma en una lengua “moderna” para la época, capaz de dar expresión a las inquietudes de la vida universitaria europea del renacimiento, o el llamado “latín humanista”. Si bien es cierto que Las Casas escribe y publica su *Brevísima relación* en lengua vernácula y la dirige tal cual

199 “(...) und trotz der Instrumentalisierung für andere politische, konfessionelle und kulturelle Verwertungszusammenhänge zu einem Spiegel geworden ist: zum Spiegel der Tyrannei, aber auch der menschheitlichen Leidensgeschichte“ (Sievernich, 2006:237.

al entonces príncipe Felipe de España, el texto se traducirá no sólo a otras lenguas vernáculas, sino también al erudito latín antes de terminar el siglo XVI. Este hecho le asegurará efectivamente un público lector más amplio, y sobre todo de otro nivel, en vista de la función del latín como vehículo de comunicación internacional entre especialistas de todas las “artes” en dichos siglos.

Hemos mencionado en páginas anteriores las tres ediciones que existen en esta lengua, todas ilustradas con los famosos grabados del editor y grabador protestante Theodore De Bry, y dibujadas por Iodocus à Winghe. En su ruta de escape de la persecución religiosa, De Bry había conocido en Londres a Richard Hakluyt, editor de varias relaciones de viaje y defensor de la expansión inglesa. Siguiendo este ejemplo, de Bry juntaría textos e ilustraciones sobre los viajes americanos, que editaría primero en latín, y después en traducción a lenguas vernáculas una vez establecido en Fráncfort-am-Main. En este contexto se inscribe la publicación en latín primero, y en alemán después, del texto de Las Casas.

Las dos ediciones de la *Brevísima relación* en latín que pertenecen al siglo XVII - la [Brela1614](#) (Oppenheim) y la [Brela1664](#) (Heidelberg) – son reediciones de la [Brela1598](#) (Fráncfort). Las diferencias en el texto son mínimas; se limitan a pequeños cambios de ortografía y de tipografía (“ij” se transforma en “ii” en palabras como “alij – alii”; una abreviatura puede anularse como en “unaquaeq;-unaquaeque”) o a alguna escasa transformación gramatical (como un plural en lugar de un singular: “dabat-dabant”), o incluso un cambio en la transcripción (“coeperùt”, la forma abreviada, después “coeperunt”, por “empezaron”).<sup>200</sup> Recordamos aquí que se pueden encontrar algunas observaciones acerca de elementos de la macro estructura de estas ediciones en el apartado “2.3.2. La familia F2”.

El texto de las dos primeras ediciones en latín está precedido de una dedicatoria al Príncipe elector del Palatinado de Renania, Federico IV de Baviera, quién llegaría a ser el líder de la Liga Protestante y también enemigo político de España por estar en la mira del rey, Felipe II, ya que su principado se encontraba en el llamado “camino de España” que tenía que servir de ruta alternativa entre Madrid y Bruselas. La dedicatoria es firmada por los hermanos Johan-Theodor y Johan-Israël de Bry, “cives Francofordienses” o ciudadanos de Fráncfort. Le sigue un prefacio al lector para advertirle del fundamental papel nocivo de la codicia que estaría a la

200 Estos pocos ejemplos pertenecen al primer párrafo del capítulo sobre la isla española (“De Insula Hispaniola”), respectivamente en la p. 9 y 30-31 de la [Brela1598](#) y la [Brela1614](#).



base de todos los males, idea que se apoya en autores clásicos, y que se encuentra ilustrada por el texto que se publica. Una vez más, el texto de Las Casas es instrumentalizado en función de un nuevo objetivo: la defensa del indígena americano se ve sustituida por la denuncia de una de las características estereotipadas por excelencia de los españoles, la codicia, por lo que el texto se transforma en un “j'accuse” que debe provocar en el lector la indignación y el odio hacia España, y confirmar al mismo tiempo la superioridad moral del lector y del grupo al que pertenece. El prefacio prosigue mencionando que el autor, el obispo Bartolomé de Las Casas, escribió y publicó su texto en español en Sevilla, que fue traducido al francés (“tum Gallico”), al holandés (“tum Belgico”) y al alemán (“et tandem Germanico”) y que se publica ahora por vez primera en latín. Aparece la metáfora del espejo, en consonancia con la moda del tiempo y tal como se usa también en las traducciones al neerlandés.

### 3.2.8. Breve reseña por siglo

El análisis diacrónico que antecede puede tal vez iluminarnos acerca de la trayectoria de cada tradición europea por separado, pero nos deja desamparados sobre las tendencias que marcan cada siglo. Presentamos por tanto una breve reseña de las características más destacadas de cada época, o de cada “capa sincrónica”, sin olvidarnos de que el corte por siglo corresponde a una división arbitraria del tiempo.

La trayectoria de la *Brevisima relación* después de su primera publicación en 1552 arranca en el último cuarto del siglo XVI con una traducción al neerlandés que se podría calificar de atípica a la luz del ulterior cuerpo de traducciones, puesto que ésta es bastante neutral y fiel al texto de Las Casas, sin aparentes cambios en los designios del autor al publicar la obra. Hay que admitir sin embargo que la sola aparición - en lengua vernácula - en los Países Bajos de un texto tan explícito sobre las maldades perpetradas por ciertos conquistadores (“cristianos”, “españoles”) en el nuevo mundo debe haber sido todo un acontecimiento, en vista de la situación político-religiosa de las XVII Provincias. Pero casi al mismo tiempo se producen nuevas traducciones que podrían calificarse de moralizadoras o de ejemplares, enseñando al público la índole de lo que debería ser su futuro comportamiento frente a los inminentes peligros que acarrea la presencia de los españoles en las propias regiones. Estas traducciones, y los metatextos que las acompañan, recurren a la

metáfora del espejo, y el texto es presentado como una lección y un código de conducta. Es también a fines del mismo siglo XVI que se destaca una traducción particular, la primera al francés o la [Bref1579](#) de Jacques de Miggrode, como nuevo modelo que sustituirá durante varios siglos al texto príncipe como “texto madre” de muchas ulteriores traducciones en varias tradiciones, a saber la francesa, la inglesa (parcialmente), la alemana y la latina. Aparte, es imperativo tomar en cuenta la arrolladora fuerza que confiere la incorporación de las ilustraciones de T. de Bry al discurso de Las Casas y de sus traductores; la selección de ciertos pasajes extremadamente sensibles sobre crueldades que se podrían incluso tildar de sádicos, y su representación en unos dibujos explícitos y creados adrede, ampliarán en forma exponencial el alcance del mensaje que se quiere difundir.

La igualmente alta productividad en materia de reproducción del texto lascasiano del siglo siguiente, el XVII, hace referencia en primer lugar a la tensa situación política y los conflictos religiosos en Europa. Se multiplicarán por tanto las advertencias y las exhortaciones en los metatextos que acompañan la *Brevisima relación*. Pero el mismo texto es también instrumentalizado: se hace frecuentemente uso de transformaciones y estrategias lingüísticas para cambiar el tenor del mensaje al servicio de los propios objetivos. Los tonos suben y sobre todo en el caso de la tradición inglesa, se llega al paroxismo en la lucha contra un enemigo que se podría confundir con el mismísimo diablo; la verborragia que ya se destaca en ciertos títulos cada vez más barrocos se reproduce en los mismos textos y metatextos. Es de notar también que la desaparición de la inspiración política y religiosa por el cambio de la relación con España borra en forma absoluta la traducción en neerlandés a partir de 1670.

El siglo XVIII es poco productivo en cuanto a la traducción y reproducción del texto lascasiano, por las razones anteriormente mencionadas. Pero la aparición de Las Casas como protagonista en obras literarias y de teatro confirma en ciertos casos, y desmiente en otros, los estereotipos que mientras tanto se han ido formando acerca del fraile y su obra. Ha empezado la larga discusión entre defensores y detractores de Las Casas, en todo momento ligado al debate sobre la “naturaleza” del español y las “características nacionales” – o el “Volksgeist” - de España como nación. En ningún momento se discute la situación del indígena – el tema central de la obra -, a pesar de que el indio también aparece en este siglo como protagonista literario, pero siempre en forma etnocéntrica, en función (o como ejemplo) de la conducta europea.

El siglo XIX ve aparecer las jóvenes naciones latinoamericanas, las cuales instrumentalizan el texto de Las Casas en un intento de elaborar un pasado glorioso por oposición a la dominación española, pero sin traicionar sus raíces multiculturales y pluriétnicas. Las ediciones americanas de la *Brevísima relación* en este contexto se pueden considerar como unas traducciones intralingüales (castellano-castellano) e interculturales; editan selecciones del texto fuente a veces poco prolijas, ejecutadas en forma apresurada como instrumento político y sociológico de uso inmediato al servicio de las luchas de independencia.

Y es sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX que se va produciendo una avalancha de nuevas ediciones y traducciones del texto lascasiano. La era poscolonial da paso a diferentes puntos de vista y nuevos enfoques. Nace el movimiento llamado indigenista, que pretende poner en el centro de la atención las culturas indígenas de América, su pasado, su patrimonio cultural o al menos lo que de momento ha podido salvarse o se considera como tal, y que apela entre otros al texto de Las Casas como texto “testimonial” de los malos tratos y sufrimientos padecidos por los indios durante varios centenares. Se origina de este modo la “visión de los vencidos”, un punto de vista que reivindica el papel de protagonista de la historia para los pueblos colonizados –aunque no para todos pues subsiste la jerarquía también entre pueblos autóctonos- e impone un enfoque diferente, una nueva narración, de la historia. Al mismo tiempo, la era poscolonial despierta en Europa un movimiento hacia la revisión histórica, apoyada en la profesionalización de la historia como disciplina, y que recurre cada vez más a otras disciplinas de apoyo, entre ellas la filología. El texto de Las Casas aparecerá consecuentemente en nuevas traducciones, en varias tradiciones, rodeado de un creciente número de paratextos y de metatextos. Se publicarán ediciones semicríticas, críticas así como “primeras ediciones críticas” y traducciones con lujo de introducciones, explicaciones, notas al pie, listas terminológicas y demás, un fenómeno que podríamos tildar de didactismo (a veces a ultranza). La manipulación del texto en nombre de la ciencia echa nueva luz sobre su forma, su contenido y su contexto; pero también en estos casos, se puede hablar de una instrumentalización del discurso lascasiano al servicio de los actuales parámetros de la epistemología. El texto llamado “original” es a menudo tratado con un “respeto” a ultranza, introduciendo un mínimo de cambios y, donde no se los pudiera evitar, agregando en los paratextos unas explicaciones y motivaciones razonadas tales como las exigencias de la didáctica, la legibilidad y accesibilidad del pasaje, la “corrección” de errores, la salvación de las distancias espaciotemporales, la modernización de la puntuación, e insertando

notas al pie con aclaraciones de todo tipo. No existe en efecto punto final para la exploración del discurso histórico.

Aparte, se debe tomar en cuenta que el “mercado de los bienes simbólicos” en palabras de Bourdieu se interpreta a menudo en su significado más elemental; los intereses comerciales no son ajenos a la industria de la palabra, y todas las épocas han visto en mayor o menor medida el uso de la *Brevísima relación* para fines lucrativos y pecuniarios. Basta con mencionar la reedición en 1992 – fecha de gran valor comercial por coincidir con el quinto centenario del descubrimiento de las Indias por Colón - de la traducción bastante defectuosa al inglés de Briffault, sin ninguna corrección, ni en la traducción ni en la introducción de Donovan que sin embargo se ha vuelto obsoleta ya que tiene para ese entonces casi 20 años.

Finalmente, el texto de las Casas en su trayectoria por Europa puede considerarse como uno de los protagonistas de la historia: sus formulaciones, sus transformaciones, sus agregaciones y omisiones han ayudado a dirigir la marcha de los acontecimientos, o han manipulado por lo menos en parte las emociones y los estados de ánimo que estimularon y condujeron el curso de la historia, creando de esta forma el clima propicio para que pasara lo que pasó.

## V. Conclusión

El presente viaje de exploración particular hacia “las maravillas” lingüísticas y traductológicas de la historiografía termina provisoriamente aquí.

Los problemas lingüísticos y de traducción que vienen aparejados con la mención, la citación o en general el uso contemporáneo de los textos sobre el descubrimiento y la conquista de las Indias parecen haber estado presentes desde los principios. En efecto, el carácter plurilingüe de la conquista ha sido reducido desde los primeros momentos a una interpretación y una representación monolingüe (con algunas excepciones ocasionales). A pesar de las múltiples traducciones en Europa occidental y la proliferación de los textos en varios idiomas y distintas culturas, cada tradición parece haber tratado el material de la misma forma reductiva. Sin embargo, algunas tradiciones destacan por sobre otras, y el papel de la primera traducción al francés no puede de ninguna manera subestimarse. Los problemas de lengua, de traducción y referenciales que continuamente causan problemas, incluso para los investigadores más destacados en la materia, encuentran su origen en la red intertextual, intercultural e intersemiótica tejida por varias tradiciones durante los últimos 500 años en todo el territorio del Viejo Mundo.

En este trabajo, se ha intentado averiguar hasta qué punto podemos hablar de uno solo o de varios Las Casas: uno castellano, otro neerlandés, otros más francés o inglés, alemán o italiano... Es cierto que el autor español del siglo XVI escribe a veces un francés perfecto, a veces un alemán o un inglés impecable... El contenido originalmente exótico o extraño de palabras indígenas y de *realia* en el contexto español se encuentra debilitado por el nuevo exotismo de la lengua española a los ojos del lector francés, inglés, etcétera. En otras palabras, lo que era “domestic” (propio) se transforma en “foreign” (extraño y/o extranjero), por lo que las distancias entre el yo y el otro, o – en este caso - las diferencias con América Latina, y por tanto también el sistema de las metáforas, cambian por completo.

El problema se ha tratado desde el punto de vista de la lengua y de las técnicas discursivas y de traducción. Desde ésta óptica, se puede concluir que, en general, las diferencias apoyadas en diversas visiones políticas, ideológicas y religiosas se encuentran reforzadas por el uso de ciertas estrategias lingüísticas: las selecciones, las agregaciones y omisiones, los cambios léxicos, la “modernización” de la sintaxis, las alteraciones en la puntuación, el juego de la sustitución de temas y remas, los diálogos artificiales, contruidos para propósitos bien específicos... son sólo algunas de las intervenciones en la lengua que se han detectado y do-

cumentado en este trabajo. Los paratextos y metatextos refuerzan aún más estos cambios, a veces en forma muy sutil. Por ello, se podría concluir con la siguiente “boutade”: a saber que las diferentes tradiciones europeas de la *Brevísima relación* nos enfrentan efectivamente con varios Las Casas, uno, castellano del siglo XVI pero también otro, español, del siglo XVII, uno latinoamericano y criollo del siglo XIX; un Las Casas neerlandés antiespañol de los siglos XVI y XVII; otro, inglés del siglo XVII, anticatólico y anti-irlandés; dos Las Casas franceses, el primero, protestante antiespañol de las 17 provincias de los siglos XVI y XVII, el segundo, súbdito del rey de Francia que se opone a los dictados de la contrarreforma, buscando afianzarse de la influencia del imperio y de España; y, en tiempos más cercanos a los nuestros, una multiplicación de Las Casas en cada vez más idiomas, entre santo y diablo, presentado una vez en facsimilar de alguna edición antigua, otras veces en edición crítica - o ni tan crítica -, y en nuevas traducciones “modernas” y “corregidas” que pretenden acercar el texto al lector de nuestra era.

También las actuales retraducciones, las poscoloniales, las que se hacen desde el punto de vista de los llamados “vencidos” y las que se quieren científicamente justificadas cambian y transforman la intención y el skopos de Las Casas. En el primer caso, el objetivo abierto y declarado consiste en denunciar la imposición del poder y la explotación a todos los niveles por parte de la sociedad occidental y cristiana, apoyándose en las relaciones de desigualdad del pasado para confrontar al lector con sus efectos contemporáneos. En el segundo caso, el objetivo consiste en tratar de reconstituir el texto o los textos considerados como “originales”, con el respeto de todas sus variantes en la medida de lo posible, junto con un trabajo filológico y exegético que debe explicar al lector contemporáneo las diferencias léxicas, semánticas, sintácticas, de puntuación... y de contexto, en un intento de aproximar el texto al lector – que no el lector al texto. Son sin lugar a duda objetivos loables, pero no pertenecen a Las Casas quien sólo quiere intervenir ante las autoridades competentes a favor de la población autóctona de América en un intento de moverlas a tomar acción para cambiar por la vía legal la situación de los indios y su relación con los (o algunos) conquistadores. Esta población sigue, en nuestro siglo XXI, sufriendo una situación de inferioridad, de marginación y de discriminación en sus tierras ancestrales. Desde los tzotziles del Alto Chiapas y los waraos del Orinoco hasta los wichis del chaco formoseño, el indígena americano sigue esperando que el mensaje de Las Casas, o de la *Brevísima relación*, no caiga en saco roto como lo ha hecho en estos últimos 500 años.

En este sentido, queremos afirmar aquí de nuevo lo que ya se ha plante-

ado en el apartado sobre la tradición en lengua francesa, a saber que la traducción interlingual no representa el discurso fuente, sino que se representa a sí misma.

El estudio de caso no es más que eso: un estudio ejemplar. Un caso, sin embargo, que se ha escogido con sumo cuidado, con la intención de que sirva de guía para el estudio de otros casos, y en general, para que tenga un alto índice de predictibilidad sobre el conjunto de textos que forman parte de las crónicas de Indias y posiblemente sobre otros textos pertenecientes igualmente al género de la historiografía. En todo caso, los estereotipos de Las Casas (del tipo “cristianos bárbaros” *versus* “indios como mansas ovejas”) tendrán probablemente su repercusión sobre otros textos y traducciones relacionados con nuestro tema. Los grandes topoi relacionados con ese episodio histórico – como lo son por ejemplo la naturaleza del indígena, la legitimidad de la conquista, la imperiosa necesidad de cristianización – serán probablemente traducidos desde los mismos ángulos en los mismos idiomas e iguales épocas. Por otra parte, los traductores de la *Brevísima relación* pueden haber traducido otras crónicas, por lo que se habrían producido interinfluencias entre diversas crónicas, tanto por extrapolación como por retrodicción (en términos de Veyne, 1971:177-178).

Muchos de los problemas descubiertos a lo largo de estas páginas quedan vedados a los investigadores más avezados. En efecto, es imposible hacer un estudio tan profundo de cada una de las fuentes utilizadas o citadas. El origen multilingüe de las fuentes hipoteca desde entrada todo procesamiento monolingüe de la materia. Es más, los acontecimientos históricos bajo estudio se han desarrollado en un contexto no solo multilingüe, sino multisistémico –o de lenguas pertenecientes a varios “megasistemas”, en términos de Tymoczko (1999:46) -, por lo que los aspectos metonímicos son a menudo totalmente opacos, de modo que se repiten tal cual a lo largo de los siglos y en varios idiomas<sup>201</sup>, sin jamás recobrar el sentido original. La selección cuidadosa del material fuente (edición/traducción) para la investigación es por tanto de suma importancia, pues de ella depende muchas veces en gran parte la calidad del trabajo. En este sentido, la traductología tiene por delante un amplio campo de estudio abierto. La historiografía en particular se beneficiaría de una colaboración estrecha con la ciencia de la traducción.

La relación entre la realidad – *in casu* histórica – y su representación no

201 Sirva de ejemplo el *epitheton ornans* sin significado aparente en la enciclopedia Winkler Prins: “Sacsahuamán, de ‘keizerlijke valk’” (“Sacsahuamán, ‘el halcón imperial’”), mencionado en el capítulo II.

es transparente, pues ésta última es una construcción de la mente. No existe la coincidencia completa, ya que la construcción mental siempre será una reducción, una comprensión de la realidad, una visión parcial desde unos parámetros espacio-temporales fijos y determinados. La pregunta de saber con qué instrumentos se ha hecho la construcción, e incluso qué mente, o tal vez qué mentes, o qué voces, son responsables de ella, es una cuestión espinosa. En este trabajo no hemos podido solucionar todas las interrogantes surgidas a raíz de la elaboración del estado de la cuestión y del árbol genealógico; sólo hemos intentado descorrer el velo que reposa sobre este manto de espinas, y resaltar su presencia.

Finalmente, cabe preguntarse hasta dónde se extiende el alcance de las implicaciones de este estudio. ¿Tiene validez únicamente para el texto de Las Casas, o también para otras crónicas de Indias, quizás para crónicas sobre encuentros entre otras culturas, en marcos espaciotemporales distintos, o tal vez incluso para toda la historiografía y más allá? Si nuestras conclusiones son correctas, los historiógrafos se **sentirán** impotentes ante la multiplicidad de voces, y más **aún** cuando **ésta** se **produzca** en un contexto multilingüe. Las implicaciones del presente enfoque realzan la teoría de Ong acerca de la relación entre oralidad y escritura. Los tratamientos de texto electrónicos revisten asimismo una importancia creciente, pues un sinfín de voces nuevas se añade al discurso existente, mezclándose todas en un entramado inextricable.

Y al César lo que es del César: sin los aportes de la narratología, no se habría podido realizar este trabajo. Lo que se afirma sobre las palabras de otros se hace cada vez más opaco, y las voces se **confunden** como en el palimpsesto de Genette. La autoría individual del discurso – o de determinados discursos – queda cada vez más en aguas de borrajas. La ciencia de la traducción se hace por tanto ineludible, no sólo en la historiografía, sino también en otras disciplinas, pues todas ellas se manejan con conceptos, todas tienen una dimensión histórica y todas, en mayor o menor medida, se ven enfrentadas a un discurso polifónico y multilingüe. Se impone por tanto la imperiosa necesidad de estudios interdisciplinarios.

Todo lo anterior conlleva implicaciones serias para el discurso académico en general. La traducción es un problema para todas las disciplinas, un desafío para las universidades y para la comunidad científica global; no es un problema restringido al campo de la traductología. La cuestión de saber si la presente investigación pertenece o no a la ciencia de la traducción reviste poca importancia desde el punto de vista puramente administrativo y burocrático. Pero en esencia, es una pre-

gunta que lleva a reflexionar acerca de la compartimentación y el estancamiento de nuestras disciplinas, entre otras razones porque éstas parten de una visión a-histórica de la lengua. La ciencia de la traducción se encuentra en el centro de la(s) ciencia(s). ¿Acaso no se construye cada disciplina en base a conceptos?

## Referencias bibliográficas

La presente lista bibliográfica consiste de cinco partes. En primer lugar, presentamos unas consideraciones acerca del corpus que forma la base del estudio de caso. Le sigue una presentación de las fuentes bibliográficas y otros materiales que se utilizaron para constituir el corpus. Un tercer apartado presenta por separado las enciclopedias que se analizan en el punto “II. Viaje de exploración” de la primera parte. Le siguen en cuarto lugar las referencias bibliográficas que forman la base de nuestro estudio de caso sobre la *Brevísima relación* de Bartolomé de Las Casas. Terminamos esta lista bibliográfica con la relación de las referencias de las demás fuentes en las que se apoya esta tesis y que – por llamarse “general” – no revista menos interés que las anteriores.

### 1. Corpus

**Casas, Bartolomé de Las (1552):** *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Sevilla: Sebastián Trujillo.

Las ediciones de la *Brevísima relación*, tanto en español como en las demás lenguas estudiadas (español, neerlandés, francés, inglés, alemán, latín, italiano), se encuentran en el *corpus* del apéndice. El texto completo de muchas ediciones tempranas en traducción a diversos idiomas se encuentra en línea. Las tempranas ediciones en inglés, por ejemplo, (hasta 1700) se pueden consultar en *Early English Books Online* (EEBO), Bell & Howell. Es la versión electrónica de las microfichas de los *Short-Title Catalogues* de Donald Wing y de A.W. Pollard y G.R.Redgrave. En la presente bibliografía – apartado 4 -, sólo se mencionan las ediciones de la *Brevísima relación* en la medida en que contienen paratextos utilizados para la argumentación de los análisis.

## 2. Fuentes bibliográficas para la constitución del corpus

**Alden, John y Dennis C. Landis, (eds.) (1980).** *European Americana: A Chronological Guide to Works Printed in Europe Relating to the Americas. 1493-1776. Vol. I: 1493-1600.* New York: Readex Books.

**Baginsky, Paul B. (1942).** *German Works Relating to America, 1493-1800: a list compiled from the collections of the New York Public Library.* New York: New York Public Library.

**Barbier, Antoine-Alexandre (1806-1809).** *Dictionnaire des Ouvrages anonymes et pseudonymes, composés, traduits ou publiés en français, avec les noms des Auteurs, Traducteurs et Éditeurs; Accompagné de Notes historiques et critiques (4 vol.).* Paris : Imprimerie Bibliographique.

**Bellini, Giuseppe (1986).** *Historia de la literatura hispanoamericana.* Madrid: Editorial Castalia.

**Delgado-Gómez, Angel (1992).** *Spanish historical writing about the New World 1493-1700. With a bibliographical supplement by Susan L. Newbury. Including a list of editions & translations published before 1801.* Providence, R.I.: John Carter Brown Library.

**EEBO (Early English Books Online):** acceso a través de <<http://limo.libis.be/KULeuven>> (libros antiguos hasta 1700).

**Goic, Cedomil (1988).** *Historia y crítica de la Literatura Hispanoamericana. I. Época Colonial.* Barcelona: Crítica, Grijalbo. Tres tomos.

**Harrisse, Henry (1866).** *Bibliotheca Americana vetustissima: A description of works relating to America published between the years 1492 and 1551.* New York: Geo.P.Philes.

**Hernández Ruigómez, Almudena, & Carlos María González de Heredia (1986).** *Materiales para una bibliografía sobre Fray Bartolomé de las Casas.* En Luis Yáñez Barnuevo, (ed.), *En el Quinto centenario de Bartolomé de las Casas.* Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, pp. 183-231.

**Lewis Hanke & Manuel Giménez Fernández (1954).** *Bartolomé de las Casas, 1474-1566, Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos.* Santiago

de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.

**Marcus, Raymond (1971).** *Las Casas: A Selective Bibliography.* En Juan Friede & Benjamin Keen, (eds.), *Bartolomé de las Casas in history: towards an understanding of the man and his work.* DeKalb, Northern Illinois university press, pp. 603-616.

**Oviedo, José Miguel (1995).** *Historia de la literatura hispanoamericana 1. De los orígenes a la emancipación.* Madrid : Alianza editorial.

**Parry, Milman (1971).** *The making of Homeric verse: The collected papers of Milman Parry, ed. by Adam Parry.* Oxford: Clarendon Press.

**Pedraza Jiménez, Felipe B. (coordinador) (1991).** *Manual de literatura hispanoamericana, I. Época virreinal.* Navarra: Cénlit Ediciones.

**Sabin, Joseph, Wilberforce Eames & Robert William Glenrole Vail (1868-1936).** *Bibliotheca Americana. A dictionary of books relating to America from its discovery to the present time.* New York (Bibliographical Society of America).

**STCN (Short Title Catalogue Netherlands):** acceso a través de <<http://www.kb.nl/stcn/>> (presentación de todos los libros imprimidos en los Países Bajos antes de 1800 y que se publicaron en neerlandés fuera del actual Reino de los Países Bajos).

**Steenmeijer, Maarten (1991).** *Bibliografía de las traducciones de la literatura española e hispanoamericana al holandés 1946-1990.* Tübingen: Max Niemeyer.

**Toribio Medina, José (1898-1907).** *Biblioteca hispano-americana (1493-1810), (7 vols.).* Santiago de Chile: J.T.Medina. (Facsímile 1958-1965).

**Universal Short Title Catalogue:** acceso a través de <<http://www.ustc.ac.uk/>> y sus catálogos parciales.

**Vázquez, Germán & Nelson Martínez Díaz (1998).** *Historia de América Latina.* Madrid: SGEL.

**Wemyss, Stanley (1950).** *The general guide to rare Americana; With auction records and prices. A hand book and guide to the rare and notable books relating to America. With chronological and regional inventories of early printed books in the United States, and a key to American imprints 1639-1889.* Philadelphia.

## 3. Enciclopedias

Encarta® - Encyclopedie © 1993-2002, Microsoft Corporation/Het Spectrum, CD-Rom.

Encyclopaedia Britannica or a Dictionary of Arts and Sciences, 1<sup>st</sup> edition, Edinburgh, Scotland, 1768-1771.

Encyclopaedia Britannica, 9<sup>th</sup> edition, 1875 ("the scholar's edition").

Encyclopaedia Britannica, 15<sup>th</sup> edition, 2005.

Encyclopaedia Universalis 2006, Version 11, 2005, logiciel.

Encyclopaedia Britannica: acceso agosto de 2009 a través de  
<[http://www.info.eb.com/html/product\\_online\\_school\\_edition.html](http://www.info.eb.com/html/product_online_school_edition.html)>

Encyclopédie Universalis: acceso agosto de 2009 a través de  
<<http://www.universalis.fr/societe.php>>

Winkler Prins : acceso agosto de 2009 a través de  
< <http://www.winklerprins.com/info/index3.html>>

#### 4. General

Anderson, Benedict (1983/1991). *Imagined communities: Reflections on the origin and spread of nationalism*. London-New-York: Verso.

Andahazi, Federico (2006). *El conquistador*. Buenos Aires, Madrid: Planeta.

Arias, Santa & Eyda M. Merediz (eds.)(2008). *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé De Las Casas*. New York: MLA.

Asundi, A.Y.(2000). *A comparative study of print and electronic reference sources: a case study on encyclopaedia*. Paper en el DRTC Annual Seminar on Electronic Sources of Information, Bangalore University. Accedido el 5 de abril de 2011 a través de  
<<http://drtc.isibang.ac.in/xmlui/bitstream/handle/1849/41/An.pdf?sequence=2>>

Bakhtin, Michael, (1970). *La poétique de Dostoïevski*. Traduit du Russe par Isabelle Kolitcheff, présentation de Julia Kristeva. Paris : Editions du Seuil.

Bakhtin, Michael, (1981). *Discourse in the Novel*, en Michael Bakhtin. En M. Holquist (ed.) & Caryl Emerson and Michael Holquist (trans.), *The dialogic imagination: four essays*. Austin: University of Texas Press, pp. 259-422.

Bakhtin, Michael, (1986). *The Problem of Speech Genres*. En Michael Bakhtin, Caryl Emerson and Michael Holquist (eds.) & Vern W. McGee (trans.), *Speech Genres and Other Late Essays*. Austin: University of Texas Press, pp. 60-101.

Balderston, D. & M.E. Schwartz, (eds.) (2002). *Voice-overs: Translation and American literature*. New York: State University of New York Press.

Barthes, Roland, (1967). *Le discours de l'histoire*. *Social Science Information*, 6 (4): 63-75. London : SAGE Publications.

Barthes, Roland, (1984). *La mort de l'Auteur*. En *Le bruissement de la langue*. Paris : Editions du Seuil, pp. 61-67.

Barthes, Roland, & Stephen Heath (trans.) (1977). *Image-Music-Text*. London: Fontana Press.

Bastin, George (1998). *Latin American Tradition*. En M. Baker, (ed.), *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. New York and London: Routledge, pp. 505-512.

Bataillon, Marcel (1953). *L'idée de la découverte de l'Amérique chez les espagnols du XVIe siècle*. En *Bulletin hispanique*, LV (1), pp.23-55.

Bell, Allan (1984). *Language Style as Audience Design*. En *Language in Society* 13 (2), 145-204. Accedido el 22 de febrero de 2012 a través de  
<<http://www.stanford.edu/~eckert/PDF/bell1984.pdf>>

Bellini, Giuseppe (2008). *Colón y el descubrimiento en la cultura italiana*. En Sonia Mattalia, Pilar Celma y Pilar Alonso, (eds.), *El viaje en la literatura Hispanoamericana: el espíritu colombino*. VII Congreso Internacional de la AEFLH. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana.

Bernand, Carmen & Serge Gruzinski (1991). *Histoire du Nouveau Monde. De la découverte à la conquête*. Tome I. Paris: Fayard.

Bernand, Carmen & Serge Gruzinski (1993). *Histoire du Nouveau Monde. Les Métissages*. Tome II. Paris : Fayard.

Bourdieu, Pierre (1971). *Le marché des biens symboliques*. En *L'Année Sociologique*, 22, 49-126.

Bourdieu, Pierre (1998). *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*. Paris : Seuil.



- Burke, Peter (2005). *Towards a Social History of Early Modern Dutch*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Burke, Peter (2010-2011). Translation in History: Some Comments. En *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Volume 21* (1). Tel Aviv University, accedido el 9 de marzo de 2011 a través de <<http://www1.tau.ac.il/eial/>>
- Carbia, Rómulo (2004). *Historia de la Leyenda Negra Hispano-Americana*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia. (primera ed. 1943).
- Casanova, Pascale (1999). *La République mondiale des Lettres*. Paris : Éditions du Seuil.
- Castillo Durán, Fernando Del (2004). *Las Crónicas de Indias*. Barcelona: Editorial Montesinos.
- Cavallo, Guglielmo & Chartier, Roger (sous la direction de) (2001). *Histoire de la lecture dans le monde occidental*. Paris: Editions du Seuil.
- Chaunu, Pierre (1964). *L'Amérique et les Amériques de la préhistoire à nos jours*. Paris : Armand Collin.
- Cheyfitz, Eric (1991). *The poetics of imperialism. Translation and colonization from The Tempest to Tarzan*. London: Oxford University Press.
- Chiapelli, Fredi (ed.) (1976). *First images of America: The impact of the New World on the Old*, (2 vols.). Berkeley: University of California Press.
- Clendinnen, Inga (1990). Fierce and unnatural cruelty: Cortés, signs and the conquest of Mexico. En A. Grafton and A. Blair (eds.), *The Transmission of Culture in Early Modern Europe*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, pp. 84-130.
- Compagnon, Antoine (1979). *La Seconde Main, ou le Travail de la Citation*. Paris : Editions du Seuil.
- Crane, Susan A. (2002). Language, Literary Studies, and Historical Thought. En Lloyd Kramer and Sarah Maza (eds.), *A companion to Western Historical Thought*. Oxford: Blackwell publishers, pp. 319-336.
- Cummins, John (1992). *The Voyage of Christopher Columbus: Columbus' Own*

- Journal of Discovery Newly Restored and Translated*. New York: St. Martin's Press. Acceso a través de <[www.archiv.org/](http://www.archiv.org/)>
- Dadson, Trevor J. (2004). La imagen de España en Inglaterra en los siglos XVI y XVII. En López de Abiada, José Manuel & Augusta López Bernasocchi (eds.), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Verbum, pp. 127-175.
- Delabastita, Dirk, Lieven D'hulst & Reine Meylaerts, (eds.) (2006). *Functional approaches to Culture and Translation. Selected papers by José Lambert*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins.
- Delahaye, Marieke (2009). De Nieuwe Wereld volgens de Winkler Prins. Latijns-Amerika en de encyclopedische didactiek. En: Dany Jaspers, & Philippe Vermoortel, (eds.), *Bedrijf & Taal, Opstellen voor Wilfried Janssens/Business & Language, Essays in Honour of Wilfried Janssens*. Leuven: Peeters. 607-627.
- Delahaye, Marieke (2011). Intertextuality and historiography: The New World popularized, or the Encyclopaedia discourse of historical discourse. En Pekka Kujamäki, Leena Kolehmainen, Esa Penttilä & Hannu Kemppanen (eds), *Beyond Borders—Translations Moving Languages, Literatures and Cultures*. Berlin: Frank & Timme. 121-143.
- Delahaye, Marieke (de próxima aparición). Intertextualidad e Historiografía. Las Citas Célebres de las Crónicas de Indias, o el discurso del discurso histórico. En *Canadian Revue of Comparative Literature/ Revue Canadienne de Littérature Comparée*. Edmonton : University of Alberta.
- Delisle, Jean & Judith Woodsworth (eds.) (1995). *Translators through history*. Ámsterdam: Benjamins Translations Library.
- Devos, Rob (2011). Paul Veyne. Foucault. De denker, de mens. En *De uil van Minerva* 24 (1). 39-43.
- Díaz Peralta, Marina, Gracia Piñero Piñero y María Jesús García Domínguez (2008). Ideología y selección lingüística en los textos históricos. Las traducciones españolas de 'History of the Conquest of Mexico' de W. H. Prescott. En *Babel* 54 (3), 251-267.
- Díaz-Plaja, Guillermo (1949). *Historia General de las Literaturas Hispánicas*. Barcelona: Editorial Vergara.

**Elia, Antonella (2007).** *"Cogitamos ergo sumus". Web 2.0 Enciclopaedi@s: the case of Wikipedia, A Corpus Based Study. Tesi di Dottorato, Università degli studi di Napoli "Federico II", accedido diciembre 2010 a través de <[http://www.fedoa.unina.it/1818/1/Elia\\_Lingua\\_Inglese.pdf](http://www.fedoa.unina.it/1818/1/Elia_Lingua_Inglese.pdf)>*

**Fernández-Gaillat, Michèle (2004).** *Imágenes de España y de los españoles en algunos textos franceses de principios del siglo XVII. En López de Abiada, José Manuel & Augusta López Bernasocchi (eds.), Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII). Madrid: Verbum, pp. 197-220.*

**Genette, Gérard (1966).** *Figures I.* Paris: Editions du Seuil.

**Genette, Gérard (1969).** *Figures II.* Paris: Editions du Seuil.

**Genette, Gérard (1972).** *Figures III.* Paris: Editions du Seuil.

**Genette, Gérard (1982).** *Palimpsestes. La littérature au Second Degré.* Paris : Editions du Seuil.

**Gentzler, E. (2008).** *Translation and identity in the Americas: New Directions in Translation Theory.* New York and London: Routledge.

**Giambruno Miguélez, Cynthia (2008).** *The role of the interpreter in governance of sixteenth-and seventeenth-century Spanish colonies in the New World. En C.V. Garcés & A. Martín (eds.), Crossing borders in community interpreting: definitions and dilemmas. Ámsterdam: J. B. Publishing, pp. 25-49 .*

**Giles, Jim (2005).** *Special Report: Internet encyclopaedias go head to head. En Nature 438, 900-901. doi:10.1038/438900a*

**Gómez Sánchez, Darío de Jesús (2005).** *El diálogo en El Quijote como juego y espacio de la amistad, accedido el 27 de abril de 2010 a través de <[http://www.fuac.edu.co/recursos\\_web/descargas/grafia/grafia4/dialQuijote.pdf](http://www.fuac.edu.co/recursos_web/descargas/grafia/grafia4/dialQuijote.pdf)>*

**Gómez Sánchez, Darío de Jesús (1987).** *Seuils.* Paris : Editions du Seuil.

**González Boixo, José Carlos (1999).** *Hacia una definición de las crónicas de Indias. En Anales de Literatura Hispanoamericana, 28, 227-237.*

**González Sánchez, C.A. & Maillard Álvarez, Natalia (2003).** *Orbe tipográfico. El mercado del libro en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI. Gijón: Trea.*

**Goody, Jack (1977).** *The Domestication of the Savage Mind.* Cambridge: Cambridge University Press.

**Greenblatt, Stephen (1988).** *Marvellous Possessions, The Wonder of the New World.* Oxford: Clarendon Press.

**Greenblatt, Stephen (1990).** *Learning to Curse: Essays in Early Modern Culture.* New York: Routledge.

**Greenblatt, Stephen (2008).** *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo.* Barcelona: Marbot Ediciones.

**Gruzinski, Serge (1999).** *La pensée métisse.* Paris : Fayard.

**Gruzinski, Serge (2004).** *Les Quatre Parties du monde. Histoire d'une mondialisation.* Paris : Éditions de la Martinière.

**Haitsma Mulier, E.O.G. (1998).** *Geschiedschrijving op rijm in Nederland in de beginnende zeventiende eeuw. Dousa, Bor en Wachtendorp, Bien étonnées de se trouver ensemble?. En Jo Tollebeek, Georgi Verbeek & Tom Verschaffel (eds.), De lectuur van het verleden: opstellen over de geschiedenis van de geschiedschrijving aangeboden aan Reginald de Schryver. Leuven: University Press, pp.189-205.*

**Hanke, Lewis (1965).** *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America.* Boston: Little, Brown.

**Hart, Jonathan (2001).** *Representing the New World : the English and French uses of the example of Spain.* New York: Palgrave.

**Heers, Jacques (1991).** *La découverte de l'Amérique.* Bruxelles: Editions Complexe.

**Henríquez Ureña, Pedro (1954).** *Corrientes literarias en la América Hispánica.* México: Fondo de Cultura Económica.

**Herder, Johann Gottfried (2002).** *Antropología e Historia.* En Virginia López-Domínguez (ed.). Madrid: Editorial Complutense.

**Hermans, Theo (ed.) (2006).** *Translating Others, (1 & 2).* Manchester: St Jerome.

**Holland, Robert (2006).** *Language(s) in the global news. Translation, audience design and discourse (mis)interpretation. En: Target 18 (2), 229-259.*

- Hurtado, Juan y Palencia, Ángel González (1943). *Historia de la literatura española*. Madrid: Editorial S.A.E.T.A.
- Jakfalvi-Leiva, Susana (1984). *Traducción, escritura y violencia colonizadora*. Syracuse, New York: Maxwell School of Citizenship & Public Affairs.
- Juderías, Julián (2003). *La Leyenda Negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- Kelly, Louis Gerard (2004). *Translators, chocolate and war*. HISTAL enero 2004. Acceso a través de <<http://www.histal.ca/>>
- Knefelkamp, Ulrich y Hans-Joachim König (1988). *Die Neuen Welten in alten Büchern. Entdeckung und Eroberung in frühen deutschen Schrift- und Bildzeugnissen*. Bamberg : Ausstellung der Staatsbibliothek Bamberg.
- König, Hans-Joachim (1996). El indigenismo criollo. ¿Proyectos vital y político realizables, o instrumento político? En *Historia Mexicana*, XLVI (4), pp. 745-767.
- Kristeva, Julia (1966). Word, Dialogue and Novel. En Roudiez, Leon S. (ed.), *Desire in language: A semiotic approach to literature and art*. Thomas Gora, Alice Jardine and Leon S. Roudiez (trans.). New York: Columbia University Press. 64-91.
- Kristeva, Julia (1978/1969). Sèméiotikè. En Van Gorp (ed.), *Literature and Translation*. Leuven: Acco. 101-116.
- Lambert, José (2006). In quest of literary world maps. En Dirk Delabastita, Lieven D'hulst & Reine Meylaerts, (eds.), *Functional Approaches to Culture and Translation. Selected papers by José Lambert*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins. 63-74.
- Lambert, José (2006). Literatures, translation and (de)colonization. En Dirk Delabastita, Lieven D'hulst & Reine Meylaerts, (eds.), *Functional Approaches to Culture and Translation. Selected papers by José Lambert*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins. 87-103.
- Lambert, José (2006). Cultural studies, the study of cultures and the question of language: facing/excluding the new millennium. En Dirk Delabastita, Lieven

- D'hulst & Reine Meylaerts, (eds.), *Functional Approaches to Culture and Translation. Selected papers by José Lambert*. Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins. 163-171.
- Lambert, José & Hendrik Van Gorp (1985). On describing translations. En José Lambert, *Functional Approaches to Culture and Translation. Selected papers by José Lambert*. En Dirk Delabastita, Lieven D'hulst & Reine Meylaerts, (eds.). Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins. 37-47.
- Lépinette, Brigitte (2003). Traduction et histoire. En Brigitte Lépinette & Antonio Melero (eds.), *Historia de la traducción. Quaderns de Filologia, Estudis Lingüístics VIII*. 69-93. Valencia: Universitat de València.
- Lianeri, Alexandra (2006). Translation and the Language(s) of Historiography: Understanding Ancient Greek and Chinese Ideas of History. En Theo Hermans, (ed.), *Translating Others (1 & 2)*. Manchester: St Jerome, pp. 67-86.
- López de Abiada, José Manuel & Augusta López Bernasocchi (eds.) (2004). *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Verbum.
- Martin, Henri-Jean (1999). *Livre, Pouvoirs et Société à Paris au XVIIe siècle (1598-1701)*, (2 vols.), (3a ed.). Prefacio de Roger Chartier. Ginebra: Librairie Droz.
- Mazzocchi, Giuseppe (2004). La imagen de España en la Italia de los siglos XVI y XVII. En José Manuel López de Abiada & Augusta López Bernasocchi (eds.) (2004), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Verbum, pp. 269-38.
- Menton, Seymour (1993). *Latin America's New Historical Novel*. Austin: University of Texas Press.
- Meylaerts, Reine (2006). Literary heteroglossia in translation. En João Ferreira Duarte, Alexandra Assis Rosa & Teresa Seruya (eds.), *Translation Studies and the Interface of Disciplines* (pp. 85-98). Amsterdam and Philadelphia: John Benjamins.
- Meylaerts, Reine (2008). Identité "propre" ou identité "empruntée" des littératures mineures? Hétérolinguisme dans la traduction littéraire intra-

- belge. En *Alternative Francophone*, Vol. 1 ( 1), 1-23. University of Alberta.
- Mignolo, Walter (1982). Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista. En *Historia de la literatura hispanoamericana I*. (pp. 57-116). Madrid: Cátedra.
- Moretti, Frank (1999). *Atlas of the European Novel 1800-1900*. New York –London: Verso.
- Morison, Samuel Eliot (1939). Texts and Translations of the Journal of Columbus's First Voyage. En *The Hispanic American Historical Review*, Vol.19, (3), 235-261. Duke University Press, accedido el 19 de marzo de 2009 a través de <<http://www.jstor.org/stable/2507257>>.
- Navarro, Desiderio (1997). *Intertextualité: treinta años después*. Acceso a través de <[www.criterios.es/pdf/intertextualite30.pdf](http://www.criterios.es/pdf/intertextualite30.pdf)>.
- O'Gorman, Edmundo (1951). *La idea del descubrimiento de América*. México: Centro de Estudios Filosóficos.
- O'Gorman, Edmundo (2006). *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ong, Walter J. (1993). *Orality & Literacy: The technologizing of the word*. London: Routledge.
- Ortega y Gasset, José (1983). *Obras Completas*. Madrid: Alianza editorial.
- Paz, Octavio (1981). *Puertas al campo*. Barcelona: Seix Barral.
- Peersman, Catharina (2012). Written Vernaculars in Medieval and Renaissance Times. En Juan Manuel Hernández Campoy & Juan Camilo Conde-Silvestre (eds.), *Handbook of Historical Sociolinguistics* (pp.639-654). Chichester: Wiley-Blackwell editors. DOI: 10.1002/9781118257227.ch35.
- Pérez Luño, Antonio-Enrique (2005). Hegel y Ortega. Meditación sobre los presupuestos historiográficos de la filosofía del derecho. En José Luís Abellán, Fernando H. Alonso Llano & Alfonso Castro Sáenz (eds.), *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* (pp. 639-654). Madrid: Editorial Tébar.
- Ponce de León, Napoleón Baccino (1990). *Maluco, la novela de los descubridores*.

- Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Pym, Anthony (1997). *Pour une éthique du traducteur*. Arras : Artois Presses Université/Ottawa : Presses de l'Université d'Ottawa.
- Pym, Anthony (2000). *Negotiating the Frontier. Translators and Intercultures in Hispanic History*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Riffaterre, Michaël (1980). La Trace de l'intertexte. En *La Pensée: Revue du rationalisme moderne* (215), 4-18. Paris. Acceso a través de <<http://gallica.bnf.fr>>.
- Riley, Edward C. (1988). Don Quixote: from text to icon. En *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America* 8 (special issue 1988): 103-15. Acceso a través de <<http://users.ipfw.edu/jehle/cervante/csa/articw88/riley.htm>>.
- Robinson, Douglas (1997). *Translation and empire: Postcolonial theories explained*. Manchester: St Jerome Publishing.
- Schepens, Guido (1998). Inleiding. En Jo Tollebeek, Georgi Verbeek & Tom Verschaffel (eds.), *De lectuur van het verleden: opstellen over de geschiedenis van de geschiedschrijving aangeboden aan Reginald de Schryver*. Leuven: Leuven University Press, pp. 83-88.
- Schepens, Guido (1998). Geschiedschrijving als Pyrrhusoverwinning. Enkele reflecties vanuit de antieke historiografie. En Jo Tollebeek, Georgi Verbeek & Tom Verschaffel (eds.), *De lectuur van het verleden: opstellen over de geschiedenis van de geschiedschrijving aangeboden aan Reginald de Schryver*. Leuven: Leuven University Press, pp. 89-108.
- Schepper, Hugo de (1992). La 'Guerra de Flandes'. Una sinopsis de su leyenda negra (1550-1650). En Jan Lechner (ed.), *Foro Hispánico*, 3, *Contactos entre los Países Bajos y el mundo Ibérico*. Amsterdam: Rodopi, pp. 67-85.
- Seed, Patricia (1995). *Ceremonies of possession in Europe's Conquest of the New World 1492-1640*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Silverstein, Michael & Greg Urban (1996). *Natural Histories of Discourse*. Chicago, London: University of Chicago Press.

**Sorto Turcios, Gloria del Carmen (2004).** *El derecho internacional aplicable a los delitos de genocidio y lesa humanidad cometidos en El Salvador durante el conflicto bélico de 1980 a 1991.* San Salvador: Universidad Francisco Gavidia. Acceso a través de <<http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/345.02-S713d/345.02-S713d.pdf>>.

**Spitzer, Leo (1923).** *La motivation pseudo-objective chez Charles- Louis Philippe.* En *Etudes sur le style. Analyses de textes littéraires français (1918-1931).* Paris : Editions Ophrys, pp. 217-136.

**Steenmeijer, Maarten (1989).** *Spaanse literatuur van de twintigste eeuw.* Muiderberg, Coutinho.

**Steenmeijer, Maarten (1996).** *Moderne Spaanse en Spaans-Amerikaanse literatuur. Van 1870 tot heden.* Groningn: Martinus Nijhoff.

**Thiesse, Anne-Marie (1999).** *La création des identités nationales. Europe XVIIIe-XXe siècle.* Paris : Editions du Seuil.

**Todorov, Tzvetan (1982).** *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre.* Paris : Éditions du Seuil.

**Toury, Gideon (1980).** *In Search of a Theory of Translation.* Tel Aviv: Tel Aviv University: The Porter Institute for Poetics and Semiotics.

**Tymoczko, Maria (1999).** *Translation in a Postcolonial Context.* Manchester: St. Jerome Publishing.

**Valadés, Diego (2003).** *Peter Häberle: un jurista para el siglo XXI. Estudio introductorio,* En Häberle, Peter, *El Estado Constitucional*, pp. xix-lxxxiv. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Lima:, Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Van Gorp, Hendrik (1978).** *La traduction littéraire parmi les autres métatextes.* En James Holmes, José Lambert § Raymond Van den Broeck (eds.), *Literature and Translation. New perspectives in Translation Studies.* Leuven : Acco, Leuven, pp. 101-116.

**Varela, Consuelo (1982/1984).** *Cristóbal Colón Textos y Documentos Completos.* Madrid: Alianza editorial.

**Varela, Consuelo (2006).** *La caída de Cristóbal Colon: el juicio de Bobadilla.* Madrid: Marcial Pons, ediciones de Historia.

**Venuti, Lawrence (2009).** *Translation, Intertextuality, Interpretation.* En *Romance Studies* 27 (3), 157-173.

**Veyne, Paul (1971).** *Comment on écrit l'histoire. Essai d'épistémologie.* Paris: Seuil.

**Wachtel, Nathan (1971).** *La vision des vaincus : les Indiens du Pérou devant la conquête espagnole 1530-1570.* Paris: Gallimard.

**Wahlgren, Erik (1986).** *The Vikings and America.* London: Thames and Hudson.

**White, Hayden (1973).** *Metahistory. The Historical Imagination in Nineteenth-century Europe.* Baltimore & London: The Johns Hopkins University Press.

**White, Hayden (1981).** *The value of narrativity in the representation of reality.* En W.J.T. Mitchell (ed.), *On Narrative.* Chicago: University of Chicago Press, pp. 1-24.

**White, Hayden (1987).** *The Content of the Form. Narrative Discourse and Historical Representation.* Baltimore: Johns Hopkins University Press.

**Zamora Margarita (1988).** *Language, Authority, and Indigenous History in the Comentarios reales de los Incas.* Cambridge: Cambridge University Press.

## 5. Bartolomé de Las Casas y la Brevisima relación

**Adorno, Rolena (1988).** *Bernal Díaz, Las Casas, and the Twentieth-Century Reader.* En *MLN*, 103 (2). Hispanic Issue, 239-258. Acceso a través de <<http://www.jstor.org/stable/2905341>>.

**Adorno, Rolena (1993).** *The politics of publication: Bartolomé de las Casas 's Devastation of the indies.* En *New West indian Guide/Nieuwe West-Indische Gids* 67 (3 & 4), 285-292 . Leiden. Acceso a través de <<http://www.kitlv-journals.nl>>.

**Ballesteros Gaibrois, Manuel (1974).** *En el Centenario del padre Las Casas: revisión de una polémica.* Madrid: Fundación Universitaria Española.

- Bataillon, Marcel, & André Saint-Lu (1973). *Las Casas et la défense des indiens*. Paris : Collection Archives Gallimard.
- Batllori, Miguel, S.I. (1974). Las ideas de Las Casas en la Italia del siglo XVII (Turín y Venecia, centros de su difusión). En *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 303-317.
- Bru Ventayol, Meritxell (2008) La recepció a Itàlia de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de Las Casas. Algunes notes sobre l'edició veneciana de Marco Ginammi (1626). En *Manuscripts: revista d'història moderna*, 26, 237-251.
- Burucúa, José Emilio y Nicolás Kwiatkowski (2010). *El Padre Las Casas, De Bry y la representación de las masacres americanas*. Comunicación hecha en las Jornadas de Historia y Antropología, 7 y 8 de octubre de 2010 en la UNSAM, B.A., Argentina, accedido el 17 de octubre 2011 a través de <<http://www.udesa.edu.ar/files/UAHumanidades/Seminario%20Depto%20Humanidades/Kwiatkowski.pdf>>.
- Camacho, Jorge Luis (2002). Meta-historia y ficción en la '*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*', de Fray Bartolomé de las Casas. En *Hispanófila: literatura, ensayos*, 134, 37-47.
- Chinard, Gilbert (1911). *L'exotisme américain dans la littérature française au XVIe siècle d'après Rabelais, Ronsard, Montaigne, etc.* Paris : Hachette (réimpression Genève, Slatkine Reprints, 1978).
- Chinard, Gilbert (1913). *L'Amérique et le rêve exotique dans la littérature française au XVIIe et au XVIIIe siècle*. Paris: Hachette.
- Cioranescu, Alejandro (1966). La Historia de las Indias y la prohibición de editarla. En *Estudios lascasianos*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 363-376.
- Díaz Balsera, Viviana (2008). On Barbarism, Demons, and Natural Reason: Las Casas' Rhetoric of Human Sacrifices in Pre-Hispanic Mexico. En Santa Arias & Ayda Merediz (eds.), *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York: MLA, pp.159-166.
- Donovan, M. Bill (1992). Introduction. En *The devastation of the Indies: a brief account*. Translated from the Spanish by Herma Briffault. London: The Johns Hopkins University Press, pp. 1-25.

- Durán Luzio, Juan (1978). Lo profético como estilo en la *Brevísima...* de Bartolomé de las Casas. En *Revista Iberoamericana* 46, 104-105: 351-367.
- Durán Luzio, Juan (1991). Bartolomé de las Casas y Michel de Montaigne: escritura y lectura del nuevo mundo. En *Revista chilena de literatura* 37, 7-24.
- Durán Luzio, Juan (1992). El asombro ante el horror: El primer traductor francés de la '*Brevísima relación de la destrucción de las Indias*', de Bartolomé de las Casas. En *Revista de Estudios Hispánicos* 19, 81-94.
- Durán Luzio, Juan (1994). '*De la modération*', de Michel de Montaigne a la inmoderación de Hernán Cortés. En *Revista chilena de literatura* 45, 5-18.
- Enzensberger, Hans (1987): *Fray Bartolomé de Las Casas. Una retrospectiva al futuro. Prólogo, traducción y cotejo*. En Christian von Randow (trans.). México: Dirección de Literatura / UNAM.
- Enzensberger, Hans (2006). Las Casas oder Ein Rückblick in die Zukunft. En Bartolomé de Las Casas, *Kurzgefasster Bericht von der Verwüstung der Westindischen Länder, herausgegeben von Michael Sievernich. Mit einem Nachwort von Hans Magnus Enzensberger*. Frankfurt-am-Main und Leipzig: Insel Taschenbuch, pp. 167-197.
- Friede, Juan & Benjamin Keen, eds. (1971). *Bartolomé de las Casas in History: Toward an Understanding of the Man and his Work*. DeKalb, Illinois: Northern Illinois University Press.
- Hill, Ruth (2008). Hearing Las Casas Write: Rhetoric and the Facade of Orality in the *Brevísima relación*. En Santa Arias and Ayda Merediz (eds.), *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*, New York: MLA, pp. 57-64.
- Lechner, Jan (1989). En torno a la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Fray Bartolomé de las Casas. En Martín Gosman & Hub Hermans (eds.), *España, teatro y mujeres: estudios dedicados a Henk Oostendorp*. Ámsterdam: Rodopi, pp. 217-226.
- Lechner, Jan (2002). De Spaanstalige Letteren in Amerika tot het einde van de negentiende eeuw. En Theo D'haen (ed.), *Europa buitengaats. Koloniale en postkoloniale literaturen in Europese talen*. Amsterdam: Bert Bakker, pp. 91-118. Acceso a través de <<http://www.dbnl.org/>>.

- Lohmann Villena, Guillermo (1974). *Tras el surco de Las Casas en el Perú*. En *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 327-351.
- López de Abiada, José Manuel (2004). La mirada del otro. Notas sobre la primera traducción alemana de la 'Brevisima relación de la destrucción de las Indias'. En José Manuel López de Abiada y Augusta López Bernasocchi (eds.), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*. Madrid: Verbum.
- MacNutt, Francis August (1909). *Bartholomew de Las Casas*. New York: Putman's Sons.
- Marcus, Raymond (1966). La transformación literaria de Las Casas en Hispanoamérica. En *Estudios lascasianos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 247-265.
- Marcus, Raymond (1978). Le mythe littéraire de Las Casas. En *Revue de Littérature Comparée* 52 (2-3-4), 390-415.
- Martínez Torrejón (ed.) (2006). *Brevisima relación de la destrucción de las Indias. Fray Bartolomé de las Casas*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- Menéndez Pidal, Ramón (1962). *El Padre Las Casas y la leyenda negra*. Madrid: C.S.I.C.
- Melida y González-Monteagudo, Mónica (1974). Una cláusula desconocida del testamento de Fray Bartolomé de Las Casas en el último periodo de su vida (1547-1566). En *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Melida y González-Monteagudo, Mónica (1975). *El padre Bartolomé de Las Casas y Valladolid*. Valladolid: Casa Museo de Colón.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1895). De los historiadores de Colón. En *Estudios de crítica literaria II*, 199-304, Madrid. Acceso a través de <www.larramendi.es>.
- Minguet, Charles (1974). Aspectos de Las Casas en el siglo XVIII. En *Estudios sobre Fray Bartolomé de Las Casas* (pp. 319-326). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- O'Gorman, Edmundo (1972). *Cuatro historiadores de Indias, siglo XVI: Pedro Martír de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Bartolomé de las Casas,*

- Joseph de Acosta*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Pagden, Anthony (1992). Introduction. En *Las Casas, Bartolomé de, A short account of the Destruction of the Indies, transl. by Nigel Griffin*. London: Penguin classics, pp. xiii-xli.
- Parish, Helen Rand (1980). *Las Casas as a bishop*. Washington: Library of Congress.
- Sáenz de Santa María, Carmelo (1966). Remesal, la Verapaz y fray Bartolomé de Las Casas. En *Estudios lascasianos*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 329-349.
- Saint-Lu, André (1978). Les premières traductions françaises de la 'Brevisima Relación' de Las Casas. En VV.AA., *Hommage à Marcel Bataillon, Revue de Littérature comparée* 52, 2-4, avril-décembre, 438-449.
- Sauer, Elizabeth (2006). Toleration and Translation: The Case of Las Casas, Phillips, and Milton. En *Philological Quarterly* 85 (3/4), 271-292.
- Sauer, Elizabeth (2008). Las Casas and Early Modern Spanish and English Colonialist Discourses. En Santa Arias & Ayda Merediz (eds.), *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York: MLA, pp. 210-217.
- Schmidt, Benjamin (2001). *Innocence Abroad: The Dutch Imagination and the New World, 1570-1670*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sepúlveda Fernández (1990). Estudio y edición facsimilar. En *Bartolomé de Las Casas, Istoria della Distruttione dell' Indie Occidentali*. Roma: Bulzoni editore, pp. 11-50.
- Sievernich, Michael (2006). *Der Spiegel des Las Casas*. En *Kurzgefasster Bericht von der Verwüstung der Westindischen Länder*. Frankfurt-am-Main: Insel Verlag, pp. 199-243.
- Slade, David F. & Karen Stolley (2008). On the *Brevisima relación's* 'Black Legends'; Eihgteenth-Century Texts and Contexts. En Santa Arias & Ayda Merediz (eds.), *Approaches to Teaching the Writings of Bartolomé de Las Casas*. New York: MLA, pp. 92-98.
- Tiele, Pieter Antón (1867). *Récit des tyrannies espagnoles en Amérique, par Bartolomé de Las Casas*. En *Mémoire bibliographique sur les journaux des navigateurs néerlandais réimprimés dans les collections hollandaises du XVII siècle, et sur les anciennes éditions hollandaises des journaux de navigateurs*

*étrangers; la plupart en la possession de Frederik Muller ....* **Ámsterdam: Frederik Muller, pp. 319-332. Acceso a través de <<http://gallica.bnf.fr>>.**

**Veldhuyzen-Brouwer, A.J. (1985).** *Bartolomé de las Casas: La Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias. Een vergelijkende studie van zeven Nederlandse vertalingen (1578-1664).* **Leiden: Universiteit Leiden. Doctoraalscriptie Spaans, o.l.v. Prof. Dr. J. Lechner.**



